3 1761 08158641 4

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16. NUM. 187.

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

JULIO 1904

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020

462665
6. 47

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AP
60
E8
año 16
no. 187-89

LOS ISRAELITAS DE ORIGEN ESPAÑOL

EN EL ORIENTE DE EUROPA

La conservación de la lengua castellana entre ellos y su inclinación hacia España.

Hace tiempo que la raza judaica, aunque en pequeñas porciones diseminada por el mundo todo, y aunque tan dividida y dispersa, guardadora firme de su unidad, como en los felices tiempos de su hace tantos siglos derruído imperio, alentada también por el soplo de las revoluciones modernas, no sólo emprendió, hasta lograr en parte su triunfo, una tenaz campaña de emancipación religiosa y social, sino que para obtener estos resultados, entrando activamente en el movimiento contemporáneo del saber, de los intereses y de la publicidad, por todas partes donde sus colectividades se asientan ha ido fomentando un movimiento propio de progresos y de estudios, que casi casi, en la actualidad presente, la permiten halagar la idea de ir á la cabeza de la evolución universal.

Consideradas las condiciones de esta raza hasta las postrimerías del siglo XVIII, y comparada su posición con la que ya tiene conquistada al empezar el siglo XX, resaltan con irrebatible elocuencia sus adelantos de una manera tan palpable, que obligando á rendirse á la evidencia, no queda más arbitrio que confesar que, en la esfera de su valer y su influjo, en la actualidad disfruta de uno de los períodos más brillantes de su historia, por tantos miles de años siempre viva, cualesquiera

que sean los atributos de su misión. Sus últimas luchas en algunos de los Estados poderosos donde el aumento de su influjo les ha atraído nuevas y siempre rigorosas persecuciones que sufrir, en nada han coartado los avances de este movimiento. Organizada su acción reconquistadora desde centros directivos que sostienen, al propio tiempo que los progresos de su cultura y de su prosperidad, los vínculos estrechos de solidaridad que establecen su unidad admirable en medio de su prodigioso fraccionamiento, ya no es solamente su emancipación del *ghetto* y de las ideas de la Edad Media lo que celebra como conquistas efectivas de su tenacidad, sino la posición en que la coloca el mágico desenvolvimiento de su literatura, que abarca en sus últimos adelantos toda la extensión del pensamiento científico moderno, la multiplicación de sus escuelas en todas las graduaciones de la pública enseñanza, la suprema soberanía que la ha dado la posesión casi hiperbólica del crédito y del capital en la economía privada de los pueblos, la elevación de algunos de sus hombres á las mayores jerarquías de la política y del poder en la gobernación de los grandes Estados, y el establecimiento de sus colonias, ya intelectuales, ya agrícolas, ya mercantiles, por diversas comarcas, así del mundo que envejece, como las que se desarrollan en la Palestina, como del mundo virgen que brota para las lozanías de la vida del porvenir, como las que hace ópimas y opulentas en la gran república americana del Norte y en la gran república americana del Río de la Plata.

No sería inexacto atribuir el génesis de este renacimiento, que alcanza ya proporciones tan gigantescas, á aquella apelación dirigida desde mediados del siglo XVIII á las válvulas de la opinión reformista que entonces por todas partes se despertaba desde que, para poner en relación asidua y estrechar los vínculos de origen entre los grupos de los *maskilim* (intelectuales) y los judíos del *ghetto* alemán, cuya mayoría no comprendía ya el idioma hebreo, se fundó la revista anual llamada *Hameasef*, que á poco se refundió en el *Measfim*. La propa-

ganda en pro de la libertad y de la regeneración que allí se inició fué, desde luego, fructífera. El movimiento agitado de las ideas revolucionarias que á la sazón imperaba en el continente, la favorecía. Pero el instrumento de propaganda que se había creado no podía tener toda la eficacia que sus fundadores se prometieron, á causa del limitado número de lectores á que lo reducía la casi general ignorancia del idioma en que se escribía, y al desaparecer el *Hameasef* por falta de quienes lo entendieran, surgió la prensa escrita entre los judíos del Centro y del Norte en los idiomas vulgares de los países en que residían en mayor ó menor número las congregaciones nacionales israelitas, y entre los judíos orientales, en su máxima parte procedentes de las expulsiones de España al final del siglo xv, con la escritura litúrgica de sus sacerdotes ó rabinos y con la dicción castellana, en la forma de dialecto ó jerga que entre ellos se había conservado, en parte con la antigua contextura sintáctica y de elocución anterior á nuestro renacimiento literario del siglo xvi, en parte modificado con la introducción de voces nuevas bárbaramente construídas, ó tomadas de los idiomas de los pueblos en que los expulsos pudieron fijar su residencia.

Ya en los comienzos del siglo xvii, al darse á las prensas de Barcelona, en 1606, la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas, había podido leerse, al folio 106, esta relación sucinta, así del acto de la expulsión y de la dispersión de los expulsos, como de la conservación de la lengua española: «Estando —dice—los gloriosos príncipes (Don Fernando y Doña Isabel) en su nueva villa de Santa Fe, libraron y pronunciaron, último día del mes de mayo de mil cuatrocientos noventa y dos, una ley y pragmática universal, por la qual mandaron que dentro de los quatro meses primeros siguientes, abril, mayo, junio y hasta postrero día del mes de julio, saliessen fuera de sus reynos todos los judíos con sus mujeres, hijos, criados y esclavos que no fuessen christianos, y que no parassen ni volviessen jamás á ellos, de vivienda ni de posada, so pena de

muerte y confiscación de todos sus bienes. Y porque no pareciesse tiranía y que se hazía esto por tomarles lo que tenían, dióseles á los tales judíos facultad y libre poder para que en estos quatro meses vendiessen sus haziendas á quien bien visto les fuessen, y que pudiessen llevarlas fuera destos reynos, con tanto que guardassen las leyes, que vedan sacar algunas mercaderías. Con esta sancta y rigurosa ley salieron de Castilla passadas de veynte y quatro mil familias y casas de judíos; vendieron todo lo que tenían, y si passaban la mar pagauan dos ducados al rey por cabeza. Fuéronse muchos dellos á Portugal, de donde después á acá también los han echado. Otros se fueron á Francia, Italia, Flandes y Alemaña. Y aun yo conocí en Roma alguno que había sido vecino de Toledo. Passaron muchos á Constantinopla, Salónica ó Tessalónica, al Cairo y á Berbería. Llevaron de acá nuestra lengua, y todavía la guardan y usan della de buena gana, y es cierto que en las ciudades de Salónica, Constantinopla y en el Cairo y en otras ciudades de contratación y en Venecia no compran, ni venden, ni negocian en otra lengua, sino en español. Y yo conocí en Venecia judíos de Salónica hartos que hablaban castellano, con ser bien mozos, tan bien y mejor que yo».

Aunque las especies vertidas por Gonzalo de Illescas hubiesen caído en total olvido, y durante todo el siglo XVII y los dos primeros tercios del XVIII, nuestra literatura nacional, ya en obras originales, ya traducidas principalmente del francés, no hicieron trascender entre sus lectores otros sentimientos respecto á los judíos que los de los odios legendarios que tan hondos abismos traían secularmente creados entre cristianos de todas las confesiones y los dispersos restos del pueblo condenado como deicida, el principio de ideas reformadoras que se empezó á dibujar desde el advenimiento del rey Carlos III del trono de las Dos Sicilias á la herencia del que había dejado vacante y sin sucesión su hermano mayor Fernando VI, inspiró á algunos espíritus selectos nuevos estudios, prescindiendo de los puramente religiosos y de secta, sobre una raza que

de tiempo inmemorial había tenido largo y glorioso asiento en nuestra Península, que unida á la suerte de nuestros pueblos nacientes había tomado parte en las batallas de la emancipación, en la reorganización de las instituciones y del derecho, y en el progreso de la fortuna y de la cultura de nuestras primeras monarquías formadas al calor de los triunfos de la Reconquista.

De esta tolerancia ya quedan documentos vivos en España desde el reinado de Felipe IV. En el Archivo Histórico Nacional (Estado, legajo 4.851) puede consultarse como dato comprobatorio el *Bando* que se mandó dar por el Consejo de Castilla en 1653, «prohibiendo los malos tratamientos, injurias y violencias contra *la nación hebrea*». Ya entonces, y algo después, el mérito personal literario había permitido tratar con inusitada tolerancia al judío de cuna portuguesa Antonio Enríquez Gómez, el cual, si tuvo que hacer publicar sus primeras producciones, ya en Burdeos (1642, *Academias morales de las musas*), ya en Ruán (1644, *El siglo pitagórico;* 1649, *La torre de Babilonia*), sus *Comedias* luego entraron en el acervo común de las que en las fiestas públicas se representaban, así en los Corrales de la Pacheca y de la Cruz como en los tablados que se levantaban para el efecto delante de las ventanas del real alcázar, en las Puertas del Sol y de Guadalajara y en otros parajes concurridos por el pueblo, entre las de Lope de Vega y Calderón de la Barca, Matos Fragoso, su conterráneo, y los Zárates y Avellanedas, dramáticos de la decadencia. D. Francisco de Mello y el marqués de Caracena, no con tolerancia, sino con amistosa protección y cariño, durante sus gobiernos en Flandes distinguieron del mismo modo al capitán D. Miguel de Barrios (*Daniel Levi*), que en 1665 dió á las prensas de Bruselas su *Flor de Apolo*, en 1672 su *Coro de las musas*, y á las de Amberes, en 1674, *Las poesías famosas y sus comedias*, del mismo modo que en Nápoles lo había sido algún tiempo antes el Doctor Miguel de Silveyra, que en 1638 publicó en aquella ciudad su poema de *El macabeo* y en 1639 el de *El Sol vencido*.

El paréntesis volvió á abrirse hasta la aparición en Madrid del rabino converso D. Juan José Heydek, el cual, después de haber traducido las *Inscripciones hebreas de la iglesia del Tránsito*, de Toledo, y de haber consagrado á la muerte de Carlos III su poema acróstico *Lamentos de España*, escrito en hebreo, sirio, caldeo, rabino, latino, alemán, inglés y castellano (*Archs. Hist. Nac.* Estado, leg. 3.240 y 4.736), fué declarado profesor de lenguas orientales en los Reales Estudios y agregado á la Biblioteca de San Isidro, á la manera como Elías Seidiac pertenecía á la Biblioteca Real, Luis Proust al Laboratorio Químico, Cristian Herrgen al Real Estudio de Mineralogía, Miguel Cassiri á la Biblioteca de El Escorial, y otros sabios traídos de diversos puntos del extranjero á todas las Academias é Institutos que en aquel tiempo se crearon para impulsar en España el amor al estudio de todas las ciencias. A estas tentativas respondieron inmediatamente D. José Rodríguez de Castro, que de 1779 á 1792 solamente se ocupó de la impresión tipográfica de su *Bibliotheca española, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles*, y D. Antonio Aragón y Fernández, que publicó su *Literatura rabínica española del siglo XIII*. El carácter de los estudios que estas obras implican fué ya muy distinto de cuanto anteriormente, y desde la cédula de expulsión de los Reyes Católicos, se había escrito en España acerca de los judíos. Fué lástima que esta nueva dirección de la ciencia histórica, literaria, política y social de nuestros antiguos connacionales de la raza semita, que por impulso propio había empezado á abrir á las inteligencias y á la crítica nuevos horizontes bajo los reinados de Carlos III y de Carlos IV, fuera interrumpida por el hecho brutal de la invasión de las ideas y de los ejércitos franceses, que fueron una gran perturbación y una gran rémora para las alas que por sí mismo se preparaba á desplegar el genio propio de la nación.

Aun después de la expulsión de los ejércitos napoleónicos, la perturbación ya introducida impidió por espacio de otro tercio de siglo, y mientras duró el reinado de Fernando VII,

encerrado en su resistencia contra las tentativas sin tregua de la revolución, reanudar el giro que se había dado en el último tercio del siglo antecedente á la restauración de la cultura nacional. Con el renacimiento literario que súbitamente brotó del planteamiento definitivo del régimen de representación á la proclamación de la reina Doña Isabel II, en aquella labor simultánea que emprendió una gran parte de los hombres de inteligencia ilustrada que formaron el propósito de preparar el porvenir, empeñándose en reconstruir y formar los inventarios de los elementos desquiciados de nuestra antigua civilización como base segura de los avances de la nueva que se trataba de despertar, tras la plausible tentativa de D. Adolfo de Castro, que sin materiales ni estudios suficientes se enfrascó en la ardua tarea de escribir la *Historia de los judíos de España*, ensayo digno de encomio, más por la intención que por el acierto, vinieron en 1847 los laboriosos y doctos jurisconsultos don Ignacio Jordán de Asso y del Río y D. Miguel Manuel y Rodríguez con su obra titulada *El Ordenamiento de leyes que Don Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá, con un discurso sobre el estado de los judíos*, á quienes siguió al año siguiente de 1848 el erudito profesor de patria literatura D. José Amador de los Ríos con sus primeros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, que no fueron sino la introducción, si así puede llamarse esta obra, de la que con mayor aliento, y bajo el título de *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, llevó al terreno de la publicidad veintiocho años más tarde (1876) como el alto resumen de todo cuanto él sabía sobre esta materia. No tan de lleno, pero sí con la fijeza de opiniones que en sus obras es de notar, don Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal, al editar por vez primera é ilustrar con su brillante prólogo el *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, tuvo que tocar necesariamente la cuestión relativa á la participación é influencia que el elemento judío nacional había tenido en la formación de la literatura española en el espacio de tiempo que abraza los dos ciclos del

rey D. Alfonso el Sabio y del marqués de Santillana; pues aun cuando la poesía del *Cancionero* referido caminaba ya á grandes pasos á la evolución definitiva que sufrió desde los comienzos del siglo XVI, de su contacto con la de Italia y del influjo del Renacimiento, en el estado social en que las obras acopiadas en aquel monumento de nuestra literatura se produjera, el número de los poetas de raza semítica era casi tan considerable como el de los poetas cristianos, y el comercio intelectual y social en que vivían unos y otros acredita la recíproca cordialidad que entre ellos había de existir para hallarse todos tan identificados en ideas y pensamientos. De estos nuevos estudios generales empezaron á destacarse otros de carácter parcial, y por lo tanto más limitados, como el de D. Juan de la Puerta Vizcayno sobre *La sinagoga ó Historia de los judíos de Mallorca;* pero pronto volvió á cesar el torrente en que, en aras del renacimiento de nuestra cultura nacional, caminaba gloriosamente la dirección de la inteligencia ilustrada, cuando, atraída ésta hacia el campo halagador donde se conquistan las deslumbrantes posiciones de la política y del gobierno, la generación intelectual creyó más fácil subir los escalones de la fortuna por el favor que por el mérito, y de golpe cayó en el abismo de una inercia desoladora la naciente actividad de las Universidades, de los Ateneos, del periódico científico y del libro, que tantas nobles empresas había acometido y superado de 1843 á 1854.

Ninguno de estos estudios, que debían ser considerados como una preparación para otros más prácticos del porvenir, tenían otro carácter que el de su condición arcaica respecto á la raza que fué, pero sin relación alguna directa con la raza que era en los momentos mismos en que se emprendían y publicaban, ajenos tal vez sus autores de que en esa raza, en aquella actualidad para ellos desconocida, tenían un interés acaso más positivo que entre nosotros mismos. Difícilmente Rodríguez de Castro y Aragón y Fernández conservaban vivas en su recuerdo las manifestaciones que Gonzalo de Illescas había

hecho en su *Historia Pontifical*, tanto de los puntos donde en su acelerada dispersión fijaron su residencia, como sobre la conservación del habla que transportaron con ellos de la Península. Castro, Asso y Manuel, Ríos y Pidal, indudablemente carecieron de estas mismas nociones; así se explica la sorpresa que en 1866 recibió el sabio D. Pedro Felipe Monlau, director de nuestra Escuela de Diplomática, cuando, visitando á Constantinopla, á causa de haber asistido en representación de España á uno de estos Congresos internacionales que han sido tan provechosos para la compenetración común de todos los adelantos de las ciencias, halló en Pera una población numerosa de judíos que hablaban una jerga española parecida al habla castellana, y que esta población, en la misma jerga, aunque escritos con caracteres rabínicos, tenía libros litúrgicos, libros de honesto pasatiempo y hasta periódicos, que eran leídos por aquella multitud, entendiéndolos bien. Con el pensamiento puesto en la patria, se acordó de que de aquellos libros y de aquellos periódicos debían existir, aunque no fuera más que como de muestra, algunos ejemplares en nuestra Biblioteca Nacional; compró algunos, y así por vez primera aquellos libros y aquellos periódicos, de que nadie en España tenía la menor noticia, vinieron á Madrid.

Era entonces costumbre de reglamento inaugurar cada primero de año las tareas públicas de la Biblioteca Nacional con un acto público y solemne, en que el Director de este establecimiento daba lectura de una *Memoria* en que se reseñaban los accidentes de más bulto del año anterior con relación á la misma Biblioteca. Así lo habían practicado desde 1852 D. Agustín Durán y D. Pedro Sabau, y así lo practicaba, con su escrupuloso cumplimiento de todo deber, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que el 1.° de Enero de 1867 desempeñaba aquel honroso cargo. En efecto, en esta *Memoria* (pág. 8) se dió noticia del descubrimiento hecho en la capital del Imperio Otomano por el Sr. Monlau, noticia interesante que estaba concebida en los términos siguientes:

«Forman una parte pequeña, bien que digna de nota, de los libros comprados por esta casa en el año 66, una *Biblia* en dos tomos en 4.° mayor, tres tomos en 8.° de *Cuentos árabes* y seis años de un periódico semanal de Constantinopla; las tres obras, tomadas en aquella capital, en precio de noventa y un escudos, para nuestra Biblioteca, por el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, director de la Escuela Diplomática; las tres impresas en letra rabínica, y las dos últimas redactadas en un idioma que, si se debe llamar español, verdaderamente se aparta mucho del castellano. Hay en la capital de Turquía y sus inmediaciones más de cuarenta mil judíos que hablan todos esta lengua, importada de España; dialecto castellano poco ó nada conocido en nuestra Península, en el cual tienen libros de devoción y de pasatiempo, y hojas volantes, y periódicos de noticias de interés comercial, con artículos además de enseñanza y de gusto. El lenguaje de los periódicos consiste en una mezcla de voces corrientes en nuestro idioma, de voces anticuadas ya para nosotros y de otras nuevas con forma rancia, especie de neologismos arcaicos (como *escuchamiento*, en lugar de *examen*; *meneamiento*, en vez de *temblor*), los cuales ni conocemos ni aun imaginamos; añadiéndose á esta multitud de dicciones, ya recogidas del italiano, ya del francés, ya del hebreo, giros y construcciones raras, metátesis frecuentes, ó más bien rudos cambios de letras ó de sonidos, á la manera de los que hacen en España personas del ínfimo vulgo, como los que pronuncian *probe* por *pobre*, *mosotros* por *nosotros*, *cuala* por *cual*, *dengún* por *ningún*, *escribirsen* por *escribirse*. Parece además como si los judíos de Constantinopla ignorasen ciertas palabras muy corrientes y nada nuevas en nuestro idioma; porque hemos visto la de *agricultura* seguida de un paréntesis que incluía las de *arar la tierra*, y *documento* explicada por las de *prueba por escrito*.

»La escritura es también singular: teniendo quizás signos para todos los sonidos del castellano, la vocal *i* les sirve además para *e*, la cual se expresa también con *h* y con *i*, ó con el

diptongo *ai*; la *u* sirve de *o*, impresa á menudo con el diptongo *au;* las *aes* son varias; el sonido de la *j* suave extremeña, ú otro análogo (porque el de *j* castellana no sé si le tienen), aparece representado por diferentes letras; el de la *ñ*, con la *n* y la *i*, y con una *l* y una *i*, ó con dos *ies*, el de *ll*, y casi lo mismo las combinaciones de la *y* con las vocales. Tal escritura, por supuesto (como rabínica), va de derecha á izquierda, y el libro ó el pliego se principia á leer por donde nosotros le concluímos. La *Biblia,* impresión de Esmirna, hecha en 1838, contiene el texto hebreo y una traducción castellana que se aparta muy poco de la muy conocida, hecha á fin del siglo XV por los judíos de Ferrara. Del lenguaje usado actualmente en Constantinopla dará alguna idea el trozo que sigue, copiado del *Jornal* (ó *Xornal*) *Isralit*, que lo trajo en el número correspondiente al 26 de Febrero de 1866.

«Se melda en la gaceta *Archivo Isralit*; la letra siguiente fué adirisada á unos cuantos ricos de nuestros correligionarios, de parte de un papás protestán, de Holanda.—*Senior:*—El afirmado abajo, pastor protestán, de la sibdad de... tiene la honor de darvos á saber que hay serca del lugar de su morada un cazal... en el cual se topa una comunitá israelita esparzida entre católicos romanos, enemigos del judizmo. Los israelitas de esta comunitá son muy probes, y deben de servirsen de una cameratica chica, ande no caben, por hazer sus oraciones santas. Elios desean muncho tener un lugar mas convenible, y fraguar un cal: ma ellos se topan mancos de todo poeder, y en este estado se adirisaron á mí á que los haga remedio para poeder reochir á este sus deseos. Yo tambien, conosiendo esta comunitá, tomé voluntaria-mente esta carga sobre mí, que las primas mis demandas no fueron en vano. Yo empesé por demandar ayuda de nuestro goberno, el cual les mandó una ayuda de 900 florines. Tambien de propio antes de consistoar central de los judios y otros holandezes israelíticos pude acoger otros 900 florines; ma me falta muncho para que pueda reochir, y so obligado de hazer una iiamada á la jenerozidad de los judios en el estraniiero. Los seniores barones de Rotchilds diniaron olyir á mi voz cristiana, que se haze sentir en favor de mis hermanos judios. Que ansi me adiriso á güestra alma jineroza, rogando de vos que ayudeis á los gastos de la fragua de este cal. Rogo del Dio alto que mi rogativa entre en güestro corazon y que diniés sustirme...»

»Este trozo, á excepción del verbo *meldar* (leer) y del sustantivo *cal* (templo), se comprende bastante bien; los verbos

adirizar y *reochir*, tomados del italiano y el francés *(addirizzare* y *reussir)*, nos son conocidos. Ahora bien: este idioma es el de muchos miles de hombres, entre los cuales hay personas de alguna instrucción, repartidos en Constantinopla, Salónica, Jerusalem y la costa de Berbería. Conviniera que aprovechásemos esta favorable circunstancia para introducir libros nuestros en la Turquía Europea y Asiática, en Tánger y en Marruecos. Una imprenta española en la antigua Bizancio, con periódico, ó bien algunos libros baratos, impresos á dos columnas, una con caracteres rabínicos y otra en letra romana, serían tal vez excelente medio para establecer relaciones con ventajas recíprocas entre los españoles de hoy y los descendientes de otros que, fuera de nuestra Península, conservan apellidos nuestros, y un poco del habla en que departieron con Juan Baena los capellanes de los Reyes Católicos. Obligación de todo país civilizado es purificar y conservar su lengua dondequiera que se use».

Lícito es afirmar que ni del descubrimiento y la exposición que estos hechos determinan, ni de la exhortación que el señor Hartzenbusch hizo á fin de convertirla en objeto de práctico beneficio, se tomó acta sino en la esfera de la curiosidad y sólo por el corto número de personas doctas que prestaban su atención á los actos de la naturaleza del que en la Biblioteca Nacional anualmente se verificaba. Los judíos orientales de cuna y habla españolas quedaron después de esta revelación tan desconocidos como antes, y nadie pensó en sacar del suceso un partido en pro de los intereses nacionales, que según el estado legal preponderante en materia religiosa, ofrecía difíciles términos para sujetarlo á un resorte de útil acción (1).

(1) En el terreno literario otra exploración inesperada se hizo durante la estancia en Constantinopla del malogrado poeta lírico y dramático don Carlos Coello, siendo ministro de España su tío el conde de Coello de Portugal. En la capital de Turquía logró formar una colección de romances antiguos castellanos, conservados por tradición oral entre los judíos expulsos de España y asilados en su barrio de Pera, la cual, aunque poco numerosa, era muy interesante; de ellos envió copias á D. Pascual de Ga-

Los primeros á quienes esos judíos mismos, y no ciertamente los del Extremo Oriente, sino los occidentales de Londres, Bélgica y Holanda, obligaron á hacerse cargo de lo que el despertar estas relaciones de patria y de lengua podía ampliar los horizontes de la influencia de España en el exterior y hacer renacer en nuestro propio territorio nuevos núcleos de fortuna y de poder, fueron los emigrados políticos de los levantamientos insurreccionales del general Prim y de la frustrada tentativa revolucionaria del 22 de Junio de 1866. Toda emigración política arguye duras batallas con la necesidad en las inclemencias del suelo extranjero, y sagaces demandas de favor y de auxilio para reproducir aquellas mismas tentativas. La posición que en España tenían muchos de los emigrados de 1866 les había permitido estar en Madrid con los banqueros extranjeros establecidos en nuestra capital, principalmente como representantes ó corresponsales de casas opulentas de otros países, y sobre todo de los judíos millonarios de Londres, París y Viena, que tenían negocios con la Hacienda pública de España ó estaban interesados en el entonces activo movimiento de nuestros ferrocarriles en construcción, de nuestros grandes establecimientos de crédito y de nuestras demás grandes industrias y explotaciones mineras y comerciales. Algunos de estos representantes ó corresponsales pertenecían al gremio de los israelitas, siempre unidos entre sí, cualesquiera que sean las

---

yangos, á D. Antonio Cánovas del Castillo y á D. Marcelino Menéndez Pelayo. Estos romances permanecieron inéditos hasta que el último, al formar su colección de *Romances viejos y tradicionales* para el tomo tercero de la *Antolcgía de poetas líricos castellanos desde la formación del lenguaje*, incluyó todos los romances judeo-españoles que conocía, así inéditos como publicados, sobre todo por el rabino Abraham Danon, director del Seminario Rabínico de Andrinópolis, primeramente en la *Revue des Etudes juives*, y después en su *Recueil des romances judeo-espagnoles chantées en Turquie*, y los enriqueció con una docta introducción crítica y notas. Sobre esta materia, y en general sobre los judíos de Levante, los hombres doctos de España esperan con impaciencia el trabajo que tiene en preparación el Sr. Menéndez Pidal, y que parece no tardará en publicarse.

congregaciones de que procedan. Algunos habían ya prestado en Madrid auxilios á los ensayos para la revolución y á las personas que se habían puesto á la cabeza de ella, y estos mismos fueron el vínculo de su relación con las casas matrices establecidas en las capitales de Francia, Inglaterra, Holanda y otros países. En las negociaciones y en los debates de la emigración, se puso sobre el tapete la ardua cuestión de levantar en nuestras leyes constitucionales las prohibiciones tradicionales para la conservación de la unidad religiosa que en el seno de la Iglesia católica á la vez profesaban el cuerpo social de la nación y el político del Estado; y aunque en realidad, aun sin el dictado expreso de las leyes existentes en España, se tenía una gran tolerancia práctica con los extranjeros de otras comuniones que residían entre nosotros, la admisión de una nueva regla de derecho, en la cual los protestantes de todas las comuniones influían con el mismo tesón que los israelitas británicos y holandeses, era considerada como un principio de florecimiento para España, no por el progreso civil que la tolerancia legal argüía, sino porque de una parte se ofrecía y de otra se esperaba que, establecida la libertad, inmediatamente afluirían á la Península las corrientes de los judíos por nosotros expulsados hace cuatro siglos y devorados desde entonces en sus proscripciones por la nostalgia de la patria antigua, trayendo consigo su genio emprendedor, su capacidad mercantil y hasta el cúmulo de sus riquezas.

Con esta persuasión, abrigada como un artículo de fe, vinieron del ostracismo los hombres de la batalla de Alcolea á las Cortes Constituyentes que redactaron el Código constitucional de 1869. Entre los más ilusos acerca de esta creencia se hallaba Castelar, cuyo generoso espíritu democrático y humanitario se hallaba exaltado por los sentimientos y por las promesas que había oído tantas veces en las vigilias de la proscripción. Con todo, aquella Constitución, y por secuela la posterior de 1876, hoy vigente, establecieron el principio de la tolerancia en la forma que está determinada en la actualidad,

y sin embargo, las corrientes prometidas y esperadas nunca llegaron, y á poco se volvió á dar al olvido la existencia de esas colectividades israelitas de origen español esparcidas por todos los rincones del planeta, que hablan castellano anticuado y corrompido, y hablan de España como de un sueño ó de una esperanza sin realidad. Verdad es que algunas veces, y en ocasiones de triste persecución, como en 1881, cuando los ukases imperiales decretaron una nueva expulsión de los de esta raza de los dominios moscovitas, se hicieron algunas diligencias para promover una gran repatriación, á lo que el Gobierno de España se mostró propicio, en virtud del estado constitucional vigente. Pero si aquella gran repatriación se hubiera intentado llevarla á cabo, en la ejecución se habría tropezado con dos serios inconvenientes: el primero, que siendo pobres los judíos de Odessa, que fueron los que la solicitaron, el estado español no podía proporcionarles los cuantiosos medios que requerían su traslación y establecimiento, por constituir gastos que no estaban previstos en las cifras de nuestros presupuestos; el segundo era que, aunque consignado en los artículos 2 y 11 de la Constitución española el principio de esta libertad, cuando se ha de aplicar en su ejecución práctica al caso de la nacionalización de extranjeros, todavía rigen las disposiciones legales de 1815 y 1817, en cuya virtud el Consejo de Estado dictamina siempre desfavorablemente en las solicitudes de esta gracia, si los solicitantes no acreditan su residencia en nuestro territorio durante más de cinco años. Por esta causa, muchas instancias de israelitas que han querido volver á tomar la nacionalidad española, han sido denegadas (1).

(1) Las disposiciones vigentes á que me refiero son la Real cédula de 10 de Agosto de 1815 y la de 11 de Octubre de 1817. Alcubilla no se ocupa de ellas. La primera fué dictada para Puerto Rico, y la segunda para Cuba; pero ambas han venido aplicándose en la Península, como derecho supletorio, á falta de otras reglas sobre naturalizaciones en el Derecho peninsular. Una y otra cédula exigen que los extranjeros profesen la religión católica para ser naturalizados, que cuenten en el reino cinco años por lo menos de residencia, que presten el juramento de fidelidad al rey

Es hábito propio y antiguo de nuestra incuria nacional la falta de consistencia en la prosecución de toda empresa que exija trabajo, asiduidad y perseverancia para obtener sus resultados. Por el cuadro histórico que vamos reseñando, fácilmente se observa qué género de tentativas se han hecho para acercar la conciencia nacional al conocimiento y á la relación íntima y estrecha con esa raza en que tan gran número de colectividades tienen por abolengo el solar de su antigua cuna española, que habla, aunque algo desnaturalizada, su lengua, y que no borra de su memoria que de las tres grandes épocas en que se divide la larga historia del pueblo hebreo, la época del reinado de Saúl, David y Salomón, la época de la Restauración y de los macabeos, en que logró restablecer un gobierno propio y nacional en la Palestina, y la época del florecimiento de las sinagogas y juderías de Córdoba, Granada, Toledo y Alcalá, bajo el imperio de los Abderramanes y bajo el influjo de sus filósofos como Maimónides, de sus poetas como Jehúa Halevi, y de sus estadistas, del corte del contemporáneo Disraéli, como el Rabbí Samuel Nequid; época considerada por todo el pueblo judaico como el período clásico de su saber y el más importante de su influencia (1), es esencialmente española, y la que liga tanto á los que de España proceden al solar español, como á todo el pueblo hebreo el solar de Naharder, Sara, Tiberiades, Jerusalem y el de toda la Palestina. En

---

y que se obliguen á residir en España. Desde el establecimiento de la libertad ó tolerancia de cultos, la primera de estas condiciones no se exige, y se admite á la naturalización á los extranjeros de cualquiera religión. Las demás condiciones continúan siendo imperiosas.

(1) Así consideran el período clásico del florecimiento israelita en España durante los siglos medios: KAYSERLING: *Sephardim-Romanische poesien den Juden in Spanien. Ein Beitrag zur Li'eratur und Geschichte der Spanien-Portugiesischen Juden.* Leipzig, 1859.—GRAETZ: *Les juifs d'Espagne.* París, 1872.—GARTER: *History of the ancient Synagogue of the Spanisch and Portugal Jews.* Londres, 1901.—Las poesías de Abulhassan Jehuda Ben-Samuel Halevi (*Jehúa Halevi*), nacido en Castilla la Vieja en 1086, se cantan en todas las sinagogas del mundo y se insertan en todos los libros de rezo.

el estudio de los judíos hemos caminado á saltos desde la obra máxima de Rodríguez de Castro hasta las cándidas revelaciones de Monlau y de Hartzenbusch y las exploraciones literarias y los discursos críticos de Menéndez Pelayo. Pero mientras nosotros no nos hemos ocupado de cuestión tan interesante sino por movimientos galvánicos y sin cohesión entre sí, ni los israelitas de todas las congregaciones del mundo civilizado han permanecido estacionarios, ni las potencias que tienen amplios golpes de vista para el cultivo de sus relaciones han seguido la conducta descuidada de España.

Ya antes se ha hecho referencia á los primeros periódicos judíos que se publicaron, cuando la raza entera se sintió impulsada por el instinto de la emancipación ayudada del soplo de la revolución francesa. La historia de algunos de estos periódicos forma los avances sucesivos del espíritu reformista que de sus colectividades se apoderó á la vez en los diversos países donde se hallaban constituídas, sobre todo en el Oriente de Europa. El primero en batalla, *Hameliç*, combatió valerosamente el obscurantismo y la ignorancia bajo que el judaísmo por todas partes vegetaba. Vino en pos *Hasefrah* á vulgarizar las nociones de la ciencia moderna. Mas la aparición del *Hechaluz*, que emprendió una campaña ardiente contra las tradiciones ortodoxas, produjo por contrapeso la fundación del *Mahaziké Hadat,* que, por el contrario, sostuvo con el mismo brío la integridad de la tradición. El número de los periódicos siempre seguía en aumento. Ningún judío, por pobre que fuera, dejaba de tener alguno. A veces, para sostener sus suscripciones, se asociaban dos, tres ó más judíos de posición modesta, y entonces, cuando el periódico llegaba, se formaban grupos para leerlo. En Jerusalem salió el *Hachabazeleth*, en Odessa el *Hameliç*, y en 1836 apareció el *Hamaguid*, hebdomadario. Pero ya en este tiempo se sentían dos exigencias apremiantes respecto al periodismo judío: la primera, la emancipación del hebreo, como lengua esencial de toda literatura israelítica; la segunda, la mayor frecuencia en su aparición, por el

interés que despertaban las noticias de la guerra de Crimea. Hasta 1868 el periodismo no se convirtió en una verdadera palanca y en una gran institución, cuya importancia, siempre creciente, se hizo más considerable de 1871 á 1880. En esta última fecha era ya casi completa la desaparición del hebreo como lengua literaria, hasta el punto de que el célebre poeta Gordón á sí mismo se preguntaba en sus versos con angustia: —«¿Por qué trabajo? ¡Quién sabe si yo seré el último poeta de Sión!» Mas Smolensky, que no participaba de sus dudas, le respondía más lleno de fe cada día por el porvenir *del pueblo eterno* y de la lengua en que habló Moisés:—«Mientras el hebreo sea la lengua de nuestros salmos, de nuestros ritos y de nuestras oraciones, el hebreo subsistirá». La creación de la prensa cuotidiana marcó una fecha nueva en la historia y la vida del pueblo de Israel. Con este arma todos los días lucha, y todos los días que lucha se propone alcanzar alguna ventaja equivalente á una realidad. El periódico hebreo se escribe ya en todos los idiomas que se hablan sobre el planeta, pues en todos los rincones del planeta existe siempre trabajando por la vida un hijo de Jacob. El periódico israelita en Rusia se escribe en ruso, en Alemania en alemán, en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos en inglés, en italiano en Italia y en Francia en francés. La excepción la determinan los periódicos hebreos de Palestina y los periódicos de jerga española con caracteres rabínicos de los Estados que son ó han sido dominios de la Sublime Puerta: *El Telégrafo, El Tiempo* y *El Instructor*, de Constantinopla; *La Epoca* y *El Avenir*, de Salónica; *La Esperanza*, *El Nouvellista* y *El Messaret*, de Esmirna, y *El amigo del pueblo*, *La Verdad* y *La Alborada*, de Sofía. Contra este periódico, contra el habla en que se escribe y hasta contra la letra que lo dibuja, sólo se levanta en Oriente un enemigo inexorable y temible: la mujer. La mujer, la madre, se opone á la educación de sus hijos en este idioma, porque le parece desprovisto, en los vaivenes de la vida, de corrientes de porvenir. La mujer israelita, madre, de Levante,

no mira hacia América, aunque la América meridional asila ya muchos miles de judíos.

En realidad, cuando nuestro ilustrado y diligente doctor D. Angel Pulido Fernández, quien en sus viajes repetidos á esta parte de Europa donde residen las congregaciones de judíos descendientes de los expulsos de España, y entre quienes se habla esta lengua y circulan estos periódicos, ha tenido ocasión de descubrir tales tesoros en aquellas apartadas regiones escondidos para España, á pesar de las pasadas revelaciones desde Gonzalo de Illescas en 1606 hasta Monlau y Hartzenbusch en 1867, y Coello y Menéndez Pelayo en 1885, y ha formado los bellos trabajos con que ha ilustrado las columnas de *El Liberal* de Madrid, las páginas de *La Ilustración Española y Americana* y las del interesante libro titulado *Intereses nacionales: Los Israelitas españoles y el idioma castellano* (1), esa literatura abandonada por nuestra incuria había dejado de incluirse ya en el movimiento docente que *L'Alliance Israélite* establecida en París, la *Societé des Etudes juives* de la misma capital, la *Jewish Colonization Association* de Londres, y la *National Jewish educational work* de los Estados Unidos de la América del Norte (Baltimore, Chicago, Nueva York), habían logrado establecer y difundir en los treinta últimos años por todas las partes del globo donde habitan colectividades ó familias judías, y si fuera de los libros litúrgicos y de los periódicos mencionados, no había tomado la menor parte en el gran movimiento de serios estudios científicos, sociales, puramente literarios, que ha adquirido vuelos inauditos en ese espacio de tiempo en el seno de esa raza que por tantos siglos ha vivido solamente apoyada en su Talmud y en las avaricias de sus negocios mercantiles. Las demás literaturas y lenguas del Continente lo habían eclipsado en París, en Viena, en Londres y en la mayor parte de las ciudades alemanas, donde las manifestaciones de la actividad in-

(1) Madrid: Imprenta de los Sucesores de Rivadeneyra, 1904. Un tomo en 8.° de 244 páginas y el índice.

telectual se han multiplicando hasta el infinito. Únicamente la *Societé Scientifique-Litteraire Israélite*, de París, cuyo fin principal es hacer conocer y apreciar en su justo valor las fases de la literatura y de la historia israelita desde 1865, ofrece en la multiplicación de las obras que edita y esparce, así por Rusia y por Polonia, por Prusia y por Austria, por Turquía, la Palestina y el Egipto, y hasta por los Estados interiores del África y del Asia, el cuadro asombroso de ese movimiento de la inteligencia en el concepto judaico, de que en España no tenemos noticia, y que pone elocuentemente de relieve cómo esta raza por el trabajo de la cultura literaria ha entrado brillantemente en el comercio universal de los espíritus ilustrados, demandando un lugar de honor que nadie se atrevería á disputarle. La *Revue des Etudes juives*, que es órgano de la *Sociedad* del mismo nombre, y de la que van publicados cerca de cincuenta volúmenes, recibe su alta colaboración de Bacher, de Budapest; de Steinschneider, de Berlín; de Richard Gottheil, de Nueva York; de Simonsen, de Copenhague; de Samuel Poznauski, de Varsovia; de David Cohen de Lara, de Hamburgo; de Erich Bischoff, de Francfort sur le Mein; de Horovitz, de Breslau; de Adolfo Büchler, de Viena; de Bergmann, Kraus, Mayer Lambert, Schorab, Nordau, Reinach y cien otros que no hay que citar, todos sabios, todos primeras figuras contemporáneas en la especialidad de los estudios científicos á que se consagran.

Y con todo, una prueba de la cultura que alcanzan esos mismos judeo-españoles que desde Constantinopla, Viena, Bucarest, Sofía, Salónica, Esmirna, etc., se corresponden con el Dr. Pulido Fernández, aunque no son de los que más contribuyen al movimiento que referimos, es el cuadro familiar que en una de las cartas insertas en su precioso libro le describe el Sr. Lázaro Arches, de Bucarest. El jefe de esta casa, que no presume de intelectual ni de sabio, habla español, rumano, francés, italiano, alemán, inglés y hebreo; y su mujer habla español, rumano, francés, alemán é inglés, y toca el piano. El

hijo mayor de éstos, que sigue la carrera de ingeniero civil y perfecciona su educación en la Universidad de Lieja, habla español, rumano, francés, alemán é inglés, y pertenece á una *Sociedad de Amigos de la Música*. Su hija, Luisa, sabe español, rumano, francés é inglés, toca el piano y pinta. Por último, el menor de sus hijos, León, de trece años, habla español, rumano, francés y alemán, y es alumno de la Escuela de Comercio. Para demostrar los medios con que *L'Alliance Israélite,* de París, ha creado numerosas escuelas en todos los puntos de Oriente en que existen colectividades israelitas, otro de los corresponsales del doctor Pulido Fernández, el Sr. David Rousso, de Constantinopla, dice que el barón Mauricio de Hirsch, de Londres, donó un capital de 300 millones de francos, y que otros grandes desembolsos han sido debidos á la filantropía, bien conocida en todo el mundo, del barón Eduardo Rotschilds, residente en París. ¿Qué extraño que con auxilios semejantes, además de los cuantiosos del gobierno francés por atraerse en todas partes y ensanchar su esfera de influencia entre los israelitas de todo el mundo, el hebreo hablado y escrito y el castellano de los antiguos expulsos usado como lenguaje de la intimidad y escrito en caracteres rabínicos por desconocer la escritura latina y el valor de los sonidos aplicado á la ortografía de las palabras, vayan dejando por todo Oriente su cetro al francés? Moisés Fresco no había podido hallar en Constantinopla jamás un libro español. «Desde mi niñez, dice al Dr. Pulido en carta del 10 de Febrero de este mismo año, era yo muy aficionado á leer libros españoles; pero aquí no los encontraba. Leyendo una vez en un libro francés, *Le Cid*, de Corneille, hallé en las notas unos romances españoles del Cid, y quedé maravillado, pues lo entendía todo: era nuestra lengua». El *Quijote* lo había leído en una traducción francesa; de modo que hallándose en Tánger, y habiéndose proporcionado un ejemplar castellano, quedó maravillado de la diferencia que notó entre las impresiones que le sugería la obra original, y las de la traducción.

Aunque el Sr. David Rousso, que dirige *El Tiempo*, de Constantinopla, lleno de buen sentido, dice al doctor Pulido en carta de 21 de Febrero: «Entre los israelitas que han rebasado de los cuarenta años, la correspondencia comercial se hace en español; mas los jóvenes prefieren la lengua francesa, que conocen, mientras que el otro no es más que un jergón»; el amor á este jergón es tan grande, que otro de los corresponsales del doctor, el Sr. Moisés Gañy, que cree que ofrece muchas dificultades el acercar con lazos estrechos á los españoles con sus hermanos de Oriente, porque España ha olvidado á sus hijos alejados de su seno, y los hebreos han perdido la esperanza de acercarse á la patria antigua; con todo, ofrece en su carta este rasgo, que acredita el verdadero estado moral de aquellas gentes respecto á nosotros:—«Sí—dice;—en Oriente hablamos la lengua española, y nos llamamos en todas ocasiones judíos españoles. Tenemos nuestras comunidades aparte de los otros judíos, y no hacemos nada de común con los judíos tudescos. Conservamos el carácter fino y fiero de España, y estamos orgullosos con nuestro origen. Hemos olvidado lo que pasó hace cuatro siglos». Estas confesiones son de absoluta sinceridad, y demuestran que, en realidad, en Oriente existirían vínculos serios de solidaridad con nosotros, si procurásemos y supiésemos establecerlos, á pesar de las ventajas obtenidas por los que en el seno de aquellas comunidades se han introducido con tantos elementos de atracción, y tienden á borrar en el corazón de las generaciones nuevas la seducción de la antigua madre en el influjo de la lengua doméstica y en el recuerdo de la historia (1). El mismo Gañy no oculta que la

(1) Portugal, más hábil y práctico que España, ha rehecho su población judía, que cada día es más numerosa y se halla mejor organizada, sobre todo en Lisboa. El día 7 de Mayo último se ha inaugurado con toda pompa y grandes festejos en esta capital una nueva sinagoga, llamada Shaaré Tikva (*puertas de la esperanza*). El elemento católico aristocrático no ha desdeñado corresponder á la invitación de los judíos para estos actos y fiestas.

intervención de España en las escuelas de Oriente aún es posible, pero á costa de algunos sacrificios. Y Moisés dal Medico, halagando la idea de una repatriación, hasta se adelanta á defender á sus connacionales de las desconfianzas que pudieran suscitar y de los cargos que se les podrían hacer. «Los judíos—dice—idolatran al país que les otorga hospitalidad y tolerancia, y los trata con igualdad; no tardan en asimilarse á sus compatriotas, y á contribuir al bienestar de los países donde se asientan. En la mayor parte de Europa, no hay judíos más que en religión: ellos son ingleses en Inglaterra, franceses en Francia y otomanos en Turquía». No obstante, el pensamiento del señor Pulido no creo que llegue á aspirar á estas repatriaciones, aunque sí á facilitar, ya la nacionalidad, ya la protección á los que, para sostener un nuevo orden de relaciones con la patria antigua, ora viniesen á establecerse aquí, ora desde los lugares en que residen constituyeran el nudo frecuente de la comunicación. Esto no impide aceptar la posibilidad de la formación de colonias judías entre nosotros. ¿No existen en Sevilla y en otras partes?

De los estudios, ideas y datos que el Sr. Pulido ha vuelto á poner sobre el tapete, se deduce fácilmente que España tiene, así en el Oriente de Europa como en una parte considerable de Africa, Asia y otros lugares, un elemento importantísisimo con que aumentar la esfera de su influencia; un papel importante que desempeñar para poner á salvo el tesoro de esos elementos, procurando cultivarlos por el estímulo de la educación y la conservación del lenguaje; y, por último, un núcleo poderoso de relaciones que poner en movimiento para la restauración de su antigua misión civilizadora y comercial en ese mar Mediterráneo, que baña más de la mitad de nuestras costas, y que, desde la pérdida de nuestras posiciones geográficas y políticas en Italia y en Africa, hemos tenido casi que abandonar. Pero el movimiento que crean ahora las revelaciones, los estudios y los datos del Sr. Pulido, ¿serán un nuevo sacudimiento galvánico de los que absolutamente se

amortiguan apenas pasa el momento de su mayor vibración? ¿Qué se ha hecho desde 1897 acá con la *Memoria* y con los datos consulares que, como principio de un problema en estudio, fueron pedidos al Sr. D. Antonio de Zayas y presentados por éste en nuestro Ministerio de Estado? Lo que en 1866 se hizo con las discretas indicaciones de la *Memoria* del Sr. Hartzenbusch en la Biblioteca Nacional. De la conservación ó de la propagación de la lengua castellana se ocupan, prescindiendo de nosotros, aquellos á quienes conviene que se propague ó que se conserve. En Boston, la ciudad que en América se llama la Atenas del Norte, una sociedad de hijos del país acaba de fundar é inaugurar un *Club Español*, cuyos socios celebran conferencias y lecturas castellanas, para perfeccionarse en la lengua que á la América del Norte imponen cada día con mayor interés las relaciones de todo género que tienen que sostener con las repúblicas de la América del Centro y del Sur. En Italia, en Inglaterra y en Alemania, se fundan escuelas de lengua castellana para perfeccionar los estudios de los que se dedican, ya á la carrera de la diplomacia, ya á la del comercio. Es natural que esto hagan, pues está en su interés. Nosotros, en esa misma América meridional, nada hacemos por dificultar las invasiones de los que más de una vez ya han intentado, ó la sustitución del idioma español, ó *la creación* de un idioma indígena *nuevo*. ¿Qué vamos á hacer en Oriente? ¿Cuántos viajeros ilustrados españoles visitan al año á Constantinopla, á Bucarest, á Salónica y á Sofía? ¿Qué barcos españoles llegan en flotas comerciales hasta las aguas del Bósforo?

Es una esfera de influencia, de superior alcance, que se pierde y se perderá. Hace tiempo que el planeta, para los españoles, está reducido al breve espacio que se extiende desde las faldas occidentales del Pirineo hasta el mar de Cádiz... y aun de todo ese territorio, la mayor parte se desconoce!

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD

CHOCOLATE

«CHOCOLAT: Substance qui contient un peu de tout même du cacao».

(Formule du DOCTEUR GREGOIRE.)

Con ser los refranes *evangelios* del pueblo, según Fernán Caballero, algunos, por excepción, necesitan reformarse. Ejemplos: «mal de muchos, consuelo de tontos» y «las cuentas claras y el chocolate espeso».

Salvo mejor parecer, vengo observando desde que tengo uso de razón, que en épocas calamitosas, y en todo tiempo, así los discretos como los majaderos suelen consolarse, relativamente, considerando que las enfermedades, los cobradores de contribuciones y los empleados de consumos no respetan á nadie.

También anduvieron equivocados, al decir de los Reverendos Padres Benedictinos, cuantos han venido creyendo desde que se inventó, que no es bueno el chocolate *cuando no espesa*, «pues no teniendo esta propiedad el *cacao*, base de los chocolates puros, necesariamente ha de adulterárseles con materias extrañas para conseguir este objeto».

La que no creo negable es la parte primera del refrán, pues las cuentas turbias ó embrolladas dejan de serlo.

Valga la anterior digresión al propósito de que me parece

llegado el momento, ya que estamos en liquidación, de presentar al cobro factura de todos aquellos géneros y artículos que España aportó á la obra de la civilización universal en el Viejo y en el Nuevo Mundo por ella descubierto.

En la fabricación de la historia contemporánea, y en aquella gran parte que nos concierne—así como los comerciantes lo hicieron con el chocolate,—han introducido muchos componentes falsos é indigestos Draper, Blumentritt, unos cuantos americanos de los que cultivan nuestra hermosa lengua con la perfección de Bello, Rufino Cuervo y Ricardo Palma; la mayoría de los que la estropean, como murguistas que desafinan á todas horas por no dominar el instrumento, y algún español—aunque no lo parezca—achispado con peleón, progresero *modernista* que le hizo vomitar cláusulas como ésta: «consiste la mentira social española en querer aparecer como civilizados ante el mundo civilizado, siendo en realidad salvajes».

Muchas gracias, amigo.

Con la luz del cristianismo y con el candil, desconocidos por los indios, alumbramos su alma y su hogar, hasta entonces completamente á obscuras, cuando no lucía el sol. Y con el caballo, el perro, el gato y las gallinas llevamos también á América las cañas de azúcar.

Por ella y por nosotros, pues, el obscuro licor que Motezuma bebía «para tener más fácil acceso con las mujeres», en vasos de oro ó en conchas de tortugas bordadas de pedrería; «de bebida más propia de puercos que de hombres», como pareció á algún soldado de Hernán Cortés, se convirtió en «sudor de las estrellas», al decir de Jerónimo Piperí.

Medicina, alimento ó chuchería, el chocolate es genuinamente español, por su invención y perfeccionamiento. Dime lo que comes y te diré de dónde eres: así como los macarrones, la paella, el gazpacho y el arrope caracterizan á italianos, ingleses, valencianos y manchegos; entre todos los alimentos y bebidas, ningún otro puede representar á los españoles en ge-

neral mejor que el chocolate. Obscuro, espeso, rebosando del ancho y hondo pocillo abrigado entre brasas, conforme á la frailuna receta, para conseguir una crema exquisita; el desayuno, merienda y parva cena nacional tuvo y conserva mucho carácter *clerical*, como ahora se dice. Desde su invención en Méjico, los religiosos españoles se distinguieron como famosos chocolateros: así hubo de reconocerlo el cardenal de Plessis, Arzobispo de Lyon, quien lo encargaba á aquéllos.

Con chocolate regalaron siempre en España monjas y frailes á sus bienhechores. «Es usted más pesado que el chocolate de los teatinos ó de los jesuítas», se dijo porque éstos conquistaban desde América voluntades entre los políticos y grandes señores españoles, enviándoles, según nos refiere don Ricardo Palma, en una de sus preciosas tradiciones peruanas, bollos de chocolate que traían como hueso ó núcleo sendas onzas de oro. Y ya que en estos obsequios chocolateros me ocupo de pasada, creo no ha de parecer inoportuna la siguiente noticia contenida en los *Avisos* de D. Jerónimo de Barrionuevo, que publicó en 1892 D. Antonio Paz y Melía en la «Colección de Escritores Castellanos», tomo 94. Dice así el *Aviso XXVII*: Madrid y Noviembre 7 de 1654. «He visto el presente de chocolate que envía el de Alburquerque á consejeros y señores. Son 16.000 libras, á 2 reales de á 8 cada libra, fuera del presente del Rey, Reina, Infanta y D. Luis de Haro, que dicen serán otras 8.000. Viene pagado el porte, que monta 4.000 ducados, y los derechos se han perdonado... Viene todo en cajas de á libra, muy doradas, de á libra cada una, que yo aseguro que sólo el adorno importa más de 2.000 ducados. Olvidábaseme de decir envía entre éstos algunos talegos, como de cuartos, doblado mayores de chocolate en polvo mezclado con ámbar y otros olores preciosísimos de grande valor».

Por Real cédula de 1.° de Julio de 1749 se ordenó al virrey de Nueva España que continuase enviando remesas con la mayor frecuencia, como estaba prevenido, pues no sólo habían

de servir estos frutos al gasto de SS. MM., sino también al de otras personas de calidad. Aludía esta disposición á un envío ya anunciado, consistente «en 24 arrobas de Soconusco, 4 de Polvos de Pinolt, cuatro cajones de chocolate y 2 arrobas de *Bainillas*».

El chocolate en un principio fué manjar caro y aristocrático. «No bebía del cacao—dicen los Benedictinos—nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado».

Convertido por los soberanos aztecas en una especie de regalía de la Corona, los productores de cacao pagaban los tributos en especie con arreglo á la calidad del fruto, considerándose el Soconusco como el más exquisito.

Cuenta el Sr. Stor, de quien tomé también la noticia anterior, que «El cacahualt ó cacaguate, árbol del cacao, constituía, según las tradiciones religiosas de algunas provincias de la Nueva España, uno de los más bellos ornamentos del paraíso terrestre situado en los alrededores de Tula, ciudad antiquísima cuyas ruinas subsisten cerca de la actual aldea de Ocasingo, en el estado de Chiapas, y lugar del que, según muchas leyendas, partieron las predicaciones del famoso poeta Quetzalcoalt, símbolo maravilloso de la civilización americana desde el Amazonas al Mississipí». Véase, pues, si de atrás le viene al galgo el ser rabilargo. Quiero decir, si es añeja la noble prosapia del chocolate.

Fernández de Oviedo dice que el cacaguate es el «árbol de todos el más preciado entre los indios, y su tesoro», y el padre Bernabé Cobo también lo encomia como estimadísimo en ambos mundos. Los eclesiásticos, clase privilegiada, estaban exceptuados, según se desprende de una Real cédula de 1784, de pagar contribución por el cacao que exportaban de sus haciendas. Y tal tributo consistía, por aquella época, en la provincia de Maracaybo, en un real sobre cada millar de almendras de cacao. Remáchase, pues, por esta y otras noticias, el carácter eclesiástico que desde el principio tuvo entre nosotros el chocolate. No deja de ser notable la coincidencia de que la

primera en importancia, según creo, de las fábricas españolas, se alce á la sombra del magnífico monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Ni del cacao ni del chocolate existe, al menos que yo sepa, ninguna bibliografía, haciéndose, por consiguiente, más difícil el estudio desde sus orígenes de este artículo de primera necesidad, tan español y tan extendido hoy por todo el mundo civilizado, como alimento ó golosina de los poderosos y medicinal regalo de los pobres convalecientes ó de los convalecientes pobres.

Desde muchos aspectos sería interesantísimo un trabajo serio á propósito del fruto y del manjar que puede y debe constituir una de las partidas más importantes en la factura de que hablaba al comienzo de este articulejo; y aunque no sea más que para animar á los investigadores valientes, he de terminarlo ofreciéndoles unas cuantas papeletas de autores que trataron concretamente del cacao y del chocolate: cuatro sillares sobre los cuales otro escritor más diligente ó desocupado podría muy bien levantar el modesto edificio bibliográfico del chocolate, bebida que, careciendo de la condición del café, estimulante de las funciones cerebrales, inclina al hombre, si no se equivoca el Sr. Ch. Girad, «*au farniente; propieté qui le fait tant apprécier des Meridionaux et surtout des Espagnols*» (1).

En cambio Lampillas se expresa de esta suerte: «El descubrimiento del chocolate merece entrar en el número de los más preciosos que corresponden al afortunado siglo XVI. Las grandes ventajas que logran con él las personas dedicadas al estudio le hacían digno, por la verdad, de ser recordado en la historia literaria, y aun de llamarse, con razón, bebida de estudiosos» (2).

Un libro sobre el chocolate, muy propio para regalo de No-

(1) *La Grande Encyclopédie*. París, H. Lamirault et C.ie

(2) *Ensayo histórico apologético de la literatura española*. Zaragoza, 1784.

chebuena, debería comenzar naturalmente por el estudio completo del árbol llamado cacao, cacarí, cacarítera, cacahoalt ó cacahualt y cacaguata, que de todas estas maneras se le nombra en letras de molde, aunque el Diccionario de Autoridades acepte sólo la primera denominación, fundada en la del P. Joseph de Acosta.

Dice aquel jesuíta á propósito del cacao: «El árbol donde se da esta fruta es mediano y bien hecho, y tiene hermosa copa; es tan delicado, que para guardarle de que el sol no le queme pónenle junto á otro árbol grande, que sólo sirve de hacerle sombra, y á éste llaman la madre del cacao» (1).

La vulgarización de instrucciones sobre el cultivo propio de este árbol, tan encomiado por Linneo, sería para los españoles, más que interesante, útil y de aprovechamiento tal vez inmediato, ya que en algún territorio nacional se da bien y constituye una producción importante, como hemos de ver luego, y porque quizás convendría también ensayar la siembra de cacao en otras regiones de la Península. Las maravillosas propiedades atribuídas desde muy antiguo á tan rico fruto explican el grande aprecio en que le tuvieron siempre los *calachunis* ó gentes ricas de Guatemala y Nicaragua, quienes estimaban el cacao tanto como los españoles los metales preciosos. Sirvió de moneda en muchos puntos de América, y por ello llamaron *pecuniarias* á las almendras. «Con cinco cacaos se compraba una casa, y con treinta otra, y con ciento otra, sin que haya contradicción, y usan dar limosna estos cacaos á pobres que piden» (2).

Un esclavo costaba lo mismo que las casas más caras; es decir, cien almendras de cacao. Los precios de la carga y de la fanega de este fruto fluctúan extraordinariamente desde la conquista de Méjico, siendo los datos que tengo á la vista muchas veces contradictorios. «A fines del siglo XVI valía la car-

(1) *Historia Natural y Moral de las Indias*. Madrid, 1608, pág. 251.
(2) Cf. Acosta.

ga 400 pesos oro; se dividía aquélla en tres *xiquipilis;* éste en veinte *coutles*, y el *coutle* en 400 cacaos» (1). La carga constaba de 24.000 almendras, ó sea unas 81 libras, cuyo precio fué al principio de cuatro á seis pesos oro, común en los mercados productores; 10 ó 12 en Méjico durante la segunda mitad del siglo de la conquista; 50 al comenzar el siglo XVII, y hasta 10 ó 12 pesos el millar de almendras, años más tarde (2).

Lo que puedo asegurar, fundándome en documentos irrecusables, es que en 1718 valía ó costaba en Trinidad y la Guayana nueve pesos de plata la carga de 110 libras; en 1754, 35 pesos la fanega del de Maracaybo; y 46 el de Caracas en Julio de 1779, á causa de haberse autorizado á la Compañía Guipuzcoana para que subiese el precio por la guerra con Inglaterra.

Venía á ser aquella poderosa empresa algo así como la alhóndiga del cacao, para cuyo depósito y venta tenía establecidos grandes almacenes en Barcelona, Coruña y Madrid. En 1734 Felipe V y su mujer eran poseedores de 200 acciones de la «Compañía Guipuzcoana de Caracas». Tan interesante sería el estudio de esta verdadera institución comercial, como lo es el de cuanto en el Nuevo Mundo se relacionó con el cultivo y tráfico del cacao en los primeros siglos de nuestra dominación en América. Así, por ejemplo, el establecimiento de las ferias que se celebraban anualmente en las provincias de Mérida, San Antonio de Gibraltar y Maracaybo, para la venta del fruto, base del chocolate; la constitución y funcionamiento de las Reales Casas establecidas en aquellos territorios para la cobranza de los derechos impuestos sobre el cacao, y las estadísticas que podrían formarse de su exportación é importación en el Nuevo y Viejo Mundo; que allí hubo importante comercio de cabotaje de la tan preciada almendra. Como muestra, sirvan estos datos depurados: desde 1714 á 1717, salieron

(1) Carmenal.
(2) Stor.

del Puerto de la Guayana y demás provincias de América 220.501 fanegas y media de cacao; desde 1790 á 1792 inclusive, se introdujeron en la Península: de Caracas, 93.388 fanegas; de Guayaquil, 94.082, y de Trinidad, 116.271.

Pero ante todo y sobre todo, para dar un mentís rotundo á nuestros detractores; como fotografía de cuerpo entero de lo que fué nuestro tan calumniado gobierno y administración en aquellas tierras, y tal vez para enseñanza de economistas contemporáneos, bueno fuera presentar, siquiera en estado ó gráfico, el conjunto de sabias disposiciones dictadas por nuestros monarcas, con relación al cultivo, tráfico y venta de cacaos americanos.

Como botón de la gruesa ahí va copiada al azar, entre otras muchas de diverso género, la Real cédula de 10 de Septiembre de 1720. «Considerando S. M. como uno de los puntos esencialísimos para hacer felices sus Dominios y Vasallos moderar los excesivos derechos que pagaba este fruto en Aduanas, Alcavalas y Cientos, que sacada la Cuenta ascendía puesto en Madrid á 135 mrs. en libra; de suerte, que con lo que impendían los Comerciantes en su primera compra y conducción, no sólo no les daba utilidad, sino que salían muy gravados y por lo tanto se retrahían de traficarlo dando campo á que fraudulentamente lo hiciesen los Extrangeros: Resolvió que de todo el que tragesen subditos de estos Reynos solamente se cobraran á su entrada en Cádiz 33 mrs. en libra, los 10 por el Almofarifazgo mayor, y los 17 restantes que el Reyno concedió en las Cortes del año 1632, en cuyos impuestos avia fundados juros; y que esta cantidad se exigiese sin distinción, tanto del que se hubiese de comerciar, como del que viniese de regalo á Personas particulares, aboliendo todos los demás Impuestos modernamente para el Pósito y Fábrica de Quarteles de Madrid; Y así mismo que los que quisiesen ir de Cádiz, con registro á traher cacao así de Caracas como de otras Provincias serían exentos de pagar Alcavala ni otro derecho alguno por razón de la licencia y toneladas, con tal de

obligarse á cumplir las condiciones del Registro y traher á su tornaviaje, si no toda á lo menos la mayor parte de la carga de cacao observandose en quanto á los dros. de salida de Cádiz la que llevase á Indias, y entrada y salida en los puertos de ellos lo prevenido en el Proyecto de 5 de Abril de este año para Galeones, Flotas y registros sueltos; cuya determinación se observase puntualmente, en inteligencia de que para las dudas que ocurriesen estaba concedida facultad de disolverlas al Marqués de Campo Florido, Superintendente de Rentas Grales.»

No hay para qué decir que el comercio del cacao revistió por aquellos tiempos, en los que podíamos imponernos en el mundo, riguroso carácter proteccionista, prohibiéndose en 1688 la introducción en todos los dominios españoles del fruto producido en las posesiones francesas de la Martinica en 1742, y la extracción á Curaçao y á otros parajes que no fuesen tierras nacionales, del que se daba en ellas.

Habiendo encontrado los españoles establecida ya en varios puntos de América la representación de la riqueza por el cacao, convertido en moneda, tampoco hay motivo para extrañarse tanto ni poner en solfa la ocurrencia de fray Pedro Flores de León, quien, en tiempos de suyo calamitosos, propuso implantar en Castilla aquel recurso ultramarino. Después de todo, se me antoja que este y otros arbitristas de aquella época eran mucho más patriotas de buena ley, y revelaban sentido más práctico que los actuales jeremías y regeneradores, que pretenden sacar el carro del atascadero á fuerza de cantar grandezas extrañas que conocen de oídas, y de poner todo lo nuestro á los pies de los caballos.

No sé yo si á Jerónimo de Aguilar, natural de Écija, dedicaron capítulo especialísimo en sus historias impresas el padre Martín Roa, el licenciado Andrés Florindo, la «antorcha de la antigüedad en que se trata de las señales y rastros para el conocimiento»... de aquella ciudad, llamada la sartén de Andalucía; como también ignoro si se apuntó el caso en el manuscrito original de Alonso Fernández de Grajera, custo-

diado en la Real Academia de la Historia, biblioteca Salazar. Pero es un hecho que Ecija es más conocida en nuestros días por los *Siete Niños*... precursores de muchos de los modernos... ISTAS, que por ser la patria de Jerónimo de Aguilar. Fué éste, según dicen, intérprete de Hernán Cortés para con los indios mejicanos; ordenado *in sacris*—siguen el chocolate y la Iglesia dándose la mano,—cautivo de aquéllos, y si no el primero entre los españoles que vió

> «... en urnas de coral» cuajar «la almendra
> que en la espumante jícara rebosa»,

el que dió noticias relativas al haba del cacao antes que nadie, en la Península Ibérica y en el resto de Europa. Y sólo por esto me parece que Aguilar bien merecía una estatua mucho más que varios políticos, militares y comerciantes que vemos encaramados en sendos pedestales, y de los que preguntarán nuestros hijos: «¿Y este señor, qué hizo?» Depurada la noticia por algún erudito benemérito, de los que se pudren por sacar del olvido la buena memoria de los grandes hombre que el vulgo no tenemos en nuestro parnaso, no queda más que iniciar una suscripción nacional para levantar el monumento del afortunado ecijano, quien en mármol ó en bronce, como Venus de las olas, podría surgir en ideal efigie de las espumas de una jícara colosal. Compárense los sinsabores que proporcionó á la humanidad Napoleón I, pongo por caso, con los relamidos que debemos á la invención de Aguilar, y se verá que no pido una injusticia.

El cacao se cultiva en Bahía, Borneo, Brane, Célebes, Colombia, Ecuador, Guadalupe, Guatemala, Perú, Puerto Rico, San Salvador y demás repúblicas de origen español, así como en Filipinas, en Java y en Fernando Póo.

Los españoles, como queda dicho, al conquistar á Méjico trabaron conocimiento con tan delicado fruto, y lo dieron luego á conocer en el resto de Europa, según toda probabilidad, convertido ya en chocolate, ó formando la base de este

«enjuagatorio de tripas y despertador del hambre», como le llama Quevedo no recuerdo dónde. «De India también trahen unos polvos de especias mezcladas, con que hazen una bevida que llaman chocolate, y suelen tomarla en ayunas por las mañanas, con agua caliente. Dizen que es muy provechosa á la salud, pero es difícil de tomar á quien no la acostumbra de ordinario, ó no está echo á ello, por un olor muy agudo que tiene» (1).

Las principales variedades de cacao se distinguen en el comercio actualmente con los nombres de bicolor, blanquecino cimarrón ó silvestre, elegante, de fruto pequeño, de la Guayana, y de hojas ovales. Por lo que hace á su cultivo y más conocidos enemigos, cuyo estudio y enumeración no entran en mis planes, el curioso hallará muy bien tratados estos puntos, á lo que parece, en un libro que se encuentra en todas partes: en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano,* de los señores Montaner y Simón, de Barcelona.

Según él, del fruto americano puede decirse lo que del cerdo: que no tiene desperdicio. Fuera de su aplicación más propia y generalizada, motivo de mi artículo, sirve el cacao para hacer el *triste* refresco usado en Centro-América y en Méjico, y *chocolate macho* y *batido*, bebidas ambas muy semejantes á aquélla. También con la pipa agridulce suelen prepararse diversos refrescos. El grano, triturado y puesto en infusión, se usa en Nicaragua como té; y en aguardiente, se convierte en agradable rosoli. Además, puede hacerse con él ron. La cascarilla en infusión se bebe; úsase como tabaco, y es notable abono para naranjos y limoneros.

Entre todas las semillas del cacaotero, theobroma, según Linneo, que en el idioma indio significa *comida de los dioses ó alimento divino*; los mejores son el Apolabamba, el Soconus-

(1) Morel Fatio (Alfred): *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle...* 1878. —Diario de Camillo Borghese, *Costumbres de España diferentes de otras naciones.*

co y el Caracas. Los más inferiores: Tabasco, Guayaquil, Marañón, Puerto Cabello, Choroní, Ocumanes, Sotaventos y Ríos Chicos» (1).

«Cuando españoles y portugueses arribaron á América, sus naturales componían un licor con el cacao diluído en agua caliente, sazonado con pimienta y otros simples, y mezclado todo con puches hechas de maíz, para aumentar el volumen. Ellos llamaban á este licor *choco*, ó chocolate» (2). *Choco*, cacao, sonido, ruido, y *late* ó *atle*, agua (3).

Juan Barrios, que fué de los primeros que han escrito á propósito del chocolate, tratándolo como alimento y como remedio, asegura que se usó primeramente en la provincia de Guatemala. «Las cosas de que se hace y consta son éstas: cacao, xochinacatzlí, pimienta de Tabasco, tilxochitl, mecaxochitl, achiolt, atole, azúcar, agua tibia y chile». Después explica qué cosa sean tales extraños componentes, en forma que el lector se queda tan en ayunas como estaba antes de leer la receta.

No hay para qué decir que en ella debe descartarse el azúcar, poniendo en su lugar la miel. «A un Atienza [Pedro de] y al Bachiller Velosa» (4), que llevaron á las Indias las cañas de azúcar, se debe, repito, que el chocolate *Porcorum verius colluvies quam hominum potio*, según Carlos Chiasiolo, se convirtiese en «bebida divina y celestial panacea», al decir de Jerónimo Piperi.

La noticia dada por D. Matías López de que «hacia el año de 1532 fué importado á la Península el chocolate, por varios españoles que regresaban de Nueva España», aparece rectificada por los RR. PP. Benedictinos, quienes recaban para sí esta gloria. «Procedente de las Misiones de la Orden, y con

(1) López (Matías), págs. 24, 25, 27, 28 y 37.
(2) Lavedán (Antonio).
(3) Cf. López.
(4) Herrera (Antonio de): *Décadas de Indias*.—Madrid, 1730. Tomo I, cap. VI, pág. 7.

destino al convento de San Francisco, de Sevilla, la galera *María del Mar* trajo de Guaymas (México), y desembarcó en Cádiz el 17 de Marzo de 1510, los primeros paquetes de este aromático producto, hasta entonces en España desconocido (1). Y desde aquella fecha, añaden, nadie les aventajó por lo que respecta á la fabricación del clásico desayuno de los españoles: *De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.*

Fernández Morejón, no obstante, se inclina, fundándose en textos de autores de peso, á que se comenzó en España á beber chocolate en las postrimerías del siglo XVI ó en los comienzos del XVII. Muy á fines de éste debió de constituir un monopolio, pues á más de los privilegios otorgados, como se ha visto, á la Compañía Guipuzcoana de Caracas, en 1691 existía un *arrendador del chocolate* que solicita su introducción, de quien se habla en cédula Real del mismo año.

Las razones y fundamentos aducidos por Lampillas para probar la ninguna intervención que en el descubrimiento del chocolate tuvo el italiano Carleti, son incontrovertibles, á lo que parece: sí pudo ser muy bien, y con esto debe contentarse, de los primeros que divulgaron la famosa bebida por Italia. Hizo su entrada en Francia en 1651, y la primera fábrica, llamada «Le Grand d'Aussy», se instaló con el monopolio y título de «chocolatería real». Así y todo, y no obstante la protección

(1) Por cierto que el envase de uno de estos envíos dió lugar al siguiente cuento, recogido por D. Juan de Arguijo:

«En el convento de San Agustín, de Sevilla, criaban un carnero enano que discurría por toda la casa, dejando poco limpios los claustros, el Capítulo y los lugares más frecuentados. Acordaron los Padres, por no tenerle encerrado, que le atasen una taleguilla debajo de la cola, que recogiera lo que caía en el suelo. Para esto ofreció Fr. Juan de Velasco un saquillo en que le habían traído de Nueva España un poco de chocolate. Pusiéronle al carnero de suerte que vino á caer hacia la parte de fuera el sobrescrito que la talega trajo de Indias, y que no se le había borrado, y decía: *Para* Fr. Juan de Velasco». A. Paz y Melia, *Sales españolas...* (segunda serie).—Madrid, 1902, pág. 94.

que le dispensaron Ana de Austria y María Teresa, poniéndole de moda, no se generalizó el uso hasta el reinado de Luis XV.

Como al tabaco y al café, desde su invención, se atribuyeron al chocolate las más raras virtudes. Ya vimos por qué «tomaba ordinariamente Motezuma, al acabar de comer, un género de chocolate, á su modo, en que iba la sustancia del cacao, batida con el molinillo, hasta llenar la xicara de más espuma que licor» (1). Como corolario puede recordarse lo que cuenta Carmenal del chocolate de Blegny, en Francia, usado para remedio de los que sufrían las consecuencias «de la más universal de las enfermedades galantes, y que necesitaban para ello el socorro del solimán». Aquí vendría bien aplicar el refrán que enseña «la mancha de la mora con otra verde se quita». Para el reuma, la manteca ó aceite de cacao se recetaba; y administrándola con leche, curaba la tisis; á los viejos y decrépitos les alarga la vida el chocolate; los gotosos deben también beberle; retarda la salida de las canas; es causa y á la vez remedio de la melancolía; ejerce benéfica influencia sobre el corazón, según el Dr. Murillo Velarde, y perjudica á los españoles en verano, al decir de Colmenero de Ledesma. Barrios da tres distintas recetas de chocolates especiales para hombres y mujeres sanguíneos y para mujeres y hombres flemáticos, y aconseja que todos, sea cual fuere el temperamento, no hagan ejercicio después de tomarle, para evitar que se bazuquee y se pegue á las paredes del estómago. Otros muchos médicos recomiendan beber, después de apurar la jícara, el consabido vaso de agua. Este último particular aparece tratado por extenso en la disertación que sobre aquélla escribió Cosme Bueno. En resumen: que «en cuanto á los daños y provechos que hace, oigo decir á cada uno su parecer: unos abominan el chocolate, haciéndolo inventor de cuantas enfermedades hay; otros dicen que no hay tal cosa en el mundo y que

(1) Solís: *Historia de la Conquista de Méjico...*—Bruselas, 741, libr. 3.º, cap. 15.

con él engordan y traen gana de comer y buen color en el rostro, y si es mujer estéril se hace preñada, y la parida, bebiéndole con Atole, tiene sobrada leche: ansí que no hay quien en esto tome tino al vulgo» (1).

De todos modos, antes y ahora, el chocolate sirvió y sirve de vehículo de muchas medicinas, y los hay pectorales, analépticos, tónicos ó febrífugos, estomáticos, vermífugos, afrodisíacos, purgantes y no sé de cuántas clases más. Me atrevo á suponer que en esto se parece al famoso filántropo D. Juan de Robres, habida cuenta de que la multitud de componentes extraños de los tres órdenes, animal, vegetal y mineral, que se disfrazan bajo el color del cacao tostado y molido, pueden ser muy bien semillero de innumerables enfermedades, que vayan incubándose al cálor del desayuno nacional, en la oficina de la salud, que es el estómago (2). A más de los ingredientes primitivos, el comercio, cuya conciencia fué en todos tiempos más ancha que el Océano, introdujo en el chocolate aceite de olivas y de almendras dulces, arroz, almidón, bálsamo de tolú, benjuí, avellanas, nueces, castañas, dalias, cinabrio, óxido rojo de mercurio, minio, carbonato de cal, lentejas, judías, guisantes, habas, maíz, harina de trigo, dextrina, yema de huevo, sebo de ternera y de carnero, estoraque, goma tragacanto, aserrín de madera, rosas de Alejandría y mendrugos de pan procedentes de la mendicidad callejera.

Ya el mismo cacao, antes de la conquista de México, era falsificado por los indios, que rellenaban de tierra los hollejos de las almendras después de extraerlas, volviendo á pegar aquéllos (3).

(1) León Pinelo (Antonio), fol. 111.

(2) El chocolate que hechizó á Carlos II se confeccionó «con los miembros de un ajusticiado en la Misericordia: de los sesos de la cabeza para quitalle el Gouierno; de las entrañas para quitalle la salud, y de los riñones para corromperle el semen, é ympedirle la generacion».—*Relacion de todo el hecho en lo sucedido tocante á los* hechizos del Rey N. S. Don Carlos II. Ms. Biblioteca Nacional.—1784.

(3) Cf. Stor.

Todo esto sentado...—¡vaya si debe sentarse, y hasta acostarse en el estómago, el tal soconusco!,—á nadie extrañará que semejante pócima, pisto ó paella de cuanto Dios crió, diese lugar—sobre si es alimento ó bebida simple—á la famosa polémica planteada en los mismos términos que reza el frontispicio del libro de Antonio León Pinelo: «Cuestión moral: si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico».

Juan Barrios, y algún otro doctor en Medicina, habían ya declarado que el chocolate—el compuesto únicamente de cacao, azúcar y agua, con canela ó vainilla—constituía *alimento completo*, enfrente de los que le consideraban pura y simplemente como remedio.

Médicos, teólogos, filósofos y damas empingorotadas, madama Maintenon y la Princesa de los Ursinos, tomaron parte principalísima en la chocolateril contienda. Se cuenta, y me parece una paparrucha, que el cardenal Brancaccio debió el capelo á haber sostenido que el chocolate no quebrantaba el ayuno, y hay quien afirma que cuatro Papas hicieron idéntica declaración: Urbano VIII, Gregorio XIII, Pío V y Paulo V (1).

Extendido por fin como alimento por las cinco partes del mundo, el comercio entabló muy pronto la competencia contra las Órdenes religiosas, por lo que hace á la fabricación de chocolates. No hay para qué decir que antes de emplearse las máquinas modernas se elaboraba á brazo exclusivamente. Y como debajo del metate se coloca un brasero para calentar la pasta y darle trabazón, y el trabajo es duro y los fabricantes no huelgan en verano, el chocolate elaborado á brazo, sobre sus naturales é indispensables simples, suele llevar *sudor de frente de chocolatero*. A los consumidores, pues, alcanza por partida doble la maldición paradisíaca. Adán fué condenado á comer el pan con el sudor de su frente, y ellos el pan y el chocolate, y éste con sudor ajeno.

---

(1) Becerro de Bengoa (Ricardo): *Un ladrillazo*.—Véase La España Moderna, Noviembre 1895, pág. 40.

El gran consumo impuso la elaboración mecánica: sólo en Madrid, en el reinado de Carlos III, se tomaban al año *doce millones* de libras de chocolate. Un señor Pelletier estableció en París en 1819 la primera fábrica moderna importante de que tengo noticia.

No deja de ser curioso el estudio de las siete operaciones que, según los doctores, requiere la elaboración del chocolate en gran escala, y también la casera ó á brazo: expurgo del haba del cacao; tostado y limpieza para quebrantarlo y separar la cascarilla; molienda; mezcla de las primeras materias; refinamiento de la pasta, y moldeo y empaquetado. Teniendo en cuenta el coste de todas estas operaciones, y sumado al de los componentes de la pasta, calcula D. Matías López que la libra de chocolate, cuando menos, «ha de costar cinco reales si ha de estar ya dentro de las condiciones de buen consumo; quien pretenda demostrar otra cosa engañaría al público, faltando á la verdad. No es posible hacer chocolates á precios más bajos».

Los químicos modernos, al clasificar el cacao—especie de chocolate en polvo más fino y más caro—y el chocolate común, cuando tratan de la «alimentación práctica» y de la «higiene de la mesa», los encasillan en una clase especial, á la vez alimentos nutritivos y estimulantes (1).

Y por ello me parece, atendiendo al segundo calificativo, que no andaba descaminado D. Francisco de Quevedo llamando al chocolate, como ya dije, «enjuagatorio de tripas y despertador del hambre», máxime cuando, en la época del Señor de la Torre de Juan Abad, se debía de hacer aún sólo con agua; la leche—ésta sí que es alimento completo—se introdujo, á lo que entiendo, muy recientemente en la composición del chocolate y del cacao.

No falta quien observa el distinto gusto de varios, entre

(1) Rocques (X), experto químico, principal que fué del Laboratorio municipal de París.

los países europeos, por lo que hace al consumo de aquéllos. En España, dicen los Benedictinos, se prefieren con poco azúcar y con canela. Los italianos los fabrican con cacao retostado, que les da un amargo particular. Ingleses y franceses gustan de ellos muy azucarados y con vainilla. Y los suizos y alemanes los preparan en polvo, moliendo el cacao solo é incorporándole azúcar y canela en la taza donde los mezclan al agua ó leche.

Muchas son las recetas culinarias para hacer el chocolate que corren impresas, principiando por la determinación de cantidades de pasta que deben entrar en cada jícara: los antiguos fijaban una onza de cacao y dos de azúcar por pocillo. Monlau, en su *Higiene privada*, prescribe cómo debe hacerse el chocolate; y las instrucciones que ofrece D. Matías López, en las págs. 79 y 80 de su libro, ya varias veces citado, no pueden ser más claras, prácticas y precisas. Yo, sin embargo, sustituyendo en el original lo de *espeso* por *clarito*, opto, entre cuantas conozco, por esta receta:

El chocolate excelente,
Para que cause placer,
Cuatro cosas debe ser:
Espeso, dulce, caliente
Y de mano de mujer» (1).

En el libro que yo proponía al principio de este artículo, propio como el que más de las lujosas publicaciones de Nochebuena y Año Nuevo, que suelen hacerse en el extranjero, vendría como la horma en el zapato un breve estudio de la chocolatera, la que, de cualquier materia que se construya, deberá ser precisamente, según el Diccionario de Autoridades, más ancha por el centro que por la boca y base. Y si se ilustrase gráficamente tal capítulo con modelos de chocolateras notables, no podía olvidarse la que forma parte de la batería de cocina

(1) Cf. Becerro de Bengoa.

del palacio real de Madrid. Es de cobre, con el interior estañado, y pueden hacerse en ella de una sola vez *doscientas ochenta y ocho jícaras de chocolate*. Por asociación de ideas, recuerda tan extraordinaria cabida el estómago de aquel baturro á quien ofrecieron un *pocillo* y respondió: «*¡pocillo!* ¿pa qué tanto? con un cubo tengo bastante».

Mucho más artístico sería el capítulo dedicado á las jícaras ó *pepas*, que también de este modo se llamaron, y á las mancerinas, plato, como es sabido, que ideó el Marqués de Mancera, Virrey del Perú desde 1639 á 1648. Una colección de aquéllos y de éstas proporcionaría materiales sobrados para el completo estudio de los productos más exquisitos de nuestras fábricas de cerámica y de la platería española del Renacimiento, ofreciendo el conjunto bastante más interés para la historia del arte, por ejemplo, que la muy numerosa de bacías de barbero que tuvo la paciencia de reunir el Príncipe Gortschakoff, Ministro de Rusia en España, durante varios años de fines del siglo pasado.

Los indios de la época de la conquista, si hemos de creer á Gonzalo de Oviedo, se ahorraban todos estos chirimbolos, y no por ello eran menos sibaritas: en efecto, se embadurnaban la cara con chocolate, lo dejaban secar, y luego, de cuando en cuando, mojaban el dedo índice con saliva y lo refregaban en la careta para rechupeteárselo poquito á poco.

Las pragmáticas sobre tasas de 1680 tratan al pormenor de la chocolatera y de los chocolateros.

Advierte el P. Ricardo Cappa, en sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América* (1), que «el siglo XVIII y el primer cuarto del XIX fueron los tiempos del mayor apogeo del chocolate», y que «el té y el café le han quitado el cetro y tinte aristocrático que tuvo, dejándolo relegado hace ya años á la categoría de familiar ó de doméstico». Yo creo, por el contrario, que después de haberse democratizado mucho,

(1) Parte tercera. Madrid, 1890.

al menos entre nosotros, acentuando cada vez más su carácter eclesiástico originario, vuelve á aristocratizarse como en los tiempos de su invención, consumiéndose en forma de cacao en polvo por las clases más pudientes, y aumentando cada día el variadísimo surtido de bombones y otras golosinas francesas, italianas y nacionales, entre las que merecen citarse los famosos *cerecetos*, así llamados del nombre del confitero sevillano que los fabrica. Como modelo en su género del progreso alcanzado por las artes que forman y embellecen el libro y toda otra suerte de publicaciones modernas, es digno de recomendarse el álbum-prospecto *Chocolat de Royat. A. Rouzand, 1902»*, obra de la «Chromotyp. Firmin-Didot & C.ie Mesnil». Constituye así como una enciclopedia gráfica de cuantos productos alimenticios se fabrican hoy con cacao.

El chocolate ha constituído un color especial, muy sufrido, que se aplica á muebles y ropas, y un convite con el que no suele ir aparejado el baile, como con los tés danzantes. Como el café y la horchata, dió nombre también á establecimientos en los que se consume.

Y con esto, á lo que entiendo, me parece oportuno apartar ya la chocolatera del fuego, dando punto á este artículo, cuyo argumento fué y sigue siendo, en una ó en otra forma, de primera necesidad, español por su invención y perfeccionamiento, y eclesiástico, antes, después y siempre, por serlo sus más genuinos consumidores. «Despachado el caraqueño, trasegado el último sorbo donde se disolvían caramelosos residuos del azucarillo, se encasquetó el sombrero de ala ancha...» (1).

¿Verdad que en estas cuatro palabras deja fotografiadas la incomparable pluma de Emilia Pardo Bazán la compenetración y armonía inseparables de la jícara y la teja en España?

Una lujosa publicación qué llevaba por título *Artes Hispanicæ*, dedicada al fomento de la producción española y dirigida en Madrid por D. Eduardo Greiner, dedicó dos de sus cua-

(1) *La Quimera*, novela; véase *La Lectura*, Revista, Septiembre 1903.

dernos á sendas y muy completas monografías á propósito de los establecimientos de chocolate de D. Matías López, en Madrid y en El Escorial, y los de la Compañía Colonial, fundada por D. Jaime Meric.

Al frente del primer cuaderno de *Artes*... se publicó una carta firmada por D. Práxedes Mateo Sagasta en 15 de Octubre de 1894 y dirigida al Sr. Greiner; en ésta se decía: «Felicito á usted por la publicación. Generalizar el conocimiento del estado actual de la industria; señalar los indiscutibles progresos que ha realizado en este último período... son propósitos á los que forzosamente ha de tributarse sincero aplauso de no olvidar que ya sólo por el trabajo se engrandecen los pueblos».

A más de esto, y como complemento de lo mismo, también me parece práctico señalar nuevos horizontes á la agricultura, industria y comercio, bases de la perseguida restauración de nuestro poderío. Pues bien: según informe emitido en Octubre de 1901 por el inspector de colonización en Fernando Póo, en el año anterior habían sido exportados para la Península 16.715 sacos de cacao, que representaban 1.151.498 kilogramos. ¡Apenas si pueden mojarse sopas en el estanque de chocolate que podría hacerse con ellos!

Aún hay patria; lo que faltan son patriotas.

Y quiera Dios que el lector al llegar aquí no exclame:

¡Valiente jicarazo nos ha dado

El Conde de las Navas

3 Diciembre 1903.

NOTA DE TREINTA Y UNA OBRAS QUE TRATAN EXCLUSIVA Ó PRINCIPALMENTE DEL **cacao** Y DEL **chocolate**.

1. *Álvarez de Pizarro*.—Escribió un luminoso informe sobre el uso del chocolate. [Apud *Benedictinos*...]

2. *¿Anónimo?*—En 1771 se imprimió en León de Francia un libro que trata del café y chocolate. [Apud Lavedán.]

3. *Barrios* (Juan).—«Libro en el cual se trata del chocolate, qué provechos haya y si sea bebida saludable ó no, y en particular de todas las cosas que lleva, y qué receta conviene para cada persona y cómo se conocerá cada uno de qué complexión sea para que pueda beber el chocolate, de suerte que no le haga mal». Méjico, 1609. [Apud Fernández Morejón. «Historia bibliográfica de la Medicina española». Tomo IV, pág. 246.]

4. *Benedictinos* (Exquisitos chocolates de los Reverendos Padres). Prospecto anuncio.

5. *Bontekoe* (Cornelio), Médico holandés; publicó (1679) en su idioma un tratado del «té, café y chocolate». [Apud Lavedán.]

6. *Brancaccio* (P.)—De usu et potu chocolatæ diatriba. [Apud Palma (Ricardo). Perú, Tradiciones. Sexta serie. Lima, 1883. «El chocolate de los jesuítas».]

7. *Caldera* (Gaspar).—«De Potus chocolatis», 1663. [Apud Carmenal.]

8. *Carmenal* (José del).—«El chocolate». «Revista contemporánea», 29 Febrero 1896.

9. *Castro de Torres.*—«Panegírico al chocolate», por el Capitán. Segunda edición. Sevilla, 1887. [Apud Catálogo. Impr. Rasco.]

10. *Colmeiro* (M.)—«Noticia sucinta de los animales y plantas que mencionó Cervantes en el *Quijote*, con noticias históricas acerca del tabaco, chocolate, café y té, cuyo uso no conoció el Ingenioso Hidalgo». Madrid, 1895.

11. *Colmenero de Ledesma* (Antonio).—«Tratado de la naturaleza y calidad del chocolate». Madrid, 1631. Moreau, médico de París, tradujo esta obra al francés y la imprimió en 1643, y Marco Aurelio Severino, profesor de Anatomía y Cirugía de Nápoles, lo hizo también al latín en 1644, Nuremberg. [Cf. Fernández Morejón. Tomo V, pág. 51.]

12. *Cortijo Herráiz* (Tomás).—«Discurso apologético, médico-astronómico; pruébase la real influencia de los cuerpos celestes en estos sublunares y la necesidad de la observancia de sus aspectos por el más recto uso y ejercicio de la Medicina, con un examen sobre el uso del chocolate en las enfermedades». Madrid, 1729. [Apud Fernández Morejón. Tomo VII, página 30.]

13. *Dufour* (Philippe Sylvestre).—«Du café, du the et du chocolat». Haye, 1685.

14. *Galindo* (Fr. Nicolás del Pilar).—«El libro del chocolate» (poesías), 1809. [Cf. Becerro de Bengoa.]

15. «Colección de letrillas dedicadas á la Princesa Caracas», con el título «La docena del fraile». [Cf. Becerro de Bengoa.]

16. «El Congreso del Pocico» (pasillo dramático). [Cf. Becerro de Bengoa.]

17. *Godos* (Luis).—«Tratado de la falsificación industrial del chocolate». Madrid, 1897.

18. *Gómez Arias.*—«Disertación apologética sobre el tabaco, café, té y chocolate», 1752. [Apud Lavedán.]

19. *Gutiérrez* (Fr. Luis).—«El chocolate» (poema). [Cf. Becerro de Bengoa.]

20. *Juanini*.—En 1689 escribió un libro semejante al de Santiago Valverde. [Apud Carmenal.]

21. *Lavedán* (Antonio).—«Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate». Madrid, 1796.

22. *León Pinedo* (A.)—«Cuestión moral: si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico. Trátase de otras bebidas y confecciones que se usan en varias provincias». Madrid, 1636.

23. *López y López* (Matías).—«El chocolate: su origen, su fabricación y su utilidad, por el fabricante». Tercera edición. Madrid, 1875.

24. *Marradou* (Bartolomé).—«Diálogos del uso del tabaco y los daños que causa, etc., y del chocolate y otras bebidas». Sevilla, 1618. [Cf. Fernández Morejón. Tomo IV, pág. 328.]

25. *Pauli* (Simón).—A Treatise du Tobacco, Tea, Coffee, and Chocolate, in which the advantages and disadvantages attendig the use of these conmodities are not only impartially considered upon the principles of Medicine and Chymistry but also ascertained by observation and experience. Traslated by Dr. James. Londón, 1746.

26. *Piperi* (Jerónimo).—«De Potione Chocolate».

27. *Reportoriun der technischen Journal Litteratur...* [Presse scientifique repertoire analytique], herausg. von R. Biedermann später Dr. Rieth. [Seit, 1874. Leipzig, 1874, et ss. V.e *Cacao*.]

28. *Stor* (Angel).—«El cacao, el chocolate y el ayuno». «La Ilustración Española y Americana», 8 de Abril 1898, pág. 206.

29. *Strozzi* (P. Tomás).—«El chocolate inspiró la lira del...» [Apud P. Cappa.]

30. *Trinun* (Timothee).—«Le chocolat». «Fígaro ilustrado», 1884-85.

31. *Valverde* (Santiago).—Escribió un libro para demostrar que el chocolate es conveniente bebida para originar calor en tiempos fríos. Sevilla, 1689. [Apud Carmenal.]

RECUERDOS

Quedamos en el anterior artículo, frente á frente, D. Calixto Santa Cruz, director de la Escuela de Caminos, y el que estas líneas dicta, y en recoger viejos é insignificantes recuerdos se entretiene.

Quedamos, digo, D. Calixto sonriente, pero contrariado, aunque resuelto á cumplir con su deber, tal como él lo entendía; yo, con el presentimiento de una derrota.

Y en efecto: D. Calixto me aseguró que me apreciaba mucho, que se interesaba por mí vivamente, pero que estaba resuelto á informar en sentido desfavorable mi petición y á impedir, por todos los medios, que yo saliese de la Escuela de Caminos, donde, según él decía, era irreemplazable en las dos cátedras que por entonces desempeñaba: *Cálculo* y *Mecánica*.

Aturdido en sumo grado por aquel inesperado obstáculo, defraudado de este modo en mis esperanzas y en mis intereses, y viendo que se me hundía el brillante porvenir que en la plenitud de mi derecho había forjado, traté de convencer á mi querido y cruel director.

Pero ¡ya era empresa fácil! él pensaba las cosas á sangre fría, sin prevenciones ni apasionamientos; mas cuando había tomado una resolución y había puesto el *doble sello encarnado* en sus mejillas, ya no era el D. Calixto bondadoso, sino una roca basáltica de cimiento inconmovible.

—Observe usted que hay otros muchos ingenieros—decía yo—capaces de desempeñar mis dos cátedras mucho mejor que yo las desempeño.

Y él me replicaba:

—No, señor: es natural que usted lo diga, ó por modestia ó porque le conviene; pero no debe extrañarle á usted que yo no lo crea, porque sé que no debo creerlo.

Y yo seguía argumentando:

—¡Por Dios, D. Calixto! suponiendo que eso fuera cierto, ¿hay derecho para sacrificarme y para truncar mi porvenir?

Y él continuaba fríamente:

—Sí, señor, hay ese derecho, porque el interés de la Escuela de Caminos es superior á su interés particular de usted; al menos, yo, director de la Escuela, así debo creerlo.

¿A qué molestar al lector tanto como molesté á D. Calixto? Seguimos discutiendo, sin ventaja ninguna por mi parte, con tenacidad sin ejemplo por la suya.

Y terminó nuestra conferencia diciéndome él, al retirarme, que *informaría en contra* mi solicitud; agregando, sin embargo, para darme este final consuelo, que ya buscaría una manera de compensar el sacrificio que me imponían.

Creo que de buena fe buscó él y buscaron los jefes superiores la compensación ofrecida, pero jamás la encontraron. Y la que posteriormente pude encontrar yo, yo solo la encontré; que, por lo regular, lo que en las luchas de la vida no consigue el individuo, no es fácil que el Estado ni sus representantes lo consigan.

*
* *

Rechazado en este primer asalto, acudí al director de Obras públicas, Sr. Uría, con menos esperanza y con menos alientos; porque al fin D. Calixto Santa Cruz era amigo, y el Sr. de Uría no era más que un jefe superior, y por entonces aún existían clases, y mediaba gran distancia entre un modesto profesor de la Escuela de Caminos y todo un director general de Obras públicas.

Y en efecto, nada conseguí. Me recibió cortés pero fríamente; me aseguró que estaba conforme con D. Calixto Santa Cruz,

que yo no podía salir de la Escuela porque era profesor irreemplazable, y que, en suma, podía dar por perdida mi pretensión.

De modo que por ser buen profesor, según ellos decían, se me cerraba el porvenir y se me condenaba á una decorosa miseria, encerrándome en mi cátedra como en gloriosa prisión y anticipada tumba.

Si hubieran creído que era un profesor detestable, me hubieran construído puente de plata, y aun me hubieran dado algún empujón hacia fuera.

Esta justicia distributiva usa el Estado y usan, cuando llega la ocasión, sus mejores representantes.

«¡Libertad é individualismo!», grité entonces, y éste ha sido siempre mi grito de guerra, que no hay otro compatible con el progreso y la justicia. Todas las demás teorías no son más que errores lamentables, farsas ridículas ó ilusiones generosas, pero absurdas.

Hice el último esfuerzo, acudí á mi padre: mi padre acudió al marqués de Corvera, gran amigo suyo; pero todo fué inútil. Quedé condenado por entonces á Escuela perpetua.

Claro es que yo hubiera podido dejar el Cuerpo, y así lo reconocieron D. Calixto Santa Cruz y el Sr. de Uría; pero era abandonando por completo la carrera, cortándome toda retirada y renunciando á los derechos pasivos.

Me dió pena, me dió miedo, me faltó energía, y seguí explicando Cálculo diferencial é integral y Mecánica, hasta que andando el tiempo la política me indultó de aquellos trabajos forzados.

Perdida la última esperanza, reuní á mis alumnos, les referí lo que me ocurría y les licencié en masa.

Ya no tuve clase particular en adelante, y sólo alguna vez que otra dí alguna lección á jóvenes que no habían de ir nunca á la Escuela de Caminos. Pero ya digo que éstos eran casos excepcionales; lecciones no particulares, sino particularísimas, que unas veces me proporcionaban al mes 25 duros, y á lo sumo, cuando tenía dos de estas lecciones, 50 duros de su-

plemento; de todo ello daba cuenta al director de la Escuela, que nunca me gustaron *tapujos*.

De suerte que mi presupuesto máximo era éste: doce mil reales al año como ingeniero primero, porque entre unas y otras ya había ascendido; seis mil reales de gratificación por dos clases, y doce mil reales por dos lecciones particulares, cuando las había, que no siempre las hubo.

Así continué durante muchos años, hasta que andando el tiempo, y cuando llegaba á la edad madura, vino la revolución de Septiembre. Maduraron los dos: la revolución y el profesor.

Pero no conviene anticipar los acontecimientos.

***

Estrechado por las necesidades crecientes de mi familia, destruídas las esperanzas que fundé en la enseñanza particular, todavía, hacia el año 60 ó 62, hice otro esfuerzo para salir de la Escuela de Caminos.

D. José Salamanca estaba construyendo una buena parte de la red de caminos de hierro de Italia. Tenía á su servicio varios ingenieros españoles, entre ellos á Page, á Retortillo y á Brockmann, y este último fué el destinado á la empresa de Italia; pero hacía falta otro ingeniero más, y un día me sorprendió D. José haciéndome una visita, que por un momento abrió ante mí anchos horizontes.

Me preguntó si quería ir á Italia, y acepté en el acto.

Pero tan maltrecho volví de esta segunda salida como había vuelto de la primera: no conseguí que me concedieran licencia. O era yo muy torpe, ó tenía muy mala suerte, ó decididamente hacía mucha falta en la Escuela del Cuerpo.

Yo me inclino resueltamente á las dos primeras soluciones. Yo, para pedir aun lo más justo, soy ó muy torpe ó muy tímido ó muy imbécil.

Y en suma, me quedé sin ir á Italia y sin aquellos sueldos

espléndidos de diez y doce mil duros, y más, que D. José Salamanca concedía á sus ingenieros en casos tales; más reunía Brockmann.

De aquí deduzco yo, que el Estado español está en deuda conmigo, por lo menos de un capital de 10 millones de reales, ó si no, de la renta que les corresponde á los 10 millones de mi cálculo.

Y esto parece broma y no lo es, ó por lo menos no lo sería si hubiese una justicia superior, que resolviese los conflictos entre los individuos y el Estado.

Porque el problema se plantea en términos matemáticos.

¿Pude yo dedicándome á la enseñanza particular ganar 10 millones de reales?

Sí: esto puede demostrarse matemáticamente.

¿Me impidió el Estado ganarlos, alegando que necesitaba mis servicios?

Este es un hecho.

¿Luego me debe una indemnización equivalente á aquella suma?

El Derecho y la Justicia responden afirmativamente.

Pues abandono la consecuencia á los siglos venideros.

***

Mi vida económica era, no diré muy apurada, porque yo no he sido gastador, peso sí muy modesta; y buscando soluciones al conflicto financiero, se planteó de nuevo ante mí el problema del teatro.

¡Ay! esta vez no como un puro ideal, sino manchado ya por la prosa de la vida.

Quería ir al teatro, no por satisfacer anhelos puramente artísticos, sino también, de paso, para proporcionar una nueva partida á mi presupuesto de ingresos.

Aquí viene mi tercera tentativa dramática y mi tercer drama.

Y váyanse enterando los principiantes de que no es cosa tan fácil escribir un drama y hacerle representar de primera intención.

Esta era mi tercera tentativa, como he dicho, y tan desdichada fué como las dos primeras.

Resolví, pues, escribir un drama, y las condiciones que me impuse fueron las siguientes:

El drama había de tener un acto: no me sentía ya con alientos para escribir obras en tres y cuatro actos, porque los dos primeros fracasos habían agotado en gran parte mis energías de autor novel, y habían desteñido el verdor de mis esperanzas.

El drama sería de época, porque continuaba yo muy encariñado con nuestro teatro clásico.

Resueltamente me lanzaba al campo poético y á la versificación: la prosa me parecía más desairada y de todo punto inaplicable á un drama del siglo XVI ó del XVII.

Combiné, pues, un argumento que se me antojó sencillo, interesante y dramático, y hasta de alta moralidad, y le puse por título *La hija natural*.

Y así las cosas, me lancé resueltamente á la empresa.

Cosa extraña: desde mi primera tentativa poética, yo no había vuelto á escribir ni un solo verso; y cuenta que habían transcurrido en el intervalo bastantes años de descanso y olvido.

Y, sin embargo, versifiqué con facilidad, y lo que es más, quedé muy satisfecho del resultado.

Así como en mi segundo drama me parecieron detestables casi todos los versos, que á fuerza de angustias y de apuros iba colocando en ordenada fila, así, en este tercer drama, me pareció que la versificación no era mala, y hasta llegué á suponer que muchos parlamentos de la obra podrían aplaudirse, si es que llegaba á feliz puerto, es decir, si llegaba yo á encontrar alguna compañía dramática que quisiera representar mi producción.

En el espacio de un mes la dí por terminada, y declaro con ingenuidad que durante ese mes pasé ratos muy agradables. Escribí á gusto, me sonaba bien lo que escribía, me interesaban las escenas, simpatizaba con el final, y me aplaudí calurosamente al terminar la obra: era el primer aplauso que obtenía, y no pudo ser más desinteresado.

Pero el fervor, mejor dicho, el entusiasmo con que escribí, generalmente á las altas horas de la noche, porque de día no tuve tiempo, me encendió la sangre y determinó una pequeña congestión, sin fiebre, pero con tenaz dolor de cabeza, que me duró una semana y que me obligó á guardar cama.

Malamente empezó á tratar *La hija natural* á su padre legítimo.

Como más adelante he de hablar de esta obra, pues transformada, ampliada y, en suma, echada á perder, al cabo se representó doce ó catorce años más tarde, me limitaré por ahora á dar una ligera idea del argumento.

*
* *

El argumento primitivo era éste en substancia:

Un noble, en su juventud, sedujo á una pobre chica de clase humilde: hazaña de mozo rico, desocupado y libertino.

Tuvo en ella, como dicen los clásicos, una hija, á la que se le dió ó le dí yo el nombre de Elena; y al fin y al cabo, el seductor dejó en el abandono á la madre y á la hija, aunque antes de saber que la deshonra había sido fecunda.

Hasta aquí la novedad no es grande; pero es que en la vida y en esta clase de dramas, tampoco hay grandes novedades ni mucha variedad.

Pasaron años. El seductor heredó riquezas y títulos, hizo la guerra, conquistó laureles, se le ennegreció el carácter, y llegó á los cincuenta años convertido en un señor de gran alcurnia, áspero, orgulloso y desabrido. Siempre llevaba en el fondo del alma el recuerdo de aquella pobre chica, y junto al

recuerdo, la espina punzante del remordimiento, acaso sin darse él cuenta del motivo de su mal humor perpetuo.

Es el caso, que llegó á ser, por accidentes de familia, tutor de un joven, noble como él, gallardo como él, pero más simpático y más generoso que él había sido.

Y ello fué que el tutor llegó á sentir verdadero cariño por el pupilo; porque como aquél permaneció siempre soltero, le faltaba el calor de la familia y el cariño de los hijos, y en aquel hijo adoptivo puso todas sus ternuras.

Hasta aquí, los personajes son dos: la principal figura del drama, es decir, el *seductor* de ayer, el noble de hoy, á quien me parece que hice conde, y el *pupilo* mencionado, que había de ser por ley natural el galán del drama.

Dejemos por ahora al conde, que pues había cometido una mala acción, había de purgarla al fin y al cabo, porque llegaría un momento en que se le pondría delante en forma trágica; que yo, en mis dramas, he sido siempre un Dios justiciero.

La joven seducida murió, por no encontrar desenlace más oportuno para el drama de su vida, y su hija Elena quedó abandonada; y recogida al fin por lástima en la modesta vivienda de un pobre escudero, llegó triste y humilde, pero virtuosa y encantadora, á los diez y ocho años.

¡Qué había de resultar! De tal modo dispuse yo las cosas, que aquel pupilo del conde, ó por casualidad, ó por ley de justicia, ó por fatalidades del destino, se encontró con Elena y se enamoró de ella loca y honradamente, que era de mejor condición y de conciencia más limpia y de instintos más puros que su pecaminoso tutor.

Todo esto me parece legítimo; porque si en un drama no se enamoran el galán y la dama, sobran, evidentemente, la dama y el galán.

Entérase el conde de estos amoríos; pero se imagina que Elena no es más que una aventurera, una buscona, y resuelve salvar á su pupilo, á quien como á hijo quiere, de los infames lazos de la que él supone ser una mujerzuela.

Y con esto ya comprende el lector la intención de la obra, y hasta puede adivinar sus peripecias.

Declaro con franqueza que todo esto me parece natural en *La hija natural*.

Porque natural es que el conde, por su carácter, por el fondo de amargura que lleva en sí, que hoy llamaríamos pesimismo, pues no hay pesimista mayor que el que llega á formarse mala idea de sí mismo, y además, por el orgullo de su raza, considerase escandaloso, y hasta criminal, un matrimodio entre Elena y su pupilo.

Mujer de clase tan humilde aspirando á tal enlace, escarnecía, á los ojos del conde, todas las leyes divinas y humanas, y debía de ser necesariamente una mala hembra.

De aquí resultaban escenas que me parecían interesantes y dramáticas.

Una escena, sobre todo, entre el padre y la hija, en que aquél se muestra galante y la trata con fingido respeto al principio, y luego se irrita y quiere imponer su voluntad, y al fin llega hasta ofrecer oro á la joven, concluyendo por maltratarla, como puede maltratar un hombre grosero y noble de aquel tiempo á una mujer perdida y de clase baja.

Esta escena me encantaba, lo declaro sin rodeos; y hoy mismo, cuando la recuerdo, me parece que es buena.

Viene después otra escena violenta, en que el galán sorprende al conde ultrajando á Elena: sale á la defensa de su adorada, se olvida de todo, y ultraja, á su vez, á su tutor y le desafía; y el tutor, á quien tomé yo la precaución de prestar un carácter de todos los diablos, enloquece de ira.

Por fin se baten, y el conde mata á su pupilo de una estocada, después de lucha violentísima.

Y aquí aparece el castigo formidable.

El conde había seducido á la madre de Elena, había abandonado á su hija, y cuando un hombre de corazón y honradez quiere hacerla su esposa, el maldito conde la insulta, la maltrata y da muerte al amante de Elena.

Aquí el estallido: se descubre el secreto, y el padre y la hija se encuentran frente á frente.

El final está inspirado en un drama de Schiller, titulado *Intriga y amor;* y á mí se me antojaba que los versos finales eran terriblemente trágicos, y que no carecían de hermosura.

Ya ven mis lectores que si en mis dos primeros ensayos dramáticos me traté con severidad, y hasta sin compasión, en éste me voy despachando á mi gusto.

Pero es que en estos recuerdos he de decir la verdad sin escrúpulos ni convencionalismos. Lo que siento y lo que creo; que para mentiras basta con las de mis dramas.

*
* *

En suma: con razón ó sin ella, porque á grandes ilusiones estamos sujetos todos los mortales, lo cierto es que yo quedé satisfecho de mi obra, y que decidí hacer todos los esfuerzos imaginables para que se representase.

Y ¿por qué no ha de representarse?—decía yo.

El argumento es bueno, está desarrollado de una manera natural, tiene escenas interesantes, algunas muy dramáticas, el final es altamente trágico, la versificación es vigorosa y la obra tiene una alta tendencia moral.

Pues ¿cómo puede haber actor ni empresa que la rechace?

Conste que todo esto lo decía yo entonces, no es que lo improvise ahora.

Del drama he dé hablar otra vez, y cuando llegue esta ocasión lo leeré para refrescar mis recuerdos, y haré una crítica imparcial; y lo juzgaré según mi leal saber y entender, sin modestia, sin escrúpulos, sin convencionalismos, pero sin blanduras paternales.

Por entonces, vuelvo á repetirlo, parecióme que la obra merecía la pena de que yo riñese por ella una gran batalla.

Pero ¡ay! que para estas batallas yo no sirvo. Yo nunca he sabido hacer una recomendación en provecho propio.

En provecho ajeno hice muchas, pero presumo que siempre las hice torpemente. Hago un favor cuando puedo; pero pedir un favor es empresa dificilísima para mí.

Con una circunstancia verdaderamente extraña: que me cuesta mucho menos pedir favores á una persona á quien no conozco, á la que sólo me ligan relaciones superficiales de sociedad, que acudir con la petición á un amigo; y cuanto más íntimo, más repugnancia siento.

Me parece que molestándole abuso del afecto que pueda tenerme, y que por el favor que le pido me pago, en cierto modo, del afecto que yo le profese.

¿Qué me importa molestar á un extraño, ni qué consideración le debo? En cambio, á un amigo debo evitarle toda molestia.

Esta teoría podrá ser ó no ser la buena, pero la he profesado siempre; mejor dicho, siempre se me ha impuesto por instinto ó por impulso interno.

A un amigo le pido cualquier favor con timidez, de mala manera, con torpeza, lo cual puede interpretar él en este sentido: que el favor que le estoy pidiendo me importa poquísimo.

Sin que yo pueda remediarlo, parece que le estoy diciendo: en esto que le pido á usted yo no tengo interés de ningún género; cedo al compromiso; no tenga usted reparo en negármelo.

Y, sin embargo, no es así; es más bien que esta cualidad tan exquisita de todos los españoles, que por naturaleza son pedigüeños, en mí es cualidad deficiente y muy poco desarrollada por el ejercicio.

Pedir, ¿para qué pedir?

Las cosas se hacen porque deben hacerse, sin necesidad de pedirlas ni suplicarlas, sin humillarse uno ni molestar á los demás.

Ya sé que éstas son exageraciones, y yo procuro vencer mi carácter y acomodarme á las circunstancias y respirar en el medio ambiente que me rodea, aunque no siempre lo consigo.

Por eso, aunque yo había resuelto recomendar mi drama y ver si á fuerza de recomendaciones conseguía llevarlo á la escena, entre la decisión tomada y la resolución cumplida mediaron muchos días, y sostuve conmigo muchas batallas.

Y, sin embargo, ¡qué fácil me hubiera sido buscar una recomendación poderosísima, decisiva, que á poco que mi drama valiese había de sacarlo á flote y llevarlo á la escena!

Me refiero á la gran actriz española entonces en el apogeo de su fama, de su talento y de su influencia.

En una palabra, me refiero á Teodora Lamadrid.

¡Pero si esto es providencial!—pensaba yo muchas veces.—Pues ni fué providencial, ni la Providencia me sirvió en este caso, sin duda porque acudí á ella con la misma timidez con que acudo siempre á pedir favores, y en este caso más que nunca, porque se trataba de mi persona y de un drama que había brotado de mi modesto ingenio.

Es el caso que años antes, muchos años antes de haber escrito *La hija natural*, se había presentado en la Escuela de Caminos, y había ingresado en ella, un hijo de Teodora Lamadrid.

Yo fuí su examinador de ingreso, fuí después profesor suyo en el primer año de la carrera, y tuve con él, dentro de la justicia, que á la justicia no he faltado nunca, á menos á sabiendas, todas las consideraciones y todos los cuidados compatibles con mi deber de profesor.

Esto lo sabía Teodora Lamadrid, me estaba agradecidísima, y toda la vida desde entonces conservé con ella una afectuosa amistad, á la par que la tributé entusiasta admiración por su talento.

¡Qué protección más eficaz para mi drama, ni quién con más empeño, dada su gratitud y las nobles y simpáticas cualidades de su carácter, hubiera podido servirme en mi empresa!

No tenía más que coger mi drama, presentarme en su casa y decirle: «Teodora, vengo á pedirle á usted un gran favor: he escrito un drama, deseo que usted me oiga leerlo, y si á usted

no le parece muy malo, quisiera que me ayudase usted en mis gestiones para que lo representen».

Y ella hubiera abierto mucho sus hermosos ojos negros, con cierto asombro teatral; hubiera sonreído bondadosamente, diciendo: «pero ¿es verdad? ¿usted ha escrito un drama?», pero hubiera hecho por mi drama todo lo que hubiera podido.

Sí, esto era muy fácil para cualquiera; para mí no solamente no era fácil, era totalmente imposible.

Porque yo soy malicioso al pensar lo que puedan pensar los demás; y, pintando en mi imaginación la escena que precede, me dí á cavilar que Teodora podría discurrir de este modo:

«¡Ah! Ahora lo comprendo todo», repitiendo la frase que tantas veces habría declamado en su vida de actriz; «tú protegiste á mi hijo, no por respeto, ni por admiración hacia mi persona; sino inspirado por un sentimiento egoísta, mirando al porvenir, y buscando un patrono para tu drama. No fué un sentimiento desinteresado el tuyo, sino una habilidad que ve las cosas desde muy lejos. Bueno, te serviré; pero mi gratitud habrá perdido su parte más simpática».

Probablemente, ella no habría pensado esto, porque era muy buena; pero pensaba yo que ella podría pensarlo, y tal idea bastaba para que rechazase toda recomendación directa, hecha por mí en persona, á la gran actriz.

Y, en efecto, jamás le recomendé ninguno de mis dramas.

No por eso desistí de mi empeño; pero busqué otros caminos que resultaron muy largos, muy tortuosos, y otros medios arbitré, tan débiles y tan torpes, que mi tercer ensayo fracasó, como habían fracasado los dos primeros.

Era mi *tercer salida,* siempre con la visera calada, al campo literario.

De ella volví tan vencido y maltrecho como en las dos primeras.

José Echegaray

LA DOCTRINA ORGÁNICA DE LAS SOCIEDADES

SUMARIO: La naturaleza de la sociedad.—Dos teorías sobre la misma.—La sociedad como un mero conjunto de individuos.—Ideas de M. Duguit.—Las consecuencias del organismo social.—La teoría realista.—El naturalismo sociológico.—Opinión de Gierke.—Rectificaciones.—La idea de organismo.—La opinión del Sr. Giner.—La sociedad organismo.

Es muy común—lo cual no quiere decir que sea acertada—la confusión de la concepción orgánica de las sociedades, con la doctrina *naturalista* del organismo, que parte de la aplicación del método analógico, dando un valor realista á las analogías exteriores, para llegar á la equiparación de la sociedad con el organismo individual fisiológico, v. gr., en el sentido de Lilienfeld, de Spencer, de Worms, de Novicow, y aun del propio Fouillée, no obstante su pseudoarmonismo del *organismo contractual* (1).

(1) La literatura sociológica sobre la doctrina orgánica es muy numerosa; sin proponerme recoger en esta nota todas sus manifestaciones, indicaré algunos de los estudios que me parecen más interesantes. Spencer: *Principios de Sociología.*—Lilienfeld: *Gedanken über die Socialwissenschaft der Zukunt. Pathologie sociale.*—Espinas: *Des societés animales. Etre ou n'être pas* (un artículo de la *Revue philosophique* de 1901).—Fouillée: *La ciencia social contemporánea.*—Bordier: *La vie des societés.*—Schäffle: *Bau und Leben des Socialen Körpers.*—Ardigo: *Sociología.*—Worms: *Organisme et societé.*—Novicow: *Conscience et volonté sociales.*—Small y Vincent: *An Introduction to the study of Society. Annales de l'Institut international de Sociologie.*—Memorias y discursos de Novicow, Tarde, Lelienfeld, Krauz, Stein, Worms, Starck, Garofalo, Limousin, Kareiew, Espinas (tomo IV). Véase además Giner: *Estudios y fragmen-*

Nada menos justificado que semejante confusión, ni nada más discutible que la argumentación que pone á cuenta de la concepción orgánica de las sociedades ó del Estado, todo cuanto afirma y sostiene la doctrina naturalista, ó más exactamente, quizá, biológica ó fisiológica del organismo social.

Hace ver claro lo improcedente de aquella confusión el señor Giner en su trabajo sobre *La Ciencia como función social*, publicado hace algún tiempo en los *Annales de l'Institut international de Sociologie* (tomo IV), é incluído ahora, con notables adiciones, en un tomo titulado *Filosofía y Sociología* (1), y nada mejor, en mi concepto, para determinar el alcance que debe tener la consideración de la sociedad como un todo orgánico, ó simplemente como una sustantividad real, que extractar algunas de las indicaciones del Sr. Giner.

Aparte el valor propio del problema de la naturaleza de la sociedad, interesa mucho determinarla, pues quizá dependa la justificación de la existencia de la *Sociología* como ciencia autónoma, de uno de estos dos problemas: si la sociedad es algo *real* y *distinto* (2); si el fenómeno social es inexplicable, como una mera florescencia de la vida psíquica individual. Sin duda, desde el momento en que la *sociedad* y lo *social* sean

---

tos sobre la teoría de la persona social. Filosofía y Sociología.—Azcárate: *La sociología* (discurso).—Salillas: *La teoría básica.*—Santamaría: *El concepto de organismo social. Concepto de sociedad*, etc., etc.

(1) Un tomo de la *Biblioteca sociológica internacional.*

(2) Lo cual no quiere decir, naturalmente, que la existencia de la sociología como ciencia sustantiva, dependa de la verdad de cualquiera de las hipótesis particulares, que pretenden explicar, tanto la sociedad como el fenómeno social; sin duda importa mucho, para la justificación científica de la sociología, que la sociedad y lo social sean objetos, cosas, realidades, susceptibles de ser conocidas; pero sería, en verdad, sacar el problema de su lugar, afirmar, como v. gr., Novicow, que la «*sociología* ó será organicista ó no será», como consecuencia quizá de esta otra afirmación más aventurada todavía: «los fenómenos sociales son una prolongación de los fenómenos biológicos sin solución de continuidad». (Véase *Annales de l'Inst. international de Sociologie.*) Véase págs. 115, 214 y 223.

cosas, órdenes, *sui generis* de la realidad, realidades distintas, aunque sometidas á la condición universal de todo lo real—que por eso son *reales*,—parece afirmarse con doble argumento no ya la posibilidad, sino la necesidad de la sociología como ciencia; hay objeto visible, sustantivo, para ella: la *sociedad* ó el *orden social*, quizá dos expresiones que entrañan una misma realidad determinada.

*
* *

La sociedad suele concebirse de dos maneras distintas, y aun opuestas (1), á saber:

1.ª Como un mero conjunto, una simple pluralidad de individuos; en una reunión de individuos que conviven, suele decirse, no hay nada nuevo, como no sea la voluntad de dichos individuos que se asocian ó mantienen asociados, ó la mera posición de cooperación mutua y las relaciones de individuo á individuo: esto es lo único real en la vida social; hablar de voluntad social ó colectiva, hablar de sér social como de una entidad distinta, es hablar por hablar; no hay tales cosas en el mundo.

2.ª Como una realidad distinta, como algo que no se explica por la mera unión de individuos, que expresa algo más que una pluralidad; en la sociedad no hay tan sólo una porción de individuos juntos; hay la conjunción resultante, la coincidencia, la atracción del fin, y hay un orden nuevo de realidad, inexplicable acaso por la acción individual, que entraña todo un sistema de acciones y reacciones que no podrían existir sino en el medio social y por él.

---

(1) La cuestión que entrañan estas dos maneras de concebir las sociedades, fundamentales en sociología, es antigua en la ciencia política y en el derecho. «Desde que existe la ciencia del Estado y del Derecho—dice Gierke—la concepción de que toda sociedad no es más que un agregado, lucha con aquella otra concepción que descubre en los cuerpos sociales un todo autónomo con esencia propia». *La Naturaleza de las asociaciones humanas*. Trad. esp., pág. 71.

La primera de estas dos concepciones, no hay para qué decirlo, excluye la idea del organismo social, y por ende rechaza que la sociedad puede considerarse como un sér. «Tal acontece—recuerda el Sr. Giner—con Renouvier y los fenomenistas»: «la idea de la sociedad considerada como un sér real no resiste á la crítica» (1). «He aquí los hechos, escribe M. Duguit: hombres que tienen necesidades comunes, que tienen aptitudes diversas, que cambian servicios, que siempre han vivido en común y han cambiado siempre servicios, que á consecuencia de su naturaleza física, no pueden vivir más que en común y cambiando servicios, hombres de los cuales los unos son más fuertes que los otros, y de los cuales los más fuertes han impuesto siempre una coacción á los más débiles, hombres que obran, que tienen conciencia de sus actos. He ahí los hechos. Fuera de ahí todo es ficción. Esos hombres, se dice, forman un sér vivo y organizado, que piensa y quiere, distinto de los individuos que lo componen. Jamás se le ha visto, y se han escrito volúmenes sin poder demostrar su existencia. Detrás de esas voluntades y de esas conciencias individuales, hay, se dice, una voluntad y una conciencia colectivas, distintas de las voluntades y de las conciencias individuales. Sin duda, un cierto número de hombres, en una misma época, quieren y piensan la misma cosa. ¿Resulta de ahí una voluntad, una conciencia que no sea la suma de las conciencias y de las voluntades individuales?» (2).

«*La cosa en sí*, en el sentido de la filosofía alemana, añade M. Duguit, es el pensamiento individual» (3). Explíquese la realidad como quiera, «el pensamiento individual es. El contenido de este pensamiento individual puede ser exclusivamente social. El hombre, quizá, ha pensado la sociedad antes de pensarse á sí propio; el hombre, quizá, no piensa más que por-

(1) *Filosofía y Sociología*, pág. 9.
(2) *L'Etat*, I, pág. 6.
(3) Idem, I, pág. 26.

que es un sér social; la única realidad objetiva es quizá la sociedad; ¿qué importa? El contenido de la conciencia es, bien está, social; pero la conciencia es exclusivamente individual» (1). «Hombres, dice más adelante, que tienen conciencia de sí mismos, que piensan, que quieren, que obran en vista de un fin consciente: he ahí las únicas realidades del mundo social. Toda filosofía, todo derecho, toda moral, toda política, toda sociología, en una palabra, debe partir de ahí. Todo sistema que abandone ó niegue, en su punto de partida ó en su punto de llegada, el yo individual, está condenado por adelantado: porque niega el único hecho incontestable, el único que no puede ser negado, porque negarlo es afirmarlo, ya que la negación es un pensamiento consciente de sí, y su fórmula un acto de voluntad determinado, por ser objeto consciente» (2).

Claro es que toda esta doctrina, extrema, y que por extrema he copiado con alguna extensión, no es indiscutible; por de pronto, habría mucho que decir sobre el carácter de realidad única, indudable, del *pensamiento* individual y sobre este neo-cartesianismo, con su reducción de la realidad del *yo* al pensamiento, y mucho respecto de la realidad, quizá no menos discutible, de lo *social*; pero no es mi propósito discutir ahora esta teoría, sino simplemente citarla como expresión muy definida de la tendencia contraria á la concepción orgánica de las sociedades.

Tendencia que, además, encuentra un fuerte apoyo en las doctrinas anarquistas y en las individualistas.

Conviene notar, sin embargo, que no pocas veces se propende á desconocer el carácter sustantivo de la sociedad—y del Estado,—no ya á partir de un análisis de la realidad misma, cuanto ante el temor de que la concepción realista de aquélla entrañe el aniquilamiento de la individualidad. No es, en ver-

(1) *L'Etat*, pág. 27.
(2) Ob. cit., I, pág. 29.

dad, raro que se discuta el problema, teniendo á la vista tales ó cuáles consecuencias sociales y políticas, que se supone inevitables si la sociedad fuera un sér ó un organismo: como si dependieran tales consecuencias del concepto que de la sociedad formemos, y no de lo que realmente sea.

«Si las sociedades son, dice M. Tarde, seres superiores y distintos, el sacrificio de las vidas individuales, aun en totalidad, á los fines, á los simples caprichos de esos seres trascendentes, es la cosa más natural del mundo» (1). Conocido es el punto de vista de Huxley al criticar la doctrina del organismo social de Spencer. «Todo esto parece ser exacto, dice aquél de algunos párrafos de éste; pero si la semejanza entre el cuerpo fisiológico y el cuerpo político indican no solamente lo que es este último y cómo ha venido á ser lo que es, sino también lo que debería ser y lo que tiende á ser, yo no puedo menos de hallar que esta analogía es completamente opuesta á la concepción negativa de las funciones de Estado». «Admitamos, añade, que, siguiendo esta opinión, declarase cada músculo que el sistema nervioso no tiene derecho á intervenir en sus contracciones, como no sea á fin de evitar que impida la contracción de otro músculo..., y que el *dejad hacer* sea la ley de todo el cuerpo; entonces, ¿qué sucedería con el organismo fisiológico?» (2).

Pero el organismo fisiológico no es así, no vive así: «el hecho es que el poder soberano del cuerpo piensa para el organismo y obra para el organismo, y lleva sus elementos con varita de hierro... Como en el *Leviathan* de Hobbes, el representante de la autoridad soberana del organismo vivo, aunque saque su poder de la misma masa que gobierna, sin embargo, está por encima de ella...» (3).

Realmente, no es la manera más razonable de juzgar de la

(1) *L'opposition universelle*, pág. 402.

(2) *Las ciencias naturales y la educación. El nihilismo administrativo*, trad. esp., pág. 192.

(3) Idem, pág. 192.

exactitud de la analogía orgánica entre la sociedad y el cuerpo fisiológico, esta que entraña las preocupaciones políticas favorables ó desfavorables al *dejad hacer* ó al despotismo feroz.

Que es como desde su punto de vista parece considerar M. Duguit la doctrina de la personalidad colectiva del Estado, doctrina que casi siempre descansa en el supuesto de que la sociedad es un sér, un organismo, con voluntad colectiva. «Políticamente peligrosa, escribe, porque cree y mantiene el conflicto secular entre el individuo y el Estado, que personifica la colectividad, entre el interés individual y el interés colectivo, conflicto que no puede resolverse, tal es nuestro temor, si esta política continúa, más que por el triunfo de la tiranía colectivista ó del anarquismo individualista...» Y luego afirma: «el Estado es un grupo en el cual hay hombres que deben emplear su fuerza material en realizar la integración social, protegiendo al individuo, y proteger al individuo trabajando en la integración social» (1).

No es, en verdad, fácil sustraerse al espectáculo que nos ofrece á diario la oposición entre el individuo y el grupo de individuos; oposición que parece acentuarse como oposición entre el individuo y la sociedad, cuando se admite la sustantividad de ésta; pero de una parte aquella oposición—la del individuo y los grupos—no desaparece porque la sociedad sea una mera suma ó pluralidad, y de otra, la oposición del individuo y de la sociedad, acaso se atenúe al considerar que la sociedad y el individuo, si son *dos realidades* distintas, son dos realidades condicionadas mutuamente, comprendidas en una realidad más amplia, y que se suponen, naciendo la oposición, no tanto de la naturaleza misma de las cosas, como del influjo—verdadera obsesión—de una idea equivocada del papel del individuo en la sociedad, y de ésta frente al individuo, así como de su interdependencia.

*
* *

(1) *L'Etat*, I, pág. 10.

En cuanto á la teoría *realista*, es hoy quizá la más dominante en sociología, y la que se advierte como implícita en la manera de concebir todas las manifestaciones de la actividad humana, que se explican siempre, no como resultados de la acción individual incondicionada, sino más bien como resultados sociales que la condensan á través de los individuos. «En nuestros días—dice el Sr. Giner—cada uno de los principales fines humanos, aun aquellos más íntimos y en que la iniciativa del espíritu individual parece más poderosa, ha adquirido el valor de una función social, no sólo en el influjo, sino en el proceso mismo de su formación. El arte, la industria, la literatura, la moral, la lengua, la economía, son hoy reconocidas, al modo de los usos y costumbres, como productos de la actividad total del pueblo...» (1).

Y no se trata ya de determinaciones vagas, de puras intuiciones, sino que se afirma el carácter social de las actividades humanas, como consecuencia de un análisis objetivo de las condiciones en que estas actividades se producen, y dado que es *social* el sujeto y el impulso que las promueve, mantiene y determina. Entraña este punto de vista una psiquis social ó, por lo menos, la idea de que la sociedad es más que una palabra que sólo expresa una pluralidad de individuos, sino algo sustantivo, real y dinámico.

Pero esta concepción realista de la sociedad, como un todo activo y distinto, ¿supone necesariamente la equiparación de ésta con el organismo individual? ¿Es indispensable, para que la sociedad sea una entidad distinta y viva, que sea un todo continuo, fisiológico, con células, tejidos, órgauos, cerebro, estómago, etc., etc.? ¿No puede aplicarse la idea de organismo á la sociedad, sin caer necesariamente en la equiparación notada?

Para la doctrina naturalista de las sociedades, la sociedad no es un organismo como no reúna aquellas condiciones que,

(1) Ob. cit., pág. 6.

al parecer, la misma doctrina estima esenciales en todo organismo, y además lo es porque las reúne, aunque también reúna otras que hacen de la sociedad, no ya un organismo, sino un sér perorganismo.

La doctrina naturalista sigue las huellas de los discípulos de Schelling, cuyo influjo se advierte aun en «Fechner, Jäger y otros más modernos», y los que «han aplicado á la vida del espíritu las categorías de la ciencia natural; y con este carácter introducen, por ejemplo, el concepto del organismo en la ciencia de la moral, el derecho, la historia» (1).

La aplicación del concepto de organismo natural y de los términos todos que éste entraña al mundo social, es una operación realizada espontáneamente por el espíritu humano. Es muy curiosa la lista que M. L. F. Ward nos ofrece, en sus *Contemporary Sociology*, de analogías específicas entre el organismo individual y el social, señaladas por los sociólogos de las representaciones más diversas (2).

«La teoría orgánica—dice Gierke—considera como organismos sociales al Estado y demás asociaciones; por consiguiente, coloca la existencia del organismo total, del cual el hombre constituye una parte, por encima del organismo individual. Por esto comprende primeramente sólo fenómenos, en los cuales descubre caracteres comunes bajo un concepto genérico. Sin embargo, como el concepto de organismo es abstraído originariamente del ente vivo individual, la teoría necesita comparar el organismo social con el organismo individual. Este paralelo es antiquísimo é independiente de toda reflexión; ha estado siempre en la conciencia humana; ha dejado huellas imborrables en el lenguaje corriente, y constituye también el fundamento de palabras jurídicas técnicas. Solemos hablar de cuerpos sociales, de corporaciones, de la cabeza y de los miembros de una sociedad, de su organización, de sus

(1) Ob. cit., pág. 9, nota 2.
(2) *Contemporary Sociology*, págs. 484 y siguientes.

órganos y funciones, de incorporación, desmembración, etc., etcétera; por lo tanto, alguna semejanza debe existir. En pro de ésta habla también el que la ciencia natural moderna guste de establecer comparaciones con el Estado en sentido contrario, cuando se quiere hacer inteligible el organismo individual. Recuerdo, acerca de esto, que mi colega Hertwig, en este mismo lugar y el 27 de Enero del año 1899 (1), al pronunciar un discurso sobre la teoría del organismo y sus relaciones con la ciencia social, comenzaba expresamente con la declaración de que esta última está cerca de la Biología, viendo en el Estado el organismo más elevado, y concluía con un enérgico paralelo entre las formas de vida naturales y sociales» (2).

«Pero—añade Gierke—una comparación jamás puede pasar de ser un simple medio auxiliar de conocimiento». Y la doctrina orgánica del biologismo, en sociología, ha convertido la comparación en medio adecuado para señalar la naturaleza misma de las sociedades.

En efecto: en Spencer, en Lilienfeld, y en todos los que llevan á ciertas consecuencias la aplicación del procedimiento analógico que, como se ha dicho, consiste en señalar, en la estructura y en la génesis de las sociedades, aquellos fenómenos y condiciones propias del organismo individual, el supuesto de la equiparación á que nos referimos es quizá el fundamento mismo de la sociología.

Pero esta equiparación, más que un resultado científico, parece, cuando es llevada á ciertos extremos, una preocupación, no analizada, y en la cual se dan por supuestos conceptos muy discutibles. El Sr. Giner señala en la concepción socio-

(1) Conviene recordar que el párrafo que copio en el texto es de un discurso del profesor Gierke, pronunciado en el acto de toma de posesión del rectorado de la Universidad de Berlín, el 15 de Octubre de 1902. El de Hertwig se titula *Die Lehre vom Organismus und ihre Beziehung social Wissenschaft*. Jena, 1899.

(2) Gierke: loc. cit., págs. 73-74.

lógica del «Biologismo»: 1.°, esa preocupación, es decir, «la preocupación naturalista», que á mi ver consiste en estimar que lo *orgánico* no pueda darse sino en lo biológico; y 2.°, la de que sólo cabe organismo allí donde hay un «todo de órganos», olvidando: «1.°, que el órgano se define por su función, y ésta, como actividad para un fin, por su relación al todo á que sirve; y que decir que el organismo es «un conjunto de órganos equivale á definir el todo como el conjunto de (sus) partes, cuando éstas no son tales partes sino por su relación al todo; 2.°, que á menos de modificar toda la terminología de la ciencia natural, hay que seguir llamando «organismos» á aquellos individuos biológicos que carecen de órganos—todos los monocelulares, como por ejemplo la amebas;—3.°, que la característica del organismo biológico es la división *del trabajo,* ó sea la diferenciación de funciones, todas las cuales existen en esos seres, y de la cual, conforme se desenvuelven tipos de vida más compleja, nacen sus órganos específicos respectivos; ó, en otros términos, que la «función crea el órgano», según la frase usual más ó menos perfecta...» (1).

*
* *

La idea de *organismo*, como la de lo *orgánico,* no deben contraerse al mundo biológico: ésta parece ser la rectificación primera que á la doctrina naturalista del organismo social debe oponerse. El organismo — que ni aun en los individuos biológicos no es siempre un conjunto de órganos — es un concepto más general.

Para Krause, que asienta el paralelismo entre ciertas formas del espíritu y su vida y las de la naturaleza, en la unidad del principio absoluto, «el concepto, que no pertenece á la ciencia natural, sino á la filosofía general, á la metafísica, se aplica luego con diverso carácter á cada una de esas esferas,

(1) Gierke: loc. cit., pág. 10, nota.

sin tener, por tanto, que buscar, v. gr., cuál es la célula, ó el tejido conjuntivo, ó el cerebro, ó el aparato secretor en la sociedad, como la sociología naturalista contemporánea, ni concluir con el Estado la serie de los tipos de la historia natural, como Carus y Jáger» (1). Sabido es que este último considera las formaciones sociales como individualidades biológicas, «que se componen de individualidades morfológicas, y se distinguen de éstas en que su asociación no es morfológica, sino biológica», siendo la *familia* una «individualidad biológica secundaria», y el *Estado* «la individualidad biológica terciaria, que se forma con la ayuda de la individualidad secundaria de familia» (2).

Reobrando contra el sentido puramente naturalista de la concepción orgánica, Gierke dice: «En nuestro tiempo, la teoría social orgánica ha seguido muchas veces una dirección exclusiva científico-natural; se deja seducir por la analogía con los cuerpos naturales, para tratar los cuerpos sociales como simples productos naturales; habla de anatomía y fisiología, é intenta investigar su sér con métodos científico-naturales. Como toda vida social tiene un fundamento natural, podía avanzar con éxito en este camino, hasta cierto punto. Empero se salvan los límites prudentes de la comparación, cuando se encaja la comunidad espiritual-moral en el cuadro de una teoría natural-social, y se toma como modelo el estado-célula animal ó vegetal, para organismos cuyos miembros son hombres libres».

«Los críticos, añade Gierke, de la *teoría* orgánica, se agarran principalmente, y de un modo visible, á los excesos de ésta: cuando la combaten, están en lo firme; pero no lo están cuando ven en ella una consecuencia indefectible de la comparación de los organismos naturales y sociales. La compara-

(1) Giner: ob. cit., pág. 10, nota.

(2) La doctrina de Jáger puede verse expuesta en un capítulo de su *Manual de Zoología*, incluído como *Apéndice* en la obra de Espinas *Des sociétés animales*.

ción, rectamente interpretada, no significa más, sino que reconocemos en el cuerpo social una unidad de vida de un todo que consta de partes unidas, que únicamente observamos en los seres vivos naturales. No olvidemos que la estructura interna de un todo, cuyas partes son hombres, debe ser tal, que no hay modelo para él en la naturaleza; que hay aquí un conjunto espiritual que es creado, modelado y expuesto mediante una acción motivada psíquicamente. Aquí concluye el imperio de la ciencia natural, y comienza el de la ciencia moral» (1).

***

El Sr. Giner, por su parte, se inclina á estimar que el concepto de organismo sale de los límites estrechos, sin duda, de la doctrina biológica; expresa quizá una forma universal de la vida, acaso de la realidad; mejor diríamos, de todo núcleo diferenciado de la realidad misma, y aun de la realidad como idea. Hasta podría plantearse el problema de si se trata de una exigencia de nuestro espíritu, en la manera de concebir, de ver y de objetivar la realidad misma. Lo cierto es que puede hablarse de organismo fisiológico, de organismo *psicofísico*— la sociedad, — de organismo de la ciencia ó del organismo del derecho; realmente, aplícase la palabra y su idea á toda construcción integrada, unida, íntima, que resiste al análisis, propiamente sintética, y además viva y dinámica, no quieta y estática. Y así, en rigor, se va entendiendo la aplicación del concepto de organismo, en la explicación de la sociedad considerada como unidad real y viva. He aquí si no las indicaciones más generales de la doctrina dominante, ó más dominantes en la sociología; en ellas va implícita una concepción orgánica de la sociedad, que no se contrae á los límites del biologismo. «Comienza — dice el Sr. Giner — á establecerse cierta concordancia entre las diversas tendencias sociológicas», sobre estos puntos: «Que la sociedad no es una simple yuxtaposición

(1) Gierke: ob. cit., pág. 76.

de individuos, sino una unidad propia, real; que hay, pues, un sér social, aunque no fuera ni aparte de sus miembros—lo cual haría de él una entidad escolástica, — podría decirse que es hoy uno de esos principios comunes, salvo para algunos restos, aunque importantes, del antiguo individualismo atomista de la extrema izquierda hegeliana» (1). Que sea un organismo fisiológico («biológico», como suele hoy decirse, según querían en otro tiempo los discípulos de Schelling, y lo pretenden hoy los que siguen la dirección de Spencer), que sea un cuerpo ó un sistema nervioso, un cerebro, una conciencia viva, un mecanismo psíquico, una substancia, un sistema de energías, un organismo contractual, etc., etc., la realidad sustantiva de la sociedad parece reconocida, ya como superior á los individuos cuyo fin supremo constituye, ya, por el contrario, como un medio para los fines de aquellos que forman el único objeto en definitiva de la vida toda, ya en una doctrina que concierte ambos extremos» (2).

Y añade á continuación:

«Ahora bien: en todo sér vivo—es decir, en todo sér, pues no hay seres muertos—no hay función, por compleja que pueda aparecer, que no tenga su raíz en la unidad indivisa del sér mismo. En los organismos elementales, lo que faltan será precisamente los órganos, no las funciones esenciales, que son entonces desempeñadas por la totalidad de aquél» (3).

«Conforme crece la complicación biológica, comienzan á di-

(1) Recuérdese lo que decíamos antes de la escuela contraria á la realidad de la sociedad como cosa distinta.

(2) Ob. cit., págs. 9-11.

(3) Este principio, que entraña la distinción capital entre el sistema de las funciones y la estructura orgánica, ó sistema de los órganos específicos, es, á mi ver, de una gran importancia en sociología, y especialmente en política. En él puede fundarse una teoría de las funciones del Estado, como expresión de los movimientos necesarios de la actividad política y jurídica, que es, de cierto, cosa muy distinta de la división de los poderes, como determinación, circunstancial siempre, de las instituciones que, á la manera de órganos específicos, desempeñan las funciones de la actividad del Estado mismo. He procurado poner de relieve la diferencia que existe

señarse órganos especiales, primero temporales y adventicios; y en los grados superiores de la vida hay siempre sistemas más ó menos permanentes y complejos, que cumplen las diversas operaciones de cada función. Pero la aparición de estos órganos específicos jamás suprime las funciones difusas del organismo entero. El aparato digestivo, el respiratorio, el reproductor, no suprimen la digestión, la respiración, la reproducción de la célula» (1).

Al modo como la ley, obra específica en los Estados de cierta complejidad, de una institución propia, no suprime el vivir ó brotar espontáneo del derecho por todo el cuerpo ó masa del Estado, en forma de costumbres, de usos, de simple acto jurídico original (2).

Y es que «la energía total del sér, en la unidad indivisa de su vida, es el origen de todos esos procesos especiales que no constituyen, por extremada que sea su riqueza, sino diferenciaciones de aquella unidad, tanto más complicadas cuanto mayor desenvolvimiento alcanzan las relaciones, fines y necesidades del organismo» (3), sea éste, podríamos añadir *individual*, ó sea el que tiene como sujeto activo, como centro generador, un grupo de individuos *sociales*, un organismo social, en suma.

*
* *

La idea capital del Sr. Giner es que estas verdades ó hechos elementales de la vida de los seres físicos, individuales,

---

entre la doctrina de las funciones del Estado — problema que se refiere á su actividad, — y la doctrina de la división de los poderes — problema que se refiere á su forma ú organización, — en mi *Derecho político*.—Tomo I. *Teoría del Estado*.

(1) Ob. cit., pág. 11-12.

(2) La vida del derecho, como vida jurídica del todo social, y como vida reflexiva de instituciones ó á través de instituciones, es un fenómeno orgánico muy característico. Consúltense las obras conocidísimas del Sr. Costa, v. gr., *La vida del derecho*, *Teoría del hecho jurídico individual y social*.

(3) Ob. cit., pág. 13.

se manifiestan también en la vida de las sociedades, sin que éstas sean organismos fisiológicos, y sin que se trate de una pura analogía exterior.

«En lo que hay que insistir—dice—es en que (esos hechos) no son peculiares de la vida física de los seres *naturales*, sino de todo sér y vida en el mundo. Estos principios:

a) La unidad radical y actual de la vida, de la actividad, de la energía, con sus varias funciones ó procesos, como propiedad de todo el sér vivo.

b) El de la división del trabajo, ó sea, de la diferenciación gradual de esas funciones, conforme van creciendo y complicándose las necesidades del sér.

c) Por último, la relación entre ambos órdenes, según la cual, la acción específica recibe su dirección de aquella única fuente, limitándose á expresarla en sus determinaciones peculiares (de acuerdo con las condiciones actuales), á interpretarla, por decirlo así, en fórmulas definidas, que reobran á su vez sobre el todo; son principios que lo mismo aparecen en la vida de la naturaleza que en la del espíritu; en la evolución mental del niño, como en la de la planta ó la tierra; en la sociedad ó en cualquiera de sus funciones, en la industria, la ciencia ó el derecho» (1).

Limitando nuestra consideración actual á la sociedad y al organismo individual, los principios notados se advierten actuando en la una como en el otro; y para que así sea, no es preciso que la sociedad sea un *individuo mayor,* un complejo ó conjunto fisiológico de continuidad, aparente por lo menos; basta que sea, según advierte Gierke, «un ente vivo unitario» (2), una unidad ó centro de energías funcionales expansi-

(1) Ob. cit., pág. 14. Compárese cuanto dice el Sr. Giner en estas citas con varios pasajes de sus *Estudios y fragmentos sobre la teoría de la persona social*; especialmente, véase pág. 41 y siguientes y 166 y siguientes.

(2) «También estamos en condiciones—dice el sabio alemán—de describir y comprobar los caracteres específicos del órgano de la vida; y para designarlo usamos la palabra «organismo», que hace referencia á la estruc-

vas, que tienen en sí su propio generador, aunque éste reciba del *medio* y de sus *miembros* el combustible inicial con que produce el calor que alimenta sus fuerzas, su actividad, que son *suyas*.

Y puesto que los factores elementales—verdaderos componentes propios,—de cuya fusión constantemente renovada—más el medio—resulta la entidad social, son psicofísicos—los hombres, en nuestro caso,—quizá no sería aventurado reconocer con Gierke «una unidad corporal-espiritual en las sociedades humanas» (1), y estimar que éstas son organismos *psicofísicos* (2), aunque el lazo social interno sea, esencialmente, un puro lazo *psíquico*, si bien con base *psicofísica*.

ADOLFO POSADA

---

tura particular del todo vivo. Este concepto es precisamente tan perfecto y científicamente aplicable como cualquier otro obtenido mediante la legítima abstracción de hechos conocidos, y con esto expresa bien un contenido real. Su legitimidad no depende de la mayor ó menor claridad con que pueda percibirse su realidad; por consiguiente, estamos autorizados y obligados á aplicarlo al todo social, caso de que descubramos en él un ente vivo unitario.» Ob. cit., pág. 80.

(1) Ob. cit., pág. 84.

(2) Giner: *Filosofía y Sociología*, pág. 15.

DON ISIDORO BOSARTE

Y

EL CENTENARIO DE "LA TÍA FINGIDA„

Así como el *Quijote* es un sol radiante, ante el cual palidecen las demás obras de Cervantes, de igual suerte las personalidades de Porras y Bosarte, que salvaron á *La Tía fingida* de la obscuridad á que su autor la condenara, se nos presentan como dos cuerpos opacos, iluminados por el resplandor cervantino que reflejan. Mas por la misma razón que en todo tiempo ha sido lícito el parangonar lo pequeño con lo grande, dentro de la proporcionalidad de la distancia, el peso y la medida, ya que ahora se trata con aplauso universal de honrar á Cervantes, conmemorando el tercer centenario de la aparición del *Quijote*, permítaseme recordar, con análogo propósito y ocasión, que estamos también en plena época secular de *La Tía fingida*.

Ahora bien: al hablar hoy del centenario de tan salada novelita, no voy á relacionarlo con la época en que surgió del ingenio y mano de su autor (postrimerías del siglo XVI); ni con el año en que la copió el licenciado Porras en Sevilla (aunque este suceso coincidió con la primera impresión del *Ingenioso hidalgo*); ni con la fecha de su descubrimiento en Madrid (1788), ó la de su crecimiento en brazos de la estampa en 1814 y 1818 (1); sino con los días aquéllos, ahora hace cien

(1) En la primera edición apareció la novela muy incompleta; la segunda se adquirió desde el principio con gran dificultad, por haberse impreso en Berlín.

años, en que empezaron á disfrutarla, ora en el propio códice del prebendado sevillano, ora en otras diversas copias, los ingenios madrileños. Por esto mismo, y por haberme ya ocupado con bastante extensión en el regocijado cuentista Francisco Porras de la Cámara, y en su famoso cartapacio (1), trataré solamente ahora de Bosarte y de *La Tía*, tanto para solemnizar el centenario de ésta, como para aprovechar la ocasión de combatir las aseveraciones del Sr. D. Francisco de Icaza, quien, después de censurar con excesiva acritud á Bosarte, hartándose de calificarle de *majadero* y de hombre con *el cerebro al revés*, considera que sólo el *prejuicio de unos* y la *rutina* ó *ignorancia de otros* pueden confundir el estilo de *La Tía fingida* con el de las demás obras cervantescas (2).

Basta de exordio y pasemos á hablar de Bosarte, como antecedente preciso para explicar el centenario de su feliz hallazgo.

***

El poeta, arqueólogo, políglota y cervantista D. Isidoro Bosarte, ó Bossarte, no ha sido objeto hasta ahora de un verdadero estudio biográfico, que yo sepa, habiendo de contentarme, para escribir su vida, con algunas noticias que forman parte de un discurso leído por D. Martín Fernández de Navarrete en la sesión de 27 de Marzo de 1832, presidida por el Monarca, en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, y con las observaciones que me ha sugerido la lectura de los escritos del propio biografiado (3). Comenzaré por co-

(1) *Curiosidades cervantinas*, insertas en el t. I del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*; Madrid, 1899. Por cierto, que la falta de una última y esperada corrección de pruebas fué causa de que se deslizasen algunas erratas, que ha sabido subsanar la benevolencia de los lectores ilustrados. Allí anunciaba también tener concluída la biografía de Bosarte.

(2) *Las novelas ejemplares*, etc., etc., págs. 54-64, 131 y 226. Madrid, 1901.

(3) En el *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, de Sempere y Guarinos (Madrid, imprenta real, 1785-89), sólo se menciona á Bosarte para lamentar, á la conclusión de la obra, el

piar al ilustre biógrafo de Cervantes, ya que no me atrevo á modificar su texto, y continuaré, después, hablando de mi cuenta y riesgo. Dice así D. Martín:

«Cuando el benemérito secretario de la Academia, D. Antonio Ponz, obtuvo su decorosa jubilación, le sustituyó en aquel destino D. José Moreno, que sólo pudo servirle un año, por haber fallecido en 5 de Enero de 1792. Por real orden de 24 del mismo mes fué nombrado para esta plaza D. Isidoro Bosarte, que la sirvió hasta su fallecimiento, ocurrido en esta corte, á los sesenta años de edad, el 22 de Abril de 1807. Después de haber seguido su carrera literaria en Baeza (1) y Granada, se dedicó en Madrid al estudio de las lenguas, llegando á poseer el árabe y las principales de las naciones cultas del día. Acompañó á Turín y á Viena (2) al Excmo. Sr. Conde de

---

no haber dicho nada de él, así como tampoco se había hablado de algunos otros escritores; y en la *Historia de Granada* (Almería, Jaén, Granada, y Málaga), por D. Miguel Lafuente Alcántara, Granada, 1843-46, y París, 1852 (con la vida de Lafuente, por Zorrilla), no aparece entre los hijos ilustres del antigno reino de Jaén, aunque siempre lo he considerado como tal.

(1) La circunstancia de haber empezado Bosarte sus estudios en Baeza (en la Universidad?) hace sospechar que fuese natural de dicha ciudad, ó por lo menos de la provincia de Jaén; pero estas sospechas se corroboran al leer en el *Ensayo bibliográfico-histórico de la provincia de Jaén*, por el P. Angel V. Alonso, Jaén, 1896, que el 14 de Enero de 1802, el ilustrado escritor y Deán de la Catedral jiennense, licenciado D. José Martínez de Mazas, escribió desde la capital á Bosarte, interesándole para que la Academia de la Historia resolviese acerca del memorial que hacía treinta años (siendo Penitenciario) había escrito contra el falso cronicón de Dextro, en lo referente á los santos á que indebidamente se daba culto en dicha diócesis. La misma y única noticia sobre Bosarte encontramos en el conocido *Diccionario* de Muñoz y Romero, Madrid, 1858.—J. A.

(2) De una epístola en silva, que se incluye en las *Obras de Iriarte*, se deduce que D. Isidoro, desde Viena, había elogiado el *Poema de la Música*, también en verso, fingiendo le inspiraban Apolo y las Musas, é Iriarte le contesta festivamente y muy agradecido, ya que tanto le combatían; y como esta obra se publicó por primera vez á fines de 1779 ó principio del siguiente, es de suponer que la carta de Bosarte sería próximamente del 80 al 81; dato importante, ya que tan avaro de fechas se muestra Navarrete.—J. A.

Aguilar, que sucesivamente fué nombrado embajador de S. M. en ambas Cortes, donde permaneció Bosarte diez años, y de ellos, cuatro despachando la secretaría de la embajada y otras importantes comisiones. Volvió á España, y se le encargó de real orden la formación de los catálogos de la biblioteca de San Isidro, donde se habían reunido las de varios colegios de los jesuítas después de su expulsión. Duróle esta ocupación seis años (1), asistiendo al mismo tiempo á la cátedra de Historia literaria, que explicaba el primer bibliotecario de los estudios reales, D. Miguel de Manuel y Rodríguez, en cuyos ejercicios disertó Bosarte doce veces, especialmente *sobre las bellas artes entre los antiguos*, como se advierte en las *Observaciones* que imprimió en 1791. Anteriormente había publicado en Madrid, el año de 1786, una *Disertación sobre los monumentos antiguos pertenecientes á las tres nobles artes que se hallan en la ciudad de Barcelona:* obra que meditaba continuar, ya examinando las de los godos hasta el renacimiento de las bellas artes, ya extendiendo sus discursos sobre los monumentos de Tarragona y otros del principado de Cataluña. El distinguido concepto que le granjearon estos y otros opúsculos, le proporcionaron en 1792 la secretaría de la Academia, y su buen desempeño en ella, la distinción de haber sido nombrado por el augusto padre de V. M., en 17 de Febrero de 1793, su secretario honorario. Desde la muerte de D. Antonio Ponz había cesado el viaje artístico que hizo por varias provincias de España, y publicó en diez y ocho tomos; y por real orden de 10 de Febrero de 1802 fué nombrado Bosarte para continuarle. Comenzó su viaje por las ciudades de Segovia, Valladolid y Burgos, y publicó en 1804 el primer tomo, lleno de preciosas noticias y documentos justificativos, sumamente importantes para escribir algún día la historia de las artes españolas. Emprendió segundo viaje y escribió el tomo segundo, que no ha visto todavía la luz pública. Fué el Sr. Bosarte

(1) Del 84 al 90?—J. A.

individuo de número de la Real Academia de la Historia, y de honor de las Academias de Zaragoza y Valladolid, y en todas partes apreciado por su mérito, y mucho más en la de San Fernando, que aun después de su muerte procuró recompensar en su familia los méritos de tan laborioso individuo» (1).

Al pegar ya nuestra hebra en esta biografía, habremos de convenir, previamente, en que si nuestro hábil diplomático é ilustre académico fué uno de los hombres de mayor cultura y erudición artística de su tiempo, según la respetable opinión transcrita, corroborada por la grande autoridad del Sr. Menéndez y Pelayo (2); sólo fué cervantista de ocasión, aunque la tuvo muy dichosa con el descubrimiento de importantísimos documentos cervantinos. Veamos cómo.

Cuando más engolfado se hallaba en sus estudios favoritos, ya corridos sus cuarenta años, desempeñando al propio tiempo su cometido de arreglar los libros y papeles de los jesuítas expulsos, proporcionáronle en la redacción del periódico *El Diario de Madrid,* á principios de 1788, la famosa impugnación anónima á una denuncia, también anónima, hecha en el *Correo de Madrid ó de los Ciegos* el sábado 3 de Noviembre de 1787, en la que se trataba de demostrar que la novela del *Curioso impertinente* no era de Cervantes, sino que éste la había plagiado ó hurtado de la *Silva curiosa* de Julián de Medrano (3); y en esta festiva á la par que briosa impugnación,

(1) Puede leerse este párrafo biográfico en la *Colección de opúsculos de Navarrete,* que editaron sus nietos D. Eustaquio y D. Francisco en Madrid, 1848, t. II, á las págs. 291 y s.—J. A.

(2) En su *Historia de las ideas estéticas en España,* t. III, vol. 2.°, página 442 y siguientes, puede verse el lugar distinguido que ocupa nuestro autor por su gran erudición en bellas artes, y la crítica de sus obras de esta clase, con todos sus aciertos y lunares.

(3) El presbítero, helenista y bibliotecario D. Pedro Estala fué quien, ofuscado imprudentemente por un argumento especioso, mandó al *Correo* el notición del hurto cervantino, bajo las iniciales E. E. y A. Escribió la impugnación D. Tomás Antonio Sánchez, quien en la portada de la misma puso este rótulo: *Carta publicada en el «Correo de Madrid», injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprimese con*

es donde puede decirse que comenzó Bosarte á estudiar para cervantista. Efectivamente, en el tomo VIII del *Diario de Madrid*, que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio de 1788 (Madrid, imprenta de D. Hilario Santos, Puerta del Sol, con privilegio real), á la página 565 y siguientes, que corresponden al viernes 23 de Mayo, hay un artículo, firmado por nuestro biografiado á 16 del mismo mes, con este epígrafe: *Carta sobre el mérito de Miguel de Cervantes como autor del «Quijote», y su conducta con algunos chistes de esta obra.* Comienza Bosarte explicando el motivo de publicar esta carta, que es el devolver al periódico el ejemplar que le habían prestado de la susodicha zurribanda en defensa de Cervantes, asegurando que no conoce á ninguno de los contendientes, razón por la cual no puede ser más imparcial, *aunque desgraciadamente no se reconoce con bastantes luces para dirimir la contienda.* De todas suertes, considera á Cervantes como un hombre de inmenso mérito, y de ningún modo le cree capaz de usurpar una obra y poner en ella su nombre. Para él, con el *Quijote* creó la *sátira épica* y nunca necesitó apropiarse *El curioso impertinente*; pero esto no es óbice á que pudiera prohijar legítimamente algunos chistes menores, tomándolos de otros autores. En este concepto, entre otras indicaciones análogas, fíjase en el episodio de la mujer esforzada y no forzada (cuya querella falló con tanto acierto Sancho en la Barataria), que está tomado de un cuento del P. Osuna (Burgos, 1541), quien lo narra como *testigo presencial*, y, sin embargo, el mismo cuento hállase en un papelón que perteneció al Colegio jesuítico de San Hermenegildo, de Sevilla (1). Hasta aquí la primera carta de Bosarte, en la que lo encontramos influído, al juzgar acer-

---

notas apologéticas, fabricadas á expensas de un devoto, que las dedica al autor del «Don Quijote de la Mancha». En Madrid, por D. Antonio de Sancha, año de 1788, 8.°, 34 págs.

(1) También Pellicer y Clemencín, en sus comentos al *Quijote*, hacen mérito del libro del P. Osuna, pero no citan la carta de Bosarte, que no debió de conocer el segundo.

ca del genio de Cervantes, por una especie de indecisión, balbucencia y aturdimiento, hijos de aquella falta de preparación de que venimos hablando; las cuales deficiencias es muy natural que sigan en sus labores cervantinas de aquel mismo año.

En efecto, en los números del mismo tomo VIII de dicho *Diario*, correspondientes al 9 y 10 de Junio (lunes y martes), publica D. Isidoro una nueva y mucho más interesante epístola (firmada sólo á la conclusión del trabajo), fechada en Madrid, á 30 de Mayo del repetido año de 1788, dirigida al director del periódico, el cual, si no fué el mismo autor, le puso este frontispicio: *Carta sobre las novelas de «Rinconete y Cortadillo» y el «Celoso extremeño», de Miguel de Cervantes, y elogio del Licenciado Francisco de Porras de la Cámara.* Empieza el articulista encomiando el mucho mérito de las *Novelas ejemplares*, por el gran acierto de colocarse en ellas Cervantes, como casi inimitable en este punto, en el justo medio entre la sátira y la historia; pasa en seguida, y sin entrar en otros pormenores, á dar noticia de la Miscelánea, intitulada *Compilación de curiosidades españolas*, que perteneció al Colegio de San Hermenegildo, de Sevilla, y que había sido dedicada en 1604 al Arzobispo Niño de Guevara por el racionero de la Catedral Francisco Porras de la Cámara (1), y describiendo este códice fíjase de preferencia en las dos novelas cervantinas, de las que asegura que el *Rinconete* es copia total de Po-

(1) Esta fecha de 1604 es para mí la más segura, por afirmarlo así rotundamente Bosarte, que fué quien más detenidamente se empapó en el cuaderno, y sobre todo quien mejor pudo deducir la fecha del contexto de la carta de remisión de Porras al Arzobispo (sin data, como acostumbraba). La de 1606, que viene comúnmente adoptándose, no tiene más antecedente que la indicación de Pellicer (muy ligero para estas citas) de que debió de ser *por los años de 1606*, fundándose acaso en que habiendo comenzado á ir el Prelado á Umbrete en el verano de 1604, no se haría en el primer año el obsequio del Racionero: yo creo precisamente todo lo contrario, dadas las finas, antiguas y mutuas relaciones entre el Ilustrísimo Niño y el Licenciado Porras.

rras, y el *Celoso* con interpolaciones de amanuense. El descubridor de estas novelas toma en serio la indicación que en ambas se hace (en la primera en el epígrafe y en la segunda al fin), de que los hechos son verdaderos, y preocupándole que no se indique cuándo ocurrió el lamentable suceso del *Celoso,* apunta la idea de que fué antes de 1577, pues en esta fecha se extinguió el Banco de Sevilla, el cual se da por existente en la novela. A continuación estampa estas notabilísimas palabras, precursoras de su más precioso descubrimiento: *Con estas anda otra Novela intitulada «La Tía fingida», caso que sucedió en Salamanca el año de 1575. Pero como ignoro si esta Novela se ha impreso alguna vez, dejaré por ahora de hablar de ella.* Danos en seguida luengas noticias de Porras, y concluye esta mitad de su carta con lo referente á un Maestro Farfán. Comienza la continuación del día 10, hablando de la *Relación* de Porras referente á los viajes á Portugal, y entra en materia con una extensa comparación entre las dos novelas manuscritas y las dos impresas por Cervantes, cuyas diferencias aprecia desde luego, presa siempre de vacilaciones entre si son ó no son de Cervantes, en atención al poco tiempo que éste estuvo en Sevilla y á la dificultad de conocer esa población tanto como Porras, que por otra parte nunca le cita; por lo que deduce que no eran conocidos.

Y después de insistir en las ventajas de todos los trozos de los manuscritos, enfrente de las variantes de las novelas impresas (1), y de asegurar puerilmente que hasta el lenguaje está algo echado á perder, para ponerlo en armonía con el que se usaba en el siglo XVII, dice así paladina y noblemente en el último párrafo: «*Sería ligereza pensar que un hombre del talento de Miguel de Cervantes incurriese en la abominable superchería de apropiarse piezas enteras compuestas y acabadas por otros*», añadiendo, sin embargo, que bien pudo tener á la vista

(1) No le falta razón en alguna ocasión, sobre todo en lo de no consumarse el adulterio en *El celoso*, impreso, y sí en el primitivo.

«memorias y apuntaciones que recogería en Sevilla y le daría algún curioso».

Me he entretenido quizás demasiado en dar cuenta de estas dos cartas de Bosarte, porque la primera era completamente desconocida hasta que publiqué mis *Curiosidades cervantinas*, y de la bipartita dió Pellicer una idea tan exigua, incompleta y confusa, que tanto por lo que á ella respecta como á su relación con los prólogos puestos por Bosarte á su edición del *Rinconete* y *El celoso*, de que luego hablaremos, ha dado lugar á que los cervantistas que le han tomado por guía hayan incurrido en dudas, vacilaciones y errores, á causa de haber dado á entender aquél que eran dos autores distintos el de la carta y el de los prólogos, y que estos últimos se habían publicado antes que el trabajo de los diarios (*sic*); todo lo cual es completamente al revés, pues el autor era el mismo, y los folletos sobre las dos novelas se publicaron, respectivamente, en Agosto y Septiembre, cuando la carta es de Junio (1).

Como la doctrina y el espíritu de los prólogos del *Rinconete* y *El celoso* son los mismos que los de la carta bipartita, añadiéndose solamente minuciosos detalles de confrontación entre el manuscrito sevillano y el texto impreso por Cervantes en 1613, nos limitaremos á dar una ligera idea de esta interesantísima revista de Bosarte á que venimos aludiendo. Publicábala en Madrid, en diversas imprentas, con carácter anónimo y sin fijar nunca las fechas, y se intitulaba *El gabinete de lectura española, ó colección de muchos papeles curiosos, antiguos y modernos, de la nación*, etc., etc., en 8.° Los tres primeros números ó cuadernos vieron la luz en casa de la viuda

(1) Véase *Vida de Miguel de Cervantes*, Madrid, Sancha, 1800, página 137. Indudablemente sabía el buen bibliotecario D. Juan Antonio que era uno mismo el autor de ambos trabajos, pero quiso respetar el incógnito del prólogo. En cuanto á la fecha de los números del *Gabinete*, creyó de buena fe, y hasta el benemérito Ríus le ha seguido en esto, que eran anteriores á la carta. *(Bibliografía crítica de las obras de Cervantes.* Tomo I, Madrid, 1895, pág. 128.)

de Ibarra; el cuarto y quinto, en la imprenta de D. Antonio Fernández, y el sexto, en la de Sancha. Intitulábalos: el primero (con un prólogo á la cabeza), *Discurso á los padres de familia sobre la educación de los hijos*; el segundo, impreso como el primero en 1787, *Restauración de las bellas artes en España;* el tercero, Enero de 1788, *Estilo gótico;* el cuarto y quinto, Agosto y Septiembre del mismo año, tomados de la copia de Porras, amén de sendos prólogos, contenían el *Rinconete* y *El celoso;* y el último, *Sobre la multitud de libros que se publican*, no salió á luz hasta Agosto de 1793 (1). Según queda indicado, en estos famosos prólogos se siguieron tratando con igual falta de comedimiento las enmiendas definitivas hechas por Cervantes en sus novelas, aunque protestando el prologuista á cada paso de su sincera admiración por el autor del *Quijote*; siendo, por tanto, lógico y natural que en el mismo año de 1788 fuese combatido con bastante energía y acierto en los números 70, 72 y 73 (Septiembre, Octubre y Noviembre) del *Memorial literario de la corte de Madrid* (2), por un

(1) Todas estas fechas, desconocidas hasta que yo me tomé el trabajo de averiguarlas, están sacadas de las citas y anuncios de los periódicos de la época, entre otros, el *Diario de Madrid* y la *Gaceta de Madrid*, del 87 al 93. Por ellos veo también que se vendieron los cuadernos ó números sueltos á dos reales cada uno en casa de Baylo (Las Carretas) y Esparza (Puerta del Sol), y al completarse la colección se anunciaban á tres reales número suelto, y á 11 el tomo en pergamino y 13 empastado. El anuncio del tomo VI no es de la *Gaceta* de 23 de Abril, como dice Hartzenbusch en sus 1.633 notas, pág. 188, sino de 13 de Septiembre de 1793, y la suposición de este celebérrimo bibliófilo y cervantista, de que los seis números (y expresamente el *Rinconete* y *El celoso*) vieron la luz en 1793, fué un error sensible, hijo de una ofuscación, que ha seguido propagando su señor hijo D. Eugenio en su apreciable *Historia del Periodismo?*

(2) Esta notable revista, que llegó á formar nada menos que 53 tomos, la dirigía por entonces el catedrático de San Isidro D. Joaquín Ezquerra, también cervantófilo, el cual, como Huerta en su polémica con Samaniego se hubiese permitido tachar á Cervantes de *envidioso, mordaz y malévolo*, le asendereó con esta impugnación seudónima: *Tentativa de aprovechamiento crítico en la Lección Crítica de D. Vicente García de la Huerta. Dala á luz, en defensa del inimitable Miguel de Cervantes Saavedra, don Plácido Guerrero.* Madrid, 1785, 8.°, XXXVIII páginas.

cervantista encaretado, que en mi concepto no era otro que D. Juan Antonio Pellicer, pues encuentro notable analogía entre el estilo y las ideas de este impugnador de Bosarte con los de la valiente réplica que bastantes años adelante enderezaba el mismo laborioso bibliotecario, aunque ocultando también su nombre, contra el audaz detractor de Cervantes el profesor valenciano Pérez, autor de un *Anti-Quixote* (1); y atribuyo este trabajo á dicho Pellicer, á pesar de la estudiada reserva y disimulo que observó, en una fecha intermedia (1797), en la primera edición de su *Vida de Cervantes* (2), al volver á disertar acerca de este mismo asunto, ó sea de los prólogos y los diarios, de la confusa manera dicha. De todas suertes, no es nuestro ilustre diplomático y académico Bosarte acreedor en modo alguno á los injuriosos epítetos del descontentadizo crítico al principio mencionado, máxime desde el momento en que, aleccionado con la fraterna de Sánchez contra Estala, con la de Pellicer contra él, y sobre todo con otros maduros y concienzudos estudios que fué haciendo posteriormente, puede

---

(1) *Examen crítico del Anti-Quixote, publicado por D. Nicolás Pérez soi-disant el Setabiense, socio de varias Academias anónimas. Por el tutor, curador y defensor de los manes de Miguel de Cervantes Saavedra, contra todos los follones, malandrines, griegos, tirios y romanos, cimbrios, lombardos y godos, lemosines y castellanos, celtíberos y vascongados, que han osado y osen mancillar su honor literario.* Madrid, Sancha, 1806, 8.°, 78 páginas.

(2) Páginas 141 y siguientes de la edición antes citada de 1800. Su trabajo en el *Memorial*, que, entre paréntesis, apenas es conocido, lleva este título: *Defensa de Miguel de Cervantes é impugnación del número 4.° y 5.° de la obra periódica intitulada «Gabinete de lectura española», en los cuales se contienen las dos novelas de «Rinconete y Cortadillo» y de «El celoso extremeño»*.

Es de advertir que, aunque no lo dice este rótulo, tuvo también presente el polemista la carta bipartita de Bosarte. En lo que no se ocupó, ni aquí ni en la *Vida*, es en lo concerniente á *El celoso*, si bien termina en el *Memorial* diciendo que hace punto hasta ver si el editor (así le llama constantemente) insiste en sus apreciaciones, pues entonces hablará extensamente de *El celoso*, aunque en este particular, añade, se expresa *con mucha erudición* el editor en su segundo prólogo.

ya ser considerado suficientemente ducho en la labor cervantina y verdaderamente acreedor al dictado de cervantista. Entonces es cuando, á pesar de sus variadas y múltiples ocupaciones, en una fecha que fluctúa entre 1790 y 800, y habiéndolo consultado con otros literatos, estudió con detenimiento *La Tía* (que había leído por primera vez en 1788), y se convenció plenamente de que era y no podía menos de ser de Cervantes. Uno de los que esto le oyeron fué D. Agustín García Arrieta, á quien añadió que pensaba publicarla con notas justificativas, en demostración de que gran número de frases y expresiones de dicha novela son idénticas á otras que se registran en las demás obras cervantinas (1).

Puede muy bien calcularse que estos planes de Bosarte embargaban su ánimo en los seis primeros años del siglo, impidiéndole llevarlos á cabo los viajes y estudios arqueológicos que por encargo del Gobierno hubo de realizar por el mismo tiempo, y, últimamente, su muerte, acaecida á principios de 1807; pero había ya facilitado para entonces á su amigo Arrieta una copia de *La Tía*, que éste creía completa, y á la que, sin embargo, le faltaban, amén de otros fragmentos, dos trozos un tanto escabrosos ó desenvueltos. Con arreglo á esta copia mutilada se hizo la primera edición de la preciosa novela (2), en cuyo prólogo ó advertencia insiste Arrieta en serle

(1) Dado que los dos bibliotecarios habían negado ó puesto en duda (principalmente en sus trabajos anónimos) la paternidad de Cervantes en *El curioso*, *Rinconete* y *El celoso*, dice el Sr. Icaza que *es curioso por todo extremo que Bosarte y Estala hayan sido quienes sugirieran á Arrieta la idea de adjudicar á Cervantes «La Tía fingida»* (o. c., n. de la página 225).

Aparte dos equivocaciones de poca monta que en cinco renglones comete el crítico, nadie mejor que él sabe lo que puede aprenderse en dos ó tres años, aunque sea con estricta aplicación á las *Novelas ejemplares*. En cambio, la especie que han aventurado algunos escritores, entre los que se cuenta D. Aureliano Fernández Guerra, de que para Bosarte el padre de *La Tía* era Porras, es otra equivocación sin fundamento alguno.

(2) *El espíritu | de Miguel de Cervantes | y Saavedra | etc. | Va añadida al fin de él | una novela cómica, intitulada* La tía | *fingida; obra*

facilísimo demostrar que Cervantes es su verdadero autor, *cotejando muchas de las expresiones, frases y modismos de esta novela, con otras que se registran en sus demás obras, y que son hermanas carnales de éstas, por no decir idénticas; lo mismo que su giro, su estilo y su lenguaje, tan suyos y tan singulares, que no pueden confundirse con los de ningún otro escritor* (1).

*
* *

Data, pues, de un siglo el conocimiento y disfrute que de la *Tía fingida* tuvieron los literatos madrileños (2), sin que ni uno solo pusiese por aquellos días en duda la paternidad de Cer-

póstuma del mismo Cervan | tes, hasta ahora inédita, etc., | por D. Agustín García Arrieta | bibliotecario de los estudios reales | Madrid | Imprenta de la Viuda de Vallín. | Año de 1814 | 8.° menor.—La segunda edición está calcada letra por letra en el códice de Porras, mediante una copia sacada en 1810 por D. Martín F. de Navarrete, teniendo á la vista el original, pero sirviéndose, para mayor facilidad, de otra copia anterior que había obtenido el bibliotecario Estala. He aquí su portada: *La tía fingida* | *Novela inédita* | *de Miguel de Cervantes Saavedra* | Berlín | En la librería de G. C. Nauck | año de 1818. | 12.° francés. Wolf y Franceson, editores de esta obra, la llamaron inédita por ser la primera vez que se publicaba completa.—Gallardo, que ya en 1810 había visto otra *Tía* (abreviada) en la Biblioteca Colombina, atribuyéndola desde luego á Cervantes, trató de hacer una tercera edición en 1820 y 21, cotejando aquélla con la de Navarrete, suprimiendo algunos paréntesis que él consideraba añadiduras de Porras, etc., etc. Aunque no llegó á realizar su objeto, lo realizó Arrieta, con quien habló Gallardo de estas cosas, si bien no con el primor que éste lo hubiera hecho, en una colección en diez volúmenes de *Obras escogidas de Miguel de Cervantes* (t. 8.°), París, lib. de Bossange, 1826, 16.°, reproducida exactamente en 1827, París, Imp. de Rignoux. — Entretanto se había copiado el texto mutilado de *La tía* del *Espíritu*, en la siguiente edición: *Novelas ejemplares*... Madrid, imp. de D. Miguel Burgos, 1821 (t. 2.°), 8.°, en que por primera vez van las trece juntas, sin volverse á separar en estos ochenta y tres años.

(1) O. c., págs. XX y XXI. La opinión de Bosarte está en la página XXVII.

(2) Pellicer la leyó antes de acabar el siglo, sin ocurrírsele fuese de Cervantes; pero de seguro la tendría luego por tal. Lo extraño es que sabiendo Clemencín que *La Tía fingida* andaba por el mundo, no la miente una sola vez en los millares de notas que puso al *Quijote;* sin duda no la tuvo á mano con oportunidad.

vantes en ella, como lo manifiesta expresamente Arrieta (1814), añadiendo que «*pudiera citar algunos de la primera nota, si fuese necesario su apoyo y autoridad en materia de suyo tan clara y palpable*». (O. c., p. XXVII.)

En corroboración de esto mismo, no quiero dejar de dar cuenta del dictamen de un espíritu díscolo, independiente y furiosamente enemigo de Arrieta, que al emprender, en 1816, una graciosísima contienda contra él y su librito, no se le pasa siquiera por las mientes la idea de combatir la nueva obra novelesca, ni de considerarla como hija espuria en el gremio cervantino. Voy, pues, á dar á conocer esta obrita, y, sobre todo, algo del *Rasguño de análisis* con que comienza, no sólo porque la considero bastante rara, sino por contener probablemente la primera crítica del *Espíritu* y de su compañera *La Tía* (mutilada).

Se trata de un tomo en 8.°, de 123 páginas de prelación, de letra muy ceñida, y 238 de texto, cuya portada, repetida al comenzar dicho texto, dice así: «*Ocho entremeses* | *de* | *Miguel de Cervantes* | *Saavedra* | *Tercera impresión* | *Con licencia* | En Cádiz, por D. J. A. Sánchez en su | Imprenta de Hércules, calle del Ro | sario esquina á la del Baluarte | año de 1816». Aunque el autor del extravagante, prolijo y pedantesco, bien que erudito prólogo ó *Rasguño*, quiso pasar modestamente por el impresor Sánchez, sábese positivamente que lo es, en realidad, el Sr. D. José de Cavaleri Pazos, amigo del ilustre alemán Bolh de Faber, cuyas iniciales J. C. P., entrelazadas, van en la contraportada; el cual D. José, después de maltratar á su gusto á Arrieta, con el que sólo está conforme en el mérito que ambos reconocen á los entremeses (1), al combatir el juicio

(1) En otro detalle están también conformes estos adversarios, que consiste en trocar el vuestra ó vuesa merced en el moderno sincopado *usted*, que hiere la vista y el oído por lo anacrónico. No tengo más noticias de Cavaleri, pues el Sr. Menéndez y Pelayo nada dice de él, confesando haber omitido el tratar de algunos críticos literarios de esta época, por su excesivo número. (*Ideas estéticas*, t. III, vol. 2.°, n. de la p. 314.)

de éste de que Cervantes se expresa en la nueva novela, á pesar de su naturaleza resbaladiza, *con el mismo decoro y decencia que brilla en las demás que dió á luz,* prorrumpe en esta irónica é injusta enumeración, en la pág. 81, no sin haber presentado antes un extenso argumento ó extracto de la obra:

«A la verdad, hay en casi todas las novelas cervantesianas (*sic*) dechados y modelos de aquella misma ó muy parecida ejemplaridad. Doncellas no vírgenes, vagando por esos mundos en busca de sus amantes para que las suelden la quiebra del honor; una joven inocente, arrebatada á sus padres viniendo del paseo de un río, y disfrutada á obscuras; una noble bolonesa, casada después del parto; una viuda, sorprendida por un caballero durmiendo la siesta, y rendida con la facilidad de una cantonera; en un mismo lecho, un mendigo fingido abrazado con una joven, casada con un viejo celoso; una griega, mujer de un cadí, cachondeando (*sic*) á un cautivo italiano; una mujercilla en pelota, cubierta con la manta de la cama de unos pajes, con quienes pasaba la noche; estos y otros ejemplos piadosos abundan en las novelas de Cervantes, para edificación de Arrieta».

Un poco antes de esto (págs. 78 y 79) toca el crítico gaditano un asunto que siempre me ha producido gran disgusto y contrariedad, por referirse á puntillos de preferencia entre diversas comarcas españolas, buenos sólo para mutuas rencillas que á nada conducen; pero como con él señala una de las mil analogías que pueden advertirse entre la novela que nos ocupa y sus hermanas, pecho al agua y allá va, ya que aquí nos viene como anillo al dedo: «No es dado conciliar esta oriundez galaica—dice Cavaleri, combatiendo al P. Sarmiento—con la mala gracia con que Cervantes trata á los gallegos, diciendo de ellos en la *Tía* que no están en predicamento ni son alguien, y en la *Señora Cornelia* que tienen menos puntos que otros provinciales de España», á lo cual hubiera agregado seguramente (á haberlos tenido presentes) estos versos de la

comedia *La entretenida*, que en su concepto corroborarían esa pretendida inquina de Cervantes á los gallegos (1). Dice una criada ó fregatriz, dirigiéndose á un lacayo:

Calle ó pase, porque olisca
A lacayo y á gallego.

Y el supuesto gallego replica algo más tarde:

Hermanos, yo soy Ocaña,
Lacayo, mas no gallego.
Sé brindar y sé gastar
Con amigos cuanto tengo (2).

Cuyas alusiones, como las de la tía D.ª Claudia, sólo se refieren á la mezquindad que esa gente *non sancta* (no Cervantes) echa en rostro á los gallegos; mas aquí diré lo que poco más ó menos tengo declarado en otra parte (3): A mérito, más que

(1) Moteja el crítico andaluz, bajo este supuesto, á Cervantes, de ingratitud para con su protector (no muy espléndido por cierto) el conde de Lemos, sin suficiente motivo en nuestro concepto, pues ni aquél era hombre á quien hiciesen torcer los trazos de sus cuadros consideraciones de baja y rastrera adulación, ni el segundo dejaba de dar dos higas por tales pequeñeces, sin que, llegado el caso, se le trabase tampoco la lengua para salir por los fueros de su patria chica, como lo probó en 1620 con su *Historia del buho gallego con las demás aves de España*, que tuvo bastante más tarde una refutación un tanto destemplada en *El tordo vizcaíno*. El primero de estos extensos apólogos en prosa se publicó (creo que después de muerto el conde) sin expresión de fecha, lugar ni autor, y se ha manejado más en manuscritos que en los raros ejemplares impresos. El señor Asensio ha dado á luz la primera parte. En cuanto al segundo, se dió á la estampa por primera vez en 1789 (*Semanario erudito*, t. XXII), habiéndolo reimpreso Trueba y la Quintana con advertencias conciliadoras.

(2) Todos estos versos, con mucho más que antecede, faltan en casi todas las ediciones. Vid. la de la *Biblioteca clásica*. Madrid, 1897, t. III, jornada 3.ª, págs. 186 y 191.

(3) *Cervantes vascófilo*. Vitoria, 1895, págs. 109 y 110.

á vicio, puede atribuirse el no gastarse los hombres la plata con bribonas y perdularios. Cervantes era un genio, y los genios no pecan de indiscretos ni dan cabida en sus nobles pechos á la animosidad ó la inquina; ni de ligereza ni de aversión es culpable, ni pudo jamás atribuir mengua á la hidalguía, laboriosidad é inteligencia de los gallegos y asturianos (1).

Mas esta escaramuza étnica ó gentilicia, á que nos ha conducido el crítico gaditano, nos convida á escudriñar otras analogías existentes entre las opiniones manifiestas en la obrita en cuestión, acerca de los vascongados, y las que se leen en otros muchos trozos de la Biblioteca cervantina. ¿Qué se dice de ellos en la *Tía fingida*? Copiando todo el texto de Porras, vemos que se expresa así la vieja Claudia: *Los vizcaínos, aunque son pocos, como las golondrinas cuando vienen, es gente corta de razones; pero si se pican de una mujer, son largos de bolsa* (2); *y como no conocen los metales, así gastan en su servicio y sustento la plata, como si fuese hierro de lo mucho que su tierra produce.* Pues bien, también es *corto en palabras, pero en obras largo* (3), el único caballero (fuera de Sansón Carrasco) que se desafía con Don Quijote, el vascongado D. Sancho de Azpeitia; y no deja de existir analogía entre las ideas que en el tex-

(1) En el manuscrito de la *Tía*, obrante en el códice colombino, visto por Gallardo en 1810, por Guerra el 45, y al fin impreso por Rosell el 64, está suprimido lo concerniente á gallegos, asturianos y portugueses, tal vez por la voluntad del mismo Cervantes, como suprimió ó cambió en el *Quijote* (c. xv de la 1.ª parte) la condición de gallegos que trató de dar en la primera edición á los crueles arrieros, que tan tremenda paliza propinaron á Don Quijote y Sancho y aun á sus apéndices ecuestres, haciéndolos ya para lo sucesivo, en vez de gallegos, *unos desalmados yangüeses*.

(2) Esta es la descripción *completa y fidelísima* que trae la edición de Berlín, como lo manifiesta Gallardo cuando volvió á confrontar el texto con el original manuscrito. No sé por qué suprimió la segunda mitad Arrieta en sus diversas ediciones y le han imitado *en todas menos una*, quitando á más el inciso de *las golondrinas*.

(3) Tirso de Molina, en *La prudencia en la mujer*, acto primero, escena primera. El epíteto *corto de razones* lo aplica Don Quijote á Amadís y á Roldán, en el cap. 1.º de la 2.ª parte.

to que comentamos se desenvuelven, y la opinión de un fray Antonio de la comedia *El rufián dichoso*, que al hablar con claridad, con ingenio y decentemente llamaba *hablar á la vizcaína*; pero sobre todo la liberalidad, la galantería, la seriedad y el arrojo, amén del comedimiento y la bondad, resaltan constantemente en los dos vizcaínos de *La Señora Cornelia*, Isunza y Gamboa, que también habían formado parte de la misma colonia descrita por Claudia, pues *siendo estudiantes en Salamanca determinaron de dejar sus estudios por irse á Flandes*. Por *largos de bolsa* se les tiene asimismo en *El Vizcaíno fingido*, cuando un camarada asegura que el supuesto vasco (á quien se presenta igualmente como futuro cliente de D.ª Claudia, pues se propone pasar á estudiar á Salamanca) se halla dotado de tal generosidad, que *da cuanto tiene, á quien se lo pide y á quien no se lo pide* (1), rasgo que no poco contribuye á que la cortesana D.ª Cristina sea embaucada por los dos taimados jóvenes, fiada en la proverbial buena fe y largueza de los vizcaínos. Ultimamente, lo del *mucho hierro que Vizcaya produce,* recuérdalo Cervantes por lo menos en la famosísima reseña de los ejércitos de ovejas, cuando calificó á los vascos de *los de hierro vestidos* (2), *reliquias antiguas de la sangre goda*.

Concluído el asunto de los vascongados, á que me ha llevado la maligna observación de Cavaleri sobre los gallegos, parece que debiera dar por terminada esta digresión y continuar el hilo de nuestro trabajo, tomándola, desde luego, con

(1) Acerca del hablar chapurrado de este fingido vasco, del de Sancho de Azpeitia y de un escudero *vizcaíno* de la comedia ó drama *La casa de los celos*, véase mi *Cervantes vascófilo*, así como lo referente al dicho: *vizcaíno, luego burro*, á que se alude al sacar á escena á estos personajes, etc., etc.

(2) *Los vizcaínos, que benefician muchas herrerías*, comentan Pellicer y Bastús. Y Clemencín, por variar algo la forma, dice: *Indica los habitantes de la costa septentrional de España, á quienes llama «vestidos de hierro», por el mucho que labran.*

las opiniones extravagantes (1) que tibiamente han venido sosteniendo no ser el ingenio de Cervantes el que engendró *La Tía*, ni su pluma la que la parió; mas las ideas y las palabras son, como reza un dicho vulgar, semejantes á las cerezas, que salen enredadas unas con otras; y aunque de ninguna manera me propongo reproducir el trabajo perdido de Bosarte y Gallardo (2), no resisto á la tentación de señalar algunos cervantismos, y aun meras analogías con otras frases cervantinas, de esta niña desheredada, sirviéndome, desde luego, ya que tan oportunamente nos ha salido al paso, del entremés chapurreado de *El Vizcaíno fingido*, como piedra de toque para establecer un parangón entre él y la *Tía fingida*, puesto que el mismo falso Avellaneda calificó de comedias á las *Novelas ejemplares* (3).

Y no fué sólo el usurpador quijotista quien halló estas analogías, que efectivamente saltan á la vista. El mismo Arrieta, dando una no muy justificada ventaja á las piezas dramáticas sobre las novelas, dice en su prólogo ó advertencia del *Espíritu* (pág. XXIX): *y volviendo á «La tía fingida», ¿qué le falta*

(1) Claro está que solamente se emplea aquí este vocablo en su sentido etimológico, por hallarse estas opiniones aisladas, sin formar cuerpo, cuando las contrarias son tan nutridas como compactas.

(2) Sabido es, por otra parte, lo poco que suelen aprovechar estos desvelos. Los de D. Aureliano Guerra, amontonando dos ó tres docenas de cervantismos al comentar el famoso torneo en San Juan de Aznalfarache, sólo han satisfecho cumplidamente á los sevillanos. Lo necesario era empezar por probar que Cervantes estuvo en Sevilla en 1606.

(3) La frecuente relación que efectivamente se encuentra entre estas novelas y el teatro, y principalmente con los entremeses, puede comprobarse confrontando: *La Gitanilla*, con *Pedro de Urdemalas* y *La Elección de los Alcaldes*; *El Amante liberal*, *La Española inglesa* (y aun el *Cautivo*), con *Los tratos*, *Los baños*, *El gallardo español* y *La gran Sultana*; *El rufián viudo*, con *Rinconete*, y aun con la *Fregona*, en la parte coreográfica; y basta leer una vez *El viejo celoso* para comprender que es la parodia indecorosa ó menos decente del *Celoso extremeño*. Por donde se ve cuán fácilmente pudiera demostrarse, no sólo la relación de armonía que Cervantes declaraba existente en sus novelas, sino entre todas las obras de su robusto espíritu.

para ser una hermosa comedia, sino dialogarla, y suplir é intercalar algunas escenas preparatorias? A lo que con muy malos modos y no mayor fortuna en sus razonamientos, le replica agriamente Cavaleri (págs. 82 y 83 de su *Rasguño*) que aunque algo se podía aprovechar para la escena con el conjunto de la *Tía*, no podía hacerse de ella una comedia.

Vamos ya al paralelo entre *La Tía fingida* y *El Vizcaíno fingido*, comenzando por fijarnos en la analogía de los títulos, la de los personajes principales y secundarios (dos cortesanas y dos estudiantes, músicos, alguaciles, etc.), y en el lugar de la escena, que en ambas producciones es una casa *non sancta*, inmediata á la tienda de un industrial, probablemente platero en la primera, como lo es en la segunda.

Dos estudiantes mancebos y manchegos (1) *más amigos del baldeo... que de Baldo* (2), observaron que en una casa de cortesanas de Salamanca había habido cambio de inquilinos, y *queriéndose informar del caso, deparóles su diligencia «un ofi-*

---

(1) y (2) Con muchísima frecuencia y no poca gracia usó Cervantes estas paranomasias, equívocos, anagramas y juegos de palabras en general, que podríamos acopiar por docenas. La voz agermanada *baldeo* (espada) la emplea también en otras ocasiones. Sirvan de ejemplo estos versos del *Rufián dichoso* (1.ª jornada, escena 5.ª), en que el protagonista se expresa así:

Vivo á la de Dios es Cristo
Sin estrechar el deseo,
Y siempre traigo el «baldeo»
Como sacabuche listo.

Y como algo antes le había dicho un alguacil:

¡Cuán mejor pareciera el señor Lugo,
El libro en mano y no el broquel en cinta!

y un poco más tarde se juega á los naipes las *Súmulas* dicho estudiante, no puede resultar más exacto el parecido entre los *mancebos manchegos*, que también usaban broquel (*rodancho*), y este futuro San Cristóbal de la Cruz, más amigos todos de la espada y el broquel que de los libros de estudio.

cial vecino, pared en medio» (1), *el cual les dijo* que había ocho días la habitaban una señora muy austera, una sobrina hermosísima y honesta, un escudero y dos dueñas, toda gente granada y de recogimiento. El chirigotero de Solórzano entra en casa de doña Cristina, dama sevillana de vida turbia, á la sazón acompañada de D.ª Brígida, su compañera de aventuras, y les presenta una cadena que ha de ser fiadora de la juerga que allí va á correr con un camarada vizcaíno, si en la platería la dan por buena. Entonces Cristina, aceptando el envite, se expresa así: *Aquí pared en medio tengo yo un platero* (2), *mi conocido, que con facilidad me sacará de duda.*

La supuesta sobrina Esperanza tenía *los chapines... con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida.* D.ª Brígida calzaba igualmente *chapines con las virillas de plata.*

Los dos estudiantes consabidos dan una serenata á Esperanza (porque son pobres y no pueden dar otra cosa), y en ella se cantan un soneto y un romance (3); siendo mal recibidos y

(1) y (2) ¿De dónde sacaría Rafael Luna (D.ª Matilde Cherner) que esta frase era impropia de Cervantes ó *peregrina* en sus obras? (*Juicio crítico sobre las Novelas ejemplares*, Madrid, 1878, pág. 57.) Si se refiere al vocablo *oficial*, muy usado por Cervantes, vémoslo empleado aquí en el mismo sentido que en boca de un escribano en el *Quijote* (2.ª parte, capítulo 49): *Mejor es que se juegue en casas principales, que no en la de algún oficial*, ó sea el que ejerce algún oficio ó arte mecánico, es decir, un artesano ó industrial (como ahora se dice), precisamente como el *platero* del segundo texto. También llama *oficiales* á los cajistas de una imprenta. (Ibid., c. 62.) Cuanto á lo de *pared en medio*, á más de estar repetida la misma locución en el *Vizcaíno*, la encontramos dicha por Sancho respecto á Tomé Cecial (1.ª parte, cap. 16), nada menos que en un endecasílabo con aliteración: *pared en medio de mi misma casa.* De donde se deduce que las dos frases completas de la *Tía* y el *Vizcaíno fingido* parangonadas en el texto son casi idénticas y vienen á reprochar una vez más los afanes de dómine de Clemencín, que quería cambiar el *pared en medio* de Sancho por *pared por medio*, aunque no niega en absoluto la legitimidad ó corrección de la preposición *en*.

(3) Por sí ó por no, advertiremos desde ahora que estas dos poesías se parecen en conjunto á otras análogas cervantinas, y en especial á una de que hablaremos luego. La estructura métrica de ambas es la comúnmente usada por Cervantes en estas clases de composiciones.

despedidos por una dueña, la cual compara más tarde la generosidad de cierto caballero (D. Félix) con la de un *Fúcar, cajero de mercader, perulero, etc.* ¿Y no parece que se han tenido á la vista estos pasajes al redactar lo que sigue del *Vizcaíno*? «*Brígida.* Sólo me encontré el otro día en la calle á un poeta, que de bonísima voluntad y con mucha cortesía me dió un soneto y me ofreció trescientos...—*Cristina.* Mejor fuera que te hubieras encontrado con un ginovés que te diera trescientos reales... Vale más un ginovés quebrado que cuatro poetas enteros».

La frecuente aplicación que hizo Cervantes de las dos negaciones *no nada*, para dar más fuerza á la negación (1), empléase igualmente en ambas obritas. En la *Tía* se dice que los andaluces *son agudos... sagaces y «no nada» miserables*, y en el *Vizcaíno* hay un romance final con el siguiente estribillo:

La mujer más avisada
O sabe poco ó «no nada».

Después de una larga parla, que *con una voz afilada* y *pulida* dirige á los músicos la dueña Grijalva, dice el novelista: *Estando en este deporte y conversación con la «repulgada» dueña...* y luego nos habla de *sus torcidos, «repulgados»* (2) *y acostumbrados vocablos.* Y á su vez cantan los músicos del sainete:

---

(1) Bien se me alcanza que este idiotismo, como tantos otros, se usó bastante en el siglo de oro; pero séanos permitido traer á colación, entre otras varias del *Quijote*, que podríamos recordar, estas dos citas: *las piernas* (de Don Quijote) *eran muy largas y flacas, llenas de vello y «no nada» limpias* (1.ª parte, cap. 35). *Son mis convites* (dice el caballero del verde gabán) *limpios y aseados y «no nada» escasos* (2.ª parte, cap. 16).

(2) De esta voz *repulgada* se acuerda siempre Cervantes tratándose de dueñas: *mas que las viese yo á todas con barbas... de la más melindrosa á la más «repulgada»* (2.ª parte, cap. 40); *Vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas «repulgadas»* (2.ª parte, capítulo 48).

La mujer que más presume
De cortar como navaja
Los vocablos «repulgados»
Entre las godeñas pláticas...

Claudia (la tía supuesta) envía á la Grijalva con un mensaje á casa de aquel caballero generoso de los de campo á través, y hay la siguiente relación: *Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente... y dióle un lenzuelo de encajes con que se quitase el sudor...; hizo que le sacasen una caja de mermelada... haciéndole enjugar los dientes con dos buenos pares de tragos de vino del Santo* (1). Igualmente, Brígida llega fatigada á casa de Cristina, pídela que la limpie *el rostro, que él y todo el cuerpo tiene bañado en sudor;* y algo más tarde, al presentarse el fingido vasco (Quiñones) en casa de la misma Cristina, le traen *una caja de conserva* y *una garrafa con vino del Santo* (luego dicen que es de San Martín).

No ya semejanza, sino casi verdadera identidad, resulta en la situación de D. Félix y D. Esteban al entrar de súbito y á la chita callando en las respectivas mancebías; sólo que, por ocurrir de noche los sucesos de la novela, necesitó el primero inteligencias previas en la plaza. Así es que los diálogos entablados entre ambos caballeros y las sorprendidas Claudia y Cristina, resultan también análogos. Ambas se quejan de que se éntre en su casa tan á la sorda y sin llamar, y ellos logran ablandarlas, disculpándose muy cortésmente con sus buenos propósitos de servirlas, diciendo el primero:—*Para que «no sea todo palabras»... esta cadena de oro doy por fiador de ellas; y quitándose una buena... que pesaba cien ducados, se la ponía en el suyo* (el cuello de la Claudia).—Protesta á su vez Solórzano

(1) Aunque Arrieta dice que este vino que sirvieron á la Grijalva lo cogen los monjes del Escorial en una de sus haciendas castellanas, el vino á quien por antonomasia llamaban en aquel tiempo, y llamó Cervantes en el *Quijote* y en estos textos que confrontamos, *vino del Santo*, era el de San Martín de Valdeiglesias. Indudablemente será el mismo.

de que hará buenas sus correctas intenciones «*no con palabras*», *sino con obras*, las cuales, como queda insinuado al principio de este paralelo, consistían igualmente en la entrega de *una cadena* fina, *que pesa* (dice D. Esteban) *ciento y veinte escudos de oro* (aunque la que se entrega es otra de alquimia, que es en lo que consiste el embauco).

En ambas obritas se juega un poco con el doble sentido de las voces *limpia* y *limpieza*. Abusando bastante de ellas la Claudia, para dar á entender la entereza ó virginidad de Esperanza; cansada ésta ya de tantas andróminas, replica campechanamente:—*Bien «limpia» estoy... y tan «limpia», que no ha una hora que... me vestí una camisa «limpia»* (1).—Y á su vez Cristina y Brígida se piropean así á la recíproca:—*Amiga, no debes congojarte, sino acomodar tu brío y tu «limpieza»... te aseguro que no falten moscas á tan buena miel...—También le dije cómo vas muy «limpia» y muy agraciada...; pero todo lo merece tu desenfado, tu «limpieza» y tu magnífico término.*

Aquellas famosas rectificaciones de Don Quijote, principalmente hechas á su escudero, á quien llama prevaricador de vocablos, se prodigan á manos llenas en *El Vizcaíno*, explicando sus *vizcainadas* el camarada Solórzano; pero lo que á nosotros nos interesa hacer constar ahora es que también en nuestra lindísima novela juega Cervantes con estas mismas genialidades. Queriendo el Corregidor apresar á Claudia, añade:—*Habéis de venir sin duda, y con vos esta señora, colegial «trilingüe» en el disfrute de su heredad.—Que me maten—dijo la Grijalva—si el señor Corregidor no lo ha oído todo; que aquello de «tres pringues» por lo de Esperanza lo ha dicho.*

Esta intervención tan á deshora del Corregidor de Salamanca, con buen número de corchetes y acompañantes, corta

(1) Más claro y en más exacta armonía con el de *La Tía* está este juego de palabras, equívoco ó silepsis en esta frase de la dueña D.ª Rodríguez, refiriéndose á una hija suya: *De su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es más limpia* (*Quijote*, segunda parte, capítulo 48).

su brillante carrera á D.ª Claudia, que es conducida con sus criados á la cárcel, logrando salvar á Esperanza los dos estudiantes manchegos. Amenaza asimismo Solórzano á Cristina con la intervención del Corregidor para desenlazar el enredo de la cadena y el del sainete; mas todo queda reducido á la entrada del alguacil y los músicos, que cantan el romance final.

Con pasar en Salamanca las escenas de *La Tía*, no faltan dos lugares donde se hace alusión á la gran ciudad del Guadalquivir; tales son: 1.° *No quiso la justicia danzar la danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Corpus de Sevilla* (1). 2.° *Si, como dice* (palabras de Esperanza), *hemos de ir á Sevilla para la venida de la flota, no será razón que se nos pase el tiempo en flores.* Y con ocurrir en Madrid los hechos del entremés (sin que olvidemos que en él hay una alusión á la Universidad de Salamanca, de la que tanto hablan la tía y sobrina supuestas), le dan cierto sabor *sevillano* el ser de este país las cortesanas y las frecuentes alusiones que á él hacen en sus zalameras conversaciones.

El famosísimo, extenso é inimitable coloquio entre Claudia y Esperanza, junto al brasero, acerca de los modos de renovar la virginidad y atraer á los parroquianos, tiene grande é indubitable aire de familia con el palique entre Brígida y Cristina, acerca de la pragmática voceada por un pregonero suprimiendo los coches para las mujeres alegres y ordenando que éstas anduviesen por las calles con los rostros descubiertos (2); pues en ambos chispeantes episodios, aunque más breve el del sainete, todo ello es alusión á la vida barragona y á sus tretas

(1) Lo mismo los huertanos de Sevilla, que los aldeanos de Castilla, se ejercitaban en la peligrosa danza de espadas. Así en el *Quijote*, parte 2.ª, c. 19, se dice que Camacho *tiene así mesmo mal herida danza, así de espadas como de cascabel menudo*, y, en efecto, en el 20 se describe una de hasta veinticuatro zagales *que, aunque Don Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquélla.*

(2) Esta pragmática fué promulgada por Felipe III, á 3 de Enero de 1611; luego el entremés es posterior en muchos años á *La Tía.*

y picardías. El marco es distinto, mas el cuadro es el mismo.

Muchas veces se habla de la alquimia, en la biblioteca cervantesca, en los dos sentidos en que esa palabra se toma, á saber: el arte de convertir en oro los metales inferiores, y el similor ó latón. Obsérvese esa diferencia de acepción en estas compulsas, al propio tiempo que la semejanza de los conceptos. En el de Claudia, *los extremeños... son como «la alquimia», que si llega á plata lo es, y si á cobre, cobre se queda.* Y Cristina hace observar á Solórzano *que podrá ser esta cadena de «alquimia», que se suele decir que no es oro todo lo que reluce;* y al verificarse el trueque, protesta Solórzano *que ésta es de «alquimia» y la otra es de oro...* Y añade más tarde: *en lugar de una que le dí... de oro... me vuelve esta de «alquimia».* Mas si estas semejanzas no satisfacen, allá va una prueba de que hasta en el melifluo *Persiles* se acordó nuestro autor de su novela descarriada y exheredada: *los príncipes... eran como hechos de alquimia, que llegada al oro es oro, y llegada al cobre es cobre* (libro III, cap. 2.°).

Vemos, pues, que dada la corta extensión de estas dos producciones y su distinto asunto ó argumento, las analogías y semejanzas entre ambas son muy dignas de apreciarse, máxime si tenemos además en cuenta que por su contextura, disposición y brío forman una buena pareja y hacen excelente juego, no sólo por la materialidad de tener el mismo apellido (*fingido, fingida*), sino porque tanto en la novela como en el entremés se tiende á sacar partido de esta *ficción* procurando engañar al mundo: la alcahueta, haciéndose pasar por persona respetable, que vive con su honesta sobrina, y Azcaray (Quiñones), tratando á su vez, ayudado de Solórzano, de burlarse de la sevillana, á pesar de su taimería. Demás de esto, tanto en el sainete como en el cuento se pone en ridículo el libertinaje femenino, demostrándose cuán frívolos y deleznables son sus triunfos. Lo cual no obsta para que sea perfectamente legítimo el hondo problema planteado al final de la *Tía,* con la

redención por el amor de la desvalida Esperanza, dada su poca edad y educación dañadísima (1).

Ya hemos manifestado que de ningún modo nos proponemos hacer un estudio crítico de *La Tía*, ni un trabajo completo de confrontación entre ella y las demás obras cervantinas; pero, cuando menos, he aquí un modesto ramillete final con semejanzas principalmente quijotescas, que nos han ido saliendo al paso, según avanzábamos en el precedente paralelo.

JULIÁN APRAIZ

(Concluirá.)

(1) Es una verdadera aberración (dicho sea con todo el respeto que el otro sexo se merece) el desconocer este primor, este brillantísimo atisbo literario, y convertirlo en gran defecto, digno de un reproche, como el que se hace á Cervantes en estas palabras: *El personaje de Esperanza es del todo exótico en sus obras, y el final de esta novela enteramente contrario á los principios de decoro y de moral que en sus escritos resplandecen.* (Sra. Cherner, obra citada, pág. 56.) Si por el estilo de las observaciones de esta señora contra *La Tía fingida* son *los giros y frases que hay en ella y que Cervantes no usó jamás*, como asegura gratuitamente el Sr. Icaza (o. c., pág. 227), no pueden ser más pobres los argumentos que se emplean para probar que tan primoroso cuento no es del autor del *Quijote*.

EL CARÁCTER DEL PUEBLO ESPAÑOL

El carácter es la fisonomía moral de los individuos y los pueblos. Contribuyen á formar el carácter leyes tanto naturales (físicas y fisiológicas) como psíquicas (educación, lecturas, etc.). Estas leyes actúan con poderosa fuerza sobre la esencia espiritual, moldeando y como esculpiendo en ella formas de tal modo permanentes, que rara vez, y sólo al conjuro de reacciones *inmanentes*, enérgicas, dejan de ser inmutables. Cuando se dice «genio y figura, hasta la sepultura», no se dice toda la verdad, pero sí gran parte de ella. Los refranes y postulados de la dogmática vulgar forman parte de la ciencia, porque son parte de la experiencia y el sentido común, con los que viene á formarse la realidad, y la ciencia al fin y al cabo no es otra cosa que la espiritualización y el análisis de la realidad.

El pueblo es el gran filósofo de la realidad, y al expresar el anterior pensamiento reflejaba con exactitud maravillosa la realidad misma, tal como á sus medios de observación se ofrecía. Pero ¿querrá esto decir que el carácter es irreformable? No. En el mundo no hay nada irreformable. La vida tiene, si se me permite la frase, horror á la quietud, y por medio de sus actividades todo lo trastorna y modifica. Ni en la naturaleza física ni en la llamada moral hay algo inmoble. La evolución, esa gran ley del universo, todo lo saca de quicio, sin brusquedad ni violencia, con una especie de suave y al par firme lentitud, de cariñosa energía. La evolución en el hombre moral se llama perfectibilidad. Y así como la materia, cuanto

más excelente y sólida, mejor se acomoda á la evolución que la rige, así el espíritu, cuanto más fuerte y libre, mejor rige su evolución propia, armonizándola con el medio histórico-social.

El carácter nacional es como el resultado de la actuación de los caracteres de los ciudadanos, de la misma manera que la sociedad es como el resultado de las energías individuales. Y á modo de gran efecto, que se produce por la combinación activa de causas homogéneas, el carácter colectivo refleja como un espejo inmenso la luz más ó menos intensa que recibe de los individuales caracteres. Todos los progresos, teorías y transformaciones sociales y políticas que nos asombran y conmueven son el producto de esa fuerza vaga, de esa aspiración indefinida que el gran Yhering llamaba *regla latente*, y que no es sino la evolución, operadora, incansable y transformadora fecundísima de los organismos generales. La evolución en el orden moral es el bien, en el orden jurídico la equidad, en el orden físico la energía. La evolución no crea. Trabaja sobre lo que ya existe formado. Para destruir lo inservible hay otra fuerza: la revolución, que no es otra cosa (si se me permite la frase) que una *evolución violenta*. La evolución y la revolución son las dos leyes más nobles, las que más trabajan por la perfección moral y material de la sociedad. Algo de esto debía pensar Royer Collard cuando llamaba á la revolución *heraldo de la providencia*. Por lo que se refiere al carácter individual ó social, la evolución se llama educación. A las cosas se las educa, disponiendo la materia ó esencia en relación con el fin para que han sido creadas. Al hombre se le educa preparando su cuerpo y su espíritu para el cumplimiento del bien, que es el fin que pide su naturaleza. Y entonces tiene lugar la evolución, fuerza mágica que hace marchar los espíritus por los cauces invariables del orden, iluminando su marcha con el hermoso sol del derecho.

La grandeza de un pueblo, dice Spencer, proviene del carácter particular de sus ciudadanos, porque una nación no es

más que un compuesto de individualidades, y la civilización toda entera no está hecha de otra cosa que de los particulares progresos. Pero es más: el carácter de los individuos no sólo da forma y fisonomía ética al todo nacional, sino al propio órgano del derecho, al Estado. Dime la moralidad de las familias, y yo te diré la moralidad de los Estados. Para que un gobierno sea justo, es preciso que la nación lo sea también, decía Cánovas.

El carácter es, pues, la verdadera nota distintiva de la individualidad y la libertad. Un hombre sin carácter es más bien *cosa* que persona.

Esclavo del medio en que vive, y encadenada su voluntad por la fuerza de los hechos, padece una verdadera parálisis moral, y, más que vivir y luchar, vegeta miserablemente como planta que el viento sacude y el granizo destroza.

Un pueblo sin carácter es un verdadero *paria* de la civilización, una entidad geográfica que vive una vida puramente mecánica, como la de los organismos naturales inferiores, y, falto de autonomía moral para regir su existencia, se encuentra á merced de los caprichos del despotismo imperial ó de las venalidades de la fuerza. Pero se dirá: ¿Hay realmente hombres sin carácter y pueblos sin carácter? Si por carácter se entiende el resultado de la actividad psíquica, ya sea esa actividad producto de la educación, ya del instinto, claro es que no. Pero si se entiende por carácter esa actividad uniformada y singular del espíritu, que tiene algo de la inflexibilidad de la línea recta, preciso es confesar que hay muchos pueblos que no tienen carácter. El carácter es una especie de costumbre espiritual, y la costumbre (bien sabido es) es la repetición de actos constantes y uniformes en un sér individual y social.

Pues bien: cuando los actos de un sér no son ni constantes ni uniformes, se dice que no tiene carácter. De modo que podemos afirmar, sin temor á equivocarnos, que á veces el carácter de una individualidad ó sociedad consiste precisamente en no tener carácter.

A los seres de vida más ó menos compleja á quienes falta esa unidad dinámico-espiritual que constituye el carácter, pueden aplicárseles aquellas famosas palabras dirigidas por un filósofo ilustre á un hombre de gran mérito, cuyas ideas y acciones, sin embargo, se hallaban en completo desacuerdo. «Sois consecuente con vuestra inconsecuencia».

***

En rigor lógico, las ideas antes expuestas convienen maravillosamente con la contextura moral de nuestro pueblo. España no tiene en verdad carácter típico, verdadera personalidad moral, y no la tiene por dos razones: primera, porque es el pueblo que más ha peleado en la historia para conservar su existencia física, y no ha tenido apenas tiempo para crear su individualidad ética; y segunda, porque cuando arrojó á los pueblos extraños que se disputaban su posesión, en lugar de uniformar psicológicamente á los distintos individuos (regiones) que constituían la familia nacional conservada á través de tantas tempestades políticas, con esfuerzo casi milagroso, las fundió en una unidad aritmética y material, verdaderamente absurda. La unidad étnica no existe en España, ni tampoco la moral é intelectual. Oficina de razas, el pueblo español es ario, semita, camita, celtibérico, romano y germano. De aquí que no haya ni pueda haber verdadero sentimiento de nacionalidad en una familia heterogénea, cuyos vínculos de unión más fueron tejidos por la codicia y la fuerza que por el amor y la solidaridad espiritual. Individualista irreductible el pueblo español, parece encarnar en cada uno de sus miembros el egolatrismo de Max Stirner. Apurado se verá el ilustre Silvela para trazar la historia de la Ética en este país donde cada ciudadano tiene su ética particular, que rara vez es la ética del bien y del deber. Unidad intelectual tampoco existe. Regiones hay, como Cataluña y Vizcaya, que miran á Europa; otras, como la vieja Castilla, que son aún

medioevales en contextura espiritual, y provincias andaluzas y murcianas donde impera un africanismo social y político, adulterado con el barniz de una civilización más de contornos que de esencia.

A pesar de la opinión de Fichthé, que cree que el signo distintivo de la nacionalidad es el idioma, es lo cierto que el alma nacional no es una, hasta que no la informa un derecho general, derivado de una perfecta cohesión moral. Y la unidad de derecho en España (sobre todo la del privado, que es el más consustancial con el genio y la costumbre de un pueblo) es una piadosa aspiración no más del legislador y el jurisconsulto. El derecho sustancialmente indígena es el derecho foral, proscripto á cada paso por violencias históricas (decreto de Nueva Planta de Felipe V, etc.), y sustituído por un derecho extranjero y anacrónico, de que ofrece elocuente ejemplo nuestro Código civil, basado en su mayor parte en el francés ó napoleónico. La unidad jurídica, corolario de la unidad ética y social, está lejana aún. El derecho es la vida, ha dicho Lerminier, y la vida un conjunto de funciones armónicas, derivadas de un principio potencial. Este principio potencial, en los organismos nacionales, es la comunidad de aspiraciones, la unidad de fin, el genio, el espíritu, en una palabra, obrando con determinadas energías, dentro de un determinado territorio. No hay en España verdadera mancomunidad de aspiraciones en las diversas regiones que la pueblan.

Diga lo que quiera una falsa patriotería optimista, no hay espíritu de verdadera fraternidad entre las provincias, con respecto al todo nacional. La periferia se rebela contra el centro. El odio á Madrid, latente en España, simboliza el odio á la política centralizadora, absorbente, antiespañola, que ha venido siendo la norma de las dinastías austriaca y borbónica que nos han gobernado.

Son los tristes resultados de aquella unidad material y aritmética amasada por los Reyes Católicos con matrimonios de príncipes é imposiciones de fuerza.

El catalanismo es algo más que una *masturbación cerebral*, como ha dicho jocosamente cierto diputado español. Es la protesta de un pueblo que pide la reglamentación de su vida jurídica en armonía con sus costumbres y su genio; es el derecho á la autonomía, tan distinta del separatismo como la verdad del error. Los límites geográficos de España no han estado nunca bien señalados, ni lo están aún. Hubo un tiempo en que los límites de nuestro dominio eran casi los del mundo, como la Roma antigua. Hoy, merced á rectificaciones violentas de nuestra soberanía material, han quedado muy reducidos, y quiera Dios que no nos los reduzcan más aún. España ha estado catorce siglos ejercitando el derecho de legítima defensa con todos los requisitos que marcan la ley moral y los códigos jurídicos. Pero la reacción es igual y contraria á la acción, y España, por la misma energía de su defensa, se convirtió de agredida en agresora después de haber rechazado la agresión.

Nuestro desquite no consistió sólo en arrojar á los árabes. La fuerza de repulsión fué tan grande, que nos llevó muy lejos de la frontera, con muy buen éxito material, pero con pésimo acuerdo moral.

Teníamos la casa desmantelada y en ruinas, y en vez de repararla, marchamos á tomar posesión de otras que no conocíamos, con lo cual quedamos en la triste situación de propietarios sin propiedad.

Nos hubiera convenido que Colón descubriera la América por cuenta de Inglaterra y que Gonzalo de Córdoba hubiera nacido en París. De ese modo no hubiera prendido con tantas raíces en nuestro espíritu la ambición, ni padeceríamos la fiebre del oro y la fiebre guerrera que nos han tenido cinco siglos en perpetuo delirio. En compensación, debería Dios haber conservado más tiempo la vida á nuestro Cisneros, político y genio á la española, que muy bien pudo haber sido el Richelieu de nuestra nación. Cuando yo oigo gritar por ahí á los nuevos tribunos *ad usum hispaniæ*, que la democracia es la panacea

que ha de curar nuestros males, no puedo por menos de sonreirme con amarga sonrisa.

¡Democracia, aquí, en el país de los analfabetos y las oligarquías!

¡Más libertad, cuando la que poseemos nos viene tan ancha!

Digan lo que quieran los textos y los tratadistas, la igualdad política es una iniquidad si no tiene por base la instrucción. ¿Concebís algo más ridículo que un pueblo soberano que no sabe leer?...

El carácter de las naciones se forma en la lucha; pero no en la lucha internacional, sino en la lucha por el mejoramiento de la propia especie.

Vencidos en nuestro propio territorio por los árabes, ellos nos han dejado lo poco original y bueno que hay en nuestro sér moral. Vencedores en ajeno territorio, no hemos podido dar fisonomía propia á lo conquistado, porque no la teníamos. Y ved ahí el resultado. Un pueblo con personalidades varias es un pueblo impersonal si no trabaja por fundirlas todas en una, por medio de una sabia é incesante asimilación. La disgregación interna es un síntoma muy peligroso, que varias veces ha aparecido en el organismo nacional. La familia no es familia si no hay autoridad en el padre ni respeto en los hijos, y en la familia española ocurre esto, porque el tal padre oficia con frecuencia de padrastro y algunos de los hijos son rebeldes ó espurios. Hubo un momento culminante en la historia de España que pudo decidir de nuestro porvenir, y fué la invasión napoleónica. Muchas veces he pensado que hubiera sido quizá más patriótico dejarse civilizar á la fraucesa, que alzar los holocaustos de Zaragoza y Gerona en honor de aquel bárbaro coronado, que nos hizo retroceder otra vez á la Edad Media, de donde quizá no hemos salido aún.

Todo contribuye á que seamos un pueblo psicológicamente indefinible. Lo accidentado y borrascoso de nuestra historia, lo vario del clima, lo diverso de la constitución moral y jurídica de nuestros reinos.

Donde con más elocuencia se refleja esta diversidad, al parecer inconciliable, es en el derecho familiar: ese derecho que un sabio ha llamado *fósil*, por lo lento de su evolución.

¿Quién encontrará, no ya identidad, sino semejanza, entre la familia vascongada y la andaluza, entre la catalana y la castellana? Andalucía es un pueblo semita hasta la médula; Cataluña parece una prolongación de Inglaterra; Galicia, un cantón suizo.

En Cataluña y Vizcaya el carácter tiene algo de sajón, por lo resuelto, tenaz y práctico; en Andalucía, Murcia y Valencia, parece que aún imperan moralmente los árabes. Hasta su misma contextura fiosiológica vese por doquier en hombres y mujeres, á tal punto, que podríamos revivir la España mauritánica, con sólo trocar la moderna indumentaria por la propia de la época. La historia de España, mejor que en los libros, está escrita en las ciudades españolas. Toledo, Granada, Barcelona, Burgos, etc., representan, en sus monumentos y costumbres, una síntesis viva de variadas civilizaciones. Acaso sea Madrid (la España oficial) la única ciudad que no tenga fisonomía histórica. Por ser tan antagónicas las fisonomías morales de las diversas regiones, es por lo que urge tanto maridarlas y fundirlas, para que brote con verdadera espontaneidad la nación.

La fusión ha de hacerse con amor, respetando el espíritu de los grupos sociales ó regionales. El día que España adquiriese una verdadera personalidad como resultado de tal fusión espiritual, comenzaría para ella la verdadera historia. La historia del pueblo español, emancipado, autónomo y moralmente compacto, formando como una verdadera unidad étnico-dinámica, capaz de levantar á gran altura nuestro nombre en el mundo.

Y entonces, cuando el pueblo español tuviera espíritu propio extraído del subsuelo de su propia conciencia colectiva, podría imponer ese espíritu á otros pueblos del África y la América, cumpliendo así la profecía del insigne y malogrado

Ganivet en su *Idearium*. Las pocas propiedades características que poseemos, nos han sido mitad impuestas por dominaciones extrañas, mitad derivadas del medio batallador y anárquico en que han venido desenvolviéndose nuestra vida y nuestro genio.

*
* *

Los historiadores *ad usum*, el empirismo y la rutina, afirman en sus libros que las cualidades predominantes en el pueblo español son el sentimiento religioso, el monárquico y el de independencia. Pasemos por alto el último sentimiento, privativo de toda colectividad organizada, y no exclusivo de ningún pueblo (porque los pueblos sin independencia no son pueblos, sino rebaños de hombres), y fijémonos en el religioso y el monárquico. Decir que el pueblo español es religioso y monárquico, es traducir la esencia por la forma, la constitución interna por la historia. Todos los pueblos y todos los hombres son religiosos, porque en todas las almas hay algún altar, por oculto que esté, para las grandes ideas y sentimientos, y el culto de éstos y aquéllas (Dios, el trabajo, el arte, la ciencia, etc.) constituye una religión, un puro cristianismo.

Pero decir que el fondo del carácter de un pueblo es religioso porque en nombre de la religión ha librado grandes batallas, y por ella y sus representantes ha sido más de una vez gobernado y dirigido, es como afirmar que la esencia natural del hombre antiguo era la esclavitud, por estar sujetos á ser gobernados por ella la mayoría de los hombres de aquel tiempo. En España no ha habido nunca religiosidad íntima y espiritual verdadera en la colectividad, sino pasiones sectarias ó pasiones de mando, disfrazadas con careta de religión. En otra parte lo he dicho: la religión en España es una rutina de la mente, una tiranía del hábito, una cuestión que afecta más á los nervios periféricos que al corazón. Se es católico como se es comerciante, porque lo fueron nuestros padres. ¿Qué idea

tendrán de la religión esa turbamulta de energúmenos que en las ceremonias y fiestas religiosas puebla los aires con rabiosos gritos de viva el Papa rey?

Dos hombres encárnan en nuestra historia el religiosismo nacional: el arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada, representa el catolicismo batallador, sangriento; el padre Nithard, el catolicismo intrigante, diplomático, artero, mundano y codicioso. Tiene razón mi gran amigo Unamuno: no hay nada tan antievangélico como el catolicismo al uso.

El pueblo español es, en el fondo, escéptico; y más que escéptico, indiferente.

Ese espíritu superficial y burlón, esa impasibilidad ante los grandes sacudimientos ideales del mundo, ese humorismo de falsa risa ó falso entusiasmo, ese *¿Y á mí qué?* que es la más española de todas las oraciones, esa tendencia morbosa á ridiculizar siempre lo más sublime ó lo más doloroso, demuestran que el pueblo español, más que la pura religiosidad, profesa una especie de religión oficial é histórica, como su monarquía. En España, más que religión, hay política religiosa.

Y ¿qué diremos del sentimiento monárquico atribuído al pueblo español? La monarquía en España es un hecho de fuerza, una creación del individualismo germánico y del militarismo de la Edad Media.

Se exhuma á cada paso la figura de Guzmán el Bueno, como un símbolo de lealtad monárquica; pero no se mencionan á los Castros y Laras, Garcilasos y Trastamaras, verdaderos representantes del caciquismo y la rebeldía antimonárquica, que constituyen la enjundia de nuestra historia política. Lo único verdaderamente español es el municipio, verdadero estado popular formado espontáneamente por *intususcepción*.

Si el pueblo español fuera un pueblo educado é intelectual, quizá no habría ninguno que le igualara en la práctica de las virtudes democráticas, por lo mismo que tanto le ha costado la libertad algo fantástica de que hoy disfruta. En resumen, nuestra cualidad más saliente es el valor, valor que tiene algo

de salvaje y temerario por estar aún nosotros en una verdadera infancia de civilización.

El valor indisciplinado y arrogante es el que nos ha dado fisonomía histórica y nos ha hecho temibles, ya que no respetables, porque el respeto sólo lo da el valor desplegado en la lucha por la vida.

Piensa muy bien Angel Ganivet, cuando dice que el héroe que más nos enamora es el Cid, un vasallo que se atreve á tratar al rey de igual á igual. El valor reglamentado, puesto al servicio de la ley, de las ideas y del derecho, no ha encontrado en España grandes admiradores. Uno de los episodios militares que más nos entusiasman es la carga ordenada por el general Prim en la batalla de los Castillejos, que fué un acto de insubordinación y una tentativa culpable de suicidio colectivo. *José María* y *Diego Corrientes*, criminales ennoblecidos por su temerario arrojo, son más conocidos del pueblo que el duque de *Alba*, general experto, y *Mina*, guerrillero prudentísimo y hábil, que tuvo en jaque á los mejores generales de Napoleón. El *matonismo* constituye una especie de aristocracia en España; y entre ciertas clases, una puñalada es una ejecutoria de consideración social. De aquí arranca la grande, la inmensa benevolencia del jurado con los delitos llamados de sangre. ¿Queréis saber quién es el diputado más popular en España, y por qué lo es? Rodrigo Soriano goza de gran predicamento entre las masas, porque es el que más á menudo provoca y realiza desafíos. Es decir, que el crédito parlamentario se gana mejor con una estocada que con un proyecto de ley beneficioso al país.

España es un pueblo que parece cifrar su orgullo en luchar contra lo imposible. Nuestras grandes victorias son grandes absurdos en la ciencia militar. Con razón se extrañaba el pueblo de la pronta rendición de Santiago de Cuba en las últimas guerras. Recordaba á Gerona, que aguantó un sitio de siete meses, y no podía comprender que se acabase la guerra sin una nueva Numancia. Al pueblo español le importa poco la muerte, con tal de que el morir sea bello. Valiente, de creador

espíritu, de grandes pasiones: he ahí algunas cualidades positivas del español, que sabiamente encauzadas y dirigidas pueden dar honra y provecho á quien las posee. *Orgullo*, *indisciplina*, *ineducación*, *espíritu pendenciero*, *pereza*: he ahí nuestras cualidades negativas, que nos mantienen como petrificados y atónitos en medio del gran concierto europeo.

Grande en sus virtudes como en sus vicios, el pueblo español tiene un rico tesoro de espiritualismo y nobleza, que hábilmente aprovechado por sus directores morales, puede darle el vigor para el bien, la dignidad y el sentido positivo de que hoy carece. La nobleza y sentido *ético*, tan apagados en la superficie de nuestra vida social, política y económica, arden con llama viva y poderosa en el *subsuelo nacional*, en el alma colectiva, en la muchedumbre. Atended al espíritu y letra de nuestros cantos populares. ¡Qué profundidad, qué altruísmo, qué noble filantropía no encierran! La nota vibrante del amor, de la virtud, del dolor y de la patria está ahí, en la poesía del pueblo, no en las monótonas, frías y rebuscadas metáforas de la conceptuosa poesía oficial. Un pueblo que tan hondo siente y tan bien lo expresa, no es malo ni pobre; antes bien, grande y rico. ¡Qué grande es quien ama y concibe lo bello y rico, quien posee como el pueblo español un espíritu original, fecundo en graciosas ó magníficas producciones! En las desacordes y antitéticas notas de nuestro carácter late, pues, un germen de verdadera personalidad, de inconfundible esencia, que sólo necesita desenvolverse al calor de una verdadera educación nacional.

¡Malditos mil veces los que, pudiendo darnos libertad moral, inteligencia y vida propia, nos dejaron dormir el sueño de la abyección y la pereza! ¡Malditos los que, pudiendo engrandecernos, nos dejaron vivir la vida selvática del nómada ó el guerrero, y se sirvieron de nuestras pasiones para encender el fuego del culto á los ídolos falsos, dejando enfriarse los rescoldos del amor á las grandes ideas y los grandes progresos!

PASCUAL SANTACRUZ

LA GRAN REVOLUCIÓN DE PITCAIRN

(CUENTO)

Permítame el lector que le refresque un poco la memoria. Cien años ha, poco más ó menos, la tripulación de un buque inglés, el *Bounty,* se sublevó. Los marineros abandonaron al capitán y los oficiales, á la aventura, en alta mar; se apoderaron del barco, y se hicieron á la vela con rumbo al Sur. Procuráronse mujeres entre los naturales de Taiti; arribaron después á un islote aislado en medio del Pacífico, llamado isla de Pitcairn; destrozaron el buque, después de haberle vaciado de cuanto podía ser útil á una nueva colonia, y se establecieron en la costa de la isla.

Pitcairn se encuentra tan lejos de las vías comerciales, que transcurrieron varios años antes de que abordase por allí embarcación alguna. Siempre se había considerado la isla como inhabitada. Así fué que, cuando en 1808 fondeó un barco, el capitán quedó grandemente sorprendido al encontrar ocupado el lugar. Los marineros amotinados habían luchado, es cierto, unos con otros, y su número había gradualmente disminuído mediante asesinatos mutuos, hasta el punto de que no quedaban más que dos ó tres del núcleo primitivo. Pero estas tragedias duraron lo bastante para que nacieran algunos niños; de suerte que en 1808 la isla tenía una población de veintisiete personas. John Adams, el jefe de los amotinados, vivía todavía, y había de vivir aún mucho tiempo, como gobernador y patriarca del rebaño. El antiguo sublevado homicida se había

convertido en un cristiano predicador, y su nación de veintisiete personas era á la sazón la más pura y la más consagrada á Cristo. Adams había enarbolado desde hacía mucho tiempo el pabellón británico, y puesto su isla bajo el protectorado del reino inglés.

Hoy la población cuenta noventa personas: diez y seis hombres, diez y nueve mujeres, veinticinco muchachos y treinta mozas, descendientes todos de los sublevados, llevando todos los apellidos de dichos sublevados, hablando todos exclusivamente el inglés. La isla se eleva bastante sobre el mar, y sus costas son escarpadas. Su longitud es de unos tres cuartos de milla, y en ciertos lugares alcanza un ancho de media milla. Las tierras laborables que contiene se encuentran distribuídas entre las diferentes familias, con arreglo á una partición hecha en tiempos ya lejanos. Hay algún ganado: cabras, cerdos, aves, gatos. Nada de perros ni animales mayores. Hay una iglesia, cuyas construcciones sirven también de capitolio, escuela y biblioteca pública. El gobernador se llamó, durante una ó dos generaciones, «magistrado y jefe supremo, subordinado á S. M. la reina de la Gran Bretaña».

Estaba encargado de hacer las leyes y ejecutarlas. Sus funciones eran electivas. A los diez y siete años cumplidos todo el mundo era elector, sin distinción de sexo.

Las únicas ocupaciones del pueblo eran la agricultura y la pesca; sus únicas distracciones, los servicios religiosos. Jamás hubo en la isla ni una tienda ni dinero. Las costumbres y los trajes del pueblo fueron siempre primitivos; las leyes, de una pueril sencillez. Han vivido en la profunda calma de un domingo, lejos del mundo, de sus ambiciones, de sus vejámenes; ignorantes y sin cuidado de lo que ocurría en los poderosos imperios situados más allá de las soledades ilimitadas del Océano.

Una vez cada tres ó cuatro años, llegaba un barco, los conmovía con noticias antiguas, batallas sangrientas, epidemias asoladoras, tronos caídos, dinastías derrumbadas; des-

pués les cedía algún jabón y franela á cambio de batatas ú otros frutos, y volvía á hacerse á la vela, dejándoles de nuevo retirarse á sus apacibles sueños y piadosos recreos.

El 8 de Septiembre último, el almirante de Horsey, comandante en jefe de la escuadra inglesa del Pacífico, visitó la isla de Pitcairn; he aquí cómo se expresa en su informe oficial al Almirantazgo: — «Tienen judías, zanahorias, nabos, coles, un poco de maíz, ananas, higos y naranjas, limones y nueces de coco. Los trajes que visten los adquieren de los buques que pasan, á cambio de provisiones frescas. No hay manantiales en la isla; pero como, por lo general, llueve una vez al mes, tienen agua en abundancia. Sin embargo, á veces, en los primeros años, sufrieron sed. Los licores alcohólicos no se emplean sino como remedio, y es cosa desconocida un borracho.

»¿Cuáles son los objetos necesarios que los habitantes han de procurarse de fuera? Lo mejor es ver los suministrados por nosotros á cambio de provisiones frescas: son franela, lana, barrenas, zapatos, peines y jabón. También necesitan mapas y pizarras para su escuela. Los útiles de todo género son recibidos con placer. Yo he hecho que les entreguen una bandera nacional de nuestro material, á fin de que puedan desplegarla á la llegada de los barcos, y una larga sierra, de la que tenían gran necesidad. Creo que esto será aprobado por vuestras señorías. Si la generosa nación inglesa se enterara de las necesidades de esta pequeña colonia tan digna, las proveería en breve.

»El servicio divino se celebra todos los domingos á las diez y media y á las tres, en el edificio construído para este uso por John Adams, y en donde ofició hasta su fallecimiento en mil ochocientos veintinueve. Se celebra exactamente con arreglo á la liturgia de la iglesia Anglicana; el pastor actual es M. Simon Young. Es muy respetado. Todos los miércoles se da un curso de instrucción religiosa. Celébrase también una reunión general de oración el primer viernes de cada mes. Las oraciones familiares se rezan en cada casa. Esta es la primera

cosa que se hace al despertar, la última antes de acostarse. No se toma parte en ninguna comida sin invocar las bendiciones divinas antes y después. Nadie puede hablar sin profundo respeto de las virtudes religiosas de estos insulares. Gentes cuyo mayor placer y el más estimado es el comunicar mediante la oración con Dios, y unirse para cantar himnos en su gloria; gentes que son, además, amables, activas, y que probablemente estan más exentas de vicios que toda otra reunión de hombres, no tienen necesidad de que haya entre ellos sacerdotes».

Llego ahora á una frase, en el informe del almirante, que dejó caer de su pluma negligentemente, estoy seguro de ello, y sin segunda intención. He aquí la frase:

«Un extranjero, un americano, ha venido á instalarse en la isla. Es una adquisición sospechosa».

Una adquisición sospechosa, ciertamente. El capitán Orusby, del navío americano *Hornet*, tocó en Pitcairn á los cuatro meses escasos de la visita del almirante, y por los hechos que allí recogió, nos encontramos ahora completamente informados respecto al tal americano. Reunamos estos hechos por orden cronológico. El nombre del americano era Butterworth Stavely. En cuanto trabó conocimiento con todo el pueblo—y esto, naturalmente, no le llevó más que algunos días,—se ocupó en hacerse grato por todos los medios posibles. Llegó á ser excesivamente popular y muy considerado. Lo primero que hizo, en efecto, fué abandonar sus costumbres profanas y poner todas sus energías en el ejercicio de la religión. No cesaba de leer la Biblia, de rezar, de cantar himnos, de impetrar las bendiciones divinas. Para la oración nadie tenía más facilidad que él. Nadie podía rezar tanto tiempo y tan bien.

En fin, cuando pensó que su proyecto estaba maduro, comenzó á sembrar secretamente gérmenes de descontento entre el pueblo. Su designio, oculto desde el principio, era derribar al gobierno; pero se lo calló, como convenía, durante algún tiempo. Empleó medios diversos con los diferentes individuos.

Despertó el descontento de algunos, llamándoles la atención sobre la brevedad de los oficios del domingo. Pretendió que cada domingo debería haber tres oficios, de tres horas cada uno, en vez de dos. Muchas personas habían tenido ya, en secreto, la misma idea; formaron desde entonces un partido oculto para el triunfo del proyecto. Demostró á algunas mujeres que no se les concedía bastante voz en las oraciones de las reuniones. Así se formó otro partido. No se le escapaba ningún arma. Llegó hasta los niños, despertando en el corazón de éstos la amargura, porque le pareció que la escuela del domingo era demasiado corta. Esto constituyó un tercer partido.

Desde entonces, jefe de estos tres partidos, se encontró dueño de la situación, y pudo pensar en la continuación de su plan. No se trataba nada menos que de procesar al primer magistrado, James Russell Nickoy, hombre notable por su carácter y su talento, muy rico, porque poseía una casa provista de un salón, cierta extensión de terreno plantado de batatas, y la única embarcación de la isla, una chalupa. Desgraciadamente, se presentó por entonces un pretexto de procesamiento. Una de las leyes más antiguas y más sagradas de la isla era sobre la violación de la propiedad. Se la respetaba mucho. Era el *palladium* de las libertades populares. Unos treinta años antes se había presentado ante el tribunal un debate sumamente grave que afectaba á dicha ley. Tratábase de una gallina perteneciente á Isabel Young (de edad, entonces, de cincuenta y ocho años, hija de John Milles, uno de los sublevados del *Bounty*); la gallina pasó á unas tierras pertenecientes á Jueves Octubre Christian (de veintinueve años, nieto de Fletchen Christian, otro de los sublevados). Christian mató la gallina. Con arreglo á la ley, Christian podía quedarse con la gallina, ó, á su elección, devolverla muerta al propietario y recibir en especie una indemnización adecuada á los daños y perjuicios ocasionados por el invasor. El informe de la causa decía que «el dicho Christian entregó la gallina muerta á la dicha Isabel Young, y pidió un saco de batatas como indem-

nización del daño causado». Pero Isabel Young encontró la demanda exorbitante. Las partes no pudieron ponerse de acuerdo, y Christian apeló. Perdió el pleito en primera instancia; por lo menos no se le concedió más que medio saco de batatas, lo que consideró como insuficiente y como un fracaso. Se alzó. El pleito continuó durante años ante tribunales de diversos grados, con sentencias sucesivas confirmando siempre la primera. El asunto llegó por fin ante el Tribunal Supremo, en donde se estacionó por veinte años. Pero, en el último verano, el Tribunal Supremo se decidió á pronunciar su fallo. Y la primera sentencia fué confirmada una vez más.

Christian se declaró satisfecho. Pero Stavely estaba presente, y hablándole en voz baja, así como á su abogado, le sugirió, como una simple cuestión de forma, que pidiera que se presentase el texto de la ley, para asegurarse de que existía. Esta idea pareció extraña, pero ingeniosa. Se formuló la demanda. Envióse un propio á la morada del magistrado. Volvió en seguida para anunciar que el texto de la ley había desaparecido de los archivos.

El tribunal anuló su sentencia por haberse pronunciado con arreglo á una ley que no tenía existencia actual.

Siguióse de esto una viva y súbita emoción. La noticia de que el *palladium* de las libertades populares se había perdido, tal vez traidoramente destruído, cundió por toda la isla. En el transcurso de una hora casi toda la nación se encontraba reunida en el pretorio, es decir, en la iglesia. El magistrado supremo fué destituído á petición de Stavely. El acusado sufrió su infortunio con la dignidad que era menester. No pleiteó ni discutió. Dijo sencillamente en su defensa que era ajeno en absoluto á la pérdida del texto de la ley, que había guardado constantemente los archivos públicos en la misma caja de velas que sirvió desde el principio para tal uso, y que era inocente de la sustracción ó destrucción del documento perdido.

Pero nada pudo salvarle. Fué declarado culpable de trai-

ción y dolo, desposeído de sus funciones, y todas sus propiedades quedaron confiscadas. La parte menos sólida de todo aquel vergonzoso proceso fué la razón indicada por sus enemigos para la destrucción del texto legal; á saber, que quería favorecer á Christian porque era primo suyo. A decir verdad, Stavely era el único individuo de la nación que no fuese primo del juez. El lector debe recordar que todos los de aquel pueblo descendían de una media docena de personas. Los primeros hijos se casaron entre sí y dieron nietos á los sublevados. También estos nietos se casaron entre sí. En seguida vinieron los matrimonios de biznietos y de sus hijos. Hoy, por consiguiente, todos son consanguíneos. Hay parentescos asombrosos, hasta estupendos, por sus complicadas combinaciones. Un extranjero, por ejemplo, dirá á un habitante de la isla:

—Habla usted de esta joven como de una prima de usted. Hace un momento la llamaba usted tía.

—Perfectamente. Es mi tía y también mi prima. Es igualmente mi cuñada, mi sobrina, mi prima en cuarto grado, en grado treinta y siete ó cuarenta y dos, mi tía abuela, mi abuela, la viuda de mi cuñado, y la semana próxima será mi mujer.

Así, pues, la acusación de nepotismo contra el primer magistrado era débil. Pero, poco importa; débil ó fuerte, convino á Stavely. Fué inmediatamente elegido para el puesto vacante, y sudando reformas por los poros, se puso á la obra con vigor. En poco tiempo los servicios religiosos menudearon en todas partes y á todas horas. Se dió una orden para que la segunda oración del oficio de la mañana, que había hasta entonces durado de treinta y cinco á cuarenta minutos, y en la que se hacían votos por el mundo enumerando los continentes y después las naciones y las tribus, se alargase á hora y media. Se añadieron ruegos en favor de los pueblos posibles en los diversos planetas. Todo el mundo quedó satisfechísimo. Cada cual decía: «Esto comienza á tomar aspecto». Por otra orden, los tres sermones habituales de tres horas cada uno se dupli-

caron en longitud. La nación acudió en masa á significar su gratitud al nuevo magistrado. La antigua ley, que prohibía cocinar el día festivo, se extendió igualmente á la prohibición de comer. Otra orden concedió á la escuela del domingo el privilegio de continuar durante la semana. La alegría de todos fué completa. En un mes apenas, el nuevo magistrado se había convertido en el ídolo del pueblo.

Parecióle propicio el momento para el nuevo movimiento que meditaba. Comenzó al principio con prudencia á excitar á la opinión pública contra Inglaterra. Tomó aparte uno por uno á los principales ciudadanos, y habló con ellos sobre el asunto. No tardó en animarse, y habló abiertamente. Dijo que la nación, por su honor, por sus grandes tradiciones, debía alzarse con su fuerza y sacudir el yugo abrumador de Inglaterra.

Los cándidos insulares respondieron:—Jamás hemos observado que nos abrumase. ¿Cómo podría abrumarnos? Cada tres ó cuatro años Inglaterra nos envía un barco con jabón y trajes y todas las cosas de las que tenemos gran necesidad, y que recibimos con agradecimiento. Nunca nos molesta. Nos deja vivir como queremos.

—¡Vivir como queréis! En todo tiempo han pensado y hablado así los esclavos. Vuestras palabras demuestran lo bajo que habéis caído, hasta qué punto os habéis envilecido y embrutecido bajo esta tiranía que os abruma. ¿Pues qué? ¿Habéis renegado de toda altivez humana? ¿No es nada la libertad? ¿Estáis satisfechos con no ser más que una dependencia de una soberanía extranjera y odiosa? ¿No comprendéis que podéis levantaros y ocupar vuestro legítimo puesto en la augusta familia de las naciones? Seréis libres, grandes, civilizados, independientes. No seréis los servidores de un amo coronado, sino los árbitros de vuestro destino. Tendréis derecho á hablar y pesaréis en la balanza de los destinos de las naciones terrestres, hermanas vuestras.

Semejantes discursos produjeron su efecto. Los ciudada-

nos comenzaron á sentir el yugo inglés. No sabían exactamente cómo ni dónde, pero estaban perfectamente seguros de sentirle. Pusiéronse á murmurar con insistencia, á sacudir sus cadenas, á suspirar por la emancipación. Vieron con odio en la bandera inglesa el signo y el símbolo de su humillación nacional. Dejaron de mirarla cuando pasaban cerca del Capitolio; apartaban los ojos y rechinaban los dientes. Y cuando una mañana la encontraron pisoteada en el fango, al pie del mástil, la dejaron allí; nadie avanzó una mano para volverla á izar. Entonces sucedió una cosa que debía ocurrir tarde ó temprano. Algunos de los principales ciudadanos fueron á buscar una noche al magistrado, y le dijeron:

—No podemos soportar más tiempo esta odiosa tiranía. ¿Qué haremos para emanciparnos?

—Un golpe de Estado.

—¿Cómo?

—Un golpe de Estado. He aquí lo que es. Por lo demás, todo está dispuesto. En un momento dado, como jefe supremo de la nación, proclamo pública y solemnemente su independencia, y la abolición de toda obediencia á ninguna nación, cualquiera que sea.

—Eso parece sencillo y fácil. Podemos muy bien ejecutarlo. ¿Qué será lo primero que se ha de hacer en seguida?

—Apoderarse de todas las fuerzas y de las propiedades públicas de todo género; promulgar una ley marcial; poner el ejército y la marina en pie de guerra, y proclamar el imperio.

Este hermoso programa deslumbró á aquellas gentes sencillas.

—Eso es grande—dijeron,—es espléndido. ¿Pero no resistirá Inglaterra?

—Dejadla hacer. Esta roca es un verdadero Gibraltar.

—Bien, pero hablemos del imperio. ¿Necesitamos verdaderamente un imperio y un emperador?

—Lo que necesitáis, amigos míos, es la unificación. Mirad

Alemania, Italia. Han constituído su unidad. Se trata de hacer que nazca la nuestra. Esto es lo que hace grata la vida. Esto es lo que constituye el progreso. Necesitamos un ejército permanente y una flota. Habrá impuestos, naturalmente. Todo esto reunido, forma la grandeza de un pueblo. La unificación es la grandeza; ¿qué más podéis pedir? Pues bien: solamente un imperio puede daros todas esas ventajas.

El 8 de Septiembre, la isla Pitcairn fué, pues, proclamada nación libre é independiente. Y el mismo día se celebró la solemne coronación de Butterworth I, emperador de Pitcairn, en medio de grandes fiestas y regocijos. La nación entera, á excepción de catorce personas, en gran parte niños pequeños, desfiló ante el trono, de á uno en fila, con banderas y música; el cortejo tenía más de noventa pies de largo; se observó que tardó tres buenos cuartos de minuto en pasar. Jamás se había visto cosa semejante en la isla. El entusiasmo público no tenía límites.

Inmediatamente comenzaron las reformas imperiales. Se instituyeron órdenes de nobleza. Nombróse un ministro de Marina. Se le confió la chalupa. Se eligió un ministro de la Guerra, y recibió el encargo de proceder en seguida á la formación de un ejército permanente. Se nombró un primer lord de la Tesorería. Le encargaron que formase un proyecto de impuesto y que entablase negociaciones para tratados ofensivo, defensivo y comercial con las potencias extranjeras. Se crearon generales y almirantes, así como chambelanes y gentilhombres de cámara.

En aquel momento todas las personas disponibles quedaron ocupadas.

El gran duque de Galilea, ministro de la Guerra, se quejó de que todos los hombres hechos, en número de diez y seis, que se encontraban en el imperio, ocupasen cargos importantes; ninguno de ellos quería ya servir en filas. El ejército permanente no tenía soldados. El marqués de Ararat, ministro de Marina, formulaba las mismas quejas. No tenía inconveniente,

afirmaba, en tomar él mismo la dirección de la chalupa, pero necesitaba alguien para representar la tripulación.

El emperador hizo cuanto pudo en tales circunstancias. Arrebató á sus madres á todos los niños de más de diez años, y los incorporó al ejército. Formóse así un cuerpo de diez y siete soldados, mandados por un teniente general y dos mayores. La medida satisfizo al ministro de la Guerra y desagradó á todas las madres del país. Sus queridos pequeñuelos, decían aquéllas, no debían encontrar tumbas sangrientas en los campos de batalla, y el ministro de la Guerra sería el responsable de semejante decisión. Algunas, las más desoladas y más inconsolables, pasaron el tiempo acechando al emperador, y le arrojaban batatas, sin cuidarse de los guardias de Corps.

Además, dado siempre el pequeño número de hombres, hubo necesidad de utilizar al duque de Betania, ministro de Postas, como remero de la chalupa. Esto le colocó en una posición de inferioridad frente á tal otro noble de categoría más baja; por ejemplo, el vizconde de Canaán, presidente del Tribunal Supremo. En consecuencia, el duque de Betania mostró abiertamente su descontento, y conspiró en secreto. El emperador lo había previsto, pero no pudo impedirlo.

Todo fué de mal en peor. El emperador raptó cierto día á Nancy Peter, y al siguiente se casó con ella. Sin embargo, por razones de Estado, el Gabinete le había aconsejado enérgicamente el matrimonio con Emelina, la hija mayor del arzobispo de Belén. Las gentes de iglesia miraron mal la cosa. La nueva emperatriz se aseguró el apoyo y la amistad de los dos tercios de las treinta y seis mujeres adultas de la nación, absorbiéndolas en su corte como damas de honor; pero esto le hizo doce enemigas mortales de las doce restantes. Las familias de las damas de honor comenzaron muy pronto á murmurar, por carecer de quien cuidase de la casa. Las doce mujeres no elegidas se negaron á entrar como sirvientes en las cocinas imperiales. Así fué que la emperatriz hubo de rogar á la condesa de Jericó y á las otras grandes damas de la corte que

fueran por agua, barrieran el palacio y desempeñaran otras funciones igualmente vulgares y desagradables. Esto originó bastantes disgustos.

Todos se quejaban de los impuestos levantados para sostenimiento del ejército y de la marina y para los otros gastos del gobierno imperial. Eran intolerables y abrumadores, y reducían á la nación á la mendicidad. —Las respuestas del emperador no satisfacían á nadie.

—Ved Alemania, ved Italia. ¿Son más felices que vosotros? ¿No tenéis la unificación?

Ellos decían: — No puede uno alimentarse con la unificación, y nosotros nos morimos de hambre. No hay agricultura... Todo el mundo está en el ejército ó en la marina, ó en un servicio público, luciendo el uniforme, sin tener nada que hacer ni que comer. Nadie para trabajar en los campos...

—Ved Alemania, ved Italia. Sucede lo mismo. Tal es la unificación. No hay otro procedimiento para obtenerla, ningún otro procedimiento para conservarla cuando se ha obtenido—decía siempre el pobre emperador. Pero los descontentos no respondían sino:—No podemos soportar los impuestos. No podemos.

Para remate, los ministros anunciaron una deuda pública de más de 45 dollars, medio dollar por cabeza para la nación. Y propusieron un nuevo impuesto. Habían oído decir que así se hacía siempre en semejantes casos. Propusieron derechos sobre la exportación y también sobre la importación. Querían emitir bonos del Tesoro, así como papel moneda, amortizables en batatas y coles en cincuenta años. Había un gran atraso en el pago de los gastos del ejército, de la marina y de las otras administraciones. Era preciso tomar medidas, y medidas inmediatas, si se quería evitar una bancarrota nacional, y tal vez la insurrección y la revolución. El emperador tomó repentinamente una decisión enérgica, de la que no había habido ejemplo hasta entonces en la historia de la isla. Fué con gran aparato á la iglesia un domingo por la mañana, con todo el

ejército tras él, y dió orden al ministro de Hacienda para hacer una colecta.

Esto fué la pluma cuyo peso hizo que se doblasen las rodillas del camello. Primero un ciudadano, después otro, se levantaron y se negaron á someterse á aquel inaudito ultraje. Cada negativa entrañó inmediatamente la confiscación de los bienes de los descontentos. Este procedimiento enérgico triunfó de las resistencias, y la colecta se hizo en medio de un silencio sombrío y amenazador. Al retirarse con las tropas, «Yo os enseñaré quién es el amo aquí», dijo el emperador. Algunas personas gritaron: «¡Abajo la unificación!» Fueron en seguida detenidas y arrancadas de los brazos de sus amigos, que lloraban, por la soldadesca.

Mientras tanto, como era fácil de predecir á cualquier profeta, se había manifestado un socialista demócrata. Cuando el emperador, ante la puerta de la iglesia, subía á su dorado carretón imperial, el socialista demócrata le asestó quince ó diez y seis harponazos, por desgracia con una torpeza tan particularmente socialista democrática, que no le hizo ningún daño.

Aquella misma noche estalló la revolución. La nación entera se levantó como un solo hombre, aunque cuarenta y nueve de los revolucionarios fuesen del sexo femenino. Los soldados de infantería dejaron sus hoces, la artillería abandonó sus nueces de coco, la marina se sublevó. Se apoderaron del emperador, y le encerraron atado de pies y manos en su palacio. Estaba muy deprimido.

—Os he librado—les dijo—de una odiosa tiranía; os he hecho salir de vuestro envilecimiento, y he hecho de vosotros una nación entre las naciones. Os he dado un gobierno fuerte, compacto, centralizado; más aún, os he dado el mayor de todos los bienes, la unificación. He hecho todo esto, y por recompensa recibo odios, insultos y hierros. Prendedme; haced de mí lo que queráis. Renuncio aquí á mi corona y á todas mis dignidades, y con alegría me libro de una carga harto pesada. Por vuestro bien tomé el poder, por vuestro bien lo

abandono. Las joyas de la corona imperial han caído. Podéis pisotear el engarce, que ya no sirve.

De común acuerdo, el pueblo condenó al ex emperador, así como al socialista demócrata, á la exclusión perpetua de los servicios religiosos, ó á trabajos forzados perpetuos como galeotes en la chalupa, á su elección. Al día siguiente la nación se reunió de nuevo, volvió á izar el pabellón británico, restableció la tiranía británica é hizo volver á los nobles á sus puestos. Todos se ocuparon en seguida con el más activo celo en reconstituir los campos de batatas devastados y abandonados, y en volver á honrar las antiguas industrias útiles, y la práctica saludable y consoladora de los antiguos ejercicios religiosos. El ex emperador devolvió el texto extraviado de la ley sobre violación de la propiedad, explicando que lo había sustraído, no para perjudicar á nadie, sino para servir á sus proyectos políticos. El pueblo, en consecuencia, restableció al antiguo magistrado en sus funciones y le devolvió sus bienes confiscados.

Después de reflexionar, el ex emperador y el socialista demócrata eligieron la exclusión perpetua de los servicios religiosos, prefiriendo los trabajos forzados perpetuos á «los servicios religiosos perpetuos», para emplear su expresión. El pueblo pensó entonces que las desgracias de aquellas pobres gentes les habían perturbado la razón, y se juzgó prudente encerrarlas. Así se hizo. Tal es la historia de la «adquisición sospechosa» de Pitcairn.

MARK TWAIN

LECTURAS AMERICANAS

REVISTAS: *Chile Moderno.*—La decadencia chilena.—Sus causas y sus remedios.—Historia de la canción patriótica chilena.—La colaboración de Carnicer, y *Lucrecia Borgia.*=*Revista Jurídica y de Ciencias Sociales* (Buenos Aires).—Observaciones de psicología social.=*Pandemonium* (San José de Costa Rica).—Lo que piensan de Costa Rica los extranjeros.—Origen de los apellidos costarricenses.—Los Alvarados y los Bonillas.=*El Heraldo del Istmo* (Panamá).—Episodio de las luchas civiles de 1867 en Bogotá.—Los indios y los negros en el territorio del Istmo.

A pesar de toda la fuerza que hoy tienen las ideas internacionalistas, es un hecho que en todas partes se ha recrudecido la fiebre nacionalista, productora, en la primera mitad del siglo XIX, de tantos memorables sucesos. No me refiero, al decir nacionalismo, á movimientos de la especie del así llamado en Francia, careta más ó menos feliz de propósitos que nada tienen que ver con la «teoría» de las nacionalidades, sino á movimientos como los que se observan en el Oriente de Europa (la cuestión ruthena, v. gr.), y á la preocupación cada vez mayor, más seria y más positiva, que los patriotas de todos los países sienten respecto de los problemas que afectan á la vida de su agrupación.

Signo de ella es la frecuencia con que se oye hablar y discutir de decadencias nacionales á los mismos que las padecen ó creen padecerlas. En América también se advierten estos signos. A ellos pertenece el libro de Bunge, muy conocido en España, y á ellos también un artículo del escritor chileno don

José A. Alfonso, que publica *Chile Moderno* en su número de Noviembre próximo pasado. El Sr. Alfonso expone *algunas consideraciones sobre la decadencia chilena*, y comienza con el siguiente párrafo:

«Tienen lógicamente los chilenos las buenas y malas cualidades de las razas de que provienen. Por un lado, el valor, la resistencia y el vigor de los españoles; por el otro, la desidia, la falta de espíritu público y de grandes iniciativas de los mismos españoles. Por otra parte, la sangre indígena ó araucana ha inculcado también en nuestro pueblo cualidades y defectos hasta cierto punto análogos á los ya mencionados: coraje y robustez física, pereza, disimulo y amor á la rapiña. De ambas razas ha heredado el chileno cierto espíritu de inescrupulosidad, que se manifiesta, llegado el caso, así en la vida pública como en la privada».

Para los efectos de su estudio, divide el autor la historia moderna de Chile en dos períodos: uno, anterior á 1879, ó sea á la guerra del Perú y Bolivia; y el otro, desde el final de esa guerra á los días presentes. Respecto del primero, no pretende sostener el Sr. Alfonso que estuviera exento de pecados políticos y sociales.

«Había, efectivamente, entonces como ahora, inescrupulosidad política, tanto arriba como abajo, en el gobierno como en el pueblo. Había también, entonces como ahora, inescrupulosidad privada, manifestada de mil modos y muy característicamente en los tratos, en las convenciones, así en el comercio nacional como en el comercio internacional. Y refiriéndonos con especialidad á este comercio, recordaremos, en comprobación de lo que decimos, el hecho bien conocido de que una de las causas de su decadencia fué la vituperable mala fe de nuestros agricultores é industriales, que alteraban la calidad de los productos exportados y, lo que era todavía peor, frecuentemente los mezclaban, á fin de aumentar su peso, con substancias inútiles que les eran enteramente extrañas».

Pero en cambio, y teniendo en cuenta el atraso general

del pueblo, y aun de las clases elevadas, se tuvo el tino de seleccionar en lo posible la clase gobernante, limitando el sufragio y apartándose del contraproducente sistema de incompatibilidades entre las funciones públicas, «sólo aceptable en sociedades ya más avanzadas y con abundantes elementos para la organización y conveniente provisión de las diversas funciones del Estado».

Con esto se consiguió apartar de la política á muchos malos elementos que tampoco tenían gran interés en mezclarse en ella, por tratarse de un país pobre, «donde había poco ó nada que utilizar desde el punto de vista del abuso» de aquellas funciones.

El resultado de la guerra de 1879 cambió por completo el aspecto de las cosas. Chile adquirió la región de Tarapacá, y con ella los vastos depósitos de salitre que la dan enorme valor; y así, de un golpe, pasó á poseer «una riqueza desproporcionada, como se ha visto después, á su capacidad de administrarla y, podríamos justamente agregar, á su capacidad moral».

La nueva riqueza despertó los apetitos de aquellos elemen tos que hasta entonces no habían hallado aliciente en la política.

«Los hábitos de desidia y de pereza, inculcadas en la raza, encontraron desde entonces también ancho cauce en el Fisco, dispensador fastuoso de empleos, contratos y prebendas. A impulso de estos intereses y de las nuevas y crecientes necesidades del Estado, la administración pública se desarrolló en todos sentidos, y con ella la plaga improductiva y malsana de los parásitos oficiales. Al antiguo y reducido cuerpo de empleados y de contratos fiscales sucedió, pues, el maná abundante de esos mismos empleos y contratos de todo género. Ya no era posible seleccionar y fiscalizar como antes el personal correspondiente, ni lo había tampoco en Chile suficientemente preparado para el repentino desarrollo de los servicios públicos y de las ramificaciones con ellos relacionadas. Lo cual con-

tribuyó á producir el desequilibrio de la vida nacional, política y moralmente hablando.

»Ya todo el mundo pensó en el dios-Estado, supremo dispensador de todos los dones, y la iniciativa particular, atávicamente escasa en el país, sufrió un nuevo y rudo golpe».

A este mal se unió otro de orden político. Ampliado el sufragio pocos años antes de 1879, en el sentido de conceder el voto á todos los varones mayores de edad que supiesen leer y escribir, entraron á formar parte del cuerpo electoral muchos individuos «sin conciencia de su derecho ỹ meros traficantes de él». Complicó más la cuestión, bien pronto, la ley de incompatibilidades, cuyo efecto práctico consiste en «la separación de la política y del gobierno, de los hombres más preparados y experimentados», en la privación del «concurso inteligente y patriótico de los hombres y estadistas más aptos, en un país donde éstos no abundan. Por otra parte, el voto acumulativo que hoy rige en Chile, si asegura la representación de las minorías, produce también el efecto de levantar personalidades ó grupos aislados, con perjuicio de la estabilidad del gobierno y de la marcha de los negocios públicos».

Pero el daño mayor ha venido de la riqueza de Tarapacá, despertadora de todas las concupiscencias, según dice el autor.

«Bien se sabe que la riqueza por sí sola no es un mal, ni es virtud propia de ella malear ó corromper. Por el contrario, es en general un gran bien, fuente de progreso, de bienestar, de civilización. La riqueza, con la base amplia y sólida de la moralidad, impulsa el adelanto social y político; sin esa base, es frecuentemente causa de retroceso. Y es precisamente lo que á nosotros nos ha faltado: la suficiente educación moral, pública y privada. Faltos en general de esa educación, no estábamos preparados para recibir esa cuantiosa riqueza fiscal ni para administrarla é invertirla debidamente. De ahí ha provenido el despilfarro y la mayor corrupción arriba y abajo, pública y privada.

»De ahí en gran parte ha provenido el desgobierno, por la lucha de apetitos políticos desordenados, desprovistos del freno del carácter moral. De ahí, directa ó indirectamente, han provenido muchas de nuestras desgracias nacionales, sin exceptuar por cierto el atropello constitucional y legal de 1891 y el movimiento revolucionario, que fué su consecuencia inevitable, lógica y moralmente hablando».

Verdad es que en todas partes hay políticos corrompidos, y buen ejemplo de ello lo da la república yanqui. «Desgraciadamente, dice el Sr. Alfonso, nuestros *politicians*—pues nuestros políticos no son por lo general otra cosa—no son dominados ó absorbidos por el elemento moral del país, que es muy débil, sino que por lo mismo preponderan y dan en general la norma con sus intrigas, inmoralidades y malas artes».

Pero el autor no tiene por irremediable el estado actual. Tiene él la seguridad de que se trata de una cosa transitoria, propia de «naciones jóvenes é inexpertas, que no han alcanzado todavía la debida cultura moral», y confía plenamente en que existen «en el fondo de nuestro organismo nacional mucha fuerza, mucha savia, mucha expansión generosa de juventud, adormecidas, ó entorpecidas si se quiere, pero que se avivarán una vez que introduzcamos en ese mismo organismo nacional mayores elementos de civilización y de cultura. Ello será obra del tiempo, que, por exceso del mal, puede acaso adelantarse. Ello, en parte, puede ser obra también de algún repúblico predestinado, de grande entereza cívica, y que se dé cuenta exacta del origen verdadero y fundamental del mal de que padece la nación».

En confirmación de su tesis, aduce varios ejemplos de la misma América: el del Perú, transformado, después de la desgraciada guerra de 1879, en un período de veinte años; el de la Argentina, «cuyo porvenir se ha visto obscurecido por dolorosos períodos de profundas crisis morales y políticas, más graves aún que la que ahora atraviesa Chile», y que, sin embargo, florece hoy de un modo admirable. El autor cree que

si Chile perdiese de pronto la riqueza de Tarapacá, se despertarían de golpe sus aletargadas energías, y entraría de nuevo en un período de «trabajo y de saneamiento moral, lento si se quiere, pero sólido y seguro».

Pero ni es necesario ni es posible llegar á ese remedio heroico. Otros hay, que el autor enumera: la supresión ó restricción del voto acumulativo; la implantación, quizá, del voto plural (á semejanza de Bélgica); la limitación de las incompatibilidades políticas y parlamentarias á términos justos y razonables. Considera, sin embargo, estas y otras medidas análogas, como secundarias si se ponen en parangón con el «supremo y trascendental remedio del malestar nacional, que no es otro que difundir más y más la educación... única palanca que da la estable y sólida grandeza, y el mejor y más seguro escudo protector».

«En Chile, como en todos los países de la América latina, es ésta una necesidad política y social de primer orden, que debe primar sobre todas las demás consideraciones y necesidades, porque las abarca y comprende á todas ellas».

Efectivamente, y no obstante los grandes esfuerzos hechos por Chile en favor de la enseñanza (1), todavía ocupa esta nación «uno de los lugares más inferiores en la escala de las naciones civilizadas. Dedicamos á este objeto, en nuestro relativamente enorme presupuesto de 131.000.000 de pesos, sólo 8.500.000, ó sea el 6,48 por 100. Nuestra vecina, la República Argentina, nos lleva á este respecto una enorme delantera, que matemáticamente representa, y que sobre todo representará con el tiempo, una también enorme mayor suma de progreso, civilización y poderío».

---

(1) El caso es digno de ser reflexionado por aquellos de nuestros políticos que ya tienen por lograda la regeneración de nuestra enseñanza y de nuestro presupuesto de Instrucción pública con haber elevado á 500 pesetas el mínimum de sueldo de los maestros, y haber intentado el censo escolar.

Esto aparte, el Sr. Alfonso cree que en Chile se ha cometido el grave error «de educar sólo intelectualmente, descuidando de una manera relativa ó absoluta los aspectos físico y moral del individuo». Opina, y opina bien el autor, que es preciso cuidar muy especialmente de la educación moral de los individuos y de los pueblos, «á fin de que provean á la más correcta comprensión de sus deberes, y á fin de precaverlos así de daños, perjuicios y corrupciones. Si la capacidad moral de nuestro pueblo, comprendiendo en esta palabra no solamente la clase baja, sino también la clase alta; si esta capacidad moral, decimos, hubiera sido mayor que la pequeña ó ínfima á que alcanza, nos habríamos salvado de la corrupción de Tarapacá, y esa enorme riqueza despilfarrada sería hoy honra, progreso y esplendor para Chile.

»Dediquemos, pues, gran suma de esfuerzos á aumentar esa capacidad moral; no cultivemos sólo la inteligencia, porque corremos el gravísimo riesgo á que se refería un célebre estadista y publicista francés, cuando con profunda filosofía decía: la instrucción que no conduce á una educación, es más peligrosa que útil al orden social».

El Sr. Alfonso no se limita á pedir todo esto para los varones. Cree, con acierto á mi juicio, que hay que atender también, y de un modo especial, á la mujer, «que es la que forma principalmente el hogar y modela las tendencias, el carácter y la virtud del niño y del futuro ciudadano. Y atienda el Estado, no sólo á la enseñanza primaria de la mujer, sino también á la secundaria, ya que la iniciativa privada es tan deficiente á este respecto, y ya que se trata de una necesidad primordial estrechamente ligada á la felicidad general y á la correcta subsistencia del mismo Estado».

Termina el artículo con un sentido recuerdo al rector que fué de la Universidad chilena, Sr. Barros Borgoño, reciente y prematuramente fallecido, y que en el corto tiempo que estuvo al frente del primer establecimiento intelectual del país, «se dió cuenta exacta de la enorme trascendencia del problema

educativo, abriendo ancho surco en el terreno siempre feraz de la instrucción».

En el mismo número de *Chile Moderno* publican los señores Echeverría y Cannobbio una curiosísima monografía sobre *La canción nacional de Chile*. Ha pasado ésta por varias redacciones, tanto en la poesía como en la música. La primera es de 1819, siendo su letra original del doctor argentino D. Bernardo de Vera y Pintado, y su música primitiva, la del himno nacional de la misma patria de Vera. La biografía de este don Bernardo es muy interesante.

Descendía de D. Juan Torres Vera, uno de los fundadores de la Real Audiencia de Chile, en 1566, y nació en Santa Fe de Veracruz (Paraná) en 1768. Estudió en las Universidades de Córdoba y de San Felipe de Chile. Fué de los primeros asociados al movimiento separatista que en 1808 se inició en Chile, como efecto de la invasión francesa en España.

«Denunciados (él y sus amigos) por un fraile, Joaquín Petinto, que había morado algún tiempo en la casa donde residía Vera, y que había tenido oportunidad de oirle repetidas veces las más ofensivas proposiciones en contra del gobierno de la metrópoli, fué reducido á prisión junto con sus amigos, y secuestrado en una cárcel de Valparaíso.

»Pero esta medida del presidente, García Carrasco, produjo indignación en vez de temor, y los partidarios de la emancipación fueron creciendo rápidamente en número. Á pesar de la protesta pública, los reos políticos continuaron secuestrados en las más deplorables condiciones, hasta que dos de ellos fueron mandados al Perú, y Vera quedó allí por pretextada enfermedad.

»Una vez que recobró la libertad, inició una causa para probar la inocencia de los tres prisioneros y la arbitrariedad de Carrasco, que sin pruebas concretas había procedido tan cruelmente.

»Pero Vera no descansó aquí, sino que, más arraigado en sus convicciones durante la corta administración de Toro, tra-

bajó activamente, como los demás prohombres del partido español-americano, por la creación de una Junta gubernativa, parecida á las que se habían formado en la Península y en algunas provincias de América.

»Unido por vínculos de amistad y parentesco con los revolucionarios de Buenos Aires, mantenía comunicaciones con Rivadavia, uno de los fundadores del Plata.

»En el año de 1811, D. Bernardo Vera fué nombrado agente diplomático de su patria en la nuestra».

En 1814 el Dr. Vera emigró á la provincia de Cuyo, por virtud de la derrota de Rancagua. En 1817 volvió á Chile con el ejército libertador, y desde entonces no cesó de prestar allí sus servicios y de cultivar la literatura, ya escribiendo poesías, ya dramas, como las introducciones al *Guillermo Tell*, de Lerniere, y á la tragedia *El triunfo de la naturaleza*. No quiso ser, en 1823, ministro de Guerra y Marina; pero más tarde desempeñó los puestos de presidente del Congreso y catedrático de Derecho civil y canónico del Instituto Nacional, puesto este último que desempeñó hasta su muerte, ocurrida el 28 de Agosto de 1826. El Dr. Vera falleció á los cuarenta y seis años, y fué enterrado como pobre de solemnidad.

La primera música propia que tuvo la canción de Vera fué la escrita por el maestro peruano D. José Ravanete, quien se limitó á aplicar la de una canción española «de las innumerables que se publicaron cuando la invasión francesa». No gustó, y encargóse otra al maestro chileno D. Manuel Robles, acogida con gran entusiasmo, aunque no estaba exenta de defectos artísticos. Fué popular en la guerra, donde la cantaban los soldados continuamente. Robles era natural de Renca, donde nació en 1780, y además de buen músico fué notable capeador de toros y jugador de pelota.

En 1822 compuso otra partitura el argentino Lafinur; pero la retiró apenas estrenada, con éxito. Por último: en 1828 encargóse al célebre músico catalán D. Ramón Carnicer la partitura definitiva (la que hoy se conserva), estrenada el

día 28 de Diciembre de aquel año. La música de Carnicer tiene la singularidad de parecerse mucho á un coro de *Lucrecia Borgia*, ópera que Donizetti no escribió y estrenó hasta 1833.

La letra de Vera también sufrió reformas. En 1847, «disipadas ya las nubes borrascosas de la porfiada lucha», se acercaron al ministro del Interior y de Relaciones exteriores, don Manuel C. Vial, los peninsulares residentes en Chile, pidiéndole que se corrigiesen algunas estrofas que resultaban ofensivas para los españoles. Alegaban que, «habiendo terminado la lucha de independencia y conseguido los prohombres de Chile el ideal de libertad que perseguían, era natural que en lo sucesivo los hijos de estas dos naciones, descendientes de una misma raza y hermanos por la sangre y por el idioma, olvidando pasados rencores, se unieran para siempre en un abrazo fraternal.

»Que esas eran las más ardientes aspiraciones de todos los españoles que vivían en el país, donde estaban radicados por vínculos comerciales y de familia, agregando que la mayor parte de ellos estaban casados con damas chilenas, y que, finalmente, no podía sufrir sin cierta vergüenza que delante de sus hijos chilenos se les apostrofara en las festividades nacionales con las expresiones de feroces y monstruos.

»El ministro, que halló muy fundada aquella respetuosa petición, prometió por su parte remediar el punto en cuestión; y al efecto llamó al ya reputado bardo D. Eusebio Lillo, que á la sazón frisaba en los veintiún años, y que servía el puesto auxiliar del mismo Ministerio, para encargarle la composición de un nuevo himno que guardara más armonía con las relaciones amistosas que ligaban al país con la Península».

En apoyo de la exactitud de estos hechos, los autores aducen varios interesantes documentos diplomáticos hasta ahora desconocidos.

La nueva canción escrita por Lillo fué muy del agrado de D. Andrés Bello.

Con motivo del artículo del Sr. Alfonso, hemos citado el libro de Bunge, *Nuestra América*. Este distinguido escritor argentino prepara una nueva edición de su obra, y á esa edición se refieren las *Observaciones de psicología social* que inserta la *Revista Jurídica* y *de Ciencias Sociales* en su número de Marzo. Las observaciones son tres: 1.ª, cada pueblo tiene su psicología colectiva; 2.ª, esta psicología es típica, y aunque no invariable, sólo es susceptible de transformaciones lógicas y paulatinas; 3.ª, las cualidades características que constituyen la psicología social de un pueblo no son privativas de él sino en cuanto á *la intensidad* y á las *formas* que asuman en esa psicología.

1.ª Es un axioma de la sociología actual. El sistema adoptado por los investigadores para hallar la psicología de un pueblo dado es análogo al que Galton empleó para hallar el tipo medio de una raza.

«El sistema es bueno, pero incompleto si se quiere hallar la exacta psicología de un pueblo. No basta analizar en sí un grupo determinado de sujetos. Es necesario estudiar también la etnología, la geografía, la historia y la literatura del pueblo en cuestión; buscar datos concordantes que se confirmen y contradictorios que se destruyen, reduciendo esa psicología á su más mínima expresión; investigar todos sus antecedentes y explicar sus evoluciones. La psicología social se manifiesta en todos los productos de su sociedad, y es á su vez producida por todos los antecedentes de esa sociedad. La psicología de cada uno de sus individuos es factor de ella, y ella á su vez, por recíproca influencia de la parte y el todo, se refleja en la de cada uno de sus individuos.

»Aceptado todo eso, la primera dificultad práctica con que el sociólogo tropieza es el concepto de la sociedad, del «pueblo», de la «raza», de la colectividad, en fin, cuya psicología va á estudiar... ¿Constituye ella *una unidad* psicológica suficientemente determinada?... Tomemos á España por ejemplo si queremos estudiar la psicología de los españoles. España fué for-

mada por muchas migraciones de distintas razas y muchas naciones que se confederaron hasta unificarse. Cada una de sus razas históricas poseyó su psicología propia; cada una de esas ex naciones, ahora provincias, la posee aún... Dejando de lado el pasado, podría preguntarse: ¿existe hoy una psicología de los españoles, ó simplemente psicología de las castellanos, los andaluces, los astures, catalanes, gallegos? Ante todo, surge espontáneamente esta respuesta: que aunque existan psicologías parciales de cada una de esas provincias, ello no excluye la existencia de una *psicología total* de los españoles. No hay una contradicción forzosa entre lo genérico y lo específico. Así, el testimonio universal de la crítica nos dice que si hay un carácter catalán y un carácter gallego, hay asimismo un *genio español.*»

En cada sociedad hay que buscar lo más característico y propio, ó sea lo más *castizo*. En opinión del autor, lo más *castizo* de España es lo castellano.

2.ª Las contradicciones en que incurren los observadores de un pueblo en diversas épocas, en punto al carácter de la colectividad, no responden á una mutabilidad real de éste, sino á errores de observación y al uso de un lenguaje impreciso y variable.

«Que en general han observado mal, es indudable, pues que la psicología colectiva ha sido hasta ahora un arte de pasatiempo, lleno de impresiones y de ingeniosas paradojas, y no una ciencia positiva, digna de la concentradísima atención que en realidad requiere para profundizar sus complejidades. Y en cuanto al lenguaje, es de considerar que esos autores expresan condiciones morales con palabras de uso diario y familiar, y es bien sabido que el uso diario y familiar altera el significado de las palabras. Además, tratándose de cualidades morales juzgadas *á priori*, el criterio mismo cambia con el observador, pues que cada cual pone distintos términos de comparación, según su temperamento, su ilustración, su patria y, sobre todo, su siglo.

»Es, pues, de presumirse que con el tiempo adelantará la psicología colectiva, no sólo hasta concordar en sus conclusiones respecto á un pueblo en su época contemporánea, sino hasta explicarse bien toda la evolución psicológica de ese pueblo: cómo se han transformado en *a*, *b* y *c* las cualidades primitivas *d*, *e* y *f*, y en qué sentido tienden éstas á modificarse á su vez para un próximo futuro.»

3.ª Hay en los hombres un grupo irreductible de cualidades morales que no son patrimonio exclusivo de este ó el otro pueblo, «sino condiciones humanas, ó sea pertenecientes genéricamente á todos los hombres y pueblos. Si digo: los criollos son perezosos, no quiero decir con ello que únicamente los criollos sean perezosos. Pueden serlo también los turcos y los chinos. Lo que quiero decir es que la pereza es una de las cualidades de la psicología criolla, y, para presentar clara mi idea, deberé estudiar en qué forma especial se manifiesta la pereza criolla, á diferencia de la turca, de la china».

Es necesario buscar en cada pueblo la cualidad determinada como *rasgo saliente*, huyendo de incurrir en el error de deformar los hechos al explicarlos por ese rasgo dominante. «Ahí es donde debe probarse la verdadera penetración del psicólogo sociólogo: *sintetizar sin falsear*.»

Pandemonium es una revista nueva, costarricense; nueva para mí, puesto que hasta ahora no había llegado á mis manos ninguno de sus números. En los recibidos, encuentro algunos asuntos interesantes.

En el número de 23 de Abril el Sr. Peralta escribe acerca de *Lo que piensan de Costa Rica los extranjeros*, tomando por base una carta de M. G. Michaud que publica el *Boletín de las Escuelas primarias*, de San José (Octubre 1903).

El historiador yanqui H. Howe Bancroft dice en su *Historia de Centro-América* (tomo III, pág. 596) lo que sigue:

«Los habitantes de Costa Rica son casi todos blancos, los indios son pocos y los negros y mestizos viven en la costa. Los costarricenses son bien formados. Quizá no hay en ellos tanta

varonil dignidad ni tanta gracia femenina como se halla todavía en España, ni el color de sus mujeres puede compararse, en lo general, con el de sus hermanas europeas; pero lo que por este lado les falta compénsalo su forma elegante, la regularidad de sus facciones, ojos espléndidos, abundante y sedosa cabellera y la dulzura y afabilidad de su trato.

»Por lo regular, los costarricenses son inteligentes y corteses, moderados, laboriosos, honrados y pacíficos.

»Cuando su independencia ó sus derechos han estado en peligro, como durante la guerra del filibustero Walker, han probado sus buenas cualidades militares, pero no puede llamárseles un pueblo belicoso. No son ambiciosos: aspiran á una moderada independencia, lograda sin excesivo esfuerzo. La indigencia es casi desconocida. Todos los costarricenses son propietarios, y aun el más humilde codicia la posesión de un pedazo de tierra.»

Laferrière, en su libro de *París á Guatemala*, ha consignado la observación de que á los costarricenses les disgusta la guerra y el militarismo, prefieren «las artes de la paz y acogen con beneplácito á los que importan la riqueza de otros países».

También han escrito acerca de Costa Rica C. Scherzer, Oersted, Eliseo Reclus, el almirante Aube y el literato F. Belly, en su libro *A travers de l'Amérique Centrale* y en sus *Notas de viaje* (1852), publicadas en 1889. En éstas dice:

«Todos los costarricenses son buenos, pero el Presidente ahora es el mejor de Costa Rica. He visto llorar á algunas mujeres contando sus actos de bondad para con hombres que le habían atacado con violencia.

»En otras Repúblicas, como en el Perú, Chile, etc., hay mayor número de hombres superiores é instruídos; pero en ninguna parte de América hay una población más cuerda, más laboriosa, más leal, más honrada y más digna de interés. Hay más seguridad en toda esta República, sin gendarmes y sin autoridades, que en París, bajo la protección de una formidable policía.»

En su otro libro, ya citado, dice: «Los costarricenses tienen el sentido recto y la dignidad viril de los pueblos libres, unidos á una cortesía llena de gracia y á la más rara de las cualidades españolas, la modestia.

»Para L. Belly, Costa Rica es la república de Salento; y en el fondo, excepto el entusiasmo, su juicio no difiere de los juicios de Reclus y del socialista español Paúl y Angulo, para quien Costa Rica, allá por los años de 1874, era la isla de Utopia.»

Pero la medalla tiene su reverso, en opinión del Sr. Peralta, y es de esperar que en otro número nos hable de ese reverso.

En los de 30 de Abril y 8 de Mayo, el Sr. González Víquez se ocupa con el *Origen de los costarricenses*. Sus observaciones preliminares son interesantes.

«Se ha erigido ya en leyenda, y se da como cosa perfectamente averiguada y verdad irrefutable, que los costarricenses descendemos de gallegos. Nada es, sin embargo, más falso.

»Cierto que nuestras gentes tienen algún parecido con esos honrados y vigorosos hijos de la madre España: su carácter tranquilo, su inteligencia perezosa, sus hábitos de economía y de trabajo, su afición á las rudas faenas del campo; pero ello viene, no de que nuestros antepasados europeos fueran procedentes de aquella región de la Península Ibérica, sino de que la naturaleza dura del país y las costumbres campesinas que tuvo que adoptar la escasa población española que se asentó en esta provincia, tan desamparada y miserable durante el coloniaje, han hecho un carácter especial y producido un tipo diferente del que en España ostentan los parientes y paisanos de nuestros progenitores.

»La única manera de destruir esa leyenda, y el solo medio de descubrir la verdadera raíz de nuestras familias, es remontarse á los que fueron sus fundadores é investigar su procedencia. De este modo llegaremos á la conclusión de que á este país vinieron muchos castellanos, muchos andaluces, muchos

extremeños, muchos vascongados, pero muy pocos gallegos.

»Con este fin, y además con el de dar á conocer á mis compatriotas algunas noticias concernientes á sus antecesores, comienzo hoy á publicar estas breves notas.

»Pero antes de llamar la atención á mis lectores, hay dos circunstancias muy dignas de ser tenidas en cuenta para la inteligencia de estos apuntes. Es la primera, que en los comienzos de nuestra vida colonial no estaban adheridos como ahora, de modo fijo, los apellidos de las familias; y así los descendientes tomaban, según el capricho de sus padres, el apellido de algún antepasado que querían rememorar. Es la segunda, que familias de indígenas ó de esclavos, negros ó mulatos, llevaban el apellido de la familia á que pertenecía el encomendero ó patrón, y que, descendientes de ellas hoy, si bien tienen sangre española por la mezcla de razas, tal vez no tengan ningún parentesco con las familias blancas de que cargan el apellido.»

El autor va pasando revista á los apellidos más notables, empezando por los de Alvarado y Bonilla.

El fundador del primero fué el alférez Gil de Alvarado, corregidor del partido de Pacacua en 1829, natural de Guatemala, y emparentado con los Alvarados de este país y de Nicaragua y Méjico, como hijo del capitán D. Jorge, originario de Extremadura. De esta rama proceden muchos costarricenses ilustres. De los Bonilla fué fundador el capitán D. Alonso, cuyo hijo natural, Martín de Bonilla, casó en Cartago con D.ª Juana Chacón, hija á su vez de un antequerano que había venido á América.

«Esta familia, como la de Alvarado, ha sido fecunda en sacerdotes, algunos muy notables: recordamos á los Padres José Antonio, Gregorio, Nicolás, Benito, Juan Andrés, Joaquín, Nereo, Juan y Fulgencio. Ha producido, además, otros hombres importantes:

»El capitán Francisco, hijo del segundo Alonso, que fué teniente de gobernador en 1698.

»El capitán Juan, hermano del anterior, jefe de los solda-

dos que acompañaron al padre Fr. Francisco de San José en su expedición al río de la Estrella é isla de Tójar; el mismo que abrió el camino de Matina hasta la Laguna, y que en su testamento dice: «y á mí se me debe pagar lo que se concertó conmigo, como si lo hubiese abierto hasta Matina, pues juzgo me costará la vida».

»D. José Francisco, que fué teniente gobernador de S. José.

»Fuera de políticos como D. Hermenegildo, D. Juan José y D. Manuel Antonio; empleados de categoría en la colonia, como D. Nicolás, D. León y D. Félix; un militar, el coronel D. Juan Francisco; un abogado, D. Solón; el hermano de éste, D. Manuel Antonio, que fué ministro de Estado, y muchas otras personalidades salientes.

»Parte de esta familia está en Nicaragua, donde figuró mucho D. José Manuel, regidor de Rivas; y otra en Honduras, donde uno de sus descendientes, D. Policarpo, ha sido presidente de la República.»

Otra revista nueva (ésta, en todos conceptos) es el quincenario ilustrado *El Heraldo del Istmo*, que ha comenzado á publicarse en la capital de la flamante república de Panamá. En el núm. 7 de *El Heraldo* que tengo á la vista, hay dos trabajos históricos curiosos. El uno, firmado por D. Pablo Arosemena, se refiere á las luchas civiles de 1867, y cuenta la persecución de que fué objeto el autor por las tropas del general Mosquera. Hallábase una de las veces el Sr. Arosemena refugiado en la quinta de D. Jacinto Corredor, cuando le avisaron que trataban de apoderarse de él. La huída fué dramática.

«Saltamos (el autor y dos criados fieles) una división de escasa altura, y nos hallamos en un terreno cercado de tapia de adobes. Formaba la diagonal de ese terreno, de extensión poco considerable (cuatro hectáreas, más ó menos), una *chamba* (1)

(1) La palabra *chamba* no es castellana. *Chamba*, en lengua del interior de la república de Colombia, es una zanja poco profunda. En la Sábana de Bogotá las hay artificiales para marcar los linderos de las propiedades.

poco profunda, á cuyas orillas crecía vegetación que no brillaba por su vigor; cuya altura era un metro cincuenta centímetros, más ó menos.

»Preví que la fuerza enviada á prenderme—una compañía de la Guardia Colombiana—rodearía la quinta y penetraría en ella, pasando sobre la tapia que determinaba sus linderos, y temí que los soldados, al vernos correr á mis compañeros y á mí, disparasen sobre nosotros. Para evitarme ese riesgo resolví ocultarme en la *chamba* mencionada. Así lo hice rápidamente, y mis compañeros siguieron mi ejemplo. Me establecí en el cauce de la *chamba*, la cabeza en uno de sus bordes y las piernas en el otro; el agua me cubría la región comprendida entre el pecho y las rodillas. Los muchachos que me acompañaban se acostaron bajo la vegetación que crecía á las orillas de la *chamba* ya aludida. Acabábamos de ocultarnos, cuando aparecieron sobre la tapia que rodea la quinta los soldados que me perseguían. Descendieron sobre el terreno doce, más ó menos, y procedieron á registrarlo, ayudados por dos niños, hijos del señor Bernardino Trimiño, quienes se les incorporaron con entusiasmo infantil: no tenían la menor idea del alcance de su obra. El registro del terreno duró unos quince minutos. Viendo que su labor era estéril, la partida se retiró; pero el oficial que mandaba la escolta dejó sobre los techos de las casas cercanas á la quinta varios soldados en su observación. Sabía este oficial que yo estaba en la quinta, por denuncia de un artesano mosquerista bien informado, y no podía explicarse mi desaparición. Varias veces, cansado por la posición en que estaba y sintiendo frío terrible, intenté presentarme; pero me abstuve de hacerlo, recordando que el general Mosquera fusilaba... Era su fuerza, según el general Posada Gutiérrez.

»Pasó el tiempo, vino la noche, y cuando la oscuridad era completa, Jacinto Corredor y Salustiano Villar me hicieron saber su presencia conversando en alta voz. Me incorporé entonces, y ayudado por mis compañeros—apenas podía ca-

minar,—me dirigí hacia donde aquéllos se hallaban. ¡Había permanecido cerca de tres horas, con parte del cuerpo dentro del agua, en la temperatura de Bogotá!—Comprendí que no debía permanecer en la quinta; me cambié el vestido, que estaba empapado, comí ligeramente y, acompañado de mi fiel amigo Salustiano Villar, regresé á la casa del Sr. Lançón, en la cual me asilé el 29 de Abril».

Por fortuna, la persecución no tuvo consecuencias lamentables.

El Sr. S. J. B. escribe un artículo sobre *Los indios y los negros en el Istmo de Panamá*.

Los cálculos de algunos historiadores tocados de optimismo hacen pasar de más de medio millón de almas la población indígena del Istmo en la época de su descubrimiento y su conquista; pero no es presumible que tal número existiera, ni que la guerra por domeñar su fiereza, la servidumbre, los trabajos del laboreo de minas, las faenas agrícolas y todo el linaje de sufrimientos que le aparejó su condición de raza inferior, vencida y sojuzgada, la redujera á los extremos lastimeros de decadencia que ya en 1575 hicieron informar al oidor Criado de Castilla «que la raza primitiva había casi desaparecido».

«La historia del sojuzgamiento no registra para el Istmo las páginas bellamente trágicas y gloriosas que hicieron en el Perú y Méjico héroes de renombre á Manco y Guatimozín. Batallas como la de Otumba y resistencias tenaces como la de la fortaleza de Tambo, no tuvimos; y si del centro del país no se alzan las figuras legendarias de Pariza y Urracá para patentizar cómo la idea de independencia late también en el pecho del salvaje, la sujeción al dominio de España no habría tenido en todo el Istmo más signo de protesta que las desairadas escaramuzas libradas á los iberos entre los pantanos del Darién y las marismas de la costa de Veragua por un puñado de nativos.

»Pero, aniquilada por la guerra, por los trabajos ó por la

peste, que en muchas ocasiones cebó en ella sus furores, es lo cierto que la pura raza indígena vive relegada en varias y aisladas porciones del país, refractaria al comercio franco con los demás moradores y fuera de los linderos de la civilización, entre la cual y ella existe aún la muralla formidable del temor, la malicia y el instinto del salvaje, amante siempre de su villorrio, de su selva y de su libertad.»

Con todo, forma esa raza suma considerable en la proporción de habitantes de la República panameña, por el núcleo genuino y por el agregado de las especies secundarias á que ha dado origen, por contactos en diversos grados con las que procedieron de Europa y del Africa.

Los negros son también importantes como número, y se ha mezclado más con la blanca. Importados desde la época de Las Casas, el trato duro á que se les sujetaba provocó la deserción de muchos, que formaron compañías de bandoleros ó *cimarrones*, temibles en el país, y cuya extinción parcial costó mucha sangre y mucho dinero á los españoles. Los cimarrones lucharon á veces de acuerdo con los corsarios ingleses.

HISPANUS

*
* *

MEMENTO BIBLIOGRÁFICO.—Dr. Carlos León, *Elementos de Sociología*. Caracas, 1904.—Dr. Vidal Morales y Carlos de la Torre, *Nociones de Historia de Cuba*. Habana, 1904.—*Almanaque de Los Domingos del Boletín*. San Juan de Puerto Rico, 1904.—Vicente G. Quesada, *Recuerdos de mi vida diplomática. Misión ante la Santa Sede* (1892). Buenos Aires, 1904.—M. Castro López, *Un heterodoxo español en el primer claustro universitario de Buenos Aires* y *El Padre intelectual de próceres de la Independencia argentina*. 2 folletos, Buenos Aires, 1904.—J. Méndez, *Guatemala de fiesta. Unión de los Ferrocarriles del Centro y Occidente*. Guatemala, 1903.—J. Arturo Bermejo, *Rápida ojeada sobre la Literatura guatemalteca en los últimos diez años*. Guatemala, 1903.

CRÓNICA LITERARIA

Las interpretaciones del QUIJOTE.—Discursos leídos en la Academia Española por D. José María Asensio y D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El *Quijote* es siempre de actualidad; mas ahora esa actualidad suya, que durará tanto cuanto dure la lengua castellana, se ha refrescado con el proyecto de celebrar el centenario del libro inmortal. Por tanto, no se puede menos de alabar al Sr. D. José María Asensio, cervantista distinguido, por haber disertado en su discurso de entrada en la Academia Española sobre un tema referente al *Quijote*.

Es privilegio de las grandes obras del ingenio que jamás se agote su contenido ni dejen de ofrecer materia para el comentario y el discurso, por mucho que sobre ellas se escriba. Nunca se escribirá demasiado sobre Homero, sobre Cervantes, sobre Shakespeare; siempre quedará algo que decir, ó podrá hacerse alguna observación que ofrezca novedad. Los mismos estudios á estas obras dedicados son como capas de aluvión que ofrecen nuevo terreno que labrar á los ingenios posteriores. Así ocurre con el tema elegido por el Sr. Asensio, quien trató de las diversas interpretaciones del *Quijote* propuestas por aquellos escritores que han presumido hallar en las aventuras del ingenioso hidalgo cierto sentido esotérico, tal vez un cuerpo de doctrina filosófica, política ó moral, ó una sátira sutil de cosas distintas de los libros de caballerías, en los que, según el común sentir y su propia confesión, se inspiró Cervantes al escribir su libro peregrino.

Acerca de este asunto disertó, con la lucidez, amenidad y erudición propias de escritor tan excelente, D. Juan Valera, hace bastantes años, primero en sus artículos sobre *La estafeta de Urganda* y los *Comentarios* de Benjumea, y después en su «Discurso sobre el *Quijote* y las diferentes maneras de comentarle y juzgarle».

Cerca de cuarenta años han transcurrido desde entonces, y han aparecido algunos intérpretes nuevos del *Quijote;* pero hay muy poco que añadir á lo que escribió en aquella sazón el Sr. Valera, cuyos argumentos principales subsisten en toda su fuerza, sin que las interpretaciones posteriores los hayan debilitado en lo más mínimo. Si no la última palabra, porque se siguen y acaso se seguirán escribiendo muchas, dijo entonces el Sr. Valera palabras definitivas, que dejan concluso y resuelto en lo esencial este pleito literario.

Con todo, ofrecen interés y aun novedad los discursos del Sr. Asensio y del Sr. Menéndez Pelayo, que le contestó en la solemnidad académica mentada, cumpliéndose en este caso lo que antes digo respecto al fondo inagotable que ofrecen á la crítica las grandes obras del ingenio.

El discurso del Sr. Asensio es breve, modesto, sencillo. Está escrito en límpido y reposado estilo. Al través de esta sencillez se transparenta un dominio completo del asunto, la familiaridad del especialista con el objeto particular de sus estudios y aficiones. El Sr. Asensio examina sucesivamente las interpretaciones de D. Nicolás Díaz de Benjumea, del señor Pi y Molist, del americano D. Adolfo Saldías, de *Polinous* (D. Benigno Pallol) y de D. Baldomero Villegas, y expone luego su propio parecer, ratificándose en juicios que escribió y andan impresos hace muchos años.

Son bastante conocidas esas interpretaciones del *Quijote;* mas por si hay algún lector de La España Moderna que no tenga noticia puntual de todas, no será ocioso resumir en unas cuantas líneas el sentido de cada una. Ya antes de los citados escritores había habido otros que quisieron ver en la obra

maestra de Cervantes alusiones á personajes famosos, tales como Carlos V y el Duque de Lerma. Benjumea, escritor de gran imaginación y positivas condiciones literarias, no tuvo en realidad pensamiento fijo en la interpretación del *Quijote*. En sus diversos escritos acerca del asunto pueden señalarse variaciones notables, pues ya le parece la inmortal novela una ingeniosa y embozada sátira de «todas las preocupaciones, errores, extravagancias, flaquezas y debilidades del linaje humano» ya desciende de tan sublimes conceptos para suponer que el protagonista de la obra es el mismo Cervantes, el cual quiso representar en las aventuras de Don Quijote sus propias andanzas y desventuras. Esto es quizás lo más claro y concreto que en punto á clave ó principio de interpretación se deduce de los trabajos de Benjumea.

El Sr. Pi y Molist, más que una interpretación del *Quijote*, escribió un comentario científico acerca de la locura del hidalgo manchego. Saldías supone que Cervantes quiso poner de relieve en sus dos personajes principales las dos fuerzas que se disputan el predominio en las sociedades: la aristocracia conservadora y la democracia. No hay que decir que Don Quijote es la aristocracia y Sancho el estado llano, el buen sentido del pueblo, capaz de gobernarse á sí mismo. Polinous se figuró ver en el *Quijote* una invectiva contra la Sagrada Escritura, y D. Baldomero Villegas ve personificado en el rendido amador de Dulcinea el espíritu reformista y liberal; en Sancho, el sentido egoísta y vulgar; en el cura y el barbero—Pedro Pérez y el que sangra y hace la barba al pueblo,—la alianza entre el altar y el trono; entendiendo que el *Quijote* es una fábula amena que cubre un cuerpo de doctrina filosófica, moral y política, propuesta por Cervantes para reformar á España; libro simbólico, en que el autor ofrece remedios apropiados á los males que ya empezaban entonces á padecerse en nuestra patria.

De igual modo que D. Juan Valera en los trabajos literarios antes citados, el Sr. Asensio no se resuelve á creer que

debajo del *Quijote* aparente que todos conocemos y admiramos haya otro *Quijote* oculto, que á muy pocos ha sido dado descubrir, y que encierra no ya belleza, sino profundas enseñanzas filosóficas ó de cualquier otro género. El comentario del *Quijote* está en el libro mismo—dice el Sr. Asensio;—no hay que buscarlo en las ideas que en él se suponen ocultas. Esta idea, sencilla y modesta, tiene sobre las más sutiles interpretaciones la ventaja de ser verdad. Con todo, no reduce el Sr. Asensio el *Quijote* á la categoría de un libro de mero solaz, sin trascendencia alguna. Sin concederle que encierre enseñanzas esotéricas, escondidas detrás de lo que llama el Sr. Villegas lo físico y estético de este libro, ve en él el Sr. Asensio la revelación del espíritu público español en los días de Cervantes. «Las vicisitudes de la fortuna patria» se reflejaron en el alma de Cervantes, y en su libro se puede «descubrir el estado de la Nación en aquellos tiempos y lo que acerca de sus triunfos y sus reveses pensaban los hombres de la época».

También el Sr. Menéndez Pelayo, en su elocuente y erudito discurso, da la razón á los que afirman que no hay sentido oculto en el *Quijote*, mas no le reduce á una sátira destinada «á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo tenían los libros de caballerías». «La crítica de una forma literaria no tiene interés más que para los literatos de oficio—dice el ilustre autor de la *Historia de las ideas estéticas*.—El triunfo mismo de Cervantes, enterrando un género casi muerto, puesto que á principios del siglo XVII los libros de caballerías andaban muy de capa caída y apenas se componía ninguno nuevo, hubiera debido ser funesto para su obra, privándola de intención y sentido. Y, sin embargo, aconteció todo lo contrario. El *Quijote* empezó á extenderse cuando de los libros caballerescos no quedaba rastro». En opinión del señor Menéndez Pelayo, Cervantes recogió cuanto había de poético, noble y humano en la literatura caballeresca, y así fué el *Quijote* el último, definitivo y perfecto libro de caballerías. Para Cervantes no fué Don Quijote un símbolo, elaborado

por el procedimiento frío y mecánico de la alegoría, sino «criatura viva, llena de belleza espiritual». Mas para nosotros puede haber un simbolismo en «el falso concepto de la actividad que perturba y enloquece al ingenioso hidalgo, le pone en lucha temeraria con el mundo y hace estéril toda su virtud y todo su esfuerzo, ó bien el símbolo aparecerá en el hecho de que si «Don Quijote sucumbe por falta de adaptación al medio, su derrota no es más que aparente, porque su aspiración generosa permanece íntegra, y se verá cumplida en un mundo mejor, como lo anuncia su muerte, tan cuerda y tan cristiana».

***

Esta cuestión de las interpretaciones del *Quijote*, tan discreta y amenamente tratada en los discursos del Sr. Asensio y del Sr. Menéndez Pelayo, me sugiere algunas consideraciones sobre la inclinación, frecuente en todas las épocas, á buscar alguna enseñanza oculta y misteriosa en las grandes obras literarias.

No es este fenómeno casual, sino hecho que por su generalidad debe de obedecer á causas permanentes; y si se considera que casi siempre tales interpretaciones fueron fantásticas y sin fundamento, habrá que conceder que las causas á que obedecen deben de ser bien poderosas, cuando así se interponen como un velo delante de la realidad, clara para los ojos del vulgo, que no ve intrincadas filosofías en libros semejantes, y hacen al propio tiempo que el error de los pasados intérpretes no sirva de escarmiento á los que tras ellos vienen.

Entre estas causas creo yo que hay que incluir los antecedentes históricos de la literatura unida en sus orígenes á fines de utilidad, á enseñanzas religiosas, morales y filosóficas, como sucede en los poemas de la India, en la Biblia, en los versos de oro de Pitágoras y en otros textos de la antigüedad que han llegado á nosotros, ó de que al menos, habiéndose perdido, conservamos alguna memoria. Hoy la literatura se ha espe-

cializado, y hay literatura sin más fines que el estético; pero aquel primitivo origen de las letras ha dejado sin duda en el espíritu de los hombres cierta predisposición á ver todavía en ellas su antigua naturaleza mixta, que aún conservan algunos géneros y que acaso en ninguno ha desaparecido por completo. Tal vez al atribuir sentido oculto á algún libro muy admirado, lo que se hace es menospreciar inconscientemente el valor intrínseco de la literatura, pensando que ella por sí sola, en lo que tiene de formal, de combinación de palabras, de obra retórica, no basta para merecer la admiración consecuente de las generaciones, y que cuando efectivamente han admirado los hombres durante siglos una obra que parece ser de simple solaz y entretenimiento, es porque debe de haber allí algo más que las formas exteriores de la belleza, algo que permanece escondido á los ojos de la mayoría, la cual se rinde sin embargo al sutil y penetrante encanto que emana de aquel ignorado atractivo.

Hay que añadir á esto que el hombre es por naturaleza soñador é imaginativo, y más todavía el hombre influído ó, si se quiere, adulterado por la lectura. La invencible propensión humana á establecer relaciones causales, nacida de la necesidad de explicarse de algún modo el mundo exterior y de vivir en él lo menos mal posible, ha llegado á constituir un lujo del espíritu que, ejercitándose en cosas ideales, ha creado religiones, metafísicas, hipótesis científicas y, en esfera más modesta, las especulaciones literarias de que venimos hablando. El procedimiento ó el derrotero psicológico de estas interpretaciones es el de todas las hipótesis. El intérprete suele ser un enamorado del libro, en que, andando el tiempo, ha de descubrir cierta doctrina secreta, velada á los ojos del vulgo. Por la natural propensión á hallar en los libros que admiramos la confirmación de nuestras propias ideas y de nuestros propios gustos, un día el futuro intérprete repara en que una de las escenas ó uno de los personajes del libro, ó cualquier otra particularidad ó detalle, parece la expresión simbólica de alguna

de esas ideas que á él le enamoran ó le inquietan. Tal vez el azar le sugiere una explicación espontánea por ese hábito de encadenamiento causal antes mentado. Aquélla es la semilla de la futura interpretación. El hombre que la lleva dentro medita, fantasea, se fija en otros pasajes del libro, y va contrastando por ellos aquella suposición primera. Mas aunque á él le parezca desinteresado é imparcial este cotejo, no lo es. *Quiere* inconscientemente la confirmación de aquel esbozo de hipótesis, y como la vaguedad de la alegoría y la metáfora hace que una misma representación ó un mismo hecho se preste á ser figura de tantos sentidos diversos, basta por lo general aquel impulso secreto y fuerte de voluntad, ayudado por algún tanto de fantasía, para que la interpretación sea un hecho.

Frente á estas imaginaciones creo que debe sentarse como primer principio de interpretación una regla sencilla, prosaica, rastrera, pero sólida y segura, á saber: la explicación más probable es la más sencilla, la directa, la literal. Lejos de creer, como el abate Galiani, que en los buenos libros es más lo que está escrito entre líneas que lo que dicen los renglones mismos, debe pensarse, con D. Juan Valera, que por lo general los libros no dicen más de lo que en ellos aparentemente está escrito. Hay una presunción *juris tantum* de que los libros de amena literatura no tienen ningún sentido oculto y de que todo lo que se les atribuya en este punto es obra no del autor, sino de los intérpretes, los cuales, procediendo al modo de los antiguos compiladores y copistas que añadían pasajes de su cosecha á sus autores favoritos, añaden un sentido, una intención oculta, una enseñanza esotérica al libro que es para ellos objeto de admiración y fuente de deleite.

Cuando se trata de obras consagradas por la admiración de siglos y generaciones, todavía hay otro motivo más para creer que carecen de ese fondo esotérico. Es un argumento en contra, y un argumento poderoso, el hecho de que los contemporáneos del autor y los sabios de los tiempo más inmediatos no hayan descubierto esa doctrina misteriosa. Todo el que,

profesando alguna filosofía secreta, se decide á escribirla, aunque sea bajo forma alegórica, quiere darla á conocer á sus semejantes. De lo contrario, no la escribiría. La diferencia entre el que escribe lisa y llanamente y el que lo hace debajo de artificio ó figura, consiste en que el primero se dirige á todo el mundo y el segundo á una minoría, que es la que él supone que puede entenderle ó la que conviene que se entere de sus pensamientos. Tiene, pues, que dejar traslucir suficientemente lo que ha querido dar á entender. El caso de un autor que escribiera por gusto en enigma, inteligible para él solo, y á lo sumo para algún otro que por casualidad acertara, es inverosímil. Existiendo, pues, esa minoría de iniciados ó de inteligentes, capaces de entender el sentido oculto del libro, caso raro sería que el secreto se conservase tan bien guardado que no se descubriera alguna parte de él. Por lo que toca al *Quijote*, libro popularísimo desde su publicación, parece increíble que se hubieran tardado más de dos siglos en averiguar que contenía esa doctrina política, filosófica ó religiosa que ven en él Polinous y el Sr. Villegas, ó siquiera aquella representación alegórica de sucesos de la vida del propio Cervantes que quiso ver Benjumea. El argumento de autoridad que invoca el señor Valera, citando las opiniones de Schlegel, Gioberti y Hegel, los cuales no descubrieron tampoco en el *Quijote* ese sentido esotérico ignorado del vulgo, viene á corroborar lo que antes queda dicho y á establecer una especie de consentimiento universal de doctos é indoctos, de españoles y extranjeros, en que no hay tal misterio en la obra peregrina de Miguel de Cervantes.

Otra razón que debe prevenirnos contra la propensión á adivinar alguna enseñanza esotérica debajo de las grandes obras literarias es la siguiente. Cuando una obra artística tiene alguna intención docente, pública ó secreta, se verifica en ella fatalmente la concurrencia entre dos fines: el fin estético y el fin docente ó de propaganda. Y como no se puede servir á dos señores, uno de estos fines resulta mal servido, general-

mente el estético. Estando en el *Quijote* tan espléndidamente servido el fin artístico, hay motivo para sospechar que no ha existido otro fin diferente que le hiciera competencia, ó que fué ésta bien escasa.

Para mí es indudable que el *Quijote* no tuvo otro fin que el de ser una sátira de los libros de caballerías. Esa fué sin duda la concepción original y primitiva de las aventuras del ingenioso hidalgo; esa la intención del autor, aunque luego resultase el libro mucho más que eso, por virtud de la fuerza creadora y de la improvisación del genio, que con frecuencia deja atrás los límites y fronteras del plan previo que se señaló para su obra. La sátira de los libros de caballerías fué ocasión, motivo, tema, punto de partida; mas, aun siendo así, no pienso yo que sea siempre tan efímera y pasajera la acción de la sátira de un género ó una forma literaria, como indica el Sr. Menéndez Pelayo. Depende de lo que sea ese género en sí, de los ataderos que le liguen á la realidad. Los libros de caballerías habían sido algo más que un género ó una forma literaria. Fueron la expresión desfigurada de un hecho histórico, de un ideal, de un conjunto de ideas morales y políticas profundamente arraigadas, y aun después de haber dejado de leerse tales historias, su asunto puede interesarnos y nos interesa. La sátira de Cervantes no fué sólo de los libros, sino también del ideal, en lo que tenía de quimérico y de reñido con la realidad. Al cabo de siglos, cuando tan lejos están del hombre moderno los dioses y las costumbres del paganismo, todavía conserva Luciano la frescura de su gracia satírica, y sus obras pueden interesar á alguien más que al erudito y al filólogo, á todo aquel que tenga el mínimum de cultura preciso para entenderlas.

El procedimiento que siguió Cervantes basta por sí solo para mostrar que satirizaba algo más que una forma literaria. Ese procedimiento consiste en traducir á la realidad el ideal caballeresco, en poner á un caballero andante en las condiciones de la sociedad del siglo XVII, en que escribía Cervantes.

Todos los fracasos de Don Quijote vienen de ahí: de que es anacrónico, de que no ha contado con que existen cuadrilleros de la Santa Hermandad, con que hay que pagar hospedaje en las ventas, con que su medio social no es el de las sociedades en formación de la Edad Media, sino el de una sociedad ordenada, sujeta á policía y leyes (aunque lo estuviese mucho menos que la actual), el de una sociedad en que el Renacimiento había puesto el troquel romano. La caballería no era ya posible en aquel ambiente.

Puede una obra como el *Quijote* contener alusiones á personajes y cosas de su tiempo; mas de esto á encerrar una enseñanza secreta, una filosofía política ó religiosa, que allí pusiera el autor deliberadamente, hay larga distancia. Y aun suponiendo que nos equivocásemos todos los que pensamos que no hay sentido oculto en el libro del manco inmortal, habría que reconocer, si así fuere, que Cervantes se había equivocado grandemente, pues queriendo adoctrinar á los hombres ó reformar á España, como ahora D. Joaquín Costa, lo que hizo fué dotarles de las más admirable epopeya de la risa. No hay que darle vueltas: esa filosofía oculta del *Quijote*, si existiera, sería lo menos importante del libro. Supongamos que fuese tal como se la imaginan Polinous y D. Baldomero Villegas. ¿Qué resultaría? Que muchos autores habían dicho ya mejor y con más eficacia lo que Cervantes pretendió decir tan embozadamente, y que, por lo tanto, todo eso sería secundario é insignificante en el *Quijote* y no variaría el concepto que debe formarse de este libro.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Psicofísica: Los niños precoces.=Psiquiatría: El problema social de la locura.=Feminismo: El espíritu femenil en bellas artes.=Criminología: El beso en la Psicología y en el Derecho penal.=Geografía histórico-fabulosa: Los viajes de Ulises y la existencia de Homero.=Literatura: La sensibilidad de Loti.=Antropología: El tipo criminal y la fisiognomía.=Enciclopedia: Ojeada sobre la Italia intelectual.=Psicología étnica: Supersticiones calabresas.=Impresiones y notas: Amor y mujeres.—Los libros de estudio alemanes.—La infancia de Víctor Hugo.

PSICOFISICA

Los niños precoces.—En varios números de *La Revue*, de París, han aparecido las confidencias de multitud de celebridades contemporáneas en todos los órdenes de la cultura humana: poetas, novelistas, sabios, músicos, pintores y escultores, que concurrían gustosos á la información abierta con el fin de averiguar si estas celebridades habían demostrado sus especiales aptitudes desde temprana edad, y si la precocidad de sus talentos respectivos había sido contrariada ó facilitada en su evolución y desarrollo.

Estudiado el conjunto de las confidencias hechas, apenas pueden sacarse conclusiones dignas de ser consignadas y suficientemente garantizadas por los hechos, pues éstos son con frecuencia contradictorios: hay precocidades que se desarrollan dando todo lo que prometen, y otras que se marchitan en seguida; lo único que puede afirmarse con certeza es que todos los llamados á ser la admiración de sus contemporáneos

han sabido leer y escribir entre cinco y ocho años, dando inequívocas pruebas de su talento entre los doce y quince, y que, en tesis general, los niños-prodigios, según el testimonio de padres, maestros y sabios, suelen dar desconsoladores desengaños.

Entre los muchos informes recogidos, reproducimos únicamente el del pintor Raffaelli, por la espontaneidad y sinceridad que respira y por ser de los más curiosos y movidos. Helo aquí:

Me preguntáis—dice—«á qué edad y bajo qué influencias se han despertado las primeras manifestaciones de mi genio». Busco en Littré la palabra *genio*, y encuentro «el más alto grado á que puedan llegar las facultades humanas»; es evidente que esta definición no define nada. Yo propondría definir el genio así: «El genio es la facultad que tienen los hombres de inventar según sus necesidades instintivas». El genio es la facultad de invención. Los inventores son hombres dotados de genio; hay genio en cada uno de nosotros, de arriba abajo de las alturas de las facultades humanas. Desde el artista ó el sabio que inventan una obra á imagen de las necesidades de su alma, hasta la cocinera que inventa el modo perfecto de sazonar un plato fino, hay acto genial.

Esta facultad de inventar la encuentro en mí desde mi más temprana edad: yo he inventado siempre y siempre he vivido en un mundo fabuloso de mi invención. Yo me vuelvo á ver con la imaginación á la edad de cuatro años, en el jardín de una casa que tenía mi familia en la calle Raynouard, en Passy: el sencillo y amable jardín que poseíamos me parecía un parque magnífico y suntuoso; los árboles eran allí gigantescos y floridos; los más sencillos bosquecillos de lilas aparecían á mi espíritu como bosques vírgenes en flor; el gallinero, con su veintena de gallinas, me parecía contener todos los animales de la Creación en lucha, ardientes en la vida, trastornando la naturaleza; el cielo era infinito; la tierra, desconocida é inmensa; el mundo, poblado de belleza, de dicha y de

gozo. ¡Y yo caminaba, un hombrecito, entre nubes fabulosas y magníficas!

Me dirán que eso es lo corriente, lo que se llama la imaginación de los niños. Así lo creo yo también; y, sin embargo, pienso que los jardines que yo imaginaba á mi alrededor, los imaginaba más hermosos que todos los imaginados por la mayor parte de mis compañeros. Aquella vida imaginativa se ha perpetuado, por otra parte; y si con frecuencia me aislo, es porque prefiero vivir mis sueños, que siguen siendo aturdidores de magnificencia y de grandeza. ¿Es que el niño se ha perpetuado en el hombre? ¿Es que ahí está una de las condiciones del genio en las artes? ¡Quizá!

Por la noche, en mis sueños, el más frecuente es el de levantarme en el aire por un esfuerzo de mi voluntad. Este sueño, tan frecuentemente repetido, se me figura tan real, que me ha ocurrido á veces despertarme, levantarme y ensayar de veras si me sería posible elevarme en el aire por un esfuerzo de la voluntad; ¡y siempre he tenido la desesperación de que no podía!

En cambio de estos sueños ambiciosos, puedo contaros este hecho: Un hombre, bastante estúpido y vulgar, á quien yo hablaba un día de mis sueños y al que citaba aquel sueño tan repetido, me dijo: «¡Es extraño! ¡Yo, en cambio, sueño siempre que caigo, bajo, muy bajo!» De donde deduje que un hombre ambicioso de elevación sueña sin cesar subir más arriba, y el espíritu bajo sueña siempre que cae más abajo.

Y yo me aislo de los demás. Tengo pocos amigos, y continúo viviendo mi sueño magnífico.

Yo fuí un mal escolar. Era siempre el primero en matemáticas y en gimnasia. ¿Por qué? Sin duda me apoderaba de los medios de cálculo y de energía física capaces de ayudarme á realizar mi ardiente sueño. En dibujo estuve siempre entre los últimos; me daban modelos y los devoraba y reproducía en una hora; estaban mal, pero yo había satisfecho mi deseo ardiente; el primero de la clase era un imbécil que se pasaba

seis meses enteros en reproducir hasta el grano del papel de su modelo. Yo he sido siempre músico; siempre he cantado; á los diez años era solista en la iglesia del colegio en que me habían colocado; representaba comedias y cantaba en los repartos de premios y en las fiestas. Pedía á mis amiguitos versos y los leía, cantándolos sobre un aire que inventaba al leerlos. Más tarde debía mostrar talento en todas las artes, pero puedo decir que nunca he sabido ninguna; no hubiera tenido tiempo.

A los doce años escribía comedias y dramas, y organizaba una compañía y representaciones, y hasta componía la música de las óperas cómicas. He practicado absolutamente todas las artes, sin haber aprendido jamás ni una sola. La audacia, la confianza en mi fuerza no me faltaron jamás.

He aquí cómo llegué á ser pintor. En 1869 tenía diez y nueve años; buscaba una posición y no sabía orientarme; la miseria había entrado de repente en mi familia, y me era preciso vivir y ayudar á los míos. Resolví ser pintor. Hubiera practicado, por lo demás, cualquier otra carrera. Pero ¿cómo? Era preciso vivir. El Salón iba á abrir sus puertas, y resolví enviar un cuadro. Me dijeron que tenía que ir á la Escuela de Bellas Artes; pero ¿cómo? Pregunté á un amigo que estaba en casa de un decorador de teatro, para saber lo que se necesitaba para hacer un cuadro, y me dijo: «Un lienzo, colores, una paleta y pinceles». Lo compré todo, é hice un cuadro de idea *sin haber jamás hecho un estudio en mi vida*. Lo envié al Salón y... ¡fué admitido! Después... me han rechazado, muchos años, en ese mismo Salón. Y después... he suprimido, por mi descubrimiento, la paleta, los pinceles...

Quiero contaros otra anécdota. Tenía seis ó siete años cuando mi padre me dijo: «Serás un gran abogado». Pero yo le miré de soslayo, no sabiendo bien cuál era en la vida el papel de abogado, y le dije: «¡No; quiero ser jefe!» Vuelvo, pues, á encontrar en mi infancia esta idea de ser jefe; en mi familia había habido jefes. Goncourt más tarde ha descubierto en mi conversación esa misma necesidad ardiente de mando, cuando

escribía de mí en sus Memorias el 18 de Febrero de 1888: «Pasa parte de la noche en leer y escribir, pues tiene una enorme ambición y el deseo irritado de llegar á ser el primero de todos, en pintura, en literatura, en música, en todo».

El arte, todas las artes me han turbado siempre infinitamente en mi juventud. En una propiedad que poseíamos en Caluire, cerca de Lyon, á orillas del Saona, tuve ocasión de ver frecuentemente á un vecino nuestro, un pintor: era un hombre muy alto, con una larguísima barba sombría, que andaba con aire inspirado y parecía pasar sin ruido por encima de las cosas... ¡por lo menos, así lo veía mi imaginación! Trabajaba en el campo, y yo estaba desolado de ver que los chicos le rodeaban y no podía descubrir su trabajo misterioso. Yo me dije que aquello era por su parte una impotencia, y he aquí lo que ideé. Cogí una planchita de madera y un simple lápiz; iba al punto que quería pintar, y allí, en la planchita, marcaba una infinidad de puntos negros que me indicaban el sitio donde empezaban las casas, el trazado de los árboles, etcétera; trabajaba así una ó dos horas, miraba bien el espectáculo que quería reproducir y me levantaba después gravemente, encantado de que los chicos que me habían rodeado no habían podido distinguir nada de mis proyectos y que éstos hubieran permanecido ocultos para «aquella multitud». Entraba luego en casa de un pariente, y allí, de memoria, con ayuda de los puntitos negros, pinté una *Isla Bárbara*, que siempre he conservado.

¿Qué puede deducirse de esta anécdota? Que había ya en mi joven imaginación el deseo de encontrar medios de expresión—que debían venir á parar á esta invención de los *colores al óleo sólidos* que acabo de hacer y que va á revolucionar nuestro arte—y el deseo de ser desconocido del vulgo, de no hacer como los demás, de asombrar, de dirigir. Y Baudelaire cita el deseo de asombrar como peculiar del artista; y Courbet decía: «Salvaría con gusto á una joven de un incendio, pero me gustaría que fuese ante mil personas».

Hoy que he podido afirmarme sucesivamente pintor, ilustrador, cantor, compositor de música, literato, grabador, conferenciante, escultor, actor é inventor, puedo decir que he tenido muy poco mérito en hacer todo eso. No he tenido que hacer más que seguir mis impulsos del día, y tenía que seguirlos, porque eran imperiosos.

Voy á decir cómo he llegado á ser inventor. En Noviembre de 1901 casé á mi hija única. Experimenté el sentimiento que sufre todo padre cuando ve á su único hijo partir de su casa. La vida me pareció pesada, penosa, sin alegrías. De veras que perdía la cabeza. ¿Qué hacer para curar aquella tristeza terrible de que no podía librarme? Resolví, para cuidarme, emprender cosas difíciles. Pero ¿qué? ¡Pues bien! ¡Trabajaría las ciencias!

Mandé venir tres veces por semana á varios jóvenes sabios para que me hablasen de física, química, mecánica, electricidad. No comprendía ni chispa de lo que decían. Pero, sin embargo, presentía ciertos puntos débiles en todo lo que me decían así. Y resolví dar cuerpo á todas aquellas cosas. Pues bien: en el espacio de dos meses, habiendo dirigido mi espíritu concretamente sobre algunos de aquellos puntos... ¡hice veintidós invenciones!

En cuanto tenga un poco de tiempo libre las llevaré á cabo. Y se verá que he sabido, de mi tristeza de padre, sacar resultados importantes para todos.

La gran cuestión en arte es sentir violentamente. Y tener una gran imaginación. Y ser audaz y sencillo. Y entonces ya no hay más que expresarse. Y eso es fácil: «siempre se puede llegar á expresar lo que se siente con pasión».

PSIQUIATRÍA

El problema social de la locura.—El Dr. Toulouse, con su habitual competencia, trata de tan interesante materia en la *Revue Bleue*.

Veamos—dice—cuál es el verdadero carácter de la recogida de un loco y cómo pasan las cosas en París, que da la cuarta parte de los enfermos de Francia, ó sea unos 15.000, de 60.000 en números redondos.

Un individuo cuyo juicio se ha extraviado burla un día la vigilancia de su familia ó de su guardián y sale á la calle. En París es dificilísimo pasar desapercibido, pues allí no se permite dormir, ni aun tumbarse en un banco, ni permanecer en un jardín pasadas ciertas horas, ni llamar la atención pública por ningún motivo, y es un milagro que un enfermo en estado de crisis pueda mantenerse libre más que unos instantes. Nuestro enfermo, pues, entregado á sus impulsos, ejecuta un acto incoherente ó extravagante que llama la atención; en seguida la gente rodea al loco, que sostiene que le persigue una banda de asesinos, ó que se desnuda para mostrar que es un modelo extraordinario que los primeros pintores se disputan, ó que afirma ser un enviado de Dios para librarnos de los judíos ó de los masones, ó que se declara autor del asesinato más ruidoso que se acaba de cometer, ó que se agarra á una desconocida empeñándose en ser su hija ó su madre, etc.; el resultado es siempre el mismo: la multitud rodea al enfermo riéndose de sus locuras, y la policía, atraída por el rumor, se apodera del perturbador, que es conducido al puesto y de allí á la enfermería del depósito y al manicomio de Santa Ana, si ha lugar.

En otros casos el enajenado realiza en su domicilio excentricidades ó actos peligrosos que inquietan á su familia ó á la vecindad; y el comisario, prevenido, abre una información, y en consecuencia hace conducir al loco á la enfermería especial del depósito, y de allí á uno de los muchos asilos de dementes del departamento del Sena, previa la admisión en el asilo central de Santa Ana.

Muchos locos de provincias y del extranjero van á dar en París, que les atrae como un foco luminoso, y hasta los hay que hablan lenguas para las que no se han encontrado intér-

pretes, como una mujer que enviaron al Dr. Toulouse y que al pronto le pareció que era de España; llamado el intérprete español, no pudo entenderla, y lo mismo le ocurrió al intérprete portugués y á un secretario muy erudito en lenguas ibéricas; el Dr. Toulouse apreció su estado de perturbación, pero no pudo nunca saber de dónde ni cómo había ido á parar á París aquella desgraciada, que quizá está siendo buscada por su familia.

Como se ha visto, en todos estos casos la policía es la que interviene directamente. Este modo de secuestro constituye la *colocación de oficio*, y es el más frecuente de todos. En ningún momento de la tramitación interviene aquí el poder judicial. La policía prende al sospechoso, un médico lo examina; y si su opinion es la de que se trata de un loco, la autoridad administrativa lo secuestra y lo interna en un hospital. No hay más casos análogos á éste que el de los extranjeros y el de las prostitutas: los primeros pueden ser conducidos hasta la frontera, y las segundas encarceladas en un hospital-prisión. Este internado forzoso del demente sin intervención judicial es violentamente atacado por la crítica, y aparece indefectiblemente sospechoso á los ojos del público.

Una decisión del poder judicial tendría otro prestigio, aunque tales decisiones, como todas las demás, estén sujetas á error. Los jueces, en efecto, no ofrecen grandes garantías; el ministro los nombra sin más requisitos que el de que sean licenciados en Derecho, lo cual es bien poco, pues si supone el conocimiento de las leyes, no implica el conocimiento de los hechos (falsificaciones, injurias, heridas, etc.), para los que tiene que acudir al saber de técnicos especiales. Sea de esto lo que quiera, lo positivo es que se ha llegado á crear una especie de dogma social, el de la casi infalibilidad del juez, dogma que el público acepta, así como se rebela contra las decisiones administrativas.

Con arreglo al procedimiento actual, el médico, que no debería ser más que un perito, se convierte en verdadero juez de

hecho, puesto que su opinión se transforma en un acto administrativo. Un fallo judicial cuyos motivos fueran el dictamen de un facultativo, no lo discutiría nadie; pero una decisión administrativa, fundada en esos motivos, parece á todos sospechosa... Nótese que el juez no es competente en materia de locura, y el médico alienista lo es seguramente; la opinión pública, sin embargo, concede siempre mayor acierto y tiene más fe en la decisión de un magistrado incompetente que en la de un experto profesional.

Y no es que el médico alienista sea más infalible que cualquiera otro hombre de ciencia. En general, su misión es fácil; pero á veces el diagnóstico presenta dificultades grandísimas, sobre todo cuando se trata de definir esos estados limítrofes, en los que no se sabe dónde termina la razón y dónde comienza la locura. Tal sucede, por ejemplo, con los atacados del delirio de persecución, que, como el Caín de Víctor Hugo, llevan siempre consigo el ojo perseguidor, y que al refugiarse por último en el sepulcro,

«El ojo estaba en la tumba mirando siempre á Caín».

Toulouse ha conocido á un maestro, inteligente, que perseguido por unas *voces*, empezó por mudarse de casa, hallando al pronto un alivio en aquel cambio; volviendo luego las voces á perseguirle, cambió de casa hasta tres veces más; y viendo que sus perseguidores no le dejaban, abandonó su escuela y su carrera, vagando de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, siempre escuchando aquellas voces; para escapar mejor de tan pertinaz persecución, se embarcó para América, y allí volvió al mismo delirio; entonces anduvo errante como un animal perseguido por una jauría, atravesando á pie inmensos territorios, cruzando hasta tres veces la América del Norte como nuevo judío errante, y volviendo por último á París, donde se hizo prender y asilar. El mismo Dr. Toulouse ha conocido otra mujer que tenía la manía de los pleitos y de los procesos, y que con infatigable ardor reclamaba siempre la aplicación

del *summum jus*, y sin delirar ni cometer ningún acto extravagante, no cesaba de quejarse á jueces y autoridades, reclamando indemnizaciones por escrito y de palabra por daños insignificantes, de los que todos sufrimos diariamente por mil conceptos, sin que se nos ocurra quejarnos, ni menos pedir reparación á nadie de los mismos, pues son efecto generalmente de la complejidad de nuestra vida. Estos tipos de transición son difíciles de clasificar, y las opiniones pueden diferir, sin que la contradicción resultante tenga inconvenientes para el sujeto, que en ambos casos es cuidado y atendido.

El Dr. Toulouse, en definitiva, entiende que la intervención de la autoridad judicial en los casos de demencia para decretar la reclusión de los alienados sería de excelente efecto, pudiéndose adoptar los principios del proyecto de ley del doctor Fernando Dubief en cuanto á los medios de llevar á la práctica esta reforma en la legislación, aplicada hace tiempo en Inglaterra y en España.

*
* *

El juramento de Hipócrates.—He aquí la hermosa fórmula del juramento de los médicos, atribuída á Hipócrates, aunque quizá su antigüedad sea todavía mayor en cuanto al fondo, siendo Hipócrates quien le diera la forma definitiva. La traducción, tal como la reproduce la *Gaceta Médica de Granada*, es de Letamendi, con ligerísimas variantes, exigidas por la corrección gramatical:

I. Juro por Apolo médico, Esculapio, Higea, Panacea y demás dioses y diosas, puestos por testigos, cumplir en todo cuanto yo pueda y sepa este mi juramento verbal y escrito.

II. Consideraré ante todo á mi maestro en el Arte como á mi propio padre; haré vida común con él; le daré lo que me pidiere; tendré á sus hijos varones por hermanos y les enseñaré el arte, si desearen aprenderlo, instruyéndolos sin remuneración alguna inmediata ni ulterior, y transmitiré además las

enseñanzas escritas y orales y todas las restantes, no sólo á mis hijos y á los de mi maestro, sino también á los alumnos matriculados y juramentados según regla médica, pero á nadie más.

III. Para el tratamiento me inspiraré en el bien de los enfermos en lo que yo pueda y sepa; jamás en daño suyo ni con mala intención.

IV. A nadie que me pida mortífero veneno se lo daré, ni aconsejaré su uso; tampoco administraré abortivos á ninguna mujer.

V. Pura y santamente viviré y ejerceré mi arte.

VI. Nada cortaré, ni tan siquiera á los calculosos, dejando este cuidado á menestrales de oficio.

VII. En cuantas casas éntre, lo haré por el bien de los enfermos, absteniéndome de caer en injusticia voluntaria y corrupción, por ningún concepto, ni en actos libidinosos con mujeres ni con hombres, libres ni esclavos.

VIII. Lo que casualmente en el ejercicio de la profesión, y aun fuera de ella, viere ú oyere acerca de la vida de las personas, que no deba alguna vez ser revelado, lo callaré, considerándolo secreto.

IX. Ahora bien: si cumplo este mi juramento en toda su integridad, válgame ello para gozar de la vida y alcanzar, como médico, perpetua celebridad en la memoria de los hombres; mas al transgresor y perjuro, ¡avéngale lo contrario!

CRIMINOLOGÍA

El beso en la Psicología y en el Derecho penal.—En la *Rivista de Diritto penale e Sociologia criminale*, de Pisa, dos magistrados ilustres, Andreotti y Cherici, han entablado una polémica sobre la naturaleza jurídica del beso, estimándolo el primero como una simple injuria real, y el segundo como un verdadero ultraje al público pudor. El profesor de Catania

Francisco de Luca estudia de nuevo la cuestión en sus aspectos psíquico, moral y penal en la misma Revista, y este trabajo de conjunto es el que nos sirve de base para este artículo.

El concepto de la impudicia y el del ultraje al público pudor es demasiado vago y arbitrario, debiendo restringir el ultraje á los actos que, ofendiendo el común sentimiento de la moralidad sexual, pueden producir disgusto ó repugnancia en los hombres no corrompidos. ¿Qué actos son esos? Indudablemente los que, cometidos descaradamente en público, pueden excitar apetitos libidinosos, por ser una invitación á la unión sexual, ó por ser su sustitución preludio, principio y completa efectuación. Así, por ejemplo, son actos impúdicos el descubrir ó mostrar desnudeces que puedan despertar apetitos sensuales, y el palpar redondeces protuberantes ó prominentes, aunque se hallen cubiertas por el traje.

Esto sentado, veamos si el caso es por sí un acto impúdico, derívese ó no del acto instintivo de lamer, que quizá ejecutaran los primeros hombres, á semejanza de los animales, como pretende Lombroso; lo cierto es que el beso, transformado, idealizado como hoy lo conocemos, es la manifestación de los más puros sentimientos y de los afectos más elevados. ¿Qué acto más gracioso, más conmovedor, más celestial que el beso dado por el padre á la hija ó por la madre al hijo? ¿No es el beso la más sincera demostración de amistad? El beso carece por sí mismo de significación impúdica, y no puede por sí solo suministrar material delictuoso contra las buenas costumbres.

Se objetará, quizá, que en esos casos falta el fin libidinoso, que es el que aparece en el acto del joven enamorado que besa á la mujer que le enamora. Pero si ese fin es el que constituye el carácter delictuoso del beso, supongamos que dos esposos recién casados tengan que separarse temporalmente ó se vuelvan á ver tras una ausencia más ó menos larga: es seguro que bajo el techado de la estación ó en la escalinata del embarcadero, esos esposos se abrazarán y se besarán *coram populo*, y en sus abrazos y en sus besos se sentirá el estremecimiento de

los sentidos, vibrantes de amor. ¿Qué hacer con ellos? ¿Habrá quien sostenga que sus besos son un delito y que aquellos esposos deben ser encarcelados? Y lo que se dice de los esposos cabe decirlo de los prometidos que, en un ímpetu de pasión ó en el momento de separarse para un viaje ó de volverse á ver, se echan los brazos al cuello y juntan sus labios, trémulos de emoción. Si hubiera que formar un proceso por ultraje al público pudor por cada beso dado y correspondido entre amantes en sitios más ó menos públicos, ni habría tribunales bastantes, ni dejaría de producirse universal clamoreo contra conducta tan inquisitorial.

El beso, significando múltiples y aun complejos sentimientos, y aun siendo un desahogo de la sensualidad, no puede por sí mismo y en sí mismo ser material de un delito lesivo de las buenas costumbres; eso, aparte de que el deseo sexual mismo, en el supuesto de que acompañe al beso, no es tampoco por sí deseo delictuoso, siendo condición indispensable para la existencia de la especie, y fuente de los afectos más delicados en las relaciones de la familia civil.

Libre la mente de las tinieblas del misticismo, la objetividad jurídica de un delito contra el pudor no puede ser más que el derecho social á que «el instinto de la reproducción no sea artificial y exageradamente excitado con actos, escritos ó figuras propias para encender súbitamente los sentidos». Si se dijese que un beso dado fogosamente por un joven á una mujer es capaz de despertar apetitos carnales, y por ende es criminoso, habría que decir lo mismo de una mirada procaz, del meneo del cuerpo, de la recogida de un vestido de modo que se descubra un arranque de pierna bien formada, y hasta de las curvas del seno ó de las caderas... ¿Se iba entonces á intervenir en las miradas, en el modo de andar, y á encerrar como en Oriente á las mujeres hermosas para evitar pecaminosos pensamientos? El instinto de la reproducción es necesidad prepotente, y la única obligación de los Gobiernos es proveer á que se desenvuelva y discipline sin sobreexcitaciones artificia-

les ó prematuras: ese es el fundamento jurídico-social de los delitos contra las buenas costumbres, que no implica el castigo del beso como acto jurídico.

Excluído del beso todo elemento de culpa contra las buenas costumbres, se dice, sin embargo, que el buen sentido popular considera como profanada á la mujer besada á viva fuerza por quien no es su marido, hasta el punto de que, en varios países de Italia, la joven así besada violentamente por un hombre es abandonada por su novio. Pero esto es un resto del antiguo concepto que se tenía de la mujer, considerándola como *cosa*, y hoy ese concepto es incompatible con la estimación que se hace de la mujer. ¿Qué diferencia existe entre la mujer besada á la fuerza ó violentada por un hombre, y una viuda que se ha entregado á un hombre voluntariamente? Si alguna diferencia hay es en favor de la primera, que conserva su virginidad moral; la creencia de que una joven quede deshonrada y envilecida por un beso debe archivarse en el museo de los fósiles mentales.

¿Cuál es, pues, la responsabilidad del que besa en público á una mujer sin su consentimiento? No habiendo atentado al público pudor, menos puede considerarse el beso como injuria real, porque falta el *animus injuriandi*. El delito en que se incurre es el de violencia privada, previsto en el art. 154 del Código penal italiano. El derecho que se lesiona con el beso es, efectivamente, el de la libertad individual subyugada con un acto físico, mucho más si, como suele suceder, se sujeta á la mujer estrechándola en los brazos para besarla mejor.

GEOGRAFÍA HISTÓRICO-FABULOSA

Los viajes de Ulises y la existencia de Homero.—Víctor Berard, con plausible iniciativa, se ha propuesto reconstituir los viajes de Ulises, y con envidiable entusiasmo y notorio cariño al asunto ha recorrido todos los países citados en la *Odi-*

sea, obteniendo fotografías y asuntos preciosos, y llegando á la conclusión, en su libro *Los Fenicios y la Odisea*, resumen de sus exploraciones y estudios, de que Homero no ha inventado nada, limitándose á poner en hermosos versos las exactas descripciones de países reales y conocidos.

El pensamiento de esta reconstitución y de la identificación de los nombres de lugares homéricos con los actuales, era, indudablemente, noble y atrevido; pero para ejecutarlo, como dice con razón Frantz Funck-Brentano en *La Grande Revue*, se necesita un gran talento de observador, un espíritu crítico de primer orden y la menor cantidad posible de fantasía creadora, para estar siempre en guardia contra los espejismos de la imaginación. Y no son éstas, desgraciadamente, las cualidades que resplandecen en Berard, espíritu vivo y brillante, pronto á dejarse llevar de una impresión de momento, abandonándose á los arranques del entusiasmo con excesiva facilidad.

Véase, por ejemplo, cómo procede Berard para identificar la isla de Calipso con la del Perejil. «Ulises soporta sus males lejos de sus amigos, en una isla circundada de corrientes, donde se halla un ombligo del mar; en esta isla arborosa habita la hija del pernicioso Atlas, que conoce los abismos de todo el mar, y que es el único que posee las altas columnas levantadas entre el cielo y la tierra». Según Berard, los helenos han personificado así el pilar celeste que los primeros navegantes descubrieron al extremo del mundo mediterráneo. A ese Atlas le dieron por hija una isla vecina, y descubierto el sitio exacto del Atlas homérico, que no es más que Gibraltar, basta buscar una isla que debe hallarse á sus pies, y esa es la isla de Calipso, ó sea la actual isla del Perejil.

El razonamiento no es para convencer á ningún investigador concienzudo; pero veamos si las descripciones de Homero convienen á la isla del Perejil. «Hermes llegó al fin á la isla remota, donde en una gran caverna habitaba la ninfa de hermosos cabellos; todo alrededor había brotado vigorosamente un bosque de alisos, álamos y cipreses odoríficos, en cuyas ra-

más anidaban los pájaros del mar; á la entrada de la profunda caverna, una viña extendía sus robustas ramas con sus florecientes racimos; cuatro fuentes vertían en ella sus blancas ondas, próximas pero divergentes, y en torno había blandas praderas de perejil y de violetas, que un dios mismo hubiera admirado». ¿Hay algo de esto en la isla del Perejil? Según Bonnier dice á Berard, no; ni viñas, ni bosques, ni fuentes, aparecen en la isla; hay en ella grutas y cavernas como en todas las islas, pero ninguna conviene con la descripción de Homero. Y así es todo lo demás.

Berard es de los que creen en la existencia de Homero, autor único de los poemas épicos de Grecia, apoyándose en la autoridad de Miguel Breal; pero Funck-Brentano la niega, siguiendo las opiniones de la crítica moderna, que estima que la *Iliada* y la *Odisea* son obras colectivas, como nuestro *Romancero* y como las *Epopeyas francesas*. Esos dos poemas han sido compuestos en una época en que Grecia no conocía la escritura; pero, aun admitiendo que los griegos conociesen ya los caracteres silábicos y hasta los alfabéticos, es seguro que su uso no estaba generalizado, y que si había artistas que supieran grabar lentamente inscripciones en piedras y monumentos, no se conocía el medio de emplear corrientemente las letras para obtener obras literarias. Ahora bien: un individuo como el Homero legendario no era posible que escribiese los 16.000 versos de la *Iliada* y los 15.000 de la *Odisea*, con sus naturales correcciones, en unos tiempos en que no se conocía ni siquiera el pergamino. Ya es muchísimo conceder que un solo hombre haya sido capaz de concebir los dos poemas; pero que los haya hecho y retenido de memoria, es realmente inverosímil.

Admitamos, sin embargo, por complacer á los unitarios, el fenómeno inaudito de un autor que produce y retiene la *Iliada* y la *Odisea* sin escribir ni fijar de ningún modo más que en su prodigiosa memoria sus 31.000 versos. Ya tenemos á Homero con sus poemas en la cabeza. ¿Qué hace con ellos? Como

la escritura no existe—por lo menos la escritura corriente y práctica,—hay que imaginarse á Homero recitando sus versos y rodeado de oyentes, que los aprendían de memoria para transmitirlos de generación en generación durante dos ó tres siglos. ¿Es eso concebible?

LITERATURA

La sensibilidad de Loti.—«Un cuervo me despertó, cantando la muerte sobre una ventana, ante el sol naciente.» Esta impresión de Loti, una mañana en la India, es el *leit-motif* de toda su labor literaria, según Enrique Bordeaux. Desde la Polinesia de su primer libro hasta la Persia del último, no hay otra cosa que un canto fúnebre á la naturaleza luminosa. La historia del presente no le importa, como no le importan costumbres ni tradiciones, artes ni comercio de los pueblos en que se desarrollan sus novelas. Loti no es un pintor, y sus descripciones son vagas y sus definiciones abstractas. No pidáis á un enamorado observaciones ni descripciones, pues sólo sabe hablar de lo que siente, y Loti es un enamorado de la naturaleza.

Mientras que los coloristas del estilo, Flaubert, Gautier, Leconte de Lisle, Taine, transcriben con palabras correctas los espectáculos que admiran, otros artistas, un Lamartine á veces, un Renán casi siempre, piden al ritmo, á la cadencia y á la sonoridad de las sílabas los medios de expresar, no sus visiones, sino la emoción que sienten. Loti es de estos últimos, y acude á la música para transmitirnos sus impresiones. Leída en alta voz, la frase de Loti acaricia el oído como el sonido de un violín. Apartado de los hombres y rebelde á las ideas, ni observador, ni pintor, Loti es el mago de la naturaleza, que le da hasta el orgullo de vivir y el cuidado de la muerte.

Nadie ha expresado mejor que Loti la estrecha unión de la naturaleza con nuestra sensibilidad. Por un fenómeno frecuen-

te en el amor, cree Loti ser el dueño, cuando es el esclavo de la naturaleza. Todos sus libros cantan, como un poema voluptuoso, el poder del divino Pan, en quien todos nos confundimos. En todos los países en que ha vivido, Loti se ha entregado, en la piadosa Bretaña, en la sensual Taiti, en la pesada voluptuosidad del país negro, en la India, en Stambul, en Persia, «á la fiesta de la luz, que dura sin cesar en el viejo Oriente de las tumbas sobre el polvo de las humanidades desaparecidas».

La luz es para Loti el símbolo de la vida. Los Incas adoraban al sol, y él no está lejos de imitar á los Incas. «Siempre me ha atraído el sol—dice;—lo he buscado toda mi vida, en todas partes, en todos los países de la tierra; todavía más que el amor, cambia los aspectos de todas las cosas, y todo lo olvido por él cuando aparece». A medida que avanza en la vida, se acuerda con más melancolía de los veranos tan brillantes de su infancia, y cada vez busca más las caricias de la hermosa luz dorada, y sueña con disolverse en esa claridad radiante, con morir en un día esplendoroso, á fin de que un poco de su espíritu enamorado del sol palpite todavía con el éter luminoso: así en el verano nuestro cuerpo languidece con el calor, cree confundirse con el aire ambiente, y se siente como esparcido en ese vapor en que se bañan todas las cosas. Es un panteísmo voluptuoso; donde Plotino, Espinosa y Schelling sólo llegan por razonamientos sutiles, llega el artista abandonándose á sus sensaciones.

En *Propos d'exil* asegura Loti que el amor únicamente es el que le ha podido fijar de un modo algo duradero en ciertos sitios de la tierra; pero el amor no es en Loti sino el sentimiento mismo de la naturaleza. Sin duda Taiti no sería la isla de la primavera sin Barahu la de los aterciopelados ojos; pero ¿qué es Barahu sino el resumen de la gracia polinésica? ¿Es el encanto de un país el que hace el encanto de una mujer, ó al contrario? La pastora Pascuala es la Herzegovina. «Estar solos, por la noche, en medio de esta naturaleza; tener

frío juntos, envueltos en una manta y una capa, en medio del silencio y de la oscuridad de este bosque, son impresiones que me eran todavía desconocidas». Sin el bosque de olivos, sin el ruido de las hojas caídas y estrujadas, sin el suspiro del mar en lo bajo del ribazo, sin esa envoltura de las cosas, ¿qué quedaría de los encantos de Pascuala?

Loti no atribuye á sus heroínas sino sentimientos espontáneos. Su corazón es sencillo, sin complicaciones ni sutilezas; verlas es conocerlas: llevan en el rostro y en el andar todo el encanto especial de su país. Y es más: las regiones cuyo símbolo no nos ofrece alguna figura de mujer, se pierden pronto para nosotros en la bruma, á causa de esa imprevisión de dibujo y esos colores flotantes, que son los defectos de Loti cuando describe. Así la belleza de la mujer viene á ser una visión panteísta, el amor físico una forma de panteísmo, y, aunque ese carácter de fatalidad en el amor no sea nuevo en ninguna literatura, la originalidad de Loti está en haber confundido, hasta el punto de que no se distinguen uno de otro, el culto de la naturaleza y la fatalidad del amor. El amor no es más que el encanto supremo de la naturaleza para dominarnos, vencernos y absorbernos.

Los personajes de Loti son todos ingenuos. Ellas se dan sin reserva, al primer golpe; ignoran la moral y la coquetería; no saben resistirse; son esclavas resignadas que aceptan la vida, compuesta de goces y de pesares, que van y vienen como las olas del mar. Este panteísmo especial da á los libros de Loti un tinte uniforme de melancolía y desaliento. No hay lectura más deprimente: se siente la impresión de resbalar hacia un abismo de pendiente suave y tapizada de flores, de flores suavísimas y sedosas, pero impotentes para retenernos por su fragilidad; nos sentimos perdidos en la inmensidad de la naturaleza, arrastrados por una corriente á la que nadie se resiste. Mezclados así á las cosas, ¿qué hemos de pensar hacer? Mirarlas, respirarlas, amarlas. Loti expresa maravillosamente ese abandono á la naturaleza sagrada, los goces de la carne,

la embriaguez del aire libre, de la salud, lo mismo que los dolores sencillos y eternos, sin complicaciones, el dolor del padre que pierde á su hijo, el de la separación de los seres amados; es el poeta inspirado de la juventud y de la belleza física.

La primera etapa del panteísmo nos da la exaltación del vigor; la ley de la evolución nos confunde con todo; todo se transforma, pero todo dura. La tierra se alimenta de cuerpos descompuestos; en nosotros se renuevan polvos de seres desaparecidos; nada se pierde en la naturaleza; nuestro cuerpo se disolverá seguramente algún día; el conjunto de sus células se dispersará, pero será para la formación de otras células, de otros cuerpos. Lo que fué nuestra alma, es decir, el conjunto de nuestros pensamientos y sentimientos, conservará algún tiempo una apariencia personal en algunas memorias; luego se volatilizará, fundiéndose en el mundo invisible como una nube en el aire; y, sin embargo, continuará mezclada con todas las formas del pensar y del sentir de la humanidad; siempre y doquiera es la vida, cada vez más vasta, más ampliada.

Y, sin embargo, no es así; siempre y doquiera es la muerte: una ola empuja la otra, las flores se marchitan, y son otras las que florecen. Ser es pasar. El hombre, ha dicho Brunetière, es «un animal que conoce la muerte». ¿Y es sobrevivir confundirse en el gran todo? ¿Qué nos importa que nuestros pensamientos reaparezcan en otros cerebros, si no somos conscientes de ello? ¿Qué nos importan nuestras partículas de alma y de cuerpo, si se combinan de otro modo? ¿Qué nos importan hasta esos años de juventud y de amor, puesto que los hemos de perder? Porque la muerte no está sólo instalada al extremo de nuestro camino; está instalada en nuestra misma vida, que nos arranca á pedazos; nuestro pasado es su presa, y si tenemos oído fino, podemos oir la caída de nuestros instantes en la nada como un vaso que se vacía gota á gota.

El canto de la vida es también un canto de muerte. La partida, el cambio, han exacerbado en Loti este miedo de la muerte. No ve ya las cosas con ojos nuevos; todas se parecen

entre sí. «Es curioso—dice—cómo en ciertos momentos todos los países llegan á parecerse, cómo en todas partes son semejantes las cosas, cómo la especie humana es una y la tierra pequeña... ¡no se está bien sino en otra parte, ya que en todas partes se aburre uno!» El arte es para él un medio de durar; escribir es inmovilizar nuestra existencia en marcha; la gloria es un medio de supervivencia. Pero esta inmortalidad es precaria y pueril; una gloria póstuma no nos devolvería el calor cuando nuestros miembros estén helados. ¿Qué harán los siglos de nuestra memoria? Y, por otra parte, ¿qué son los siglos? Lo que nos importa es nuestra vida. Y puesto que conocemos la muerte, ¿qué sentido dar á nuestra vida? Loti se lo ha preguntado á todas las religiones, sin hallar respuesta satisfactoria.

Una noche, en Madrid, Loti entró en un café de cante. La *cantaora* principió «con un grito de loba, algo que sorprende y que desgarra, de implícita tristeza oriental; las viejas canciones andaluzas empiezan siempre así, con un grito de suprema angustia, y repiten siempre en una ú otra forma, á través de la sencillez de sus imágenes, el tormento de amar y de morir». Las obras de Loti no empiezan por un grito de angustia; pero, como las canciones andaluzas, expresan también siempre el tormento de amar y de morir.

ANTROPOLOGÍA

El tipo criminal y la fisiognomía.—El P. Jerónimo Montes viene publicando en *La Ciudad de Dios* unos curiosos «Estudios fisiognómicos de antiguos escritores españoles, en relación con el tipo criminal de la escuela antropológica», que merecen especial extracto, tanto por su valor intrínseco, cuanto por ser un elemento más, aportado por la erudición á la demostración de la cultura española antigua y contemporánea, más digna de aprecio que lo que por todas partes pregonan los

detractores del nombre patrio, que si no se levanta por la adulación, menos puede levantarse por el desprecio.

«Bien creo yo—decía Feijóo—que la variedad de la organización puede variar mucho las operaciones de la alma, aunque hasta ahora no sabemos qué organización es la más oportuna para discurrir bien». En las condiciones de la inteligencia y de la voluntad influye indudablemente el organismo; pero ¿cómo y hasta dónde? ¿Qué organización especial corresponde á cada inclinación, á cada virtud, á cada vicio? ¿En qué miembro, en qué parte del cuerpo se hallan los signos reveladores de los sentimientos que se albergan en el alma?

Estatura. — Examinando la *estatura* se ve, según Lombroso, que el delincuente tiene casi siempre la estatura media del tipo normal del país á que pertenece; predomina, sin embargo, la elevada en el salteador y en el homicida, y la baja en los estupradores, en los falsarios y, sobre todo, en los ladrones. Pedro Ciruelo opina, por su parte, que los hombres corpulentos son generalmente calmosos, débiles y cobardes; y los pequeños, veloces, iracundos y animosos. Para Jerónimo Cortés, los altos y derechos, más flacos que gordos, suelen ser atrevidos, crueles, de grande ira y presunción; si son gruesos y altos, porfiados, ingratos y prudentes; y si bajos, sospechosos y de mucha ira. Otros, como Francisco de Avila, no conceden importancia á la estatura: veréis, dice, unos hombres tan altos, que tratados no sirven sino para hacer sombra; y otros menudos y pequeños, que pican como la pimienta y la mostaza.

Pecho. — El ser grueso y robusto es, según Cortés, señal de tiranía y astucia; el demasiado angosto augura buena disposición intelectual, pero carácter iracundo. Algunos antropólogos han observado que el pecho de los criminales es de un perímetro inferior al de los hombres honrados, hallándose en ellos con frecuencia una gran depresión en el tórax, con carácter de degeneración.

Brazos.— Es signo de criminalidad el tenerlos demasiado largos, según los antropólogos; para los fisonomistas los bra-

zos largos indican soberbia, atrevimiento, bajos pensamientos y ambición de mando.

Manos. — Son parte de la fisonomía, según Vallés, y han sido estudiadas profundamente por los quirománticos. Marso dice que las asesinos y estupradores tienen, en general, las manos anchas y cortas; los ladrones, finas y largas; y los violentos, de dedos sumamente gruesos.

Cráneo.—Los delincuentes son generalmente microcéfalos, y presentan una gran desproporción entre la pequeñez del cráneo y la magnitud de la cara. Entre los precursores de los antropólogos hay opiniones para todos los gustos: Aristóteles pretende que los hombres de cabeza pequeña son más discursivos. Cortés, en cambio, califica á los de cabeza pequeña de indiscretos y porfiados, y Pedro Ciruelo de fatuos y ligeros de juicio. Feijóo estima que «cualquiera que se meta á decidir algo sobre esta materia no hará más que hablar á tientas, y lo único que ha de decidir es que nada se puede decidir».

Respecto á la configuración del cráneo, Pedro Ciruelo ve en los dolicocéfalos (de cabeza prolongada) buena memoria y poderosa imaginación; y en los braquicéfalos (de cabeza redonda), escaso ingenio y estupidez; Cortés, en cambio, atribuye á la cabeza prolongada simplicidad y malicia; y á la cabeza redonda, astucia y lealtad. Tampoco los antropólogos están de acuerdo: Lombroso dice que los ladrones suelen ser dolicocéfalos, y los asesinos braquicéfalos; pero Quatrefages y Ferri opinan de otro modo.

Cerebro. — El peso y el volumen del cerebro de los delincuentes es, según Lombroso, inferior al de los hombres normales; con esta teoría se ha confirmado la opinión vulgar que llama *sesudo* al hombre inteligente, y hombre *de poco seso* al tonto. Huarte hace depender el ingenio y la inteligencia de la organización del cerebro, de la unidad de sus partes, de su temperamento y de la delicadeza de sus componentes; y Feijóo, con su natural agudeza, hace la siguiente observación: si el grado de inteligencia dependiese de la cantidad de masa

encefálica, «sería menester que un hombre agudísimo tuviese cuarenta ó cincuenta veces mayor cerebro que un fatuo, y que los hombres de mayor cuerpo fuesen más perspicaces que los de corta estatura, pues tienen mayor cerebro; y si eso lo hicieren creer al que escribe esto, les daría las gracias, porque le está bien».

Forma y color del rostro.—Uno de los caracteres típicos del asesino, según Lombroso, es la desproporcionada longitud de la cara: así lo decía ya Ciruelo, y lo mismo opinaba Cortés. En cuanto al color, el pálido y amarillo domina en los delincuentes, especialmente en los ladrones: así lo indicaba ya Cortés, para quien el cárdeno indica el peor temperamento.

Cabello y barba.—Según Lombroso, los ladrones se distinguen por la pobreza de la barba y la abundancia del cabello; los estafadores, por el pelo abundante, peinado á estilo mujeril; los homicidas, por la barba escasa y oscura y el cabello crespo y espeso; y los falsarios, por lo negro del pelo. Cortés ve en la abundancia del cabello un signo de codicia, y en la barba espesa y bien compuesta excelentes condiciones; los cabellos crespos son señal de simpleza en el varón y de desvergüenza en la mujer, y si ésta tiene el rostro velloso, será fuerte y de condición terrible; los rubios suelen ser sanguinarios, y los de pelo negro y áspero, de carácter exaltado.

Frente.—Suele ser muy elevada en los criminales y los locos, según Ferri. Lombroso da más importancia al diámetro frontal, y es el carácter que mejor revela la superioridad de la raza; hasta en los negros se encuentran frentes altas, pero siempre más estrechas que las de los europeos; el escaso diámetro frontal es uno de los signos distintivos del asesino. Para Cortés, la frente alta es signo de generosidad y virtud; la grande, de pobreza de talento y predisposición á la locura; la plana y lisa, de simplicidad; y la comprimida ó cóncava y con arrugas, de codicia, desvergüenza y propensión al enojo. En cuanto á las arrugas, Lombroso ha observado que se presentan antes y son más pronunciadas en los delincuentes que en los

hombres normales; las arrugas frontales son frecuentes y profundas en los criminales jóvenes, y la más característica del tipo criminal es la arruga cigomática, situada verticalmente en el centro de la mejilla, y tan marcada que parece una cicatriz, dando al rostro cierto aspecto burlón y repugnante.

Cejas.—Las cejas—dice Ramírez de Carrión—manifiestan el ánimo del hombre. Cortés atribuye á las arqueadas soberbia, atrevimiento y codicia; á las ralas, simplicidad; á las muy pobladas, malicia excesiva; y á las muy juntas, astucia, codicia y, en ciertos casos, envidia y crueldad. Lombroso cuenta entre los estigmas del ladrón las cejas abundantes y poco separadas, en las que Ciruelo ve una señal de tristeza y melancolía.

Ojos.—Para fisonomistas y antropólogos, en los ojos se conoce el alma, y en su mirada se encuentra la nota distintiva del delincuente nato. En los criminales predominan los ojos azules, y la mirada del asesino es fría, inmóvil, semejante á la de los animales felinos en el momento del acecho y de la lucha; los ladrones, por su parte, tienen la mirada oblicua y los ojos pequeños, errabundos y movilísimos; los estafadores y falsarios los tienen también pequeños y casi siempre fijos en la tierra, y los estupradores los tienen centelleantes.

Una mirada recta—dice Vallés,—con los ojos siempre bajos, es señal de vergüenza; la mirada inmóvil y sin pestañear es propia del desvergonzado é iracundo; el parpadeo constante indica timidez ó propensión á la locura; la mirada oblicua, dirigida á los confines del horizonte, es signo de hombres dolosos y burlones, llamados necios por los divinos Proverbios. Para el maestro Ciruelo, los ojos grandes y negros denotan lascivia; los pequeños y azules, afición á la guerra; los hundidos, astucia; los muy salientes, estupidez; los salpicados de puntitos, perversidad, astucia y dolo; los azules verdosos, como el agua densa, desvergüenza y fraude, siendo malísima señal en las mujeres. Para Cortés, los hombres de ojos hundidos son maliciosos, traidores, de grande ira y peores costumbres, crue-

les, inclinados á mofarse y engañar; los de pupilas pinteadas ó doradas, de vago mirar, denotan hombres de grande ánimo, lascivos y derramadores de sangre; los fijos y sin pestañear son propios de hombres malvados; los bermejos y lacrimosos y sanguinolentos indican ira y crueldad; los bailones denotan mucha ira y malicia é inclinación á hurtar. Nuestros antiguos novelistas coinciden con estas observaciones, y dan á sus personajes ojos y miradas en consonancia con las mismas.

El estrabismo, la mirada oblicua y otras anomalías semejantes han sido señaladas también por los criminalistas y antropólogos modernos como mucho más frecuentes en los criminales que en los hombres normales, en lo cual no hacen más que coincidir con el dicho vulgar aplicado á los bizcos, de que «tienen el alma atravesada», y con las observaciones de los antiguos filósofos, fisonomistas y novelistas.

ENCICLOPEDIA

Ojeada sobre la Italia intelectual.—La literatura italiana, que conoció en la Edad Media y en los siglos xv y xvi fases gloriosas, decayendo luego en el xvii y el xviii, para volver á subir á principios del xix, no constituye hoy, según dice Mauricio Muret en *La Grande Revue*, «el más brillante florón de la Corona de Italia»; el mismo Fogazzaro lo reconoce, lamentando que cuando Italia gemía bajo el yugo extranjero contaba con ilustres escritores, mientras que la Italia libre y grande de hoy no ha producido nada equivalente á las obras maestras de Manzoni ó de Leopardi. Este hecho, por lo demás, se repite en Alemania: el Imperio unificado no tiene un Schiller, ni un Gœthe, ni un Kant, ni un Hegel. Y no hay que culpar á los soberanos: la reina Margarita ha sido siempre decidida y entusiasta protectora de las letras y de las artes, hasta el punto de conquistar para la Monarquía al poeta republicano Carducci.

Roma ocupa dignamente su rango de capital política; pero el centro literario y artístico del Reino es Milán, debido quizá á ser la ciudad música de Italia. Giacosa, Rovetta, Praga, Boito, Traversi, Butti, todos han hecho su carrera en Milán, y allí residen; un éxito en la escena milanesa es una victoria asegurada en todo el Reino. Roma viene después; pero la atmósfera intelectual de Roma, efecto de la filtración extranjera y de la población flotante, es menos italiana que en Milán; Roma es *Cosmópolis*.

Las Academias sabias hacen en Italia poco papel en la vida social y mundana. La de los *Linces*, de Roma, merece especial mención, pero estos sabios ejercen escaso influjo, celebrando sus sesiones en familia. La *Crusca*, de Florencia, tiene más importancia práctica, por estar encargada de la redacción y revisión del Diccionario. El toscano es el idioma literario por excelencia, pero la Italia contemporánea cuenta con una rica literatura regional. Testoni en Bolonia, Bracco y Giacomo en Nápoles, son autores celebrados; Fogazzaro mismo ha escrito en dialecto veneciano; y el más célebre de todos los poetas regionales es el romano César Pascarella, autor del *Descubrimiento de América*, especie de epopeya burlesca en sonetos, llena de rasgos cómicos como el siguiente: «Cristóbal Colón y sus compañeros llegan al fin á la tierra prometida; los indígenas asisten estupefactos al desembarco, y Colón les pregunta: «¡Eh, amigos! ¿Es esto América?» ¡Nadie responde! ¡Tan grande era la barbarie de aquel pueblo, que hasta ignoraba el nombre de su patria!»

La prensa diaria representa en Italia el mismo papel preponderante que en todas partes: difunde la cultura, pero rebajando su nivel. Muchos que no leerían jamás, poseen, gracias á los periódicos, cierta ilustración; pero otros, que se dedicarían á estudios más profundos y provechosos, se conforman con la lectura de los diarios y se quedan en el nivel vulgar. Por lo demás, el *Corriere de la Sera*, *La Stampa*, *Il Secolo* y el *Giornale d'Italia* cuentan con la colaboración de los mejores escri-

tores italianos; y entre los puramente literarios, merece citarse la *Fanfulla della Domenica* y el *Marzocco*, órgano de los *jóvenes*; el trabajo periodístico se paga mal, y una *crónica* no suele valer más que diez liras. Entre las revistas, la más notable es la *Nuova Antologia*, de Roma, que se publica desde 1865.

Pasando revista á los más ilustres escritores contemporáneos, el primero de todos, por voto general, es José Carducci, el renovador del clasicismo, el adversario del romanticismo católico, el autor de los *Odi barbare*. Tras él aparecen Guerrini, el verista; Marradi, el sentimental; Panzacchi, el gracioso; Pascoli, el campestre; Annunzio, el magnífico; Graf, el amargo, y los jóvenes Orvieto, Cena y Pastonchi. En la mayor parte de estos poetas es sensible el influjo de los parnasianos franceses, como lo es en los dramaturgos el de Dumas hijo, Ibsen y Sudermann, hasta el punto de que el sabor exótico domina, careciendo sus obras de italianidad; tal sucede con Giacosa, de talento versátil y brillante; con Braga, el autor de *La mujer ideal* y de *Las vírgenes*; con el hábil Roveta y los hermanos Antona-Traversi, más italianos que los anteriores; con Butti, el valeroso adversario del espíritu revolucionario; con Braco, de vigoroso temperamento dramático, y con tantos otros que no pueden tener queja de los intérpretes de sus obras: Novelli y Zacconi, la Reiter, la Tina di Lorenzo y la Duse.

Los novelistas italianos no son menos numerosos y son superiores á los dramaturgos. En el naturalismo—verismo en Italia—se han distinguido Verga y Capuana, siendo los *Malavoglia*, de Verga, su obra maestra; también ha triunfado, fuera del verismo, Amicis, sentimental de buen grado y vulgar á veces; pero es dudoso que pase á la posteridad, sucediendo otro tanto con Rovetta, fecundo y brillante, pero poco profundo. En los dos polos del pensamiento contemporáneo aparecen como dos faros Antonio Fogazzaro y Gabriel d'Annunzio, que merecen mención aparte: el primero, discípulo lejano de Manzoni, dedicado á realzar en sus novelas, sus versos y sus folletos el valor social del Cristianismo; y el segundo,

influído por Maupassant y Bourget, por Tolstoi y Rossetti, hallando en Nietzsche últimamente su verdadero maestro é inspirador: sensualista, individualista, pagano, ateo, Annunzio pasa en el extranjero por ser la encarnación del genio italiano contemporáneo; pero en realidad representa un grupo poco importante, y está muy lejos de encarnar el pensamiento italiano. Cerrando el cuadro de los novelistas, no hay que olvidar á las mujeres, entre las que sobresale Matilde Serao, que debe á su sangre napolitana su fogosidad, su viveza y su sentimiento pintoresco, siendo también dignas de mención la Deledda, Neera y Teresah.

Saliendo del grupo de las bellas letras, en el que Italia es tributaria del extranjero, hay que reconocer que en el dominio científico puede sostener la comparación con todas las demás naciones, siendo debido al italiano Marconi el descubrimiento de la telegrafía sin hilos. La Historia, la Filosofía y la Crítica ofrecen también brillante aspecto. El profesor Ardigó, de Padua, ha sido el apóstol entusiasta del positivismo, de donde procede Lombroso: Lombroso es el Allah de la psicología patológica, y Ferri es su Mahoma. Estos nombres tienen fama universal; pero aunque menos conocidos en el extranjero, los historiadores, los filólogos y los críticos, con la laudable paciencia y el método minucioso transmitido por los alemanes, merecen eterna estimación: el historiador Villari, el lingüista Ascoli, el crítico Zumbini, han dotado á Italia de obras magistrales envidiables.

En cuanto á las bellas artes, hay que confesar que atraviesan por lastimoso período de decadencia, estando lejos de brillar como las ciencias y las letras. La pintura contemporánea sólo ha producido un nombre famoso: Segantini. La Escultura hace mejor papel; pero tampoco ha dado más que algunos artistas eminentes, siendo el nombre más ilustre el del napolitano Francisco Jerace. La Música, en fin, después de haber brillado esplendorosamente con Verdi, es hoy un enigma: es verdad que ahí está Mascagni, con su *Cavalleria rusti-*

cana; pero en Italia mismo no hay acuerdo sobre el rango que debe asignarse en el arte á Mascagni y á sus obras; Leoncavallo es muy discutido; Puccini agrada al público por su carácter metódico y por su naturalidad; Boito, en cambio, es más apreciado por los delicados, pero su producción es escasa; y Perosi, en fin, no es todavía más que una esperanza.

PSICOLOGÍA ÉTNICA

Supersticiones calabresas.—El Dr. Marco Levi Bianchini recoge en la *Rivista d'Italia* curiosa serie de observaciones sobre las supersticiones calabresas, que muestran el atraso de aquella interesante región de Italia, y que pueden servir para el estudio de la psicología colectiva comparada y para la historia de la civilización.

Si un individuo muere asesinado, ninguno de la familia debe comer carne de aves ni de cuadrúpedos, porque la sangre del animal muerto traería frecuentemente el recuerdo de la sangre del difunto; muchos observan esta abstinencia toda la vida. Cuando una gallina canta como el gallo, se la mata en seguida, porque su canto anuncia una desgracia inminente. Beber á la salud de un individuo con el vaso de agua en la mano es un insulto mortal, porque representa una burla á quien es traicionado por su mujer; este insulto se venga en el acto con sangre; también es un insulto no apurar hasta el fondo el vaso de vino que ofrezcan á uno. Caer aceite en tierra es señal de desgracia si en seguida no se cubre la mancha con sal; caer vino es, en cambio, señal de fortuna.

Después de una visita de pésame no debe hacerse ninguna otra, para evitar que la muerte éntre en otra casa; debe uno retirarse á su domicilio, lavarse, mudar de traje y salir. El madero con que se hace el yugo de los bueyes es sagrado: cuando se pone inservible se deja en la cuadra; pero nadie debe quemarlo ni usarlo para nada, porque sería grave impie-

dad y llevaría consigo las penas del infierno: esta superstición está tan arraigada, que cuando un moribundo tiene una agonía larga y dolorosa se atribuye á que en vida quemó algún yugo, y para abreviar y aliviar sus dolores le ponen de almohada un pedazo de yugo.

Nadie se corta las uñas en días que tienen *r*, porque se cree que en estos días saldrían *padrones* en los dedos. Los que tienen sabañones creen que se quitan ofreciéndolos por sorpresa á una mujer, y mejor á una vieja; el que los tiene llama á la puerta de una casa.—¿Quién es?—preguntan.—¿Los queréis?—¿Qué?—Estos sabañones;—y diciendo esto, se echa á correr, y los sabañones pasan por encanto á la vieja.

Se atribuye al oro y á la plata extraordinaria virtud curativa: á los enfermos de erisipela ó de los ojos se les frota la parte enferma con un anillo de oro; á los niños se les pone un anillo en la oreja izquierda, para prevenir las enfermedades de la vista; la plata es empleada sobre todo en las erisipelas, aplicando una moneda en la parte enferma.

Como hemostático usan los aldeanos el estiércol de asno, y para las heridas la aplicación de telarañas; también se usa con el mismo objeto el cuero. Las raíces de caña, en infusión, se usan como diurético en las hemorragias; y la parietasia, como emenagógico y diurético, en las parturientes. Las enfermedades cutáneas suelen curarlas durmiendo en la cuadra, y en la cama misma de los animales, hecha con paja y hojas de árboles, aspirando los olores de aquel ambiente. El lumbago se cura extendiéndose en la cama y dejándose pisar en la región lumbar por una mujer que haya tenido gemelos. Para las efélides no hay nada mejor que hacerse escupir en la cara por una persona que esté en ayunas y que haya pasado el estrecho de Mesina. Contra la tiña se emplea el aceite de olmo, mezclado con alquitrán y cenizas. Contra las llagas de todas clases se usa el lavado de la llaga haciéndola lamer por un perro.

Los cólicos se curan con malvas: se cuecen, y cuando están hirviendo á todo vapor, se echan en un recipiente; el

enfermo se pone encima, recibiendo directamente los vapores en el perineo y en el bajo vientre por espacio de una hora, y queda curado.

Si un niño enferma de conjuntivitis ó de blefaritis, y no ha bastado la cura del anillo de oro, la madre coge el párpado superior y lo sube y lo baja, y lo estira de derecha á izquierda, haciendo una cruz por tres veces, diciendo entretanto: «Santa Lucía, límpiame el ojo, que yo te limpiaré la calle»; también se usan los orines, sean los propios ó los de un buey, y con leche de mujer ó de vaca. La úlcera corneal la curan con oro ó con jugo de limón agrio, habiendo quienes con tales manejos pierden la vista.

Para favorecer la supuración de un absceso se aplica el higo de Indias, que se asa y se aplica en caliente en la parte supurante; con el mismo objeto se aplica en los diviesos la manteca de leche ó el tocino, y hasta la cera de los zapateros. En general, todas las heridas de serpientes venenosas, ó las llagas de infecciones graves ó mordeduras de perros, se curan cortando la carne y rellenando el hueco con sal gemma ó bien con el fuego; también se usa el tusílago aplicado á la llaga.

Para pulir las manos se hace hervir la hierba saponaria y se lava uno con la espuma. Para curar el mal de vientre se emplea un cocimiento de higos secos ó de malvas, ó bien se mezclan en partes iguales la parietasia, aceite caliente y vinagre; con el mismo objeto se usa la camomila; como antisifilítico, la dulcamara; y como tónico, la centáurea. Las raíces de saúco se usan en infusión, como emético, y las flores como diaforético. Para curar una fractura se envuelve el miembro fracturado en estiércol de buey, dejándolo secar.

Para curar la anorexia y la atonía gástrica se cogen los frutos del laurel cerezo, se tuestan en un horno y se reducen á polvo fino machacándolos en un mortero; se echa una cucharada de estos polvos en un dedo de agua, y se bebe la mezcla; para las enfermedades del estómago se usa también el coci-

miento de laurel, hervido por la noche y bebido frío por la mañana.

Para las fiebres en general, además del rosmarino, empleado especialmente contra la malaria, se usa el cocimiento de achicoria napolitana; ó bien el ajo, machacado en un mortero y hecho hervir lentamente con agua; ó el mosto de vino cocido con azufre, ó también un cocimiento de hojas de olivo, como antitérmico y depurativo.

Contra la tos, los aldeanos cortan la copa de un naranjo y beben una preparación de su pulpa. Para impedir que una llaga supurante ó un tumor formen costra, se mantiene activa la irritación de los tejidos con tusílago, cuyo poder irritante es conocido; también suele aplicarse la hoja del saúco con análogo objeto, para mantener la hemorragia después de una aplicación de sanguijuelas.

En algunos de estos remedios empíricos existe una base científica que explica su acción curativa; pero en la mayor parte de los casos, si hay curación, es debida á la sugestión exclusivamente por la acción de lo moral sobre lo físico.

IMPRESIONES Y NOTAS

Amor y mujeres.—Con el título de *Lord Spleen Cornouailles* publica A. Suárez en *La Renaissance Latine* un original ramillete de observaciones, algunas de las cuales, como las que figuran bajo el epígrafe de *Amor y mujeres*, merecen ser recogidas por lo finas y atinadas.

¿Por qué esa hermosa joven va colgada del brazo de ese monstruo? ¿Por qué esa maritornes acompaña á ese elegante? La ocasión, reina del amor y del mundo, lo explica todo: la ocasión y la impudencia. La ocasión confronta los deseos ó los hace nacer, y los acopla; por eso los solitarios y los hombres cuyo corazón, siendo muy tierno, es delicado y altanero, son en amor los más miserables; ni hacen nacer la ocasión, ni

tienen la impudencia, por un simple encuentro, de cogerla, de sorprenderla. La ventaja que un amante se da es la mitad del amor que desea; la otra mitad se la ofrecen.

Para una mujer, el hombre que no se atreve á tomar nada rehusa, y no merece ya que se le dé; y si es tímido por exceso de amor, ni una mujer entre mil le comprende ni le disculpa. Las mujeres, sobre todo las enamoradas, no gustan que se tenga demasiada alta idea de ellas, sino sólo en palabras.

Si las mujeres honradas supiesen lo que hacen pensar á las demás... No se atreven á creerlo. Las que no son honradas pasan por alardear de lo que las honradas pasan por ocultar; es una diferencia de vestir; el traje hace la decencia. ¡Cuánto se indignarían las mujeres si un joven manejase á una niña desnuda como ellas manejan á los niños al desnudarlos! Jamás creerían en el mismo placer, en la misma inocencia. Y, sin embargo, no todas ellas son tan inocentes en ese juego como muchos hombres lo serían...

Los hombres velludos y las mujeres demasiado redondas experimentan en el baño la misma vanidad y la misma pasión; unos y otras sienten á la vez orgullo y vergüenza: aquéllos de su pelo, y éstas de sus redondeces; y, según el momento, lo enseñan ó lo esconden.

Invisible y siempre presente, el omnipotente Eros preside todas las reuniones de los jóvenes de ambos sexos. Las jóvenes piensan sin cesar en el dón de sí mismas que los hombres reclaman, y saben que no tienen deseo más fuerte que el dón de ese cuerpo que no hay que nombrar. Y los jóvenes no piensan más que en ese dón y en conquistarlo; y no confiesan que dudan siempre que se les entregue, mientras no se les convence por la entrega misma, única prueba que admiten. Así las jóvenes saben que se las desea, y por eso tienen vergüenza de aparecer sensibles á ese deseo y ponen su orgullo en no darse por enteradas de él, y frecuentemente sacrifican todo su goce á la gloria de una negativa. En cuanto á los hombres, agradan á las mujeres en la medida en que atienden á este pudor,

adorno suyo; por eso los locuaces, los bufones de buen tono, los charlatanes, tienen probabilidades de agradar á las mujeres: no las desean menos que los demás; pero las hacen reir, las adulan, las divierten, y toda la comedia es jocosa porque ocupa la escena y sirve de telón al desenlace. Por lo contrario, los hombres apasionados, cuya violencia es sensual, descubren, hagan lo que quieran, su gran deseo, y hasta se avergüenzan de ocultarlo bajo la sosez de la risa; esos hombres son odiosos á las mujeres, hasta el día en que interesan su vanidad por un poco de ruido, si lo hacen en el mundo.

***

Los libros de estudio alemanes.—En *The Fortnightly Review* estudia el Dr. Reich el porvenir probable del imperio alemán, y de este estudio entresacamos lo concerniente al espíritu de método y de clasificación que tanto distingue á los alemanes, y que tanto ha contribuído á darles el envidiable puesto que ocupan en las ciencias y en las artes.

El alemán, sea cualquiera el grado de instrucción que haya de alcanzar, se siente arrastrado sistemáticamente al estudio desde su más tierna edad, y mientras no posee un conocimiento suficiente de las generalidades del saber, adquirido en las *Realschulen* y en los *Gimnasios*, equivalentes á nuestros Institutos de segunda enseñanza, no se hace especialista de nada; así es que al terminar la segunda enseñanza tiene una cultura general que le permite orientarse perfectamente, no sólo para acertar en la elección de una profesión ó una carrera, sino para clasificar ordenadamente todos los conocimientos que haya de adquirir en lo sucesivo, con enorme ventaja para sus ulteriores progresos.

Los nombres mismos de los libros tienen, entre los alemanes, una significación técnica enteramente desconocida ó, por lo menos, muy descuidada en los demás países. La palabra *enciclopedia*, por ejemplo, significa para un alemán cosa muy

distinta de la aglomeración alfabética de hechos que se asocia ordinariamente á este vocablo; esa enciclopedia la llaman ellos *konversation lexicon*, ó *Real-lexicon* (Diccionario de cosas), mientras que la *enciclopedia* es para ellos algo así como los *prolegómenos* de cada materia: el primer libro que hay que estudiar sobre una materia determinada, para tener una idea de conjunto que nos permita abarcar de una ojeada la totalidad del asunto de nuestro estudio; por eso la *enciclopedia* no es necesariamente un libro voluminoso, sino el libro destinado á señalarnos el espacio á que se extiende aquel ramo del saber, sus límites, su organización, sus divisiones interiores, su sistema.

El que quiere profundizar más, pasa de la *Encyclopädie* al *Grundriss*. El *Grundriss* ó *Elementos* nos da, como lo indica su nombre (fundamentos), los conocimientos fundamentales de cada ciencia, con citas textuales de las obras más importantes, con amplia bibliografía, que facilita las consultas y da cabal idea de las fuentes de conocimiento en la materia de que se trate. De allí se pasa al *Lehrbuch*, amplificación del *Grundriss*, destinada especialmente á los estudiantes, y al *Handbuch* ó *Manual*, que es el resultado completo de la ciencia para uso del especialista.

El coronamiento de toda esta labor de literatura didáctica es el *Jahrbuch* ó *Anuario*; una vez sistematizado un grupo de conocimientos y adquirido todo el saber necesario en una materia de estudio determinada, lo que se necesita es estar al corriente de todos los progresos y de todas las novedades que se produzcan en la misma; para eso está el *Jahrbuch*, redactado por las personas más competentes y con notable espíritu de imparcialidad. No hay ciencia ninguna ni rama de ninguna ciencia que no tenga su *Anuario*: en filología, por ejemplo, hay Anuarios ó *Jahrbücher* de filología alemana, oriental, grecolatina, románica, céltica, etc. Los últimos descubrimientos, los resultados de las más recientes investigaciones, la crítica de cuanto se ha publicado, todo está allí cuidadosamente re-

cogido, clasificado y ordenado, y el estudiante alemán tiene en los *Anuarios* un poderoso auxiliar de su trabajo, que refresca siempre su saber, estimulando sin cesar sus aficiones al estudio.

***

La infancia de Víctor Hugo.—Gustavo Simón, un admirador del gran poeta, ha recogido en un volumen todos los hechos referentes á la vida de Víctor Hugo, desde su nacimiento en Besançon, donde no paró nada, en 1803, hasta su matrimonio en 1822 con Adela Foucher. Hijo de un coronel, más tarde general y conde, pudo llamarse vizconde; pero jamás se preocupó de tal cosa. «Si pudiera elegir antepasados—dice,—preferiría un zapatero laborioso á un rey haragán».

Víctor Hugo tenía seis semanas cuando su padre fué llamado de Besançon á Marsella. No encontrándose bien allí y queriendo cambiar de brigada, mandó su mujer á París, y él se quedó con sus tres hijos, Abel, Eugenio y Víctor; su mujer no logró nada, y él fué enviado á Córcega y á Elba, hasta que á los dos años recibe orden de embarcarse para Génova, y entonces envía la familia á París. Pacificada Italia, y habiendo Hugo logrado capturar al famoso bandido Fra Diávolo, fué nombrado gobernador de Avellino, llamando de nuevo á su familia. Víctor atravesó los Alpes teniendo que comer águila asada, y pasó á Roma y de allí á Avellino. Pero José Bonaparte, que acababa de ser hecho rey de Italia por su hermano, ocupa el trono de España, y Hugo tuvo que seguirle, separándose otra vez de su familia, que volvió á París.

Ascendido su padre á general, y hecho conde del Imperio y grande de España (¡!)—dice Gustavo Simón,—quiso que su familia se le reuniera; y entonces, en la primavera de 1811, vino Víctor Hugo á España, teniendo en Bayona, donde se detuvo algún tiempo, cierta veleidad amorosa por una muchacha que jugueteaba con sus hermanos, y cuyo idilio está contado en *Alpes y Pirineos;* en Madrid vivió en el palacio Masserano (?), y

aquí tuvo otro idilio con la *Pepita*, contado en *Los cuatro vientos del Espíritu* y en el *Arte de ser abuelo*; pero de pronto le metieron en el colegio de Nobles, del que siempre conservó triste recuerdo, y en la primavera de 1812, visto el giro que tomaban las cosas, la familia tuvo que salir para París, donde no tardó en enamorarse de Adela Foucher, que diez años más tarde fué su esposa.

Entre los trece y los quince años empieza el florecimiento poético de Víctor Hugo, con varias traducciones de Horacio y de Virgilio. Un grueso cuaderno de aquella época lleva el título de *Poesías diversas*, *1816-17*, con este epígrafe: «Tengo quince años; lo he hecho mal; podré hacerlo mejor». De 1816 es la tragedia *Irtamenes* y el poema en tres cantos *El diluvio*. De 1818 es *Athelia ó los escandinavos*, interrumpida por una ópera cómica titulada *No hay mal que por bien no venga*; luego compuso una *Inés de Castro* en tres actos, que no pudo representarse en un teatrito por prohibirlo la censura, y una poesía, que fué premiada en concurso por la Academia. *Boug-Jargal* data de 1818, y las primeras odas de 1819-20; por entonces fundó con su hermano Abel una revista quincenal, *El Conservador literario*, en la que publicó excelentes trabajos críticos, mereciendo la estimación de Chateaubriand, Lamartine y de Vigny. La primera novela, *Han de Islandia*, la escribió en 1821, cuando contaba diez y nueve años de edad, y contrariado siempre en sus aficiones por su padre. Aquel mismo año perdió á su madre; y al año siguiente, en Octubre, se casó con Adela Foucher.

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La paz del sendero, por Ramón Pérez de Ayala.

Es un libro de versos, es un libro de honda poesía. Pero no solamente hay versos y poesía en este libro; hay también palpitaciones de filosofía sana, de sentimientos nobles, de ironía honrada. Hay muchas cosas bellas en este libro: hace sentir y hace pensar; es simpre ameno y á veces docto.

Yo no sé si sus versos serán siempre correctos... ¡correctos! ¡oh! ¡cuánto daño ha hecho al Arte la palabra *corrección!* Siempre que oigo hablar de la «exquisita corrección» de una obra literaria, evoco, por legítima asociación de ideas, la «suma discreción» de que suelen hablar los críticos de teatro al referirse á cualquier actor ó actriz, y se me quita todo deseo de leer el libro correcto.

Sí, es preciso decirlo: la corrección en el literato, en el artista, viene á ser, en la inmensa mayoría de los casos, lo que la discreción de los cómicos y la simpatía de las feas, piadosos—cuando no hipócritas—eufemismos, ó «palabras hechas», con las que se pretende encubrir lo anodino ó lo desagradable.

De cada cien libros correctos, noventa y ocho (aventuro la proporción sin estadísticas á mano, pero no temo equivocarme) son sencillamente insoportables, algo así como bien cortados trajes en individuos abonados á días de moda.

Además, si se fuera á apurar el asunto, nos encontraríamos con que nada hay más vago que la dichosa palabreja—corrección,—aplicada sobre todo en materias de arte.

Varios de los versos de Ramón Pérez de Ayala, dirán tal vez algunos, son incorrectos. ¿Por qué? Porque no se ajustan á los moldes clásicos, porque truncan los metros consagrados ó se producen en otros que aún no han tenido consagración, porque la rima y el acento no siguen en ocasiones los ejemplos clasificados, porque hay en ellos «innovaciones y novedades que *chocan*». En esto último hay que buscar á la verdadera madre del cordero; quiero decir, en esto consiste que reputen algunos por incorrectos varios de los versos de Pérez de Ayala. A los tales les *chocan* las novedades.

Si Ramón Pérez de Ayala, ó cualquier otro poeta, pretendiera, por ejemplo, componer un soneto, y mezclara en él, con los endecasílabos, algún verso de diez ó de doce sílabas, la composición sería verdaderamente incorrecta en este caso, en cuanto á la forma, por bella que su idea fuera. Igualmente sería una incorrección llamar *oda* á lo que no lo fuese ó romance á lo que nada de tal tuviera. ¿Pero puede llamarse incorrecta una composición en la que el poeta haya formado, acentuado y agrupado los versos á su voluntad, en uso de su perfectísimo derecho? ¿O es que únicamente han de tenerse por correctas las composiciones cuyos respectivos apelativos sean ostensibles? Más bien me parece á mí—y conste que entiendo poco de versos—que lo que se ha de buscar en éstos, como en toda manifestación artística, es la realización de la belleza. ¿Son bellas las composiciones en verso que se encuentran en *La paz del sendero,* de Ramón Pérez de Ayala? Yo, por bellísimas las tengo, y sé que voy en buena compañía. Todas lo son; pero si hubiera de formar un tríptico, por ejemplo, elegiría la que da nombre al libro, *La paz del sendero*, *Almas paralíticas* y *Tu mano me dice adiós.* ¡Cuántos poetas correctos quisieran haberlas soñado!

Seguramente que cuando se habló de que la forma poética estaba llamada á desaparecer, fué por culpa de los hacedores de versos con corrección, que no es lo mismo que decir poetas.

Pérez de Ayala lo es.

Su libro—terminando por donde empecé—hace sentir y hace pensar. Hace sentir y hace pensar cosas bellas. ¿No es esa la misión del artista?

Lean el libro los lectores de buen gusto.

LUIS DE TERÁN

***

José Acebal González: **Roja y Pinta** (novela).—Madrid, 1904.

La tradición de la novela asturiana arranca límpidamente de ese humorista vigoroso é insuperable que se nombra Armando Palacio Valdés. Con su idealismo delicado este hombre admirable asocia una fuerte visión de la realidad. En sus novelas la observación personal acúsase con trazos vivos y seguros, al paso que su ironía, sana y sostenida, realza todos los estudios de situaciones y caracteres, verdaderos estudios al aire libre, de pintor impresionista.

Enalteció también la novela de costumbres asturianas aquel gran organismo intelectual que se multiplicó en crítico, cuentista, novelador y hasta poeta;—aquel cerebro nutrido con los gérmenes de todas las ideas que por Europa corrían;—aquella potente inteligencia que se consumió, lo mismo que la del gran Spinosa, por exceso de trabajo, como los rodajes de una máquina que lentamente se desgastan...—Hablo de Leopoldo Alas *(Clarín)*, que en *La Regenta* descubrió como nadie la vida provinciana, y en infinidad de cuentos supo hacer saborear el encanto de la tierra.

Siguió á éste un escritor humilde, muerto joven, pero que no desmerecía de sus precursores en la maestría con que dominaba el arte de novelar, en la ejecución del dibujo y en la ironía, más mansa que la de Palacio Valdés, aunque también más piadosa, con que hizo pasar á la posteridad figuras como las del protagonista de *Un alma de Dios,* Felipete el de *Su amado discípulo* y Rodríguez, el héroe de un cuento que quiere ser lírico y casi es épico por la grandiosidad.

Así se hundió en la sombra, al morir Juan Ochoa, esa novela genuinamente cantábrica, y hermana de la que en Santander inició D. José María de Pereda, y en Galicia la egregia dama D.ª Emilia Pardo Bazán. Y sería bello verla resurgir como á Palas Atenea, con lanza y belicosa...

*
* *

Yo atisbo un vislumbre de esa resurrección gloriosa en que creo al leer novelas como *Roja y Pinta*, donde desde el título hasta el último detalle todo es asturiano. Hay en ella un ambiente familiar como en las veladas de las cocinas de aldea. En ella se dicen las tristezas de los atardeceres aldeanos, llenos de nieblas que caen sobre el claro río á la hora en que los sacristanes de la montaña montan al campanario y extienden su vista por el valle. Estos atardeceres tan melancólicos y tan henchidos de religiosa armonía, los siente como nadie Acebal: «Las últimas canciones montañesas morían entre languideces de flauta; la brisa prodigaba olores de establo, y entre los religiosos ruidos de la fuente desvanecíase un rezo misterioso de hojas».

Es también Acebal penetrante escrutador de las miserias aldeanas, y conoce los secretos de todas estas pequeñas rencillas y contiendas que endulzan las monotonías de la vida humilde. Aprendió en las umbrías de los bosques y en las cañadas de los valles á escuchar los múltiples ecos de esa flauta pastoril y polifónica que canta en los limpios arroyos, cruje en los escuetos árboles, silba en los altos tejados y aúlla en los recodos de las callejas como un tropel de perros sueltos en desbandada. Ha penetrado en el carácter campesino con el brío de Turgueneff y la intuición de Gogol al estudiar aquellas *almas muertas* de las estepas rusas. En Asturias no hay almas muertas, esclavas de la gleba; pero, bien lo sabe Acebal, hay almas malas y almas ingenuas. El joven escritor se complace en relevar estos contrastes y en dar fuerza á estas visiones de vida.

Angela, el tipo de la campesina *aseñoritada*, empecatada y echada á perder con sus humos de cortesana, es una figura de sano realismo, no menos que la contraria de Pedrón, el resignado, el sacrificado y el triste...

Hay capítulos ó detalles de obras que bastan para consagrar á un escritor. Y yo creo que Acebal—de quien indudablemente se deben esperar ópimas cosechas y fructíferas vendimias, repletas de sabroso jugo,—creo que este joven estudioso y dolorido, que ama las mañanas de gloriosas auroras y los crepúsculos vespertinos morados ó amarillos de oro; este joven que está, como Pablo Verlaine, desposado con una novia ideal é inviolada, este joven tiene sobrado galardón de gloria en aquel último capítulo tan sombrío y tan ungido de cariño hacia los desgraciados, aquel capítulo donde se evoca una noche poblada de misterios y de miedos, en que «algunos labradores cerraron los establos sin dejar opa ni resquicio abierto por temor á los lobos», aquella noche fúnebre en que comienza el éxodo del pobre Pedrón hacia tierras lejanas é ignotas...

Pedro González-Blanco

INDICE

Págs.

Los israelitas de origen español en el Oriente de Europa.—La conservación de la lengua castellana entre ellos y su inclinación hacia España, por Juan Pérez de Guzmán..... 5

Artículos de primera necesidad.—Chocolate, por el Conde de las Navas..... 29

Recuerdos, por José Echegaray..... 52

La doctrina orgánica de las sociedades, por Adolfo Posada..... 65

Don Isidoro Bosarte y el Centenario de la «La Tía fingida», por Julián Apraiz..... 82

El carácter del pueblo español, por Pascual Santacruz..... 109

La gran revolución de Pitcairn (cuento), por Mark Twain..... 121

Lecturas americanas, por Hispanus..... 135

Crónica literaria.—Las interpretaciones del Quijote (Discursos leídos en la Academia Española por D. José María Asensio y D. Marcelino Menéndez Pelayo), por E. Gómez de Baquero..... 155

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 165

Notas bibliográficas, por Luis de Terán y Pedro González-Blanco.. 203

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16. NÚM. 188.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

AGOSTO 1904

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020
10.017

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

¡PLENITUD DE PLENITUDES Y TODO PLENITUD!

¡Vanidad de vanidades y todo vanidad!

Eclesiastés, I, 2.

Cuando en el cuerpo, debilitado por alguna dolencia, se bambolea falto de asiento el espíritu, ó á raíz de algún fracaso ó desengaño se hinche en torno nuestro el Espíritu de la Disolución, acerca su boca á nuestro oído íntimo, y nos habla de esta suerte:

«¿Para qué desasosegarse en buscar un nombre y un prestigio, si no has de vivir sino cuatro días sobre la tierra, y la tierra misma no ha de vivir sino cuatro días del curso universal? Día vendrá en que yacerán en igual olvido el nombre de Shakespeare y el del más oscuro aldeano. Ese afán de renombre y ese afán de prepotencia, ¿á qué dicha sustancial conducen?...»

Es inútil continuar, porque la cantinela es de sobra conocida; y como el chirriar del grillo en las noches de estío ó el mugido de las olas junto al mar, suena de continuo y sin interrupción á través de la historia. Aunque á las veces lo ahoguen voces más vigorosas y altas, ese canturreo del Espíritu de Disolución es continuo, como el mugir de las ondas del mar junto á las rocas.

Cuando le oigáis á alguno expresarse así, no lo dudéis, soñó alguna vez, ó acaso sigue soñando con la fama, esa sombra de la inmortalidad. Los hombres enteramente sencillos y de primera intención, jamás expresan tales lamentaciones. Las

quejas de Job se lanzaron para ser escritas, y fué un escritor el que las lanzó. Han sido siempre poetas, hombres enamorados de la gloria, los que han cantado la vanidad de ella.

Y todo ese cantar fué reducido, siglos hace, á una fuerte sentencia, que como agorero estribillo se hace resonar de vez en cuando sobre nuestras cabezas soñadoras; y la sentencia es ésta: *¡vanitas vanitatum et omnia vanitas!* ¡vanidad de vanidades y todo vanidad!

Cuando esta tentación nos venga, opongámosla un conjuro, el conjuro del Espíritu de Creación; y el conjuro es: *¡plenitudo plenitudinis et omnia plenitudo!* ¡plenitud de plenitudes y todo plenitud!

Sí; busquéis vuestra alma con los brazos del alma misma y abrazadla y restregaos á su contacto, y sentidla sustancial y caliente, y calentados á su calor, exclamad llenos de fe en la vida que no acaba: ¡plenitud de plenitudes y todo plenitud!

Es cosa apenadera, pero muy cierta, sin embargo y por desgracia, que no todos sienten su propio espíritu, que no todos se sienten ser y existir como núcleo de su universo.

Hay lo que llaman los modernos psicólogos la *cenestesia* ó sensibilidad común, y no es otra cosa que la sensación general del cuerpo en cuanto distinta de las sensaciones especiales de los sentidos. Es el sentirse uno vivir, respirar, circular la sangre, funcionar los órganos, oscura y vaga sensación resultante de las funciones vitales del organismo, y que algunos suponen la recibe el sistema ganglionar. Hay, en fin, el sentir uno su propio cuerpo y la vida de él. La pérdida ó el trastorno de esta cenestesia es efecto y, á la vez, causa de graves dolencias, y hay que buscar ese trastorno en los curiosos casos de doble personalidad y otros análogos.

Y de igual manera eso que se llama conciencia tiene cierto aspecto, que en lo espiritual corresponde á lo que es en lo fisiológico, y aun en lo psíquico, la cenestesia.

No sé cómo expresarme al entrar en estos escondrijos y rinconadas de la vida del espíritu, y preveo que han de fal-

tarme palabras adecuadas. Porque no sé cómo decir que al oir cómo se expresan y cómo se conducen muchas gentes, he llegado á sospechar que carecen de conciencia refleja, que son á modo de autómatas que nos producen la ilusión de seres vivos, que no sienten, en fin, el peso del propio espíritu ni el contacto de él.

Mala cosa es que al posar uno una mano sobre la pierna, ni ésta sienta á aquélla ni aquélla á ésta; pero peor es que al fijar tu atención sobre ti mismo no te *sientas* espiritualmente. Mala cosa es que al recostarte en tierra no sientas á lo largo de tu cuerpo el toque de la tierra, y que ésta es firme y sólida; pero peor es que al recibir en tu espíritu el mundo no sientas el toque del mundo, y que es firme y sólido y pleno, con plenitud de plenitudes y todo plenitud.

Si buscando mi plenitud camino á la prepotencia ó á la conquista del renombre, y me viene entonces un prójimo con el estribillo del vanidad de vanidades y todo vanidad, me hago cuenta que oigo el mugir de una onda en el Océano, de una onda pasajera que no es sino forma del palpitar de la corteza de éste. Ese prójimo no se toca al alma con el alma misma, no tiene plena posesión de sí mismo, carece de la intuición de su propia sustancialidad.

Esta es la palabra más exacta, aunque sobrado abstracta: la intuición de la propia sustancialidad. Para quien llega á ella, de nada sirven los argumentos de los intelectuales, de nada sirven las doctas investigaciones de la psicología.

A quien os hable de su experiencia de la Divinidad, y de que siente y toca y se comunica sustancialmente con Dios, podréis tratarle de loco — que esto siempre nos es permitido como fácil recurso — ó de mistificador, pero no podéis irle con el almirez lógico á reducir á polvo las supuestas pruebas de la existencia de Dios. No hace falta probar la existencia de aquello de que se tiene experiencia inmediata, ni es fácil demostrar á un sordo de nacimiento la existencia del sonido.

Si fuera posible un hombre desprovisto desde nacimiento

de todo sentido de tacto, ¿cabría demostrarle la corporeidad de las cosas? Todo sería para él como sueño fugitivo. Pero tal hombre es imposible, porque no cabe vivir sin sentido alguno de tacto durante la vida toda. Hay ciegos, sordos, faltos de olfato ó de gusto desde nacimiento, y viven; pero no sé de ninguno que falto de todo tacto haya podido vivir.

Y, sin embargo, parece que hay gentes faltas de tacto espiritual, que no sienten la propia sustancia de la conciencia, que se creen sueño de un día, que no cómprenden que el más vigoroso tacto espiritual es la necesidad de persistencia, en una forma ó en otra, el anhelo de extenderse en tiempo y en espacio.

No se tocan ni se sienten á sí mismos, ni sienten en toque íntimo de su sustancia con la sustancia de las cosas, la sustancialidad de éstas. El mundo es para ellos aparencial ó fenoménico. No han logrado que al llegar á ellos las visiones, los sonidos ó los toques de las cosas, se les rompa la corteza visual, sonora ó táctil, y rompiendo luego la sustancia de esas cosas la corteza del alma, sus sentidos, penetre sustancia á sustancia y baje el mundo á asentarse en las entrañas de sus espíritus. Y este mundo que así baja es el que llamamos el otro mundo, y no es sino la sustancia del que vemos, oímos y tocamos.

Es un mundo misterioso y sagrado, donde nada pasa, sino todo queda; es un mundo en que no hay pasajeras formas de materia y fuerza persistentes, sino que todo lo que ha sido sigue siendo tal como fué, y es como será todo lo que ha de ser. Y ese mundo es el verdadero mundo sustancial.

Lo que llamamos espíritu me parece mucho más material que lo que llamamos materia; á mi alma la siento más de bulto y más sensible que á mi cuerpo. Tu cuerpo puede llegar á parecerte una función de tu alma.

Uno de esos hombres que han perdido el sentimiento de contacto de su propio espíritu, me preguntó una vez: «¿y en qué va á fundarse la creencia en la propia persistencia inaca-

bable?» Y hube de contestarle: «en que lo quiero; en que quiero persistir». Como buscaba razones, se me quedó mirando extrañado.

Mi voluntad no le parecía suficiente base para una creencia con valor objetivo. Era un hombre de ciencia, eso que llamamos un hombre de ciencia ó un hombre científico, y su filosofía, como la de todos los de su especie, culminaba en el ¡vanidad de vanidades y todo vanidad! Por algo el autor mismo de esta sentencia famosa dijo aquello otro de que no es bueno ser sabio en exceso.

¡Plenitud de plenitudes y todo plenitud! A este grito de júbilo y de liberación y de persistencia sólo puede llegarse abrazándose la propia alma con los propios brazos de ella, y sintiéndola espiritualmente material, á través de las burlas de unos, de los rencores de otros, de los desprecios de éstos, de las envidias de aquéllos y de la indiferencia de los más.

«Ama á tu prójimo como á ti mismo», se nos dijo, y no «ámate á ti mismo», suponiendo que esto no es menester decírselo á nadie, sino que todos nos amamos á nosotros mismos, y no es, sin embargo, siempre así. Para muchos la buena nueva es ésta: «¡ámate á ti mismo!»

¿Y cuál es la razón de que amemos tan poco al prójimo? Lo que voy á decir parecerá á muchos el colmo de la paradoja, el ya no más del conceptismo, y no obstante, arrostrando falsas interpretaciones, he de decirlo: no amamos más á nuestros prójimos porque no creemos más en su existencia sustancial. Si supiéramos ahondar en las propias entrañas espirituales, llegaríamos á comprender que apenas creemos en la verdadera existencia de nuestros prójimos, en que tengan un interior espiritual. Cuando se oye llorar á un niño, el lloriqueo nos molesta, pero apenas lo distinguimos del que produciría un muñeco perfectamente insensible, al que se le diese cuerda para que llorara por máquina. «De las muestras de dolor que dé uno—me decía una vez un amigo—no vayas á deducir que le duela tanto como cuando tú das iguales muestras; no todos

están hechos lo mismo.» Y un médico me ha asegurado que los gritos desgarradores que lanzan algunos niños en ciertas graves inflamaciones de las envolturas de los sesos, son gritos de esos que llaman reflejos y no van acompañados de dolor. El de los padres es grandísimo; pero es que la sustancia del hijo es de la sustancia del padre y se comunican alma á alma.

Es evidente que una ligera molestia propia, un leve dolor de muelas, nos duele más que el espectáculo de un terrible dolor ajeno, como nos incita más el propio apetito de una golosina que no el pensar en el hambre del prójimo. Y esta falta de imaginación, que es la facultad más sustancial, la que mete á la sustancia de nuestro espíritu en la sustancia del espíritu de las cosas y de los prójimos, esta falta de imaginación es la fuente de la falta de caridad y de amor.

Pero hay algo más hondo aún y que parecerá más absurdo á muchos, y es que no creemos en la existencia de nuestros prójimos porque no creemos en nuestra propia existencia, en la existencia sustancial quiero decir. Hasta muchos de los que más aseguran creer en ella porque es dogma del credo que se les impuso y acatan, hasta los más de éstos no creen, en realidad, en ello. O si creen, piensan, hablan y obran en lo demás como si no lo creyesen.

¿Cómo un hombre que crea de veras en su propia existencia va á no intentar sellarla en todo, y ligarla á todo y á todo comunicarla? ¿Cómo un hombre que crea de veras en su propia existencia va á creer en su propia muerte, en su muerte existencial? Porque en la aparencial nos fuerza á creer el mundo aparencial que nos rodea.

Pero el Espíritu de Disolución, blandiendo su empresa de «vanidad de vanidades y todo vanidad», vuelve á la carga y nos dice: «Pues si no has de morirte del todo y has de persistir sustancialmente, puesto que tal es tu fe y no te rindes á la razón, ¿para qué quieres dejar nombre? Si te vas con tu sustancia, ¿para qué quieres dejar su sombra?» No le hagas caso y sigue tu tiro. Ese anhelo de dejar rastro de ti es natural

floración de la fe en la propia existencia y la mantiene. Nada natural debe podarse del espíritu. Todo el que de veras cree en su propia existencia, anhela sellar con ella las existencias de los demás. Y además, ¿quién sabe si no la recogeremos y redondearemos un día con los frutos de sus rastros? Pudiera muy bien suceder que se reconstruya nuestra personalidad con las memorias que de ella queden.

Hubo un Shakespeare existencial, ó quienquiera que fuese el autor de los dramas que llevan su nombre, y se derramó en ellos y en ellos perdura. Cada uno de los que los leen en el curso de los siglos y en la amplitud toda de la tierra, recibe en sí el alma de Shakespeare, siquiera en embrión ú oscura simiente; y si todos los hombres que la han recibido y todos los que hoy la reciben se fundieran en uno y de las almas de todos se hiciese un alma sola, el alma de la humanidad, resurgiría en ella, completado y trasfigurado, el Shakespeare que fué. Y este nuevo Shakespeare, este Shakespeare que ha vivido por sus obras en las mentes y en los corazones de cadenas de hombres en los más varios países, iría á animar y llenar la sustancia del Shakespeare que fué y es. Vive cada uno en su descendencia, en todos y en cada uno de los que derivan de él según la carne, y vive también en todos y en cada uno de los que reciben los efluvios de su espíritu. Te trasmites todo y entero en todas y en cada una de tus obras y de tus acciones; en un gesto tuyo va tu espíritu completo. Y por eso puedes repetir del más pequeño de tus actos, de la más ligera de tus palabras, que es plenitud de plenitudes y todo plenitud.

Hay algo más. Un famoso escritor alemán emprendió cuando frisaba en los ochenta años una obra de largo aliento, anunciándola. Juzgaron muchos por el anuncio que la tal obra le pediría lo menos una decena de años de trabajo, y hubo quien le llamó la atención sobre ello. Y vino á decir: «Qué, ¿les sorprende que á mi edad inicie una obra que ha de durar hasta que llegue á los noventa? Bah, ¡yo les digo que he de vivir hasta acabarla!» Y vivió. Y comentándolo, unos decían

que la vigorosa tensión que ponía en su trabajo le mantuvo en vida hasta pasar de esa tan cumplida edad, y no se murió antes porque quiso no morirse, sino vivir para una obra; y otros decían que fué el sentirse vivaz, la oscura conciencia de un copioso repuesto de vida, lo que le movió á emprender á tan avanzada edad obra de tanto aliento. Sentíase joven por dentro. Y del mismo modo, la robusta fe en la propia existencia sustancial es la que nos mueve á irla sellando en todas partes y á todas horas y á dejar nombre y memoria de nosotros en donde quiera y cuando quiera.

El perfecto equilibrio entre el espíritu y el mundo es imposible; siempre sobra mundo para nuestro espíritu, ó nos sobra espíritu para el mundo; siempre sobrepuja nuestra vitalidad espiritual á la necesaria para mantenernos ó queda por debajo de ella. Y así, ó la tenemos para verterla ó vamos languideciendo; ó tiramos al todo, ó tiramos á la nada. Cuando alguien desea pasar sin ruido y sin ser notado, y no predominar en nada, y hasta le es gravoso el ocupar el hueco espiritual que ocupa y quisiera acaso disolverse, es que su vitalidad espiritual es menguante, es que la desasimilación de su espíritu excede á la nutrición del mismo, es que declina, es que tiende á la nada. Tiende á la nada y se enamora de su propia dolencia, como aquellos enfermos crónicos que acaban por encariñarse de la propia enfermedad y gustar la voluptuosidad de la disolución.

¿Y qué mal hay en ello?—se me dirá.—¿Qué mal hay en que se deleite uno en el propio derretimiento? Yo sólo sé que me aterra semejante deleite, y no discurro más.

Concibo que pueda vivir y hasta obrar obras de valer un hombre que crea en su propio derretimiento, que no crea en su propia existencia sustancial; pero no concibo un pueblo entero en que semejante ánimo sea el dominante. Un pueblo así, un pueblo de esclavos.

Y el Espíritu de Disolución vuelve y dice: «¡un pueblo de esclavos! ¿y qué más da? ¿qué más da, si es tan feliz como un

pueblo de libres y más que un pueblo de tiranos?» ¡Qué más da! ¡qué más da! He aquí una frase mucho más terrible que el vanidad de vanidades y todo vanidad. El «¿qué más da?» es la agorera enseña de los que buscan la razón de la razón y la razón de esta segunda razón, y así en inacabable rosario de razones, sin llegar nunca, ¡claro está!, á la primera. Y es natural que no lleguen á ella, porque no hay ni puede haber razón alguna primera y suprema de las cosas; es imposible en sí un primer por qué.

Y si no, decidme: ¿por qué ha de haber mundo, y no que más bien no hubiera ni mundo ni nada? La existencia no tiene razón de ser, porque está sobre todas las razones. Los que fundan la razón de la existencia en un Sér Supremo absoluto, infinito y eterno, se mueven en una petición de principio, en un enorme círculo vicioso. Porque dicen que el mundo existe porque lo está creando un Dios, é infieren que existe un Dios—sea cual fuere el concepto que de éste se formen—para explicarse la existencia del mundo, y así existe mundo porque existe Dios, y existe Dios porque existe un mundo. Y siempre cabe preguntarles: «¿y qué necesidad había de que existan ni mundo ni Dios ni nada?» Y por este camino se llega siempre al vértigo y al absurdo. Y al vértigo y al absurdo se llega por el «¿qué más da?» Y no se llega á ellos afirmando con la voluntad que el mundo existe para que exista yo, y yo existo para que exista el mundo, y que yo debo recibir su sello y darle el mío, y perpetuarse él en mí y yo en él.

Y sólo sintiendo así se siente uno vivir en una creación continua, y en vez de repetir con el de ¡vanidad de vanidades y todo vanidad! que no hay nada nuevo bajo el sol—*nihil novum sub sole,*—sacaremos del ¡plenitud de plenitudes y todo plenitud! que todo es nuevo bajo el sol—*omnia nova sub sole*—y cada momento de una visión una visión nueva.

Y aquí vuelven los razonadores, instigados por el Espíritu de Disolución, y dicen: «Las posiciones absolutas se confunden todas; lo mismo es decir que todo es libre como decir que

no lo es nada; lo mismo da afirmar que todo es Dios como que no le hay; lo mismo da decir que todo es bueno como que todo es malo; que todo es objetivo como que todo es subjetivo, y todo por el estilo. Al que asegure que este mundo es el peor de todos los posibles y al que sostenga que es el mejor de ellos, puede decírseles igualmente que, siendo el único posible, por ser el único que hay, es á la vez el peor y el mejor de todos los posibles. Todo es espíritu equivale á decir que todo es materia. No hay más sutil manera de negar el milagro y el misterio que afirmar que todo cuanto sucede es milagroso, y es misterioso todo cuanto existe. Son juegos de palabras, y nada más, como si preguntáramos qué sucedería del Universo si se volviese todo él de arriba abajo. Si nos imaginamos no más que dos puntos en el espacio y se acercan, no tiene sentido alguno el querer averiguar si uno de ellos está quieto y otro se mueve hacia él, y cuál es inmóvil y cuál el móvil, ó si los dos se mueven el uno hacia el otro; en el fondo es inconcebible lo de los dos solos puntos. Y así con todo lo absoluto. Lo mismo da, pues, decir que es vanidad de vanidades y todo vanidad, y que nada hay nuevo bajo el sol, como decir plenitud de plenitudes y todo plenitud, y que es todo nuevo bajo el sol».

Así sería, en efecto, si las palabras no expresaran más que razones y si fuese verdad que la proposición verbal no es más que la manifestación oral de un juicio. Pero aunque intelectualmente veamos lo mismo el mundo los que dicen que nada hay en él de nuevo y los que decimos que todo es nuevo en él, lo sentimos de muy distinta manera. Si me pongo á disertar acerca de los conceptos de sustancia y de accidente, y de número y fenómeno y de existencia y apariencia con uno de los del vanidad de vanidades, llegaremos á ponernos racionalmente de acuerdo; y, sin embargo, yo sentiré la sustancialidad de mi existencia y él la accidentalidad de su apariencia. Llegaremos á hablar el mismo lenguaje, porque éste no es suyo ni mío; nos entenderemos, pero no comulgaremos en un mismo sentimiento. Puedes darme el tono y la intensidad con que

en ti vibra el mundo, la nota que en tu corazón resuena; pero no puedes darme el timbre con que los recibes, que es tu propio timbre. Y si me lo trasmites, es por emoción estética, es por obra de arte.

Si un hombre estuviese constantemente rodeado por un fanal rojo y otro por un fanal azul, y pudiesen comunicarse, es claro que se pondrían de acuerdo respecto á los colores de las cosas, y los dos llamarían á cada color con el mismo nombre, pues todos se les trasformarían en coordinación, y acaso creyeran que veían el mundo lo mismo. Sus respectivas posiciones respecto á la visión de los colores, por ser ambas absolutas, borraban toda diferencia. Pero los colores no son sólo elementos de la visión, sino que la luz de cada uno de ellos influye químicamente, y de distinto modo cada una, en el organismo, siendo el rojo el color más dinamogénico ó que excita el organismo, y deprimiéndolo el azul. Y así, aunque los dos hombres del supuesto coincidieran en su modo de explicarse el mundo, su energía vital resultaría modificada de muy distinto modo. La sentencia del «vanidad de vanidades y todo vanidad» es sentencia azul, y la de «plenitud de plenitudes y todo plenitud» lo es roja.

El poeta es el que nos da todo un mundo personalizado, el mundo entero hecho hombre, el verbo hecho mundo; el filósofo sólo nos da algo de esto en cuanto tenga de poeta, pues fuera de ello no discurre él, sino que discurren en él sus razones ó, mejor, sus palabras. Un sistema filosófico, si se le quita lo que tiene de poema, no es más que un desarrollo puramente verbal; lo más de la metafísica no es sino metalógica, tomando lógica en el sentido que se deriva de *logos*, palabra. Suele ser un concierto de etimologías. Y hasta tal punto es esto así, que cabe sostener que hay tantas filosofías como idiomas y tantas variantes de éstas como dialectos, incluso lo que podemos llamar el dialecto individual. Si hay una filosofía alemana, no es más que la filosofía del idioma alemán, y así con las demás. La lengua francesa es la que explica á Descartes.

Y es ello natural. Cada pueblo ha ido asentando en su lenguaje su concepción abstracta del mundo y de la vida, y en la extensión y comprensión que da á cada vocablo va implícita su filosofía. En la etimología de *concipere* y de *comprehendere* y de *intendere* y de *intelligere*, y luego en la de *substantia* y *accidens* y *existere*, y en la de mil otros vocablos, va la filosofía escolástica toda. El filósofo no hace sino sacar del lenguaje lo que el pueblo todo había metido en él durante siglos. Y por ello, á poco afinar se llega á convertir en tautologías los axiomas filosóficos.

Pero el filósofo no da el grito con que se pronunciaron las palabras, ni el gesto que las acompañó; el filósofo no puede dar la sustancia de la palabra ¡tierra! cual la rindieron desde lo hondo del pecho los compañeros de Colón al columbrar el Nuevo Mundo. Ni puede el filósofo expresar lo que hay en mí cuando al abrazar con los brazos de mi espíritu á mi propio espíritu siento en silencio, más que lo expreso con palabras, algo que puede traducirse vagamente exclamando: ¡alma mía! Ni puede el filósofo decir lo que es de mí y lo que yo soy cuando después de haberme puesto de acuerdo racionalmente con el heraldo del vanidad de vanidades y todo vanidad, se recoge mi alma y reza: ¡plenitud de plenitudes y todo plenitud! Porque esto es una jaculatoria, y no una proposición lógica; es un estrumpido de mi espíritu, y no una expresión de mi inteligencia.

Pero viene el poeta, es decir, el vidente y no el coplero, y en prosa ó verso exhala en palabras su espíritu, y dice, como Calderón, que la vida es sueño, ó, como Shakespeare, que estamos hechos de la madera de los sueños y rodeada nuestra pequeña vida por la muerte, y en estas palabras tenemos revelaciones sustanciales. Las palabras de Shakespeare son la forma suprema de la revelación terrible del Espíritu Disolvente. Son más terribles aún que las de Calderón, pues éste sólo proclama sueño á nuestra vida, y no á nosotros, que la soñamos ó vivimos, mientras aquél nos dice que estamos nosotros

mismos hechos de sustancia de sueños. Ó qué, ¿no será la madera de que los sueños están hechos madera sustancial ó persistente? ¿No podremos decir que los sueños están hechos de la misma madera que tocamos y sentimos en nuestras entrañas espirituales?

Esa concepción, ó mejor dicho, ese sentimiento hipnótico del mundo y de la vida, nos lleva á adoptar frente al mundo una posición estética, á tomarlo como espectáculo. Fué la posición dominante en la intelectualidad griega desde los tiempos de los poemas homéricos hasta los comienzos de la cristianización, y aun después. En la Odisea se dice que los dioses traman y cumplen la destrucción de los mortales para que los venideros tengan algo que cantar, y más de diez siglos después dice el libro de los Hechos de los Apóstoles, en el versillo 21 de su capítulo XVII, que los atenienses y sus huéspedes extranjeros no pasaban el tiempo sino en decir y oir novedades. Y siglos más tarde, nuestro viejo *Cantar de myo Cid*, versos 343 y 344, hablando de la vida del Cristo, le dice al mismo:

> Por tierra andidiste XXXII años, Señor spirital,
> Mostrando los miraclos, por en auemos que fablar.

Es decir, que los milagros del Cristo sirvieron para que hablasen de ellos é hiciesen con ellos cantares los cantores y juglares de nuestra pintoresca Edad Media. Y ya en nuestros días viene el gran pontífice del intelectualismo esteticista, Ernesto Renan, y nos dice que este universo es un espectáculo que Dios se da á sí mismo, recomendándonos que sirvamos las intenciones del gran corega contribuyendo á hacer el espectáculo lo más brillante y lo más variado que sea posible. Filosofía de sonámbulos que no sienten su propio peso espiritual.

Frente á ella se alza el temple verdaderamente religioso, que por boca de Pablo de Tarso nos dice: «Si no hay resurrección de muertos, Cristo tampoco resucitó; y si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación, vana es también nuestra fe»

(I Cor. XV, 13 y 14). Y al oir esto de vencer á la muerte y resucitar los muertos, los estetas todos, los intelectuales que creen que los dioses traman las calamidades humanas para que tengan algo que contar los venideros, hacen lo que dice el libro de los Hechos de los Apóstoles (XVII, 32) que hicieron los atenienses, charladores de novedades, cuando Pablo llegó á hablarles de resurrección de muertos, y es que unos se burlaban y otros decían: «Te oiremos acerca de esto otra vez».

La fe en la resurrección, es decir, en la inmortalidad del Cristo, que es el núcleo, como fué la semilla, del cristianismo, ha sido para los cristianos, háyanlo sabido ó no éstos, el sostén de la fe en su propia inmortalidad, manantial de la vida íntima del espíritu. Y así pudo decir Atanasio que Cristo había deificado á los hombres (θεοποιεῖν), que los había hecho dioses. Perdida esa fe, toda religión, y en especial toda religión cristiana, se derrumba, quedando en su lugar una filosofía ó una estética de la religión, cuando no una institución de enervadora pedagogía social. No puede matarse, sin matar las raíces de la verdadera vida con ella, el vivificante manantial de las supremas inquietudes del espíritu, la sed del más allá.

Si la religión no se funda en el íntimo sentimiento de la propia sustancialidad y de la perpetuación de la propia sustancia, entonces no es tal religión. Será una filosofía de una religión, pero religión no. La fe en Dios arranca de la fe en nuestra propia existencia sustancial; para explicar las apariencias basta un Dios aparencial, quiero decir que sobra todo Dios. Lo que no se explica sin Él, tampoco con Él se explica, pues tomándolo como Razón Suprema necesita á su vez ser explicado. Nada más vano que el Dios que se cierne sobre el vanidad de vanidades y todo vanidad; nada más caduco que el Dios de un universo bajo cuyo sol no haya nada nuevo. Si existe un Dios, es la plenitud de plenitudes de que todos participamos y en que comulgamos todos; si existe un Dios, es el Querer, que hace que sea todo nuevo en cada momento de su existencia. Si existe un Dios, es el Querer, que quiere perpe-

tuarse en el universo y manifestarse en él. Y nuestra vida, ¿en qué ha de estribar?

«Ni del sabio ni del necio habrá memoria para siempre, pues en los días venideros todo será olvidado, y morirá el sabio como el necio. Aborrecí, por tanto, la vida, porque la obra que se hace debajo del sol me hastía, por cuanto todo es vanidad y aflicción de espíritu» (Eclesiastés, I, 16 y 17). ¡Cállate, Predicador hastiado y hastioso, hijo de David, rey de Jerusalén! ¡cállate! Habrá memoria del sabio y del necio, porque nada pasa sin dejar rastro de sí, sino que todo reposa, en una ó en otra forma, en las entrañas del universo; y cuando éste reciba la suprema sacudida, resonará toda nota que duerme hace siglos de siglos en sus cuerdas más íntimas y entrañadas; en los días venideros, después del después y en el mañana del mañana, será todo recordado y vivirá el necio como el sabio, aunque vida de necio y no de sabio. Y por esto debemos amar la vida, Predicador hastiado y hastioso, hijo de David, rey de Jerusalén, y nos debe henchir de alegría y de esperanza la obra que se hace debajo del sol, porque todo es plenitud y gozo de espíritu.

La voz del Predicador, hijo de David, rey de Jerusalén, ha hallado muchos ecos en la historia y muchos han cantado de acorde con ella. Entre tantos hay uno, un poeta filósofo, cuyos cantos resuenan lúgubres en la dulce lengua portuguesa. Es Antero de Quental, cuya alma fué tablado de la tragedia humana. Oídle cantar la redención en su *Redempçao*:

Vozes do mar, das arvores, do vento!
Quando as vezes n'um sonho doloroso,
Me embala o vosso canto poderoso,
Eu julgo igual ao meu vosso tormento...
Verbo crepuscular e intimo alento
Das cousas mudas, psalmo mysterioso,
Não serás tu, queixume vaporoso,
O suspiro do mundo e o seu lamento?
Um espiritu habita a immensidade:
Uma ancia cruel de liberdade

Agita e abala as formas fugitivas,
E eu comprehendo á vossa lingua extranha,
Vozes do mar, da selva, da montanha...
Almas irmans da minha, almas captivas!

—

Não choreis, ventos, arvores e mares
Côro antigo de vozes rumorosas,
Das vozes primitivas, dolorosas
Como um pranto de larvas tumulares...
Da sombra das visões crepusculares
Rompendo, un dia, surgireis radiosas,
D'esse sonho e essas ancias affrontosas,
Que exprimem vossas queixas singulares...
Almas no limbo ainda da existencia,
Accordareis un dia na Consciencia,
E pairando, ja puro pensamento,
Vereis as Formas, filhas da Illusão,
Cahir desfeitas, como un sonho vão...
E acabará por fim vosso tormento.

El poeta partió del vanidad de vanidades y todo vanidad del Predicador, hijo de David, rey de Jerusalén; y luego de llegar, por tal camino, á sentir la redención del universo todo, y que todo despertará un día en la Conciencia, descansa, al cabo de una trágica vida, su corazón,

Na mão de Deus, na sua mão direita

y puede decirle:

Dorme o teu somno, coração liberto,
Dorme na mão de Deus eternamente!

Eternamente no, poeta, sino hasta que despierte en la redención del Universo. Por algo tú, Antero, que sufriste como han sufrido pocos la vanidad de todo lo aparencial, llegaste, por el camino de la amargura, á contemplar desde tu crucifixión suprema el despertar en la Conciencia de todo lo que fué, llegaste á la plenitud de plenitudes y todo plenitud cuando tu corazón durmió su sueño eterno en la mano de Dios, en su derecha mano.

Miguel de Unamuno

DON ISIDORO BOSARTE

Y

EL CENTENARIO DE "LA TÍA FINGIDA»

(CONCLUSIÓN)

Conviniendo todos los estéticos en que, aun desde el punto de vista subjetivo, entran en la formación del estilo del escritor diversos factores, como la intensidad de sus facultades anímicas, la variedad y riqueza de su educación artística, la índole de su propio carácter y hasta sus mismos gustos y aficiones, esta última nota nos va á servir de guía luminosa en un estudio comparativo entre *La Tía fingida* y el *Quijote*, siempre dando por supuesto el axioma de que *el mismo estilo es el mismo hombre*, según se ha dicho parodiando á Buffón, y sin que esto tenga nada que ver, en ingenios de la talla del que nos ocupa, con la *manera* ó *el amaneramiento*. Recorramos, pues, á este propósito, los conceptos siguientes:

1.° En ambas producciones se echa desde luego de ver la predilección del autor por la *Celestina, libro en mi opinión dividí—si encubriera más lo humá,* como dice el poeta entreverado dirigiéndose á Sancho y su jumento; á cuya reminiscencia se pudieran acoplar otras que se hallan en el capítulo 25 de la primera parte y 7, 30, 54, etc., de la segunda, y que no se especifican por ser ello una verdad muy obvia en cuanto al *Quijote* y aun á otras obras cervantinas. Por lo que hace á nuestra zarandeada novelita, aparte otros detalles de menor

cuantía, las grandes analogías entre Claudia y Celestina como alcahuetas, hechiceras, logreras de cadenas de oro, y, sobre todo, como tan hábiles en los menesteres de componer las quiebras de la entereza femenina por medio de la cebolla albarrana y otros menjurjes, y más primorosamente por su magistral manejo de las agujas y el sirgo encarnado y encerado, las hacen enteramente dignas á la una de la otra.

2.° Otra afición cervantina reflejan ambas obras, como todas las del insigne Manco de Lepanto, en las que *á cada paso descubre la hilaza de marino* (1). Hago gracia á los lectores de citas quijotescas tomadas de la vida de mar, sirviendo en cambio, por lo que hace á la *Tía*, de muestra elocuentísima, entre otras que podrían aducirse, estas palabras alegórico-marinas que el autor pone en boca de Claudia: *no todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navío, ni todas las lleva cogidas*; «*pues según el viento, tal es el tiento*». Por cierto, que este último proverbio lo hallamos dos veces en el *Quijote*, algo modificado. Dice Teresa Panza en el capítulo 50 de la segunda parte: *tal el tiempo, tal el tiento*; y el digno ex-gobernador lo expresa con más corrección, en el 55, diciendo: *cual el tiempo, tal el tiento.*

3.° Dejando á un lado la tan debatida cuestión (sobre la que aún no se ha dicho la última palabra) acerca de si Cervantes estudió ó no en Salamanca, lo que sí es una verdad evidentísima es su gran cariño á esta ciudad y á su Universidad (citada por él, en su obra maestra y en otras, docenas de veces), resumido en esta frase dedicada al *Licenciado Vidriera*, que estaba en Andalucía, y que tiene vislumbres de autobiográfica: *como le fatigasen los deseos de volver á sus estudios y á Salamanca, que enhechiza la voluntad de volver á ella á todos los que la apacibilidad de su vivienda han gustado, pidió á sus amos licencia para volverse.* En tal concepto, ocurriendo las

(1) *Cervantes, marino.* Demostración, por Cesáreo Fernández. Madrid, 1869, *passim*, y pág. 31.

aventuras de las *Ejemplares* en Madrid, Barcelona, Sevilla, Toledo, Valladolid, Murcia, Extremadura, diversas partes de Italia, la misma Salamanca, y con personajes burgaleses, vascongados, etc. etc., faltaba, sin embargo, una novela exclusivamente salmantina, en la que, á pesar de su carácter de malas costumbres, echase su autor el resto de su *estudio* especial de dicha ciudad del Tormes, y su *predilección* por la misma. Tal es la *Tía fingida*.

4.° Sabido es asimismo que, á causa del gran conocimiento que nuestro heroico soldado alcanzó en el toscano, salpicó sus obras con no pocos italianismos, llegando á contarle Clemencín sólo en el *Quijote* hasta dos docenas. Hagámonos cargo de dos por lo menos en la *Tía fingida*, que también se encuentran en aquél, y son á saber: *que su señora D.ª Esperanza*—dice la Grijalva al caballero D. Félix—*estaba tan «pulcela» como su madre la parió* (1); pero al caballero *aquello del «pulcelaje» se le hacía algo durillo*; y en la tan ponderada descripción de los estudiantes de aquella Universidad, dice Claudia: *Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, «no que» cinco* (2). La palabra *pulcela* la emplea á su vez Altisidora en aquel verso de su romance: *Niña soy, «pulcela» tierna*; y de *golosazo, «comilón que tú eres»* (3), increpa la sobrina á Sancho en el capítulo 2.° de la segunda parte, así como en el 35 se lee *bastantes á derribar una montaña, «no que» una delicada doncella*; en el 55, *«no que» de una ínsula, sino de todo el mundo*; y en el 71, *merecía cada azote de aquellos ser pagado á medio real, «no que» á cuartillo.*

5.° Siendo asunto que preocupó mucho á Cervantes (dentro de cierta volubilidad que le caracteriza como crítico) el pro-

(1) Esto de *la madre que la parió* y *como su madre la parió* se trata luego separadamente.

(2) Mi conciencia literaria me obliga á declarar que en *La Tía* berlinesa pone *no cinco*; pero ha prevalecido la versión de Bosarte y Arrieta.

(3) No tiene razón Hartzenbusch al querer cambiar esto por *comilón que tal eres* (1633 notas), suponiéndolo errata de imprenta.

blema de la moralidad y de cierto valor científico de que él quería ver dotada á la poesía en general, y más particularmente á la novela y el teatro, no dejó de manifestarlo así expresamente en el mismo *Quijote* (1), insistiendo mucho en la mayoría de las *Ejemplares,* como lo insinúa en el prólogo, en que *no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso*; y como correspondiendo á este concepto, suele dejar entrever (excepción hecha de las cuatro satíricas), ora los grandes peligros que acarrea á las jóvenes el dar oídos á ningún género de sugestiones y promesas en detrimento de su honra (2), ora, más frecuentemente, *cuánto puede la virtud y cuánto la hermosura, pues son bastante juntas y cada una de por sí á enamorar aun hasta los mismos enemigos* (3), y cuánto valen la discreción, la belleza, la honestidad y el recato (4). No podría, pues, faltar este sello y rasgo de familia á nuestra *Tía fingida*, en la que casi al fin y separando las dos moralidades, la de Esperanza y la de su tía postiza, se aplica á la primera esta sentencia: *¡tal fuerza tienen la discreción y la hermosura!*

El otro fin docente, que en este feliz desenlace se encierra, es un problema tan nuevo, tan atrevido y tan trascendental, el de la rehabilitación ó redención por el amor de una desventurada, nacida y encenagada en el vicio, que sólo podía plantearlo en el siglo XVI un verdadero genio. En el XVIII no hace más que vislumbrarlo con fortuna el abate Prevost en *Manon Lescaut*; pero ha hecho falta la generosa amplitud de ideas del siglo XIX para que entrase de lleno en la literatura, y aun eso como rara excepción, según afirma el propio autor de la

(1) Principalmente en el cap. 48 de la primera parte y al fin del 16 en la segunda.

(2) Vid. *Las dos doncellas, La señora Cornelia* y *El Celoso*, y no pocos episodios de otras obras.

(3) Palabras textuales del fin de *La española inglesa*.

(4) Vid. *El amante liberal, La gitanilla, La fuerza de la sangre* y *La ilustre fregona*.

Dama de las Camelias, Alejandro Dumas hijo (1). Y éste es otro primor genial que nos pone en íntimo contacto con el *Quijote*, pues si en un cuentecillo picaresco se anuncia una doctrina tan alta, ¡cuánto más hondos y trascendentales no han de ser los problemas que se deduzcan de ese libro de los libros, aun prescindiendo de los simbolismos y misterios esotéricos, con sólo considerar el punto de partida del pretendido resucitador de la edad de oro, cuyo lema no era otro, en nuestro concepto, que el que se encierra en esta sublime máxima terenciana: *homo sum; humani nihil à me alienum puto!*

6.° Los rasgos más salientes que la buena crítica señala en el mejor de los libros de entretenimiento son: el gracejo, el desenfado, el carácter festivo de su inventiva, la frescura y amenidad de sus cuadros, el saludable contraste entre lo cómico de la forma y la gravedad del fondo, y, sobre todo, el que siendo una de las obras más graciosas y satíricas, supiera el autor dejarlo incólume de la indecencia y groserías *rabelescas*; campeando precisamente todas estas circunstancias, aunque en diminuta proporción, en *La Tía*, de la que ha dicho un crítico extranjero que ni Regnier, ni Balzac, ni nadie antes y después de ellos, ha estudiado mejor la comedia social que su autor. Mas, si apurando las semejanzas de aficiones que venimos compulsando, nos fijamos todavía, no en el Cervantes tradicional, rey de todo lo que sea cómico, satírico y humorístico, sin que el fondo deje de ser filosófico, sino en el escritor psicológico-sentimental, observaremos que el único rasgo de este género que cabe en la índole de nuestro desenfadado cuento,

(1) Merece leerse con profunda atención un artículo inserto, en Agosto de 1876, en la *Crónica de los cervantistas* (t. II, págs. 227-29), por D. Adolfo de Castro, que lleva por epígrafe *Filosofía de Cervantes acerca del adulterio*. Tomando el sagaz cervantista su doctrina de un episodio del *Persiles* (libro III, capítulos 6.° y 7.°), demuestra que nuestro grande hombre precedió en su criterio cristianamente filosófico, en lo tocante al perdón del adulterio, á edades de menos feroces costumbres que las de su tiempo, y que sus palabras son una especie de anticipada refutación de las ideas de Calderón y otros dramaturgos, intérpretes fieles de su siglo.

la declaración de amor del estudiante manchego á Esperanza, amén de la serenata, de que haremos capítulo aparte, nos trae inmediatamente á la memoria los trances análogos de Cardenio, D. Fernando, Lotario, el capitán cautivo, D. Luis, etc., etcétera, y aun de todos los amantes finos de Cervantes, que se hallan forjados en una misma turquesa. Para convencerse de ello no hay más que leerla. Dice así: «Ahora, pues, ya que vos no consentís que yo goce á la que tanto me ha costado, y no queréis que por amiga me entregue en ella, á lo menos no me podéis negar que como á mujer legítima (1) no me la habéis, ni podéis, ni debéis quitar; y volviendo á la moza... le dijo: esta mano que hasta aquí os he dado, señora de mi alma, como defensor vuestro, ahora, si vos queréis, os la doy como legítimo esposo y marido».

Y 7.° El autor del último y más perfecto libro de caballerías, el creador de Don Quijote (si el más desdichado, el más valeroso caballero andante que hubo en todo lo descubierto de la tierra), el enemigo de las dueñas, con quienes tantas veces la toma, haciéndolas en ocasiones expresarse en latín para más *caballerizarlas*, y á las que suele asociar (con igual propósito) aquellos escuderazos sus antagonistas, asoma también su faz aguileña y apicarada en la casa y tienda de D.ª Claudia, y levantando discretamente la celosía de la ventana, nos informa, á saber: de que dicha *buena señora*, después de recibir el recaudo de D. Félix por medio de un paje, *envió con él «la dueña» del huy*, Ú DEL HONDO VALLE, QUE DICE EL LIBRO DE CABALLERÍAS (2); de cómo esta dueña del huy y de las perlas, de torcidos y *repulgados* vocablos, se apellidaba *Grijalva*, exac-

(1) Aquí viene involuntariamente á las mientes aquello del discurso del viejo gitano á Cárcamo: *Esta muchacha... te la entregamos, ya por esposa ó ya por amiga.*

(2) Todo lo que se pone en el texto con versalitas ha desaparecido de las ediciones más comunes, y sólo se halla en la edición berlinesa, calcada en el códice de Porras, y en la tirada madrileña de 1842, única copia que hay de dicha alemana.

tamente lo mismo que su colega D.ª Rodríguez, la de las tocas *repulgadas* de casa de los duques; de que en la servidumbre de la tía supuesta no sólo figuraba la Grijalva, sino otra *dueña*, además, y *un escudero* de los del tiempo del conde Fernán González, que á su ama traía de la mano por Salamanca con tanta autoridad como el difunto esposo de la Rodríguez llevaba á la suya, á las ancas de poderosa mula, por las calles de Madrid; y de cómo se expresaba en *latín* la propia Grijalva, al comentar con un QUOD MAGIS EST (1) la indiscutible generosidad de los canónigos salmantinos, del mismo modo que la dueña Dolorida copia á Virgilio en aquello de *¿quis talia fando... témperet á lacrymis?*, ponderando la temerosa aparición de Malambruno sobre la sepultura de Maguncia (2). Caballerías, repulgamientos, escuderiles acompañamientos y latines dueñescos que, aunque sólo se nos presenten en cifra y compendio cinematografiados en *La Tía fingida*, la convierten, desde estos y los demás puntos de vista señalados, en algo parecido á un diminuto *Don Quijote de la Mancha*.

Pasemos ya al escrutinio de otros detalles de elocución de un orden más mecánico.

El decir de una mujer que está *como su madre la parió*, en el sentido de hallarse virgen, es fórmula muy corriente en nuestros días, como lo fué en los de Cervantes (3); mas llevado

(1) Véase la nota anterior.

(2) Segunda parte, cap. 39.

(3) No entraremos á explicar aquí el cómo y el por qué de las variantes de forma y significación que con pleonasmo ó con elipsis da Cervantes á esta frase en el *Quijote*, por no ser propio de este lugar. Obsérvense, sin embargo, los diversos aspectos que ofrecen en estos trozos. Dice Sancho (primera parte, caps. 46 y 47): «*Esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomicón, no lo es más que mi madre*». «*Así va encantado mi señor como mi madre*». Don Quijote en el 50, contándole al canónigo las aventuras del caballero del ardiente lago y los agasajos que se le hacen en el palacio encantado, exclama: *¿hay más... que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas... y hacerle desnudar «como su madre le parió», y bañarle...?* En el cap. 7 de la segunda parte dice el ama á Sancho que cuando salió de la jaula su señor *venía*

éste de su humor festivo y socarrón, solía modificar y desfigurar el dicho, así como á la distraída, valiéndose de esta especie de retruécano, que habría tal vez encontrado en algún libro de caballerías: está *como la madre que la parió*. En esta forma se expresó, valiéndose de su propio pico, cuando burlándose en el cap. 9 del *Ingenioso Hidalgo* de las doncellas andantes, que andaban por los campos con su virginidad á cuestas, concluía así: *doncella hubo en los pasados tiempos que al cabo de ochenta años... se fué tan entera á la sepultura «como la madre que la había parido»*. Y algo más adelante (cap. 26) dice el propio ingenioso hidalgo: *Dulcinea del Toboso osaré yo jurar... que se está hoy «como la madre que la parió»*. En *El celoso extremeño*, donde no nos sería difícil hallar otras analogías (y sobre todo en *El viejo celoso*) con nuestra *Tía*, dice la dueña á Loaysa, refiriéndose á toda la servidumbre femenina: *somos doncellas, «como las madres que nos parieron»*.

Pues bien, he aquí las tres maneras ó giros de esta frase que con análogas chungas y variantes encontramos en la *Tía* postiza: *A todo lo cual estaban las ventanas de la casa cerradas «como su madre las parió». Estaba tan pulcela «como su madre la parió» (que si dijera «como la madre que la parió» no fuera tan grande)* (1). Dice por fin D.ª Claudia: *Entienda... que esta niña está «como su madre la parió»*.

---

tal, el triste, que no le conociera «la madre que le parió». En el 33 contesta la duquesa á Sancho: *La villana brincadora era y es Dulcinea del Toboso, que está encantada «como la madre que la parió»*. En el 36 dice á su vez Sancho, refiriéndose á la misma, que *quedará desencantada «como la madre que la parió»*. Y en el 53, comenzando Don Quijote las amenazas que con tan poca fortuna intentó llevar á cabo en el 60, á causa del excesivo cariño que á sus rollizas posas profesaba su escudero, le increpa así: *tomareos yo... don villano harto de ajos, y amarraros he á un árbol, desnudo «como vuestra madre os parió»*.

(1) No hay que cansarse en compulsar esta cita en ninguna de las ediciones que andan por ahí, porque está suprimida en todas el paréntesis; pero así lo escribió Cervantes, sin género de duda, ya porque en él es muy típico este giro, como hemos visto, ya porque así lo puso Porras, de quien sólo tenemos dos trasuntos fieles: la edición berlinesa y su calco

Cuenta el novelista que, una vez acordada por los estudiantes manchegos la serenata que habían de dar á Esperanza la noche siguiente (1), *fuéronse luego á dar finiquito á su pobreza... y «comidos que fueron» («y no de perros»)* (2), *convocaron á sus amigos*. Sancho, en la segunda parte del *Quijote*, á los capítulos 9 y 59, respectivamente, dice así, conversando con su amo: *Podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo «comido de perros». Después de «comido», échese á dormir un poco sobre estas yerbas.* Nótese que en las citas primera y tercera el participio pasivo *comido* se toma como activo.

El galanteador de D. Félix (el caballero generoso), *hecho un San Jorge...*, habiendo comenzado á estornudar, fué oído por Claudia, la cual, *como si se lo hubieran dicho, se fué derecha á la cama y alzando las cortinas halló al señor caballero, empuñada la espada, calado el sombrero, muy aferruzado el semblante y puesto á punto de guerra.* ¿Y no parece una ampliación ó explicación de este cuadro, ó por lo menos una reminiscencia del mismo, aquel suceso del cap. 58 de la segunda parte del *Quijote*, en que queriendo ver éste unas esculturas, *fué á quitar la cubierta de la primera imagen, que mostró ser la de San Jorge, puesto á caballo con una serpiente enroscada á los pies y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse?*

---

madrileño de 1842. En el Códice colombino, que, digan lo que quieran Gallardo, Guerra, etc., es mucho peor y menos completo que el de Porras, dice *como su madre la parió*; en cambio, en un manuscrito moderno (P. V. Fol., C. 18, núm. 8) que se custodia en la Biblioteca Nacional está este paréntesis berlinés sin tachaduras, siendo así que están tachadas otras muchas frases que suprimió Arrieta, cuya edición de París han copiado casi todos los editores hasta el día.

(1) y (2) Gallardo pretende que en vez de *la noche siguiente* debe decir, como se lee en el manuscrito colombino, *aquella misma noche*, y que el paréntesis *y no de perros* es una humorada de Porras, como otras por el estilo. Según sus deseos, está suprimido esto último en casi todas las ediciones.

Cubrios, «*honrada*», *y cúbranse todas y vengan á la cárcel*, ordena el Corregidor á Claudia y á toda su servidumbre.—Y el gobernador de la Barataria, juzgando el pleito del porquero y la supuesta víctima de su atropello (segunda parte, capítulo 45), le dice á ésta: *Mostrad*, «*honrada*» *y valiente, esa bolsa.*

Cuando el mismo Sancho se queja en el cap. 35 de sus azotes en provecho de otro con esta interrogación: «*¿por ventura son mis carnes de bronce?*», se nos representan inmediatamente estas otras dos dirigidas por Esperanza á su verdugo y explotadora: *¿Soy yo «por ventura de bronce»? ¿no tienen sensibilidad «mis carnes»?* Y al oir á nuestro ingenioso caballero en el capítulo 22 que *á la hermosura por sí sola.... «se le abaten» las águilas reales...; pero si... se le junta la necesidad, también la embisten los cuervos*» (1), parece que tenía presentes á sus dos paisanos, cuya *condición é inclinación era la misma que la de los «cuervos» nuevos, que á cualquier carne «se abaten»: vista la de la nueva «garza»* (Esperanza), *«se abatieron á ella»*.

Leemos casi al final del descarriado cuento: *Averiguósele también* (á la vieja Claudia) *tener «sus puntas y collar* (2) *de hechicera»* (á más de alcahueta, etc.); *por cuyos delitos el corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes, y á estar en una escalera con una jaula y coroza.—Este hombre honrado* (dice un galeote, refiriéndose á otro, en el cap. 22 del *Ingenioso Hidalgo*) *va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas, vestido en pompa y á caballo* (la pena de azotes)... *y la culpa por que le dieron esa pena es por haber sido corredor de oreja y aun de todo el cuerpo: en efecto, quiero decir que este*

(1) En esta misma segunda parte á que corresponden las últimas citas, en el cap. 41, montado el andante sobre *Clavileño*, dice que quizá se dejarán caer sobre Candaya, *como hace el sacre ó neblí sobre «la garza» para cogerla.*

(2) Tampoco este *collar* aparece en más ediciones que las del 18 y 42; mas, para nosotros, es un nuevo eslabón entre *La Tía* y el *Quijote*.

caballero va por alcahuete y por tener asimismo «sus puntas y collar de hechicero» (1).

Si le siguiésemos el humor al doctor Thebusem, que asegura bajo su responsabilidad guasona que Cervantes opinaba, como Don Quijote, que si no por las puntas de hechicería por sólo el alcahuete limpio no merecía el cuarto galeote ir á galeras, tendríamos que convenir en que igual criterio se adoptó con la alcahueta Claudia, al añadirle para ser castigada, amén de su codicia, malos tratos y rapto y corrupción de menores, lo de *las puntas y collar de hechicería*. Por nuestra parte, nunca hemos creído, como creyó Pellicer, que el nobilísimo y caballeroso Cervantes pensase en este particular como el embaído caballero andante.

Hora es ya de terminar esta fatigosa espigadura, este prolijo trabajo de comparación, en el que confesamos habérsenos ido algo la mano, casi sin darnos de ello cuenta; pero no será sin alegar una última prueba, que, ó somos muy porros, ó es ya decisiva y definitiva, pudiendo servir, si no fuese la última, como piedra angular y aun fundamental de todos los materiales antes acumulados. Esta prueba definitiva toca tanto con lo concerniente al estilo en general, como al uso de voces ó locuciones predilectas.

(1) Como corolario á estos dos pasos análogos, añadiremos un tercero. En el capítulo 24 del *Quijote* de Avellaneda se cuenta: *que había dos meses que la habían puesto* (á Bárbara la mondonguera)... *en una escalera, con una coroza, por alcahueta y hechicera; y que se decía por Alcalá sabía bravamente de revender doncellas destrozadas por enteras, mejor que Celestina.* Aunque luego hablaremos exprofeso de las pretensiones de Castro de que por esta coincidencia y dos ó tres indicios mucho menores, debemos prohijar al usurpador quijotesco nuestra linda cervantina, replicaremos por adelantado: 1.°, que una golondrina no hace verano; 2.°, que bien pudo el tal Avellaneda ver un códice de la *Tía*, pues se cuenta del dramaturgo Hardy que vió dos de sendas *Ejemplares* ó por lo menos que las conoció antes de publicarse en 1613; y 3.° (que prueba el primero), que eso de las corozas, azotes, gurapas, sambenitos, escaleras, hechicerías, etc., era tan común en aquel entonces como ahora exótico. En cuanto á la compostura de v..., Avellaneda acudió á la fuente de *La Celestina*, sin necesidad de escribir ni leer *La Tía*.

Dados los *infinitos romances* que ingenuamente declara haber compuesto el *Regocijo de las musas*, no podían menos de ocurrir entre ellos algunas conjunciones, una de las cuales resulta para nosotros por modo patente y felicísimo al comparar la serenata dada por los estudiantes manchegos á Esperanza, con la alborada del tierno amante de Clara, el disfrazado don Luis. Con sólo suprimir, para más fácil sinopsis, dos de las estancias del romance (1) de éste, y alterar el orden de las otras tres, entresacando luego algunos fragmentos de la otra trova (y que los manes de Cervantes perdonen esta profanación de una de sus mejores poesías), quedará probado, ó que el autor es único, ó que el de la *Tía* ha sido plagiado por el del *Quijote* (2). Aun sin este amaño, siempre resultará que en las dos composiciones (mejor dicho, en las cuatro, pues cada enamorado compuso dos), juega el poeta con el nombre de las damas (como de ordinario lo hacía el nuestro), utilizando el equívoco que resulta de cada una de las palabras Esperanza y Clara, y apostrofándolas respectivamente con las metáforas (el uno) de que en cuanto le abandone la *esperanza* (si no sale), *agoniza* y *casi se muere*, y (el otro) que si su *clara* estrella *se encubre*, él *se morirá*. Recelan ambos amantes, comparando ya resuelta-

(1) Nótese desde luego que, tanto en este romance como en *todos* los que aparecen en el *Quijote*, adoptó nuestro poeta el mismo procedimiento que en el de la *Tía*, de distribuirlos en *cuartetas* en vez de hacerlos *encadenados* ó con todos los versos seguidos.

Téngase en cuenta que la serenata consta de un soneto y un romance, y la alborada de un romance y una cancioncita en cuatro liras.

(2) Hasta las interrupciones y conclusiones de los músicos son casi idénticas; y si no queremos dar importancia á esta mecánica igualdad del lenguaje, por lo obligado y vulgar de la forma, habremos de convenir de todas suertes en la identidad de las situaciones. Se dice así en la novelita: *Apenas se había acabado de cantar este descomulgado soneto... A este punto llegaban los músicos con el romance...* Y así en el *Quijote: Aquí dió fin la voz... Llegado el que cantaba á este punto.* Al ver calificado en la *Tía* este soneto de *descomulgado*, y un poco antes de *descomunal* y de *como lo pudiera hacer un peraile*, parece que estamos oyendo hablar al propio *Adán de los poetas.*

mente á sus amadas con cuerpos luminosos, que, por algún *impertinente recato* ó *frio temor*, *las encubren las nubes*, usando á más el adorador de Esperanza dos giros ó locuciones puramente cervantinos (1). Como éste había adoptado antes para cantar al unísono la alegoría de la *luz*, cambian ahora de papeles, plañendo ambos sus angustias, si les falta la *esperanza* en el *mar* en que *navegan*. Y convienen, por fin, los dos poetas, en que la *esperanza* aquista *la vida* y ahuyenta la *muerte*, y que por ella se pueden *alcanzar* hasta las *cosas* tenidas por *imposibles*, convirtiendo al hombre estas amorosas ansias *en un gran gigante*, ó sea haciéndole capaz de escalar *el cielo*.

Véase todo esto comprobado en los siguientes dípticos:

SERENATA

Salid, *Esperanza* mia,
Á favorecer *el alma*,
Que sin vos agonizando
Casi el cuerpo desampara.
Las nubes del temor frio
No cubran vuestra luz clara,
Que es mengua de *vuestros soles* (2)
No rendir quien los *contrasta* (3).
En el *mar* de mis enojos
Tened tranquilas las aguas,
Si no queréis que el deseo
Dé al traste *con la esperanza*.
Por vos *espero la vida*
Cuando la muerte me mata,
Y la gloria en el infierno
Y en el desamor la gracia.

ALBORADA

Oh Clara y luciente estrella,
En cuya lumbre me apuro,
Al punto que te *me encubras*
Será de mi muerte el punto.
Recatos impertinentes,
Honestidad contra el uso,
Son nubes que me la encubren
Cuando más verla procuro.
Marinero soy de amor,
Y en su piélago profundo
Navego, *sin esperanza*
De llegar á puerto alguno.

DEL SONETO

Si yo la alcanzo tal será mi andanza,
Que no envidie al francés, al indio, al moro.
. . . . . .
. . . . . .
Que aunque es esta Esperanza tan pequeña,
Será quien la alcanzare un gran gigante.

DE LAS LIRAS

Dulce *esperanza* mia,
Que rompiendo *imposibles* y malezas...
. . . . . .
No te desmaye el verte
Á cada paso junto al de tu muerte.
Amorosas porfías
Tal vez alcancen imposibles cosas.
. . . . . .
. . . . . .
No por eso recelo
De no alcanzar desde la tierra el cielo.

(1) Estos dos giros, que en la nota siguiente se explican, se encierran en los dos últimos versos de la segunda estrofa, que dicen: *Que es mengua «de vuestros soles»—No rendir quien «los contrasta»*.

(2) y (3) Recuérdese el romance de Altisidora cuando dice: *Que en la luz de «tus dos soles»—Se siente abrasar el alma*. Y como aqui se pide que *los soles contrasten á las nubes*, en las liras de D. Luis se dice: *Ni*

Dos palabras más acerca de la última cuarteta del romance y sobre la parte mecánica del soneto, consagrados á la joven Esperanza.

Por más en boga que en antiguos tiempos estuviesen, ora en el estilo místico, ora en el erótico, ora en el tono serio, ora en el jocoso, esas paradojas metafísicas de *morir por el vivir* y *esperar la vida por la muerte*, *el cielo desde el infierno* y *el amor por el desvío*, de que se trata en dicha estrofa, y de que tan graciosamente se burlaba el propio Cervantes por boca de la Trifaldi con aquello de *vivo muriendo*, *ardo en el hielo... espero sin esperanza.... con otros imposibles de esta ralea*, no por eso hemos de dejar de arrimar el ascua á nuestra sardina, sino por el contrario, creemos muy conducente traer aquí á colación los pasajes quijotescos que siguen, identificados con el final del repetido romance:

Busco en la muerte la vida,
Salud en la enfermedad,
En la prisión libertad,
En lo cerrado salida
Y en el traidor lealtad (1).
. . . . . .
. . . . . .
Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me torne á dar la vida (2).
. . . . . .
. . . . . .

pueden ser dichosos—Los que «no contrastando» á la fortuna,—se convierten en amantes flojos y que se abaten pronto.

(1) Primera mitad de la décima del *Curioso impertinente* (c. 33 del *Ingenioso hidalgo*), traída de un poeta desconocido, para probar *que el que busca lo imposible es justo que lo posible se le niegue.*

(2) Redondilla del Comendador Escribá, que á la Trifaldi le encantaba cantada y le suspendía escrita, con aquello, á más, transcrito en el texto. (Segunda parte, cap. XXXVIII.)

Voy corriendo á la muerte,
Pensando así acabar mi mal inmenso;
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegría siento,
Que la vida se esfuerza y no le paso.
Así el vivir me mata,
Que la muerte me torna á dar la vida.
.....
..... (1).
Yace aquí el hidalgo fuerte
Que á tanto extremo llegó
De valiente, que se advierte
Que la muerte no triunfó
De su vida con su muerte (2).

Cuanto al *descomulgado* soneto de *La Tía*, no vamos á hacer de él pepitoria, como la hizo Clemencín con muchos del *Quijote;* pero, dejando completamente á un lado su fondo ó asunto, examinemos su traza y estructura rítmica, en relación con la casi totalidad de los cervantinos. De las nueve maneras que, según Rengifo, pueden trabarse las que él llama *vueltas* (tercetos) de un soneto simple, Cervantes usó casi siempre (como en el de *La Tía*) de la formulada así: *cde=cde.* Efectivamente: prescindiendo de seis ú ocho sonetos que, sin bastante fundamento, se le han atribuído á nuestro autor, puede formarse una colección de setenta y uno auténticos, dis-

(1) *Madrigalete* compuesto y cantado por Don Quijote, quien, tomándolo de Bembo, lo mejoró en tercio y quinto. (Ibidem, cap. LXVIII.)

(2) Parte del epitafio de Sansón Carrasco en la sepultura de Don Quijote (Ibid., ad finem). Y si fuésemos á ensanchar esta clase de analogías en todas las hermanas de *La Tía*, sería cuento de nunca acabar. Véase en prueba lo mucho que poetizó Cervantes en la *Galatea*, no sólo con esto del acrecentamiento de la vida por la muerte, sino con aquello anterior de los temores y *esperanzas*, con que tantas vueltas traen los enamorados pastores (y aun los desamorados) de la novela.

tribuídos de este modo: veintidós en el *Quijote*, veinte sueltos, diez y nueve en la *Galatea*, cuatro en el *Persiles*, dos en las *Ejemplares*, dos en la *Entretenida* y dos en *La casa de los celos;* mas como estos dos últimos están tomados de los capítulos 23 y 34 de la primera parte del *Quijote*, quedan reducidos á sesenta y nueve, de los cuales sólo ocho se separan de la fórmula indicada, aunque siempre con tendencia á emplear tres consonantes, pues únicamente en la *Galatea* (libro V) hay un soneto con dos consonantes, uno para los versos nones y otro para los pares, copiando la trabazón de la octava real (1). Bien puede, pues, agregarse por este lado el soneto á Esperanza á los otros sesenta y nueve incuestionables, y bien podemos concluir, por todo lo expuesto, que *La Tía* es del mismo artífice que las demás obras cervantinas, á cuya conclusión llegamos por el procedimiento horaciano: *invenies etiam disjecti membra poetæ* (2).

Con esto concluímos la demostración de las infinitas remembranzas que *La Tía fingida* nos ofrece en cotejo especial con el entremés del *Vizcaino fingido* y con el gran *Don Quijote*, pasando por alto el que recomienda Arrieta con las novelas cómicas del *Casamiento engañoso*, el *Coloquio* canino, *La gitanilla*, *Rinconete*, etc. (3), y entramos de lleno en las opiniones,

(1) Esta fué la preferida por Cetina, Garcilaso, Góngora, Quevedo y, sobre todo, por Lope. Los que más se acercaron al gusto de Cervantes fueron Herrera y Lupercio; en cambio, el otro Argensola sólo le siguió en trece de sus ciento treinta y cuatro sonetos, teniendo por rima predilecta primero y sexto, y un serventesio en medio. Mendoza prefería parear tercero y cuarto, aconsonantando el primero con el sexto, y el segundo con el quinto, *et sic de céteris*.

(2) Sátira cuarta del libro primero.

(3) Página XXVIII del *Espíritu*. Mas tan cierto es que no leemos una palabra, una frase ó un giro en nuestra defendida novelita que no nos recuerde en seguida otro igual de sus hermanas, que, aun sin salir de la más respetable de ellas, he aquí las ecuaciones siguientes, en las que ponemos las citas del *Quijote* las primeras. *Almorazon de las sobras del «real» del acémila.—Comenzó á dar á la Grijalva como en «real» de enemigos. En «mucho pro» de su fama.—«Buen pro», «buen pro» le haga.—Cubría-*

que antes hemos calificado de *extravagantes*, de los pocos abogados de la causa contraria.

Así las cosas, cuando todo el mundo saboreaba en España la *Tía* postiza, sin protesta alguna, según se ha dicho, ya en las tímidas primicias de la compañera del *Espíritu*, ya en el robusto fascículo prusiano, ya unida por primera vez á sus doce hermanas, merced á la feliz idea del impresor Burgos, aunque no tuvo tanto acierto al adoptar el texto del *Espíritu* y al ponerla al fin de la colección, debiendo estar en medio, ya en las ediciones parisienses de Arrieta de *Obras escogidas de Cervantes;* he aquí que le tienta el diablo en 1829 á un desconocido editor madrileño para ser el jefe, pontífice y dogmatizador de la mala secta de despojadores de una parte del patrimonio espiritual de Cervantes (1). La cosa pasó de este modo:

---

le la cabeza (á Merlin) *una gorra milanesa.—Un escudero... con... gorra de Milán.—Quisiera ser un Fúcar.—¿Hay... Fúcar... qne haga tal generosidad?—La del alba sería.—Casi el alba sería.—Media noche era por filo.—Puesto que la noche había ya pasado el filo* (nótese el *puesto que*, en lugar de *aunque*, giro predilecto de Cervantes).—*Qué de gaitas zamoranas.—Una gaita zamorana.—Doña Rodríguez de Grijalva me llamo. Grijalva, que así se llamaba la dueña.—Dios nos echó en el mundo.—Dios me arrojó á este mundo.*—A Sancho, que *tantos azotes* necesitaba llevar para el famoso desencanto, *un ministro... le puso en la cabeza una coroza.—El corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes y á estar... con una... coroza.—Por el siglo de mi madre.—Por el siglo de mi madre, que no conocí.—Y los demás días se los pasaban en flores.—No será razón que se nos pase el tiempo en flores.—Vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas y luengas... que la cubrían y enmantaban desde los pies á la cabeza.—Vieron venir una reverenda dueña con unas tocas blancas... más largas que sobrepelliz de canónigo portugués.—Ambos para en uno...—Para en uno son.*—Y mil y mil expresiones análogas, que por lo vulgares no se notan aquí; sin que echemos en olvido aquellas ya señaladas en el artículo anterior, como *pared en medio* (por cierto que se puso Parte 1.ª, en vez de 2.ª), *nonadas, limpiezas* en doble sentido, *danzas de espadas*, paranomasias y rectificaciones de barbarismos, *vinos del Santo, alquimias*, etc., añadiendo aquí á éstas las siguientes frases de Don Quijote: *que unos son de oro, otros «de alquimia» y todos parecen caballeros.* (Parte 2.ª, c. 6.°) Es la poesía *«de una alquimia» de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo.* (Ib., c. 16.)

(1) Rindiendo á la verdad todo el tributo que se le debe, tenemos que

Proponiéndose granjear pingües ganancias para sí y para los impresores (como lo logró, á juzgar por los mil suscriptores que figuran al fin de la obra), ocurriósele á dicho señor embozado hacer una edición de *Obras escogidas* de Cervantes (1), so color de ser la primera, siendo así que existían ya las colecciones de Sancha, Vega y Arrieta, proponiéndose saquear despiadadamente á este último desde la cruz á la fecha, bien que alterando algo el orden y añadiendo la *Galatea, El viaje* y el *Persiles*, que tuvieron que salir sin notas, por no contar ya con el filón parisiense. Mas al leer *La Tía* en esta colección, se le ofreció el escrúpulo de los párrafos celestinescos; y, lanzando un *¡vade retro!*, se acogió á la versión del *Espíritu*, ya que al fin y al cabo era del mismo coleccionador.

Parece que con esto debiera de haberse tranquilizado su conciencia; más fuese porque la tenía ya redactada para *La Tía* completa, ó porque, aun mutilada, no quedaba todavía satisfecho, estampó la siguiente nota en la primera página de la novela (t. V):

«Incluímos en esta colección la presente novela, á pesar de que, en nuestro juicio, no es obra de Cervantes. En paz sea dicho del Sr. Arrieta (2) y de cualquier otro que pueda ser de su

---

reconocer que, si antes no hubo otro que desconozcamos, le corresponde en rigor esta gloria á un pudibundo alemán, J. F. Müller, pues en su colección de las doce *Novelas ejemplares de Cervantes*, Zwickau, 1826, dice en una advertencia final *que no ha incluído en esta Colección «La Tía fingida» porque, á pesar de las razones dadas por Wolff, él duda que sea de Cervantes, y que, aun siéndolo, no la halla digna de ser traducida.*— Vid. Ríus, *Bibliografía Crítica*, t. I, pág. 348.

(1) *Obras escogidas de Miguel de Cervantes Saavedra.* Madrid, imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela; 11 volúmenes en 8.° menor, con 56 grabados, si bien abunda más hoy otra edición sin ellos. *Las ejemplares* forman los tomos V y VI, y nuestra novela va en en el primero de éstos, á la cabeza de las que el colector (copiando á Arrieta) llama *jocosas*, por contraposición á las *serias*, que las preceden.

(2) La gracia de esta alusión estriba en ser ésta *la única vez* que en sus once tomos menciona el coleccionador madrileño al propietario del real explotado.—J. A.

opinión. Su estilo chocarrero, sus frecuentes alusiones y frases no muy limpias, su plan, intriga y desenlace, distan mucho de las ideas y tino del autor de *Don Quijote*. Únicamente pudiera pasar por suya la pintura que hace Claudia de las costumbres y carácter de los naturales de varias provincias nuestras. Si el autor, cualquiera que sea, hubiese trabajado por el mismo estilo lo demás de la obra, pudiera haberse equivocado con las demás producciones de aquel inmortal ingenio. No obstante lo expuesto, y siendo fácil que padezcamos equivocación, nos ha parecido conveniente no defraudar al público de su lectura».

Pero el diablo, que todo lo añasca, hizo que otro editor barcelonés, que siguió en 1831 y 32 las huellas del madrileño (1), le copiase tan servilmente, que hizo suya dicha nota, sin omitir punto ni coma, llevándose desde luego la palma de dogmatizador, pues nadie se dió cuenta, ni entonces ni después, de la observación original, atribuyéndola todos, por ende, á la edición miñona barcelonesa (2). Contra ésta, pues, salieron inmediatamente á la palestra dos adalides, que, aunque no tenían enfrente razón ni documento alguno que combatir, estamparon sus apreciaciones al tenor siguiente:

En la revista titulada *Cartas Españolas*, que editaba Carnerero (seis tomos, Madrid, 1831-32), á la pág. 343 y siguientes del tomo V, cuaderno 58, jueves 28 de Junio de 1832, insertó un Sr. M. (quien no era otro que D. Ramón Mesonero Romanos) un trabajito que lleva por epígrafe *Cuestión literaria sobre una novela de Cervantes*.

Empieza el articulista refiriéndose á la edición de Bergnes

(1) *Novelas escogidas de Cervantes*. Barcelona, imprenta de A. Bergnes y Compañía; 5 tomos 32.°, letra microscópica. 1831-32. Varió el orden, pues Arrieta y el madrileño ponían *La Tía* en el centro, y éste la puso al fin (con su famosa nota).

(2) Así M., Gallardo, el *Diccionario bibliográfico* de Hidalgo, D. Leopoldo Rius, etc., etc. Guerra va todavía más allá, según en otro lugar veremos.

y á su famosa nota; y para probar que la novela que estudiamos es de Cervantes, hace la historia de la primera edición de Arrieta, y de lo que éste cuenta en la advertencia; luego habla de la edición berlinesa, copia casi íntegra la nota final de Navarrete, sigue diciendo con éste que el estilo y alusiones de la obrita son de Cervantes, y añade que los editores de Barcelona no debieron de leer las explicaciones de Navarrete; concluye elogiando la parte tipográfica y excitando á la casa á que prosiga en tan laudables empresas.

El segundo paladín de Cervantes en este asunto es D. Bartolomé José Gallardo, que destinó todo el primer número de su papel volante *El Criticón* (Madrid, 1835) á desarrollar en sentido afirmativo esta tesis: *La Tía fingida, ¿es novela de Cervantes?*, tratando extensamente, y de un modo verdaderamente primoroso, aparte algunas hipérboles, acerca de *La Tía*, Porras y el *Quijote*.

Comienza asegurando que este papel lo tenía destinado á las *Cartas Españolas*, con el fin de ampliar lo dicho por el señor M. á 15 de Julio de 1832; pero dilató su publicación hasta el 35, por no acceder á que *saliese á pedazos, como en parto revesado niño muerto*. Combate la nota del editor barcelonés, tomando los antecedentes desde Estala y el *Curioso*, siguiendo con el *Rinconete* y el *Celoso* de Bosarte y sus prólogos, y suponiendo erradamente que Bosarte pretendía no ser de Cervantes dichas dos novelas. Da por sentado que el editor catalán reconoce como obra del autor de las *Novelas ejemplares* parte de *La Tía fingida* (sobre *las costumbres y carácter de varias provincias nuestras*), y aquí violentó, forzó completamente el texto, pues no es lo mismo considerar alguna cosa *digna* de un individuo que afirmar que sea suya. Tampoco puede asegurarse, como lo hace Gallardo, que dicha novela es tan de Cervantes como el *Curioso impertinente*, ni que *el disputar si es ó no de Cervantes es como disputar á los más discretos lectores el sentido común*. Ni es argumento poderoso contra el editor catalán, que ¿cómo no ha *descartado de su colección una*

novela desatinada, sucia y chabacana?, pues éste podía haberle replicado (á nombre del castellano) que lo más desatinado, sucio y chabacano, en su concepto, lo quitó deliberadamente, desde el momento en que, siguiendo en todo en su colección la edición de Arrieta del 26, dió al llegar á *La Tía* un salto atrás, y copió la expurgada edición del *Espíritu*, cosa que efectivamente se debió explicar, pues el lector se queda con la boca abierta buscando las supuestas chocarrerías y suciedades de su texto, y ni á la legua las halla.

Como mi objeto preferente en este descosido trabajo no se extiende á más que á tratar de Bosarte y del centenario de su feliz descubrimiento, dejo de hablar aquí de las muy curiosas noticias que nos da Gallardo acerca de la Compilación de Porras, y aun de lo que dice con referencia al texto de la novelita y á las variantes que en él pueden introducirse, pues en todo esto me ocupé ya en mis *Curiosidades cervantinas* y en mi *Estudio sobre las Novelas ejemplares* (1). Lo que no lamentaremos nunca bastante, sobre todo yo, que por esa causa lamentable estoy metido en este berengenal, es la pérdida de los siguientes trabajos de que da cuenta el ilustre cervantista (amén del ms. de Porras, que también había llegado á su poder): «Á la luz de un cierto *Vocabulario manual* de Cervantes que yo me tenía hecho para mi uso, donde se ve el caudal de voces y frases con que Cervantes juega, los tropos, figuras y toda especie de colores retóricos que le son característicos y que constituyen lo que yo llamo *cervantismos*, saqué una copia en limpio del cuadro goyesco de *La Tía fingida*, con plan ulterior que tenía de publicar las demás *Novelas ejemplares* del príncipe de nuestros noveladores, ilustradas con notas» (2).

Mas siendo axiomático que los errores se propagan con más

(1) Vitoria, 1901, establecimiento tipográfico de Sar. Obra premiada por el Ateneo de Madrid.

(2) *Criticón*, núm. 1, pág. 34.

rapidez, suavidad y extensión que las verdades, y que son más susceptibles que éstas de crecer y tomar grandes proporciones, es muy natural que todos los que cometió el bueno de Gallardo se hayan tomado como artículos de fe, recibiendo diversos aumentos é ilustraciones.

Por de contado, gracias á él, á pesar de ser bastante conocida la edición de la casa de doña Catalina de Piñuela, todo el mundo ha convertido la herejía castellana en catalana, llegando D. Aureliano Fernández Guerra á afirmar, al principio de la *Noticia del Códice colombino* (Madrid, 1864), que la primera vez que se negó que *La Tía* fuese de Cervantes fué en la segunda edición barcelonesa de 1835-36; y como hubiese asegurado Gallardo que *D. Isidoro Bosarte pretendía también no ser de Cervantes el «Celoso extremeño» ni «Rinconete y Cortadillo»*, héteme aquí á D. Aureliano diciendo de su cosecha que *Bosarte, ilógicamente, dedujo que Porras de la Cámara compuso todas tres, «Rinconete», «Celoso» y «Tía»* (1), cuando ya nosotros sabemos á qué atenernos en este punto. Otro ilustre cervantista, muerto hace muchos años, llegó á acumular en la *Crónica de los cervantistas*, del entusiasta Sr. Máinez, el siguiente galimatías: que en la disputa de si era ó no de Cervantes la controvertida novela, se dijo la última palabra con haber encontrado *Estala* el manuscrito de Porras...; y que, desconociendo los editores de Berlín la edición de Arrieta, fué por lo que llamaron inédita á la que ellos publicaban, siendo así que citan expresamente el *Espíritu* y *Tía* de Arrieta. Y para muestra bastan estos dos botones.

Pero sea de todo esto lo que quiera (es decir, lo que deba), lo cierto es que desde Gallardo acá ha venido siendo considerada como autoridad de cosa juzgada la paternidad de Cervantes en *La Tía*, partiendo de un Dr. Patón (¿será seudónimo?),

(1) Pág. 10, primera columna. En su afán de decir cosas raras, llega Guerra á suponer que su *precioso códice* debió de formar parte... ¿de qué creerán nuestros lectores? ¡¡¡Del de Porras!!! (pág. 3, segunda columna).

que según leemos en el tercer número del *Criticón* (1835), al combatir á Gallardo en otros conceptos, reconocía la fuerza de sus argumentos en aquel particular. Hay, sin embargo, algunas excepciones, y vamos con ellas.

Allá por los años de 1876, queriendo la Real Academia Sevillana de Buenas Letras conmemorar dignamente, el 23 de Abril de 1877, el aniversario de la muerte de Cervantes, anunció un concurso ofreciendo á los mejores trabajos sobre diversos puntos varios premios, entre los que figuraba uno de Doña Isabel II, que fué la presidenta del festival, el cual premio había de otorgarse al mejor estudio analítico y crítico sobre las *Novelas ejemplares*. Aunque en aquella ocasión no se adjudicó el galardón regio, á pesar de haberse presentado siete aspirantes á él, retirados definitivamente los dos mejores trabajos, según el dictamen del jurado (uno mío y otro de Merry y Colón), se concedió el premio, en 1878, á Rafael Luna, que era el seudónimo con que publicó algunas novelitas la señora doña Matilde Cherner. Imprimióse aquel mismo año dicho trabajito, y en él encuentro las siguientes indicaciones acerca de *La Tía*. Dice que no es *ejemplar*, pero que *se asemeja bastante* á las otras en *el corte, la introducción y el desarrollo*, opinando, respecto *al estilo,* que *aunque no característico,* tampoco es indigno del autor de las demás *Novelas;* de todas suertes (añade), *nosotros no negamos en absoluto á Cervantes la paternidad de «La Tía fingida», máxime cuando no hay otro autor á quien poder adjudicársela, ni aun en hipótesis;* pero le cuesta *mucho trabajo creer* que pudo Cervantes ser autor de ella; y aunque sin ninguna prueba para negarlo, *halla mil razones para dudar* (1): ya hemos pulverizado en otros sitios dos ó tres de las que alega.

Más resueltamente parece oponerse el célebre filólogo ve-

(1) Ob. cit. págs. 36, 37, 56, 57 y 58. El suponer que Cervantes no pudo decir *deshollinadores de ventanas* (es decir, los que *curiosean)* y *colegial trilingüe*, etc., es una verdadera niñería.

nezolano Andrés Bello á la opinión general, aunque jamás (según creo) se decidió á dar al público las suyas en este particular. Cuéntase, en cambio, que en carta privada á un erudito español le manifestaba que no acababa de persuadirse de que *La Tía* fuera de Cervantes, añadiendo un biógrafo suyo (Santiago de Chile, 1882) que le había oído expresarse en este mismo sentido, y que se inclinaba, por ciertas analogías de lenguaje, á opinar que esta novelita y el *Quijote* de Avellaneda eran de la misma mano.

El Sr. D. Adolfo de Castro, cervantista benemérito, aunque no poco versátil, á quien debemos estas noticias (1), y que con tanto empeño tomó el descubrimiento del verdadero autor del *Quijote* tordesillesco, asunto en que cada vez anduvo más ofuscado, al fijarse, desde 1874, en que Avellaneda no era otro que el dramaturgo Ruiz de Alarcón, ha utilizado últimamente este argumento de Bello, jugando, como suele decirse, por tabla. Y he aquí á un hombre que en toda su larga vida no había dudado de que tan lindo cuento fuese cervantino, y que tuvo siempre un verdadero prurito en acumular obras y más obras á Cervantes (2), arrebatándole á éste de repente la más segura de sus *descarriadas* con este sofisma: yo creo que Avellaneda y Alarcón son una misma persona; es así que, según Bello, *La Tía* es de Avellaneda, luego es de Alarcón (3). Entre otros muchos literatos que han opinado que el falso Avellaneda no

---

(1) *Un enigma literario. El «Quijote» de Avellaneda. Novísimas investigaciones. La clave. Post scriptum acerca de la novela «La Tía fingida»*.

Véase este artículo en La España Moderna, Abril de 1889.

(2) Tales son: *El buscapié, Diálogo entre Silleria y Sellanio, Una canción* á Sandoval, los entremeses *La cárcel de Sevilla, Los refranes, Los mirones, Doña Justina y Calahorra* y *Los romances* (generador este último del *Quijote*), etc. (*Varias obras inéditas de Cervantes*. Madrid, 1874.)

(3) Y pone algunos ejemplos comunes entre *La Tía* y el falso *Quijote*, y de aquélla con la comedia *¿Quién engaña más á quién?*, que no prueban nada.

se Alarcón, se encuentran Asensio, Menéndez y Pelayo (1), el benemérito Ríus (2) y Máinez (3). A sus razones y autoridad me atengo. Sostienen igualmente los dos últimos que Alarcón (que nunca escribió en prosa) no puede ser autor de *La Tía* (4). Al peso de su excelente criterio he de añadir sencillamente que la historia de Esperanza aparece en Sevilla antes de 1604, siendo evidente que su autor conoce perfectamente á Salamanca, bien *de visu*, como creemos muchos, ya por datos adquiridos, como creen los demás. Pues bien: Alarcón vino de su tierra mejicana á los diez y ocho años, el de 1600, pasando, efectivamente, á estudiar á Salamanca, y más tarde á Sevilla, donde permaneció tres años, de 1606 á 1609. Luego se le adelantó alguien bastantes años, para escribir tan primorosa novelita. Si lo que quieren demostrar Bello y Castro se redujese á que tanto el autor del falso *Quijote* como el de *La verdad sospechosa* conociesen *La Tía* de Cervantes, nada más fácil que así sea, sobre todo para el ilustre dramaturgo, pues á su llegada á la antigua Hispalis leerían con avidez los doctos sevillanos copias del *Celoso*, *Rinconete*, *La Tía*, etc., etc., escritos á fines del siglo XVI (5).

Y si todavía quisiera alguien atribuir las aventuras de Esperanza á Luis Belmonte, cuyas doce novelas, escritas en 1618 á imitación de las *Ejemplares*, se han perdido, el anacronismo resulta igualmente patente, pues habiendo nacido dicho poeta en Sevilla en 1587 (6), ¿cómo iba á escribir tan hermoso documento antes de los diez y siete años?

---

(1) y (2) Artículo en el periódico *El Imparcial*, á 15 de Febrero de 1897 (reproducido en gran parte en el t. II de la *Bibliografía* de Ríus), con este título: *Una nueva conjetura sobre el autor del «Quijote» de Avellaneda.*

(3) *Cervantes y su época* (1901-1903), págs. 450 y 451.

(4) Ibid. y pág. 136 de la *Bibliografía* de Ríus.

(5) Pellicer (*Vida*, pág. 141) parece opinar que *El celoso* y *Rinconete* se escribieron de 1590 al 93, á juzgar por estas palabras: *Más de veinte años después, en el de 1613, determinó Cervantes darlas á luz.* No existe fundamento alguno para suponer que *La Tía* sea más moderna.

(6) No echemos en olvido que desde Mayo de 1600 no se advierte ras-

El último impugnador de la obrita que nos viene ocupando como hija legítima del autor del *Quijote*, es el escritor mejicano á que desde el principio venimos refiriéndonos, quien, acostándose á la manera de ver este negocio los Sres. Bello y Menéndez y Pelayo (1), da á entender que los que influídos por prejuicios, rutina ó ignorancia, han dado como cervantescas ciertas *formas de expresión comunes á todos los escritores de aquel tiempo, no se fijaron, ó no quisieron fijarse, en los giros y frases que hay en ella, y que Cervantes no usó jamás* (2). Mas como no ha creído oportuno dicho señor el explicar ó demostrar estos conceptos, hay que dejarle en sus *trece* (quiero decir, con sus doce novelas), sin que le sirva de escudo la suprema autoridad que invoca, ya que habiendo ella escrito más que nadie en el siglo XIX, y no poco sobre Cervantes y sus obras, jamás ha creído conveniente publicar (según mis noticias) esas dudas á que alude el Sr. Icaza, á quien podemos aplicar el verso del venusino: *quin sine rivali teque et tua solus amares.*

Prescindiendo ya de todo lo referente á estilo, lenguaje y manera, para prohijar á Cervantes su *Tía,* veamos las razones que por de pronto se le ocurrirían á Bosarte, y que puede alegar cualquiera, inspirándonos exclusivamente en las propias ideas y en la lógica y criterio del mismo padre de la criatura.

1.° En sus siete prólogos, otras tantas dedicatorias y otros

---

tro alguno de Cervantes en Sevilla (aunque el Sr. Máinez indica *que pudo estar* hasta 1602 á las órdenes de Pedroso), y que el 8 de Febrero de 1603 se hallaba ya de asiento en Valladolid. El viaje á Sevilla en 1606 es muy improbable.

(1) Ortiz de Zúñiga: *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla.* Cádiz, 1670.

(2) Obra citada, pág. 227. — No hacemos mención especial entre nuestros adversarios del Sr. Cotarelo, por limitarse á decir que, á su juicio, este cuento es *de autenticidad muy dudosa* (*Revista Española*, núm. X, 15 Mayo 1901, pág. 319); ni del distinguido cervantista francés Mr. Foulché-Delbosc, que cree aventurado el resolverse por la afirmativa ó la negativa. V. *Etude sur «La Tia fingida»*, en la *Revue Hispanique* (1899), t. VI, pág. 288.

parajes de sus obras, nos da noticia (entre otros detalles curiosos) de sus trabajos literarios, y cita algunas comedias y composiciones menores que no dió á luz en letras de molde, y que tampoco tenía gran interés en ello; pero sólo en el prólogo (y aun en la dedicatoria) de las *Novelas ejemplares*, se reviste de cierta solemne autoridad para asegurar que se ha andado con mucho tiento para que sus novelas fuesen verdaderamente ejemplares, ya que iba siendo viejo, con todo lo demás que largamente explica, y que es vulgarísimo. Por eso añade que es autor *de otras obras que andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño*. La alusión, para mí, es clarísima á *La Tía*, por no haber hallado modo de enmendarla y acoplarla á las demás, dada su desenvoltura, como lo hizo á última hora con el *Rinconete* y *Celoso*, aun con perjuicio alguna vez de la verosimilitud. Se podrá alegar que habla de *obras* y no de *una obra;* pero si tan expuesta á perderse estuvo ésta, ¿qué extraño es que otras más asendereadas se hayan perdido?

2.° Al hablar en la *Española inglesa* de que el provisor y el vicario del Arzobispado de Sevilla *rogaron á Isabela que pusiese toda aquella historia por escrito para que la leyese su señor el arzobispo y ella lo prometió*, alude visiblemente al ms. del prebendado Porras, destinado á la lectura del arzobispo, del cual ms. debió de tener Cervantes noticias detalladas (si no era brujo), máxime cuando nos consta que las solía recibir de Sevilla cuando residía en Valladolid (1).

3.° Hallándose juntas en esta miscelánea las tres novelitas (*La Tía*, *Rinconete* y *El celoso*) y sin nombre de autor, era muy probable que fueran de uno mismo. Este es precisamente el criterio del autor del *Quijote*, puesto en boca del bondadoso cura Pero Pérez, según se lee en el capítulo 47 de la primera parte (es decir, por los mismos días en que circulaba en Sevilla la compilación de Porras), el cual, habiendo visto que el

(1) Declaraciones de Isabel de Cervantes y Constanza de Ovando y Cervantes en el proceso de Valladolid.

Rinconete se hallaba en el forro de una maleta junto con el *Curioso, entendió ser alguna novela, y coligió que pues la del «Curioso impertinente» había sido buena, que también lo sería aquélla, pues podría ser fuesen todas de un mismo autor.* Esta cita demuestra que en tesis general adoptamos el propio criterio cervantino; mas tratándose en ambos casos (es decir, en el nuestro y en el del cura) de novelas de Cervantes, no parece sino que este mismo nos proporciona con lo copiado una especie de clave segura y decisiva.

4.° Siempre nos ha merecido poco ventajoso concepto el tomar al pie de la letra las insistentes indicaciones de nuestro autor, de que los buenos respetos y consideraciones atendibles le vedaban puntualizar y comprobar con fechas, nombres y otras señales la exactitud histórica de sus relatos; mas es lo cierto que en casi todas sus obras (sean del género que quiera) alardea humorísticamente de que sus ficciones se basan en sucesos verdaderos. Tampoco faltó en modo alguno esta nota característica en su *Hija desheredada*, en la cual pone casi las mismas palabras que en las otras dos encerradas en el cartapacio del ilustrado sacerdote sevillano. Vamos á copiarlas, pues son curiosas, y todas se han suprimido en las ediciones modernas.—*Novela de «La Tía fingida», cuya verdadera historia sucedió en Salamanca el año 1575.*—*Novela de «Rinconete y Cortadillo», famosos ladrones que hubo en Sevilla, la cual pasó así en el año de 1569.*—*Novela del «Celoso extremeño», que refiere cuánto perjudica la ocasión*, y concluye así: *el cual caso, aunque parece fingido y fabuloso, fué verdadero* (1).

Ahora bien: aun suponiendo por un momento que todo nuestro trabajo para reintegrar en el gremio paterno á esta hija abandonada sea infructuoso (2), ¿cómo vamos á separarla

(1) Conforme con Bosarte, Navarrete y Arrieta, entiendo que, á juzgar por una frase del ms., este caso se supone ocurrido en 1570. ¡Qué distanciados andamos en esto del Sr. Marín!

(2) Después de tantas y tantas pruebas alegadas, me asalta casi el te-

ya de sus hermanas, habiéndose criado y dormido con dos de ellas más de doscientos años, y cuando después de haber andado suelta por Madrid y Berlín los cuatro ó seis primeros en que fué recriada y *creció en los brazos de la estampa*, ha vuelto al hogar de la familia para no separarse nunca, desde 1821 acá, de las otras doce, siendo leída en esta forma en diversidad de lenguas por millones de lectores, que con rarísimas excepciones la vienen reputando por tan hija legítima del autor del *Quijote* como las doce *Novelas ejemplares* por él publicadas en 1613 en casa de Cuesta? ¿Y cómo, por otra parte, no hemos de tener por argumento muy poderoso á favor de nuestra tesis el veredicto de literatos tan conspicuos (aun omitiendo no pocos cuyas citas expresas no tenemos ahora á la vista) como Bosarte, Arrieta, Estala, Francesón, Wolff, Don M. Navarrete, Cavaleri, Mesonero Romanos, Gallardo, Patón, Viardot (1), Ticknor (2), Gayangos, Vedia, Aribau, Labarrera, Ochoa, Caballero, Fernández Guerra, D. E. Navarrete, Morán, Marqués de Molins, Salvá, Cerdá, Tubino, Hartzenbusch (3), Rosell, Coll y Vehí, Valera, Fernández Duro, Barthe, Alarcón, Schack, Castro y Serrano, Fernández Espino, Chasles, Puibusque, Asensio, Barcia, Vidart, Benjumea, Ríus, Máinez, Revilla, García, Benot, Sbarbi, Cortejón, He-

---

mor de que algún escéptico interponga la antigua paradoja de que *quod nimis probat, nihil probat*; pero esta observación es completamente inaplicable al presente caso, en el que es necesario apurar los argumentos hasta los ápices.

(1) En sus *Estudios sobre Literatura, Bellas Artes, etc., en España* y en varias ediciones de su traducción de las *Novelas*, desde 1838 consideró siempre *La Tía* como de Cervantes; mas en una edición de 1867 está suprimida, creo que sin explicación ninguna. (Ríus, *Bibl. crít.*, t. I, página 339.)

(2) Aunque dice que no puede afirmarse con seguridad por no haberla impreso Cervantes que sea suya, reconoce que *ostenta la misma naturalidad y gracias* que las demás novelas. (*Literatura española*, edición castellana, t. II, pág. 222.)

(3) Recuerdo, si no me es infiel la memoria, que estos cuatro últimos cervantistas son de la opinión que sustentamos.

rrán, Anónimo Alemán (1), Dutemhofer, Keller (2), Baumstark, Fastenrath (3), Roscoe, K. Kelli (4), Pardo (Dr. Thebusem) (5), Merry y Colón, Orellana y Rincón, Pereira, Tejera, Fitzmaurice-Kelly, Bonilla, Casas, Muñoz Peña, doña Blanca de los Ríos (6), Salillas, Dumaine, Carreras (7), Rodríguez Miguel, Liñán y Navarro Ledesma, que casi todos expresamente reconocen, afirman y defienden que la *Tía* es de Cervantes, *á menos que* (como dice agudamente el último) *algún erudito descubra un nuevo genio de igual temperamento y el mismo estilo que Cervantes?* (8).

En cuanto á la actitud del Sr. Rodríguez Marín, que es el

---

(1) Edición exclusiva de *La Tía fingida* (*Die vorgebliche tante*). Stuttgart, 1836, 8.°, 58 págs., tomada de la primera de Arrieta. El traductor, en un prefacio, emite atinadas razones de defensa de nuestra tesis. (Ríus, *Bibl. crít.*, t. I, pág. 348.)

(2) En la traducción de las *Novelas ejemplares* de estos dos ilustres alemanes, siguen respectivamente para la *Tía*: Duttenhofer (1840), la segunda de Arrieta; y Keller (1840), el texto de Navarrete, aunque suprimidos todos los intercalados ó paréntesis que Gallardo suponía de Porras.

(3) De estos dos insignes hispanófilos alemanes, traductor el primero de las *Ejemplares* (1868), y tan conocido el segundo entre nosotros, no tengo una seguridad absoluta, aunque sí probabilidad, de que sean partidarios de la *Tía* cervantina.

(4) Ediciones inglesas de Londres, 1832, 1846 y 1855.

(5) Este sabio cervantista, después de calificar de *preciosa* la novela, dice: *los maestros de la literatura castellana dan por de Cervantes á «La Tía fingida»: sea enhorabuena; á mí no me toca afirmarlo ni negarlo. Crónica cervantista*, t. II, pág. 111.

(6) En su artículo *¿Estudió Cervantes en Salamanca?*, publicado en Abril y Mayo de 1899 en La España Moderna, manifiesta en tres ó cuatro ocasiones que no abrigaría duda alguna sobre la paternidad de Cervantes respecto á *La Tía*, *si modernos críticos, autoridades respetables, no lo pusieran en tela de juicio.* Supongo aludiría la distinguida escritora al Sr. Menéndez y Pelayo; pero este gigante de nuestra crítica no se tiene por infalible.

(7) Aunque no he leído la obra de Dumaine *Essai sur la vie et les œuvres de Cervantes d'aprés un travail inedit de D. Luis Carreras*, París, 1897, por lo que conozco de este último, figúrome que ambos opinan lo que se supone en el texto.

(8) *Historia literaria*. Madrid, 1902, pág. 296.

último que ha tocado este punto, antójasenos que este apasionado cervantista se halla tan convencido como el que más de que *La Tía* sólo puede ser de Cervantes; mas su excesiva modestia y el aplomo del Sr. Icaza, cuyo librito le sorprendió en la mitad de su obra (de muchísimo mérito, pero más bella que verdadera), publicada en Sevilla en 1901 é intitulada *El Loaysa del «Celoso extremeño»*, le hacen resignarse en la pág. 220 á admitir la posibilidad de un litigio, que ya no puede sostenerse; pues si al Sr. Marín, digno heredero de los Colones, Alavas, Velascos, Guerras, Castros, Asensios, Sbarbis, etc., etcétera, que tanto han revuelto y espolvoreado, y él más que todos, los archivos sevillanos, y que se sabe de memoria cuanto hicieron y pudieron hacer los ingenios de su hermosa ciudad, no se le alcanza ni á tiro de arcabuz quién otro que nuestro príncipe de las letras pudo engendrar y parir la dichosa novela en los últimos años del siglo XVI, ¿á quién le vamos á encomendar semejante tarea?

Mas ya que tanta fuerza presta á nuestra opinión el testimonio casi universal de estimación y aprecio á este primoroso documento cervantino, durante los noventa años que anda en letras de molde, tanto por lo que hace á sus muchos editores, como á sus innumerables leyentes, parécenos de la mayor oportunidad el trasladar aquí una detallada relación bibliográfica, puesto que se trata de un estudio consagrado á la conmemoración de su primer centenario.

He aquí, pues, las ediciones castellanas de *La Tía fingida* de que tenemos noticia, en las que casi siempre forma parte en un volumen de la colección completa de las *Novelas ejemplares*.

Quedando ya hecha mención en diversos lugares (á más de las sueltas de Madrid, de 1814, y Berlín, 1818) de la madrileña de 1821, las dos idénticas de París de 1826 y 27, la tercera madrileña de 1829 y las barcelonesas de 1832 y 36 (1), daremos á continuación las restantes:

(1) Recuérdese que, de estas ocho ediciones, cinco son abreviadas.

1836, Coblenz: Bœdeker. Según Ríus (pág. 137), es reimpresión de otra igual de 1832, en la que no habían incluído *La Tía*, añadiéndola ahora.

1835, 1838 y 1848, París: Baudry, texto Arrieta, de París.

1842 y 1844, Barcelona: la primera en casa de Mayol y la segunda Oliveres. *La Tía* va al final de los segundos tomos respectivos, y, como está en ambas calcada en las primitivas de Bergnes, el texto es el del *Espíritu*.

1842-43, Madrid: Colegio de Sordomudos. Faltan algunas novelas; *La Tía*, que es el tercer fascículo, sigue á Navarrete y lleva la fecha de 1842 (1).

1844, Játiva (Cerdá, citado por Ríus, pág. 138).

1846, 1849 y 1864, Madrid: es el tomo primero de la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra, reproducido dos veces con Cervantes completo, menos el teatro; el texto de *La Tía* es como el de Arrieta, de París, al que siguen ya casi todos los editores.

1852, Málaga: dos tomos. Según Ríus (pág. 390), cita esta edición Fitzmaurice-Kelly.

1854 y 1872, Madrid: Oliveres; íd. Fortanet: son iguales. (Ríus, pág 141.)

1864, Madrid: Rivadeneyra, tomos VII y VIII de las *Obras completas de Cervantes*. Nuestra novela, inclusa en el tomo VIII, aparece en dos formas: la de Arrieta, de París, mejorada, y por primera (y última) vez el abreviado manuscrito de la Biblioteca colombina. Esta edición (es decir, la calcada en Arrieta) es la más esmerada de todas, y sólo la han seguido bien las madrileñas del 79 y 83.

1866, Madrid: Gaspar y Roig. Un volumen en 4.° de *Obras de Cervantes*.

---

(1) Esta edición, dirigida por D. Juan B. Barthe, es la única (según creo) en que *La Tía* está casi exactamente copiada de la berlinesa. Como cada novela formaba un cuaderno, todos los ejemplares que he visto formando tomo son distintos: suelen acompañar, por vía de continuación, otras dos ó tres *Ejemplares* impresas en 1843 en la Imprenta Nacional.

1869, Madrid: en 8.° El Sr. Ríus, que toma la cita de Fitzmaurice-Kelly, p. 390, no dice si va *La Tía*.

1869, Leipzig: Brockhaus, tomo XXV de una *Colección de Autores españoles*.

1876, Madrid: Biblioteca universal ilustrada.

1876, Madrid: Murcia y Martí. Aunque son dos tomos, faltan algunas novelas (según Ríus, pág. 142).

1879, Madrid: precedido nuestro cuento de *Cornelia* y el *Celoso*, forma el cuarto fascículo de los cinco que constituye las *Ejemplares* de la Biblioteca científico-literaria, que también ha publicado el *Teatro* y el *Viaje*.

1881, Madrid: Moya y Plaza. Edición diamante de las *Ejemplares*, que forma juego con el *Quijote*, *Galatea* y *Persiles* en otros cuatro volúmenes, bellísimamente impresa.

1882-1904, Barcelona: edición Tasso, letra sumamente ceñida: se está hoy reproduciendo y la última irá *La Tía*.

1883, Madrid: Sáiz, segundo tomo de las *Ejemplares*. *La Biblioteca clásica*, á que pertenecen, lleva ya publicadas esmeradísimamente casi todas las obra mayores de Cervantes.

1883, Barcelona: Miró. Edición ilustrada por Puiggari. Este hermoso folio comprende, á más de las Novelas, *Galatea*, *Persiles*, *Viaje* y biografía de Cervantes. Pone en la portada que es segunda edición, mas no conozco la primera.

1886, Barcelona: Biblioteca clásica española, al fin del segundo volumen.

1892, Madrid: Llauradó. Dos volúmenes en 8.° (*Boletín Bibliográfico* de la Viuda de Rico, Abril de 1900.)

1894, Zaragoza: Comas, hermanos; con el retrato de Cervantes. Faltan cinco novelas.

1904. Por último, la biblioteca *Pluma y Lápiz*, de Barcelona, que acaba de publicar seis novelas (sin *La Tía*), ¿completará la colección?

Pecaríamos de ingratos (y líbrenos Dios de serlo) si, al concluir esta lista bibliográfica de *La Tía fingida*, no aprovechásemos la oportunidad de rendir un sentido tributo á la memo-

ria del insigne cervantista español muerto en 1897 sin dar la última mano á la obra más grande que se ha escrito en honor de Cervantes (1). *Nos referimos* (para emplear las mismas palabras de su émulo Máinez) *al magnífico monumento de erudición levantado á la gloriosa memoria de Cervantes por don Leopoldo Rius y Llosellas, hijo ilustre de Cataluña* (2). En gran veneración le teníamos siempre á este sabio escritor, desde hace treinta años que colaboraba en la *Crónica de los cervantistas*; pero no habiendo tenido jamás noticias suyas, ni directas ni indirectas, nos vimos verdaderamente sorprendidos cuando, al adquirir su segundo tomo en 1900, echamos de ver el cariño, aprecio y consideración con que cita en seis ocasiones nuestro *Cervantes vascófilo*. Sirva este recuerdo de tributo de gratitud á su veneranda memoria.

Tampoco queremos concluir estos apuntes sin emitir las observaciones siguientes:

1.ª Urge hacer una lujosa y esmerada edición de *La Tía fingida* copiando textualmente la berlinesa (que siempre ha sido muy escasa y hoy rarísima), precedida de un estudio histórico-crítico de la misma, y seguida de cuantas notas se crean conducentes, ora en cotejo con el manuscrito colombino, ora suprimiendo ó indicando cuantos paréntesis ó intercalarse se crean añadiduras de Porras, como lo indicaba Gallardo. Don Aureliano Guerra decía hace cuarenta años que había una co-

(1) *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*... Madrid, 1895-99, Dos volúmenes en 4.°, de cerca de 800 páginas. Habiéndome servido de guía bibliográfica en lo referente á las *Novelas ejemplares*, indicaremos algo en lo que nos hemos separado de él. Cuando lo citamos expresamente es por no haber llegado á ver la edición de que tratamos; por lo demás, hemos modificado y añadido las ediciones siguientes. No advirtió que la *Tía* figura en la edición de 1821; equivocó la fecha de 1883 del tomo de la Biblioteca clásica, poniendo 1878, y no incluyó la de Barcelona del 83, Madrid, 92, Zaragoza, 94, y naturalmente las dos de este año. Se espera con ansiedad la anunciada aparición del tercer tomo.

(2) *Cervantes y su época*, pág. 499. También esta obra, que corre parejas con la de Ríus, nos deja obligadísimo por sus elogios, que, aunque inmerecidos, proceden de un ilustre amigo muy querido y respetado.

misión de la Real Academia Española encargada de publicar é ilustrar tan excelente novela. ¿Por qué no se renuevan y cumplen tan loables propósitos?

2.ª Cuanto á las ediciones de todas las novelas, es más urgentísimo todavía cambiar debidamente el anacrónico *usted*, que afea hasta ahora á todas las reimpresiones de la *Tía*, menos las de Madrid de 1842, tomada de la de Wolff, y las también madrileñas de 1879 y 1883, tomadas de la de las *Obras completas*, suprimir las dos notas (ridículas por ser únicas) que figuran en la primera página de casi todas, y colocarla en el centro, ó mejor la octava de las novelas, para conservar la debida simetría, discreto artificio y armónico remate con el *Coloquio*, como su autor lo dispuso.

En resolución: respetando como es debido opiniones contrarias, y aunque sea haciendo de juez y parte, creemos que después de todos los resultandos que quedan prolijamente expuestos, bien podemos concluir así, en forma de sentencia jurídica. Considerando la buena fe constantemente demostrada por cuantos han prohijado á Cervantes la famosa *Tía*; considerando que el título posesorio es justísimo, aunque falte el requisito de la expresa declaración del verdadero propietario; considerando que la posesión ha sido continuada sin la más leve interrupción NADA MENOS QUE DURANTE CIEN AÑOS, tiempo máximo aun para la prescripción más difícil, que es la de las cosas pertenecientes á la Iglesia romana; y considerando que se han entablado oportuna y victoriosamente cuantos interdictos de retener han sido necesarios, fallamos: que debemos confirmar y confirmamos en todas sus partes la sentencia en primera instancia dictada hace setenta años por el ilustre cervantista D. Bartolomé José Gallardo, de que Cervantes puede y debe continuar en la pacífica posesión que está de padre de la preciosa novelita *La Tía fingida*. Así por esta sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

JULIÁN APRAIZ

Vitoria y Abril de 1904.

USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS

Este es asunto tan poco estudiado en nuestro país, que pocos son los entendidos en achaques de gramática capaces de responder conscientemente á las preguntas que pudieran dirigírseles relativas al uso de los tiempos de la conjugación.

Para evidenciarlo, bastará con indicar un reducido número de cuestiones.

I

Esto, en cuanto á los maestros; que, en cuanto á los buenos escritores, es tan excusado el dirigirse á ellos, como el preguntar á las golondrinas las leyes del volar. Saben dirigirse perfectamente por los aires, y no se cuidan de averiguar el CÓMO ni el POR QUÉ.

Oradores y poetas obedecen admirablemente á las leyes inflexibles del hablar; pero no saben explicarlas, como el gato juguetón da saltos admirables, sin saber la mecánica de lo que hace.

Así, quien tiene salud goza de ella sin saber Fisiología.

Lo que decide el uso de los MODOS

indicativo ó
subjuntivo

es, *en general y prescindiendo de casos particulares*, la circunstancia de ser PARA la persona que habla

ciertos ó
dudosos

los hechos de que traten las cláusulas.

Y, como no cabe seguridad perfecta de que, tales como se los espera, ocurran los sucesos que son todavía de lo porvenir, lo que decide del uso de los TIEMPOS es, también *en general* y prescindiendo de casos particulares, la circunstancia de ser

futuros ó
pretéritos

los hechos á que las cláusulas se refieren. Si son FUTUROS, se emplea el subjuntivo; y si son PRETÉRITOS (ó presentes), se emplea el indicativo.

Así, pues,

1.° lo *cierto* ó lo *dudoso* determina los MODOS; y

2.° lo *futuro* ó lo *pretérito* determina los TIEMPOS.

Ciñámonos ahora únicamente á los verbos de VOLUNTAD y de ENTENDIMIENTO.

Los verbos de VOLUNTAD y todos sus afines se refieren siempre á lo futuro (1):

quiero *que venga*,
deseo *que estudie*,
pido *que me pague*,
deploro *que lo haga*,
conviene *que insista*, etc., etc.

No hay caso ninguno en que un verbo de VOLUNTAD (ó de los sujetos á sus leyes) deje de referirse á lo FUTURO, esto es, á lo *dudoso*, á lo *contingente*, á lo *eventual*; en una palabra, á lo INSEGURO.

Y, por tanto, siempre en la oración respectiva se emplea el *subjuntivo*; pues, en general y prescindiendo de particularidades, para lo cierto, LO SEGURO, se emplea el indicativo; y para LO INSEGURO, eventual y dudoso, el subjuntivo.

---

(1) El uso consagra la denominación de VERBOS DE VOLUNTAD, nada propia ciertamente. Se comprende que se denominen *de voluntad* los verbos QUERER, DESEAR, ORDENAR, EXIGIR y sus análogos; pero no cuadra que entren en esa clasificación verbos tales como MERECER, PEDIR... y todos aquellos que exigen como ACUSATIVO una ORACIÓN ó una FRASE construídas de igual manera que las que acompañan al verbo QUERER.

Pero los verbos de ENTENDIMIENTO pueden referirse á lo *pasado* y á lo presente (1); verbigracia:

digo *que lo hice*,
digo *que lo estoy haciendo.*

Por consiguiente, los verbos de ENTENDIMIENTO (y sus afines), en la inmensa mayoría de los casos, no tratan de lo no *contingente* ni *eventual;* y se refieren á lo SEGURO y á lo *cierto*, característica de todo lo *pasado* y lo *presente.*

Úsase, por tanto, el INDICATIVO en las oraciones que acompañan á los verbos de ENTENDIMIENTO que llevan oraciones referidas á lo pasado ó á lo presente:

creo *que está escribiendo una zarzuela*,
creo *que estaba entonces escribiéndola*,
creo *que la escribió*,
creo *que ya la había escrito.*

Pero hay algo que forma excepción. Los verbos de ENTENDIMIENTO pueden también referirse á lo FUTURO, y entonces, según consideremos como *cierto* ó como *dudoso* el hecho que ha de ocurrir, emplearemos el INDICATIVO ó el SUBJUNTIVO; verbigracia:

creo *que lo hará* (indicativo);
no creo *que lo haga* (subjuntivo);
afirmo *que vendrá* (indicativo);
no afirmo *que venga* (subjuntivo);
creo *que escribirá la zarzuela* (indicativo);
no creo *que la escriba* (subjuntivo);
¿quién cree *que la escriba?* (subjuntivo);
Hay quien cree *que la escribirá* (indicativo).

II

Estas consideraciones han de servirnos de guía para resolver las dificultades que ofrece la concurrencia en una sola

(1) También el uso consagra la denominación de verbos de entendimiento, adecuada ciertamente cuando se trata de verbos como *comprender*, *juzgar*, *recordar*, etc. Pero nada propia cuando se aplica á verbos como

jurar, prometer, etc., y sus análogos.

cláusula de las afirmaciones ó negaciones expresadas por los verbos de voluntad ó de entendimiento, cuando los acompaña una oración.

Trataremos primeramente de los verbos llamados de voluntad, que se refieren á lo futuro, y después de los verbos de entendimiento, que pueden referirse, bien á lo pasado ó á lo presente, bien á lo futuro.

III

VERBOS DE VOLUNTAD

Supongamos *que en el momento* actual digo:

Hoy lunes ordeno que mañana martes VENGA mi secretario.

Aunque la nomenclatura gramatical sea un obstáculo para ver claro que la palabra VENGA, calificada de PRESENTE *de subjuntivo*, no se refiere á lo presente, sino á lo porvenir, es de toda evidencia que la relación entre los tiempos de los verbos

ordeno y venga

es de *presente* á *futuro*. *Ordeno* se refiere al momento actual de la palabra; y *venga,* á una época que no ha llegado todavía, es decir, á lo porvenir, á lo *futuro.*

Supongamos igualmente que hayan pasado ya el lunes y también el martes; demos que estamos ya en sábado. ¿No es claro que el

ordeno y el *venga*

son pretéritos hoy sábado?

Supongamos, por último, que hoy mismo, sábado, tengo que hablar de mi *orden* y de la *venida* de mi secretario, conservando la misma relación de presente á futuro que tenía el lunes. ¿Cómo lo haré? Pues es claro; diciendo:

El lunes ORDENÉ que el martes VINIESE mi secretario.

En esta última cláusula

ordené

es *pretérito*. Y también lo es la locución

que *viniese;*

pero, por admirable propiedad de la lengua, todo el mundo entiende que el ahora *pretérito*

viniese

fué *futuro* del

ordené.

De manera que

ordené

es simplemente pretérito, y

viniese

es á la vez

pretérito y futuro:

pretérito respecto del momento actual hoy sábado, y *futuro* respecto del

ordené.

Resulta, pues, que las oraciones que acompañan á los verbos de VOLUNTAD están sometidas á una

conjugación POR CONCEPTOS,

que sólo tiene cuatro tiempos.

Estos cuatro tiempos son los que se manifiestan en el paradigma siguiente, formado con el verbo *venir* (como pudiera haberlo sido con cualquier otro):

venga	viniese
vengas	vinieses
venga	viniese
vengamos	viniésemos
vengáis	vinieseis
vengan	viniesen
haya venido	hubiese venido
hayas venido	hubieses venido
haya venido	hubiese venido
hayamos venido	hubiésemos venido
hayáis venido	hubieseis venido
hayan venido	hubiesen venido

dispongo que venga	dispuse que viniese
pido que venga	pedí que viniese
conviene que venga	convino que viniese, etc.

De lo expuesto se deduce que hay una CONJUGACIÓN POR CONCEPTOS, á la cual están sometidas las oraciones que acompañan á los verbos de voluntad y á sus afines.

*
* *

Ya esto ofrece dificultad para la inteligencia del uso de los tiempos empleados en las oraciones que acompañan á los verbos de voluntad.

Pero la dificultad crece, por existir en la conjugación un tiempo redundante.

La lengua española tiene un tiempo pleonástico, el cual, verdaderamente, para nada se necesitaría, en todo rigor gramatical.

Pero, ya existiendo, es un elemento de variedad y de riqueza, cuya importancia no sabemos apenas apreciar.

Este *tiempo pleonástico* es el formado con las terminaciones

'ra, 'ras, 'ra, 'ramos, 'rais, 'ran.

Este tiempo *pleonástico* puede sustituir al anteriormente mencionado, cuyas personas acaban en

'se, 'ses, 'se, 'semos, 'seis, 'sen.

Y ya, en virtud de la existencia de este sustituto, se puede dar por regla lo siguiente:

Cuando un *presente* de verbo de VOLUNTAD y un *futuro* de *concepto* en la oración que lo acompaña pertenecen, por el transcurso del tiempo, á lo pasado, se conserva la relación de *presente á futuro*, poniendo el *presente* en *pretérito*, y el *futuro* en *pretérito imperfecto de subjuntivo*, con alguna de las terminaciones

se, ses, se, semos, seis, sen;

ó bien con alguna de las del sustituto:

ra, ras, ra, ramos, rais, ran;

pero nunca

ría, rías, ría, ríamos, ríais, rían.

Quiere *que venga;*	quiso *que*	viniese. / viniera.
Pide *que salga;*	pedía *que*	saliese. / saliera.
Deplora que se desafíe;	deploró *que se*	desafiase. / desafiara.
Conviene que lo declare;	convenía que lo	declarase. / declarara.

Mas no cabe decir:

quiso que vendría;
pedía que saldría;
deploraba que se desafiaría;
convino que lo declararía.

IV

Vamos ahora á ver lo que pasa con los verbos de ENTENDIMIENTO, cuando la oración que los acompaña se refiere á lo *futuro*.

Entonces pueden darse dos casos:

1.° Que el *futuro* sea considerado por nosotros como *dudoso* ó *contingente:*

No creo *que venga;*
No afirmo *que venga.*

2.° O bien que consideremos á ese futuro como cierto:

Creo *que vendrá;*
afirmo *que vendrá;*
declaro *que viene;*
declaro *que venía;*
declaro *que ha venido;*
declaro *que vino;*
declaro *que vendrá.*

Si se considera como dudoso el hecho expresado por el verbo de la oración que acompaña al verbo de ENTENDIMIENTO, entonces se empleará en la oración la conjugación de los cuatro tiempos de que antes se ha hablado con motivo de los verbos de voluntad:

No creo que venga el capitán. No creí que { viniese ó / viniera.

No afirmo que lo haga. No afirmé que { lo hiciese ó / lo hiciera.

*
* *

Pero supongamos que estimemos como *seguro* el hecho *futuro* expresado por el verbo de la oración que acompaña al verbo de ENTENDIMIENTO; verbigracia:

hoy lunes digo *que el capitán vendrá mañana martes,*
hoy lunes creo *que mañana traerá el sastre tu uniforme,*
hoy lunes afirmo *que mañana lo traerá.*

Supongamos también que, transcurridos el lunes y también el martes, hayamos de hablar de lo mismo el sábado, conservando la relación de *presente* á *futuro* en que se encuentran los verbos de los tres ejemplos anteriores.

¿Cómo conservaremos esa relación? Fácilmente: poniendo en *pretérito* el verbo de ENTENDIMIENTO, y dando al verbo de la oración, según corresponda, alguna de las terminaciones

ría, rías, ría, ríamos, ríais, rían (1);

verbigracia:

el lunes DIJE que el capitán VENDRÍA el martes,
CREÍ el lunes que el martes TRAERÍA el sastre tu uniforme,
el lunes AFIRMÉ que el martes lo ENTREGARÍA.

Por tanto, puede darse como regla lo siguiente:

Cuando se estima cierto el hecho *futuro* de que se habla en

(1) Nunca

se, ses, se, semos, seis, sen,

ni ninguna de las pleonásticas

'ra, 'ras, 'ra, 'ramos, 'rais, 'ran.

una oración compañera de un verbo de entendimiento construída en *presente de indicativo*, la relación temporal se conserva poniendo en *pretérito* el *presente* del verbo de ENTENDIMIENTO, y acabando el verbo de la oración en

ría, rías, ría, ríamos, ríais, rían (1).

V

Las terminaciones de que hemos venido hablando en las secciones precedentes SE USAN para otros muchos fines. Sólo hablaremos aquí de las expresiones condicionantes y condicionadas.

Si yo tuviese salud, haría ese viaje.
Si yo tuviera dinero, compraría esa finca.

Como se ve, estas desinencias se emplean, ya para señalar condiciones, ya para expresar lo que haya de ejecutarse dada esa condición.

Las diferencias entre estas dos clases de terminaciones es tánta, que los preceptistas, especialmente los latinos, llamaban siempre, por *antonomasia*, APÓDOSIS á la oración condicionante, y PRÓTASIS á la oración condicionada (distinción que se conserva aún entre los gramáticos ingleses).

La APÓDOSIS es la oración-adverbio que empieza por la conjunción condicional

SI (cuando ésta va expresa).

Y la PRÓTASIS es la oración principal ó condicionada y de sentido independiente, dada su condición.

La conjunción

SI

nunca puede ir, pues, con las terminaciones acabadas en RÍA,

RÍA, RÍAS, RÍA, RÍAMOS, RÍAIS, RÍAN;

(1) Nunca en

se, ses, se, semos, seis, sen,

ni tampoco en

ra, ras, ra, ramos, rais, ran.

pero puede ir con las terminaciones acabadas en SE,

ASE, ASES, ASE, ÁSEMOS, ASEIS, ASEN,
IESE, IESES, IESE, IÉSEMOS, IESEIS, IESEN.

Así, está bien dicho

yo comería si pudiese,

y no cabe decir

yo comiese si podría.

Y este orden se sigue siempre é invariablemente.

Pero (como ya sabemos) hay en español otra serie de terminaciones acabadas en RA, como sigue:

ara, aras, ara, áramos, arais, aran,
iera, ieras, iera, iéramos, ierais, ieran.

Estas combinaciones en

RA

pueden, *en todo caso*, sustituir á las en

SE y á las en RÍA;

es decir, que pueden entrar, tanto en la APÓDOSIS como en la PRÓTASIS; ó bien, simultáneamente, en la APÓDOSIS y en la PRÓTASIS. Por manera que, en español, pueden darse las cuatro combinaciones siguientes:

yo lavar*ía* si quisi*ese*,
yo lavar*ía* si quisi*era*,
yo lavar*a* si quisi*ese*,
yo lavar*a* si quisi*era*.

Lo cual es extensivo á los tiempos del pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo:

yo hab*ría* lavado, si hubiese querido;
yo hab*ría* lavado, si hubiera querido;
yo hubi*era* lavado, si hubiese querido;
yo hubi*era* lavado, si hubiera querido.

VI

Lo condicional y lo condicionante pueden expresarse sin las terminaciones citadas de subjuntivo.

Si tienes el corazón,
Zaide, como la arrogancia;
. . . . . .
Sal á ver si te defiendes
Como en el Alhambra agravias.

Pero entonces, las *prótasis* ó cláusulas condicionadas emplean tiempos del indicativo:

Si traen el recibo, { lo pagas. / lo pagarás. / págalo.

Hay apódosis en que no entra la condicional

SI:

Tuviese yo dinero, y compraba el palacio;
Tuviera yo dinero, y compraba el palacio;
Tenga yo dinero, y compro el palacio;
Tenga yo dinero, y compraré el palacio.

La terminación

RÍA

puede ser sustituída por el pretérito imperfecto del indicativo.

Cuando se suprime la condicional

SI,

la APÓDOSIS ha de empezar la cláusula, y á la *prótasis* ha de preceder la conjunción

Y

Regularmente en la *prótasis*, cuando se suprime en la apódosis la condicional SI, se emplea el pretérito imperfecto de indicativo. Lo cual no quiere decir que haya de quedar excluída la forma en RÍA.

Tuviera yo dinero, y compraría el palacio.

VII

En vez de las terminaciones de subjuntivo puede usarse con los verbos de voluntad el infinitivo.

El Coronel ordenó á los guardias cargar sobre los amotinados.
El Virrey mandó construir 38 galeras.

Por estos ejemplos se ve que no es aplicable á todos los casos que pueden ocurrir la regla, generalmente admitida en las gramáticas, de que sólo se usa el infinitivo con los verbos de voluntad cuando el agente de los dos verbos es el mismo.

En los dos ejemplos anteriores se ve que los nominativos son distintos.

En el primero el nominativo de ordenar es el Coronel, y el de cargar es los guardias.

Y en el segundo es evidente que quienes habían de construir las galeras eran operarios distintos del Virrey.

VIII

Las reglas contenidas en este artículo sólo son difíciles cuando se trata de aprenderlas y repetirlas por reflexión y raciocinio. Pero no hay español ilustrado que no las aplique con espontaneidad en el uso corriente. Y, sin embargo, preguntar á la generalidad acerca de ellas, equivaldría casi á preguntar á las golondrinas por las leyes del volar.

E. Benot

LOS FUEROS DE LOS POBLADORES CRISTIANOS

EN LA CIUDAD DE TOLEDO

EL FUERO DE LOS CASTELLANOS—EL FUERO DE LOS FRANCOS

Ofrece Toledo en las esferas del Arte, de la Arqueología y de la Historia interés á cada paso creciente, desde el momento en que toma de aquella ciudad posesión Alfonso VI en 1085, no siendo con verdad menor el que despierta en las esferas del Derecho, supuesta la especial manera en que hubo de constituirse, y conocida la índole diversa de las gentes que la poblaron. — Rendida en virtud de capitulaciones y convenios, que sólo en parte bien exigua constan por el recuerdo que de los mismos algunos escritores guardan, sin que haya entre éstos conformidad completa, — la antigua corte visigoda albergaba dentro de su recinto inexpugnable diferentes clases de pobladores, como lo eran, en primer lugar, los *musulmanes* sometidos, *mudejares* ya desde aquella ocasión, y contingente compuesto principalmente por berberiscos, en quienes no sólo fué la religión respetada, sino que con ella lo fueron también las propiedades, las artes y los oficios á que de antiguo venían consagrados, la organización política y administrativa, las leyes por las cuales se gobernaban, y las costumbres entre ellos establecidas.

Confundiéndose en no pocos extremos con los muslimes mudejares, figuraban en segundo lugar los *muladíes*, esto es,

la población nacida de las uniones y de los enlaces verificados entre individuos de abolengo mahometano, arábigo ó bereber, con los de procedencia cristiana, y aquella otra que procedía de los cristianos obligados á abjurar de sus creencias, ya por los crecidos impuestos que sobre ellos pesaban, como ocurría con el de la capitación, ya por otras diferentes causas. Ocupaban el tercer lugar los *muzárabes*, quienes durante el largo espacio de tiempo que permanecieron bajo el dominio de los islamitas, habían sabido valerosamente conservar vivo el tesoro de su fe religiosa, aunque el trato y comercio frecuentes con los dominadores hubieran bastardeado algún tanto sus sentimientos y su organización primitivos, unos y otra respetados como lo fueron, sin embargo, por los musulmanes, en las diferentes etapas de la azarosa vida á que se vieron arrastrados en defensa de su independencia contra la energía avasalladora de los Califas cordobeses, apareciendo en cuarto y último lugar los *judíos*, quienes adheridos á su tradición y á sus costumbres, habían permanecido multiplicándose en la ciudad de Wamba, lo mismo en los difíciles momentos en que Toledo lucha contra los descendientes de Abd-er-Rahman I, y mantiene levantada y enhiesta con brío y entereza singulares la enseña de la rebelión, jamás vencida, que en aquellos otros en los cuales la dinastía berberisca de los Beni-dzi-n-Nun se alzaba, á principios del siglo XI, con el señorío absoluto del distrito.

Plaza entonces fronteriza, expuesta de continuo á la enconada saña de los musulmanes españoles y la de los africanos almoravides, que en más de una ocasión con su presencia la afligieron, causando graves daños en la tierra,—si había de responder á los intentos del monarca de Castilla y servir como de base y apoyo indestructibles á ulteriores empresas militares, necesario se hacía allegar en ella á los existentes y ya citados, otros elementos de población representantes de la conquista, y á ella personalmente adictos, cuyo establecimiento y cuyo arraigo en Toledo les obligasen en toda ocasión á la defensa

de los intereses para ellos y por ellos creados, y en cuyo contingente, poco á poco y lenta y gradualmente fueran con el tiempo fundiéndose hasta desaparecer los elementos primitivos, de no gran homogeneidad por cierto.

No vacilaba, pues, con tal propósito, en llevar consigo Alfonso VI á la ciudad del Tajo, para poblar en ella, gentes de extrañas tierras diferentes: gallegos y castellanos en su mayoría, con no escaso número de extranjeros de distintas nacionalidades, huídos los más de sus naturales señores, aventureros sin patria todos ellos, á quienes alentaba la esperanza lisonjera del lucro, por medio del cual habían de ver cambiada su condición originaria y nativa. De aquella suerte, á las cuatro clases de pobladores que en Toledo moraban, agregáronse las de gallegos y castellanos por una parte, y por otra la de los extranjeros, quienes recibían en común nombre de *francos*. Dos grandes divisiones quedaron, desde luego, señaladas por razón de la doctrina religiosa, entre elementos tales y tan heterogéneos, formada la preponderante y predilecta por los pobladores cristianos, muzárabes, francos y castellanos, en quienes se confundieron los gallegos, y compuesta la humillada y vencida por hebreos y mudejares.

En condiciones semejantes, aunque es de presumir que don Alfonso procurase concertar en lo posible con la equidad y la justicia las aspiraciones de los unos y de los otros, conforme á las capitulaciones de la rendición, que en el repartimiento, si lo hubo, debieron ser rigurosamente respetadas,—los propósitos del monarca veíanse con frecuencia, no obstante, contrarrestados por aquella diversidad de gentes que tanto dentro de la ciudad como en sus arrabales convivía, sin más separación que la de los judíos, encerrados en los muros de su particular Aljama, pues representando encontrados y opuestos intereses, habían de surgir forzosamente y á cada paso conflictos y perturbaciones, cuya importancia y cuya trascendencia podían ocasionar graves peligros.

Ni los musulmanes, que constituían en crecido número la

grey mudejar, y habían abierto á don Alfonso las puertas de Toledo con la esperanza de verse libres del ominoso yugo con que Al-Cádir-bil-Láh les oprimía inclemente, y de las asechanzas codiciosas de sevillanos y extremeños, se hallaban por manera alguna dispuestos á consentir ni tolerar las depredaciones y los ultrajes de todo género con que les mortificaban y ofendían soberbios á la continua muzárabes, gallegos, castellanos y francos, ni había ley ni disposición todavía que especialmente señalara y distinguiese las obligaciones y los derechos de cada uno, ni en medio de todo, á su devoción tenía el rey de Castilla arbitrios suficientemente poderosos para enfrenar la insaciable ambición de los nuevos pobladores, y reducir en momentos dados á los muslimes sometidos.

Tampoco era de tolerar, por lo que á los muzárabes en particular concierne, ninguno de los abusos que con ellos también los nuevos pobladores cometían, ni podían mirar con buenos ojos castellanos y gallegos, por su parte, el predominio que por medio del comercio iban sobre todos granjeándose paulatinamente los francos, tanto más cuanto que las capitulaciones de la plaza, á ser en algún modo y como es de presumir ciertas, prevenían y preconizaban por terminante manera el respeto á las propiedades urbanas y rústicas de muzárabes y muslimes, no quedando para repartir por consiguiente entre los recién venidos, sino aquellas otras propiedades que habían sido abandonadas por sus dueños al preferir éstos el destierro con Al-Cádir en Valencia. De sospechar es que los muzárabes, no grandemente escrupulosos, y juzgándose legítimos herederos y representantes de hispano-latinos y visigodos, y, por tanto, con mejor y preferente derecho que los nuevos pobladores, así por su estirpe cual por su perseverancia en la fe de Cristo,—en la natural y obligada perturbación originada por la conquista, hubieron de apoderarse acaso en los primeros momentos de buen número de propiedades, abandonadas ó no por sus dueños, mermando de considerable modo el caudal que debía ser repartido entre los castellanos, los gallegos y los francos.

Producíanse así notable desigualdad y desproporción lesiva entre los pobladores, pues no se ocultaban á éstos los manejos de los muzárabes, con lo cual, concitado el encono de los que con el conquistador habían venido y esperaban ser largamente recompensados y heredados, dieron con sus quejas motivo para que, bien de orden del que los documentos llaman *Zafalmedina* y *Cabetmedina*, que era el gobernador, prefecto y juez supremo de la Al-Medina *(Sáhib-al-medina*, Zalmedina), bien por disposición expresa del Conde, Adelantado y gobernador de la frontera, ó del *Príncipe de la milicia*, Alcalde, jefe superior y caudillo de la del Concejo, se practicasen con insistencia interesadas investigaciones en las propiedades y bienes que principalmente poseían los muzárabes, y so color de justicia, las *cortes* y las heredades, tanto de *pressura* como las adquiridas por ellos á título oneroso, se hubieran repartido, no con la debida equidad, entre los que decían tener menos.

Y si esto acontecía con relación á una de las clases de pobladores, entre las predilectas incluída como cristiana, puede formarse idea de lo que ocurriría con respecto á hebreos y mudejares, cuyo desamparo legal era absoluto. De las quejas más ó menos justificables y justificadas con que los muzárabes acudían por su parte al soberano, hay testimonios fehacientes, de que habremos de hacer mérito en lugar propio; mas de los clamores con que mudejares y judíos protestaban de los despojos y violencias de que fueron víctimas, no queda ya sino la prueba por indicios más ó menos vehementes, y que se deduce sin esfuerzo de la conducta seguida por los muzárabes en orden á los nuevos pobladores, y por éstos para con los muzárabes, como se desprende con elocuencia suma de la que en todo tiempo unos y otros en particular observaron para con la grey judaica. La situación, por tanto, resultaba tirante para todos, y verdaderamente insostenible, cuando después de la triste rota de Zalaca (1086) y de la abolición definitiva del rito isidoriano en los dominios de Castilla (1090), parecía acallar por el momento aquellas diferencias el común peligro, ante las huestes

amenazadoras con que en la última de las fechas indicadas Yusuf-ben-Texufin ponía sitio á Toledo.

Bien porque todavía no fuese á la sazón suficiente en esta ciudad el número de pobladores castellanos y francos, juntamente con los gallegos, dentro de los muros de ella establecidos, para contrapesar en circunstancias dadas el poderío y la influencia de muzárabes y mudejares; bien porque aspirase don Alfonso á promover y estimular el acrecentamiento de aquellos que, como el propio monarca decía, «*de alienis terris ad populandum adduxi*», atrayéndoles con el incentivo de mercedes y privilegios especiales; ó porque á solicitud de francos y de castellanos, y para fijar definitiva y legalmente su situación en las diferencias, pleitos y contiendas de todo género surgidos entre los nuevos y los antiguos pobladores, lo juzgase equitativo y conveniente; ó por todas estas causas reunidas, con otros motivos políticos de no dudosa trascendencia,—ocasión era ya aquélla sin duda en la cual el glorioso conquistador había á castellanos y francos otorgado, generoso, privativas excepciones de la ley común en forma de *fueros*, cuyo texto original y primitivo y cuya fecha son por desventura desconocidos hasta ahora.

Si sometidos en general así los extranjeros cual los nacionales á las prescripciones del derecho común, que lo era el *Fuero Juzgo* (1),—entre unos y otros existían no obstante diferencias de hecho que urgía poner en claro y bajo la salvaguardia de la ley, nacidas tanto de las circunstancias como del fa-

(1) El malogrado D. Julián Sánchez Ruano, que en 1870 publicó por vez primera el *Fuero de Salamanca*, sustentaba sin embargo la opinión contraria, escribiendo: «Hay quien sostiene que el Fuero Juzgo rigió como general y supletorio de los códigos municipales hasta la publicación del Fuero Real; pero nosotros siempre tuvimos esa afirmación por errónea é infundada, sobre todo respecto de aquellos Concejos que lograron tener fueros extensos» (*El Fuero de Salamanca*, pág. 118). A su debido tiempo, y con el texto foral, veremos la exactitud del gratuito supuesto de Sánchez Ruano.

vor y de las conveniencias; y algo, aunque no todo lo que fuera deseable, es lícito obtener en este concepto de la confirmación de ciertos privilegios posteriores, y de la concesión de los mismos á ciudades más tarde rescatadas de los islamitas, si ha de concederse entero crédito á las declaraciones chancillerescas de los monarcas confirmantes.

Que los pobladores castellanos (1) tuvieron *Fuero* propio, y que éste respondía á las miras y á los intereses políticos de Alfonso VI, es á todas luces incuestionable, pues al dicho *Fuero* y no á otro, expresamente se refieren las fórmulas de los privilegios de Alfonso VII y de Alfonso VIII, según veremos, y porque de él se habla en dichos documentos por modo preciso y claro. Cuáles fueron las excepciones de la ley común, y las ventajas y provechos otorgados á cuantos desde Castilla ó de Galicia vinieran á poblar Toledo, es lo que no puede ser ya en totalidad conocido, así por la pérdida absoluta del documento originario, cuanto por la tendencia eminentemente igualitaria y harmónica de las concesiones hechas por el conquistador de Almería, las cuales, bien que sin despojar de su autoridad al *Fuero* llamado *de los Castellanos*, ni derogarle tampoco, parecía que para en adelante habían de hacer inútiles sus circunstanciales disposiciones.

«Para *resarcir* la pérdida de documento tan importante—afirma un escritor,—por fortuna se ha conservado el que de orden de Alfonso VII concedieron á Escalona en 2 de las nonas de Enero de la era MCLXVIII, ó sea el día 4 de Enero del año 1130 de Jesucristo, los hermanos Diego y Domingo Álvarez, señores de la villa, quienes acaso porque en ella no existían

(1) El canciller López de Ayala dice: «Llámase en Toledo *castellano* todo aquel que es del señorío del Rey de Castilla, *dó no se juzga por el Fuero Juzgo*». Pudo esto ocurrir en el siglo XIV, después del *Ordenamiento de Alcalá*, de las recopilaciones del *Fuero Viejo*, etc.; pero no es dado afirmarlo así en absoluto, según veremos, y menos con relación á los tiempos á que nos contraemos de presente.

ó había pocos mozárabes, en la introducción claramente dicen que dan á los pobladores de la misma *los propios fueros que dió á los castellanos de la ciudad de Toledo Alfonso el VI*, mejorándolos en lo que pueden, y al terminar, repitiendo igual frase, añaden que aquéllos eran regidos *según fuero del Conde don Sancho*, esto es—expresa el autor de quien copiamos,—conforme al célebre Fuero Viejo de Castilla, dispuesto y ordenado por el hazañoso conde D. Sancho García á fines del siglo x» (1). «En su consecuencia—agrega,—si Escalona fué poblada á uso y costumbre de los castellanos morantes en nuestra ciudad (Toledo), lo que conste establecido para aquella población en su carta-puebla, eso mismo constituiría la ley de los toledanos, fuera de las cortas alteraciones ó mejoras introducidas por los dos hermanos legisladores» (2).

No otra es también la opinión de muy doctos tratadistas de Derecho, quienes después de hacer constar que por las regiones leonesas «no recibió extensión el Fuero primitivo de Castilla, aunque la recibiese la reconquista», escriben: «Al contrario parece que sucedió hacia el mediodía; porque los sucesores del expresado D. Fernando (*I el Magno*), al paso que iban aumentando por esta parte los límites del primitivo condado de Castilla, fueron dando y comunicando á sus pobladores las leyes de nuestro Fuero. De esto es una prueba irrefragable—dicen—el ver aforados los castellanos pobladores de Toledo al Fuero Viejo de Castilla, según las leyes del conde D. Sancho, por el conquistador de esta ciudad D. Alonso el VI», expre-

(1) Sabido es que el llamado *Fuero Viejo de Castilla*, como cuerpo de derecho, no fué ni mucho menos obra del conde don Sancho García, de quien son no obstante algunas de las disposiciones que contiene, principalmente encaminadas, como ya dijo Marina, á favorecer y exceptuar á la nobleza y á la milicia. Los lectores que lo desearen, pueden consultar al propósito, en la colección de *Códigos*, el *Discurso preliminar* de los doctores Asso y De Manuel, y las *Adiciones* del primer marqués de Pidal, que lo comprueban, haciendo ver es un código nobiliario.

(2) D. Antonio Martin Gamero, *Historia de Toledo*, págs. 798 y 799.

sando luego por nota: «Ha querido nuestra fatalidad que no se haya conservado hasta nuestros días el Fuero original que se dió á los castellanos, para que nos veamos ahora privados del bien que podría resultar insertándolo aquí, como en su lugar; pues es probable que en él encontraríamos un equivalente del primitivo de Castilla, particularmente si separábamos aquellas leyes municipales, que se darían á esta clase de pobladores por lo perteneciente á la conquista y población», y terminando al reproducir una de las cláusulas del *Fuero de Escalona*, que la precitada cláusula «nos está dando una prueba cierta de que el Fuero de Escalona *puede muy bien suplir* la falta del primitivo Castellano de Toledo, dado por D. Alonso, y por tanto el del conde D. Sancho» (1).

El docto académico y editor de los *Fueros municipales* hace observar por nota, al insertar en su *Colección* el de la villa mencionada, que «el P. Burriel, ocupándose en su *Informe de la ciudad de Toledo sobre pesas y medidas*, núm. 103, del fuero general concedido á Toledo á 16 de noviembre del año 1118, dice que en el mismo día se despachó para la villa de Escalona otra carta de fuero en todo igual á ésta, con sólo la diferencia de subrogar el nombre de Escalona todas las veces que nombra Toledo». «En el número 105 de la misma obra añade: Mas porque en Escalona por ventura no había ó eran muy pocos los Muzárabes, dió orden el citado rey (don Alfonso VII) á Diego Álvarez y Domingo Álvarez, hermanos, para que diesen á los de Escalona fuero conforme al de los castellanos de Toledo, lo que hicieron en 4 de enero de 1130». «Este documento—concluye ya por su cuenta el académico aludido—*hace menos sen-*

(1) Asso y De Manuel, *Discurso preliminar al Fuero Viejo de Castilla*, págs. 226 y 227 del tomo I de los *Códigos Españoles, concordados y anotados*, edición de 1847. La opinión es tan general, que el ilustre cronista de Santander D. Angel de los Ríos y Ríos no vacila en asegurar que el *Fuero de Escalona* «es el mismo de los castellanos de Toledo y del Conde D. Sancho, como en él se dice» (*Noticia histórica de las behetrías*, Madrid, 1876, pág. 106, nota).

sible la pérdida del fuero de los castellanos de aquella ciudad, *pudiendo por él* venir en conocimiento de las disposiciones que de él tomó el mencionado fuero general», tantas veces citado (1).

Son, pues, para cuantos de esta cuestión tratan, indiscutibles la de la autenticidad en primer término del *Fuero de Escalona*, tal como aparece redactado y publicado, y en segundo lugar, la de que la concordancia entre las disposiciones de este documento y el *Fuero general* de 1118 es consecuencia de que uno y otro hubieron de inspirarse en el *Fuero* particular concedido por Alfonso VI á los castellanos y gallegos que en Toledo poblaron, como fuente común de que ambos dimanan y se originan.

No hay, con efecto, motivo racional ni fundamento alguno para negar que los señores de la villa de Escalona, Diego y Domingo Alvarez, «cum precepto atque mandato nostro regi Aldefonso, Raimundo filio», concedieran á cuantos hubieren ido y fueren á poblar en ella, la oportuna Carta que por los beneficios prometidos hiciera prosperar la población desde un principio; el documento existente y publicado, lleva la fecha de 4 de Enero de 1130, que le hace en cerca de doce años posterior al *Fuero general*, y de la redacción del proemio ó encabezamiento, en el cual, á semejanza de lo que ocurre con el de aquél, se habla en tercera persona de los otorgantes—quienes luego en primera persona aparecen,—con toda evidencia se deduce no ser el precitado sino traslado ó copia del documento original, circunstancia que en buena dialéctica debilita y amengua su importancia y su valor probatorios.

Desconocidas son, para nosotros á lo menos, las razones en que hubo el P. Burriel de apoyarse para sustentar la idea de que «en el mismo día [16 de Noviembre del año de 1118] se despachó para la villa de Escalona otra carta de fuero, en todo

(1) D. Tomás Muñoz y Romero, *Colección de Fueros municipales y cartas-pueblas*, Madrid, 1847, pág. 485, nota.

igual» á la que dió, ó por mejor decir, subscribió en aquella fecha, el adolescente príncipe don Alfonso, más tarde emperador de toda España, pues las circunstancias especialísimas en que se veía obligado á otorgar aquel *Fuero* no eran, con verdad, las más adecuadas para pensar en el de Escalona, cuyos pobladores ni hicieron, que se sepa, alardes de fidelidad al hijo de doña Urraca, ni solicitaron ó exigieron como recompensa y á título de concierto, la concesión de mercedes y beneficios que los colocase en situación privilegiada respecto de otros pobladores, ni se hallaron en el caso en que la ocupación de la ciudad del Tajo por Alfonso *el Batallador* y sus aragoneses puso á los de Toledo.

Demás de esto, y á ser admisible el supuesto del P. Burriel, si después de despachada la Carta para Escalona se advirtió que en esta villa no existían ó «eran muy pocos» los muzárabes—lo cual en nada alteraba ni podía alterar las prescripciones en aquel documento contenidas,—y dió orden el rey á los hermanos Alvarez para dictar el fuero en conformidad con el de los castellanos de Toledo, ¿cómo dejaron transcurrir cerca de doce años sin cumplir la orden del monarca? ¿Por cuáles reglas y disposiciones se gobernaron durante tal espacio de tiempo los pobladores de la villa?

En la *Chronica* latina de Alfonso VII consta que, después de haber dado muerte los musulmanes en traidora celada, con ocasión de una de sus continuas correrías por el territorio toledano, al valeroso alcaide de Toledo Gutierre Hermenegildez el año 1131, según lo confirman los *Annales Toledanos* II (1), y de haber cautivado entre otros muchos cristianos al famoso alcaide del castillo de Mora Munio Alfonso,—en la propia fecha y en la misma algarada ó correría á lo que parece, los muslimes «pugnaverunt cum duobus fratribus, scilicet, cum *Dominico Alvariz*, et cum *Didaco Alvariz Alcaides de Ascalona*, et

(1) «Mataron Gutier Armildez, Era MCLXIX» (*Esp. Sagr.*, t. XXIII, página 405).

cum multis militibus Christianorum aliarum Civitatum, et peccatis exigentibus, victi sunt Christiani, et praedicti Alcaides de Ascalona, cum multis Christianis *gladio perierunt*» (1).

Muertos, pues, Domingo y Diego Alvarez ya en 1131, ya en el año siguiente de 1132 en defensa de la tierra, la cláusula final del *Fuero de Escalona*, donde se declara fué «facta Cartula ista II nonas Januari ERA MCLXVIII», es decir, el 4 de Enero de 1130, expresa, sin embargo: «Et nos verò toto concilio de Scalona, tam clerici, quam laici, nos, et filii nostri, sive consanguinei nostri, *per cuncta secula habeamus in mente, et memoria, ipsas animas de nostros seniores*, nominatos *Didacus Alvariz*, et *Dominico Alvariz*, qui populaverunt nobis cum consilio atque precepto Domino nostro Regi Aldefonso, Raimundi filio (*eternam tribuat eis Dominus requiem, amen*) *ut persolvamus pro eorum animas, missas et orationes, sive oblationes donemus* omni tempore, auxiliante Deo promitimus».

No se han menester grandes esfuerzos para advertir desde luego que la cláusula final copiada no concierta con la fecha del otorgamiento del *Fuero*, en la cual, naturalmente, pues son los otorgantes, vivían Domingo y Diego Alvarez, señores ó alcaides de Escalona, según la *Chronica* latina los llama. La redacción del encabezamiento, por otra parte, parece acreditar que aquél, tal cual existía en el archivo de la villa, no es el original; y como por mal copiado que el documento haya sido (2), no hay en él fórmula ni indicación que le caracterice

(1) *Esp. Sagr.*, t. XXI, pág. 362.

(2) «El *Fuero de Escalona*—dice el Sr. Muñoz y Romero—ha sido publicado por Llorente en la pág. 39 del tomo IV de sus *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas.*» «Además de esta edición hemos tenido presentes—continúa—dos copias del documento, inserta la una en la *Colección* del P. Burriel, y la otra sacada del archivo de la villa en el año de 1776.» «La primera, que desgraciadamente no fué hecha por el ilustrado P. Burriel—concluye,—*tiene muchos defectos* por no haber entendido siempre el original el que la sacó; y la segunda *tiene aún más*, sirviendo sólo ambas para corregir *alguno de los errores* en que incurrió Llorente» (*Colec. de Fueros*, pág. 485, nota).

de traslado, copia de confirmación ó simple copia, sino que se presenta con pretensiones de originalidad no contradicha,—el mencionado encabezamiento y la cláusula final relativa á los piadosos acuerdos tomados por los vecinos de Escalona para honrar la memoria de los otorgantes más de un año después por lo menos de la data consignada inmediatamente en pos de la cláusula referida, que es cuando fueron aquéllos muertos, despierta en nuestro ánimo invencibles sospechas respecto á la autenticidad de esta *Carta-puebla*, en la forma á lo menos en que ha sido publicada, las cuales algún tanto le despojan en este sentido de la fuerza probatoria que se le atribuye.

Por lo que hace á que la concordancia é identidad manifiestas entre las disposiciones del *Fuero de Escalona* y el *general* toledano de 1118 son legítima consecuencia de haber sido uno y otro inspirados en el *Fuero de los Castellanos* de Toledo, y á la declaración que en el primero de ellos aparece de haber sido otorgado conforme á aquél y al fuero del conde don Sancho, basta, á nuestro juicio, reparar en que determinando expresamente el de 1118, la confirmación de 1176, la de Fernando III y la de Alfonso X, dada á los pobladores de Sevilla, que «si aliquis Castellanus ad suum forum ire voluerit vadat», no es en buena lógica lícito dudar de la diferencia establecida en sus respectivas prescripciones entre el de 1118 y el particular de los pobladores castellanos, pues á ser unas mismas, según resultaría de su notoria identidad con la mayoría de las cláusulas del *Fuero de Escalona*, que se dice reprodujo las del de aquéllos, no les hubiera Alfonso VII clara y precisamente concedido en 1118 el privilegio de ir á su fuero especial cuando quisieren, pues nada habrían de ganar con ello.

La confrontación y compulsa del mayor número de las disposiciones de la *Carta-puebla de Escalona* con las contenidas tanto en el llamado *Fuero general*, como en la confirmación de Alfonso VIII, demuestran con entera evidencia que fuera de las alteraciones en la redacción del documento introducidas, y de las modificaciones especiales en concepto de mejoras he-

chas—algunas de ellas tomadas de las que luego constituyeron el *Fuero Viejo de Castilla*,—el tantas veces mencionado *Fuero de Escalona* no es sino reproducción y copia del *Fuero general* de 1118, el cual fué tanta la resonancia que obtuvo como para ser incluído en la *Carta de Fuero* de la ciudad de Córdoba, que lleva la fecha de 8 de Abril del año 1241 y otorgó Fernando III en Toledo, y para ser concedido después á los pobladores de Sevilla, y que, por tanto, el de Diego y Domingo Alvarez, ni suple ni resarce en ningún sentido la pérdida del *Fuero* privativo dado por Alfonso VI á los pobladores castellanos en Toledo, el cual continúa por desdicha siendo totalmente desconocido como cuerpo legal, aunque algunas de sus prescripciones pasaran al que en 1118 se vió obligado á subscribir Alfonso VII.

Para convencer de la exactitud de nuestras observaciones, que en absoluto se oponen y contradicen la creencia general entre los tratadistas de Derecho y los escritores locales difundida, conveniente juzgamos reproducir uno al lado del otro el *Fuero general* y el de *Escalona*, concordando sus disposiciones numeradas, á fin de que por tal procedimiento el error sea desvanecido, y no prospere como hasta aquí ha prosperado sin beneficio para nadie, aunque sí en perjuicio de la verdad, y con ofensa de la historia en general, y en particular de la del Derecho. Dicen, pues, los dos citados *Fueros*, según los publicó el señor Muñoz y Romero en su interesante *Colección*, concertados á la vez con la confirmación de Alfonso VIII:

Fuero otorgado en 1118 á los Muzárabes, Castellanos y Francos de Toledo por don Alfonso VII

INTRODUCCIÓN

Sub imperio alme et individue Trinitatis, videlicet, [Patris], et Filii, et Spiritus Sancti, unius quidem omnipotentis Dei.—Hoc pactum renovatum, et fedus firmissimum, jussit renovare et confirmare venerabilis rex Adephonsus, Raymundi filius, ad omnes cives Toletanos, scilicet, Castellanos, Mozarabes, atque Francos, propter fidelitatem et equalitatem illorum, et illos previllegios quos dederat illis avus suus Adephonsus rex (det illi Deus optiman requiem) melioravit et confirmavit per amorem Dei et remissionem omnium peccatorum suorum.

I

Sic verò, et omnia judicia eorum secundum Librum Iudicum sint judicata coram *decem* ex nobilissimis et sapientissimis illorum, qui sedeant semper cum judice civitatis ad examinanda

Fuero otorgado á la Villa de Escalona en 1130 por Diego y Domingo Alvarez, hermanos, por orden de don Alfonso VII

INTRODUCCIÓN

Sub imperio alme et individue Trinitatis, videlicet, Patris, et Filii, et Spiritus Sancti, amen.—Hoc pactum, et fedus firmissimum, quod jussit facere et confirmare Didacus Alvariz, una cum fratre suo Dominico Alvariz, cum precepto atque mandato Domino nostro regi Aldefonso, Raimundi filio (exaltet et amplificet Dominus regnum et imperium suum, amen). Nos verò supradicti Didacus Alvariz, atque Dominico Alvariz, damus vobis populatoribus de Scalona foro propter causam populationis vestre, vobis, et filii vestri, sub tali conditioni, et populatione qua populavit Rex avus supradicto Rege (eternam tribuat ei Dominus requiem, amen), omnes Castellanos in civitate Toleto, et adhuc hoc quod posumus, vobis melioramus propter amorem Dei Omnipotentis, et remisionem peccatorum nostrorum.

I

In primis, ut eligatis ex nobilissimis et sapientissimis vestris *quator* qui semper sint una cum judice ad examinandum judicia populorum.

Confirmación hecha en 1174, por don Alfonso VIII, del Fuero de 1118

INTRODUCCIÓN

In nomine Domini, amen. Decet reges predecessorum suorum decreta et dona illibata conservare. Ea propter Ego Illdefonsus Dei gratia Yspanorum rex, una cum uxore mea Alienor, regina, confirmo et in perpetuum ratum habendum esse, hoc privilegium quod Adefonsus avus meus imperator fecit omnibus civibus toletanis ad vivendum equaliter inter se: Sub imperio sancte et individue Trinitatis, Patris, scilicet, et Filii, et Spiritus Sancti, hoc pactum renovatum et fedus firmissimum iussit renovare et confirmare venerabilis rex Adefonsus Raimundi filius ad omnes cives Toletanos, scilicet, Castellanos, Muzarabes, atque Francos, propter fidelitatem et equalitatem illorum, et illa privilegia que dederat illis avus suus Adefonsus Rex (det illi Deus eternam requiem), melioravit et confirmavit propter amorem Dei, et remisionem omnium peccatorum suorum.

I

Sic verò, et omnia judicia eorum secundum Librum Iudicum sint iudicata coram *decem* ex nobilissimis et sapientissimis illorum, qui sedeant semper cum judice civitatis ad examinanda iudicia populorum,—*exceptis*

Omnipotentem Deum exorant, habeant omnes suas hereditates liberas, in redendis decimis.

III

Sic verò dedit libertatem militibus a portatico de caballis et mulis, in civitate Toleto.

IV

Et si quis captivus christianus exierit in captivo mauro, non det portaticum.

V

Et quantum dederit rex militibus Toleti de muneribus, sive proficuis, sit divisum inter illos, scilicet, Castellanos, et Gallecos, et Muzarabes, quomodo fuerint in numero, uni ab aliis.

VI

Et quod non sint pignorati, tam milites, quam ceteri cives Toletani in universo regno illius: quod si aliquis ausus fuerit unum ex illis in omnibus regionibus suis pignorare, duplet pignora illa, et solvat regi sexaginta solidos.

VII

Adhuc autem, et militis illorum non faciant abnudbam nisi uno fossato in anno, et qui remanserit ab illo fosato

suas hereditates serviant.

II

Et nullum hominem non det portatico, nisi fuerit mercator.

III

Similiter et pignora non solvatis, tam milites, quam omnes gentes; et si aliquis pignora fecerit, vobis ipsa pignora duplet, et desuper LX solidos pectet.

IV

Adhuc et milites non faciatis anubda, nisi uno fosado in anno.

XXI

Et iterum, qui autem supradicto fo-

et die pro se et omnibus christianis Omnipotentem Deum exorant, habeant totas suas hereditates liberas, in reddendis decimis.

IV

Sic verò et dedit libertatem militibus a portatico de cavallis et mulis, in civitate Toleti.

V

Et si quis captivus christianus exierit in captivo Mauro, non det portaticum.

VI

Et quantum dederit Rex militibus Toleti de muneribus, sive proficuis, sit divisum inter illos, scilicet, Castellanos, Gallegos et Muzarabes, quando fuerint in numero visi uni ab aliis.

VII

Et quod non sint pignorati, tam milites, quam ceteri cives Toleti in universo Regno illius: quod si aliquis ausus fuerit unum ex illis in omni Regione sua pignorare, duplet pignoram illam, et solvat Regi LX solidos.

VIII

Adhuc autem, et Militis illorum [non] faciant annubdam nisi uno fossato in anno, et qui remanserit ab illo fossato

sine veridica excusatione, solvat regi decem solidos.

VIII

Et qui ex illis obierit, et equum, aut loricam, seu aliquas armas, regis tenuerit, hereditent omnia filii sui, sive sui propinqui, et remaneant cum matre sua honorati et liberi in honore patris illorum, donec valeant equitare. Nam etsi solam uxorem relinquerit, sit honorata in honore mariti sui.

IX

Sic quoque et qui intus civitatis, aut foras, in villis et solaribus suis commoraverint, et contentiones et jurgia inter illos ceciderint, omnes calumnie ipsorum sint suorum.

X

Si quis verò ex illis in Franciam, aut in Castella, sive ad Galleciam, seu quamque terram ire voluerit, relinquat caballerum in domo sua, qui pro eo serviat infra tantum, et vadat cum Dei benedictione.

XI

Et quicumque cum uxore sua ad suas hereditates ultra serram ire voluerit, relinquat caballero in domo

sado remanserit, sine vera excusatione, solvat senioribus X solidos.

V

Et qualis obierit ex vobis et tenuerit equum, aut loricam, seu aliquas armas ex parte nostra, ut hereditent filii sui, aut consanguinei sui.

VI

Si quis autem fuerit ultra serra, relinquat mulierem suam aut filios, vel militem.

sine vera excusatione, solvat Regi X solidos.

IX

Et qui ex illis obierit, et equum, aut Loricam, seu aliqua Arma Regis tenuerit, hereditent ea filii sui, sive propinqui sui, et remaneant cum matre sua honorati et liberi, in honore patris sui, donec valeant equitare; nam etsi solam uxorem dimiserit, sit honorata in honore mariti sui.

X

Sic quoque et qui intus civitatis, vel foras, in villis, in solaribus suis commoraverint, et contentiones et iurgia inter illos ceciderint, omnes calumpnie ipsorum sint eorum.

XI

Si quis verò in Franciam seu in Galleciam, aut in Castellam, seu in quamcumque terram ire voluerit, relinquat Cavallerum in Domo sua, qui pro eo serviat infra tantum, et cum Dei benedictione vadat.

XII

Et quicumque cum uxore sua ad suas hereditates ultra Serram ire voluerit, relinquat Cavallerum in domo sua, et vadat in Octubrio, et veniat in

llerum, tamen ad hoc placitum veniat.

XII

Similiter agricole, et vinearum cultores, reddant de tritico, et ordeo, et vinearum frugibus decimam partem regi, non plus; et sint electi, ad scribendam decimam hanc, homines fidelis, Deum timentes, mercedem regis accipientes, et quod sit adducta in tempore triturarum messium ad horrea regis, et in tempore vindemiarum ad torcularia eius, et accepta de eis, cum veridica et equali mensura, videntibus duobus vel tribus fidelibus civitatis.

XIII

Et hi qui hanc decimam regi solvunt, non sit super eos aliquod servitium ad faciendum supra bestias illorum, non sernam, nec fossataria, nec vigilia in civitate, nec in castello, sed sint honorati, et liberi, et ab omnibus laceribus imperati.

XIV

Et quisquis ex illis equitare voluerit, in quibusdam temporibus equitet, et intret in mores militum.

men ad hoc placitum numeratum veniat.

XIII

Similiter et agricole et vinearum cultores, reddant de tritico, et ordeo, et vino decimam partem Regi, et non plus; et sint electi homines et fidelis ad scribendam hanc decimam, Deum timentes, et mercedem Regis accipientes, et quod sit adducta ad orrea Regis in tempore tantum triturandi, et vindemiandi, et accipiatur de eis cum veridica et equali mensura, videntibus duobus vel tribus fidelibus civitatis.

XIV

Et illi, qui hanc decimam Regi solvunt, non sit super eos aliquod servitium faciendum super bestias illorum, non serna, non fosateria, nec vigilia in civitate, nec in Castello, sed sint honorati, et liberi, et ab omnibus laceribus imperati.

VII

Similiter annadres (1) sagitarii mores militum habeant.

XV

Et quisquis ex illis equitare voluerit, in aliquibus temporibus equitet, et intret in mores militum.

(1) Igual que *anadel*, palabra arábiga equivalente á «mayoral, jefe, capitán de ballesteros ó espingarderos, ó de otra cualquier gente de guerra» (Eguilaz, *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*, Granada, 1886, pág. 261). «*Anadel*, anhadel, annadem... (chef, capitaine S.ª Rosa) de *an-nâdhir* (du verbe *nadhara, regarder, inspecter)* qui signifie *inspecteur, intendant,* et en Espagne *almirante* (Alc.) (Dozy y Engelmann, *Glossaire des mots esp. et portugais dérivés de l'arabe*, Leyden, 1869, pág. 189).

XV

Nam et quicumque habuerit hereditatem, aut villam, juxta flumen de fluminibus Toleti, et in ipso flumine molendinum, aut alnagora (1) sive piskera edificare quisierit faciet sine ulla timore.

XVI

Necnon et habeant ipsi, et filii sui, et heredes eorum, omnes hereditates suas fixas, et stabilitas, usque in perpetuum, et quod emant, et vendant, uni ab alteris, et donent ad quem quisierint, et unusquisque faciet in sua hereditate secundum suam voluntatem.

XVII

Sic verò, et si avus suus (det illi Deus requiem), abstulit aliquam hereditatem uni eorum per iram, aut per injustitiam absque culpa palatina, quod in ea sit reversus.

XVIII

Et item qui hereditates in quacumque terra imperii illius habuerit, iussit, ut saiones non intrent in eas, nec maiorinus, sed sint imperati per amorem populationis illius in Toleto.

XIX

VIII

Adhuc autem unusquisque ubi potuerit facere pesquera, aut molino, faciat.

IX

Et si aliquis hereditate sua perdiderit absque culpa, revertatus ad ea.

XVI

Nam et quicumque habuerit hereditatem, aut villam, iuxta flumen de fluminibus Toleti, in ipso flumine molendinum, aut annoram aut piskeram facere voluerit, faciant sine ulla prohibitione.

XVII

Necnon et habeant ipsi, et filii sui, et heredes eorum, totas hereditates suas firmas, et stabilitas usque in perpetuum, et quod vendant et emant uni ab aliis, et donent cui quesierint, et unusquisque faciat in sua hereditate secundum suam voluntatem.

XVIII

Si verò avus suus, cui Deus veniam donet, alicui eorum suam hereditatem per iram, aut propter iniustitiam, absque culpa Palatina, quod in ea sit reversus.

XIX

Et item qui hereditates, in cuaqumque terra imperii illius habuerit, iussit, ut saiones non intrent in eas, neque Maiorinos, sed sint imperata propter amorem populationis illius in Toleto.

XX

Nam et cum Dei adiutorio, de quan-

de Toleto cum moratoribus Toleti.

cent eas de Toleto cum moratoribus Toleti.

XX

Sic quoque, et illi, qui ultra serram sunt, et si aliquod judicium habuerit cum aliquo Toletano, quod veniant ad medianetum in Calatalifa, et ibi se judicent cum eo.

X

Et medianeto cum homines de ultra serra sit in Alfamim.

XXI

Si verò ipsi qui ultra serram sunt, si iudicium habuerit cum Toletano, conveniant at medianetum Calatalifa, et ibi discernatur eis.

XXI

Et per sanctorum patrum obedire, et implere precepta, jussit (amplificet Deus regnum ipsius) ut nullus judeus, nullus nuper renatus habeat mandamentum super nullum christianum in Toleto, nec in suo territorio.

XI

Et iudeus nec maurus, non sit judex super christianos.

XXII

Et pro Dei et sanctorum preceptorum obedientia, iussit (amplificet Deus regnum illius), ut nullus Judeus, nullus nuper renatus habeat mandamentum super christianum in Toleto, aut in circuitu eius.

XXII

De cetero verò, si aliquis homo ceciderit in homicidium, aut aliquem livorem, absque voluntate, et probatum fuerit per veridicas testimonias, si fideiusorem dederit, non sit retrusus in carcerem, et si fideiusorem non habuerit, non feratur alicubi extra Toletum, sed tantum in Toletano carcere trudatur, scilicet, de *alfada* (2), et non solvat nisi quintam partem calupnie, non plus.

XII

Si quis hominem occiderit nolens, infra civitatem, judicium faciat.

XXXIII

Et hominem qui fideiusorem dederit, non sit suspensus, neque trusus in carcere absque directum.

XXIII

De cetero verò, si aliquis homo ceciderit in homicidium aut in aliquem liborem, absque sua voluntate, et probatum fuerit per veridicas testimonias, si fideiussorem dederit, non sit retrusus in carcerem; si fideiusorem non habuerit, non feratur alicubi extra Toletum, sed tantum in Toletano carcere mittatur, scilicet, *Dalfada*, et non solvat nisi quintam partem calumpnie tantum modo.

(1) Anoria, noria.
(2) Prisión de rescate.

XXIII

Quod si aliquis aliquem hominem occiderit intus Toleti, aut foras, infra quinque milliarios in circuitu eius, morte turpissima cum lapidibus moriatur.

XXIV

Qui verò de occisione christiani, vel mauri, sive judei, per suspitionem accusatus fuerit, nec fuerint super eum veridicas fidelesque testimonias, judicent eum per Librum Judicum.

XXV

Si quis verò cum aliquo furtu probatus fuerit, totam calupniam secundum Librum Judicum solvat.

XXVI

Sic verò, et si peccato impediente, aliquis homo cogitaverit aliquam traditionem in civitate, aut in castello, discoopertum fuerit per fidelissimas testimonias, ipse solus pateat malum, aut exilium. Si verò fugerit, et inventus non fuerit, porcionem suam de toto suo habere regi accipiant, et remaneat uxor sua cum filiis suis in porcione sua intus civitatis, et foras, sine ullo impedimento.

XXVII

Nullus pausaterus (1) descendat in

XIII

Et si volente occiderit, suspendatur in loco.

XXIII

Igitur qui judeum percusserint, mores cristianorum persolvant, et qui occiderint CCC solidos pectent.

XIV

Si quis probatus fuerit pro furto, similiter sit suspensus.

XV

Et qui traditionem fecerit intus, vel foras, sit suspensus similiter, et ipse solus pateat malum; mulier autem eius et filii, vivant in ejus honore, si non consenserunt; si autem consenserunt, ita suspensi sint.

XX

Posadas per forcia, non donent.

XXIV

Quod si aliquis occiderit aliquem hominem intus Toleti, aut foras, infra quinque miliarios in circuitu eius, morte turpissima cum lapidibus moriatur.

XXV

Qui verò de occisione Christiani, vel Mauri, seu iudei, per suspicionem accusatus fuerit, nec fuerint super eum veras et fideles testimonias, iudicent eum per Librum Iudicum.

XXVI

Si quis autem cum aliquo furto apprehensus fuerit, totam calumpniam secundum Librum Iudicum solvat.

XXVII

Sic verò, et si peccato impediente, aliquis homo aliquam traditionem cogitaverit in civitate, aut in Castello, et discoopertus fuerit per fidelissimas testimonias, ipse solus patiatur malum, aut exilium: si verò fuerit, et inventus non fuerit, portio sua de toto suo avere Regi accipiatur, et remaneat uxor sua cum filiis suis in portione sua, intus civitatis, aut foras, sine aliquo impedimento.

XXVIII

Nullus pausator descendat in una ex domibus Toletanorum in civitate, aut

Et muller ex mulieribus eorum, fuerit vidua, aut virgo, non sit data ad maritum invita non per se, sec per aliquam potentem personam.

XXIX

Similiter, et nullus erit ausus rapere mulierem de mulieribus eorum, mala si fuerit, aut bona, non in civitate, nec in via, nec in villa. Et quis unam ex illis rapuerit, morte moriatur in loco.

XXX

Sic etiam honorem christianorum confirmavit, ut maurus, et judeus, si habuerint judicium cum christiano, quod ad judicem christianorum veniant ad judicium.

XXXI

Et quod nulla arma, nec ullum caballum de sella exeat de Toleto ad terras maurorum.

XXXII

Et placuit ei ut civitas Toleti non esset prestamo, nec sit in ea dominator preter eum neque vir, neque femina, et in tempore stationis sucurrat Toletum defendere ab omnibus volentibus eam opprimere, sive sint christiani, sive mauri.

Et mulier, bona vel mala, absque sua voluntate non sit avirtata.

XVII

Qui autem eam rapuerit, et forcia fecerit, moriatur in loco.

Et muller ex mulieribus eorum, vidua sit, aut virgo, non sit data marito invitus per aliquam potentem personam.

XXX

Similiter, et nullus erit ausus rapere mulierem ex mulieribus eorum, mala si fuerit aut bona, nec in civitate, aut in via, neque in villa; et qui mulierem rapuerit, morte moriatur in loco.

XXXI

Sic et honorem Christianorum confirmavit, ut mauris vel iudeis, si habuerint iudicium cum Christiano, quod ad iudicem christianorum veniant ad iudicium.

XXXII

Et quod nulla arma, neque ullum Caballum de sella lebent de Toleto ad terram sarracenorum.

XXXIII

Et placuit ei ut civitas Toleti non sit prestamo, nec sit in ea dominator aliquis, preter eum solum, neque vir neque femina, et quod in tempore estatis, succurrat Toletum defendere ab omnibus volentibus eam oprimere, sive Christiani, sive mauri sint.

(1) Posadero, el que hace posada. En la copia romanceada dice *panadero*.

XXXIII

Nulla persona habeat hereditatem in Toleto, nisi qui moraverit in ea cum filiis suis, et uxore sua.

XXXIV

Et fabricatio muris constet semper de commodis et de utilitatibus Toleti, sicut antea erat in tempore avi sui Adephonsi regis (sit ei beata requies).

XXXV

Si aliquis Castellanus ad suum forum ire voluerit, vadat.

XXXVI

Et super hoc totum (exaltet Dominus imperium suum), dimissit illis omnia peccata que acciderunt, de occisione judeorum, et de rebus illorum, et de totis perquisitionibus, tam maioribus, quam minoribus.

(1) Por error *procedant*, en Muñoz.

XXXIV

Nulla persona habeat hereditatem in Toleto, nisi qui moraverit in ea cum uxore et filiis.

XXXV

Et fabricatio muri constet semper de commodis et utilitatibus civitatis, sicut antea fuerat in tempore avi sui Adefonsi senioris, cui prestita sit bona requies, et super hec omnia, sublimet Deus regnum eius.

II

Omnis tamen Castellanus, qui ad suum forum ire voluerit, vadat, et ut precedant (1) omnes in testimonium in universo Regno illius.

XXXVI

Et super hec omnia (sublimet Deus regnum eius), dimissit illis omnia que gesta sunt in occisione iudeorum, et de rebus eorum, et de totis inquisitionibus, tam maioribus, quam minoribus.

Excepción en parte y en parte confirmación de la ley I, título II del libro V del *Fuero Viejo*, que declara: «Esto es Fuero de Castiella: Que todo ome fijodalgo que sea Mañero (1), seyendo sano, puede dar lo suo á quien quisier, ó vender; mas de que fuer alechigado (2) de enfermedad, acuitado de muerte, de que morier, no puède dar más del *quinto* de lo que ouier por sua alma, e todo lo âl que ouier, débenlo eredar suos parientes» (3), es la prescripción XVII del *Fuero de Escalona*, que ordena: «Et hominem qui mortuus fuerit, et parentes non habuerit, et cartam fecerit pro anima sua, totum sicut iusserit, sic totum pro sua anima vadat. Si autem mortuus fuerit absque parentes absque carta, *quintam partem* detur pro eius anima, et alia parte dent ad suas gentes».

Con arreglo á la ley I, título IV, libro I del Código citado, la cual salva siempre de toda responsabilidad á la mujer en los hechos del marido, previniendo que «las Dueñas suas mugeres non deuen rescivir desonra, nin mal alguno», la cláusula XXIV expresa: «Qui autem occiderit et fugerit à civitate predicta aliquem hominem, mulier sua et filii, vivant in ejus honore, usque perveniat ad amorem parentum ejus; postquam ad amorem eorum perveniret, homicidium pectet, et ad domum suam revertat et vivat»; é inspirada en la ley II, título I, libro III, la prevención XXVI dispone que «nullum hominem vocero non exeat per alium, nisi judice et alcaldes dent ei equalem se». Derivación algún tanto modificada de la ley III, título II, libro II del citado *Fuero Viejo*, en el apartado XXXI del *de Escalona* se preceptúa: «Si aliquam mulierem ullum hominem (4) avirtaverit, aut fecerit verecundia,

(1) Sin sucesión.

(2) Postrado en el lecho.

(3) La ley VI del mismo título dice, además: «Esto es Fuero de Castiella: Que ningund ome, despues que fuer doliente, ó caueça atado (incapacitado), non puede dar nin mandar ninguna cosa de lo suo más del *quinto*; mas si él vinier o le trogeren en su pie a conceio o a uso de Ygresia, e non troger toca, vala lo que ficier».

(4) Muñoz escribe *nullum hominem*; pero debe ser error de copia.

unde habeant suas gentes malum nomen, et potuerit afirmare cum *duos* homines legales, et siant bono testimonio, et illo homine sit suspensus; illa mullier, si non potuerit afirmare, veniat illo homine et juret cum *duos* homines qui sint legales, et sit solutus».

Las demás cláusulas en la *Carta-puebla* de la mencionada villa consignadas, y que no figuran ni entre las leyes del *Fuero Viejo* ni en el articulado del *Fuero general* toledano de 1118, han de estimarse comprendidas en el número de aquellas mejoras á que aluden en el proemio los dos desgraciados hermanos legisladores, siendo algunas de carácter local, y así no ha de ser para extrañado no concierten ni con las prescripciones recogidas en el precitado Código, ni con las del otro documento tampoco, por más que tuviesen origen en la costumbre y en la buena voluntad de los señores.

No largo tiempo después de la elección del abad de Sahagún Bernardo para la silla primada de Toledo, debió conceder Alfonso VI á los pobladores castellanos y gallegos de esta ciudad el *Fuero* particular desaparecido (1086). En él, seguramente, dió condición y categoría de fijosdalgo, conforme al fuero de Castilla, á cuantos en aquella ocasión y por tales medios privilegiaba, á fin de estimularles y de atraer al propio tiempo mayor número de pobladores de esta naturaleza á Toledo, haciendo á ellos extensivas las disposiciones contenidas en los fueros, las costumbres y las fazañas por las que los fijosdalgo se regían, y las de los privilegios del conde don Sancho García, elementos jurídicos unos y otros que trató de aprovechar Alfonso VIII, y que al fin, concertados y ordenados en tiempo del desventurado rey don Pedro, mediado el siglo XIV, constituyeron el denominado *Fuero Viejo de Castilla*, recopilación que no presenta carácter preceptivo.

De igual manera, en aquella *Carta-puebla* hubo de tener origen la clase de los *labradores nobles* de Toledo, semejante á la que los fueros de Navarra apellidan *infanzones de abarca*, la cual estaba constituída por castellanos y gallegos exclusi-

vamente, en un principio, declarados fijosdalgo por el hecho de acudir á la población de la ciudad del Tajo, quienes poseían ó usufructuaban heredades pertenecientes al rey, por las que tributaban la *facendera*, recordando como ejemplo de semejante clase privilegiada un escritor el «referente al famoso Garci Pérez de Vargas, después de la conquista de Sevilla». «El mismo rey D. Fernando (dice el *Nobiliario de Ocariz*, tomándolo probablemente de algún otro libro viejo), por ver á Garci Pérez de Vargas, que asistía (residía) en Mazarambróz, aldea de Toledo, se apartó del camino, buscándole; y porque en su casa le dijeron que estaba en la viña, fué á ella; le halló podándola, y le dijo:—¿Qué es esto, *caballero*?—Á lo que respondió:—*Señor*: *aquí*, *como vedes*; *y allá*, *como sabedes*» (1).

En documentos ó escrituras de compraventa muy posteriores á la época en que fué por Alfonso VI otorgado el *Fuero de los Castellanos*, hoy desconocido cual queda demostrado, se hace mérito de cierta obligación que contraía el vendedor, *según fuero de Toledo*, llamada *marjadraque*, vocablo compuesto de dos arábigos *(marchaâ-ad-daraq)* y que equivale á la evicción ó saneamiento de la cosa vendida (2). Y como ni en el *Fuero general*, ni en el *de los Muzárabes*, ni en ninguna confirmación se menciona dicha obligación ni con el indicado nombre, ni con otro, preciso se hace suponer, siendo *fuero de Toledo*, que fué consignado este natural precepto en el *Fuero de los Castellanos*.

Fecha no muy distante de la de éste, hubo de llevar, sin duda alguna, aquel otro *Fuero* en que el glorioso conquistador de la antigua Ciudad de los Concilios procuraba favore-

(1) D. Ángel de los Ríos y Ríos, *Noticia histórica de las behetrías*, página 67. Dicho escritor concluye: «¿Si sería Garci Pérez de los infanzones de abarca toledanos, y por eso le reprocharía, en el sitio de Sevilla, aquel otro noble ocioso, no tener derecho á llevar las armas famosas con tanta proeza?»

(2) El P. Fita, en el t. VI del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, publicó un curioso estudio sobre el *marjadraque*.

cer á los extranjeros con él, y después de la conquista venidos á establecerse allí, al amparo de la corona y con la esperanza de beneficios y lucros de todas clases. Autores hay, no ciertamente nacionales, quienes con manifiesto error asientan que esta clase de pobladores, llamados *francos* en común, aunque eran diferentes sus procedencias, tuvieron legislación propia, «contraria ó distinta de la que observaban en nuestras villas y ciudades» los naturales (1), deduciendo fantásticas consecuencias inadmisibles y ya convenientemente refutadas (2). Cierto es que desde el último tercio del siglo XI, y antes de que hubiera sido predicada la primera Cruzada, la política de Alfonso VI atraía á las regiones de Castilla gran número de extranjeros, ya ganosos de tomar parte activa en la guerra con los musulmanes, ya siguiendo desde extraños países á las princesas que habían sucesivamente compartido el tálamo real, ya á los monjes cluniacenses, que tanta importancia adquirieron en el reino, y ya á don Ramón y á don Enrique de Borgoña, y aun al conde de Tolosa, yernos los tres de aquel insigne soberano.

Procedían, pues, en su mayor parte los extranjeros ó *francos*, á quienes designaban también con el nombre de *francigenae*, no de familias emigrantes que huían del suelo natal y de los señores feudales, lo cual ni era fácil ni posible, sino de las mesnadas con que los de diversos países de Europa «de vez en cuando acudían á España á la guerra contra los infieles»; ocurriendo que, «cuando los magnates extranjeros volvían á su patria, algunos de los que les habían seguido desertaban de sus pendones, excitados, sin duda, del deseo de mejorar de condición y fortuna, mucho más favorables á las clases inferiores aquí que lo eran en Francia y en otros Estados de Europa».

(1) A. Helfferich y G. de Clermont, *Fueros Francos. Les communes françaises en Espagne et en Portugal pendant la moyen âge.* Berlín, 1861, opúsculo citado por Muñoz y Romero.

(2) Muñoz y Romero, *Refutación* del opúsculo de Helfferich y Clermont. Madrid, 1867.

«Por esta causa, preferían quedarse algunos francos en España, donde, si bien existía el peligro de una eterna lucha con los infieles, obtenían al menos la libertad personal, la intervención en el gobierno de nuestras villas, franquicias, derechos y bienes de que no disfrutaban» en su patria (1).

De la presencia y del establecimiento de estas gentes, que á veces constituyeron concejo, como aconteció en la toledana villa de Illescas, poblada á fines del siglo XI por gascones ó vascones, y cuyo número era mucho mayor de lo supuesto por el escritor arriba mencionado,—deducíase la necesidad de una legislación privativa, dictada en la única forma legal conocida y por medio de *cartas* ó *fueros* especiales en cada localidad; y á este fin respondía el *Fuero de los Francos* otorgado por Alfonso VI. El docto académico de la Historia Sr. Muñoz y Romero, que niega con sobrada razón la existencia del derecho personal originario en los francos, escribe á este propósito: «El otorgar á cada uno la ley ó el derecho propio de su país, era tanto como establecer en las ciudades y villas en que existían extranjeros de diversas procedencias la confusión y la anarquía. Eran, además, estos pobladores gente no muy rica y bastante ignorante para recordar usos y costumbres generalmente no escritos; pero aun cuando estos extranjeros fuesen sabedores de las leyes locales del territorio ó feudo de que procedían, serían aquéllas tan diferentes y contrarias de las de los otros extranjeros, y aun connacionales suyos, que no tenían otro recurso más que optar por la legislación municipal de la villa en que se establecían, que era única y general para todos los pobladores, si exceptuamos á Toledo, en que el deseo de atraer á la ciudad castellanos hizo que se les concediese á éstos fuero distinto» (2).

Desde luego ha de entenderse, á juicio nuestro, que los extranjeros establecidos en ciudades y villas españolas adquirían

(1) Muñoz y Romero, *Refutación* cit., pág. 20.
(2) Muñoz, op. cit., págs. 40 y 41.

por este solo hecho carta de vecindad ó de naturaleza en las mismas, quedando, *ipso facto*, sujetos á la legislación allí existente; pero no podía acontecer de igual manera cuando marchaban á poblar, con los naturales del reino, ciudades ó villas rescatadas del dominio de los musulmanes, y sobre todo cuando el propio conquistador los llevaba consigo, como acontecía en Toledo, y entraba en sus miras políticas acrecentar allí el número de esta clase de pobladores. Entonces, á fin de atraerlos y de decidirlos á establecerse en punto fronterizo de tal importancia para muslimes y para cristianos, y tan tenazmente solicitado por aquéllos como por éstos defendido, se hacía preciso, bajo el amparo real y el del prelado, que era extranjero también, concederles mejoras, mercedes, excepciones y beneficios, cuyo número y cuya cuantía despertasen vivamente el interés, ya que no podían excitar el amor de aquellas gentes.

Trocaban unos su condición servil por la de hombres libres y *sui juris*, adquiriendo personalidad de que antes no habían disfrutado, y bienes de fortuna obtenidos ó por virtud de los repartimientos ó por sus servicios, sus trabajos y su industria, ó por el botín logrado en cualquier militar expedición ó empresa; ascendían otros desde las clases más inferiores de los hombres libres hasta la de los fijosdalgo, recibiendo mercedes de los señores y de los monarcas; y si para Enrique IV de Francia, París bien valía una misa, bien valía todo aquello, para los extranjeros, la nacionalidad perdida y la legislación especial á que en sus países estuviesen sometidos, sin que sea dable admitir en absoluto la afirmación á su ignorancia relativa, pues en tal caso no se hace fácil comprender ni la protección de que disfrutaron, ni la influencia que ejercieron en varios órdenes de la vida social, ni la importancia que adquirieron por el comercio y por la industria principalmente.

Contra la afirmación hecha por el Sr. Muñoz y Romero de que «los extranjeros moradores de Toledo no tenían legislación propia ni jueces de su raza» y la de que «eran regidos por la

ley de los visigodos, ó *Fuero Juzgo*, y por los jueces que allí había», están, no sólo el propio escritor al consignar á renglón seguido que en el *Fuero general* de 1118, «en que son comprendidos todos» los pobladores de aquella ciudad, «mozárabes, castellanos y francos», fueron «*refundidos en uno sus privilegios*» (1), y al escribir que «el *Fuero de los francos* [de Toledo] ó la carta de privilegios concedidos á éstos, cuya fecha se ignora, debió haberse dado» con posterioridad al *Fuero de los Muzárabes*, que lleva la de 1101 (2), sino los documentos mismos de que hacemos uso, y entre ellos el *Fuero* otorgado á los francos de Sevilla por San Fernando en 1250, que es, según en él se dice, tomado del *Fuero de los Francos* de Toledo (3).

No es, con efecto, conocida la fecha en que Alfonso VI concedía á los pobladores francos de esta ciudad el mencionado *Fuero*, ni es tampoco el mismo *Fuero* conocido, pues de él no existe copia alguna, que sepamos; pero en cambio se conserva la carta de confirmación que de algunos de los particulares en él consignados otorgaba el emperador Alfonso VII en Burgos el octavo día de las Kalendas de Mayo de la era 1174, ó sea el 25 de Abril del año 1136, esto es, diez y ocho años después de haber firmado el *Fuero general*, lo cual arguye que, como el particular *de los Castellanos*, continuaba en vigor el *de los Francos* todavía. En dicho documento, que contradice la aseveración infundada del Sr. Muñoz Romero, el emperador, aludiendo al referido *Fuero* especial de aquella clase de pobladores, y dirigiéndose á ellos, otorgábales «*cartam firmam et stabilem*

(1) Op. cit., pág. 41.

(2) Idem, pág. 47.

(3) No obstante esto, observa Muñoz (pág. 15) que «el diligente analista de Sevilla Ortiz de Zúñiga (*Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*, lib. II, año 1252), hablando del repartimiento de aquella ciudad, dice: «*El barrio de Francos, llamado así por sus franquezas, no por ser habitación de franceses*». Si la memoria del lugar donde los francos se establecieron en Sevilla se ha confundido por el lapso del tiempo con la de aquellos pobladores que gozaban de ciertas exenciones y franquicias, ¿qué significan las palabras de la carta de población otorgada á Sevilla por San Fernando?

uobis omnibus franchis de Toleto», y les concedía por ella «tales foros *quales habuistis in tempore mei aui regis adefonsi, et in tempori domni bernardi* toletani sedis boni archiepiscopi».

Reconocíales, y proclamaba en primer lugar, el derecho á tener merino y sayón propios, los cuales, elegidos por ellos y de entre ellos mismos, ejercían su autoridad dentro del recinto privativo del *Arrabal* á que dieron nombre, y en el que habitaban y tenían su comercio, sin que fuera dado á merino ó sayón alguno franquear los límites del *Arrabal*, ni invadir aquella jurisdicción privilegiada: «ut habeatis *uirum proprium* merinum, et uirum saionem... et concedo uobis quod alter merino vel alter saion *non intrent in uestro barrio* pro prendare vel pro aliquo malo facere, *nisi vester proprius,* quem habetis». A consecuencia sin duda de reclamaciones originadas por algún acto abusivo de las autoridades superiores, ejecutado en menoscabo y por olvido de su *Fuero* especial, el monarca prevenía en la Carta de confirmación que no fuere obligado ningún franco á ir en cabalgada, ó lo que es lo mismo, en hueste, si no tuviere voluntad de ello («nullus de uobis caualguez pro foro nisi ex sua uoluntate caualgare uoluerit»), y de igual suerte ordenaba no hiciesen otra *facendera* (1) ni cumplieran otro fuero que el que les dió Alfonso VI: «non faciatis aliam facederam neque alium forum nisi talem qualem faciebatis in tempore mei aui regis adefonsi». La Carta concluye diciendo: «hos foros predictos dono et concedo uobis omnibus franchis de Toleto, ut habeatis et teneatis illos *uos et filii vestri et omnis generatio uestra*», agregando para mayor extensión, singularidad y beneficio: «*et omnes alii franchi qui in toleto populauerint iure hereditario in sempiternum*» (2).

El más moderno de los historiadores de aquella ciudad

(1) Equivalente á *serna*, consistía en la prestación, ya personal, ya hecha por gente asalariada, de cultivar las tierras del señor ó del príncipe.

(2) Martín Gamero, *Historia de Toledo*, pág. 1.048, apéndice núm XV, donde inserta el documento, aunque sin decir allí dónde existe, que es en el Archivo municipal, siendo un privilegio rodado (pág. 801).

supone que por esta confirmación «el fuero de los francos, que era *temporal y personal* en su origen», fué á consecuencia de ella «perpetuo y transmisible á los herederos, tanto de los que entonces poblaban como de los que poblasen más adelante», olvidado de que la cláusula, á la cual alude y arriba copiamos, es fórmula cancilleresca, y reproducción obligada, por tanto, de la escrita en el *Fuero* original primitivo, que no era personal sino de clase, y mucho menos temporal, pues en este caso no habría ofrecido ventaja alguna á aquellos pobladores privilegiados. Puede formarse idea de las franquicias de que los francos gozaban en Toledo, por varias cláusulas de las comprendidas en la Carta de población «concedida á estilo de Toledo á Sevilla por San Fernando en 1250», donde se lee: «Damos y otorgamos á los del barrio de Francos, por merced que les facemos, que vendan y compren francamente é libremente en sus casas sus paños, é sus mercancías en gros, ó á detal, ó á varas; que todas cosas que quieran comprar é vender en sus casas, que lo puedan facer, y que hayan hi pellegeros, é alfayates, *así como en Toledo*, é que puedan tener camios en sus casas». — «E otrosí facémosles esta merced demás, de que no sean tenudos de guardar nuestro alcázar, ni el alcaycería de Pebato, ni de otra cosa, *ansi como no son tenudos los del barrio de Francos de Toledo*». — «Otrosí les otorgamos que no sean tenudos de darnos empréstito ni pedido por fuerza, é dámosles que hayan honra de caballeros, *según fuero de Toledo*, é ellos hannos de facer hueste *como los caballeros de Toledo*» (1).

«Resulta de todo—dice el referido historiador toledano—que los francos pobladores de esta ciudad obtuvieron en su fuero especial libertad de las cargas de la guerra, exención de servicios públicos y municipales», tales como la *facendera* y la guarda ó vela en el *Alcázar*, entre otros, «indemnidad para

(1) Martín Gamero, *Hist. de Tol.*, pág. 802, tomándolo de Zúñiga, *Anales ecles. y secul. de la ciudad de Sevilla*. Esta última cláusula no parece copiada del *Fuero* toledano, pues contradice lo prescrito en la confirmación de 1136 citada.

sus personas y bienes, jueces propios y el monopolio del comercio y de la industria, que sin duda se les reservó — añade no con grande exactitud, según revela la existencia del *Arrabal de francos*, — por no haberles tocado nada en los repartimientos de la conquista», sospechando que por lo demás, y en esto de acuerdo con lo expresado por Muñoz y Romero, se rigieron «por las leyes del Fuero Juzgo, á que tanto apego manifestó D. Alfonso VI».

Privilegiados, pues, en la manera más amplia y expresiva que consentían las circunstancias y los tiempos, y conforme á los intereses y conveniencias del monarca y de la tierra por él recientemente rescatada,—la turba de aventureros extraños y de procedencias distintas, no sólo se veía dignificada y ensalzada á la categoría y preeminencia de los fijosdalgo, en lo que se equiparaba á los pobladores castellanos y gallegos, sino que quedaba autorizada para acaparar y monopolizar, si tal puede decirse, el comercio en su mayor extensión y alcance, y aun no pocas industrias; entretanto, los muzárabes continuaban totalmente regidos por la ley visigoda del *Fuero Juzgo*, modificada por la costumbre, y sin disfrutar de exención ni privilegio alguno que favoreciese su clase y sus intereses.

Si el superior de la común defensa mantenía unidos para rechazar las acometidas frecuentes de los musulmanes á los moradores de Toledo, aun dadas las diferencias que según su varia estirpe les separaban y dividían, no por ello las tenían totalmente puestas en olvido, apareciendo entre los pobladores cristianos como los más vejados y menos favorecidos los muzárabes, á quienes, sin duda, y como arriba apuntamos, estimaban francos y castellanos cual materia explotable, quizás por los abusos que hubieron de cometer, ó que se les atribuían, al tiempo de la rendición y entrega de la plaza principalmente, por lo que á la propiedad territorial atañe, estudio interesante que solicita la atención de los entendidos, y al que habremos de consagrar el artículo siguiente.

Rodrigo Amador de los Ríos

RECUERDOS

Quedamos en que yo estaba satisfecho de mi nuevo drama *La hija natural*, que era mi tercer ensayo dramático; y estaba satisfecho, ya por imparcial espíritu de justicia, si el drama realmente no era malo, ya por debilidades paternales hacia una hija legítima de toda legitimidad, á pesar de su título.

Quedamos todavía en que yo, á pesar de mis desconfianzas y debilidades, estaba resuelto á realizar lo imposible para buscar colocación decorosa á mi nueva é inédita obra.

Y quedamos, por último, en que si bien mi amistad con Teodora Lamadrid me facilitaba el medio, yo tenía el propósito decidido de no molestar á la gran actriz con una petición que *á mí me parecía* que podía *parecerle á ella* impertinente.

En este conflicto, busqué un camino, como queda dicho en el anterior artículo, largo y tortuoso á pesar de que, como profesor de Mecánica, debía saber que en tales transformaciones y transmisiones de movimiento se pierde una gran parte de la fuerza motriz primitiva.

Acudí, pues, á un amigo antiguo y casi pariente, en quien tenía yo plena confianza, y á quien revelé mis deseos y mis propósitos.

Este amigo mío debía dar el drama y hacer la recomendación á una señora amiga suya, la cual era á su vez amiga íntima de Bárbara Lamadrid, pero sin revelarle el nombre del autor del drama; y, por último, Bárbara Lamadrid entregaría y recomendaría *La hija natural* á su hermana Teodora.

De este modo el secreto se conservaba; pero la recomendación es claro que, al llegar á Teodora, llegaba débil y enflaquecida por manera lastimosa.

Como lo pensé se hizo; y pasó un mes, y pasaron dos, de grandes ansiedades y de esperanzas mezcladas de desalientos, que de aquéllas y éstos proporciona muchos la carrera dramática.

Ello fué que el drama volvió á mis manos, pasando de regreso por todas las que recorrió á la ida, y volvió con sentencia en contra, á matar mis esperanzas y á fomentar mis desalientos.

Había dicho, según parece, Teodora Lamadrid, que el drama estaba muy bien escrito, y que revelaba notables condiciones dramáticas en su autor, es decir, las ordinarias de la ley; pero que, en su concepto, *La hija natural* no podía representarse por varias y poderosas razones.

En primer lugar, un drama en un acto tiene mala colocación; verdad evidentísima, por muchos motivos prácticos, que más tarde fuí aprendiendo con la experiencia y que no he de repetir ahora.

En segundo lugar, la escena entre el padre y la hija, que era precisamente la que á mí más me gustaba, á ella le parecía violenta y hasta repugnante.

En tercer lugar, aquella situación que yo creía infalible, á saber, cuando el conde y Carlos salen furiosos á batirse en la calleja próxima, y cierran la puerta tras sí, y sobre la puerta cerrada se arroja desesperada Elena; esta situación dijo Teodora Lamadrid que se parecía mucho á otra de *La bola de nieve*, de Tamayo. Tenía razón; pero yo no había pensado antes en tal semejanza, ni la conciencia me remordía de haber intentado un plagio.

Y, por último, encontraba que el final era excesivamente trágico.

Para ser un drama en un acto eran muchos reparos, por más que fuesen justos.

Sin embargo, yo no cedí: estaba demasiado encariñado con mi pobre hija para darme por vencido.

Pero ¿á dónde, á quién acudir, de qué medios valerme?

Yo tenía muchos amigos entre los ingenieros; pero no tenía amigos entre los literatos, y Brockmann, que no estaba en Madrid, no podía ayudarme.

Entonces, á fuerza de cavilar, imaginé una combinación estrambótica, ridícula, que no podía dar resultado, y que no lo dió, en efecto.

Ha de saberse que por entonces los dos autores dramáticos á quienes yo más admiraba eran Tamayo y Ayala.

En este último me fijé, porque como mi drama estaba escrito en verso y en verso escribía siempre D. Adelardo los suyos, presumí que él era el más indicado para el caso, y suponía además que mi versificación no había de desagradarle.

Pero yo no conocía personalmente á Ayala; además, no quería dar mi nombre; y como hubiera podido plantear un problema matemático, planteé el siguiente disparatado problema.

Leerle á Ayala mi drama, sin decirle quién era yo; más aún, y aquí está lo disparatado: sin que me viese la cara.

¿Es esto posible?

Materialmente lo es; pero en el orden regular no lo es, y no lo fué.

Por entonces iban corriendo los días que preceden al Carnaval, y en el Carnaval y en sus disfraces fundé yo mi ridícula combinación; y una vez dispuesto el plan, le escribí á D. Adelardo una carta, en la cual le decía en sustancia lo siguiente:

«Yo le admiro á usted mucho. Soy entusiasta del arte dramático; y mi entusiasmo es tan grande, que aun no siendo literato de profesión me he lanzado á escribir un drama, y deseo leérselo á usted.

»Pero mi vergüenza es tan grande como mi afición, y cara á cara nunca me atrevería á leérselo, ni mucho menos á decirle á usted mi nombre; por lo cual he imaginado que puedo

presentarme en su casa de usted el primer día de Carnaval con dominó y careta. Si usted es tan bueno que accede á mi súplica, me oirá usted la lectura que solicito y me podrá usted decir con franqueza su opinión; que, después de todo, á un hombre con careta se le puede decir que su drama es muy malo, con menos escrúpulos, que á uno que lleva su cara descubierta.»

Le mandé mi carta; pero la contestación no llegó nunca, ni jamás le dije á D. Adelardo, cuando algunos años después le traté con intimidad, este intento descabellado, que tuvo el fin que debió tener: el desdén y el silencio.

*
* *

Ya no me quedaban más combinaciones que realizar, y para ser como las anteriores, tampoco me hacían gran falta.

Pero aunque tenía confianza en mi drama, esta confianza no era ilimitada ni era irracional, y asaltábanme dudas de cuando en cuando sobre el mérito artístico de mi tercera producción; dudas que quise desvanecer á toda costa.

Ya no luchaba por el triunfo; ya luchaba, no diré por la honra, pero si diré por la ilusión.

Quería que una persona competente me dijera con toda lealtad si yo servía ó no servía para el caso; si el drama era, al menos, una esperanza ó un franco é indiscutible desatino; que tan apagados andaban ya mis alientos, que hasta admitía la posibilidad de que mi pobre engendro fuera un mal engendro de un desdichado dramaturgo, perdido justamente en las sombras y justamente desdeñado por el destino en sus tres lastimosas aventuras.

Revolviendo estas ideas, pensé en un amigo y compañero, en cuyo talento, reserva y lealtad tenía, como he tenido siempre, confianza ilimitada.

Este amigo y compañero á quien me refiero es D. Eduardo Saavedra, cuyo nombre escribo con todas sus letras con sa-

tisfacción y cariño, y como justo tributo á una amistad casi de medio siglo y á una admiración constante y nunca empañada.

Eduardo Saavedra es un sabio, un verdadero sabio; yo creo que siempre lo ha sido: desde que nació.

Su inteligencia es una fuerza universal; así profesa las altas Matemáticas, así explicó largos años Mecánica aplicada en la Escuela de Caminos, donde fué profesor eminente, como cultiva la Literatura, y sobre todo la Historia literaria, como descifra una inscripción romana ó traduce un libro en árabe, porque es uno de los primeros arabistas de España, y en lenguas sabias y en lenguas vivas y muertas conoce no sé cuántas.

Pero si su inteligencia es clarísima; si no hay conocimiento humano que no esté á su alcance; si en todos ellos es maestro y autoridad indiscutible; si es, según antes decía, un verdadero sabio, con valer mucho el sabio, aún vale más el hombre.

Es una de las conciencias más pura, más limpia, más honrada y más leal que conozco.

En suma, un hombre de quien siempre puede aprenderse y de quien siempre puede fiarse.

*
* *

Con el propósito deliberado de molestar á los pesimistas de oficio y á los pesimistas de afición, y además como tributo á la justicia, declaro que en el transcurso de mi vida, que ya no es breve, he encontrado mucha gente honrada y simpática; lo cual no quiere decir que no haya tropezado de cuando en cuando con seres más ó menos nocivos y con algunos necios también. Porque no tengo la pretensión de dar como axiomático ni el talento universal ni la pureza angélica de la raza humana.

Y á propósito de necios y necedades, para mortificación de los que sostienen que la raza humana es imbécil de nacimiento, y que gozando de plena imbecilidad llegará á los bordes

de su tumba, y que entre los más imbéciles están los españoles, declaro igualmente, sin un átomo de patriotería, pero con severo espíritu de justicia, y digo severo porque la severidad sienta bien en todos los casos, que he conocido en España muchos hombres de gran talento, que en otro país, en otro ambiente y con otros medios, hubieran figurado en primera línea entre los más respetables sabios.

Sin salir del Cuerpo de Caminos, cité en otra ocasión á mi queridísimo profesor D. José Morer como una inteligencia de primer orden.

Cité en otra ocasión á D. Gabriel Rodríguez; hoy cito y emplazo y clasifico entre las más notables inteligencias de nuestra patria á D. Eduardo Saavedra.

En todas partes ha ejercido autoridad por su talento y por su carácter, por la claridad y por la rectitud de sus juicios, templados siempre por una inagotable benevolencia cuando el juicio que emitiera sobre las cosas ó sobre los hombres hubiese de ser un tanto adverso.

En fin, es un espíritu eminentemente religioso, pero sin sombra, niebla ni la más pequeña mancha de intolerancia ó fanatismo. Siempre fué, por el contrario, un espíritu amplio, generoso y liberal.

A él me dirigí pidiéndole ayuda para mi empresa; porque, como antes dije, Saavedra ejerció siempre autoridad en todas partes. Autoridad ejercía en la Escuela, como alumno, y en broma le llamaban sus compañeros «el Moro», por sus estudios y sus aficiones al árabe; autoridad ejerció más tarde en la misma Escuela de Caminos, como profesor: sus estudios y sus trabajos trascendieron á la vecina Francia, y le proporcionaron la amistad y el respeto del eminente matemático é ingeniero Ivon Villarceau, cuya célebre memoria sobre *Cálculo de puentes de fábrica*, premiada por la Academia Francesa, explicaba Saavedra en su curso de Mecánica aplicada, y sometió algunos años después á la prueba de la práctica en una serie de interesantes experiencias realizadas en León, si no recuer-

do mal. Pero no sólo en el Cuerpo, sino entre los arabistas y entre literatos y eruditos, ejercía Saavedra autoridad ya por entonces, y aun hoy la ejerce en la Academia de la Lengua. Era muy amigo de Manuel Tamayo y del eminente literato D. Aureliano Fernández Guerra, y esta amistad me propuse aprovechar yo para mis planes de autor dramático, rogando á mi compañero que presentase mi drama á D. Aureliano y que obtuviera de él un juicio imparcial.

Quería yo saber á ciencia cierta, y no por blanduras de paternidad ni por condescendencias de amigo, si aquella producción mía, tan mal llevada y mal traída, era realmente mala, ó si tenía alguna condición literaria que la hiciera recomendable. Ya no luchaba ni por el triunfo ni por la vida, sino por la honra y por la esperanza.

No aspiraba á que representasen mi obra; sólo quería que me dijesen con franqueza si podía escribir otra nueva, sin caer resueltamente en los abismos de la necedad ó de la presunción.

Y esta vez algún consuelo obtuve. D. Aureliano juzgó con benignidad, y en términos muy favorables, mi drama, según me dijo Saavedra, y hasta se entusiasmó con no sé qué parlamento, afirmando que estaba inspirado en no sé qué poeta latino, con el cual declaro que jamás tuve ni aproximaciones ni amistad, y cuyo nombre ni aun hoy mismo recuerdo.

Pero, en fin, siempre es una honra y un consuelo coincidir en ideas, en imágenes ó en estilo con un poeta latino.

Más me habría agradado que fuese griego; pero, así y todo, la semejanza la consideraba como una honra, y el juicio de D. Aureliano como un primer aliento en mi desalentada carrera entre las sombras.

Con todo, dejé descansar la inspiración, y algunos años pasaron antes de que intentase un cuarto ensayo.

Que al fin llegó, y que no fué el último, ni el penúltimo siquiera; pero las cosas hay que irlas contando por su orden.

El primer drama lo había roto; el segundo, tan poco caso

hice de él que lo perdí; este de *La hija natural* lo guardé cuidadosamente: tenía el presentimiento de que alguna vez, más pronto ó más tarde, había de asomarse á la escena, como, en efecto, se asomó, según contaré cuando llegue el momento oportuno.

*
* *

Por el pronto, dejé de escribir dramas y continué con mis trabajos ordinarios.

Mis clases en la Escuela, dos ó tres lecciones particulares, el estudio de las altas Matemáticas, que ni abandoné ni abandono, la lectura de todas las novelas francesas que gozaban de algún crédito y de las que sacaba del inagotable filón de novelas inglesas; agréguese á esto la biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra; al mismo tiempo, el estudio de obras y memorias de Economía Política; para desengrasar, discursos en el Ateneo y discursos en la Bolsa; y tomando todo esto revuelto, sin orden ni plan, tendrá idea el lector de cómo llenaba yo todas las horas del día, y no pocas de la noche, en un vértigo caótico de inagotable actividad.

Realmente era un trabajo intelectual febril y desordenado, que otras naturalezas más poderosas que la mía no hubieran resistido, y que en mí no hacía mella de ninguna clase.

Mis aficiones dramáticas tomaban, en estos períodos de descanso, carácter puramente pasivo y de mera contemplación y goce estético.

A todos los estrenos asistía; en todos gozaba, y al día siguiente del estreno, casi siempre con indignación y enojo, leía las críticas de los entonces críticos de teatros.

Tropa es ésta que siempre proporciona grandes disgustos á quien, como yo, se precia de imparcial, si conoce las obras dramáticas por sí, y no por lo que ellos acertada ó desacertadamente refieren, cuentan y juzgan para enseñanza debiera ser, y no siempre lo es, del público crédulo y bondadoso.

No significa esto, y Dios me libre de pensarlo, que todos

los críticos que fueron, y todos los que hoy son, deban clasificarse como ignorantes ó malévolos, ni mucho menos pretendo defender que la crítica, aun siendo mala, sea de todo punto inútil ó perjudicial.

Bien al contrario: yo creo que, si la crítica es una de las cosas más molestas que existen, es, sin embargo, de las más provechosas.

Aun en aquellos casos en que sea injusta, realiza, si no obra de justicia, obra de progreso y perfección.

Porque el sér humano es vanidoso de suyo, y es medicina de modestia señalarle los defectos de sus obras, aun cuando sea exagerándolos, á la manera que el triunfador antiguo llevaba á su lado un esclavo para recordarle que era mortal.

Además, todo individuo ó todo pueblo que se conforma con su estado presente y rechaza reformas y novedades que han de preparar el porvenir, corre el peligro de momificarse; dígalo si no la China, tan estúpidamente apegada á sus tradiciones.

Apunto esto, para que no se crea que abomino de la crítica y de sus ceñudos sacerdotes.

Claro es que cuanto la crítica sea más elevada é imparcial, y más imparciales é ilustrados los críticos, tanto mejor para todos.

Críticos buenos y malos los hubo siempre, que ni el talento ni la cortesía de una parte, ni la impertinencia y la ignorancia de otra, son propiedad exclusiva de ninguna época.

Yo recuerdo haber leído, por aquellos años á que me refiero, críticas que á veces daban lástima, y otras veces causaban enojo.

Por ejemplo: cuando un jovencito que acababa de salir de la Universidad, que acaso tuviera talento y lo haya demostrado después, pero que por entonces era modelo de presunción y de frescura, encarándose con Bretón de los Herreros le aconsejaba «que en sus obras futuras cuidase más de la gramática y del sentido común».

Cuando otro crítico, que había intentado dos ó tres veces ir á la escena, y que había sido justa y estrepitosamente silbado todas ellas, decía con tono doctoral á D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que no sabía una palabra de Historia de España el insigne maestro, que sus versos eran muy malos y sus argumentos inverosímiles; y así quedaba ante aquella crítica incipiente el inmortal autor de *Los amantes de Teruel*.

Cuando unos cuantos críticos se arrojaban como fieras sobre *El hombre de Estado*, de Ayala, declarando que el presuntuoso jovenzuelo jamás sería autor dramático; y, en efecto, después no escribió más que *El tanto por ciento* y *Consuelo*.

Cuando, en fin, el público y la crítica acosaban de tal modo á Tamayo, que por enojo ó desprecio se veía obligado á ocultar su nombre cuando escribía algún drama, *El drama nuevo* inclusive.

De suerte que siempre, en todos los tiempos, en todas las esferas de la actividad humana, en la ciencia ó en el terreno de la invención, como en el arte, se han cometido injusticias; que ciertos perros callejeros en todas partes se meten, á todo el mundo ladran, y como les coja de mal humor, á todos quieren morder, hasta que el tiempo, que es *gran lacero*, por prevenir hidrofobias, se los lleva en su carro.

*
* *

Todos aquellos años de mi vida se presentan á mis recuerdos con una gran uniformidad. No distingo en ellos nada saliente hasta el año 60, en que por primera vez fuí á París.

El director de la Escuela quiso endulzar las amarguras que me había hecho sufrir, y me procuró dos comisiones.

La primera, ir en representación de la Escuela de Caminos al desierto de las Palmas, cerca de Castellón, y presenciar el eclipse total de sol desde aquel espléndido observatorio de la Naturaleza.

Digo *presenciar* porque, no teniendo aparatos ni trabajo

especial que hacer, sólo como espectador, más ó menos ilustrado, tomé parte en aquella comisión.

Esta era la primera; pero después de admirar el sublime espectáculo, debía trasladarme con algunos alumnos de la Escuela nada menos que á los Alpes, para estudiar, y éste sí era estudio, la perforación del célebre túnel y las nuevas máquinas perforadoras, que entonces eran una novedad y hasta un secreto.

El programa del viaje fué completo, y el viaje agradabilísimo: el cielo y la tierra, el sol y los Alpes, la ciencia astronómica y la Ingeniería, y de paso visitar París y Londres y recorrer Italia.

Era una compensación, como decía D. Calixto Santa Cruz, del sacrificio que se me había impuesto al impedir que me dedicara á la enseñanza particular de las Matemáticas.

Era, sí, una compensación científica, artística, de carácter espiritual; pero ciertamente no era una compensación económica, porque el desenlace final fué que el espléndido viaje me costara una parte de mis modestos ahorros.

De todas maneras, yo le agradecí á D. Calixto la *intención*, porque en materia de gratitud yo siempre he sido pródigo.

Salí, pues, con mi mujer para Valencia, donde me detuve algunos días; pero como en este mundo todo anda mezclado y revuelto, á la alegría del viaje se mezcló una preocupación inesperada, que me hizo pasar días muy angustiosos.

Es el caso que á poco de llegar yo á Valencia empezaron á presentarse casos de cólera.

Murió de repente una dama ilustre, joven y hermosa, de la arristocracia valenciana, y esto produjo, como es natural, alarmas agudísimas.

No hay que decir si yo estaría preocupado é inquieto, no por mí, que en aquellos tiempos no le tenía miedo ni al cólera, sino por mi mujer y por la obligación de continuar en Valencia hasta el día del eclipse, con lo cual la situación se complicaba y se ennegrecía.

El vapor en que habíamos de embarcarnos para ir á Marsella llegaba al día siguiente del eclipse; ya tenía yo tomados los billetes, y además billete de ida y vuelta para Castellón, y todo en breves horas, bajo la amenaza de que el puerto pudiera declararse sucio de un momento á otro, en cuyo caso habría tenido que regresar á Madrid; y, por de contado, con un calor tropical.

Así pasé unos cuantos días de mucha angustia, y no me olvidaré nunca de la ansiedad y de la fiebre de los dos últimos.

Salimos mi mujer y yo la víspera del eclipse para Castellón de la Plana; la dejé en casa del jefe de Ingenieros, en compañía de la señora de éste; y pocas horas después, sin haber podido dormir aquella noche, monté á caballo y me dirigí al desierto de las Palmas, acompañado de un guía, porque era aquella tierra desconocida para mí.

Nos amaneció en el camino; salió el sol espléndido, sin sospechar que iba á eclipsarse dentro de algunas horas, y aun creo que ni después del eclipse se enteró, pues los seres que bogan en la plenitud de su majestad por las alturas, pocas veces se enteran, y es natural que no se enteren, de los eclipses y sombras que se presentan y corren por estas bajas tierras en que vivimos los demás mortales.

El día era hermosísimo, pero intolerable para quien no profese mis *aficiones térmicas*.

El calor era africano, la subida al desierto de las Palmas penosa, el viaje interminable, y además llevaba yo un resquemor muy molesto, porque antes de salir de Castellón mi mujer se había sentido algo mala; de suerte que, á medida que iba yo subiendo por la montaña, me iba sonando en los oídos la palabra *¡cólera!*, y hasta me parecía ver escrito en negro sobre fuego y en rocas y matorrales la palabra fatídica.

Dirá el lector que dramatizo demasiado la escena; pero ¡qué remedio, si no tengo dramas mejores que ofrecerle! Y ahora, después de cuarenta y cuatro años, aquello no es nada: más bien es un recuerdo agradable y poético; pero entonces

era una realidad muy angustiosa, porque hubiera podido tener desenlace trágico, y yo, que por ley de mi naturaleza soy aficionado al drama, los suelo forjar con mucho menos motivo para aplicarlos á mi persona y á mis cariños.

¡Es singular cómo lo pasado, por molesto, por desagradable, por triste que haya sido, se transforma á través del tiempo en algo simpático y poético!

No hay prosa que después de cincuenta años no se convierta en poesía. No hay cacharro viejo que con el transcurso de los siglos no se convierta en creación artística.

Tómese al sér más estúpido de los que hoy nos rodean, y, si pudiera conservársele con vida hasta dentro de quinientos años, sería el hombre más interesante de la nueva raza.

Pero demos de mano á la filosofía y volvamos á mi expedición, que por entonces me parecía lastimosa, y que hoy la recuerdo llena de vida, de encanto y de hermosura; hasta la amenaza del cólera, que afortunadamente no tuvo consecuencias, se me antoja que le presta al recuerdo viva emoción é interés sumo.

Quedamos, pues, en que acompañado de mi guía, por una empinada cuesta, entre abrasadas montañas, bajo un sol africano, con una temperatura de 48 grados y sobre un mal jamelgo de Castellón, iba yo subiendo hacia el improvisado observatorio para ver cómo la luna se nos metía, lenta y maciza, entre el sol y la tierra.

Y la luna y el sol, sin sospecharlo siquiera.

Yo creo que éste es un buen *final de acto:* conque *telón rápido.*

José Echegaray

LA MUERTE DE LOS DIOSES

(LA NOVELA DE JULIANO EL APÓSTATA)

PRIMERA PARTE

I

A veinte estadios de Cesarea, en Capadocia, sobre los contrafuertes enmaderados del monte Argos, cerca de la gran calzada romana, brotaba un manantial de aguas termales, famoso por sus virtudes curativas. Una placa de granito, ornada de groseras esculturas y con una inscripción griega, certificaba que antiguamente el manantial estuvo consagrado á los hermanos Dióscuros, Cástor y Pólux; lo que no impedía en modo alguno que se considerase la reproducción de aquellos semidioses paganos, que se conservaba intacta, como la personificación de los santos Cosme y Damián.

Al otro lado del camino, frente al manantial sagrado, se alzaba un tabernucho cubierto de bálago, entre un establo sucio y un corral en donde picoteaban patos y gallinas. En aquella taberna, que estaba á cargo del pillastre armenio Syrax, podía procurarse uno queso de cabra, pan moreno, miel, aceite de oliva y un vinillo áspero, producto de las viñas locales.

Un tabique dividía la taberna en dos partes: destinada una al público, y la otra á huéspedes de más importancia. Del ennegrecido techo pendían trozos de carne ahumada y aromáticos manojos de hierbas silvestres, demostrando que Fortunata, la mujer de Syrax, era una excelente ama de casa,—lo que no atenuaba la mala reputación del establecimiento.

De noche, los viajeros honrados no se atrevían á detenerse allí, acordándose de las historias que se contaban sobre las tenebrosas

operaciones urdidas en aquel antro,—aunque Syrax, intrigante y conocedor de á quién deslizar el óbolo, no hubiese sido nunca molestado.

El tabique estaba formado por dos columnillas, de las que colgaba, á modo de portier, una clámide vieja y desteñida de Fortunata. Las columnillas, con pretensiones ingenuas de estilo dórico, eran el orgullo de Syrax, y constituían el único lujo de la taberna. Doradas en otro tiempo, hacía mucho que se habían agrietado y desconchado.

Y en cuanto á la tela de la clámide, que fué de color violeta vivo, y á la sazón de un azul sucio, estaba adornada con numerosos remiendos é innumerables manchas procedentes de todos los almuerzos, comidas y cenas, que recordaban á Fortunata sus dos lustros de vida conyugal.

En la parte aseada, sobre el único y estrecho lecho de descanso, en muchos lugares roto, ante la mesa, sobre la que había algunos vasos, se pavoneaba Marco Escoda, tribuno romano de la 9.ª cohorte de la 16.ª legión. Provinciano con pretensiones de elegante, tenía uno de esos rostros á la vista de los cuales las esclavas orgullosas y las cortesanas de segunda categoría exclaman con sincera admiración: "¡Qué hombre tan guapo!„

A sus pies, en una posición incómoda pero respetuosa, estaba sentado Publio Aquila, centurión de la 8.ª centuria, rubicundo, gordinflón, calvo, con los escasos cabellos grises echados hacia las sienes.

Más distantes, tendidos en el suelo, doce legionarios jugaban á la taba.

—¡Por Hércules!—exclamó Escoda,—preferiría ser el último en Constantinopla que el primero en este nido de ratas. ¿Es esto vivir, Publio? Respóndeme sinceramente. ¿Es esto vivir?... ¡Pensar que fuera de los cuarteles y de los campamentos el porvenir no nos reserva nada! ¡Que tendremos que pudrirnos en esta charca inmunda, apartados del mundo!

—Sí—replicó Publio.—Lo cierto es que la vida nada tiene de agradable aquí; pero ¡qué tranquilidad hay!

El juego preocupaba al viejo centurión. La partida de los legionarios era interesante. Haciendo como que escuchaba la charla de su superior y aprobando lo que decía, seguía con la vista el juego de los soldados y pensaba: "Si el rojo apunta bien, ganará seguramente„.

Sin embargo, por deferencia, Publio preguntó á Escoda, como si el asunto le interesase:

—¿Por qué te has atraído el enojo del prefecto Helvidio?

—Por una mujer, amigo mío; por una mujer...

Y Marco Escoda, en un acceso de expansión sincera, declaró confidencialmente al oído del centurión que el prefecto, "aquel viejo verde de Helvidio„, había sentido celos por los singulares favores que le concediera á él, á Escoda, una cortesana libia.

Por este motivo quería desagraviar á Escoda mediante algún servicio importante. Tenía formado un proyecto.

No lejos de Cesarea, en la fortaleza de Macelo, vivían Juliano y Galo, primos del emperador reinante Constancio, sobrinos de Constantino el Grande, últimos vástagos de la desventurada familia de los Flavios.

Al subir al trono, temiendo á los rivales, Constancio había asesinado á su tío, el padre de Juliano y Galo, Juliano Constancio, hermano de Constantino. Pero á Juliano y Galo les dejaron con vida, encerrándoles en el solitario castillo de Macelo, en donde vegetaban dominados por el temor continuo de la muerte. Muy perplejo, sabiendo que el nuevo emperador detestaba á los dos huérfanos, que le recordaban su crimen, quería y temía al mismo tiempo adivinar la voluntad del soberano.

El sagaz tribuno Escoda, soñando con la posibilidad de hacer carrera en la corte, comprendió por las palabras de su superior que éste no se atrevía á cargar con la responsabilidad, y temblaba ante la idea de que los rumores que corrían sobre proyectos de fuga de los herederos de Constantino se convirtiesen en realidad. Entonces Escoda se decidió á ir á Macelo, apoderarse de los prisioneros y conducirlos á Cesarea bajo la custodia de sus legionarios, suponiendo que no había nada que temer de dos huérfanos menores de edad, abandonados por todos y odiados por el emperador.

Con semejante hazaña, Escoda esperaba volver á la gracia del prefecto Helvidio, perdida por culpa de la morena libia.

Sin embargo, muy desconfiado de suyo, no comunicó sino una parte de sus planes á Publio.

—¿Qué vas á hacer entonces, Escoda? ¿Has recibido instrucciones de Constantinopla?

—Nada he recibido, ni nadie sabe nada. Pero ya ves los rumores que circulan, las esperanzas manifiestas, las frases sin concluir, las amenazas, las alusiones, los secretos, los misterios sin fin... El primer imbécil que se presentara sabría ejecutar lo que se ha dicho. No se trata más que de adivinar la voluntad muda del soberano. Esto es lo que más se recompensa. Veamos, busquemos, probemos.

Lo principal es ser expeditivo y audaz, poniéndose bajo la protección del santo signo de la cruz... Me fío de ti, Publio. Tal vez no tardemos en beber juntos en la corte un vino mejor que éste.

Al través de la enrejada ventanuca se filtraba la indecisa luz de un triste crepúsculo. La lluvia caía monótona. Una simple pared de arcilla, llena de grietas, separaba la habitación del establo. Percibíase el fuerte olor del estiércol, oíase el cloquear de las gallinas, el piar de los pollos y el gruñir de los cerdos. El ruido regular de un líquido que caía en una vasija sonora, hacía presumir que la tabernera ordeñaba á la vaca. Los soldados discutían las ganancias y reñían en voz baja. A ras del suelo, al través del trenzado de juncos apenas recubierto de greda, un marrano asomaba su cabezota; cogido entre dos estacas muy juntas, no podía retirar su hocico y gemía dolorosamente.

Publio pensó:

—¡Por Júpiter! ¡nos encontramos más cerca de la corte de los animales que de la del emperador!

Su inquietud no se había disipado. El tribuno, tras su excesiva charla, se sentía triste también. Vió el cielo gris, que se deshacía en agua, el hocico del cerdo, los posos del vino, la suciedad de los legionarios, y se encolerizó de pronto.

Dió un puñetazo en la mesa, que se tambaleó sobre sus patas desiguales, y exclamó:

—¡Eh! ¡canalla, Judas, Syrax! ven aquí... ¿Qué vino es éste, bandido?

Acudió el tabernero. Tenía los cabellos y la barba rizados en finos anillos, negros como el ébano, con reflejos azulados, lo que hacía que Fortunata, en sus accesos de ternura conyugal, dijera que la barba de Syrax se parecía á un racimo de uvas de Samos. Sus ojos eran también negros y extraordinariamente brillantes, y sus labios rojos sonreían constantemente. Se parecía á una caricatura de Dionisio, y era negro y azucarado en todos sus aspectos. Ante la cólera de Escoda, el tabernero tomó por testigos á Moisés y Deidamia, á Cristo y Hércules, de que su vino era excelente; pero el tribuno insistió, declarando que sabría en qué casa había sido asesinado hacía poco Glabrión, rico comerciante de Panfilo, y que denunciaría á Syrax con razón. Asustado el armenio, se precipitó á la bodega y trajo triunfalmente una botella extraña, panzuda, achatada en su base y delgada de cuello, llena de polvo, y que acusaba una venerable ancianidad. Al través de la capa mohosa, veíase á trozos el cristal, que tampoco era transparente, sino irisado, y en la

etiqueta de ciprés atada al cuello se podían descifrar las iniciales de *Autosmium*, y por debajo *Annorum centum*.

Syrax aseguraba que aquella maravilla de vino tenía ya más de cien años en tiempos del emperador Diocleciano.

—¿Vino tinto?—preguntó Publio con respeto.

—Negro como la brea, y perfumado como la ambrosía... Oye, Fortunata. Trae copas de verano, copas de cristal. Y tráenos también de la nevera nieve bien blanca.

Fortunata trajo dos copas. Su rostro tenía un tinte lleno de salud, una blancura mate, como manteca, y respiraba todo su sér la lozanía campestre, la leche y el estiércol.

El tabernero contempló amorosamente la botella, besó el cuello, y después, con precaución, quitó el sello de cera. El vino salió en chorro espeso, negro, perfumado, fundiendo la nieve, mientras que el cristal de las copas se empañaba bajo la acción del frío.

Escoda, que presumía de erudito (cuando era capaz de confundir Hécuba con Hécate), recitó con énfasis el único verso de Marcial que recordaba:

¡Candida nigrescant vetulo crystalla Falerno!

—Espera. Así estará mejor todavía.

Y Syrax se metió la mano en el bolsillo, sacó un frasquito tallado en ónix, y con sonrisa sensual vertió en el vino una gota de precioso cinamomo árabe. La gota cayó, y, como cremosa perla, se fundió en el negro líquido. La habitación se llenó de un penetrante perfume.

Mientras que el tribuno bebía lentamente, Syrax castañeteaba la lengua, murmurando:

—¡Los vinos de Biblos, de Marotea en Tracia, de Latea en Chíos, de Icaria... no valen nada al lado de éste!

Anochecía. Escoda dió la orden de ponerse en marcha. Los legionarios pusiéronse la armadura, sujetáronse el tonelete que protegía la pierna derecha, tomaron el escudo y la lanza. Cuando entraron en la primera estancia, los pastores icarios, bandidos más bien que pastores, que estaban sentados alrededor del fuego, se levantaron respetuosamente á la vista del tribuno romano. Escoda, convencido de su mérito, lleno de consideración hacia sí mismo, sentía arder la sangre en sus venas y zumbarle el cerebro bajo el efecto del maravilloso vino.

En el umbral se le acercó un hombre. Llevaba un extraño traje oriental, compuesto de una túnica blanca, con anchas rayas encar-

nadas, y en la cabeza, en alto tocado de pelo de camello, tiara persa, semejante á una torre. Escoda se paró.

El rostro del medo era fino, largo, delgado; el tinte, amarillento, tirando á cetrino; los ojos, pequeños y penetrantes, brillaban con malicia, y todos sus movimientos estaban llenos de tranquila majestad. Era uno de aquellos hechiceros nómadas que se decían orgullosamente caldeos, magos y matemáticos. Declaró desde luego al tribuno que se llamaba Nogodarés. De paso por aquel lugar, se dirigía desde la lejana Hircania á las costas del mar Jónico, en busca del célebre filósofo teurgo Máximo de Efeso. El mago solicitó permiso para probar su arte y adivinar la feliz suerte del tribuno.

Se cerraron las maderas. El medo preparaba algo en el suelo. De pronto se oyó un ligero crujido. Todos se callaron. Y una llama se elevó, como roja lengüeta, en medio de los copos de humo blanco que llenaban la estancia. Nogodarés se acercó á los labios una doble flauta, de la que brotó una queja lánguida, que evocaba los cantos fúnebres de Lidia. La llama se puso amarilla, se apagó, después volvió á brillar en un pálido reflejo. El mago arrojó al fuego un puñado de hierba seca, que se evaporó con penetrante aroma, y despertó también una vaga tristeza: tal como lo produjera el perfume de hierbas medio marchitas, una tarde brumosa en los áridos desiertos de Arachosia y de Dranguiana. Obedeciendo al tono gemidor de la flauta, una enorme serpiente se deslizó fuera del cofre negro colocado á los pies del mago; desenredó lentamente, con ruido de pergamino que se frota, sus anillos, cuyo metálico brillo avivaba la llama. Entonces el mago cantó con voz débil, que parecía venir de muy lejos, y varias veces repitió la misma palabra: *¡mara, mara, mara!* La serpiente se arrolló al cuerpo flaco del mago, y acariciándole con un suave susurro, acercó á su oído la cabeza aplanada, verde, en la que brillaban los ojos como carbunclos; silbó y asomó su dardo, como si murmurase un secreto al mago, que arrojó al suelo la flauta. La llama llenó de nuevo la habitación de una espesa humareda, esparciendo esta vez un olor asfixiante como una emanación sepulcral, y se apagó en seguida. Reinaron la obscuridad y el miedo; todos los presentes estaban molestos. Pero cuando abriéndose las maderas dejaron penetrar la plomiza luz del crepúsculo, ya no quedaban señales de la serpiente ni de la caja negra. Sin embargo, los rostros estaban lívidos.

Nogodarés se acercó al tribuno.

—Regocíjate... te espera un grande y pronto favor del soberano Augusto Constancio.

Durante algunos instantes examinó con atención la mano de Escoda, y después le dijo al oído, de manera que no lo oyese más que el tribuno:

—Esa mano está tinta en sangre... sangre de un gran príncipe...

Escoda se estremeció.

—¿Cómo te atreves, perro maldito de Caldea? Yo soy un servidor fiel.

Pero el otro, casi irónico, le miró con sus investigadores ojos, y replicó:

—¿Qué temes? Dentro de algunos años... ¿Y viene la gloria sin efusión de sangre?

El orgullo y la alegría llenaban el corazón de Escoda cuando al frente de sus soldados salió de la taberna. Se acercó al manantial sagrado, se santiguó, bebió del agua saludable, invocando en una oración ferviente á los santos Cosme y Damián, con la esperanza de que la predicción de Nogodarés se realizara. Después montó en un soberbio corcel de Capadocia, y dió á los legionarios la señal de marcha.

El "dragonario„ elevó el gallardete por encima de su cabeza descubierta, un dragón de púrpura tejida de oro.

No pudiendo resistir al deseo de darse tono ante las gentes reunidas á la puerta de la taberna, y aun teniendo conciencia del peligro, embriagado por el vino y el orgullo, el tribuno señaló con su espada el camino lleno de bruma, y exclamó en alta voz:

—¡A Macelo!

La concurrencia prorrumpió en un murmullo de asombro; pronunciáronse los nombres de Juliano y Galo. El legionario, que marchaba delante de la columna, tocó su cuerno retorcido hacia arriba, y el sonido del clarín romano vibró en las montañas, repetido por el eco.

II

Profunda obscuridad reinaba en la gran alcoba de Macelo, el antiguo palacio de los señores de Capadocia.

El lecho del joven Juliano era muy duro: una tabla cubierta con una piel de pantera. Así lo quería el mismo Juliano, educado en los severos principios de la filosofía estoica, por su preceptor Mardonio, admirador apasionado de la sabiduría clásica.

Juliano no dormía. El viento que soplaba al exterior, á ráfagas, rugía como una fiera capturada entre los huecos de las paredes. A

veces todo caía en silencio. Y en aquella calma espantosa, se oía el gotear de la lluvia sobre las losas. El fino oído de Juliano creía percibir, en ocasiones, el roce del rápido vuelo de algún murciélago. Distinguía la respiración regular de su hermano, delicado y afeminado, que dormía en un lecho blando, bajo mantas polvorientas, último vestigio del lujo en aquel castillo abandonado. En la habitación próxima, Mardonio roncaba sonoramente.

De pronto, la puerta de la escalera secreta, practicada en la pared, giró suavemente sobre sus goznes; un resplandor vivo deslumbró á Juliano.

Labda, la vieja esclava, entró con una lámpara de metal en la mano.

—Nodriza, tengo miedo; no te lleves la luz...

La vieja puso la lámpara en un nicho de piedra, encima de la cabeza de Juliano.

—¿No duermes?... ¿Te sientes mal? ¿Quieres comer?... Ese empecatado de Mardonio os hace siempre ayunar. Te traigo galletas de miel. Son buenas... pruébalas.

Hacer que Juliano comiera era la ocupación favorita de Labda; pero no se atrevía á ejercitarla de día, por miedo del austero Mardonio, y traía las golosinas de noche, con gran misterio. Labda, medio ciega, sin poder apenas arrastrar sus piernas, llevaba siempre el negro hábito monacal. Aunque cristiana devota, era considerada como una bruja tesalia. Las supersticiones más sombrías, antiguas y modernas, se habían confundido en su cerebro en una extraña religión, próxima á la locura. Mezclaba oraciones con exorcismos, los dioses olímpicos con los demonios, las ceremonias cristianas con la brujería. Iba completamente llena de cruces, de amuletos tallados con huesos de muerto y de escapularios que encerraban cenizas de mártires. La vieja quería á Juliano con piadosa afección, considerándole como el único y legítimo sucesor de Constantino el Grande, y á Constancio como asesino y usurpador del trono.

Labda conocía mejor que nadie el árbol genealógico y las tradiciones de familia de los Flavios; se acordaba hasta del abuelo de Juliano, Constancio Cloro. Conservaba en su memoria intactos los misterios sangrientos de la corte, y á menudo, por la noche, los refería sin discernimiento á Juliano; el cual, ante muchas cosas que su cerebro de niño no podía comprender aún, sentía estremecerse su corazón de indignación y espanto. Con la vista nublada, Labda relataba, con acento monótono, indiferente, aquellos horribles poemas de la existencia, como si se tratara de antiguas leyendas.

Una vez puesta la lámpara en el nicho de piedra, Labda hizo sobre Juliano la señal de la cruz, se cercioró de que el amuleto de ámbar estaba intacto, y, después de haber pronunciado varias frases de exorcismo para ahuyentar á los malos espíritus, desapareció.

Una pesada somnolencia se apoderó de Juliano; tenía calor; las gotas de lluvia, que caían en medio del silencio como en el fondo de una copa sonora, le enervaban. No se daba cuenta de si dormía ó velaba, si era el viento el que soplaba, ó Labda, que, semejante á una Parca, murmuraba en su oído los espantosos secretos de su familia. Todo lo que ella le había contado, y todo lo que él había visto en su infancia, se confundía en una terrible pesadilla.

... Ve el cadáver del gran emperador sobre un soberbio catafalco. El muerto está pintado; su cabeza está adornada con un ingenioso tocado de cabellos postizos, ejecutado por los más hábiles peluqueros. Juliano, al que han llevado para que dé un postrer beso en la mano de su tío, tiene miedo; la púrpura, la diadema, cuyas piedras brillan bajo el resplandor de las luces, le ciegan. Al través de los penetrantes perfumes de Arabia, percibe, por primera vez en su vida, el olor á cadáver. Pero los obispos, los eunucos, los jefes militares, aclaman al emperador como si estuviese vivo; los embajadores se inclinan ante él y le dan gracias, observando la pomposa etiqueta; los escribas enuncian los edictos, las leyes, los decretos del Senado; solicitan la aprobación del difunto, como si todavía pudiera oir, y se escucha entre la multitud un murmullo adulador; las gentes aseguran que él es tan grande, que, por especial misericordia de la Providencia, reina hasta después de su muerte.

El niño sabe que aquel á quien glorifican mató á su hijo, joven amable cuya única falta consistía en haberse hecho amar demasiado del pueblo. El hijo fué calumniado por su madrastra, que le amaba con amor criminal, y se vengó de él, como Febra de Hipólito. Después, la mujer de Constantino fué sorprendida en adulterio con un esclavo de las caballerizas imperiales, y la ahogaron en un baño caldeado al rojo blanco. Cadáver sobre cadáver y víctima sobre víctima. Por fin, atormentado por su conciencia, el monarca suplicó á los hierofantes que le absolvieran de sus crímenes: negáronse á ello. Entonces, el obispo Ocio le convenció de que una sola religión poseía el poder de purificar de semejantes delitos... Y ahora el suntuoso *lábaro*, el estandarte que lleva bordado con piedras preciosas el monograma de Cristo, brilla sobre el catafalco del parricida...

Juliano quería despertarse, abrir los ojos, y no lo conseguía.

Las sonoras gotas seguían cayendo como gruesas lágrimas, y el viento bramaba; pero le parecía que era Labda, la vieja parca, que mascullaba á su lado, entre sus quijadas sin dientes, las terribles historias de los Flavios.

Después, Juliano sueña que se encuentra en la tumba subterránea de Constancio Cloro, rodeado de sarcófagos de pórfiro que encierran las cenizas de los reyes. Labda le esconde en el rincón más sombrío, y envuelve en sus vestiduras á Galo, enfermo, que tiembla de fiebre. Súbitamente, encima de sus cabezas, en el palacio, óyense gemidos, de habitación en habitación.

Juliano reconoce la voz de su padre, quiere responderle, correr á él; pero Labda contiene al niño, murmurando: "¡Cállate! ¡Cállate!, que van á venir„; y le oculta con su clámide. Óyense pasos precipitados en la escalera, que se van acercando. Labda bendice á los niños y pronuncia invocaciones. La puerta cae hecha astillas, y los soldados de César, disfrazados de monjes, invaden el subterráneo. El obispo Eusebio de Nicomedia les dirige. Las cotas de acero brillan bajo los negros hábitos. "¡En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, responded! ¿Quién está ahí?„... Labda está acurrucada en un rincón, estrechando contra ella á los niños. De nuevo se oye: "En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ¿quién está ahí?„ Con la espada en la mano, los legionarios registran todos los rincones. Labda se arroja á sus pies, presenta á Galo enfermo, á Juliano sin defensa. "¡Temed á Dios! ¿Qué puede importar al emperador un inocente de seis años?„ Y los legionarios les fuerzan á los tres á que besen la cruz que lleva Eusebio y presten juramento de fidelidad al nuevo emperador. Juliano se acuerda de la gran cruz de madera de ciprés sobre la que un esmalte representa al Salvador; al pie, en el fondo negro de la madera vieja, se ven aún manchas de sangre fresca, huellas de los dedos del asesino que empuña la cruz.

Tal vez es la sangre del padre de Juliano ó de uno de sus seis primos, Dalmacio, Aníbal, Nepocio, Constantino el Joven, ó de otros. El asesino ha subido sobre siete cadáveres para llegar al trono, y todo se ha ejecutado en nombre del Crucificado... Y todavía, siempre, víctimas, imposibles de enumerar, de recordarse...

Juliano se despertó angustiado. La lluvia había cesado; ya no se oía el viento; la lámpara brillaba, sin oscilar, en la hornacina. Juliano se sentó en el lecho, escuchando los latidos de su corazón en el silencio profundo, insoportable. De repente, repercutieron voces y pasos, de habitación en habitación, resonando bajo las altas

arcadas de Macelo, como en otro tiempo en el subterráneo de los Flavios. Juliano se estremeció; le parecía que continuaba soñando.

Los pasos se acercaban, las voces se hacían claras.

Entonces, gritó:

—Hermano, hermano, ¿duermes?... ¡Mardonio! ¿no oyes?

Galo se despertó. Con los pies descalzos, con los cabellos grises en desorden, vestido con una corta túnica de dormir, Mardonio, cuyo rostro era amarillo, apergaminado como el de una vieja, se precipitó hacia la puerta secreta.

—¡Los soldados del prefecto!... Vestíos... ¡Hay que escapar!...

Era demasiado tarde. El chirriar del hierro le hizo comprender que cerraban la puerta por fuera. Las columnas de piedra de la escalera de honor se iluminaron á la luz de las teas, y brillaron el dragonario de púrpura y la cruz de la coraza de los legionarios.

—En nombre del muy ortodoxo y bienaventurado Augusto emperador Constancio, yo, Marco Escoda, tribuno de la legión de los Fretensis, tomo bajo mi custodia á Juliano y Galo, hijos del patricio Julio Flavio.

Mardonio, con la espada en la mano, se mantenía en una actitud guerrera ante la puerta cerrada de la habitación, cortando así el paso á los soldados. La espada estaba mellada, no servía. Servía únicamente al viejo pedagogo para explicar en las lecciones de la *Ilíada*, como ejemplo vivo, la manera de pelear Héctor con Aquiles. En aquel instante, Mardonio, aunque hubiera sido incapaz de matar á una gallina, blandía la espada ante la cara de Publio según todas las reglas del arte militar de los tiempos homéricos.

Publio, que estaba borracho, se sulfuró.

—¡Sepárate, viejo imbécil! ¡Sepárate, te digo, si no quieres que te atraviese!

Cogió á Mardonio por el cuello y le tiró contra la pared. Escoda corrió á la puerta de la habitación y la abrió.

Por primera vez en su vida, se encontraba en presencia de los dos últimos descendientes de Constancio Cloro. Galo parecía robusto, pero su cutis era tan blanco y tan fino como el de una doncella; sus ojos, de un azul claro, miraban perezosamente, con indiferencia; los cabellos, rubios como el lino—signo distintivo de la raza de Constantino,—caían en bucles sobre su cuello vigoroso. A pesar de su cuerpo de hombre, del naciente bozo y de sus diez y ocho años, Galo, en aquel momento, parecía un niño. Sus labios temblaban como si fuera á llorar; entornaba los párpados, hinchados por el sueño, y, sin dejar de santiguarse, murmuraba: "¡Señor, ten piedad de mí!„

Juliano era un niño delgado, pálido, de aspecto enfermizo, con un rostro irregular, de cabellos fuertes, lisos y negros; la nariz demasiado larga, el labio inferior demasiado prominente. Pero asombraban sus ojos, que le daban una fisonomía inolvidable, grandes, extraños, cambiantes, con un brillo desusado para un niño, concentrado, casi enfermizo, demente á veces.

Publio, que en su juventud había visto á menudo á Constantino el Grande, pensó:

—Este muchacho se parecerá á su tío.

Ante los soldados, abandonó el miedo á Juliano. No sentía más que cólera. Con los dientes apretados, echada sobre los hombros la piel de pantera de su cama, miraba fijamente á Escoda, y su labio inferior temblaba de reprimida rabia. En su diestra, oculta por la piel, apretaba el mango del fino puñal persa—regalo de Labda,—cuya punta estaba impregnada de un violento veneno.

—¡Qué lobezno!—dijo un legionario á un compañero, señalando á Juliano.

Escoda iba á franquear el umbral de la habitación, cuando á Mardonio se le ocurrió una nueva idea de salvación. Arrojando la inútil espada, se agarró al manto del tribuno y se puso á gritar con voz chillona de mujer:

—¿Qué vais á hacer, tunantes?... ¿Cómo os atrevéis á ofender á un enviado del emperador Constancio? Yo tengo el encargo de conducir á la corte á estos dos jóvenes príncipes. El augusto emperador les ha vuelto á su gracia... He aquí la orden de Constantinopla.

—¿Qué dice?... ¿Qué orden?...

Escoda miró á Mardonio. Su rostro marchito, arrugado, delataba indiscutiblemente al eunuco, y el tribuno sabía los favores especiales de que gozaban los eunucos cerca del emperador.

Mardonio buscó en un cajón un rollo de pergamino y se lo tendió al tribuno, quien lo desplegó y palideció al punto. Leyó solamente las primeras líneas; vió el nombre del emperador denominándose en el edicto *nostra æternitas,* y no se fijó ni en la fecha ni en el año.

Cuando vió, colgando del pergamino, el gran sello imperial sobre cera verde obscuro sujeto por hilos de oro, se nublaron sus ojos. Sintió que se doblaban sus rodillas.

—Perdón... ha sido un error...

—Marcha... marcha en seguida... ¡El emperador lo sabrá todo!...—replicó Mardonio arrancando precipitadamente el decreto de las temblorosas manos de Escoda.

—¡No nos pierdas! ¡Somos todos hermanos, todos pecadores; te lo pido en nombre de Cristo!

—¡Ya sé todo lo que hacéis en nombre de Cristo!... Marchaos... Largaos en seguida...

El tribuno dió la orden de replegarse; solamente un legionario, ebrio, quería á toda costa arrojarse sobre Mardonio. Se le llevaron á la fuerza.

Cuando se extinguió el ruido de los pasos y se convenció Mardonio de que había pasado todo peligro, tuvo una crisis de risa que sacudió su enervado cuerpo. El viejo, olvidándose de la gravedad, de la corrección pedagógica, y en túnica de dormir, se puso á bailar gritando alegremente:

—¡Hijos míos, hijos míos!... ¡Gloria á Hermes!... Les hemos engañado bonitamente. El edicto está anulado desde hace tres años. ¡Ah! ¡qué imbéciles, qué imbéciles!...

Al amanecer se durmió profundamente Juliano.

Despertó tarde, dispuesto y alegre, mientras que el sol brillaba radiante al través de la enrejada ventana de la habitación.

III

Por la mañana se daba la lección de catecismo, enseñada por un sacerdote arriano, de ojos verdes, de manos huesudas y siempre húmedas, largo y seco como una espátula. El monje Eutropio tenía la desagradable costumbre de pasarse la lengua por la palma de la mano, alisarse en seguida los cabellos grises, é inmediatamente después hacer que crujieran sus dedos. Juliano sabía que indefectiblemente un movimiento seguiría al otro, y aquello le ponía nervioso.

Eutropio llevaba una sotana vieja, llena de remiendos y de manchas, y aseguraba que lo hacía por humildad, aun cuando solamente tuviera por causa la avaricia. Tal era el preceptor elegido por Eusebio de Nicomedia, tutor religioso de Juliano.

El monje sospechaba en su discípulo "una cierta perversidad moral„ que, en su concepto, había de atraer á Juliano la condenación eterna si no se corregía.

Y Eutropio hablaba constantemente de los sentimientos de gratitud que el niño debía testimoniar á su bienhechor el emperador Constancio; que explicase el texto de la Biblia, el dogma arriano ó una alegoría apostólica, siempre concluía por aludir á "aquella raíz de santa obediencia y de filial docilidad„. Y mientras que el monje arriano hablaba de las mercedes otorgadas á Juliano por el empe-

rador, el niño fijaba en él su mirada profunda; pero, aunque conociesen en aquel instante sus pensamientos recíprocos, jamás alumno y profesor cambiaban una palabra sobre aquel asunto. Solamente si Juliano se paraba, por no acordarse de un texto, ó se embrollaba en la escala cronológica de los patriarcas del Antiguo Testamento ó en la enunciación de una oración mal aprendida, Eutropio le contemplaba en silencio, le cogía una oreja entre dos dedos con un gesto acariciador, y el niño sentía penetrar lentamente en su carne dos uñas duras y agudas.

Eutropio, á despecho de su aspecto serio, estaba dotado de un carácter irónicamente alegre. Daba á su discípulo los nombres más dulces, y al mismo tiempo se burlaba de su origen imperial.

Cuando, por haberle pellizcado en la oreja, veía á Juliano palidecer, no de dolor, sino de rabia, murmuraba servilmente:

—Dígnese tu majestad no enojarse contra su humilde é ignorante esclavo Eutropio.

Y, después de pasarse la lengua por la mano, se atusaba los mechones grises de las sienes, hacía crujir las articulaciones de sus dedos flacuchos, y declaraba que á veces convendría azotar á los muchachos malos y perezosos; que tal enseñanza se mencionaba á menudo en las Sagradas Escrituras como el medio más eficaz de iluminar los espíritus tenebrosos y desobedientes.

No decía esto más que para "domar el diabólico orgullo„ de Juliano, el cual sabía que Eutropio no se atrevería nunca á poner en práctica su amenaza; y el mismo fraile estaba convencido de que el niño preferiría morir antes que sufrir semejante humillación. Pero el profesor gustaba hablar del asunto á menudo y largamente.

Al final de una lección, durante la explicación de un texto, Juliano aludió á los antípodas, de quienes había oído hablar á Mardonio. Lo hizo por secreto deseo de incomodar al fraile, pero éste se echó á reir.

—¿Quién te ha hablado de antípodas, querubín mío? ¡Lo que me has hecho reir, pobre pecador! En efecto, el viejo imbécil de Platón escribió eso en algún sitio. ¿Y tú has creído, cándidamente, que los hombres andaban cabeza abajo?

Eutropio se lanzó á acusar de herejía á los filósofos. ¿No era escandaloso pensar que unos hombres, creados á imagen y semejanza de Dios, podían andar cabeza abajo, burlándose así del cielo? Y cuando Juliano, ofendido en sus filósofos favoritos, objetó la forma esférica de la tierra, Eutropio cesó de reir y se arrebató, rojo de ira, golpeando con los pies.

—¡Ese Mardonio, ese pagano, es el que le enseña esas mentiras de ateos!

Cuando se incomodaba, tartamudeaba y rociaba al oyente con su baba, baba que Juliano creía que debía de ser venenosa. El fraile, exasperado, atacó con encarnizamiento á todos los sabios de la Hélada.

Herido en lo vivo por la observación de Juliano, olvidándose de que su discípulo no era aún más que un niño, se lanzó en un serio sermón, acusando á Pitágoras, *inclinado á la locura*, de inauditas audacias; afirmando que las *utopias abominables* de Platón no eran dignas de ser leídas, y que la enseñanza de Sócrates era *irrazonable*.

—¡Lee lo que Diógenes Laercio dice de Sócrates! Verás que no solamente era usurero, sino que practicaba vicios de los que es hasta indecente hablar.

Epicuro, sobre todo, excitaba todo su odio.

—La bestialidad con que se sumía en los placeres de todo género y la bajeza con que se hacía esclavo de los deseos sensuales prueban suficientemente que no era un hombre, sino un bruto.

Tranquilizado un poco, Eutropio se puso á explicar una sutileza escolástica del dogma arriano, atacando con el mismo ardor á la Iglesia ortodoxa y ecuménica, que él consideraba como herética.

Del soberbio jardín abandonado subía, por la ventana abierta, una brisa tibia. Juliano simulaba escuchar atentamente á Eutropio. En realidad, pensaba en otra cosa, en su querido profesor Mardonio; recordaba sus discretas explicaciones, las lecturas de Homero y de Hesiodo. ¡Qué diferencia con las lecciones del fraile!

Mardonio no leía á Homero; según las costumbres de los antiguos rapsodas, lo cantaba, con gran regocijo de Labda, que decía que "ladraba como un perro á la luna„. Y, en efecto, parecía risible, al pronto, á los que no estaban acostumbrados. El viejo eunuco medía escrupulosamente cada pie del hexámetro, llevando el compás, en tanto que se leía en su rostro amarillo y arrugado una gravedad solemne.

Pero la aflautada voz de mujer se llenaba de estrofa en estrofa; Juliano no reparaba en la fealdad del viejo, no veía más que un alma vibrante, apasionada, conmovida por la belleza grandiosa. Su cuerpo se estremecía, mientras los divinos hexámetros brotaban y rompían como olas. Veía la despedida de Andrómaca y de Héctor; la odisea de Ulises llorando á Itaca en la isla de Calipso, ante la tristeza de la mar desierta. Juliano experimentaba un agradable dolor: la an-

gustia deseosa de su eternamente bella Hélada, patria de los dioses, patria de todos los que aman la belleza. El llanto temblaba en la voz del maestro; las lágrimas corrían á lo largo de sus mejillas ajadas.

A veces, Mardonio conversaba con el niño, de la sabiduría, de la austera virtud, de la muerte de los héroes por la libertad. ¡Oh! ¡qué poco se parecían estos diálogos á los de Eutropio!

Mardonio relataba también la vida de Sócrates; y cuando llegaba á la Apología ante el pueblo de Atenas, el viejo maestro se erguía en una actitud triunfante y declamaba de memoria el discurso del filósofo, retratándose en su rostro un tranquilo desprecio. Parecía que no eran aquéllas las frases del acusado, sino las del juez del pueblo: "Sócrates no pide remisión. Todo el poder, todas las leyes del gobierno no son nada ante la libertad del alma del hombre. Los atenienses pueden matarle sin arrebatarle la libertad y la felicidad de su alma inmortal„.

Y cuando aquel bárbaro, antiguo esclavo de las márgenes del Baristenes, pronunciaba en alta voz: *la libertad*, parecía á Juliano que aquella palabra contenía una belleza sobrehumana tal, que ante ella hasta palidecían los cuadros de Homero. Y fijando en su maestro sus ojos abiertos de par en par, casi dementes, temblaba de entusiasmo.

El contacto frío de una mano en su oreja sacó á Juliano de sus sueños. La lección de catecismo había terminado. De rodillas, rezó la oración de gracias; después, escapándose de Eutropio, corrió á su cuarto, cogió un libro y se encaminó á un rincón solitario del jardín para leer, con toda libertad, el *Symposion*, del impío Platón, el más prohibido de sus libros.

En la escalera Juliano encontró al fraile, que se marchaba.

—Espera, espera, querido. ¿Qué libro lleva tu majestad?

Juliano le miró, y tranquilamente le alargó el libro; en la encuadernación, de pergamino, Eutropio leyó el título, escrito en gruesas mayúsculas, *Epístolas del apóstol San Pablo*, y devolvió el libro sin abrirle.

—Bien, bien... Acuérdate de que respondo de tu alma ante Dios y ante el sublime emperador. No leas libros heréticos, particularmente los de los filósofos cuya frivolidad he condenado hoy.

La astucia habitual del niño consistía en envolver los libros peligrosos en encuadernaciones inocentes. Juliano, desde pequeño, había aprendido á disimular con rara perfección, y experimentaba un verdadero placer en engañar á las gentes, especialmente á Eutropio.

Disimulaba y mentía sin necesidad alguna, por hábito, con un profundo sentimiento de venganza y de cólera. Solamente Mardonio encontraba gracia ante él.

En Macelo no tenían fin las intrigas, las habladurías, las sospechas, los chismes, entre los numerosos y desocupados servidores. Toda aquella servidumbre cortesana, con la esperanza de los favores, vigilaba día y noche á los dos príncipes caídos en desgracia.

Desde la época más remota de que pudiera acordarse Juliano, esperaba la muerte de día en día, y poco á poco se había habituado á aquel miedo continuo, sabiendo que ni en la casa ni en el jardín podía dar un paso ni hacer un gesto que pasara inadvertido á los mil ojos curiosos, aunque invisibles. El niño oía y comprendía muchas cosas, y se veía obligado á fingir que ignoraba todo. Una vez, era la conversación de Eutropio y de un espía enviado por el emperador Constancio, y en la que el fraile llamaba á Juliano y Galo "las crías imperiales„. Otra vez, en la galería, bajo las ventanas de la cocina, era una observación del jefe, furioso por una impertinencia de Galo, y que decía al esclavo encargado de lavar la vajilla: "Dios guarde mi alma, Priscila; pero me choca que no los hayan degollado ya„.

Cuando Juliano, después de la lección de catecismo, salió de la casa y vió el verdor de los árboles, respiró con más libertad. Las dos cimas del Argos, cubiertas de nieve, brillaban en el cielo azul. La proximidad de las neveras refrescaba el aire. Las alamedas se alargaban indefinidamente; las titilantes hojas de un verde obscuro de las encinas formaban bóvedas impenetrables; aquí y allá un rayo se filtraba al través de las ramas de los plátanos. Solamente un lado del jardín carecía de muros; los reemplazaba un abismo. Al pie de la meseta, hasta Antitavros, se extendía una llanura muerta, de la que se desprendía un calor tórrido, mientras que en el jardín corrían aguas frescas, rumorosas, formando cascadas bajo espesos macizos de verdura.

Macelo, un siglo antes, había sido el refugio predilecto del fastuoso y semidemente rey de Capadocia, Ariarafes.

Juliano se dirigió á una gruta aislada, no lejos del precipicio, en la que se alzaba una estatua del dios Pan, tocando la flauta, sobre un ara de sacrificios. Una boca de león arrojaba agua en un receptáculo de piedra, y una cortina de rosas de té cerraba la entrada, dejando percibir sin embargo, por entre el ramaje, las colinas del llano esfumadas en una neblina azul, ondulantes como el mar. El

perfume de las rosas llenaba la gruta, cuya atmósfera hubiera oprimido sin el cristalino arroyuelo.

El viento apartaba los amarillos pétalos de las rosas, alfombraba con ellos el suelo, cubría el agua del estanque, y se escuchaba el zumbido de las abejas en el sombrío y tibio refugio.

Juliano, echado en el césped, leía *El Banquete,* de Platón, del que le eran incomprensibles muchos pasajes. Pero la belleza del libro era doble para él por la prohibición.

Una vez terminada la lectura, Juliano envolvió de nuevo el libro en la encuadernación de las epístolas de San Pablo, se acercó al altar de Pan, contempló al alegre dios, como un antiguo cómplice, y apartando un montón de hojas secas, sacó del interior del altar, que tenía un hueco que se tapaba con una tabla, un objeto cuidadosamente envuelto en una tela. Era su obra, una lindísima trirremita liburnia, que echó en el estanque. La trirreme se balanceó sobre olas minúsculas. Nada faltaba: tres mástiles, la arboladura, los remos, la proa dorada, las velas, hechas de un retazo de púrpura, regalo de Labda. No quedaba por hacer más que sujetar el timón, y el niño se puso á la obra.

De cuando en cuando, mientras trabajaba, miraba á lo lejos las colinas que se delineaban al través de los macizos de rosas. Y ante su juguete, Juliano no tardó en olvidarse de todos sus malos ratos, de todo su odio y del eterno temor á la muerte.

En aquella gruta se imaginaba perdido en medio de las olas, en una caverna solitaria, dominando el mar, y, como el prudente Ulises, construyendo una nave para volver á Itaca. Pero allá abajo, entre las colinas en donde blanqueaban las casas de Cesarea como la espuma del Océano, una cruz, una cruz pequeña, que brillaba encima de la basílica, le molestaba. ¡Siempre, siempre aquella cruz!... Procuraba no verla, redoblaba su atención para la trirreme.

—¡Juliano, Juliano! ¿En dónde se ha metido? Eutropio te busca para ir á la iglesia.

El niño se estremeció y escondió con presteza su obra en el altar de Pan. Después se atusó el pelo, sacudió sus vestiduras, y cuando salió de la gruta, su rostro había vuelto á tomar una expresión de impenetrable hipocresía cristiana.

Eutropio, llevando en su mano huesuda la mano de Juliano, le condujo á la iglesia.

IV

La basílica arriana de San Sulpicio se hallaba construída casi por completo con las piedras procedentes del destruído templo de Apolo. El atrio estaba rodeado de columnas. En el centro se alzaba una fuente destinada á las abluciones de los fieles. Bajo uno de los pórticos laterales había una antigua tumba de encina ennegrecida por los años. En aquella tumba reposaban las reliquias milagrosas de San Mamés, para encerrar las cuales obligaba Eutropio á que construyesen un sarcófago de piedra Juliano y Galo. El trabajo de Galo, al que se entregaba como á un deporte, avanzaba rápidamente, mientras que lo que construía Juliano se derrumbaba á todo momento; fenómeno que Eutropio explicaba diciendo que San Mamés rehusaba la ofrenda del niño poseído por el orgullo demoníaco.

Cerca de la tumba, se apiñaban enfermos que esperaban el milagro. Juliano sabía por qué se encontraban en aquel lugar. Uno de los frailes manejaba una balanza; los devotos—venidos algunos de lejanos poblados, distantes varios parasanges—pesaban escrupulosamente piezas de lino, lana ó seda, y, depositándolas después en la tumba de San Mamés, rezaban durante toda la noche. Por la mañana volvían á pesar la tela y se comprobaba el peso. Si la tela pesaba más que la víspera, era señal de que la oración era atendida; que la gracia divina, á manera de rocío, había penetrado en la tela, la cual por este hecho adquiría la virtud de producir curas maravillosas.

Pero á menudo la oración era vana: la pieza no aumentaba de peso, y los peregrinos permanecían días, semanas, meses junto á la tumba. Entre éstos se encontraba una vieja llamada Teodula: unos la tenían por loca; otros la veneraban como santa. Hacía ya varios años que no abandonaba la tumba de San Mamés. Su hija, por cuya curación viniera á implorar, había muerto hacía ya mucho tiempo; pero Teodula se obstinaba en continuar rezando ante su pieza de tela desteñida y deshilachada. Al atrio daban las tres puertas de la basílica, destinada una á los hombres; otra, á las mujeres; la tercera, la de en medio, á los monjes y á los clérigos.

Juliano, lo mismo qne Eutropio y Galo, penetró por la última puerta, por ser *anagnoste*, es decir, lector sagrado.

Vestido con una larga túnica negra de anchas mangas, con los cabellos ungidos de aceite y sujetos por un aro estrecho, á fin de que no le molestasen cayéndole sobre los ojos durante la lectura, Juliano pasó por medio de los fieles, con los ojos modestamente bajos.

Su rostro pálido, casi involuntariamente tomaba la expresión de la sumisión indispensable é hipócrita.

Subió al alto coro arriano.

Los frescos de la pared de la derecha representaban el martirio de Santa Eutimia. Un verdugo sujetaba la cabeza de la paciente, en tanto que otro, abriéndola la boca con unas pinzas, acercaba á los labios una copa llena de plomo derretido. En otra escena, el verdugo, provisto del instrumento adecuado, descoyuntaba los infantiles y ensangrentados miembros de Santa Eutimia, atada por las manos á un árbol. Bajo aquellos frescos se leía la inscripción: "Con la sangre de los mártires, Señor, la Iglesia se engalana como con púrpura y biso„.

En la pared opuesta, veíase á los pecadores ardiendo en el fuego del infierno, y encima el paraíso y los santos.

Uno de ellos cogía los frutos del árbol edenesco, otro tocaba el psalterio, y un tercero, apoyado en una nube, contemplaba con plácida sonrisa los tormentos infernales. Al pie se leían estas palabras: "Allí habrá llantos y rechinamiento de dientes„.

Los devotos de San Mamés entraron en la iglesia, formando un desfile de todas las enfermedades: tullidos, ciegos, mancos, débiles, niños que parecían viejos, poseídos, idiotas, rostros pálidos de enrojecidos párpados; llevando todos el sello de una estúpida y desesperada sumisión. Cuando callaba el coro, se oían los suspiros contritos de las viudas eclesiásticas, las "caloyeras„ de la Orden de San Basilio, con vestiduras negras; ó bien el tintineo de las cadenas del viejo Pánfilo, quien durante largos años no había cambiado palabras con nadie, murmurando: "¡Señor, Señor! ¡dame las lágrimas, dame la ternura, dame la memoria mortal!„

La atmósfera estaba cálida como en un sepulcro, impregnada de incienso, de olor de cera derretida, de aceite quemado y de la respiración de todos los enfermos.

Juliano tenía que leer aquel día el Apocalipsis.

Los cuadros de la Revelación se presentaban terribles; el caballo blanco de la Muerte hendía el espacio por encima de las tribus terrestres, que lloraban ante la proximidad del fin del mundo.

"El sol se puso negro como saco de cilicio, y la luna roja como la sangre„. Los hombres dicen á las montañas: "Caed sobre nosotros, y escondednos de la cara de aquel que está sentado sobre el trono y de la ira del Cordero, porque el gran día de su ira ha llegado, y ¿quién podrá resistirla?„

A cada momento se repetían las profecías:

"Los hombres buscarán la muerte y no la encontrarán; la desearán, y ella les huirá„.

Oyéronse lamentos: "¡Felices los muertos!„

"Después llegó la sangrienta destrucción de los pueblos: la uva fué arrojada en la inmensa muela de la cólera divina, y triturados los frutos, corrió la sangre hasta las riendas de las corceles en una extensión de seiscientos estadios. Y los hombres maldijeron al Dios celeste por sus sufrimientos, y no se arrepintieron de sus yerros. Y el Ángel cantó: "El que adora á la Fiera y á su imagen, beberá el vino del furor de Dios, preparado en la copa de su cólera, y será atormentado en el fuego ante los Santos Ángeles y el Santo Cordero. Y la humareda de su tortura se elevará en la noche de los siglos, y no tendrá reposo el que adore á la Fiera y á su imagen„.

Juliano calló; reinaba un silencio profundo en la iglesia; de la aterrada multitud se escapaban penosos suspiros; oíase el ruido de frentes que golpeaban en el suelo, y el tintineo de las cadenas de Pánfilo, acompañado del perpetuo murmullo: "¡Señor, Señor! ¡dame lágrimas, dame ternura, dame la memoria mortal!„

El niño alzó los ojos hacia el semicírculo de mosaico, entre las columnas de las arcadas, que representaba la imagen "arria„ de un Cristo sombrío, terrible, de airado rostro, con una aureola dorada y una diadema parecida á la de los emperadores bizantinos; rostro de viejo, de nariz larga y afilada, de labios severamente contraídos. Con la diestra bendecía al pueblo, y en la mano izquierda tenía un libro, en el que estaba escrito:

"La paz sea con vosotros; yo soy la luz del mundo„.

Estaba sentado en un soberbio trono, y un emperador romano (Juliano pensaba que debía de ser Constantino) le besaba los pies.

Al mismo tiempo, en el fondo, en la penumbra, en donde únicamente brillaba una lámpara, se destacaba un bajorrelieve sobre el sarcófago de los primeros tiempos del cristianismo: nereidas, panteras, alegres tritones, y al lado Moisés, Jonás y su ballena; Orfeo encantando á las fieras con los sones de su lira; una rama de olivo, una paloma torcaz, cándido símbolo de la fe infantil y pura. En medio aparecía el Buen Pastor, llevando una oveja sobre sus hombros, la oveja extraviada, alma del pecador. Era amable y sencillo aquel adolescente, de pies desnudos, de rostro imberbe y humilde como el de los pobres campesinos. Su sonrisa reflejaba una dulzura paradisíaca.

Juliano se imaginaba que nadie conocía ni veía ya á aquel Buen Pastor, y aquella reproducción de otros tiempos estaba ligada en él

á un sueño de su infancia, que en vano se esforzaba en reconstruir.

Y Juliano, mirando al adolescente, que parecía dirigirle una misteriosa censura, murmuró la palabra oída á Mardonio: "¡Galileo!„ En este instante, cayendo de las ventanas, los oblicuos rayos del sol temblaron en la nube de incienso que, flotando dulcemente, pareció levantar, incendiada por la aureola dorada, la sombría y terrible imagen del Cristo arriano.

El coro clamó:

"Que toda carne humana se calle y se incline, temerosa y temblando, sin pensar en nada terrestre. El Emperador de emperadores, el Señor de señores llega á darse en prenda y alimento á sus fieles, rodeado de los ángeles armados con todos los poderes, de los querubines con múltiples ojos y de los serafines de seis alas, velándose la faz y cantando: "¡Aleluya, aleluya, aleluya!„

Como un huracán pasaba el canto sobre las cabezas inclinadas de los peregrinos. La imagen del Buen Pastor se alejaba; pero la mirada del adolescente permanecía fija en Juliano, llena de censuras, y el corazón del niño se acongojaba, no á impulsos de la veneración, sino bajo la influencia de un miedo intolerable ante aquel misterio que jamás debía adivinar.

V

Desde la basílica arriana Juliano volvió á Macelo; se apoderó de su trirreme, preparada de antemano, y sin que le viese nadie (Eutropio, después del oficio, había marchado para un viaje de varios días), se deslizó afuera de las verjas de la fortaleza y corrió al templo de Afrodita, que estaba muy próximo á la iglesia de San Mauricio; el bosque sagrado de la diosa lindaba con el cementerio cristiano.

Las hostilidades, las discusiones, los procesos mismos, no cesaban jamás entre los dos templos. Los cristianos exigían la destrucción del templo impío; el sacrificador Olimpiador se quejaba de los guardianes de la basílica, quienes, por la noche, derribaban secretamente los cipreses centenarios del bosque sagrado, y abrían fosas para los cristianos en tierra de Afrodita.

Juliano penetró en el bosque; le envolvió una brisa tibia. A causa del calor del Mediodía, la corteza gris, filamentosa, de los cipreses, derramaba gruesas lágrimas resinosas. Se le antojaba á Juliano sentir en la penumbra el perfumado hálito de Afrodita.

Algunas estatuas destacaban su nota blanca entre los árboles.

Un Amor había sido mutilado por un grosero guardián de la basílica, el cual, burlándose del ídolo, le rompió el arco de mármol. El arma del Amor, así como las dos lindas manecitas del dios niño, yacían en la hierba al pie de la estatua. Pero el malicioso manquito sonreía maliciosamente como antes.

Juliano entró en la casa del sacrificador Olimpiador. Las habitaciones eran pequeñas, pero cómodas, sin ningún lujo, más bien pobres. Ni tapices, ni vajillas de plata. Suelos de piedra, muebles de madera y ánforas de barro cocido. Pero cada objeto tenía un sello de elegancia. El pie de la lámpara de cocina, una maravillosa obra de arte, representaba á Neptuno armado de un tridente; las esbeltas formas de los vasos de barro, llenos de aceite de oliva, llenaban de admiración á Juliano. En las paredes había ligeros frescos: nereidas montadas en bicornios, bailarinas sagradas con largos *peplums,* cuyos pliegues formaban graciosas volutas.

Todo reía en la casita llena de sol; las nereidas, las bailarinas, los bicornios, el Neptuno de la lámpara, los habitantes que nacieron alegres y que ignoraban la fealdad, la maldad y el tedio. Bastaba con dos docenas de olivas, pan blanco, un racimo de uvas y algunas copas de vino mezclado con agua, para que se tuviese tal comida por un festín; en señal de esto, Diófana, la mujer de Olimpiador, ataba triunfalmente en la puerta una corona de laurel.

Juliano entró en el jardinillo del atrio. Bajo el cielo azul, un surtidor lanzaba el agua al aire, y en medio de los narcisos, de los acantos, de las tulipas y de los mirtos, se erguía un Mercurio de bronce, alado, riente como toda la casita, pronto á alzar el vuelo.

Sobre las flores, jugando con el sol, se perseguían abejas y mariposas. En el patio, á la sombra del pórtico, Olimpiador y Amarilis, su hija, bella joven de diez y siete primaveras, se ejercitaban en el elegante juego ático del "kottavos„. Sobre una columnita fija en el suelo, oscilaba, semejante al fiel de una balanza, una viga pequeña, de cuyos extremos pendían dos tazas minúsculas; bajo cada una de éstas había un vaso lleno de agua, y encima una estatuita de metal. El juego consistía en proyectar, desde cierta distancia, una copa de vino de manera que se llenase una de las tacitas, que, vencida por el peso, debía dar en la estatuilla.

—Juega, anda, á ti te toca—decía Amarilis.

—Uno, dos, tres...

Olimpiador lanzó el contenido de su copa, y no acertó.

Reíase como un niño, y parecía raro ver aquel hombretón, cuya cabeza blanqueaba, entregado al inocente juego.

La joven, con un lindo movimiento de su brazo desnudo, recogiéndose su túnica de color de malva, lanzó el líquido á su vez y la tacita del "kottavos„ resonó en la estatuilla. Amarilis, palmoteando, se echó á reir. De pronto, en el umbral, vieron á Juliano, y ambos corrieron á abrazarle.

Olimpiador gritaba:

—¡Diófana! ¿Dónde estás? Ven á ver qué visitante nos honra. ¡Ven pronto!

Diófana, que estaba en la cocina, acudió.

—¡Juliano, querido mío!... Me parece que has adelgazado... Hace mucho tiempo que no te veíamos...

Y añadió, radiante de alegría:

—Regocijaos, hijos míos. Esta tarde tendremos un verdadero festín. Voy á preparar coronas de rosas frescas, asaré tres pértigas enteras y os haré pasteles de jengibre.

En aquel momento, una esclava joven se acercó á Olimpiador y le dijo al oído que una rica patricia de Cesarea deseaba verle, pues tenía que hablar con el sacrificador de Afrodita.

Olimpiador la siguió. Juliano y Amarilis continuaron el juego del kottavos. Entonces se acercó á ellos una niña de unos diez años, pálida, rubia, la hija menor de Olimpiador: Psiquis. Tenía grandes ojos azules, muy tristes, y parecía—era la única de la casa no consagrada á Afrodita—ajena á la alegría general. Vivía aparte, permanecía pensativa cuando los demás reían, y nadie sabía lo que la entristeciera ó la alegrase. El padre la consideraba como un sér digno de lástima, incurablemente enfermo, perdido por una mirada fatídica, por los sortilegios de sus eternos enemigos los galileos, quienes para vengarse le habían arrebatado á su hija.

La morena Amarilis era la preferida de Olimpiador; pero la madre, á escondidas, mimaba á Psiquis y amaba con pasión celosa á la niña enferma, cuya vida interior se la escapaba. Psiquis, sin que lo supiera su padre, iba á la basílica de San Mauricio, á despecho de las caricias de su madre, de sus ruegos, de sus amenazas. Abrumado, el sacrificador había renegado de Psiquis, y cuando le hablaban de ella se obscurecía su rostro, tomaba una expresión de enojo. Aseguraba que á causa de la impiedad de la niña, la viña, en otro tiempo bendecida por Afrodita, producía ahora menos frutos, y que bastaba con la crucecita de oro que la niña llevaba al cuello para profanar el templo de la diosa.

—¿Por qué vas á la iglesia?—le preguntó una vez Juliano.

—No sé. Allí se está bien. ¿Has visto al Buen Pastor?

—Sí, el galileo. ¿Quién te habló de él?

—La vieja Teodula... Desde entonces voy á la iglesia. ¿Y por qué, dime, Juliano, por qué detestan todos al Buen Pastor?

Olimpiador volvió triunfante y contó su entrevista con la patricia, una joven de alta clase, á la que su prometido había abandonado, y á quien creía ella hechizado por las artes de una rival. Muchas veces había ido á la iglesia cristiana para rezar devotamente á San Mamés; pero ni los ayunos ni los rezos habían roto el funesto encanto.

—¿Acaso los cristianos pueden aliviar?—dijo Olimpiador despreciativamente, dirigiendo una mirada á Psiquis, que escuchaba con atención.—La cristiana ha venido á buscarme; Afrodita la curará.

Mostró, muy satisfecho, los dos pichones blancos atados juntos, que la cristiana le había rogado que ofreciera en sacrificio á la diosa del Amor. Amarilis cogió los animalitos, besó sus rosados picos, asegurando que sería una gran lástima matarlos.

—Padre, les ofreceremos á la diosa sin derramar sangre.

—¿Cómo? Un sacrificio exige sangre.

—Les daremos libertad. Volarán al cielo, en derechura al trono de Afrodita. La diosa está en el cielo, ¿no es así? Los recibirá. Permítemelo, te lo ruego, querido padre.

Olimpiador no tuvo ánimos para resistir, y la joven, desatando los pichones, les dió libertad. Con alegre batir de sus blancas alas, volaron hacia el cielo, "hacia el trono de Afrodita„. El sacrificador, con una mano sobre los ojos, veía desaparecer en las nubes la ofrenda cristiana, mientras que Amarilis saltaba contenta y exclamaba:

—¡Afrodita, Afrodita, acepta este puro sacrificio!

Olimpiador salió. Juliano, solemne y temeroso, se acercó á Amarilis; sus mejillas se colorearon y su voz tembló al pronunciar el nombre de la joven.

—Amarilis, te he traído...

—¡Ah! Hacía ya tiempo que tenía ganas de preguntarte qué era eso.

—Es... una trirreme...

—¡Una trirreme!... ¿Qué quieres decir?

—Una verdadera trirreme liburnia...

Se apresuró á desenvolver su regalo, y de pronto, ante Amarilis, que le miraba, experimentó un indecible sentimiento de vergüenza; se turbó, é implorando con la mirada á la joven, botó el juguete en el estanque.

—Ya ves, Amarilis... es una trirreme... una verdadera trirreme... con sus velas... su timón... Mira qué bien navega...

Pero Amarilis reía ruidosamente.

—¡Qué cosas tienes!... ¿Qué quieres que haga con tu trirreme? No me llevará lejos. Es una nave para insectos... Regálasela á Psiquis, que se pondrá muy contenta.

Juliano, aunque profundamente apenado, trataba de mostrarse indiferente, á despecho de las lágrimas que pugnaban por brotar; haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, temblándole los labios, dijo desdeñosamente:

—Veo que no entiendes nada... de arte.

Amarilis rió más todavía.

Para colmo de la afrenta, la llamaron porque había llegado su prometido, un rico comerciante de Samos, que se vestía mal, se perfumaba demasiado, y perpetraba verdaderos delitos gramaticales en la conversación. Juliano le detestaba, y cuando supo la llegada del samiota, toda la casa perdió su encanto.

De la habitación próxima llegaban hasta él la amorosa charla de Amarilis y la voz de su novio.

Sin pronunciar una palabra, con frío odio, Juliano cogió su querida trirreme, su verdadera trirreme liburnia, que le había costado tanto trabajo, y ante Psiquis, asustada, rompió los mástiles, arrancó las velas, destrozó el aparejo, pisoteó el juguete, hasta que no quedó nada de él.

Amarilis volvió. Su rostro expresaba una gran felicidad, ese exceso de vida, de alegría amorosa que provoca en las jóvenes la imperiosa necesidad de besar y abrazar á cuantos las rodean.

—¡Juliano!... perdóname... Te he disgustado... Perdóname, querido mío... Ya sabes que te quiero.

Y antes de que tuviera él tiempo de serenarse, Amarilis le aprisionó la cabeza entre sus desnudos brazos. Un dulce temor paralizó los latidos del corazón de Juliano: veía tan cerca de él aquellos ojos grandes, negros y húmedos; de la carne de la joven emanaba un perfume tan penetrante, y ella le estrechaba con tal fuerza contra su robusto seno, que el niño sintió el vértigo. Cerró los ojos, y sintió en sus labios un beso dolorosamente largo.

La voz del samiota destruyó el encanto.

—¡Amarilis! ¡Amarilis!... ¿Dónde estás?

Juliano rechazó á la joven con todas sus fuerzas. Con el corazón rebosante de dolor y de odio, exclamó: "¡Déjame, déjame!„ Se arrancó de sus brazos y huyó.

Huía de la casa, sin atender á nada, al través de las viñas y de los bosques de cipreses, para no detenerse sino ante el templo de Afrodita. Oía que le llamaban, la voz alegre de Diófana, anunciándole que las tortas de jengibre estaban á punto; pero no respondió. Le buscaron. Se escondió entre los macizos de laureles, á los pies de Eros; y, habituados á sus bruscas salidas, le creyeron en Macelo.

Cuando volvió todo al silencio, Juliano salió de su escondite y contempló el templo de la diosa del Amor, situado sobre una colina bastante elevada, descubierta por todos sus lados. El mármol de las columnas jónicas, lleno de sol, se bañaba plácidamente en el azul obscuro y tibio que, enamorado, besaba al mármol aquel, frío y blanco como la nieve.

Los ángulos del frontón estaban coronados de acróteras con grifones, que con sus garras, su abierto pico de águila, sus senos de mujer, destacaban sus pronunciados y severos contornos en el fondo azul del cielo.

Juliano subió la escalinata del pórtico, empujó la puerta de bronce y penetró en el interior del templo, en el recinto sagrado.

Reinaban allí el fresco y el silencio. El sol poniente iluminaba aún lo alto de los capiteles, cuya finas volutas parecían bucles de oro, contrastando con la penumbra que llenaba el fondo del templo. El trípode esparcía aún el aroma de la mirra quemada.

Juliano, apoyado en el muro, alzó con temor los ojos, conteniendo la respiración, que expiró en sus labios.

Allí estaba "ella„.

En medio del templo, bajo el cielo abierto, apenas nacida de la espuma, se alzaba fría, blanca, Afrodita, Anadyomena. La diosa contemplaba sonriente el cielo y el mar, absorta en sus encantos, ignorando aún que su belleza propia era lo que se reflejaba como en eternos espejos en el aire y en las aguas. Ninguna vestidura profanaba su cuerpo divino; se erguía casta y desnuda, como el cielo sin nubes que se cernía sobre su cabeza.

Juliano la miraba insaciablemente; sintió correr por su cuerpo el estremecimiento de la adoración; el niño, de sombrío hábito monacal, se arrodilló ante Afrodita, con el rostro vuelto hacia "ella„, conteniendo con las manos las palpitaciones de su corazón.

Después, siempre de lejos, siempre intimidado, se sentó al pie de la columna, sin apartar los ojos de la estatua, con la mejilla apoyada en el mármol; la paz descendía á su alma; se durmió.

Pero hasta á través de su sueño sentía la presencia de ella.

Ella bajaba hacia él cada vez más cerca. Sus manos blancas y

finas enlazaron el cuello de Juliano. El niño, sonriendo, se prestaba á aquellas impasibles caricias; el frío del mármol penetraba hasta el fondo de su corazón. Aquella santa presión no se parecía á los abrazos apasionados de Amarilis. El alma de Juliano se libertaba del amor terrestre, entraba en el postrer reposo, semejante á la ambrósica noche de Homero, semejante al dulce reposo de la muerte.

.....

Cuando despertó Juliano era ya de noche; en el cuadrilátero abierto al cielo, brillaban las estrellas; la luna, en su cuarto creciente, proyectaba su argentada luz sobre la cabeza de Afrodita. Juliano se levantó: Olimpiador debía de haber entrado, pero no había visto ó no había querido despertar al niño; porque en el trípode de bronce lucían nuevos carbones, y un hilillo de humo aromático se elevaba hacia la diosa.

Juliano, sonriendo, se acercó; cogió de la copa de crisólito, colocada entre los pies del trípode, algunos granos resinosos, y los echó en los carbones. La humareda se hizo más densa y el reflejo rosáceo del fuego se inflamó con el color de la vida sobre el rostro de la diosa, luchando con el fulgor de la luna.

Juliano se inclinó, besó los pies de la estatua, que mojó con sus lágrimas, y exclamó:

—¡Afrodita, Afrodita! Te amaré eternamente.

VI

En uno de los sucios y pobres barrios de la Seleucia siriana, á orillas del mar Interior, á la entrada del puerto de la gran Antioquía, unas callejas tortuosas conducían á la plaza, de la que arrancaban los muelles. No se veía el mar: hasta tal punto cerraban el horizonte los mástiles y los aparejos.

Las casas se componían de miserables cuartuchos llenos de objetos heterogéneos y enjalbegados; en el exterior ostentaban un tapiz desgarrado, parecido á un pingajo sucio. Por todos los rincones y encrucijadas, llenos de miasmas procedentes de aguas infectas, pululaba un gentío cosmopolita, miserable, hambriento.

El sol, que quemaba la tierra, acababa de ponerse; la noche avanzaba rápidamente; el calor, el polvo y la neblina se hacían más densos sobre la población. Del mercado salían sofocantes hálitos de carnes y legumbres echadas á perder por su exposición al sol. Al-

gunos esclavos, medio desnudos, transportaban las mercancías de los barcos. Llevaban la mitad de la cabeza afeitada; al través de sus harapos veíanse horribles equimosis, y la mayor parte de ellos mostraban en su rostro las cicatrices hechas por el hierro candente, dos letras latinas, *C* y *F,* lo que significaba *Cave furem* (cuidado con el ladrón).

Encendíanse luces. A pesar de la proximidad de la noche, no disminuía el trajín y las discusiones.

En una herrería resonaban los martillazos sobre las barras de hierro, que despedían brillantes chispas. Al lado, los esclavos panaderos, desnudos, cubiertos de la cabeza á los pies por la blanca harina, con los ojos inyectados por el calor, metían los panes en el horno. Un zapatero, instalado en un cobertizo al aire libre, que exhalaba un insoportable olor de cola de almidón y de cuero, cosía unos zapatos, á la luz de una lámpara humeante, en cuclillas y cantando á todo pulmón canciones bárbaras.

Y dominando todos los ruidos, toda aquella suciedad y aquella miseria humana, la mar lejana, infinita, invisible, gemía y murmuraba.

Junto á las ventanas de la cocina subterránea de un comerciante fenicio, unos individuos desarrapados jugaban á la taba.

Un cristiano, tintorero de púrpura, echado por robo de una rica fábrica de Tiro, murmuró:

—¡Qué Antioquía ésta, amigos! Por la noche da miedo pensar en lo que ocurre... Últimamente el populacho hambriento ha hecho pedazos al prefecto Teófilo. Y ¿por qué? Se ignora. Una vez realizada la cosa, se han dado cuenta, aunque demasiado tarde, de que el desdichado era un buen hombre... Se dice que el César lo había designado.

Á lo que replicó un viejo, no menos ladrón:

—Yo he visto una vez al César. Me ha gustado. Es un jovencillo rubio y simpático. Y, sin embargo, ¡qué de crímenes, Dios mío, qué de crímenes! No se atreve uno á circular por las calles.

—De todo eso no tiene la culpa el César, sino su mujer Constancia, esa vieja bruja.

Unos extraños personajes se acercaron al grupo, y se inclinaron como deseosos de tomar parte en la conversación. Si el resplandor que salía por las ventanas de la cocina hubiera sido más intenso, se hubiese podido observar que los rostros de tales individuos estaban tiznados, y sus trajes ensuciados y desgarrados como los de mendigos de teatro. A pesar de sus harapos, las manos del más sucio eran

finas y blancas, con las uñas cortadas y teñidas de rojo. Uno de aquellos personajes murmuró al oído de su compañero:

—Oye, Agamenón; aquí también hablan de César.

El interpelado parecía ebrio. Daba traspiés. Su barba, demasiado espesa y demasiado larga para ser natural, le daba aspecto de un fantástico bandido. Pero sus ojos eran dulces, casi infantiles. Sus compañeros le contenían á cada momento, murmurando:

—Cuidado, sé prudente...

El viejo ladrón añadió con tono lacrimoso:

—Sí, todo va mal. El precio del pan sube todos los días. Los hombres mueren á racimos. Ultimamente llega de Egipto un gran barco. Todos se alegran pensando que trae pan. El César, nos dicen, lo ha encargado para dar de comer al pueblo. ¿Y qué creéis que traía? Polvo de Alejandría; un polvo especial, rosado, para que se froten los atletas. ¡Polvo para los gladiadores de la corte! ¿Eh? ¿qué tal?

Agamenón dió un codazo á su compañero.

—Pregunta pronto su nombre... ¡anda!

—Calma... después...

Otro del grupo dijo:

—Aquí, en Seleucia, todavía está uno tranquilo. En Antioquía no hay más que traiciones, espionajes, delaciones.

El tintorero exclamó:

—Sí; si no lo remedia Dios, pronto la carne y la sangre humanas valdrán menos que el vino y el pan.

El compañero de Agamenón había logrado mezclarse en la conversación, y con habilidad se enteró de los nombres de los descontentos. Después, alejándose algunos pasos, los inscribió á continuación de otros muchos, con un elegante estilete, en unas tablitas de cera blanda.

Hecho esto, Agamenón se dirigió con sus compañeros hacia una barraca de espectáculos, en cuyo interior se respiraba una atmósfera pesada. Después de algunos números en que se exhibieron juglares y titiriteros, apareció una muchacha de quince años, encargada de ejecutar el *kordax,* danza célebre que entusiasmaba al pueblo. Los padres de la Iglesia la anatematizaban; las leyes romanas la prohibían: todo en vano.

Agamenón murmuró entusiasmado:

—¡Qué bonita criatura!

Gracias á los puños de sus compañeros, estaba en primera fila.

El cuerpo esbelto y bronceado de la nubia no estaba velado sino por una transparente gasa. Era del más puro tipo egipcio. Co-

menzó su voluptuosa danza. El público aplaudía con frenesí y rugía de entusiasmo. Agamenón deliraba, contenido á duras penas por sus compañeros; pero al fin se les escapó, y atravesando el escenario, se precipitó en la parte reservada á las bailarinas y á los actores.

—Espera; mañana se arreglará todo según tu deseo. Ahora podrían...

Agamenón les interrumpió:

—Nada de mañana, en seguida.

Se acercó al propietario, un malicioso vejete griego llamado Mirmés, y á boca de jarro, sin explicaciones, le entregó un puñado de monedas de oro, al mismo tiempo que le decía con voz alterada:

—¿Es esclava tuya esta bailarina?

—Sí; ¿qué desea... tu señoría?

Mirmés, sorprendido, miraba alternativamente á Agamenón y al oro.

—¿Cómo te llamas, muchacha?

—Filis.

Le dió también dinero sin contar. El griego murmuró algunas palabras al oído de Filis, que empezó á hacer juegos malabares con las monedas, y, sonriente, posó su mirada brillante en Agamenón, que le dijo:

—Ven conmigo.

Filis se echó sobre los hombros una clámide obscura, y salió con él á la calle.

Ella preguntó sumisa:

—¿Adónde?

—No sé.

—¿Á tu casa?

—Imposible. Vivo en Antioquía.

—Y yo he llegado á esta ciudad hoy mismo por la mañana.

—¿Qué vamos á hacer entonces?

—Espera. Recuerdo haber visto en una plazoleta próxima el templo de Priapo, que estaba abierto hace un momento. Vamos allí.

Filis le llevó riendo. Los compañeros de Agamenón quisieron seguirle, pero les dijo:

—Es inútil. Quedaos aquí.

—¡Ten cuidado! Lleva por lo menos un arma... el barrio es peligroso...

Y, sacando de debajo de sus vestiduras un puñal de puño maravilloso, uno de los compañeros de Agamenón se lo entregó respe-

tuosamente. Tropezando á cada paso en la obscuridad, Agamenón y Filis entraron en una sombría plazoleta, en la que estaba el mercado.

—Aquí, aquí. No temas nada, entra...

Se encontraron en el vestíbulo de un templo pequeño, cuyas vetustas y groseramente talladas columnas veíanse apenas á la luz de una lámpara vacilante.

—Empuja la puerta.

Y Filis, sonriendo con dulzura, se despojó de la clámide. Cuando Agamenón la estrechó entre sus brazos, le pareció que en torno de su cuerpo se enroscaba una serpiente tibia y peligrosa, cuyos ojos se habían agrandado de un modo enorme, y asustaban.

En aquel instante, en el interior del templo, repercutieron unos graznidos misteriosos, y un aleteo formidable levantó un viento tal que la lámpara estuvo á punto de apagarse. Agamenón se desprendió de Filis, y balbuceó:

—¿Qué es esto?

En la obscuridad se deslizaron unas formas blancas semejantes á apariciones.

Sobrecogido al fin por el miedo, Agamenón se santiguó, exclamando:

—Pero ¿qué es esto? ¡Que la santísima cruz nos proteja!

Algo le atenazó fuertemente en una pierna. Gritó de dolor y de miedo; después cogió por el cuello á uno de sus desconocidos enemigos, dio de puñaladas á otro... Se oyeron ensordecedores gritos, seguidos de repetidos aleteos. La lámpara osciló por última vez y se apagó.

Filis exclamó, riendo:

—¡Pero si son los gansos, los gansos sagrados de Priapo!... ¿Qué has hecho?...

Pálido y temblón, el vencedor, en pie, tenía en una mano el puñal ensangrentado, y en la otra el inmolado volátil. La multitud, provista de antorchas, invadió el templo, vociferando, guiada por la vieja sacrificadora de Priapo, Escabra.

Pacíficamente, según su costumbre, cenaba en la taberna próxima, cuando escuchó los gritos de los gansos, y, seguida de los transeuntes nocturnos, se precipitó á socorrerles. Su nariz roja y acaballada, los cabellos grises hirsutos, los ojos lúcientes como carbunclos, hacían que la sacrificadora de Priapo se pareciese á una Furia.

Gritó:

—¡Socorro!... ¡socorro!... ¡el templo está profanado! ¡Han sido muertos los gansos sagrados de Priapo!... ¡Prended!... ¡prended á esos impíos cristianos!

Filis, envuelta en su clámide, huyó, mientras que la multitud empujaba á Agamenón, tan azorado que ni siquiera se le ocurría soltar al ganso que tenía en la mano.

Escabra llamó á los *agoranomos* vigilantes del mercado. Por momentos aumentaba la multitud. Los compañeros de Agamenón acudieron á socorrerle: era demasiado tarde. De las tabernas, de las tiendas, de las covachas, de todos los rincones, se precipitaba un gentío bullicioso, atraído por el ruido. Los rostros expresaban la alegre curiosidad inherente á los desocupados. Todos gritaban, se empujaban, alborotaban.

Escabra rugía agarrada á las vestiduras de Agamenón.

—¡Espera!... En cuanto me agarre de tu maldita barba, no voy á dejar ni un pelo... ¡Perro!... ¡Pasto de cuervos! ¡Ni siquiera vales la cuerda con que te han de ahorcar, asqueroso!

Por fin, llegaron los agoranomos, medio dormidos, que más bien parecían vagabundos que vigilantes del orden.

En la multitud reinaba tal algarabía, tal estrépito de risas, gritos, juramentos, que nadie se entendía. El uno gritaba: "¡Asesino!„ El otro: "¡Ladrones!„ Un tercero: "¡Fuego!„

Súbitamente, dominándolo todo, resonó la voz tonante de un gigantesco cetrino, medio desnudo, bañero de profesión y orador por vocación en las plazas públicas.

—¡Ciudadanos! oíd y creedme... Hace mucho tiempo que vigilo á este canalla y á sus compañeros. Toman nota de los nombres. Son espías de César.

Escabra, poniendo en práctica su amenaza, se agarró con una mano á la barba y con la otra á los cabellos de Agamenón. Quiso rechazarla; pero ella tiró con todas sus fuerzas, y en medio de la general sorpresa, los cabellos y la barba se quedaron en manos de la vieja, que rodó por el suelo. Ante el pueblo, en vez de Agamenón, se encontraba un apuesto mancebo de cabellera rubia y rizada y barba corta. Asombrada la multitud, se calló. Pero la voz del bañero resonó de nuevo.

—Ya lo veis, ciudadanos; son delatores disfrazados.

Alguien exclamó:

—¡Matarlos, matarlos!

La muchedumbre se agitó. Volaron algunas piedras. Los compañeros de Agamenón le rodearon empuñando las espadas. En aquel

momento, diez robustos esclavos, llevando á hombros una litera de púrpura, se abrieron paso imperiosamente.

—¡Salvados!—exclamó el joven rubio saltando á la litera con uno de sus compañeros.

Los esclavos la volvieron á izar sobre los hombros y huyeron á la carrera.

El pueblo, furioso, quiso lanzarse en su persecución y lapidarlos. Se oyó una voz que dijo:

—Ciudadanos, ¿no habéis visto que es el mismo César? ¡César Galo!

Y todos se detuvieron, petrificados por el terror. La litera, balanceándose sobre los hombros de los esclavos como una canoa sobre las olas, desapareció en la calle sombría.

. . . . . .

Seis años habían transcurrido desde el encarcelamiento de Juliano y de Galo en la fortaleza capadocia de Macelo. El emperador Constancio les había vuelto á su gracia. Juliano, de veinte años de edad, fué enviado á Constantinopla y autorizado á viajar por el Asia Menor. En cuanto á Galo, el emperador le nombró corregente suyo con el título de "césar„ y le dió el gobierno de Oriente. Sin embargo, aquella gracia súbita no presagiaba nada bueno. Constancio gustaba de aniquilar á sus enemigos después de adormecer su desconfianza con excesivos halagos.

—¿Qué tal, Glycon? Puede animarme Constancia á que vuelva á salir con cabellos postizos... ¡Se acabó! No me volverán á pescar.

—Ya habíamos advertido á tu majestad que era peligroso.

Pero César, tumbado en los blandos cojines de su litera, se había olvidado de su miedo. Se reía.

—Glycon, Glycon. ¿Has visto cómo rodó por el suelo con mi barba esa vieja bruja?

Cuando llegaron á palacio, Galo dió órdenes:

—Pronto, un baño perfumado y la cena. Me ha abierto el apetito la correría.

Un correo se acercó á él con una carta en la mano.

—¿Qué es eso, Norban?... No, no; los negocios, para mañana por la mañana.

—Que César magnánimo me perdone: es un mensaje importante; viene directamente del campo del emperador Constancio.

—¿De Constancio? Trae.

Galo abrió la misiva, la leyó, y palideció; sus rodillas flaquearon ,

y hubiera irremisiblemente dado con su cuerpo en tierra á no haberle sostenido sus cortesanos. Constancio, en términos muy rebuscados, muy lisonjeros, invitaba á su "tiernamente amado„ primo á ir á Mediolan. Al mismo tiempo, el emperador ordenaba que le enviasen, sin dilación, dos legiones acuarteladas en Antioquía, única defensa de Galo. Constancio quería desarmar y atraer al enemigo á un lazo. Cuando Galo se repuso algo de su emoción, murmuró débilmente:

—Llamad á mi mujer...

—La esposa de tu majestad acaba de marchar á Antioquía.

—¿No sabe nada?

—No.

—¡Dios mío, Dios mío!... Pero ¿qué es esto?... ¿Qué hacer sin ella?... Decid al enviado del emperador... No, no digáis nada. No sé... ¿Acaso puedo tomar una decisión yo solo?... Enviad un propio á Constancia... Decid que César la ruega que vuelva. ¡Dios mío! ¿qué hacer?

Daba vueltas aturdido, llevándose unas veces las manos á la cabeza, atormentándose otras nerviosamente la bárba y repitiendo á cada instante:

—¡No, no, no marcharé por nada del mundo... Prefiero morir... ¡Oh! conozco á Constancio.

Se le acercó otro correo, con un papel en la mano.

—De la esposa de César. Su Gracia, al marchar, ha rogado que se firme lo más pronto posible.

—¿Qué?... ¡otra sentencia de muerte!... Clemente de Alejandría... Es verdaderamente demasiado. Tres por día...

—César, tu esposa desea...

—¡Ah! Después de todo, me es indiferente... Dadme la pluma. Ahora poco importa... Pero ¿por qué se ha marchado ella?... ¿Cómo puedo arreglarme yo solo?

Y después de firmar la sentencia de muerte, fijó en los presentes sus ojos azules, cándidos é indiferentes.

—El baño está preparado, y la cena se servirá en seguida.

—¿La cena? Ya no tengo hambre. Sin embargo, ¿qué hay?

—Trufas de Africa.

—¿Frescas?

—Llegadas esta mañana.

—¿No vale más tomar fuerzas? ¿Eh? ¿Qué decís, amigos míos? Estoy tan abatido... ¿Trufas? Pensaba en ellas esta mañana.

En su descompuesto rostro se deslizó una sonrisa. Antes de su-

mergirse en el agua, de color opalino por los perfumes derramados, Galo hizo un gesto de indiferencia con la mano.

—Todo me es igual... No hay que pensar... ¡Dios mío, ten piedad de nosotros!... Tal vez Constancia lo arreglará...

Y su rostro se iluminó de repente, mientras se sumergía con delicia en la perfumada agua.

Exclamó alegremente:

—Decid al cocinero que añada á las trufas salsa de pimiento rojo.

DMITRY DE MEREJKOWSKY

(Continuará.)

LECTURAS AMERICANAS

LIBROS.—Dr. Vidal Morales y Carlos Latorre, *Nociones de Historia de Cuba.*—Dr. Carlos León, *Elementos de Sociología.*—V. G. Quesada, *Recuerdos de mi vida diplomática.*—E. Quesada, *La propiedad intelectual en el Derecho argentino.*—M. Castro López, *El padre intelectual de próceres de la Independencia argentina* y *Un heterodoxo español en el primer Claustro de la Universidad argentina.* —*Almanaque del Boletín Mercantil de Puerto Rico.*=REVISTAS.—*Cuba y América.*—Lo que hacen las ciudades por los niños pobres.—El Juzgado infantil.=*Revista Nacional.*—El pensamiento en América.—La literatura argentina.—Causas de su estancamiento.=*El Problema de la Tuberculosis.*—Ordenanzas de Rosario de Santa Fe sobre tuberculosos.—Casas para obreros.—La Sociedad berlinesa de construcción y ahorro.

Enten diendo como generalmente se entiende la manera de escribir la Historia— es decir, como una narración á que acompaña de continuo el juicio racional y moral de los hechos,—no es aventurado afirmar que no ha llegado todavía el momento de escribir la de Cuba. Están muy recientes los días de la guerra, muy frescas las pasiones que á su impulso se desarrollaron, para que ni los naturales de la Isla, ni los españoles, puedan ser plena, totalmente imparciales, con la imparcialidad que consiste, no sólo en juzgar con justicia á propios y extraños, sino en contar las cosas tal y como fueron en absoluto. Cierto es que no hay español sensato que no haya borrado ya de su espíritu todo resto de animadversión (si es que la tuvo) para los que fueron un tiempo sus enemigos, y que en Cuba sucede lo propio y aun se llega á una reacción favorable á la inteligencia cordial con España; pero esto no quita que, al rememorar hechos pasados, duelan nuevamente los resquemo-

res de otros tiempos. Además, los cubanos hállanse, por su parte, en una posición moral respecto de los norteamericanos, que les quita toda libertad. Tienen el deber de ser agradecidos respecto de ellos, no sólo por la ayuda decisiva que prestaron á la independencia, sino también, y quizá más, por el enorme impulso de renovación y progreso de ellos recibido desde 1898. ¿Cómo podrían, pues, decir ciertas cosas que son pura Historia y que lastimarían á los protectores ó sembrarían la duda respecto de la generosidad de su protección? Más difícil me parece, hoy por hoy, salvar este escollo—naturalísimo, por otra parte—que el referente á los españoles, en el caso de escribir la Historia de Cuba un cubano. Prueba reciente de esto que digo lo da el librito de *Nociones de Historia de Cuba,* escrito por el Dr. Vidal Morales, y adaptado á la enseñanza primaria por D. Carlos de la Torre (1).

Respecto de España, y no obstante todos los peligros antes enunciados, apenas si hay que hacer alguna reserva. Los autores han sido por lo común imparciales; quiero decir, que se han abstenido de abultar ó desfigurar los hechos y de aderezarlos con reflexiones en que fácilmente la pasión podía abrirse paso. Aun así, abusan á veces de los adjetivos, que en un libro de Historia no sólo huelgan, sino que deben ser proscritos totalmente, porque introducen un elemento personal en la narración objetiva: los «funesto», «cruel», etc., son expresiones de juicio que ni siquiera hacen falta para que el valor de los hechos resalte y se aprecie como es debido. Basta citar, v. gr., las matanzas de los cónsules romanos en la Celtiberia y Lusitania, para que el juicio del lector añada *in mente* el calificativo que les corresponde, dadas nuestras ideas morales (ó, por lo menos, las ideas morales de muchos, pues sabido es que hay imperialistas y nacionalistas para quienes la guerra es un bien y lo autoriza todo).

---

(1) Un vol. en 8.° de IV-256 págs., con grabados. Editado por la librería é imprenta *La moderna poesía,* de D. José López Rodríguez.

Pero, esto aparte, repito que las *Nociones de Historia de Cuba* guardan gran imparcialidad. En ellas se hace justicia, v. gr., al gobierno de D. Luis de las Casas (siglo XVIII), al de Peñuela, Serrano, Dulce, Blanco, etc.; á la gestión del superintendente Ramírez (1816-1821); á las creaciones del obispo Espada; á la templanza del general Vives; á las condiciones de gobernante de Tacón (á pesar de su dureza en los asuntos políticos); á la conducta seguida en la Habana con Calixto García, prisionero (1874); y hasta se guarda una sobriedad, ciertamente asombrosa, respecto de la gestión del general Weyler. Todo ello contrarresta, con exceso, algunas raras intemperancias de pluma.

En cambio, casi nada se dice de la codicia yanqui en punto á las Antillas, confesada por sus mismos historiadores y políticos, y visible desde comienzos del siglo XIX; y cuando se llega al asunto del *Maine*, aunque los autores nada deciden respecto de la causa de la catástrofe, consignan en el texto la opinión americana, y sólo en nota la de la *Comisión española*. Podrá parecer esto un detalle sin importancia; en rigor, es un signo de aquella dependencia moral en que se hallan—con razón—los patriotas cubanos, y que les lleva á velar todo lo que puede referirse á sus protectores.

De la conformación general del libro hay que decir que, no obstante dar entrada á la historia interna ó de la cultura y de la vida social, tiene sus vacíos en cuanto á la organización política y administrativa del coloniaje, cuya exposición (aunque breve) hubiera sido de gran interés y de mayor provecho para los niños que los pormenores de las guerras. Los grabados tienen un defecto general, y es el de ser producto de la fantasía del dibujante en muchos casos, en vez de ser pura reproducción de los restos históricos. Aunque los cuadros históricos, las representaciones de batallas, etc., hablen á la fantasía de los lectores, conviene prescindir de ellos, porque siempre falsean la realidad: basta ver los grabados referentes al descubrimiento de Cuba y viajes de Colón, de las págs. 2, 4,

6, 7, 8, 10, 12, 14, 18, 23, 24 y 28. En cambio, es excelente la serie de retratos que con profusión adornan este libro, del cual, en suma, hay que consignar más alabanzas que reservas críticas.

*
* *

Recientemente se ha creado en la Universidad Central de Venezuela una cátedra de Sociología, cuyo titular, el Dr. Carlos León, acaba de publicar un tomo de *Elementos* de la ciencia á que se dedica (1). Precede al texto un prólogo del conocido escritor venezolano Julio Calcaño. En este prólogo ya se indica el carácter general del libro. En la definición de Sociología se advierte cierta indecisión, aunque se revela una influencia acentuada de Schäffle, el título de cuya obra famosa *Bau und Leben*, etc., se traduce al decir que la Sociología es el estudio «de la estructura y vida del cuerpo social».

Lo que más choca en el tratado del Dr. León es su sentido utilitario, en virtud del cual la Sociología no es una pura investigación científica hecha sin consideración ni preocupación de sus aplicaciones, sino, ante todo, un estudio que mira á resolver los problemas sociales. Así, dice que su objeto son «las acciones humanas», y su fin «proporcionar al hombre el mayor perfeccionamiento moral y el mayor bienestar material» (pág. 1). En el mismo sentido se expresa el prologuista (VII, XII, XIII). Ese criterio utilitario es, sin duda, el que lleva á creer al autor, erróneamente, que el socialismo y otras doctrinas modernas reformadoras han nacido de la Sociología.

El libro todo se resiente de dos cosas: poca precisión en el lenguaje, defecto de consecuencias en un tratado científico (v. por ejemplo, pág. 9), y el uso de palabras sobrado enérgicas, que en un escrito así resultan impropias (v. g., la de *brutales* en la pág. 49, y otras así). En cambio, es sumamente interesante por los muchos datos que consigna referentes á las

(1) Caracas, 1904. Un vol. 4.° de XIV-116.

tribus americanas. De ellos están formados casi totalmente los caps. VIII y IX, y en otros abundan sobremanera. Citaré el de la covada—la célebre y misteriosa costumbre de los cántabros,—que existe también entre los indios del Delta superior del Orinoco.

El orden de materias que el Dr. León estudia es el siguiente: Razas, Horda primitiva, La Tribu, Nación étnica, Estado, Matrimonio, Familia, Condición de la mujer, Moral, Religión, Lenguaje, Propiedad, Sociedad y Socialismo é Individualismo.

*
* *

Admiro la enorme actividad literaria de D. Vicente G. Quesada y de su hijo Ernesto, ilustres escritores argentinos de quienes más de una vez se ha hecho mérito en estas *Lecturas*. Apenas hay correo que no me traiga algún libro de uno ó de otro, y siempre son interesantes y útiles. Los dos últimos publicados merecen consideración especial.

D. Vicente G. Quesada nos da á conocer en un volumen de 104 páginas algunos de sus recuerdos diplomáticos, relativos á la misión ante la Santa Sede que le fué confiada en 1892. Por dos conceptos es curiosa é instructiva la lectura de este libro: por la cuestión en sí—relaciones entre el Gobierno argentino y la Curia romana, que reproducen una vez más las eternas disputas de jurisdicción—y por los datos referentes al cardenal Rampolla y á los procedimientos políticos de los elementos papales. El Sr. Quesada se muestra entusiasta del ex-secretario de León XIII, cuyo tacto, discreción y talento alaba; pero como la relación que hace de sus conferencias en Roma es minuciosa, vívida y sincera, el lector puede sacar por sí mismo consecuencias interesantes respecto de la diplomacia romana.

Al historiar los antecedentes de su misión, el Sr. Quesada menciona y cita *in extenso* algunas cartas cruzadas entre él y el entonces ministro de Relaciones extranjeras, Dr. Zeballos.

Una de esas cartas se refiere al folleto que Quesada publicó en 1893 como introducción á su obra *La sociedad hispanoamericana bajo la dominación española*. Zeballos dice á este propósito:

«He leído este interesante y sabio *introito* con singular interés y sorpresa, que tendrá usted también cuando sepa que yo me ocupo de la misma cuestión y llego á resultados idénticos, como si hubiéramos armonizado previamente nuestras ideas, para demostrar que algunas de las grandes instituciones federales de Estados Unidos, tan honradas y gloriosas, han tenido, sin embargo, su raíz en el derecho hispanoamericano, al que no se ha hecho la debida justicia porque los escritores anglosajones no cultivan el castellano, y porque en la práctica, las colonias americanas no tuvieron la suerte del éxito. Por el artículo que le acompaño (cap. I de mi obra), en el núm. 2 de *La Ilustración Sudamericana*, sabrá usted cuál es la identidad de conclusiones sobre los orígenes de la federación y sobre la índole de las *Leyes de Indias*, como si éstas, á la manera de las ecuaciones, fueran fuentes de verdades absolutas, destinadas á brillar en cualquier región en que alguien las profundice. Idéntica cosa sucede con el juicio que formo de las audiencias en el cap. II; y las recuerdo como precursoras del elogiado y tan original sistema de justicia política de los Estados Unidos».

A esto contestó D. Vicente G. Quesada: «No me ha sorprendido en manera alguna la coincidencia en nuestras apreciaciones históricas; por el contrario, encuentro que tal resultado es lógico y necesario, porque todo el que estudie la historia con un criterio filosófico (?) exento de prejuicios y de pasiones, encontrará lo que hemos encontrado: que en los fueros regionales, encarnados en las costumbres españolas y en el amor que tenían á los Cabildos ó Municipalidades, está la profunda raíz de nuestra federación; y si las leyes coloniales fueron deficientes y no concedían claramente la libertad á la acción de los Ayuntamientos, cuya composición era defec-

tuosa, sin embargo, el papel que desempeñaron durante la vida colonial fué tal como si la libertad fuese inherente á la institución... Sé que hay un criterio que formó escuela en los que aceptan sin maduro é imparcial examen la historia convencional, ó propiamente la falsificación histórica; los que, si reconocen el mérito de las *Leyes de Indias*, lo atenúan diciendo que no se cumplían, y cuando se les recuerda el papel desempeñado por los Cabildos, responden que en casos tales obraban fuera ó contra la ley. Yo expuse con franqueza mis ideas sobre la materia en mi libro *El virreinato del Río de la Plata*, edición de 1881, en el cap. V, intitulado *Intendencias*. Cuando he tenido ocasión de saber que mi juicio coincidía con las apreciaciones de otros escritores de las generaciones posteriores á la mía, como los Sres. Ramos Mexía y Dr. Matienzo, me he complacido el haber visto con claridad...»

Excuso encomiar la importancia de estas observaciones.

***

D. Ernesto Quesada es juez de primera instancia de lo civil en Buenos Aires y, para honra suya, es un juez que toma en serio su función, que estudia los asuntos y que sentencia con pleno conocimiento de causa. Una de sus sentencias constituye la base de su nueva obra sobre *La propiedad intelectual en el Derecho argentino* (1). Trátase de un litigio sobre plagio de obras teatrales y representación indebida, con menoscabo del derecho de los verdaderos autores. El Sr. Quesada ha hecho en quince resultandos de su fallo un minucioso estudio de la cuestión en general y desde el punto de vista especial de la legislación argentina, allegando copiosa erudición jurídica y una claridad y serenidad de juicio admirables. Impresa, ocupa la sentencia 85 páginas. A ella van añadidos, en apéndices y adiciones, todos los antecedentes legislativos indíge-

(1) Buenos Aires, 1904. En 4.°, XVI-496 págs.

nas, la bibliografía científica de la cuestión, las opiniones emitidas acerca de la sentencia citada, los fallos sobre materia análoga de los diversos Tribunales de la capital argentina y otros datos complementarios de gran interés. En virtud de esto, el nuevo libro del Sr. Quesada constituye un tratado teórico-práctico completísimo de la propiedad intelectual, y un repertorio de jurisprudencia puesto al día. Nuestros jurisconsultos y abogados sacarán gran provecho de la lectura de esta obra.

*
* *

Dos curiosísimos folletos, tan importantes para la historia argentina como para la española, ha publicado D. Manuel Castro López. El primero de ellos se refiere al presbítero don Pedro Fernández, español, que fué durante muchos años profesor de latinidad en Buenos Aires, y maestro de la brillante generación que luchó por la independencia argentina. Por esto le llama el Sr. Castro, con razón, «padre intelectual de los próceres de aquel movimiento político». Al exhumar la memoria de Fernández, y completar con datos nuevos su biografía, el Sr. Castro ha prestado un servicio histórico de importancia, en virtud del cual allégase para el pasado argentino «un antecedente no despreciable..., para Galicia (Fernández era gallego) una nueva gloria, y para toda España un honor indiscutible».

El otro folleto está dedicado al Dr. Fernández de Agüero, profesor que fué, en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, en la Universidad bonaerense, notable como escritor y como adepto de la filosofía sensualista. Su heterodoxia movió ruido en Buenos Aires, y aunque de ella no se habla en la *Historia de los heterodoxos* de Menéndez y Pelayo, este autor habló de Fernández de Agüero en su *Antología de poetas hispanoamericanos*. El mérito del Sr. Castro en esta investigación consiste en haber encontrado nuevas noticias — como la de la patria de Agüero, que resulta ser la aldea de Santa Ma-

ría de Lamasón (Santander) — y la de haber rectificado algunas afirmaciones de biógrafos anteriores, como la de ser Agüero autor de unas *Poesías fúnebres* que se publicaron en 1797 y que pertenecen á otro Fernández de Agüero (Juan Manuel), capellán de la Armada española. La exposición que Castro hace de los escritos filosóficos de su biografiado es muy completa.

***

El *Boletín Mercantil*, de Puerto Rico, es uno de los periódicos más importantes y mejor organizados de la antigua Borinquen. Colaboran en él escritores de gran nombradía, como Fernández Juncos, Pérez Losada, Mercado, Contreras Ramos, etc., y sus talleres tipográficos están espléndidamente montados, con maquinaria moderna.

Siguiendo la costumbre de muchos diarios y revistas, el *Boletín* ha publicado un almanaque para el año presente, que constituye un interesante álbum de fotograbados y de composiciones literarias de todo género. Entre ellas son de notar un artículo histórico del Sr. Brau acerca de la isla de Vieques (antiguamente Bieque), situada á nueve millas Este de Puerto Rico; la noticia sobre el *Boletín* y sus dependencias; varias poesías del Sr. Fernández Juncos y de Momo (Sr. Mercado); la anécdota titulada *La vaca de Franklín*, contada por el citado Sr. Fernández Juncos, y algunos otros trabajitos, particularmente de los escritos en verso.

***

El número de 5 de Junio de *Cuba y América* publica un interesante artículo de M. Loring Brace, acerca de *Lo que hacen las ciudades por los niños pobres*. Todas las grandes ciudades norteamericanas estudian con ahinco el problema de mejorar las condiciones de vida de los niños proletarios, y han llegado á realizar admirables instituciones desde que, en 1824,

se inauguró la primera en Nueva York. El sistema generalmente adoptado consiste en tener á los pequeños durante algún tiempo en edificios donde hacen vida común, y luego distribuirlos individualmente entre familias campesinas, pues se considera que «la influencia individual y la vida del hogar favorecen más el desarrollo del niño que la vida en la institución (Asilo)». Cuenta la Sociedad de Socorros á los Niños con una residencia veraniega en Bath Beach; un Sanatorio en la isla de Coney, donde acuden millares de madres y de pequeñuelos á pasar siete ó más días; una Misión para niños enfermos en East Side, y una Escuela en Kensico (Condado de Westchester), á la que se envían «los niños vagabundos, para que se hagan fuertes y sanos y se eduquen» antes de ir á vivir en familia.

En esta Escuela, «el sistema implantado es el de cabañas, en que los niños se dividen en pequeñas familias. Cada hogar está presidido por dos encargados, un hombre y su mujer, y es incalculable la influencia que ejercen sobre los niños. Se les enseña la etiqueta del hogar en todos sus ramos. Cada niño se familiariza con los detalles de la mesa, y tiene al lado de su plato una servilleta y sabe usarla. Quizás la hierba que crece en la finca «Brace Memorial» no se corte con tanta frecuencia como en alguna de las instituciones de caridad, y los jardines sean menos atractivos; pero el servicio de mesa es más civilizador. Tienen á una benévola señora á la cabeza de la mesa, que hace las veces de madre, y en todo predomina el elemento de la vida de familia. Los gastos por cabeza son algo más de dos pesos por semana; pero aun cuando ascendiera á ocho, como sucede en Boston, esta inversión de los fondos públicos resultaría siempre más cuerda que dedicarla á lo que se llama reforma de sus prisiones.

»La Sociedad de Socorros para los Niños tiene 19 escuelas diurnas y nocturnas diseminadas por los distintos distritos de Nueva York, en los barrios más pobres. Estas escuelas en manera alguna compiten con las públicas, porque sólo se busca

á los niños que no concurren á éstas. Los maestros son misioneros, y se llega á la familia, por conducto del niño, de la manera más natural y sana, productiva de los mejores resultados. Una de las particularidades más importantes de cada una de estas escuelas es el *Kindergarten*, que viene á ser un país de hadas para el niño, que ve una hada en la maestra. Hay catorce mil niños matriculados en estas escuelas, con una asistencia diaria de siete mil.

»La Escuela de los Inválidos es uno de los ramos más nuevos y más interesantes de la obra de la Sociedad de Socorros para los Niños, y se han establecido cuatro de éstas. La primera escuela de este género se abrió en Londres bajo la dirección de la Sra. Humphrey Ward (la ilustre novelista autora de *David Grieve* y *The Christian)*, y las de Nueva York siguieron el mismo sistema. Las pobres criaturitas, muchas de las cuales jamás habían salido de las paredes de un cuarto en una casa de vecindad, ven alegrarse sus desventuradas existencias, y muchas de ellas han demostrado tener una capacidad de desarrollo que no se creyó posible. Hay una asistencia media de cuarenta niños á cada una de las cuatro escuelas. Todas las mañanas va el carro con el criado y la enfermera en busca del niño; lo llevan cargado al vehículo, y de allí al aula, para volverlo á traer al terminar su sesión.

»Es maravilloso el cambio que se opera en estas criaturitas, cuya sola herencia parece ser la desventura. Pensóse al principio que debían ponerse catres en el aula para los que no podían sentarse. Todos eran inválidos, y nunca se había esperado nada de ellos. Con este motivo se juzgó oportuno poner á prueba su valor y resistencia individual, y también someter á prueba el poder del contagio de la salud. La idea produjo notables resultados; cada niño se esfuerza en estar bueno, para estar mejor físicamente que los demás. Ya no se habla de sufrimientos y de experiencias en el hospital, sino del trabajo; de manera que una niña que sólo tiene un brazo aprende á coser, y un niño que no puede caminar practica con la máquina

de escribir; y así los ejemplos de enseñanza manual, combinados con la enseñanza de los libros, despiertan en ellos las facultades intelectuales latentes, cuya existencia no se sospechaba; y conviene advertir que de estos niños, cuando yacen en el abandono, salen los pordioseros callejeros más repugnantes, y que es fácil ver cómo la escuela para niños inválidos, con el tiempo, tenderá á hacer desaparecer esta clase de mendicantes».

Es imposible detallar aquí el sinnúmero de instituciones, variadísimas, dedicadas á los niños: escuelas de verano, sitios públicos de recreo, gimnasios, Kindergartens ó Jardines de la infancia, bibliotecas circulantes, baños natatorios, excursiones al campo y á la playa, hospitales flotantes, escuelas de cocina, clubs de niños y niñas, Cajas de ahorro, Asilo de Expósitos, etc., etc.

Sumamente original es el Juzgado infantil establecido en Chicago. «La idea nada tiene de nueva, pero Chicago es la primera ciudad que puso á prueba su viabilidad; y tanto éxito ha tenido en todos sentidos, que ha llamado la atención de todas las organizaciones religiosas de diversas partes del mundo y lo han visitado agentes de muchos países extranjeros para estudiar sus procedimientos. El empeño principal es que no se considere criminal á ningún niño ó niña ni se lleve á una estación de policía. Se eligió á uno de los catorce jueces del Tribunal de circuito para presidir el Juzgado juvenil, que celebra sesiones tres veces por semana. El magistrado escogido para presidir el Juzgado fué el juez Richard S. Tulhill, y ha acreditado tener admirables aptitudes para tratar con los jóvenes delincuentes.

»Parecerá increíble, pero es lo cierto que sólo veinte muchachos han pasado por la cárcel de Chicago en dos años, contra mil setecientos de los dos años anteriores. Cuando se arresta á un muchacho por cualquier causa, comparecen en el Juzgado él y sus padres ó tutores, y cada cual refiere su versión. Se considera al muchacho como un mozo rebelde y no como

un criminal, y el juez trata el caso como lo haría un padre. Si se devuelve el muchacho á sus padres, se le pone también al cuidado de un oficial probatorio, á quien tiene que presentarse una ó dos veces por semana, según el caso. Así se conserva al muchacho en contacto con uno que le anima y le alienta, y lo probable es que se afane en ser un buen chico, y en definitiva lo llega á ser. Si resultase necesario enviarlo al Reformatorio, allí se le enseña algún trabajo manual, de manera que cuando se le dé la libertad puede librarse la subsistencia.

»Ya Buffalo ha establecido un Juzgado de niños, Baltimore proyecta igual medida, y en el pasado invierno varios de los Estados han adoptado partes ó el todo de la ley como rige en Illinois. Es el sentimiento aplicado á la ley de la misma manera que se aplica á la obra de la organización de la Beneficencia. Nueva York tiene un Juzgado juvenil desde Enero».

También es interesante la Escuela campestre de la isla Thompson (Boston), establecida en 1814.

«Allí se les enseñan todos los ramos de la agricultura, con el aditamento interesante de que tienen los muchachos un municipio en toda forma, y se eligen los unos á los otros para los cargos, y pueden estudiar la ciencia de gobierno por medio de estas lecciones objetivas. No obstante el hecho de que sólo se admiten niños menores de doce años y de buena conducta y moralidad, dudamos que sea menester hacer tan costoso esfuerzo en favor de ellos, cuando pueden obtenérseles hogares de familias por medio del admirable plan de alojamiento de la Sociedad de Socorros para los Niños de Boston.

»La obra benéfica más interesante en favor de los niños de los pobres—termina diciendo el articulista—no se encuentra en manera alguna entre las clases destituídas y delincuentes. Los pequeñuelos que nacen de padres menesterosos ó encenagados en la embriaguez, y en circunstancias de estrechez y miseria, deben recogerse en cuanto sea posible en los jardines de la infancia, escuelas de las misiones é industriales y en los clubs de niños y niñas, y elevarlos por medio de estas agencias

á un plano superior. Por mucho que se haga en esta obra elevadora entre las casas de vecindad de Nueva York, mucho más queda por hacer. Cada manzana de esos grandes palomares debía tener su jardín de la infancia y su escuela industrial, sus clubs de varones y hembras, su misionero y su visitante escolar. Los informes del censo justifican que más de 40.000 niños de Brooklin y de 50.000 de Nueva York, todos menores de nueve años, no pueden asistir á las escuelas ó jardines de la infancia por la falta de espacio. Esta peligrosa condición no se debe al descuido de las autoridades escolares, sino al extraordinario aumento de la población, debido en parte al hecho de que distritos enteros de pequeñas viviendas han desaparecido recientemente para dar lugar á las grandes casas de vecindad, y en parte á la enorme emigración de Italia y la Europa oriental.

»No pueden desatenderse los niños de esta gente, y sin dejar de reconocer que la mano caritativa y amorosa que se extiende á los necesitados de todo el país habla muy alto en pro del buen corazón de la raza, vemos también que crece en densidad la población de las ciudades, y, según se refuerza la corriente de emigración, va agrandándose el problema de los pobres, y sólo puede afrontarse por medio de un constante y rápido aumento de las buenas obras, y la mejor obra entre los niños es la que conduce á la única solución posible, moral y humana: prevenir la miseria y el crimen».

En *Revista Nacional* (número de Marzo), el Sr. Abasolo publica un capítulo de una obra suya inédita, acerca de *El pensamiento en América.*

He aquí sus ideas principales:

«Pensar y creer bajo el dictamen de los europeos es abdicar de nuestro destino. Ninguna Iglesia, ninguna Academia, ningún hombre del Viejo Mundo, pueden ejercer sobre la América ese alto ministerio de iniciarla en una creencia ó de someterla á un dogma; y si es justo que nos asimilemos las enseñanzas de la Europa, esa asimilación debe ser activa y s e-

lectiva, creadora y varonil, á fin de hacer esas enseñanzas adecuadas á nuestro genio nacional y á nuestra misión en el mundo.

«La América para los americanos», ha dicho un presidente de los Estados Unidos. Y ya que los yanquis se han propuesto salvar la tierra de este Nuevo Mundo, bueno será que nosotros nos propongamos salvar la integridad de nuestro genio nacional y la alta responsabilidad de nuestro libre pensamiento no aceptando pontificados ni supremacías extranjeras, y viviendo sólo de una enérgica y juiciosa asimilación del pensamiento universal.

»Y aquí se presenta una cuestión muy importante. Es verdad que la América ha de ser para los americanos. Mas ¿quiénes son ó serán los verdaderos americanos? Es claro: los que mejor representen el momento histórico de la América. Siempre se ha visto que cada época tiene una idea que la domina, y que el pueblo que mejor la representa es el que impone la ley á los demás».

El Sr. Abasolo no cree que sean los yanquis quienes representan esa idea.

De conformidad con esto, sus conclusiones son como sigue:

«1.ª Los Estados Unidos, imitadores de la Inglaterra, están, tal vez, más lejos que nosotros de hallar el verdadero rumbo del pensamiento nuevo, tanto en literatura como en filosofía.

»2.ª Nuestros literatos, que se ciñen á la crítica ó á la simple descripción de nuestras costumbres, olvidándose de presentar el modelo de lo mejor, que aún no existe, los tipos de la belleza adecuados á nuestra índole americana, van muy lejos del buen camino: las sociedades nuevas se educan mucho mejor por la revelación de lo bello que por la crítica de lo malo.

»3.ª Nuestros pensadores se extravían parafraseando á los políticos y filósofos europeos, sin elevarse á ideas originales, á la concepción de sistemas propios.

»4.ª Nuestros políticos van descaminados tomando por mira principal de sus tareas el incremento de la riqueza y la creación del hombre, función que la produce, mirando como secundario la producción del hombre integral, que abarca la plenitud de la vida, y, sobre todo, la producción del fuerte estímulo de los grandes hombres, los cuales son los moldes finales en que se funde la sociedad.

»5.ª Á la acción inmediata de nuestra diplomacia y de nuestros pueblos para crear un espíritu público americano y para echar los primeros fundamentos de nuestra unión futura, debe aunarse la acción tenaz de nuestros Gobiernos y de nuestros hombres eminentes para la creación de grandes hombres americanos, comenzando por la fundación de establecimientos de alta educación científica y moral, adonde debería llevarse imparcialmente lo más selecto y más noble de nuestra juventud.

»6.ª Creación de un Instituto Americano».

En el mismo número, el Sr. Bayón da comienzo á unos *Estudios de literatura argentina*, cuya tesis se enlaza mucho con la del artículo del Sr. Abasolo.

Cree el Sr. Bayón que «la América latina del Sur llegará á crear un tipo original literario propio, que hoy está en gestación por varias causas que luego analizaremos, no obstante el haber dado ya buenas manifestaciones en algunas Repúblicas, que no han hecho camino por la falta de mira de sus ciudadanos y la necesidad de dedicarse á preocupaciones más positivas».

Mas, hoy por hoy, «no tenemos una literatura propia, original, nacional; el tiempo corre: ya es hora que las letras de este país conquisten un puesto en el escalafón literario americano. El material existe; falta el artista, que aún no ha llegado; ¿tendremos acaso que importarle, como hacemos con todas las cosas? De ningún modo: él vendrá con el tiempo, y cumpliendo su deber dará el ejemplo; necesitamos que conquiste discípulos que sigan su brecha y que no le abandonen y termi-

nen por imitar á los de afuera, porque estaremos siempre en lo mismo.

»Y es extraño que, siendo hijos de españoles, no hayamos heredado sus dotes literarias. Sin embargo, hemos seguido siendo españoles en nuestra vida, y la literatura española ha continuado siendo arte argentino».

El autor presume que la causa de la actual paralización puede estar en varios factores, históricos y de tradición unos, de raza otros, á saber:

«1.° La pobreza de este pueblo, que absorbe todo el tiempo en el trabajo material diario, de cada día, lo que hace que no se puedan dedicar los que tengan ideas literarias á la cultura de ellas. Cuando un pueblo en masa es pobre como el nuestro, es inútil pretender que se desarrollen pasiones vehementes por el estudio de las letras. En las colectividades existe también la división del saber.

»2.° La enervación del espíritu nacional por el elemento extranjero, que desgraciadamente no es el mejor, el que viene á residir á estas playas, y que impide la unidad del carácter argentino.

»3.° La tradición histórica de este pueblo, que, surgido de la conquista y aislado del resto del mundo, vivió pobre, ignorante y obscurecido por el espacio de cuatro siglos.

»4.° El espíritu mercantilista que le ha inoculado el extranjero, cuyo cosmopolitismo impide la rápida ilustración y educación, desde que el que llega á este país, sólo trae como lema trabajar del modo más lucrativo y luego volver á su país.

»No hay esa sincera penetración de nuestra vida nacional, que forma el carácter y define un rumbo en la vida práctica.

»Ese mismo cosmopolitismo será el enemigo más acérrimo que tendremos en contra de nuestras letras. Los amantes de la imitación bien lo comprenden, y su intranquilidad es manifiesta.»

En Cuba es muy activa la labor de la Liga contra la tuberculosis. Para contribuir á ella se ha creado una Revista

popular titulada *El Problema de la Tuberculosis*, cuyo número tercero tengo á la vista. Entre sus numerosas notas y consejos, creo de interés reproducir los siguientes:

Para que se sepa, y después de sabido se imite.—Se refiere al proyecto de Ordenanza municipal presentado por el Comité de Rosario (Argentina), y cuyas principales disposiciones son así:

«I. Prohibición de aceptar tuberculosos en los hospitales comunes. Hasta que se construyan pabellones ú hospitales especiales, estos enfermos serán asistidos sólo en la Casa de aislamiento.

»Esta disposición tiene por objeto evitar que los otros enfermos sean contagiados por los tuberculosos. Es precisamente los débiles, los convalecientes y los enfermos los que tienen mayor propensión al contagio, y los médicos observan continuamente, en los hospitales, enfermos que, curados de su enfermedad primera, salen del hospital con un principio de tisis.

»Cuando se creía esta enfermedad espontánea, se atribuía la tisis á la debilidad general del organismo; hoy se sabe que es un producto de contagio. No es posible, por lo tanto, exponer al desgraciado que recurre al hospital en busca de alivio y protección, á los peligros de contraer tan grave enfermedad. Así lo han comprendido la mayor parte de los médicos, y han puesto en práctica la disposición citada; actualmente no se reciben tuberculosos en los hospitales comunes. Los que solicitan ingresar se les indica vayan á la Casa de aislamiento, donde existe un pabellón especial para ellos. Al incluirlo, por lo tanto, en el proyecto, sólo se ha buscado sancionar legalmente esta práctica y evitar que algún médico poco cuidadoso permita en sus salas la estancia de tuberculosos.

»II. Colocación de las «Instrucciones contra la tuberculosis» en las oficinas y locales públicos, así como de escupideras, en número suficiente, y pequeños carteles que indiquen la prohibición de escupir en el suelo.

»La primera disposición tiene por objeto informar á todos

de los medios de evitar la tuberculosis. El Ministerio del Interior ha hecho imprimir 100.000 ejemplares de estas Instrucciones, y ha encargado á la *Liga contra la tuberculosis* de su repartición en toda la República. La forma propuesta es un medio fácil y práctico de que lleguen á conocimiento de todos.

»Respecto á la colocación de escupideras, es medida que exigiría la higiene más rudimentaria, aunque no fuera la difusión del esputo una de las causas más importantes del contagio de la tisis.

»La primera de las proposiciones aceptadas en el último Congreso internacional para combatir la tuberculosis, dice: «Evitar á toda costa la difusión del esputo, ilustrando á los enfermos y al personal que les rodea sobre la manera de producirse la infección y los medios de evitarla».

»III. Obligación por parte de los propietarios é inquilinos principales de desinfectar y blanquear las piezas en que haya fallecido ó habitado un tuberculoso.

»IV. Prohibir á los propietarios de pompas fúnebres colocar paños, cortinados ni alfombras en las capillas ardientes de los fallecidos por enfermedad contagiosa.

»V. Higienización de los tranvías.

»VI. Prohibición de ocupar á personas atacadas de tuberculosis en la preparación ó venta de sustancias alimenticias.

»VII. Declaración obligatoria de la existencia de tuberculosis, extensiva al médico y á la familia».

Casas para obreros.—En Düsseldorf se ha celebrado recientemente un Congreso internacional de las casas obreras, en que se han estudiado los diversos sistemas de construcción. Donde los precios de los terrenos son elevados, se hace preciso abandonar el tipo de casas aisladas, para adoptar el de grandes edificios; mas como éstos tienen muchos inconvenientes, todos los esfuerzos se han dirigido á evitar en lo posible los defectos de las grandes aglomeraciones, incluso en el aspecto artístico. Modelo de estas edificaciones son las de la Sociedad berlinesa de construcción y ahorro.

«Cuatro edificios ya explotados contienen, más ó menos, 325 departamentos. El móvil de la Sociedad no es obtener beneficios, pero sí hacer beneficiar los inquilinos, espíritu que se hallará en todas sus concepciones. Es raro que más de dos departamentos con balcón á la calle tengan una escalera común á ambos. El aire y el sol penetran en cada vivienda; ningún gasto hase economizado para asegurar el bienestar y la higiene del trabajador. Cada habitación, por pequeña que sea, tiene su salida al descanso, su antecámara y todas las comodidades de desear. Agradables pinturas en el cielo raso, con molduras, buenas estufas, cerraduras escogidas, no dan la impresión de una vivienda destinada á humildes inquilinos; dejando, en vista de su confortable instalación, de su mobiliario conveniente y de la limpieza reluciente, una dulce y consoladora impresión. Sin embargo, el presupuesto de cada habitación no cuesta más de 6.000 marcos. En cuanto á los precios de arriendo, difiere según tamaño, pero siempre es muy reducido.

»Fuera del precio del arriendo, varias tiendas, entre ellas especerías, en su mayor parte cooperativas, disminuyen aún los gastos generales del inquilino. Además, el carbón y las papas se compran al por mayor en común. Los restaurants obreros, bajo la dirección de un gerente, permiten á los inquilinos alejarse del bodegón, dándole facilidades, mediante un precio moderado, de alimentarse en la casa misma donde mora, lo que es muy apreciado por los solteros ó aquellos cuyas esposas trabajan en talleres. Los que son ajenos á la asociación son admitidos.

»El número de los consumidores es muy variable; no se sirve *à la carte*, y el menú variado de cada día se compone de sopa, carne y legumbres, costando 40 pfennige. Además, una panadería cooperativa «Volksbrot» abastece de pan á todas las casas.

»De vez en cuando, los socios celebran fiestas: conferencias nocturnas, conciertos vocales, *matinées* infantiles, paseos campestres. Un boletín mensual, *Hœusblaetter des Berliner Sparund*

Bau-Verein, comunica á sus lectores lo que interesa á la vida común.

»Un amigo de la obra reside en cada casa, y vigila gratuitamente sobre el buen orden; adicto á la comunidad, mantiene los trabajadores en saludables disposiciones, aconsejándolos en casos difíciles; en una palabra, es el gerente moral de la colonia. A su lado hay uno retribuído, y que obra bajo su autoridad, encargado de los alquileres, de su cobranza, así como de toda la parte material y administrativa».

HISPANUS

*
* *

MEMENTO BIBLIOGRÁFICO.—G. Chataing Gutiérrez, *De la representación é influencia del 12 de Octubre de 1492 en los destinos de América.*—Víctor M. Rendón, *Olmedo, homme d'Etat et poète americain, chantre de Bolívar.*—Félix B. Basterra, *Leyendas de la humildad.*—Ministerio del Interior (República Argentina), *Proyecto de Ley Nacional del Trabajo.*—Vicente G. Quesada, *Recuerdos de mi vida diplomática: Congreso de Orientalistas* (Roma, 1899).

CRÓNICA LITERARIA

El *Epistolario* de Ganivet.

Dos nuevos libros del malogrado escritor granadino D. Angel Ganivet se han publicado recientemente. El *Epistolario* y el drama místico *El Escultor de su alma*. Al primero voy á dedicar esta crónica.

El *Epistolario* inaugura una nueva Biblioteca, de que es editor el antiguo corresponsal de *The Times* en Madrid, é inteligente escritor de asuntos hispánicos, D. Leonardo Williams. Por la forma elegante de sus volúmenes, buen papel y escogidos tipos, supera esta Biblioteca á cuantas se publican aquí á parecido precio. No se asemejan en nada sus volúmenes á las horribles ediciones de lujo, de pésimo gusto, que suelen publicar, con grandes reclamos, algunos editores. El *Epistolario* de Ganivet es por fuera, en su envoltura material, un libro serio, distinguido, marcado con el sello de la correcta y sobria elegancia británica. Y la elección de texto para ese primer tomo augura bien de la nueva Biblioteca.

El *Epistolario* se publica en buena ocasión. Ganivet vivió obscurecido. Su fama apenas traspasó el estrecho círculo local de la ciudad en que había nacido y el no más amplio de sus amistades particulares. Sólo muy al final de su vida empezaron á ser apreciadas sus obras. Su verdadera celebridad ha sido póstuma. Se explica esto sobradamente si se tiene en cuenta que el autor del *Idearium* murió muy joven, y que, por otra parte, no era un escritor de lo sensible, de la vida exterior, sino un escritor filosófico, para quien la conquista del pú-

blico tenía que ser por lo mismo lenta y difícil. Hasta la fama póstuma que Ganivet ha logrado hubiera estado pendiente del azar, á no haber sido agente eficaz de ella la piadosa solicitud fraternal de los amigos del pensador granadino, que han llamado la atención sobre sus obras, y han conseguido que no cayese en el olvido la naciente celebridad alcanzada por Ganivet en sus últimos días.

Por eso el *Epistolario* se publica ahora en las mejores condiciones para que no pase inadvertido ó tenga escasísima difusión, como hubiese ocurrido tal vez hace algunos años. El nombre de Ganivet tiene ya la notoriedad precisa para que cualquiera de sus escritos despierte de antemano curiosidad é interés. Esto aparte de que en los Epistolarios suele haber una parte íntima, que no aconseja su publicación en vida. La muerte borra lo que pudiera haber de exhibición personal, si se publicasen viviendo el autor estos documentos particulares.

Este Epistolario no es completo. Es una muestra de la copiosa correspondencia epistolar que sostuvo Ganivet con sus amigos. Ocho ó diez tomos semejantes al que ahora ha visto la luz, dice el Sr. Navarro Ledesma que podrían formarse con las cartas que le escribió el autor del *Idearium*, y de entre las cuales están sacadas éstas, sin hacer selección alguna, sino tomando sencillamente unas cuantas del legajo que forman todas. Así, al menos, lo dice el colector. Sin duda Ganivet sostuvo también corespondencia con otros amigos de Granada; de suerte que bien puede considerársele, atendida la edad en que murió, como uno de los escritores que más abundantemente han cultivado el género epistolar. El caso es excepcional en España. El mismo Ganivet dice en alguna de sus cartas cuán raro es aquí que un amigo escriba á otro ausente, cuando no tiene alguna cosa de inmediata utilidad que comunicarle. Quizás se deba á nuestro carácter reconcentrado y poco comunicativo, por lo general; á la poca efusión de nuestra vida sentimental que se recoge dentro del alma, como queriendo aislarse del mundo exterior. Tal vez hay en ello algún resto de la antigua

gravedad y altivez castellanas, ó una consecuencia de nuestra escasa vida social. Y no hay que olvidar tampoco que la pereza general es un grande obstáculo para largas y asiduas correspondencias epistolares entre españoles.

El interés que ofrece el Epistolario de Ganivet no es un interés autobiográfico, entendido en sentido material. Habla poco el malogrado escritor granadino de sucesos de su vida. Además, Ganivet, como la mayor parte de los hombres modernos que no son generales, políticos ó exploradores de las pocas tierras desconocidas que van quedando en el mundo, ó no desempeñan cualquier otro oficio expuesto á grandes peripecias, no tuvo apenas biografía ó materia para ella. Grande é inapreciable ventaja de la civilización es ésta, digámoslo de pasada, de que la mayoría de los hombres, como los pueblos felices, no tengan historia, porque ello revela el orden de una sociedad donde es cada día más difícil que á un particular le ocurran aventuras extraordinarias. Y como abunda más lo malo que lo bueno, al no ocurrirle á uno nada se sale ganando.

En otro sentido es autobiográfico el Epistolario. Como comentario auténtico de las obras literarias, de las ideas y del carácter de Ganivet, reflejados fielmente en estas cartas, escritas en el abandono de la intimidad. Algo habla Ganivet en sus epístolas del país en que residía (se hallaba en Bélgica como vicecónsul de España en Amberes); alguna vez da noticia á su amigo de las menudencias de la vida diaria, relaciones con sus jefes, trabajos que le imponía su cargo, etc.; pero la mayor parte de las cartas está consagrada á discurrir en la forma familiar propia de estos escritos acerca de cuestiones filosóficas, literarias y sociales, y á dar alguna noticia de las obras que tenía en proyecto.

Hay una gran originalidad y una gran independencia en esos juicios. Originalidad sincera. Se ve que Ganivet no era uno de esos autores que cultivan deliberadamente la paradoja para llamar la atención y *epater le bourgeois*, lo cual es, entre paréntesis, uno de los más indecorosos ejercicios á que puede

consagrarse la inteligencia humana, puesto que se reduce á hacer juegos malabares con las ideas, como los hacen con cuchillos ú otros artefactos los juglares de los circos; y no es gloria muy apetecible la de emular en la esfera del pensamiento al hombre rana ó al ilusionista de tal ó cuál acreditada compañía acrobática. Vale mucho más discurrir como Sancho Panza ó como todo el mundo.

La de Ganivet era, por el contrario, la única originalidad digna de respeto y hasta de envidia: la espontánea, la que sale de dentro, sin premeditación ni estudio. Reducir á un cuerpo de doctrina sistemático las ideas expuestas en estas cartas sería un trabajo de disección que no reflejaría ciertamente la fisonomía del Epistolario. El atractivo principal de éste y el de todas las cartas particulares, que merecen leerse, y que no son otra cosa que conversación escrita, consiste en su natural desorden, en su falta de sujeción á un plan lógico, en que se asiste, por decirlo así, en tales documentos, al alumbramiento de las ideas, ó se las sorprende en su germinación natural, en su súbita emergencia del obscuro fondo de lo inconsciente. Sin duda la forma de exposición sistemática que emplean el tratadista científico y cualquiera que desea enseñar á los demás alguna cosa, es la más cómoda y á veces indispensable; pero en cuanto el pensador se mete por este camino, que encuentra trazado ya y hecho, tiene que podar mucho su pensamiento, prescindiendo de todo aquello que le parezca incierto ó extravagante, después de sometido al examen de la reflexión. Por eso hay en las conversaciones y en las cartas mayor originalidad: allí está el pensamiento entero y al natural, antes de que la reflexión lo cribe, escoja en él y meta dentro de los moldes del método lo escogido.

Tengo acotados en el Epistolario algunos de los pensamientos que más me han llamado la atención, ya por lo felizmente expresados que están los unos, ya por la originalidad de otros, ó ya también por la luz que nos dan algunos para apreciar el carácter de Ganivet y las ideas á que rindió prefe-

rente culto. Unas cuantas citas de éstas creo que explicarán mejor la índole y el tono del Epistolario que cualquier análisis que pudiera hacerse del mismo.

Hay en las cartas de Ganivet observaciones psicológicas muy certeras.

«Las relaciones sociales, dígase lo que se quiera—escribe,—son un gran medio de ventilar y de refrescar el espíritu; y esto lo dice uno que por vivir demasiado á solas anda á estas horas requemado física y moralmente». «El conocimiento simple—dice algunas páginas más adelante—es sólo la primera materia amorfa, de la que el sentimiento compone después cosas diferentes. En una de las rachas filosóficas que me suelen dar, creo que te dije que el sentimiento como facultad no existía, aunque lo personalicemos algunas veces. Realmente lo único que hay ó que *es*, es la voluntad, la fuerza creadora, cuya primera materia es el conocimiento y cuyo impulso es el sentimiento ó lo que llamamos tal». En estos cuatro renglones hay toda una metafísica, que en lo esencial coincide con la de Schopenhauer.

La cuestión del matrimonio y de la monogamia era, por lo visto, una de las que más preocupaban al escritor granadino. Remito al lector á lo que dice sobre el particular en las páginas 70-71 y 94 á 97 del Epistolario. «En todos los pueblos que obran con algún sentido de la naturaleza, es cosa extraña la monogamia». «¿Qué es la prostitución más que la poligamia y la poliandria disfrazadas y más sucias que entre los salvajes?» De estas dos frases puede colegirse cuál era la opinión del autor del *Idearium*.

Sería curioso saber si Ganivet conoció ó no las obras de Nietzsche. Pudo conocerlas, puesto que sabía alemán, y en 1893, fecha de las cartas reunidas en el *Epistolario*, estaba ya publicada la mayor parte de los libros del autor de *Así hablaba Zarathustra*. Pero aunque exista la posibilidad, parece más probable que no tuviese conocimiento de ellos. Para creerlo me fundo en que no cita á Nietzsche en el Epistolario, en el

cual habla con frecuencia de otros pensadores, y en que la fama del filósofo germano tardó bastante en difundirse fuera de Alemania. En 1893 no había alcanzado aún la celebridad universal, que después, por motivos diferentes, que no son del caso, ha conseguido. El hecho es que hay marcada coincidencia de ideas entre uno y otro en la opinión acerca de la democracia, coincidencia que nunca revestiría caracteres de imitación ó plagio por parte de Ganivet (de Nietzsche no hay que decirlo siquiera), puesto que bien claro se ve que el pensador granadino expresaba cosas hondamente sentidas que le salían del alma, y no una lección aprendida en un libro de moda.

«Por una paradoja que más pertenece á la psicología que á la política—escribe Ganivet,—la libertad hay que buscarla en el poder de los hombres fuertes. Cánovas es más liberal que Sagasta; Narváez era más liberal que Cánovas; Prim (?) era más liberal que Narváez; y si llega á gobernar Cabrera, hubiera sido más liberal que Prim. El hombre más liberal que ha habido desde la Revolución francesa en Europa ha sido Napoleón, que consideraba á sus varios millones de súbditos como manadas de borregos, y los trataba, como buen pastor, á palos y á pedradas cuando era preciso. En cuanto un gobernante forma buen concepto de sus gobernados, revelando con esto valer muy poco, se encuentra entre ellos como uno de tantos, y no hay que esperar nada bueno de él... La cualidad esencial de un político debería ser la de sentir repugnancia y asco del común de las cosas y de las personas; esto es, todo lo contrario de lo que hoy priva, siendo como es número obligado de toda profesión política el afirmar con optimismo que está próximo el día de la felicidad de todos los ciudadanos, y que todos los bienes serán pocos para mejorar indefinidamente á la noble humanidad». «Tomado el pueblo como organismo—escribe más adelante,—me da cien patadas en el estómago, porque me parece hasta un crimen que la gentuza se meta en cosa que no sea trabajar y divertirse. Al mismo tiempo, creo que la organización del trabajo en el régimen liberal es insensata; pues

someter la vida de los hombres al tira y afloja ó al alza y baja del mercado, como si se tratase de manufacturas, será muy liberal, pero es indecoroso para el género humano. Me parece mal que los altos manden en los bajos, hasta el extremo de no haber mandado yo nunca nada á nadie, ni á los criados de mi casa; mi placer es que sean listos y lo hagan sin que se les diga. Me gusta lo bueno, y aun lo selecto y lo aristocrático; pero no querría ser aristócrata por nada del mundo, y desprecio á los que merodean el trato con gentes de pergaminos. En suma, mi credo no puede reducirse á fórmula razonable, pues se compone de mucho amor y mucho palo para los pequeños, y mucho desprecio y mucha autoridad para los grandes».

Esta es, en suma, la doctrina del Rey absoluto ideal, del César bueno, del despotismo ilustrado. Uno de los más curiosos capítulos de la historia política en los tiempos modernos, es el que podría escribirse acerca del desdén y la aversión que han sentido hacia la democracia espíritus de primera magnitud, progresivos, modernos en toda la extensión de la palabra, y al mismo tiempo tan diferentes entre sí en sentimientos y en ideas, como Renán y Nietzsche, por ejemplo. Quizás ha influído en ello poderosamente el error de creer que la democracia era forzosamente un régimen de mediocridad que llevaba aparejada la postergación de los mejores.

Algún punto de semejanza con las ideas de Nietzsche ofrece también la admiración que expresa á veces Ganivet hacia la Grecia antigua y el Renacimiento italiano, comparados con el estado de las naciones modernas. «Tú recordabas días atrás — escribe — los tiempos felices de la Grecia, cuando aún no había aparecido la idea estúpida de ahogar la vida de las ciudades con lazos de unión política, que es una especie de confraternidad en que todos se abrazan para... reventarse. Ha habido otro momento semejante á aquél, el renacimiento italiano, preferible, ni hay que decirlo, con sus luchas menudas, á la unidad nacional, con que hoy se divierten nuestros vecinos del Mediterráneo. En Grecia, como en Italia, cuando ca-

recían de «superior expresión política», se dió el caso, rarísimo en la Historia, de vivir el arte en medio de la calle, respirado por todo el mundo, con la misma avidez con que hoy se respira la atmósfera de *negocios* que nos rodea. Ciertamente aquello era más hermoso que esto; pues, aun en el punto débil, que fué y es el de combatir unos con otros, ya por pasiones, ya por intereses, entonces se combatía con más arte y se moría con más variedad. Quizás en medio siglo de gobierno de los Borgias, á pesar de lo que se dice, no fueron asesinados tantos ciudadanos como ahora en un mes, con motivo de las huelgas de los escapes de gas *grisou*, ó de los choques de trenes».

Uno de los puntos en que veo yo reflejado, en el párrafo anterior, el parentesco espiritual entre Ganivet y Nietzsche, es el desdén hacia el sentido histórico y hacia la historia misma. Casi siempre que habla de historia, Nietzsche la inventa y hace una interpretación fantástica ajustada á sus fines de demostración filosófica. Ganivet, en el texto copiado, no inventa, pero prescinde en absoluto de la necesidad histórica que ha determinado la creación de las grandes nacionalidades, de las mil razones, económicas entre otras, que hacen hoy forzosas esas grandes agrupaciones de hombres, y de la diferencia que hay entre que á uno lo asesine ó lo robe un déspota, por artista que sea, ó que pueda, por casualidad, perder la vida ó quedarse cojo en un accidente ferroviario.

Ganivet, además de filósofo, era humanista. Cuenta el señor Navarro Ledesma que aspiró á ser catedrático de griego. Este aspecto de su personalidad asoma también en el *Epistolario*. Véase uno de los pasajes en que aparece el humanista: «No me parece que hay modo de producir la impresión (mala ó buena) de lo clásico, escribiendo en rimas. Los consonantes y asonantes, recursos musicales á que acudieron generaciones degradadas para sustituir groseramente la armonía clásica, fundada tanto en el fondo como en la expresión, en el elemento psicológico de las palabras como en el fonético, son de-

masiado infantiles y destruyen la *gravedad ideal*, necesaria para *cuajar las líneas* de los tipos clásicos. La prosa da una idea pobre, pero el verso da una idea inexacta. Aun el verso declamatorio y severo de Racine se queda á muy respetable distancia de la verdad, traduciendo la pasión en efectismo teatral, y lo solemne en solemnidad de época».

Pongo aquí término á estas citas, que no pueden ser el resumen de un libro tan vario como la colección de cartas de Ganivet, sino sólo una muestra de su estilo y de sus ideas. Pero no sería justo terminar la reseña del *Epistolario* sin mencionar el excelente estudio acerca de Ganivet, escrito por el Sr. Navarro Ledesma, que sirve de prólogo á este libro, y que es un notable retrato moral de aquel gran escritor, al par que un piadoso y espléndido tributo rendido por la amistad á su memoria.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Pedagogía: La educación popular.=Historia y Literatura: El príncipe Don Carlos.=Enciclopedia: España y los pueblos latinos.=Filosofía: Ante la Vida.=Bellas artes: Joyeros y joyas modernas.=Historia: El sacrificio de la escuadra española y el almirante Cervera.=Impresiones y notas: La mayor catarata del mundo.—El interior de la tierra.—Enrique Becque.—La escultura griega y sus leyes.—La risa en la comedia.

PEDAGOGÍA

La educación popular. — Son tan semejantes las circunstancias con que la mayor parte de los problemas se ven planteados por la fuerza de las cosas en España y en Italia, que no debe desperdiciarse ocasión ninguna de recoger en uno de estos países los datos y enseñanzas del otro, por la aplicación que pueden tener. De ahí que al encontrar en la *Nuova Antologia* un estudio tan completo sobre «el problema de escuela popular en Italia», del diputado Maggiorino Ferraris, no vacilamos en recoger en estas páginas su substancia.

«Pobre la escuela, pobre el maestro, pobre la enseñanza»: tal es el triste cuadro que ofrece Italia. Afortunadamente, allí, como aquí, estamos en un momento consolador, y los amigos de la escuela se mueven con empeño, viendo sus aspiraciones atendidas en lo posible por los poderes públicos.

El censo de 1882 revelaba la existencia de un 62 por 100 de analfabetos; el de 1901 ha revelado que todavía existen 48,49 por 100. Clasificados los países cultos por la instrucción del pueblo, pueden hacerse cuatro grupos en la forma si-

guiente: Primer grupo: *Países de primer orden,* como los Estados Unidos, Australia, Canadá, Alemania, Suiza, Noruega, Holanda, Escocia y hasta Inglaterra, en los que el analfabetismo ha desaparecido, la duración de la escuela obligatoria pasa de seis años, el número de alumnos llega del 14 al 20 por 100 de la población, y los gastos son de más de cinco pesetas por habitante. Segundo grupo: *Países de segundo orden,* como Francia, Austria-Hungría, Irlanda y Bélgica, en los que el analfabetismo no está todavía vencido, la duración de la escuela es menor, el número de alumnos oscila entre el 10 y el 14 por 100 de los habitantes, y los gastos no llegan á cinco pesetas por cabeza. Tercer grupo: *Países de tercer orden*, como Italia y España, que tienen cerca de la mitad de la población analfabeta, que no llevan á la escuela ni el 10 por 100 de la población, que tienen menos años de asistencia obligatoria y que gastan mucho menos de cinco pesetas por habitante. Cuarto grupo: *Países de cuarto orden*, como Rusia, las repúblicas suramericanas, los Estados Balkánicos, en los que la situación es todavía peor.

Prusia y Alemania representan el más alto grado de instrucción á que un pueblo pueda aspirar; Prusia gasta 10 pesetas por habitante, y á sus escuelas asiste el 16,50 por 100 de la población, teniendo un maestro por cada 383 habitantes. Aun así y todo, el Ministerio de Instrucción pública de Berlín no está satisfecho, y actualmente se está tratando de mejorar todavía la enseñanza y de sacar mayor partido de su difusión, á fin de que el obrero pueda salir de la escuela capacitado para la más fuerte disciplina de trabajo y el mayor rendimiento económico, todo lo cual aumentará notablemente los gastos de la instrucción primaria, que ascienden ya hoy á 337 millones de pesetas. Ese modelo de países, por envidiable que sea su próspera situación, no puede ser copiado inmediatamente por Italia ni por España; pero si esto no es posible, y las aspiraciones de estos países son, y deben ser, mucho más modestas, hay que salir, ante todo, de la vergüenza del analfabetismo.

¡Dios hará lo demás! Una investigación practicada por Ferraris en Suiza, le ha convencido de que un país atiende cumplidamente á las necesidades de la educación popular, llegando á obtener una asistencia regular de un 12 por 100 de la población á las escuelas, con un gasto de cinco pesetas por habitante. He ahí el ideal por el momento, y á realizarlo deben encaminarse todos los esfuerzos, como se encamina el trabajo de Ferraris.

El censo de 1901 da en Italia 14.184.000 habitantes de más de seis años que saben leer, y 13.352.000 que no saben leer: por la *cantidad*, esta situación es bien poco halagüeña; pero lo es menos todavía por la *calidad,* pues de los 700.000 niños que por término medio hay por cada año de edad entre los seis y los doce años, sólo 260.000 han sufrido el examen allí llamado de *proscioglimento*, lo que significa que no una mitad, sino sólo un tercio de los niños obligados á ello reciben la instrucción mínima elemental; el resto, hasta la mitad, apenas si conoce las letras. Y si de las cifras generales se pasa al detalle, se verá cómo desde el 17 por 100 de analfabetos que da el Piamonte, se pasa al 68 en Cerdeña, al 69 en los Abruzos y en la Pulla, al 70 en Sicilia, al 75 en la Basilicata y al 78 en Calabria.

Y no hay que hacerse ilusiones sobre el porvenir. Basta examinar el estado de los inscritos en las escuelas elementales de los varios departamentos, para convencerse de que toda mejora es de una lentitud espantable. ¿Por qué así? Por la debilidad fundamental de la legislación italiana, que cree hacer ricos, ilustrados y felices á los pueblos escribiendo las leyes en el papel sin asegurar los medios de practicarlas; así tenemos en el papel la instrucción sin escuelas y sin maestros, el teléfono sin aparatos y sin hilos y el crédito agrario sin capital. La nueva organización de las escuelas debe evitar el carácter ineficaz de la ley del 77, abarcando todos los aspectos del problema, que se encierran en los puntos siguientes: 1.° Duración de la escuela obligatoria. 2.° Eficacia de la asistencia obliga-

toria. 3.° Edificios escolares. 4.° Maestros. 5.° Material y dirección didáctica. 6.° Escuelas nocturnas y complementarias. 7.° Autoridad escolástica. 8.° Medios financieros.

Obligación de la escuela. — Hay que dar en este punto un paso decisivo. Los tres años de 1877 son de todo punto insuficientes, cuando en todos los países el mínimum es de cinco años, siendo lo general de seis á ocho años, llegando en algunos á nueve, además de las clases complementarias. La duración de la escuela es de importancia capital, pues con sólo tres años hay muchos niños que vuelven al analfabetismo ó poco menos. Lo preferible sería seguir el ejemplo de Prusia, con ocho años; pero ya que esto no sea posible por ahora, es preciso que la educación escolar se haga en seis años. La dificultad está en que, de 8.257 municipios que tiene Italia, sólo 1.789 tienen escuelas superiores, de 4.ª y 5.ª clase, siendo, por consiguiente, absolutamente necesario instituir rápidamente en todos los municipios del reino las seis clases elementales.

Para salvar la dificultad, el proyecto Orlando consiente á los pueblos más pobres la escuela múltiple ó alterna; de modo que el mismo maestro tenga dos clases, reunidas en la misma aula ó en horas diferentes, reduciendo á dos las tres horas diarias en 5.° y 6.° curso, y consintiendo la escuela mixta para el curso elemental inferior; es la única solución práctica del problema. Si suponemos, en efecto, un municipio de 1.200 habitantes con 140 alumnos de ambos sexos, tendremos que la escuela de seis años, separada por sexos y de horario completo, requiere doce clases con seis maestros y seis maestras, y un gasto de personal de 12.000 pesetas, á más de los de edificios, material, sesenios, etc., correspondiendo á cada maestro doce alumnos; como se ve, esto es imposible en la situación actual. Aplicando el proyecto Orlando, tendremos que los 140 alumnos están repartidos en seis clases mixtas de 23 ó 24 alumnos; con el sistema de las clases alternas, las tres primeras clases van á la escuela por la mañana y las otras tres por la tarde; y con el método de las clases reunidas, cada enseñante tiene si-

multáneamente dos clases, divididas en secciones, en la misma aula; de ambos modos bastan tres enseñantes para las clases, y el gasto de personal se reduce á 3.000 pesetas. No hay otro modo mejor de resolver, con los recursos actuales, el doble problema de acabar con el analfabetismo y de mejorar la condición del maestro en los municipios rurales, únicos en que la escuela mixta tiene aplicación por el exiguo número de alumnos existente.

Eficacia de la obligación de asistir á la escuela. — La experiencia enseña que es en vano inscribir en la ley la asistencia obligatoria sin disposiciones que hagan efectivo ese deber. Ferraris reconoce que el único medio realmente eficaz es el de la organización de un inspectorado fuerte, competente y bien retribuído; pero como no se puede pensar en crear 1.500 inspectores, que costarían cuatro millones, hay que reforzar la Inspección actual, contando una persona en cada pueblo encargada de vigilar la asistencia, revisar las listas de la población escolar, imponer multas de 0,50 á 1 peseta á los padres descuidados y á los maestros que no dieran parte de las faltas, etcétera; esa persona podía ser el pretor ó juez de paz, al que prestarían ayuda la gendarmería y los alguaciles, entre quienes se distribuiría lo recaudado por multas.

Edificios escolares. — En Italia existen 53.500 escuelas; el problema es preparar las que sean necesarias para cuatro millones y medio de alumnos, en lugar de los dos millones y medio que hoy las frecuentan; á 47 alumnos por aula, que es el promedio actual, harían falta 44.000 escuelas más de las existentes. Apelando á los recursos indicados de escuelas promiscuas ó de clases reunidas ó alternadas, podría reducirse bastante este número; pero nunca bajarían de 20.000 las escuelas que habría que fundar. Lo peor, sin embargo, no es esto: lo peor es que las escuelas actuales son indecentes y horribles, y sería preciso reconstruir por lo menos otras 20.000 escuelas, dotándolas á todas—condición absolutamente necesaria—de bibliotecas populares circulantes. Calculando en

2.500 pesetas el coste de cada nuevo local, se necesitan *cien millones* para atender á esta imprescindible necesidad. Estos cien millones hay que llevarlos á toda costa al presupuesto, de modo que en un decenio, á 10 millones cada año, quede resuelto el problema. Francia ha gastado 600 millones en escuelas, y Prusia, en el año 1901 solamente, gastó 52 millones. No puede en este punto cederse nada: la escuela debe ser cómoda, alegre, higiénica y hermosa para ser atractiva. Con fe de estadistas, con apostolado de educadores, debemos fiar á la escuela la reconstitución del alma nacional.

Los maestros.—En Italia no hay clase que viva con mayor estrechez ni que soporte con mayor decoro su honrada pobreza. No se puede, sin embargo, exigir la continuación indefinida del sacrificio y de la abnegación hasta el heroísmo. Hay que dar á los maestros medios de vivir; y ya que se les llegue á dar, como en Prusia, un sueldo medio de 2.000 pesetas en las escuelas rurales y de 3.000 en las urbanas, debe señalárseles como mínimum 1.000 pesetas de sueldo.

Material y dirección didáctica.—Hoy se cuenta para la enseñanza con medios antes desconocidos: mapas, planos y guías de ciudades, colecciones de insectos, plantas y minerales, modelos de máquinas, albums de vistas, proyecciones y cinematógrafos, etc. Es preciso dotar á las escuelas de todos esos medios de enseñanza y acabar con la vergüenza del material actual, reducido á cero, ó cuando más á algún mapa viejo. Toda provincia debe tener su pequeño museo pedagógico, y toda escuela debe tener el material moderno que necesita para obtener los resultados á que se debe aspirar. Por otra parte, debe estimularse al maestro con certámenes, congresos y conferencias pedagógicas, para que marche al compás de los tiempos, concediéndole pensiones de viaje y facilitando por todos los medios su cultura.

Escuelas nocturnas y complementarias.—Hoy todavía, de cada 100 muchachos, hay en Italia 23 analfabetos, 40 semianalfabetos, 18 seminstruídos y 19 instruídos, llamando así á

los que han hecho algo más que los tres cursos de la escuela elemental. Entre los comprendidos en los 5.583.000, de trece á veintiún años, hay 3.468.000 que saben leer, y 2.115.000 que no saben leer. Aquí se ve claramente la absoluta necesidad de las clases nocturnas de adultos. Calculando 50 alumnos por clase, y debiendo comprender la enseñanza de adultos tres cursos por lo menos, se necesitan 14.000 clases nocturnas de asistencia obligatoria, por las que puede señalarse á los maestros no la gratificación de 150 pesetas por los seis meses que debe durar, sino 200, 250 y 300 pesetas siquiera, lo que supone 3.500.000 pesetas, que á toda costa deben consignarse.

Medios financieros.—Sentado el principio de que en todo Estado culto debe estimarse el gasto de cinco pesetas por habitante como el límite mínimo indispensable requerido por la enseñanza popular, resulta que Italia debe gastar 162 millones por este concepto; y como sólo gasta 68, de los cuales, en números redondos, cuatro son del Estado y 64 de los municipios (las provincias sólo gastan 372.975), resulta, contando con que la enseñanza privada represente unos 14 millones, que hay que gastar 80 millones más. ¿De dónde y cómo? No hay que atentar al principio de la gratuidad; y como los municipios no pueden hacerlo por sí, hay que tener el valor de llevar ese aumento de gastos al presupuesto del Estado. En cuanto al método, no hay más que adoptar el empleado por el *Forsters Act* de 1870, que ha prometido á Inglaterra pasar del gasto de 30 millones que entonces hacía para la enseñanza primaria, al de 305 millones que hoy invierte: deben dedicarse todos los años cinco millones más que el anterior á este servicio, y así, en diez y seis años, se habrá alcanzado el desiderátum, sin ningún grave trastorno en las fuerzas económicas del país, y sin alterar el equilibrio del presupuesto por el aumento automático de los ingresos. El remedio es heroico, pero hay que aplicarlo.

HISTORIA Y LITERATURA

El príncipe Don Carlos.—¿Quién no ha experimentado —dice en la *Nuova Antologia* Licurgo Capelleti—un sentimiento de conmiseración, triste y suave al mismo tiempo, oyendo las sublimes melodías del *Don Carlos*, de Verdi? El libretista tomó su asunto de la tragedia *Don Carlos*, de Schiller, que á su vez estaba inspirada en otra tragedia del mismo título del inglés Otway, de 1676, precedida por las dos de Don Juan Pérez de Montalbán, *El Príncipe Don Carlos* y *El segundo Séneca de España*.

En los dramas de Montalbán, Don Carlos—dice Ticknor—aparece con los colores que le corresponden, como joven ingobernable é insensato, dañoso para el Estado y para su familia, y Felipe II como un monarca noble y generoso en demasía, pero en cuyo carácter resaltan la severidad, la prudencia y el saber como sus prendas más personales.

Don Carlos es, sin duda, un asunto de los más dramáticos que ofrece la historia. Isabel de Valois, primera de Francia, es la prometida del príncipe Don Carlos; pero en lugar de casarse con él, se casa con su padre, Felipe II, á quien pareció preferible hacer de la princesa su mujer y no su nuera; con este suceso, puramente familiar, viene á mezclarse la reforma protestante y la rebelión de los Países Bajos, y el hijo perece, condenado por el padre, hallándose así reunidos en el trágico desenlace el interés público y el privado.

En 1671, el abate Saint-Real escribía *Del uso de la historia*, tratando del método que debe emplearse para hacer la historia agradable á los lectores, y dos años después lo puso en práctica en su *Novela histórica de Don Carlos*. Esta fué la piedra del escándalo, pues tomada en serio por espíritus impresionables, fué el origen de las tragedias y dramas que hicieron de Don Carlos un joven bello, bueno, generoso, valiente, liberal, superior en todo y por todo á su padre, que le había

quitado la novia y acababa por quitarle la vida. Pero ¿es esto verdad? Todos los historiadores, Prescott, Mignet, Merimée, Magnés, Gachard, Forneron, Dumesnil, De Mony, Campori, Cabrera, Büdinguer y Boglieti, que se han ocupado especialmente de este asunto, están de acuerdo en pintar al príncipe de modo muy distinto á como lo han pintado Saint-Real, Otway, Schiller, Alfieri y Verdi.

Felipe II, nacido en 1527 en Valladolid, educado por el profesor de Salamanca Martínez Silíceo y por el comendador de Castilla Don Juan de Zumaya, era una buena figura dotada de gran inteligencia, y llegó á ser en 1556, por la abdicación de su padre, el soberano de la mayor monarquía de Europa. Tuvo cuatro mujeres: María de Portugal, de la que nació el príncipe Don Carlos; María Tudor, reina de Inglaterra; Isabel de Francia y Ana de Austria. Las dos primeras murieron muy jóvenes; y la tercera, con la que había pensado casar á su hijo, la tomó para sí, porque estando viudo, y no juzgando á su hijo apto para el matrimonio, prefirió sellar con este enlace la paz de Cateau-Cambresis: entonces tenía Isabel quince años, Felipe II tenía treinta y dos, y Don Carlos tenía catorce. Como se ve, nada hay aquí del viejo que pintan los dramaturgos y los libretistas, quedando tan sólo de su pintura el carácter disimulado y suspicaz y la arrogancia y la soberbia del rey absoluto que se cree instrumento de la divina Providencia.

Don Carlos, nacido en 1545 en Valladolid, cuando su padre tenía diez y ocho años, se quedó sin madre á los pocos días, y, según Llorente, era altanero, brutal, ignorante y mal educado; Brantome, que lo conoció, dice que era extravagante y que tenía humores feroces. Los embajadores de Venecia, informando al gran Consejo de la República, decían que «el infante anunciaba una crueldad precoz, siendo una de sus mayores diversiones el de hacer asar las liebres vivas. De niño, cuando tenía dos años, dió un muerdo á su nodriza y le arrancó el pezón de un pecho. Adulto, acometía á las mujeres en la calle, sin preocuparse de su clase ni condición, y cuando en-

contraba alguna que le agradaba la abrazaba y la besaba á la fuerza, y si la besada se ofendía, la insultaba con todo género de vituperios. Un día que su zapatero le hizo un calzado que no fué de su gusto, obligó al zapatero á comérselo en picadillo, cocido. Otra vez dió de palos al gobernador y quiso tirar por la ventana á su chambelán; y teniendo ya veintidós años, en 1567, dió un tremendo bofetón al marqués de las Navas, sin ningún motivo. Cuando no podía hacer daño á los hombres la emprendía con los animales, y se cuentan hasta 24 caballos bárbaramente mutilados por él. Cuando estaba enfurecido, á nadie respetaba: habiendo expulsado de Madrid el cardenal Espinosa, presidente del Consejo de Castilla, á un cómico amigo del príncipe, éste agarró al cardenal por el collar, teniendo la espada desenvainada, y le llamó bribón, amenazándole con matarlo. Tal era Don Carlos, tal como resulta de la historia.

En cuanto á su físico, todos convienen también en que su figura era feísima; el embajador austriaco, barón de Dietrichtstein, que lo veía con buenos ojos, lo describe «con una giba en la espalda, el pecho hundido, la pierna derecha algo más corta que la izquierda, la boca siempre abierta, la lengua balbuciente, la voz débil y aguda, la cara amarillenta, los ojos sin expresión». ¡Y éste era el Antinoo que debía enamorar á todas las bellezas de Castilla y Aragón! ¿Quién le había de decir que, andando el tiempo, había de transformarse en héroe de novela y de teatro; que había de parecer liberal, siendo un déspota; que había de tomársele por generoso, siendo un egoísta refinado; que había de pasar por descreído y librepensador, cuando era un fanático? Quiso ir á Flandes, pero no para defender los intereses de los flamencos, que nada le importaban, sino por librarse de la vigilancia de su padre y poderse entregar libremente á la satisfacción de sus caprichos y pasiones.

Viniendo á los pretendidos amores del príncipe con su madrastra, ¿qué hay en ello de verdad? Cuando Isabel de Valois vino á Madrid tenía quince años, Felipe II tenía treinta y dos,

y Don Carlos catorce; entre un hombre de treinta y dos años, de señoril aspecto, y un mozo de catorce, feo y mal educado, una dama, aunque tenga quince años, no es dudoso que deba preferir al primero. Isabel, por otra parte, no tenía otras cosas en que entretenerse; su madre, Catalina de Médicis, la había dado instrucciones políticas, y el correo de Francia la daba no poco que hacer. Se mostraba afectuosa con el príncipe, efecto de su natural carácter amable; pero no hay hecho ninguno que pueda interpretarse en favor de aquellos pretendidos amores. El príncipe mismo sentía por la reina profundo afecto; pero tampoco hay nada en su conducta que autorice la sospecha de un amor incestuoso. Catalina de Médicis quería casarlo con la hermana menor de la reina; pero en los cálculos de Felipe II entraba el enlazarlo con la archiduquesa Ana de Austria, y á ello se prestaba gustoso el príncipe, que hablaba de esta boda con su madrastra mostrándose realmente enamorado de su prima. Por ninguna parte aparecen en la historia los elementos de la novela ni del drama.

Felipe II vivía por entonces en El Escorial, ocupado en las obras del maravilloso monumento, y su hijo, preparándose á la fuga, gestionaba un empréstito de 600.000 ducados. Hacía días que estaba agitadísimo, diciendo que había de matar á un hombre á quien odiaba, y confiando este propósito á su gentilhombre de cámara y á su tío Don Juan de Austria. El 28 de Diciembre acostumbraba la familia real á comulgar en público, y aquel año de 1567 Don Carlos se fué á confesar la víspera, el 27, á San Jerónimo; el confesor, á quien reveló su intención, no le quiso absolver; otro sacerdote, á quien entonces se dirigió el príncipe, tampoco quiso hacerlo, y tras breve discusión ambos frailes le aconsejaron que acudiese á una asamblea de teólogos; en seguida se reunieron 14 frailes en Atocha, y confirmaron que no era posible absolver de un pecado antes de cometerlo; entonces el príncipe les propuso que le dieran á comulgar, para evitar el escándalo, con una hostia no consagrada; y ante tal empeño, el prior llevó al príncipe

á su celda y le rogó le dijera quién era la persona que quería matar, y Don Carlos le contestó que al rey su padre, á quien odiaba. El prior le amonestó, é inmediatamente envió un correo al Escorial para enterar á Felipe II.

Poco después, el encargado por el príncipe del empréstito le traía 150.000 ducados; y como esto le bastaba por el pronto, se dispuso á la proyectada fuga, excitando á su tío Don Juan á que le acompañase; su tío procuró convencerle de que aquello era una locura; y, vista la inutilidad de sus esfuerzos, se marchó al Escorial á dar cuenta de todo á su hermano. En la mañana del 17 de Enero Don Carlos encargó caballos de posta; pero el jefe del servicio se excusó y previno al rey. Felipe II no aguardó ya más, y en la noche del 17 al 18, mientras Don Carlos dormía, el rey, el duque de Feria, los gentiles hombres de servicio y 12 soldados, penetraron en la alcoba del príncipe y le arrestaron, instruyéndosele proceso por el Consejo privado.

Seis meses duró la prisión del príncipe, reducida á no dejarle salir de su cámara, con plena libertad de hacer en ella lo que quisiera. Se paseaba desnudo ante una corriente de aire; llenaba el cuarto de agua, y andaba por encima descalzo; se estaba tres días sin comer, y luego comía y bebía hasta hartarse. ¿Qué más veneno necesitaba? El 25 de Julio de 1568 falleció, y su padre le dió la bendición y la reina le lloró en presencia de su marido, que se retiró durante algún tiempo al monasterio de San Jerónimo para consolarse. Tres meses después la reina moría al dar á luz una niña, y Felipe II lloraba la pérdida de aquella tercera esposa, «el recuerdo de cuya vida pura y virtuosa era su mayor consuelo».

¿De dónde ha salido la acusación de Felipe II como envenenador de su mujer y de su hijo? De Guillermo de Orange, el enemigo del rey de España; de Brantome, que hacía años había vuelto á Francia y que era un fantaseador, y de Antonio Pérez, el antiguo favorito desleal, trocado en enemigo irreconciliable: tres testimonios perfectamente recusables.

ENCICLOPEDIA

España y los pueblos latinos.—En un mismo número de la *Revue Bleue* tropezamos con dos artículos que nos tocan de cerca: uno de Gabriel Tarde, sobre *El porvenir latino*, y otro de *Notas sobre España*, de Desdevises du Dezert.

El ilustre sociólogo Tarde se revuelve contra la pretendida superioridad anglosajona, afirmando que en ninguna parte más que en Francia y en Italia (lo mismo que en España) se ven incunados los anglosajones y celebrada su decantada supremacía. Si la natalidad disminuye en Francia, en Italia llega al máximum, y en los Estados Unidos los países en que domina la raza inglesa presentan menos nacimientos que los demás; si en la criminalidad se cometen más homicidios en España é Italia por venganza ó arrebato, en cambio en Alemania es más frecuente el asesinato por codicia, y en los Estados Unidos el número de homicidios es mayor que en ningún otro país; y si se atiende á los infanticidios, España é Italia son las naciones en que menos se cometen; y según Ferrero, á pesar de su anglomanía, cada raza tiene su vicio característico: los latinos, la sensualidad; los anglosajones, el alcoholismo; y los eslavos, una mezcla de ambas cosas. «Mal elegido sería el momento de desalentarnos nosotros, los pueblos latinos—dice Tarde,—cuando vemos en nuestros días los progresos inauditos de algunos de nosotros, nacidos ó exhumados de ayer: de Bélgica, la más densa, rica é industriosa comarca del globo; de Italia, renaciendo por segunda vez en su maravillosa vitalidad; de España, refloreciendo en sus provincias del Norte, y hasta en sus más adormecidas regiones, tan llenas de fuerzas en reserva, de esas indolentes é indomables energías que en otro tiempo conquistaron el mundo; y del otro lado de los mares, Méjico, asombroso en su desarrollo desde hace treinta años; el Brasil, la República Argentina y esa pequeña nación canadiense, que, llena de fe en su porvenir, aspira á lati-

nizar la América del Norte y espera conseguirlo antes de terminar el siglo xx».

El artículo de Desdevises sobre España no es menos consolador, aunque en ciertos pormenores resulte equivocado. En el extranjero, dice, para unos España es el último asilo de la fe; para otros, de la superstición. En sentido absoluto, España no ha sido nunca tan próspera ni ha estado tan bien administrada como hoy. Su desgracia está en haber sido largo tiempo contrariada en su desarrollo, habiéndose dejado adelantar por otras naciones. Y es que ninguna nación de Europa soporta más que ella la pena de su pasado; de 1492 á 1660, España ha estado en guerra continua, dispersando sus fuerzas en casi todos los campos de batalla de Europa; y como si esto no fuera bastante, la fortuna la da un mundo entero que descubrir, conquistar y organizar. El siglo xviii fué para España una convalecencia; y cuando pudo esperarse el pleno restablecimiento, la locura de Napoleón la lanzó en nuevos peligros, provocando el movimiento nacional más magnífico que haya visto el mundo, pero dejando la semilla de las nuevas ideas y sesenta años de guerras civiles. ¿Qué nación hubiera soportado tanto?

A pesar de todas sus desgracias y de su mala higiene, España cuenta hoy con 18 millones de habitantes, más que ha tenido nunca; Barcelona y Madrid pasan del medio millón, y todas las ciudades están en vías de grandes transformaciones; Bilbao ha crecido como una ciudad americana, Madrid ha duplicadosu extensión, y Barcelona se ha desarrollado maravillosamente. España, que en 1797 cosechaba 18 millones de hectolitros de trigo, cosecha hoy 40; la cosecha de vino ha pasado de 8 á 20 millones de hectolitros, y el número de fábricas ha subido de 643 á 65.652; el comercio exterior ha crecido desde 300 millones á 1.642, y el presupuesto del Estado, que en 1800 era de 186 millones, es hoy de mil millones.

El pueblo en general tiene muy buen aire: el baturro aragonés, con sus calzones negros y su faja morada; el pagés ca-

talán, con su roja barretina; el vasco, con su boina azul; el charro, con su cinto de cuero, todos tienen el aspecto simpático y sociable del que está contento con su suerte. Las familias en general están muy unidas, y el matrimonio es muy respetado. España ocuparía ciertamente un rango muy distinguido entre las naciones, si su valor intelectual estuviese á la altura de su valor moral y si supiera y quisiera aplicar sus virtudes privadas á la buena gestión de los negocios públicos.

FILOSOFÍA

Ante la Vida.—Así se titula un coloquio de Gorki publicado en *La Revue*, de París, que reproducimos íntegro para conservar entero su sabor y alcance, un poco nebuloso siempre, como todo lo que viene del Norte, envuelto en brumas.

Helo aquí:

«Enfrente de la Vida ruda y feroz se hallaban dos hombres desengañados. —¿Qué esperáis de mí?—les preguntó.

Y uno de ellos habló, con voz cansada: —La crueldad de tus contradicciones me parecía irritante; mi espíritu se esfuerza en vano por penetrar el sentido de la existencia, y mi alma está invadida por las tinieblas de la incertidumbre. Mi razón me dice, sin embargo, que el hombre es el sér más perfecto de la creación...

—¿Qué me reclamas?—interrumpió la Vida, impasible.

—Quiero algo de felicidad. Y para ello es preciso que concilies los dos principios opuestos que se reparten mi alma, y que pongas de acuerdo mi «quiero» con tu «debes».

—No tienes más que desear únicamente lo que debes hacer por mí—respondió duramente la Vida.

—No, yo no puedo desear ser tu víctima. Yo, que quisiera dominarte, estoy condenado á vivir bajo el yugo de tus leyes. ¿Por qué?...

—Hablad con menos énfasis—dijo el que estaba más cerca de la Vida. Pero, sin atenderle, el otro prosiguió:

—Quiero tener el derecho de vivir en armonía con mis aspiraciones. No quiero ser ni el hermano ni el esclavo de mi prójimo por deber; seré su hermano ó su esclavo á mi gusto, sin obedecer más que á mi sola voluntad. No quiero que la sociedad disponga de mí como de una piedra inerte que ayuda á edificar las prisiones de su dicha. Soy hombre, soy alma, soy espíritu, y debo ser libre.

—Deténte—dijo la Vida con fría sonrisa.—Has hablado mucho, y todo lo que pudieras añadir lo sé de antemano. ¡Pides tu libertad! ¿Y por qué no la ganas? ¡Entabla conmigo la lucha! ¡Sé victorioso! Conviértete en mi amo, y yo seré tu esclava. Bien sabes con qué placidez me someto siempre á los vencedores. Pero hay que vencer. ¿Te sientes capaz de combatir conmigo para emanciparte de tu esclavitud? ¿Estás seguro de triunfar de mí? ¿Tienes confianza en tu fuerza?

Y el hombre respondió, con aire desalentado: —Me has arrastrado á un conflicto interior con mi propio yo; has aguzado mi entendimiento, que, semejante al corte de una hoja de acero, se hunde en lo más profundo de mi sér, martirizándome.

—Pues habladla con más atrevimiento, y no os quejéis—dijo el compañero, interviniendo.

Pero el hombre continuaba: —Concédame una tregua tu tiranía. ¡Oh! ¡déjame gustar la dicha!...

La Vida tuvo una nueva sonrisa, semejante al brillo frío de los hielos. —Dime—le preguntó:—al dirigirte á mí, ¿exiges ó pides favor?

—Pido favor—respondió el hombre como un eco.

—Imploras como mendigo de profesión; pero sábelo, pobre hombre: la Vida no dispensa limosnas. Y luego acuérdate de que un sér libre, sin pedir nada, se apodera por sí mismo de mis dones... Tú no eres más que el esclavo de mi voluntad. Sólo es libre el que sabe renunciar á todos los deseos para consagrarse enteramente á un fin elegido. ¿Me has comprendido?... Y ahora, ¡vete!

El hombre había comprendido, y se extendió como un perro dócil á los pies de la Vida, para recoger humildemente las migajas de su festín.

Entonces la mirada turbia de la Vida feroz se dirigió hacia el que todavía no había hablado, y cuyas pesadas facciones parecían llenas de bondad.

—¿Qué vienes á solicitar?—le dijo.

—Yo no solicito: exijo.

—Pero ¿qué?

—¿Dónde está la Justicia? Dámela. Yo sabré tomar en seguida todo... por ahora no reivindico más que la Justicia. He esperado mucho tiempo, pacientemente sufriendo en la noche sin descanso. He esperado... Pero ha llegado la hora. ¿Dónde está la Justicia?

—Tómala—respondió la Vida, impasible.

BELLAS ARTES

Joyeros y joyas modernas.—En todo tiempo, los hombres, y sobre todo las mujeres, han empleado alhajas para embellecerse; pues, como dice Pedro Calmettes en *La Grande Revue*, si la coquetería no tiene historia es porque es eterna y forma parte integrante de la historia de la humanidad.

En Egipto, en Grecia, en Fenicia y en Roma, el oro y las pedrerías fueron profusamente empleadas en alhajas de todas clases. Prescindiendo de estas joyas y de las de la Edad Media, en tiempo de Luis XIV, de Luis XV y de Luis XVI, la variedad, originalidad y delicadeza superaron á cuanto podía imaginarse; al estilo amplio delprimero, al rebuscado del segundo y al sencillo y depurado del tercero, no tardaron en seguir las extravagancias egipcias del Imperio, y luego, bajo la Restauración, las reminiscencias falsamente pomposas de los estilos precedentes. Durante el reinado de Luis Felipe, la joyería se aburguesó con lazos y dijes que eran horribles plagios del Luis XV y Luis XVI, y durante el segundo Imperio los

joyeros copiaron alhajas egipcias, inglesas, moriscas y neogriegas, sin acertar á salir del camino trillado por falta de imaginación.

Luciano Falize fué el primero que, en 1875, se impuso la ingrata tarea de regenerar su arte. Limitado á copiar en casa de su padre, y después de haber recorrido los diversos museos de Europa, se decidió á crear algo nuevo, abandonando el procedimiento de ejecución de las alhajas por medio de una heteróclita amalgama de varios estilos, y dando á sus obras un carácter bien definido. Para ello, inspirándose en las sanas tradiciones del arte, tomó sus modelos de la Naturaleza misma, de las flores especialmente, con las que supo componer pulseras y aderezos cincelados en oro sobre fondos esmaltados, decorados con flores esculpidas en marfil. Massin, por su parte, realizó un progreso semejante en pedrería, y la Exposición de 1878 fué la consagración del nuevo estilo.

Harto de copiar los dibujos rectos, pesados y regulares de la época de Luis Felipe y del segundo Imperio, Massin imaginó montar los diamantes en formas delicadas de flores ó plantas de contornos decorativos, procurando salvar las dificultades técnicas de la ejecución, y llegando á producir esas joyas de asombrosa delicadeza y de apariencia tan frágil, que sus detractores, para desacreditarlas, no dejaron de afirmar que se romperían al primer uso, lo que no fué obstáculo para que triunfaran en el mercado. Aquellas flores fueron el prototipo de un género realmente nuevo creedo por Duval y Le Turce, en cuyos talleres las flores fueron escrupulosamente reproducidas con sus formas y sus colores en oro, esmalte y piedras variadas. Algunas orquídeas salidas de sus talleres son verdaderas obras maestras de ejecución.

Sin embargo, como estos modelos, lo mismo que los de Massin, sólo se inspiraban en las flores, no fueron sino precursores del *modern style*, que copia indistintamente flores, pájaros, insectos, animales y figuras humanas cuidadosamente elegidas. El verdadero apóstol del arte nuevo fué Renato La-

lique, que revolucionó la joyería creando modelos personales y originales universalmente conocidos hoy; la síntesis de su pensamiento fué la asociación estrecha del arte de la bisutería con el de la joyería, dos artes cuya técnica difiere esencialmente, pues el primero sólo se ocupa en la fabricación de objetos de oro ó plata, cincelados, repujados ó simplemente estampados, mientras el segundo prepara placas de plata ó platino, las hace calados y las cuaja de piedras sostenidas por garras invisibles; la montura de las joyas se reduce á un soporte de piedras preciosas, consistiendo el talento del obrero en disimular lo más posible ese soporte; en bisutería, por el contrario, el mérito está en el dibujo, el grabado ó la escultura de los metales empleados en su ejecución.

Los modelos de Lalique eran tan originales que ningún fabricante se decidió á comprarlos, teniendo que decidirse Lalique mismo á montar talleres para su ejecución; en el salón de 1895, donde hizo su primera exposición, fueron todavía más los detractores que los admiradores; pero al fin se abrió paso el nuevo estilo, y por la moda y por el amor á lo bello hoy es aceptado por todo el mundo. El mal está en que Lalique, como todo innovador, tiene multitud de imitadores y de plagiarios que, exagerando los defectos de sus obras, las desacreditan por lo poco práctico de su empleo.

Para adornar á la mujer se necesitan joyas que atraigan las miradas á los puntos elegidos por su coquetería, pero que sólo sean elementos decorativos de la belleza de la mujer. Las nuevas joyas desaparecen en el conjunto del adorno femenino, sin llenar esa misión atractiva que la coquetería mujeril les ha asignado; de ahí la necesidad de evolucionar y las nuevas creaciones de Descomps, Follot, Falguière, Rivaud, Point, Carabin, Lhote, Yencesse, Thesmar, Belville, Jacquin y Bécquer, compuestas todas y ejecutadas con arreglo á las más diversas técnicas, que han roto con todos los rutinarismos, abriendo á la joyería, como arte, nuevos y vastos horizontes que la prometen brillantísimo y glorioso porvenir.

HISTORIA

El sacrificio de la escuadra española y el almirante Cervera.—El diputado italiano Félix Santini publica en la *Nuova Antologia* una entrevista que celebró con el almirante Cervera, durante un viaje que hicieron juntos de Barcelona á Madrid, de la que sacamos las notas siguientes:

El almirante, después de indicar los elementos componentes de su pequeña escuadra, cuando se le ordenó salir de Cádiz para Cabo Verde á esperar órdenes, señalando las deficiencias de que adolecían aquellos barcos, y enviando al Gobierno un informe oficial en que hacía presente, con laudable previsión, cuanto importaba que el Gobierno supiera, señala la enorme presión de la opinión pública, completamente engañada, que puso al Gobierno en el caso de mandar categóricamente la salida de la escuadra para Cuba. Narra después el atrevido viaje realizado con sin igual audacia, burlando la vigilancia del potente enemigo, y su entrada en el puerto de Santiago.

—Tuve que arribar á Santiago—dice—para reponerme sobre todo de carbón, que se había consumido todo, y de víveres, pues me habían garantizado que allí había importantes depósitos. ¡Qué amarguísima desilusión! Los víveres eran exiguos, y ya lo sabíamos demasiado; pero ¿y el carbón? Sólo pude, con esfuerzos gigantescos, embarcar una cantidad insuficiente y de pésima calidad, faltando en Santiago los medios más primitivos de aprovisionamiento. Estaba tan convencido de la inutilidad, del error, del delito de forzar la salida con mis escasas y débiles naves, contra el cerco de hierro de los acorazados americanos, que hasta propuse el desembarco de los cañones, para situarlos en baterías de tierra, y de la tripulación. Mi consejo no fué aceptado, y recibí la orden inconcebible de salir, y tuve que zarpar.

—Dispense usted, señor almirante—interrumpió Santini.—¿Por qué salir en pleno día, si á favor de las tinieblas le hu-

biera sido menos difícil eludir, por lo menos para alguna de sus naves, la vigilancia de la escuadra bloqueadora?

—Esperaba esa pregunta. Y la satisfago en el acto. La salida de noche la había estudiado profundamente, en unión de mis oficiales. Pero una vez que se me mandaba abandonar Santiago á todo evento, no pudiendo ulteriormente hacerme ninguna ilusión sobre la posible escasa vigilancia del enemigo, puesto que me constaba que las naves americanas mantenían continua, amplia é intensa la luz de sus poderosos reflectores eléctricos sobre las bocas á través de las cuales yo tenía que salir, —luz tan deslumbradora que quitaba de hecho la vista, haciendo imposible, por consiguiente, toda maniobra, mientras que mis naves hubieran presentado infalible blanco al tiro enemigo,—sacrificio por sacrificio, me decidí, á sabiendas del tremendo desenlace que nos esperaba, á salir en pleno día, y dispuse zarpar con la formación en línea de fila, con los dos contratorpederos á los flancos de los cuatro cruceros, en zafarrancho de combate y máquina avante á toda fuerza.

El enemigo, vistos fácilmente nuestros movimientos, manteniéndose siempre fuera del tiro de nuestras baterías de tierra, esperaba. Yo me dirigí desde luego sobre la escuadra enemiga, abriendo el primero el fuego, que de pronto me devolvieron terrible, sembrando de muertos y heridos nuestros puentes, nuestras toldillas, nuestros reductos, destrozando los flancos de las naves, en cuyo interior explotaban terribles, incendiarios, mortíferos los enormes proyectiles. Mis naves, que si hubieran estado en condiciones normales, de las que en todos conceptos (salvo ¡vive Dios! el personal) estaban infinitamente distantes, hubieran representado en todo caso la fuerza de uno contra cinco del enemigo, no cesaban un momento en el inútil fuego, tan inútil que los americanos no tuvieron ni un solo herido; yo, entretanto, presa del enemigo, que me daba caza segura con su superior velocidad, ordené á mis naves, vista vana toda tentativa de escape, que se dirigieran á la costa para estrellarse en ella y naufragar, antes que dejarnos

capturar, respondiendo con nuestro constante é inútil fuego á las intimaciones de rendición que se nos hacían. ¡Y en breve quedó consumado el estéril sacrificio! Lo habíamos pagado con la mejor sangre de Castilla, con 300 muertos, algunos asfixiados, quemados, carbonizados, y con menor número de heridos. Una vez embestidas las naves sobre la costa, blanco siempre entonces inerte é inerme del enemigo, ordené á los supervivientes que se echaran al mar para ganar la costa, que muchos heridos ó exhaustos no llegaron á alcanzar. Mi comandante y yo fuimos de los últimos que se arrojaron al agua desde el *Infanta María Teresa*, que, lo mismo que mis otras naves, ardía, pero con la bandera al viento. Más tarde fuimos recogidos medio muertos de entre las olas, por las embarcaciones americanas, y hechos prisioneros.

IMPRESIONES Y NOTAS

La mayor catarata del mundo. — La mayor cascada que hay en el mundo es la *Victoria Falls,* formada por el río Zambese, en el África meridional, y descubierta por Livingstone en 1854. Es verdaderamente maravilloso, dice Morton en el *Pearson's*, el espectáculo de aquel río, que en una anchura de cerca de dos kilómetros se precipita desde una altura de 120 metros, levantando columnas de espuma de 600 metros de altas, visibles á 100 kilómetros de distancia.

Comparada esta catarata con la famosa del Niágara, se ve que es dos veces y media mayor en altura; y que siendo la potencia que el Niágara puede desarrollar de 7.000.000 de caballos, la del Victoria es de 30.000.000, siendo esta enorme fuerza una de las grandes riquezas que Cecilio Rhodes pensaba explotar. Si la fuerza del Niágara se utiliza hoy en Nueva York, Boston, Filadelfia y Chicago, á 500 millas de la catarata, imagínese el radio de acción que es susceptible de alcanzar la Victoria, sobre la cual no tardará en pasar el ferrocarril

transafricano del Cairo al Cabo, para lo cual se está construyendo un puente á 120 metros sobre el nivel del río, y de 150 metros de luz.

***

El interior de la tierra.—El profesor de Mineralogía y Geología de la Universidad libre de Bruselas, Sr. Prinz, ha expuesto una nueva teoría acerca de la composición del globo terrestre, formado, según él, por siete zonas ó envolturas concéntricas: 1.° La zona sólida exterior, ó corteza terrestre propiamente dicha, incompletamente rígida, puesto que el péndulo horizontal demuestra que todavía tiene cierto grado de deformabilidad. 2.° La zona de plasticidad latente, en que las presiones se transmiten en todas direcciones. 3.° La zona viscosa, cuya materia constitutiva puede alimentar volcanes por sus aberturas. 4.° La zona líquida, que penetra insensiblemente en la zona anterior. 5.° La zona de los gases ordinarios, susceptible de licuefacción bajo la presión creciente de las capas superiores. 6.° La zona de los gases mixtos, en la que las temperaturas de los cuerpos son muy diferentes, hallándose algunos de ellos en estado gaseoso, y otros no habiendo llegado todavía á ese estado. 7.° La esfera central ó zona del gas monoatómico, en la que los gases, perdida su individualidad, forman una masa perfectamente homogénea, de muy alta temperatura y de considerable peso específico.

***

Enrique Becque.—El autor de *La Parisien*, que hace cinco años murió en un sanatorio de Neuilly, sin haber conocido de la vida más que las espinas, viviendo miserablemente, va á tener un abrigo póstumo de mármol y bronce. Mauricio Guillemot le dedica un artículo en *La Grande Revue*, y de él entresacamos el siguiente retrato, hecho por el mismo Becque al contestar uno de esos impertinentes cuestionarios que estuvieron de moda hace unos años entre los reporters de confidencias.

Principal rasgo de mi carácter: la alegría.—Cualidad que prefiero en un hombre: la grandeza.—Y en una mujer: la debilidad.—Mi cualidad favorita: la conversación.—Mi principal defecto: la charlatanería.—Mi ocupación preferida: ninguna. —Mi sueño de felicidad: el de los demás.—Cuál sería mi mayor desgracia: la de mañana.—Qué querría ser: capitalista.—País en que desearía vivir: en otra parte.—Color que prefiero: el rojo.—Flor que prefiero: la rosa.—Animal que prefiero: ninguno.—Pájaro que prefiero: ninguno.—Mis autores favoritos en prosa: Rousseau.—Mis poetas favoritos: Víctor Hugo.— Mis pintores favoritos: Puvis de Chavannes.—Mis compositores favoritos: Wagner.—Mis héroes favoritos en la ficción: Don Juan.—Mis heroínas favoritas en la ficción: la señorita Espinasse.—Mis héroes favoritos en la vida real: José Prud'homme.—Mis heroínas favoritas en la vida real: la baronesa Hulôt.—Bebida y alimento que prefiero: el champagne. —Mis nombres favoritos: los que he querido.—Lo que más detesto: la mentira.—Caracteres históricos que más desprecio: Ignacio de Loyola.—Hecho militar que más admiro: Austerlitz.—Reforma que más estimo: la reforma personal.—Dón natural que quisiera tener: la poesía lírica.—Cómo me gustaría morir: lo más tarde posible.—Estado presente de mi espíritu: el reposo.—Faltas que me inspiran más indulgencia: las mías. —Mi divisa: acepta tu fortuna.

He aquí además un ramillete de frases de las que por calembour llamaban sus amigos *coups de Becque* (por *coups de bec*: picotazos), en las que á veces brilla en efecto el ingenio, aunque en otras aparezca más ó menos rebuscada la paradoja.

Cuando abres tu puerta, es un enemigo que entra.—Todas las ideas son justas, todas las bocas son falsas.—El hombre sencillo, franco, abierto, será escuchado siempre con atención. —La mujer y el hombre van juntos, como la cadena y la bola. —Las grandes fortunas están hechas de infamias; las pequeñas, de porquerías.—Los comerciantes hacen sus negocios con los que les pagan, y su fortuna con los que no les pagan.—Si vi-

vís retirados, tendréis á todo el mundo en contra vuestra: los hombres exigen que se compartan sus debilidades, y las mujeres no perdonan que se escape á su dominación.—Es un gran descanso vivir siempre con las mismas gentes: se sabe que nos detestan.—La mitad de lo que escribimos es nocivo; la otra mitad es inútil.—Hay dos épocas en la vida del escritor: la primera en que hablan de él, y la segunda en que habla él de sí mismo.—Una mujer no podría vivir si no pudiese hablar. —Preciso es que el dinero tenga su precio, puesto que tantas desgracias ocurren por su falta, y que aconseja muy frecuentemente las más feas resoluciones.

Enrique Becque es un ejemplo potente de la tenacidad y de la fe en sí mismo ó en sus obras, que se necesita para abrirse paso en la lucha por la vida. Aun teniendo ya cierta notoriedad, presentó *Los Cuervos*, drama en cuatro actos, en el teatro del Vaudeville, y Deslandes la rechazó; la llevó al Gimnasio, y tampoco la aceptó Montigny; ni en el Odeon Duquesnel, ni en la Porte-Saint-Martin Rittní Larochelle, ni en la Gaîté Ballande, ni en Cluny Clèves, ni en el Ambigú Laforest, ni más tarde Koning ni Rounat cuando reemplazaron á Montigny y á Duquesnel; llevó la obra á Cadol, y no le interesó; la llevó á Dumas para retocarla, y Dumas la tuvo un año sin mirarla siquiera; Sardou se ofreció á recomendarla, y no la logró colocar, y otro tanto le ocurrió á Gondinet. Desesperado ya, se contentó con publicar *Los Cuervos*, y tampoco los aceptaron así ni Tresse ni Ollendorff, teniendo que pasar por el pago de la mitad de los gastos para verlos publicados; al corregir las terceras pruebas para dar la orden de tirada, se arrepintió, buscó á Eduardo Thierry, y éste, por fin, logró que la obra se representara, viniendo el éxito á demostrar el poco olfato de los empresarios y directores.

*
* *

La escultura griega y sus leyes.—El secreto plástico del arte griego, según afirma Peladan en la *Revue Bleue*, consiste

en «subordinar la individualidad de las formas á su belleza típica». Tal es la primera ley del arte griego. La segunda la formula del modo siguiente: «El movimiento de la literatura griega es siempre periférico». La tercera se expresa así: «La plástica griega es la expresión del cuerpo humano, tal como llega á ser por la cultura gímnica sistematizada». La cuarta, por último, es la siguiente: «La figura femenina cuyo movimiento es viril debe modificarse según el sexo del movimiento; y la figura masculina cuyo movimiento es femenino debe modificarse de la misma manera».

El desarrollo de estas leyes ó principios fundamentales del arte helénico está hecho por Peladan con exquisitos toques de observación y gran riqueza de estudios, pudiendo estimarse las citadas leyes como felices atisbos de un espíritu sutil que responden á la realidad de los hechos.

*
* *

La risa en la comedia. — La *Revue Bleue* nos ofrece las primicias de un *Ensayo sobre la risa*, de James Sully, próximo á publicarse por la casa Alcan, en las páginas del mismo dedicadas al estudio de la risa en la comedia.

La risa, excitada en el espectador ó el lector por un despliegue del espíritu, es ligeramente compleja; encierra algo de la risa admirativa del niño, por lo nuevo, sutil y sorprendente de su alegre respuesta á un llamamiento al juego; de una simpatía que hace compartir la alegría de uno de los combatientes, cuando obtiene por su destreza la ventaja sobre su antagonista.

En la representación cómica del *tipo* hay siempre cierta exageración. El rasgo risible, para que llegue al colmo la alegría, debe también elevarse al más alto grado, y tomar esas proporciones desmesuradas que alcanza cuando las fuerzas que le neutralizan normalmente han sufrido considerable disminución. El teatro de Aristófanes nos muestra el arte de pintar los caracteres cómicos todavía en su infancia; la musa

cómica no ha renunciado todavía á la licencia de las bacanales, y la escena tan pronto se halla en los aires como en el Empíreo ó en el infierno. En Plauto, el espíritu de bufonería licenciosa se muestra todavía vivaz; pero ya se bosquejan, no tipos normales, sino representaciones de clases sociales ó profesiones, con sus caracteres puestos de relieve: el soldado fanfarrón, el esclavo bribón, el sórdido usurero. Donde se halla su progreso real es en las obras de Menandro y, sobre todo, en sus adaptaciones latinas por Terencio; allí el padre deja de ser como en Plauto un fantoche grotesco, y se convierte en un carácter digno de estudio.

Como la comedia moderna nació de las *Moralidades*, se comprende que desde un principio plantara en la escena tipos groseros, de caracteres innobles, personificación de los vicios y flaquezas humanas. En la pieza que marca más claramente en el teatro inglés la transición de la moralidad didáctica á la comedia *Ralph Roister Dwister*, en 1550, hallamos bosquejada una de las figuras familiares del mundo cómico: el cobarde alabancioso, víctima de la más divertida mixtificación.

En las comedias de Shakespeare podría creerse, por un espíritu superficial, que había retroceso en la pintura de los caracteres puramente cómicos. La mezcla de tonos que se produce en todas las obras del dramaturgo inglés, tiende, en efecto, á limitar en él la pintura de esos tipos, aunque se ve perfectamente en algunas escenas que no le eran desconocidos los recursos cómicos que podían ofrecer ciertos caracteres.

El dominio soberano de Molière en el empleo de los caracteres cómicos se reconoce, ante todo, en la elección de sus tipos, cada uno de los cuales presenta un aspecto francamente jocoso, inherente al mismo carácter, y que se presta á suficiente número de variadas manifestaciones: la ambición sencilla del *Artesano gentilhombre*, la piadosa credulidad de Orgon, la misantropía intratable de Alcestes, sólidamente fundadas en el carácter de los personajes, ofrecen en este sentido grandes recursos al desarrollo cómico.

El modo de presentar el carácter es el segundo punto que hay que notar en el nuevo arte, por la sencillez de los medios empleados para obtener el contraste. Para Molière, sus tipos cómicos son anomalías del hombre social; sus extravagancias ó sus errores, hinchados hasta las proporciones ridículas de una gibosidad, se definen por la antítesis que presentan frente á los tipos normales; cuando nos presenta así la hipertrofia de una tendencia, Molière da movimiento á la personificación, haciéndonos sorprender la acción orgánica de la parte enferma sobre las demás partes del hombre. Claro es que hay en esto algo de abstracción; pero el mecanismo, por simplificado que sea, vive todavía, en cierto sentido, lo mismo que un organismo; la ambición ridícula de Jourdain le da, hasta por su misma expansión, cierta plenitud de vida.

Es también de notar que estos caracteres, aunque se parecen á deformaciones morbosas de tipo normal, no llegan verdaderamente al nivel de la locura; es verdad que Jourdain, en las escenas últimas, se acerca al límite que separa la razón de la insania; pero el poeta sabe contener á su personaje en los límites de la chifladura. Frecuentemente, en los desenlaces, la acción llega á un punto culminante en que la tontería del personaje cómico se desborda de tal modo, que arrastra á los espectadores en un torbellino de carcajadas; esa es la victoria que Molière quiere que obtenga el buen sentido sobre las extravagancias, sin que en sus piezas haya intención de castigar de otro modo las manías ó los vicios.

Para disfrutar de la comedia así concebida se requiere cierto entusiasmo; hay que asistir al espectáculo con la mirada viva y observadora que de una sola ojeada abarca todas las relaciones, y que, sin embargo, se queda en lo risible. No hay sitio allí para una mezcla de tonos, para una fusión de la risa con la melancolía: lo serio se mira menos como tal que como un cuadro en que se mueve la figura cómica, no quedando sitio para la piedad ni la indignación, sino sólo para la risa.

Fernando Araujo

INDICE

Págs.

¡Plenitud de plenitudes y todo plenitud!, por Miguel de Unamuno. 5

Don Isidoro Bosarte y el Centenario de la «La Tía fingida», por Julián Apraiz. 21

Uso de los modos y tiempos, por E. Benot. 56

Los fueros de los pobladores cristianos en la ciudad de Toledo, por Rodrigo Amador de los Ríos. 68

Recuerdos, por José Echegaray. 101

La muerte de los dioses (La novela de Juliano el Apóstata), por Dmitry de Merejkowsky. 114

Lecturas americanas, por Hispanus. 150

Crónica literaria.—El «Epistolario» de Ganivet, por E. Gómez de Baquero. 171

Revista de Revistas, por Fernando Araujo. 180

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 16. NÚM. 189.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ DE LÁZARO

SEPTIEMBRE 1904

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020
10.041

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

EL ROMANTICISMO EN EL EJÉRCITO

Y

LA RECLUTA DE OFICIALES

PREÁMBULO NO TAN INÚTIL CUAL PUDIERA PENSARSE

En uno de los últimos artículos que sobre asuntos militares he publicado en La España Moderna, desarrollé el tema de las recompensas por méritos de campaña; y hablando sinceramente, cúmpleme confesar que lo hice con no poco recelo: no tan profundo que me llevara al disimulo, ni aun á la atenuación siquiera, de la severidad de mis juicios, no tan medroso que me desviara de sana intransigencia al proponer remedios; mas sí con el temor de chocar violentamente con ideas y opiniones nacidas al calor de conveniencias personales, robustecidas por egoístas utilitarismos, arraigadas en añejas costumbres.

Sin que me cieguen unas cuantas adhesiones (no muy pocas) al modo de pensar y sentir por *Ignotus* exteriorizado en La España Moderna, recibidas de jefes y oficiales que me son tan desconocidos cual mi nombre para ellos; sin llegar á fundar en tan liviana base un cambio de criterio sobre cuál es, en mi entender, el espíritu dominante en la oficialidad española, ni entregarme á peligrosos optimismos, no deja, sin embargo, de ser buen síntoma que, al cerrar contra intereses menudos y conveniencias individuales, surgieran adhesiones y aplausos donde pensaba recoger protestas y denuestos: algo es algo.

De sobra se me alcanza que no ha de ser unánime en la oficialidad el criterio de los firmantes de las felicitaciones, y creo firmemente que la mayor parte de ella no habría de aplaudirme á conocer estos trabajos, que no conocerá seguramente, pues la lectura seria es cosa fastidiosa para los españoles en general, y para los oficiales en particular.

Pero, con todo, si el hecho señalado no basta á cambiar mi opinión de que nuestra oficialidad es mala en conjunto (si no lo fuera holgarían estos artículos), indica, al menos, que los que no se hallan tocados de graves defectos ni extraordinarias debilidades están en mayor proporción de lo que algunos creen y yo mismo pensaba en algún tiempo. Y como ellos han de dar el punto de apoyo de la fuerza capaz de conducirnos á otro estado mejor, si la tal fuerza llega algún día á ponerse en actividad, esto es ya algo ó, mejor, mucho; porque si bien son *esos*, en número, los menos, en ellos se concentra principalmente la fuerza y la inteligencia del Ejército.

Y consignado esto, para que no digan mis lectores que *Ignotus* cierra sistemáticamente los ojos á cuanto no sean pesimismos, entremos en materia. Pero tolérenme otro inciso, y será el último, cual réplica á quien piense que está de más en este artículo lo dicho hasta ahora en él. No huelga, no; porque cuando se trata de descubrir y remediar achaques de organismos sociales, más importante que menudencias de reglamentos y leyes, más esencial que los detalles de forma en la organización externa, es el estudio del espíritu que anima á aquellos organismos, consecuencia del modo de sentir y pensar de los hombres que los integran; y desdeñarse de tal conocimiento y prescindir de estudiar sus almas, es cerrar el camino á toda mejora, progreso y albor de un mañana más claro y más feliz que este obscuro presente, donde, por nuestro mal, parecemos completamente resignados á andar á tientas dando tropezones.

*
* *

Habiendo hablado de las recompensas en la guerra, preciso es no olvidarse de las de la paz, no tan necesarias, sino *más necesarias* que las primeras, por aquello de *si vis pacem para bellum*, y en virtud de razones que daré en breve.

Consignado con anterioridad, en La España Moderna, mi criterio de que el ascenso debe ser en campaña excepción extraordinaria (idea al parecer un tanto paradójica), es forzoso decir cuál sea la manera más conveniente para el Estado y el Ejército de regularlo en forma que responda á su verdadero concepto, que es el de *no dejar á ningún oficial en puesto inferior á sus aptitudes, ni permitir á nadie elevarse á aquellos para los que no tenga condiciones*. Y aún hay más, que ascender á quien valga no es bastante y es menester hacerlo pronto, sin más limitación que la impuesta por la necesidad de adquirir el conocimiento y práctica, indispensables, de las funciones de los empleos inferiores.

Pero eso es la *elección*, dirá alguien asustado, con justísima causa á la verdad, de espanto, al acordarse de la elección practicada según rancias costumbres nuestras, y de la probatura del malhadado juicio de votación, único ensayo realizado en los últimos tiempos.

Dios nos libre de la elección así entendida y de aplicarla sin garantías que de no asegurar la perfección, no dable de alcanzar por los humanos, sean á lo menos prenda de justicia y acierto relativos, que eliminen siquiera encumbramientos escandalosos y pretericiones demasiado irritantes. De no implantarla así, viva la antigüedad, aun con defectos (1); viva la antigüedad, comodísimo asilo de holgazanes; viva la desmoralizadora antigüedad, que atando á un zote con un hombre inteligente, á un holgazán y un laborioso, paga igual á uno que á otro y los mide por el mismo rasero en remuneración y en recompensa, aplicándoles medida y peso muy diferentes al exigirles esfuerzos y trabajos. Sí, dure y perdure

(1) Sin defectos, previene la ordenanza; pero eso es letra muerta.

la antigüedad, aun con tales defectos, si no hemos de saber reemplazarla sino con una elección cimentada en *Santa Influencia* y *Santa Recomendación*, santas entre nosotros tan en boga, que es cosa de ir pensando formalmente en elevarlas á la categoría de patronas de todos los españoles: pues ya sólo mediante su poderosa intercesión puede alcanzarse hoy algo en esta tierra.

Y no es que falte medio de llevar la elección por cauces que no sean tan tortuosos (cual me propongo demostrar á quien tenga paciencia para seguirme), sino que ni se busca con deseo ni es posible dé fruto, una vez encontrado, si la reforma se limita á quitar y poner reglas y preceptos en las leyes de ascensos; pues el sistema de ellos ha de ser coronamiento de otras muchas reformas, no meramente de organización externa, ni reducidas á mudar de lugar los cubiletes, como las que hoy se estilan y ha muchos años nos preocupan; sino reformas hondas, de constitución íntima, capaces de influir en el espíritu de la oficialidad, en su competencia y aptitudes: reformas, en suma, que tengan por sujeto, antes que el funcionario, el hombre que va dentro del uniforme; antes que formalismos hueros, el alma del Ejército, aun más necesitada de ellas que su cuerpo, con estarlo éste mucho. De no seguir tal rumbo, resultarán ineficaces todas las pretendidas mejoras que se implanten en los organismos militares. Y dicho lo anterior, ya se comprenderá cuán imposible me ha de ser dar de golpe y porrazo remedios y recetas para erigir la elección en sistema de ascensos eficaz y satisfactorio; pues lo primero es conocer el personal sobre el que ha de ejercerse, saber si está en estado de admitir tal mejora, investigar las causas de sus deficiencias, excogitar manera de salvarlas, estudiar las transformaciones indispensables en el cuerpo de oficiales, para ponerle en aptitud de dar en abundancia la materia elegible.

Todo ello es tan complejo, que ha de tratarse con método y por partes.

Comencemos por la más esencial.

*
* *

EL ROMANTICISMO EN EL EJÉRCITO Y EL SEPULCRO DEL CID

La primera de las necesidades de una buena oficialidad es hallarse animada de levantado espíritu, derivado de *interior satisfacción* nacida del concepto social de que disfrute, de vocación por la carrera, de la esperanza en adelantos proporcionados á sus capacidades y servicios, y de absoluta confianza en su preparación técnica para dar cima gallardamente á cuantas misiones puedan confiársele: confianza no solamente individual, sino colectiva, si ha de engendrar bien entendido orgullo, que por no referirse á la propia persona, sino naciendo de la satisfacción de formar parte de colectividad estimable, deja de ser soberbia y vanidad, para convertirse en sano estímulo del cumplimiento del deber, que eleva y dignifica al oficial, realza su misión, es acicate de levantados hechos y rémora de acciones censurables.

Y ¿cómo andamos por acá de todo esto?... Medianamente, por no decir mal. Entre las muchas causas de ello, es la primera el deletéreo ambiente de egoísta utilitarismo respirado en las modernas sociedades, que, si llega á infiltrarse en la oficialidad, hace el efecto de gangrenoso virus que la corroe hasta la médula. Y es natural, porque el positivismo es enemigo irreconciliable del romanticismo, y el Ejército, para ser bueno, tiene que ser *romántico*.

No hay que reirse: romanticismo es empuñar las armas para que otros se queden en su casa; romanticismo, dormir al raso, sufrir calor y fríos, lluvias ó nieves, para que otros disfruten de sus lechos y continúen viviendo frescos en el estío y en invierno abrigados; romanticismo, pelear y morir en aras del amor á la Patria; romanticismo, derramar la propia sangre por conservar incólumes vidas y haciendas ajenas; romanticismo, sacrificarse por el honor, la gloria, la bandera y tantas otras cosas sin el menor valor en los mercados, y que son, sin embargo, garantía de la conservación y aumento de muchas cotizables.

Arrancad el romanticismo del alma de los pueblos, y no tendréis en las naciones hombres que quieran defenderlas, y no tendréis nación; cerrad, cual un ilustre pensador desea, el sepulcro del Cid con doble llave, y no tendréis Ejército, ó lo tendréis muy malo. Pero el consejo huelga: ya, ya está bien cerrada aquella tumba; y así nos fué y nos va, y así seguirá yéndonos, si Dios y nuestro esfuerzo no nos sacan del pantano.

Bueno, muy bueno, es vivir á la moderna, ¿quién lo duda?; buenísimo, archibueno, preocuparse con bienandanzas materiales y progresos positivos; pero sin olvidar por ello que los hombres son algo más que carne, que no sólo con los sentidos corporales gozan y padecen los humanos.

¡Cerrar el sepulcro del Cid, olvidarnos de Don Quijote!... Y ¿por qué?... ¿porque hemos perdido las colonias?...

Como si al Cid ni á Don Quijote les cupiera la más mínima culpa en el desastre... No, no fueron Quijotes los comerciantes sin escrúpulos, ni los venales funcionarios, ni los positivistas españoles que, preparando la catástrofe primero, precipitaron luego su fatal desenlace, echando el cuerpo fuera; no fueron Cides, salvo honrosas é inútiles excepciones, los que perdieron nuestro imperio: los Cides y Quijotes, ó quedaron allá, y sus huesos blanquean las tierras que un tiempo fueron nuestras, ó volvieron maltrechos y mohinos al ver sus esfuerzos perdidos y sus voces ahogadas por conveniencias y egoísmos y clamores de una legión de Sanchos. Sí, Sanchos fueron los que sólo veían en la guerra el medro personal; los que antes que en deberes, Patria y honor, pensaban en amañar juicios de votación para obtener empleos, ó cuando menos cruces pensionadas, y en regresar á España tan pronto *habían pescado*; los que se mancharon con algo que no era sangre enemiga; los que acá ó allá ataron las manos del ejército y embotaron el filo de sus armas por componendas políticas; los que trocaron los batallones de soldados en manadas de ovejas; los que á viles comedias sacrificaron vidas españolas en combates cuya finalidad se sabía era inútil, y el resultado de antemano pre-

visto y convenido; Sanchos, muy Sanchos fueron los que por buques de guerra nos dieron barcos casi desartillados y sin marcha, igualmente incapaces para la fuga y el combate; Sanchos, los moradores de las ciudades del litoral de España que amenazaron arbolar bandera blanca de llegar frente á ellas la escuadra americana.

¿Pensará acaso el Sr. Costa, y los que siguen su opinión, que á regir Cides las tropas españolas, y á tener un Quijote al frente del Gobierno, habría sido el mismo el desenlace? ¿Tendrá nadie por justo culpar á nuestros héroes muertos de que los vivos no hayan sabido serlo?

¿Cerrar el sepulcro del Cid?... Bueno, cerrémosle; pero en seguida comencemos por entregar nuestra soberanía á Francia, á Alemania, á Inglaterra, á quien quiera encargarse de defender nuestros hogares, territorio y derechos; y después no nos cuidemos sino de enriquecernos, si es que á la postre no resulta que alemanes, ingleses ó franceses sean entonces los enriquecidos con el trabajo de los españoles. Pero si para nosotros tiene alguna importancia el seguir siendo nación; si queremos amparar con nuestras propias fuerzas la riqueza, la industria y el comercio españoles; si ambicionamos dar seguro impulso á aquéllas y á éste, habremos menester para ello de un Ejército con instrucción y modernos elementos materiales; todo lo cual es muy interesante y proporciona mucha fuerza, siempre que no falten otras fuerzas mayores: espíritu levantado, patriotismo, abnegación, ó, dicho de otro modo, MUCHO ROMANTICISMO en los encargados de esgrimir las armas: romanticismo que es el primero y más potente resorte de bélicas empresas y cumplimiento de marciales deberes; sin el cual nada pesan los perfeccionamientos balísticos y de poco aprovechan los progresos de la industria militar, pues desde que el mundo es mundo, hasta que el mundo acabe, la más poderosa máquina de guerra ha sido, es y será *El Hombre*. Y no el hombre que cuenta, pesa y mide intereses, provechos, conveniencias, sino aquel arrastrado por pasiones á luchar y á morir en defensa de

ideas no encarnadas, de abstracciones, de utopias: el que en su alma siente un sentimiento altruísta que mata en él el individualismo.

Despojad á un ejército de todas esas antiguallas, y en el mismo momento le dejaréis inerme; pretended formarlo prescindiendo de ellas, y crearéis una sombra inconsistente: ni más ni menos que matando en el alma del artista el culto á la belleza habréis matado el arte.

*
* *

EL MEDIO AMBIENTE Y LOS FACTORES MORALES

Bien se me alcanza que las actuales sociedades, en las que impera el más feroz individualismo, donde todo se subordina al aumento de materiales bienes y de goces, no son semillero adecuado para cultivar en ellas esos romanticismos sobre los cuales han de fundarse las virtudes guerreras, *primer factor* (y por eso hablo de ellas en lugar preferente) de toda buena organización ó renacimiento militar, para que los esfuerzos y medios empleados en alcanzar la una y promover el otro no resulten baldíos. Pero precisamente esa misma dificultad opuesta por los modernos tiempos al desarrollo de las tales virtudes, debe ser aguijón que impulse á preocuparse como nunca con ellas, estudiando el modo de sustraer el elemento armado (en cuanto sea posible) á la fuerte corriente del individualismo positivista que hoy rige al mundo, para que, ya que no se logre completa separación, alcancemos al menos prudente alejamiento profiláctico.

Y cual más adelante probaré en detalle, existen medios, directos unos, indirectos los otros, de fomentar las virtudes militares y levantar el desmedrado espíritu de nuestra oficialidad, siendo los principales los que tiendan á exigir garantías de vocación á los candidatos á oficiales, y á desarrollarla; á realzar el prestigio social de quien vista uniforme; á alejar de

su ánimo las deprimentes preocupaciones de la lucha por la existencia (1); á variar el medio y la forma de vida de una gran parte de los oficiales; á evitar se perpetúe un estado de cosas que constituye á muchos de ellos en condición social, que, si no de derecho, es de hecho comparable á la del artesano, lo cual, si sería admisible para quienes en ningún caso pudieran ejercer sino funciones subalternas, es en absoluto intolerable para quienes, andando el tiempo, pueden ser llamados al desempeño de mandos superiores. Para lograr tal fin en condiciones económicas que no sean onerosas al Estado, resulta necesario hacer dos *castas* de oficiales: una, aumentando la instrucción y realzando el prestigio de los que por su aptitud para escalar los más altos peldaños de la jerarquía militar merezcan realmente aquel nombre; otra, la de los que, con más modestas aspiraciones y capacidades, no hayan de ejercer nunca sino mandos subordinados.

Castas he dicho, subrayando la palabra, que de seguro alarmará extraordinariamente á muchos, por creerla en pugna con el ambiente de nuestra época eminentemente democrática (en teoría, aun cuando en realidad sea todo lo contrario), porque tal es el nombre que les cuadra y no el de clases: pues es preciso medie entre ellas separación tan absoluta y total que no deje ni remota esperanza de que nadie pueda pasar de la una á la otra, ni franquear el abismo abierto entre ambas. No he de entrar todavía en explicaciones sobre la manera de realizar esa idea, ni en consideraciones sobre la alta conveniencia, más aún, necesidad, de llevarla á la práctica; pero una vez que, aun cuando sea de pasada, la he apuntado, debo salir al en-

(1) Conste, de pasada, que si ahora de soslayo y luego más á fondo toco este punto, es por creerlo absolutamente preciso; pero vaya por delante la afirmación de que si creo indispensable mejorar la situación pecuniaria de la oficialidad, antes que en interés de ella en el del país, creo también necesario que en conjunto sea más barata; y ya irá viéndose que no son medros individuales los que aquí se persiguen, pues muy en breve combatiré no pocos.

cuentro de la tempestad que dentro y fuera del Ejército es verosímil levantara el intento de implantarla, haciendo notar que nada tiene de nuevo, original, extraordinario ni escandaloso hacer en el Ejército lo que se verifica en diversas carreras. ¿Qué son, en realidad, los arquitectos y los maestros de obras, los ingenieros de caminos ó minas y los ayudantes de obras públicas y de minas, los geógrafos y topógrafos, sino diversas *castas* que cooperan á un mismo fin con funciones de diversa importancia? ¿Quién se sorprende de que un maestro de obras no pueda encargarse de las reservadas á los arquitectos, de que un ayudante no pueda ser ingeniero?... ¿Pues por qué habría de extrañar á nadie el que á un teniente se le vedara llegar á coronel ó general?

*
* *

RECLUTA DE OFICIALES: LA VOCACIÓN, LA PRESIÓN PATERNA, Y LA CARRERA MILITAR COMO MEDIO DE GANARSE LA VIDA

Apuntada en conjunto la orientación general de los estudios que sobre la oficialidad, y por más importantes, he de hacer los primeros, y ya puntualizada la preferencia cronológica que voy á conceder á los de carácter moral, como base de todos los demás, comenzaré á tratar individualmente los diversos puntos enunciados en el anterior encabezamiento.

¿Cómo se forman los oficiales en la actualidad? ¿Qué garantías se les exige respecto á vocación? ¿Cuáles sobre cultura general? ¿Cuáles sobre conducta? La contestación á todas estas preguntas nos irá haciendo ver los defectos del sistema hoy empleado para reclutar la oficialidad.

Observemos lo que ocurre al anunciarse una convocatoria para proveer plazas de alumnos en las academias militares, y tal observación nos dará la medida de los quilates de vocación en los candidatos. No hace más de veinticinco ó treinta años, quien comenzaba la preparación para ingresar en el

Ejército no lo hacía para ser *oficial de cualquier cosa,* sino que desde mucho antes del anuncio de los concursos se sabía en las academias preparatorias, y lo que es más interesante, lo sabían los interesados, que Fulanito se preparaba para Ingenieros, Zutanito para Caballería, Mengano para Infantería y Perengano para Estado Mayor. Llegaba la época de los exámenes de ingreso, y el que no lograba sus deseos estudiaba otro año para tentar el vado en la siguiente convocatoria: siendo no ya frecuente, sino frecuentísimo, llegar á la tercera probatura, sin que entre unas ni otras se le ocurriera al aspirante presentarse á examen en academia militar distinta de aquella á la que le inclinaban sus preferencias; y si algunos, no muchos, ingresaban á la postre en otra diferente, era debido á causas que podemos llamar de fuerza mayor, como excesiva reiteración de fracasos, expulsión á consecuencia de repetidas pérdidas de curso, ú otras no menos apremiantes.

Hoy han variado las cosas grandemente: si se pregunta uno por uno á los alumnos de las academias preparatorias á cuál de las carreras militares se dedican, apenas unos cuantos podrán satisfacer á la pregunta, porque lo normal al anunciarse las convocatorias es que casi todos soliciten examen en todas, ó á lo menos en varias, para probar fortuna en diversas suertes: de modo que si á Perencejo, que se sabe *de buten* las papeletas N y M, y *está pez* en las R y S, le tocan las primeras al examinarse en la Academia de Artillería y las segundas en la de Administración Militar, Perencejito será artillero; mas si la ciega suerte trueca las papeletas, Perencejito será administrativo.

¿No es cierto que cualquiera advierte la similitud de aficiones y aptitudes entre las dos carreras?...

Pues así se define la vocación de los que aspiran á ser oficiales del Ejército. Y es fortuna que para doctorarse en Farmacia ú Obstetricia no se examine al aspirante de lo mismo que constituye el ingreso en las academias militares; porque á no ser por eso, en el propio muchacho tendríamos la crisálida

que, andando el tiempo, habría de convertirse ó en general bizarro ó en comadrón eximio.

Esta falta de vocación en los aspirantes á oficiales es un mal grave, como cuantos se refieren al origen de las causas, y de tal entidad, que importa grandemente penetrar en las suyas.

*
* *

El estado de atraso de nuestro país y la costumbre de esperarlo todo de los gobiernos, lógica secuela de la penuria de iniciativas personales y de lo mísero de nuestras aspiraciones, son las causas de que ni la juventud española ni la generación que la precede, encargada de guiarla, vea otro campo de esfuerzos ni más perspectiva de medros que los ofrecidos por lo que aquí llamamos *carreras* y *empleos*. En España es desconocido el tipo del hombre que, procurándose en los primeros años de la vida la instrucción técnica necesaria para moverse y luchar en esta ó la otra rama de la actividad humana, se lanza á la vida á ganarse el sustento, en competencia con los demás: sin cuidarse de títulos ni diplomas, de los que, ni fuera de aquí ni aun aquí mismo, nadie á no ser el Estado hace realmente caso alguno mientras quienes se pavonean con ellos no demuestran por sí las aptitudes que los tales papeles presuponen, no siempre con razón y motivo.

Dicho tipo, corriente en países que prosperan y van á la cabeza del progreso, es en el nuestro tan rarísimo, que bien podemos calificarlo de exótico: allá son la excepción los hombres de carrera, tal cual nosotros entendemos este vocablo; allí saben muy pocos cuánto van á ganar cada año, y aquí se considera un paria quien de antemano no tiene la certeza de que por cada mes que pase recibirá, con regularidad cronométrica, tánto ó cuánto de sueldo ó renta: ese tánto ó cuánto que, salvo rarísimas excepciones, es el sueño dorado de los padres que tienen hijos por establecer y á quienes preparar para ganarse la vida; ese tánto ó cuánto, mísero siem-

pre, por el que á cambio de la certeza de que el pan cotidiano no peligra, se renuncia á aspirar sino á pan: esa soldada fija que mata el estímulo para trabajar y atrofia las capacidades de tántos y tántos hombres con aptitud para subir mucho más alto, sumiéndolos en la perezosa quietud, cáncer de nuestra raza, que, ahogando toda iniciativa, es enemiga de la prosperidad individual, en que se basa la nacional, y en donde radica la verdadera causa eficiente de todo progreso.

Naturalmente, ¿cómo, quien tiene seguridad de no morirse de hambre, trabajará con el tesón de quien sabe que para constituir su vida necesita no cejar en la lucha ni amenguar los esfuerzos?

Tomemos al azar cien abogados, ó cien médicos, en el preciso momento de terminar su carrera. El tiempo, el carácter, los diversos talentos y los vaivenes de la suerte les marcarán después diversos rumbos; pero si al licenciarse preguntamos á ellos y á sus padres por sus aspiraciones, es seguro que con abrumadora mayoría responderán hablando de partidos municipales, de plazas en las Casas de Socorro, de médicos forenses, de Sanidad Militar, de empleos del Gobierno, Abogados del Estado, Registros de la Propiedad, Juzgados Municipales, fiscalías, oposiciones á cátedras: y así, noventa, por lo menos, de los cien, cifrarán su ilusión en la plaza ó destino remunerado con tanto fijo; en el seguro, miserable, es verdad, pero seguro al cabo, de la vida; y sólo alguno que otro, no contentándose con la bazofia oficial, aspirará al ejercicio libre de la profesión, acumulando esfuerzo sobre esfuerzo para conquistar algo más sustancioso. Tal anda de aspiraciones la juventud española, y tal medran los españoles y España, tributaria de esos extranjeros *sin carrera*, que explotan las riquezas más pingües de nuestro país.

Esta es la situación, y ésta seguirá siendo, sin que varíen los derroteros de la actividad individual, mientras el Estado, para dejar de una vez de ser tutor de los españoles, no se decida á serlo la última, adoptando resoluciones que dificulten y

encarezcan las llamadas carreras, con objeto de poner al excedente de los que á ellas se dedican en la alternativa de morirse de hambre ó resolverse á ganarse el pan luchando con la vida, buscándoselas cual se la buscan en otras partes millones de hombres.

Heroico es el remedio, se dirá; pero es el único para que España salga del atolladero en que se ahoga; fuerte sería la crisis, pero ella traería el remedio. ¿Pues qué, no resuelven el problema de su vida, unos abajo, otros en medio, otros arriba, los millares de españoles que emigran á extrañas tierras?...

¿Puede creerse que lo que allá realizan ellos no serían capaces de hacerlo los que aquí quedan en mejores condiciones, por vivir en su propio país?. . . . . .

. . . . . .

***

Volviendo ahora al Ejército, que no es sino una parte de la nación, y á la juventud que se encamina á las academias militares, porción asimismo de la juventud española, influída por las ideas y costumbres de ésta, examinaré la influencia ejercida por las condiciones de dicha generación en las de la oficialidad que de ella sale.

Mirada la profesión militar como carrera, y en su aspecto de medio de ganarse la vida, es indudable que, si bien extremadamente modesta, á causa de la pobreza de recursos que ofrece, suficientes tan sólo para vivir en estrechez que ni siquiera llega á medianía, tiene en compensación, para las gentes de escasas aspiraciones, la innegable ventaja de la rapidez en la obtención del mendrugo con que los tales se conforman y la seguridad de conservarlo. De aquí que la carrera militar sea en tal concepto una de las más ventajosas y apetecidas en los tiempos que corren, ofreciendo en este punto los presentes el contraste con los pasados, de que en anteriores épocas, un crecidísimo tanto por ciento de los muchachos que seguían la

profesión militar, hacíanlo por decidida vocación, venciendo resistencias de sus padres (principalmente si eran paisanos), á quienes asustaban los riesgos, movilidad y contingencias á ella inherentes, en tanto hoy, la mayor parte de los que abrazan la carrera de las armas, verifícanlo por sugestión paterna, iniciada cuando por sus pocos años ni aun cuenta se dan los sugestionados de sus aficiones. Así la mayoría de los que vienen al Ejército no lo hacen seducidos por levantadas ideas, ni deslumbrados por aquel romanticismo de que he hablado ya, y que es tan necesario en futuros oficiales: llegan sin que por sus cabezas juveniles pasaran nunca visiones de épicos combates ni gloriosas hazañas; sin haber jamás pensado en banderas, ni en patria, ni en honor, ni aun siquiera en el relumbrón del uniforme; sino puesta la mente en lo que á todas horas oyen á sus papás como argumento: en que al llegar á segundos tenientes, en tempranos años, y sin necesidad de aguardar, como en otras carreras, estará asegurado, que se trabaje ó no, un puñado de pesetas que nadie les podrá quitar ya; y que aunque poco, se irá haciendo mayor, pase lo que pase, con sólo dejar correr la vida, y sin exigir esfuerzos ni preocupaciones.

Vista así la cuestión, no cabe duda, la carrera militar no puede ser más suave, y de aquí su grandísima boga entre las gentes de la clase media que disponen de recursos escasos, como empleados, militares, rentistas *venidos á menos* y menestrales *llegados á más*. Por el contrario, las clases acomodadas y las personas cuyas aspiraciones se remontan á mayor altura van de día en día retrayéndose de un modo más marcado de enviar sus hijos á las academias militares, y éstos siguiendo de buen grado sus consejos, porque rebajado el prestigio del uniforme, cada vez brilla menos el oropel con que antaño se deslumbraba la juventud; porque también va estando ya tocada ésta, por mal de España, del positivismo dominante en nuestra sociedad, y porque cada vez van viendo menos gente *de su mundo*, menos *de los suyos*, en las filas de la oficialidad. Así, con raras excepciones, debidas á irresistible vocación,

la que antes se llamaba *noble carrera de las armas* va siendo cada vez más desdeñada por las aristocracias de la sangre, del oro y del talento.

*
* *

LA PROTECCIÓN DEL ESTADO Á LOS HIJOS DE OFICIALES

Como consecuencia de lo que acabo de decir y como complemento de ello, voy á tocar un delicadísimo punto. Llámolo así porque rozándose con cierta protección concedida á la oficialidad, y ligado al porvenir de los hijos de los que la componen, claro es que al ir, cual me propongo, contra un proteccionismo dañino, en mi concepto, al Ejército y á la Nación, habré de levantar tempestades entre los beneficiados por él, quienes seguramente me colmarán de denuestos, que, doliéndome, me explico, espero y disculpo, pues me hago cargo de que muy pocos hombres conservan libertad de juicio cuando entra en juego el amor á la prole.

Tenía puesto el pensamiento al escribir el párrafo anterior en uno de los afluentes más caudalosos de esa gran corriente de *paternal previsión* que nos inunda el Ejército de muchachos sin aficiones ni espíritu militares. Los *míos* ya me han entendido con lo dicho; mas los paisanos, no enterados por lo común de nuestras cosas, necesitan que les hable más claro. Me explicaré.

Los hijos de los generales, jefes y oficiales disfrutan en las academias militares condición privilegiada, no en cuanto al régimen escolar, mas sí en el económico; pues en cada uno de dichos establecimientos de enseñanza dedica el Estado un crecido número de pensiones, en concepto de ayuda de carrera, para distribuirlas entre aquéllos. Así, mientras Juan Paisano realiza gastos como cien para convertir á su hijo en oficial, Zutano, que viste uniforme, logra lo mismo á mucho menos coste. Con no ser justo esto, pues ni los estable-

cimientos militares de enseñanza *son de la oficialidad, sino de todos los españoles,* ni el Ejército debe considerarse coto explotable en beneficio de ninguna clase; no es en esa desigualdad donde radican los muy graves inconvenientes que tal régimen ocasiona en la recluta de los futuros oficiales: el mal mayor para el Ejército y la Nación depende de otra causa, del menor gasto que al oficial le exige dar á sus hijos la carrera militar que otra cualquiera; más aún, de la imposibilidad en que la inmensa mayoría de los jefes y oficiales se hallan de sufragar los de otra que no sea la de las armas. Dados estos antecedentes, claro es que para el padre que se ve en la alternativa de dejar á sus hijos sin oficio ni beneficio, ó proporcionarles un determinado medio de vivir, sea el que quiera, la elección no es dudosa. De aquí que de cien alumnos ingresados en las academias, cincuenta por lo menos sean hijos de oficiales; y de mil hijos de militares, setecientos lo menos nazcan predestinados á encaminar sus esfuerzos por los mismos derroteros que sus progenitores. No se les consulta, no se tienen en cuenta sus aficiones, ni aun ellos mismos se sondean para hacerse cargo de cuáles sean; pues acostumbrados desde antes de salir de la niñez á oir hablar de la preparación, de la academia, el batallón, etc., etc.; sabiendo que para ellos el dilema se resume en ser oficiales ó no ser nada, se hallan en situación muy parecida á la heroína de Zorrilla, cuando en sus tiernos años «aquí está Dios», le dijeron... «aquí está el claustro y el coro»... El ser militar viene, pues, á ser para ellos como ineludible sentencia que desde la cuna pesa sobre quienes nacieron hijos de militar, sin otros medios que los proporcionados por profesión tan poco lucrativa.

No creo necesario insistir sobre cuál pueda ser en la mayor parte de los casos el entusiasmo con que abracen la carrera, ni sobre vocación, etc., etc.; mas sí hacer resaltar que en los forzados del uniforme, que constituyen el núcleo mayor de la futura oficialidad, es donde por razón lógica han de echarse de menos en superior grado las condiciones necesarias para ves-

tirlo con provecho del Ejército y la Nación. En primer lugar, son los que van más fatalmente por un camino que no eligieron; en segundo, saben perfectamente á qué atenerse respecto al triste porvenir económico que les espera, por haber visto casi todos en sus casas que tan sólo angustiosas estrecheces da de sí la remuneración del oficial; será frecuente que hayan oído á sus padres quejarse con amargura de injusticias, del desdén de la patria, de las pretericiones de que el favoritismo le habrá hecho víctima; acaso murmurar de superiores, lamentarse de la escasa consideración que nuestra sociedad concede á los militares, principal y muy especialmente porque no tienen dinero: es decir, que mientras otros acaso vayan al Ejército deslumbrados por el poco brillo externo que al Ejército queda, éstos, que lo han visto por dentro, no es probable conserven ilusiones. Excusado es decir qué ocurrirá, no más tarde de á los diez años de carrera, á quien la empieza sin calor ni ilusiones en el alma. Y esto en la profesión que exige mayores sacrificios, entusiasmo más á prueba de golpes y desengaños, abnegación de más fino temple.

No se diga que éstos son pesimismos; no se me arguya que recargo de obscuros tonos el cuadro; recapacítese en que la mayor parte de nuestros oficiales son comandantes ó capitanes en la época en que sus hijos comienzan á emprender carrera; que para hacer frente á tales gastos, á los de sostenimiento de una familia, y á los que le origina la obligación de presentarse decorosamente, con traje algo costoso, les dará el Estado setenta y tantos ó cincuenta duros mensuales, según su graduación sea una ú otra de las indicadas; y una vez visto esto, nadie podrá afirmar de buena fe que hay exageración ni pesimismo en cuanto llevo dicho.

Es natural que cuando el hijo de quien escaló aún joven los más altos peldaños de la jerarquía militar, contemple el Ejército desde lo alto de las cumbres del mérito espléndidamente recompensado, ó del éxito por su padre alcanzado, sienta entusiasmos y tenga aspiraciones, y en él se desarrolle

la vocación; pero ¿cómo han de germinar tales ilusiones ni semejante vocación en quien tiene ante los ojos al autor de sus días con la cabeza blanca, abrumado de obligaciones y familia, para las cuales no bastan los recursos que le da su carrera? ¿Cómo ha de sentir entusiasmos tal muchacho mirándose en el espejo de quien al cabo de una vida consagrada á la profesión de las armas tan sólo alcanza vegetar en posición subalterna? ¿Qué estímulos, qué concepto, qué levantadas ideas acerca del ejercicio de las armas ha de sentir ó tener el muchacho que ve á su padre dedicar su actividad á las minucias del servicio económico y de guarnición, que á todo se parecen menos á actividades guerreras? Convengamos en que el cuadro es de lo menos adecuado para desarrollar en nadie vocación militar; y así, salvo contadas excepciones de los que desde su nacimiento, y por carácter é inclinación decidida, tienen, según frase vulgar, aquella vocación en la masa de la sangre, faltan en los tales muchachos por completo las condiciones morales necesarias para hacer de ellos buenos oficiales.

*
* *

CONSECUENCIAS

Resulta, pues, que los *paisanos*, por rutina y torcida orientación de la actividad social, y los militares, por deficiencias económicas y mal dirigida protección que el Estado les dispensa, nos envían á las academias militares montones y montones de muchachos, que si, gracias al sano rigorismo escolar que, contrastando con la escandalosa lenidad entronizada en casi todos los ramos de la enseñanza del Estado, aún se conserva en nuestras academias militares; que si gracias, repito, á dicho régimen llena, generalmente, tal personal las condiciones técnicas de menor cuantía exigidas á los oficiales, carecen casi todos de la fisonomía moral indispensable para ejercer fructíferamente la carrera de las armas. Así se llenan las esca-

las de promociones en conjunto inteligentes, pero, por lo común, compuestas de apreciabilísimos jóvenes que habrían podido ser muy buenos abogados, médicos, boticarios; muy aptos comerciantes ó industriales; ingenieros distinguidos, notables arquitectos, ejemplares sacerdotes: sí, hasta eso, sacerdotes; pero que, en general, no tienen nada de guerreros; y conste que no hablo del valor, cualidad natural en el hombre, salvo verdaderas aberraciones. Así se ofrece el espectáculo de que á los pocos meses de terminados los estudios, grandísima parte de esos oficiales, en la fuerza de la juventud y en el albor de la carrera, anden buscando destinos sedentarios y rincones, sólo propios para gentes abrumadas de años y fatigadas de servicios; así se explica que las escalas de Guardia civil y Carabineros rebosen en la actualidad de personal joven, ilustrado, apenas sin servicios, que debiendo estar dedicado á otros de mayor fuste, ha limitado voluntariamente sus aspiraciones á lo que en tiempos no remotos era bello ideal de los sargentos viejos y cargados de servicios; así vemos oficiales con tal amor á la profesión, tal entusiasmo por el uniforme y tal estimación de él, que el propio día en que terminan la carrera se visten de paisano; así tenemos una oficialidad compuesta de apreciabilísimos padres de familia y aspirantes á serlo (pues sienten esos chicos verdadera é hidrófoba comezón matrimonial, apenas salen de las academias), y un ejército *aburguesado*, no ciertamente por su compenetración, que esto ya valdría algo, con el país, sino por sus hábitos y aficiones, que, hablando sin ambages ni circunloquios, se avienen mal con lo que requiere el ejercicio de la profesión militar.

IGNOTUS

RELACIONES HISPANOAMERICANAS

LA GUERRA DEL PACÍFICO

II

Queda ya dicho que la actitud de Chile fué hostil á España desde el momento en que se iniciaron las discordias entre ésta y el Perú; pero importa añadir que el Gobierno de Santiago procuró durante algún tiempo cubrir las apariencias, aunque al fin concluyó por evidenciar que participaba de los sentimientos belicosos del pueblo chileno.

La noticia de la ocupación de las islas de Chincha produjo una gran excitación en Chile. El 1.° de Mayo de 1864 hubo en Santiago una manifestación popular, dándose mueras á España.

Reclamó el ministro residente de S. M., D. Salvador de Tavira; se quejó de la actitud de la prensa; denunció el hecho de haberse impedido á un buque francés cargar carbón de piedra; y aunque todo esto lo hizo en tono amistoso, las respuestas del Gobierno chileno no dejaban lugar á dudas, pues si bien reiteraban la amistad á España, revelaban el propósito de no abandonar al Perú. «La ocupación de las islas de Chincha—decía el ministro de Relaciones exteriores (1),—por la forma en que se consumó, no sólo importaba un ataque al territorio peruano, sino también envolvía el desconocimiento de un hecho aceptado y reconocido por las principales naciones

(1) Nota del ministro de Relaciones exteriores de Chile al Sr. Tavira; fecha, Santiago, 28 de Mayo de 1864.

de Europa y América: el hecho de la existencia nacional é independiente del Perú. Aquella ocupación amenazaba turbar el equilibrio político de América, y contrariaba el principio fundamental del derecho público americano. Razón había, pues, para que Chile se alarmase y protestase de un acto que lastimaba ó ponía en peligro intereses á que no era extraño».

«El proceder excepcional de los agentes españoles—añadía (1)—en la ocupación de las islas aconseja á mi Gobierno la adopción de medidas también excepcionales que le permitan consultar juntamente los intereses legítimos del Perú, á que están ligados los suyos propios, y el mantenimiento de sus buenas relaciones con España, en cuanto sean conciliables con su honra y seguridad. Consecuente á tan plausibles propósitos, mi Gobierno no se hallaba dispuesto á proporcionar á los buques del almirante Pinzón, ni á los que deban venir á reforzarlos, los auxilios bélicos necesarios para proseguir operaciones hostiles contra el Perú, que, según el curso que tomen los sucesos, pueden llegar á afectar la independencia ó la integridad territorial de aquella República».

La insistencia de Tavira nada adelantó. Chile prosiguió favoreciendo abiertamente al Perú y siendo cada vez más hostil á España; de modo que cuando el representante español, apremiado por el general Pareja, recapituló todas las quejas y todos los motivos de agravio que legitimaban nuestras reclamaciones, no sólo pudo alegar lo ocurrido en la manifestación de 1.° de Mayo, la protesta del día 4 formulada por el ministro de Relaciones exteriores ante las Repúblicas hispanoamericanas, y la actitud pasiva del Gobierno ante los incesantes ataques de la prensa (2), sino que tuvo que enumerar

(1) Nota del ministro de Relaciones exteriores de Chile al Sr. Tavira; fecha, Santiago, 4 de Julio de 1864.

(2) Un periódico titulado *San Martín* llegó á amenazar con las iras populares á todo aquel que suministrase á los buques españoles ó á sus agentes una sola libra de harina, un trozo de carbón, una gota de agua, etc.

hechos tan significativos como los siguientes: 1.°, que al paso que se permitió al vapor de guerra peruano *Lersundi* proveerse de carbón, víveres y pólvora, y fijar cartel de enganche de gente de mar, puso obstáculos para remitir víveres á la escuadra de S. M.; 2.°, que no mandó formar la sumaria pedida por Tavira para averiguar con exactitud el objeto de la expedición de voluntarios que se reunía en Valparaíso; y que, cuando uniformada y anunciada por todos los periódicos, la permitió salir de aquel puerto para las costas del Perú, negáronse el intendente de Valparaíso y comandante de policía á embargar las armas, vestuarios, municiones y medicinas de la expedición, cuyo embargo solicitó el vicecónsul de S. M.; 3.°, que la goleta *Vencedora* fué tratada en Sota como enemiga, negándosela el carbón que necesitaba, desatendiendo el gobernador marítimo la protesta del comandante de aquélla, y aprobando el Gobierno la conducta de dicho funcionario; 4.°, que se declaró el carbón de piedra contrabando de guerra, con el exclusivo objeto de perjudicar á España; y 5.°, que sabiendo que España no se hallaba en guerra declarada con el Perú, consideró á aquélla y á éste como beligerantes.

En esta situación, una vez firmado el Tratado provisional del Callao, envió Pareja la goleta *Vencedora* á Valparaíso con una carta para Tavira (fecha 5 de Febrero de 1865), en la que le anunciaba el propósito de exigir á Chile las siguientes satisfacciones: que el pabellón español fuese saludado en Valparaíso con 21 cañonazos, saludo que sería correspondido; indemnización de tres millones de reales por haber declarado contrabando el carbón de piedra; igualación de nuestra bandera con la más favorecida, y envío á Madrid de un plenipotenciario para dar explicaciones satisfactorias. Tavira, que no había recibido órdenes del Gobierno, contestó al almirante haciéndole ver la conveniencia de esperar hasta que llegasen las instrucciones; y como Pareja se hallaba detenido entonces por la necesidad de ultimar lo relativo al incidente de 5 de Febrero en el Callao, se resignó á esperar. Insistió, sin embargo, el

12 de Marzo, en que era preciso exigir cuanto antes una reparación; pero Tavira le replicó que no podía separarse de las instrucciones que había recibido (1). Mediaron varias contestaciones entre ambos, acentuándose la disidencia, pues el general quería proceder con gran energía, y el ministro juzgaba preferible una solución pacífica.

Desgraciadamente, las gestiones de Tavira no alcanzaron feliz resultado; pero es preciso tener en cuenta que aquél sabía que el Gobierno español deseaba la paz, que se contentaba con cualquiera satisfacción y, por lo tanto, que no podía ni debía mostrarse tan exigente como pretendía Pareja (2), el cual, sintiendo acaso las censuras de que había sido objeto por el Tratado del Callao, anhelaba encontrar una ocasión, un pretexto para emplear la fuerza. Pero Tavira recibió á poco nuevas instrucciones, en las cuales se le ordenaba exigir á Chile: 1.°, saludo al pabellón español de 21 cañonazos el día en que pudiera ser contestado por un buque de nuestra escuadra; 2.°, una declaración explícita dirigida al Sr. Tavira, cuyos términos constituyesen la más cumplida satisfacción de las ofensas inferidas; y 3.°, fiel y exacto cumplimiento del Tratado de paz, especialmente á la parte que se refería á la concesión á nuestro comercio de las ventajas que obtuviese el de cual-

(1) En real orden de 24 de Febrero de 1865 se le había dicho que la satisfacción debía consistir en una declaración formal y por escrito de que no había sido el ánimo del Gobierno chileno el faltar á los deberes que respecto á España le imponían el derecho de gentes y el Tratado de paz celebrado con la misma; y que, deplorando lo sucedido, haría cuanto estuviera de su parte para que no se reprodujesen publicaciones como la del *San Martín*.

(2) En carta particular de 24 de Febrero, esto es, de la misma fecha que la real orden, decía al Sr. Tavira el subsecretario de Estado, D. Miguel Bañuelos: «El deseo del Gobierno es quedar bien, sin prevención ninguna de exigir humillaciones, y menos de buscar querellas. Cualquiera explicación conveniente y decorosa sobre uno y otro punto nos deja en buen lugar, y lo mejor de todo es estar en paz con esas lejanas Repúblicas mientras la dignidad lo consienta. Y hasta con Chile no hay enormidad alguna, por más que conste su mala intención».

quier otro país. En el caso de que esta reclamación no fuese atendida, debía presentarla en forma de *ultimátum* luego que el jefe de la escuadra le anunciase hallarse en disposición de secundar sus gestiones; y, no obteniendo satisfacción, declararía rotas las relaciones, retirándose á bordo de un buque, y declarando en su comunicación al ministro de Relaciones exteriores que la responsabilidad recaería sobre el Gobierno (1). No obstante esto, convencido de que no conseguiría que se saludase previamente al pabellón español, no tuvo inconveniente en aceptar, aunque sólo *ad referendum*, la solución que dos días antes había convenido con el comisionado del Gobierno chileno, solución que consistía en pasar una nota enumerando todos los agravios, y que se le contestase con otra explicando lo ocurrido en sentido amistoso para España. Tavira, encontrando contradicción entre las instrucciones de 24 de Febrero y las de 25 de Marzo, optó por atenerse á las primeras. Hizo mal como funcionario dependiente del Gobierno, pero demostró más tacto político y más conocimiento de la realidad, no ya que el general Pareja, sino que el Gabinete español, pues con razón creía que la guerra no sería ni gloriosa, ni productiva, ni conveniente; que costaría á España inmensos gastos, de que Chile no podría reembolsarla; que perjudicaría inmensamente á nuestros compatriotas; que serían perseguidos, y que sufriría mucho el comercio en grande que ejercían los extranjeros (2).

Abrigando tales ideas, llevó á cabo el Sr. Tavira lo que había convenido, aunque con una modificación: la de aceptar las explicaciones sin cláusula *ad referendum*. En efecto: el 13 de Mayo pasó la nota exponiendo las quejas de España, y el 16 se le contestó en los términos acordados, exponiéndole el pesar del Gobierno chileno de que se hubiera apreciado poco

(1) Real orden del Sr. Benavides, ministro de Estado, al ministro residente en Chile; fecha, 25 de Marzo de 1865.

(2) Despacho del Sr. Tavira al ministro de Estado; fecha, 1.° de Junio.

favorablemente su bien intencionada política, y añadiendo otras frases amistosas. La solución, sin que pueda calificarse de excelente, no era digna de la censura de que fué objeto.

Pareja, sin embargo, no podía aceptarla. En la situación en que se encontraba, necesitaba un rompimiento; y, hallando en la correspondencia que con él había sostenido Tavira argumentos contra éste, se dirigió al Gobierno español, formulando severos cargos contra el ministro de S. M. en Chile (1), al que acusó de haber faltado al cumplimiento de las instrucciones que había recibido, de haber lastimado por completo el decoro y la honra de la nación, y de haber procedido con evidente y notoria deslealtad. Hasta llegó á dar por cierto que el Sr. Tavira se había dejado sobornar, aserto tan grave como gratuito, según luego se demostró (2).

El Gobierno, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, se apresuró á separar al Sr. Tavira, ordenándole hiciese entrega de la Legación al secretario y se presentase en Madrid; y con fecha 24 de Julio se envió al general Pareja su credencial de plenipotenciario de S. M. cerca del Gobierno de Chile, remitiéndole al propio tiempo instrucciones que respondían al temperamento belicoso del nuevo Gabinete en las cuestiones del Pacífico (3).

Prescindiendo por completo del arreglo convenido por el Sr. Tavira, se ordenaba al almirante que exigiese á Chile las reparaciones que se juzgaban indispensables, debiendo formar parte esencial de aquéllas el saludo de 21 cañonazos al pabellón español; y se le preceptuaba que, de no obtenerlas tan amplias como era preciso, declarase rotas las relaciones y formulase un *ultimátum*. Desatendido éste, debía declarar en estado de bloqueo los puertos de la República, procurando que

(1) Despacho del general Pareja al ministro de Estado; fecha, 11 de Junio.

(2) Entre Pareja y Tavira mediaron muy duras comunicaciones.

(3) Habiendo dimitido el Gabinete Narváez, fué sustituído el 21 de Junio por el que presidió el general O'Donnell.

fuese lo más efectivo posible para impedir todo género de comercio con Valparaíso, la extracción de combustibles por el puerto de Sota y la exportación de cobre por el de Caldera. Si después de un mes de bloqueo no cedía Chile y continuaba negándose á dar las satisfacciones que se le reclamaban, debían emprenderse operaciones militares, bien contra Valparaíso ó bien contra las minas carboníferas de Sota.

Respondiendo completamente tales instrucciones al criterio del general Pareja, apresuróse éste á cumplirlas, saliendo del Callao y dirigiéndose á Valparaíso. No bien hubo llegado á este puerto (17 de Septiembre), envió al Gobierno chileno copia de sus credenciales y una nota recapitulando las quejas de España, exponiendo las satisfacciones que demandaba, y añadiendo que si en el término de cuatro días no recibía contestación satisfactoria, quedarían rotas las relaciones entre ambos países. La respuesta del ministro chileno no se hizo esperar, pues fué entregada á las cuarenta y ocho horas; y en ella, después de recordar las negociaciones seguidas con el Sr. Tavira, se decía, con no escasa lógica: «Hoy el Sr. Pareja no hace sino reproducir los motivos de queja presentados entonces, y, sin embargo, entonces sólo se pidieron á Chile declaraciones, y hoy se le piden explicaciones satisfactorias y un saludo de reparación á la bandera española. Y ¿cómo se dirigen las nuevas exigencias, que no se justifican por ningún nuevo capítulo de queja? Se dirigen por medio de un *ultimátum* perentorio, amenazante, agresivo, en que no se han salvado ni siquiera las formas de la conciliación y la benevolencia, y que se ha entregado al infrascrito en el día de más gratos recuerdos para los chilenos, en medio de la gran festividad nacional (1), como si se hubiera querido asestar así un nuevo golpe á los sentimientos y dignidad del país». «El Gobierno de la República—añadíase—no puede confesarse culpable de

(1) El *ultimátum* fué entregado el día que Chile celebraba el aniversario de su independencia.

imaginarios agravios contra España, ni aceptar la indecorosa y humillante proposición que se le hace de saludar su bandera; proposición que rechaza perentoriamente y con vivo disgusto».

El 22 de Septiembre, y en vista de tan terminante repulsa, manifestó el general Pareja al Gobierno chileno que si á las seis de la mañana del día 24 no había cambiado éste de parecer, quedarían rotas las relaciones diplomáticas y se vería precisado á exigir además una indemnización de guerra; pero Chile no cedió, declarando que no compraría la paz á costa de su dignidad y de sus derechos.

Antes de esto, el 23, recibió el general Pareja una nota firmada por los representantes de Inglaterra, Francia, Prusia, Estados Unidos, Colombia y Guatemala, pidiendo se abriesen nuevas negociaciones para obtener un arreglo pacífico; pero como Chile contestó negativamente al *ultimátum*, el jefe de la escuadra, al participar esto al Cuerpo diplomático acreditado en Chile, declaró que quedaban rotas las hostilidades.

Consecuencia inmediata de esto fué el establecimiento del bloqueo. Al notificárselo á los representantes y cónsules de las potencias extranjeras, el comandante general de la escuadra, teniendo en cuenta que los buques de que podía disponer eran insuficientes para cumplir la condición fijada en los artículos 1.° y 2.° del Reglamento de bloqueos (1), declaró que antes de comenzar el bloqueo de un puerto precedería aviso del comandante de los buques que lo hubieran de sostener; pero los representantes extranjeros protestaron, estimando que de esa suerte el bloqueo era ficticio y no real y permanen-

(1) *Reglamento concerniente al bloqueo de puertos y á la captura de buques enemigos ó sospechosos,* firmado en Madrid á 26 de Noviembre de 1864, por acuerdo de los ministros de Estado y de Marina, para su aplicación en la guerra del Pacífico. Según los artículos 1.° y 2.°, se considera bloqueado un puerto cuando cierra su entrada el número de buques suficiente para que sea peligroso el paso; y añaden que el bloqueo debe ser efectivo y constante para que se considere válido.

te, y el comodoro inglés Harvey, en una conferencia que celebró á bordo de la *Villa de Madrid* con el general Pareja, tachó de ilegal aquella medida, alegando que los puertos chilenos eran 51, y que la escuadra española sólo tenía fuerzas para bloquear tres ó cuatro, por lo que debía haberse fijado éstos. Consideró también ilegal la notificación individual. Pareja defendió lo que había hecho, pero posteriormente comunicó al decano del Cuerpo diplomático los puertos que declaraba y estaban bloqueados, que eran seis.

Harvey propuso que, á semejanza de lo estipulado en Méjico durante el bloqueo que en los puertos de aquella República habían sostenido los franceses, pudieran los vapores de la «Compañía del Pacífico», conductores de la correspondencia de Europa, entrar en los puertos bloqueados; proposición que aceptó Pareja, con la condición de que los vapores sólo condujesen correspondencia y pasajeros, y que se comprometiese la Compañía á llevar la correspondencia oficial y particular de la escuadra y algunos individuos de ésta, si por cualquier causa necesitase enviarlos (1).

Decretado el bloqueo, los chilenos desmontaron los cañones de las fortalezas, creyendo así evitar el bombardeo, puesto que éste sólo perjudicaría á los extranjeros, que eran dueños de casi todo el litoral. Al mismo tiempo el Gobierno de Chile dispuso, por decreto de 17 de Octubre de 1865, que los súbditos españoles residentes en la República fueran trasladados á Santiago, donde habrían de ser matriculados por la autoridad local, quedando bajo la inmediata inspección de ésta. También decretó con igual fecha la prohibición de exportar carbón de piedra, á menos de dar fianza del doble del valor para respon-

(1) La Compañía inglesa de vapores en el Pacífico se negó á conducir la correspondencia del comandante de la escuadra española, por lo cual se la negó la entrada en los puertos bloqueados. El Gobierno francés manifestó al español su deseo de que se permitiese la entrada y salida de la correspondencia, y el ministro de Estado hizo notar que el general Pareja siempre había estado dispuesto á consentirlo.

der de que no se desembarcaría ni trasbordaría en lugar ocupado por la escuadra española (1).

España, como es fácil comprender, no declaró el carbón de piedra contrabando de guerra (2), y aun en la aplicación de los reglas que sobre esto dictó hubo de proceder con cierta lenidad. Así, habiendo apresado la fragata *Blanca* 760 barriles de pólvora, que se encontraron á bordo de la fragata inglesa *Patagonia*, aunque *prima facie* la pólvora era contrabando de guerra; como reclamase el Gobierno inglés, alegando que la pólvora en cuestión se destinaba *bona fide* para barrenos, es decir, para un objeto civil y no militar, por el Ministerio de

(1) Durante la guerra de Crimea y la de *secesión* no se consideró contrabando el carbón de piedra; pero en 1865 no sólo lo declararon tal contrabando Chile y otras Repúblicas de América, sino también Italia.—España sólo estimó contrabando los cañones, morteros, fusiles y toda especie de armas; las bombas, granadas, balas, cápsulas, mechas, pólvora y salitre; los objetos de equipo, como uniformes, correajes ó sillas de caballo y bridas, y, en general, todos los instrumentos ú objetos fabricados para la guerra. (Art. 10 del *Reglamento de bloqueos*.)

(2) No le declaró en el Reglamento de bloqueos; pero el general Pareja, en bando dictado el 29 de Enero de 1866, decretó lo siguiente: 1.°, queda declarado contrabando de guerra el carbón mineral de las diferentes minas de Chile; 2.°, los buques neutrales á cuyo bordo encuentren los de esta escuadra carbón mineral de Chile, cualquiera que sea el puerto de su destino, quedarán sujetos á lo que previene el art. 4.° de las Instrucciones de bloqueo; 3.°, esta declaración no tiene por objeto sentar precedente alguno respecto al principio general de que el carbón de piedra no es contrabando de guerra; y 4.°, esta declaración tendrá el carácter de interina, hasta que resuelva el Gobierno de S. M.

El Cuerpo consular de Valparaíso formuló una protesta colectiva contra dicha declaración, y el ministro de Estado, por Real orden de 7 de Abril, dirigida al jefe de la escuadra, manifestó que «el Gobierno de S. M., considerando que con esta medida pueden irrogarse graves perjuicios al comercio de los neutrales, y teniendo en cuenta los principios que en la materia ha contenido el Gabinete español, ha determinado que modifique V. S. dicha medida, declarando que el carbón de piedra será considerado contrabando de guerra sólo cuando el cargamento proceda de las minas de Chile y vaya destinado á los buques enemigos. De esta manera se evitarán protestas, hasta cierto punto fundadas, de potencias extranjeras, y no se dará motivo para que se nos niegue aquel artículo en los puertos neutrales».

Estado se ordenó al comandante general de la escuadra que recayese resolución favorable en el asunto, puesto que el tribunal de presas se había establecido á bordo de la *Villa de Madrid*.

Esta resolución del general Pareja, es decir, el establecimiento del tribunal de presas á bordo de la *Villa de Madrid*, dió lugar á múltiples reclamaciones. Había una razón que disculpaba ese acuerdo, y era la carencia de fuerzas para conducir á la Península los buques apresados; pero, así y todo, resultaban infringidos los artículos 33 y 34, título 5.°, tratado 6.° de las Ordenanzas de la Armada de 1748; el 4.° adicional de la de 1.° de Julio de 1779; el 12 de la de Corso de 1801, y otras disposiciones posteriores, según las cuales, los tribunales competentes para conocer en primera instancia de los juicios de presas eran las Juntas económicas de los Departamentos y Apostaderos respectivos con sus auditores (1). Además, podía ocurrir que el jefe de las fuerzas navales españolas se encontrase de apresador y juez á un tiempo, y no cabía negar que cualquier tribunal formado en la escuadra había de resentirse de la influencia indirecta del general Pareja.

Inglaterra fué la que reclamó, con motivo del apresamiento del vapor inglés *Matías Cousiño*. Formuladas en forma imperiosa ante el jefe de las fuerzas españolas reclamaciones acerca de ese asunto, las reprodujo luego el representante británico en Madrid, Mr. Crampton, alegando que el neutral apresado tiene derecho á que se le juzgue con toda imparcialidad, pudiéndose valer de defensor, y á que se le dé un tribunal de apelación que en la escuadra no podía encontrar, y calificando lo hecho por el general Pareja de nulo, inadmi-

(1) Con arreglo á los artículos 48 y 49 de las Ordenanzas de 1748, los tribunales de presas no obran como tribunales de justicia ni revisten sus actuaciones formas judiciales, sino que se limitan á declarar buenas ó malas las presas, reservando á los Consejos de guerra y tribunales que determina la Ordenanza lo relativo á la parte criminal y conducta del apresador.

sible y contrario á los principios del derecho de gentes (1).

No podía el ministro de Estado dejar indefenso al jefe de la escuadra, y así es que en su contestación alegó que lo acordado por éste era lo más conveniente para los neutrales, dada la distancia á que se encontraban los puertos españoles más próximos (los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas), y aun sostuvo que toda vez que los buques forman parte del territorio nacional, no podía decirse que el tribunal se había establecido fuera de éste; pero, sin embargo, concluyó manifestando que el Gobierno de la reina no tenía inconveniente en que se constituyese otro tribunal de presas en un puerto español si insistía el Gabinete británico en su deseo de que así se hiciera (2). Claro es que el plenipotenciario inglés aceptó el ofrecimiento; pero al hacerlo hubo de añadir que, según el derecho internacional, los neutrales tienen derecho á exigir que el tribunal de presas esté presidido por un *juez civil de suficiente experiencia legal* (3), á lo que replicó el ministro de Estado que «siendo el soberano del país del buque apresador el juez reconocido por el derecho de gentes á quien corresponde determinar la legalidad é ilegalidad del apresamiento, aquél delega su autoridad en la persona ó personas que juzga conveniente, sin que nación alguna tenga facultad para indicarle la clase ó categoría á que hayan de pertenecer». «De esa indisputable atribución del soberano, añadía, nace la diversidad de disposiciones que cada país ha dictado respecto al tribunal que ha de entender de las presas hechas por sus cruceros, y en España el conocimiento de las causas de presas es privativo de los comandantes de Marina (4), pudiendo apelarse de la decisión de

(1) Nota del ministro plenipotenciario de S. M. B. al ministro de Estado; fecha, Madrid, 5 de Diciembre de 1865.

(2) Nota del ministro de Estado al plenipotenciario de S. M. B.; fecha, 11 de Diciembre de 1865.

(3) Nota de Sir Crampton al ministro de Estado; fecha, 28 de Diciembre.

(4) Esto es un error. No son los comandantes de Marina, sino las Juntas económicas de los Departamentos, los que deben entender en las causas de presas.

éstos al Consejo de Estado (1). Sin duda no debió penetrarse bien el Gobierno inglés de los propósitos manifestados por el español, puesto que aún hizo observaciones, tratando de obtener que de los tribunales de presas no formasen parte los oficiales de la escuadra (2), á lo cual replicó el Sr. Bermúdez de Castro que nunca había pensado en semejante cosa, y que dichos tribunales se formarían con arreglo á las ordenanzas (3).

Otra cuestión interesantísima dió lugar al propio tiempo á un activo cambio de notas entre los Gobiernos español é inglés.

Habiéndose recibido noticias de que el Gobierno de Chile, después de rotas las relaciones diplomáticas con España y declarado el bloqueo, había enviado varios agentes á los Estados Unidos é Inglaterra con patente de corso para el armamento de buques, el Ministerio de Marina, por Real orden circular de 26 de Noviembre de 1865, declaró que serían considerados y juzgados como piratas, con todo el rigor de las leyes, los buques cuyos capitanes, oficiales y mayoría de la tripulación no fuesen súbditos chilenos y no hubiesen recibido directamente la patente de corso del Gobierno de la República de Chile.

No bien tuvo conocimiento de esto el plenipotenciario inglés, dirigió una nota al ministro de Estado manifestando que dicha disposición era contraria al derecho de gentes, y que su Gobierno creía que los demás Gabinetes, cuyos súbditos podían ser tratados como piratas en virtud de aquella medida, no podrían asentir á semejante proceder (4), á lo cual contestó el Sr. Bermúdez de Castro citando las opiniones de Pistoya et

(1) Nota del ministro de Estado al representante de S. M. B.; fecha, 6 de Enero de 1866.

(2) Despacho de Lord Clarendon á Sir Crampton; fecha, Londres, 27 de Enero de 1866.

(3) Despacho del ministro de Estado al plenipotenciario de S. M. en Londres; fecha, Madrid, 17 de Febrero de 1866.

(4) Nota de Sir Crampton al ministro de Estado; fecha, Madrid, 5 de Diciembre de 1865.

Duverdy, Ortolán, Hautefeuille y Wildman; invocando el principio consignado por Inglaterra en el Tratado que celebró en 1794 con los Estados Unidos, de que eran piratas los súbditos de una y otra nación que ejercieran el corso contra cualquiera de ellas; recordando que ningún Gobierno protestó contra la declaración del vicealmirante francés Baudin en 8 de Enero de 1839 (1), más severa que la Real orden española, y diciendo, en fin, que si Rusia, durante la guerra de Crimea, hubiese logrado colocar las patentes que deseaba en los Estados Unidos, los aliados habrían tratado como piratas á los corsarios (2).

Mediaron otras varias contestaciones entre ambos Gobiernos, adquiriendo la discusión un carácter teórico y doctrinal. Lord Clarendon, fundándose en que un buque corsario se encuentra legítimamente autorizado con la bandera y la patente, sea cual fuere el número y carácter de los súbditos neutrales que sin autorización de sus Gobiernos formen parte de su tripulación, insistía en negar á España la competencia y el derecho para tratar como piratas á los corsarios chilenos cuyo capitán y la mayor parte de la tripulación no fuesen chilenos; añadiendo que el reglamentar el número de tripulantes que deben ser súbditos del Estado que expide la patente toca á las leyes municipales de cada país y no al derecho internacional (3).

(1) El vicealmirante francés M. Ch. Baudin, con motivo de un proyecto de reglamento del corso que el Gobierno mejicano había propuesto al Congreso, dirigió en 8 de Enero de 1839 una comunicación al ministro de Guerra y Marina de aquella República, en la que, entre otras cosas, decía: «No serán considerados como mejicanos más que los buques armados en uno de los puertos de Méjico y provistos de una patente de corso regular y emanada directamente del Gobierno de este país, cuyo capitán y las dos terceras partes, por lo menos, de la tripulación, sean naturales de Méjico. Todo corsario con pabellón mejicano que no lleve estas condiciones será considerado pirata...»

(2) Nota del ministro de Estado al plenipotenciario de S. M. B.; fecha, Madrid, 11 de Diciembre de 1865.

(3) Despacho de Lord Clarendon á Sir Crampton; fecha, Londres, 27 de Marzo de 1866.

Por su parte, el Sr. Bermúdez de Castro sostenía (1) que las conclusiones de Lord Clarendon respecto á la declaración del Gobierno español no estaban fundadas en razón; que los súbditos ingleses que sin autorización de su Gobierno hacían la guerra á España y caían en poder de ésta después de haber violado las leyes de la neutralidad, estaban sujetos á la jurisdicción española y no tenían título alguno á la protección inglesa; que España, como potencia independiente, no estaba obligada á tener en cuenta los resultados que puedan tener para los extranjeros que la hostilizaban directamente, por su cuenta y riesgo, de una manera odiosa y más eficaz aún que sus enemigos, las disposiciones que crea conveniente adoptar respecto á la guerra, siempre que esas disposiciones sean conforme al derecho de gentes; que la declaración sobre corsarios chilenos publicada por el Gobierno español estaba ajustada á las prescripciones de la razón, reconocida siempre como la primera y principal fuente del derecho internacional; que, á excepción de Marteus, todos los publicistas que se ocupan del caso lo resuelven en el sentido de la declaración, y los que no tratan la cuestión de un modo concreto sostienen una doctrina favorable á los principios en que está basada; y, por último, que una declaración más severa aún que la del Gobierno español había estado en práctica con el asentimiento de todas las naciones del mundo, menos una» (2).

El Gobierno español no cedió, y reiteró al jefe de la escuadra que estaba vigente la Real orden de Marina.

¿Qué había sucedido en el Pacífico en tanto que los Gobiernos español é inglés discutían sobre todos esos asuntos verdaderamente doctrinales?

---

(1) Despacho del ministro de Estado al plenipotenciario de S. M. en Londres; fecha, 25 de Abril de 1866.

(2) Alude á la declaración del almirante Baudin, ya citada, contra la que sólo protestó Inglaterra; pero la declaración no fué retirada, y la nota de Lord Palmerston, por circunstancias especiales, quedó sin respuesta por parte del Gobierno francés.

Importantes acontecimientos habían tenido lugar. La goleta *Covadonga*, que bloqueaba el puerto de Coquimbo, habiendo sido relevada por la fragata *Blanca*, recibió la orden de regresar á Valparaíso, orden tardía cuando llegó, pues su prolongada detención en aquel puerto la colocó á merced del enemigo. En efecto: enterada la corbeta chilena *Esmeralda*, por el vapor inglés *Valparaiso* y por el cónsul norteamericano de Coquimbo, de las condiciones, armamento y tripulación de la *Covadonga*, la salió al paso, dispuesta á utilizar su inmensa superioridad para realizar una captura de escaso valor material, pero que había de tener, como tuvo, una gran resonancia. La *Esmeralda* montaba 22 cañones, su tripulación era de 200 hombres, llevaba además á bordo dos compañías de infantería de marina, y su marcha era superior en cuatro millas por hora á la de su enemigo. La *Covadonga* sólo montaba dos cañones en cobia, siendo su tripulación de 125 hombres y teniendo sus calderas en muy mal estado. Con tal desproporción, la lucha parecía imposible é inevitable el vencimiento del buque, y así sucedió, en efecto, pues después de una hora de desigual combate, en la madrugada del 26 de Noviembre, y no sin haber tenido la *Esmeralda* que recurrir á estratagemas más ó menos lícitas, hubo de rendirse la *Covadonga*, que quedó con los botes destrozados, la arboladura con bastantes balazos, la maniobra cortada, roto el timón, el casco acribillado, y 26 hombres fuera de combate.

Dos días después supo Pareja lo ocurrido, y al siguiente se suicidó en su camarote disparándose un tiro de revólver (1).

(1) Sobre las causas que indujeron al general Pareja á adoptar tan extrema resolución, dice el Sr. Novo y Colson que pueden concretarse las siguientes: 1.ª El arrepentimiento de haber extremado su política enérgica en Chile por juzgarla errónea, en vista de los hechos, y poco conveniente á España. 2.ª Ciertas dudas de haber acusado con no perfecta razón y fundamento á Tavira de traidor y desleal, pues parece ser que éste poseía una carta del mismo presidente del Consejo (general Narváez) en que le mandaba no hiciera caso de las instrucciones oficiales y procurara la paz (no he podido confirmar la existencia de esta carta). 3.ª El disgusto

Habiendo tomado el mando de la escuadra el brigadier Méndez Núñez, comandante de la *Numancia*, redujo el bloqueo á Valparaíso y Caldera, primero, y luego sólo á aquel puerto, mostrándose resuelto á emprender operaciones que pudieran justificar honrosamente la retirada de las fuerzas navales españolas, cuya campaña no podía prolongarse mucho, dada la situación en que se encontraba.

Las circunstancias, en efecto, habían variado esencialmente, agravándose de tal modo, que constituían un verdadero peligro; porque después de la retirada de Valle-Riestra de Madrid, el Perú y Chile habían concertado una alianza, cuya inmediata consecuencia fué que la primera de dichas Repúblicas declarase la guerra á España, siguiendo su ejemplo las de Ecuador y Bolivia. De modo que en Enero de 1866 se encontró la escuadra española con que en una extensión de tres á cuatro mil millas geográficas no existía un puerto donde pudiera abastecerse; y entregada así á los escasos recursos de que aún disponía, y á los pocos que recibía de la madre patria, no le era dado continuar indefinidamente la campaña. Y, sin embargo, por aquellos días recibió Méndez Núñez una comunicación del Ministerio de Estado ordenándole que la escuadra no abandonase las aguas del Pacífico hasta alcanzar la paz, bien por medio de las armas ó porque Chile accediese á otorgar las satisfacciones pedidas (1); lo cual le decidió á

---

que le producían las repetidas instrucciones contradictorias del Gobierno español, que pudieran calificarse con el vulgar nombre de *pasteleras*, procedimiento que á aquél repugnaba. 4.ª El recelo de que el Perú, unido á Chile, lograra colocar á la escuadra en situación dificilísima, por la escasez de recursos con que había de luchar y el abandono en que España la tenía. 5.ª En que, obedeciendo á órdenes reservadas, no podía continuar su propósito de obtener desagravio á todo trance ó castigar con un bombardeo á la República, retirándose después con la escuadra, á la que un largo bloqueo le era perjudicial. Si á todas estas circunstancias reunidas se añade el apresamiento de la *Covadonga*, que vino á representársele como el principio de la realización de sus tristes presagios, no puede sorprender tanto lo trágico de su fin.

(1) Real orden de 23 de Noviembre de 1865.

enviar las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* en busca del enemigo, no logrando sino sostener un peligroso cañoneo en Abtao, y salir él mismo á recorrer el archipiélago de Chiloe con igual objeto, sin más resultado que producir la admiración general por la audacia y por la temeridad que revelaba tal empresa.

Mientras que la escuadra española buscaba inútilmente á los buques enemigos, varias potencias trabajaban cerca de ambos Gobiernos beligerantes, para poner fin al conflicto.

Ya en el mes de Septiembre de 1865, el representante de los Estados Unidos en Madrid se había acercado al Sr. Bermúdez de Castro, ofreciéndole la mediación de la República norteamericana; pero el ministro de Estado español declinó con gratitud la propuesta, fundándose en que si se obtenía resultado podría parecer que Chile cedía por consideración al mediador, y no por reconocer la justicia que asistía á España, si bien añadiendo que cabía que los Estados Unidos ejerciesen sus buenos oficios cerca de la República chilena. Mr. Perry manifestó que creía á su Gobierno completamente dispuesto á realizar esa indicación, y rogó al ministro que para dar tiempo convenía se ampliase por quince días el plazo del bloqueo, fijado en un mes. En virtud de esto se dieron las oportunas órdenes al general Pareja; mas como llegaron tarde, nada se hizo por entonces (1).

Agravadas las circunstancias, y queriendo evitar Francia é Inglaterra los perjuicios que sufrían los beligerantes, y sobre todo el comercio de los neutrales, encargaron á sus representantes en Santiago que entregasen al ministro de Relaciones exteriores de Chile un *Memorándum*, redactado de acuerdo con el Gabinete de Madrid, en el cual se proponía el restablecimiento de relaciones amistosas entre los dos países, por medio de un cambio de Notas. Chile debía declarar que no había te-

(1) Real orden al comandante en jefe de la escuadra; fecha, 13 de Septiembre de 1865.

nido por su parte intención de ofender á España, cuyo honor y dignidad respetaba; que deseaba permanecer en relaciones de amistad con ella; que, considerando su Tratado de paz con esta Potencia como si no hubiera sido anulado por la declaración de guerra, deseaba que este Tratado fuese mirado como en pleno vigor, y se comprometía á observar sus disposiciones. España declararía que reanudaba con gran satisfacción sus precedentes relaciones de amistad con Chile; que olvidaba las causas que habían producido su suspensión momentánea; que no tenía ninguna mira de conquista ó adquisición territorial en América, y que no buscaba ninguna influencia exclusiva en las Repúblicas americanas, cuya independencia y autonomía respetaba. Después del canje de estas Notas, se confirmaría el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, según uso, por un cambio de saludos, que tendría lugar en un puerto chileno. El pabellón español sería allí enorbolado y saludado por Chile con veintiún cañonazos, que serían inmediatamente devueltos, tiro por tiro, por un buque de guerra español.

Presentado el *Memorándum* por el representante de Francia en Enero de 1866 (1), el Gobierno chileno contestó que, siendo un hecho su alianza con el Perú, cualquiera tentativa para dar un desenlace pacífico á la contienda no podría ser secundada por Chile si no tomase en cuenta la causa de su aliado, y que no habiendo podido llenarse este requito esencial en aquel documento, era inútil examinar las bases propuestas (2). Pocos días después, el encargado de Negocios de Prusia en Santiago manifestó al ministro de Relaciones exteriores que tenía orden de su Gobierno para adherirse á los acuerdos y gestiones de los representantes de Inglaterra y Francia, y que, en su virtud, le pedía considerase el *Memorándum* como pro-

(1) Nota del encargado de Negocios de Francia al ministro de Relaciones exteriores de Chile; fecha, Santiago, 29 de Enero de 1866.

(2) Nota del ministro de Relaciones exteriores al representante de Francia; fecha, 31 de Enero.

puesto también por el Gobierno prusiano, á lo cual no tuvo inconveniente en acceder aquél.

Así las cosas, y pendientes aún las conferencias á que había dado lugar la gestión iniciada por los representantes inglés y francés, el plenipotenciario de los Estados Unidos ofreció al Gobierno chileno el arbitraje de la República norteamericana para solucionar el conflicto entre Chile, Perú y España (1); pero, como era lógico suponer, y como no podía ocultarse que sucedería á Mr. Nelson, el ministro de Relaciones exteriores de Chile hubo de contestar que declinaba esta nueva oferta, porque era incompatible el aceptarla con la prosecución de aquellas otras gestiones (2). En realidad, tanto por parte del representante norteamericano como por la de los ministros de Inglaterra y Francia, no se mostró mucha decisión en favor de la paz.

Sin embargo, reemplazado Mr. Nelson por el general Kilpatrick, éste y el jefe de la escuadra de la Unión, el comodoro Rodgers, gestionaron cerca de Méndez Núñez, cuando éste regresó á Valparaíso, y del Gobierno chileno, á fin de obtener un arreglo pacífico; pero como el almirante español fijase un plazo, pasado el cual anunció procedería al bombardeo, los comandantes de las fuerzas inglesas y norteamericanas manifestaron que se opondrían por la fuerza. La actitud digna y enérgica de Méndez Núñez hizo desistir al contralmirante Denman, y el comodoro Rodgers no se decidió á oponerse solo con su escuadra á los fuegos de la nuestra (3); en cambio propuso al almirante español que diese un manifiesto expresando que, puesto que nada podía impedirle el bombardeo, desistía de él

(1) Nota del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos al ministro de Relaciones exteriores de Chile; fecha, Santiago, 12 de Febrero de 1866.

(2) Nota del ministro de Relaciones exteriores de Chile al representante de los Estados Unidos; fecha, 17 de Febrero.

(3) Despacho del comodoro Rodgers al secretario de Marina de los Estados Unidos; fecha, Valparaíso, 31 de Marzo.

y perdonaba á Valparaíso, pues este rasgo de generosidad creía él sería correspondido por el Gobierno chileno, accediendo espontáneamente á las satisfacciones pedidas. Como á Méndez Núñez le repugnaba la idea de cañonear á una población indefensa, aceptó, con la condición de que un miembro del Gobierno chileno le garantizase, ante el representante de los Estados Unidos, que semejante proceder sería apreciado y correspondido. La proposición del comodoro fué rechazada en Santiago, pero en cambio Chile propuso una especie de duelo internacional, en el que tomaran parte iguales fuerzas marítimas, debiendo ser su resultado el fin de la guerra. Méndez Núñez, con la aprobación de todos los jefes de las escuadras extranjeras, se negó á aceptar tan peregrina idea.

En vista de todo esto, habiendo publicado el 21 de Marzo un manifiesto anunciando su intención de bombardear los puertos chilenos, el almirante español notificó el día 27 al gobernador de Valparaíso que cuatro días después rompería el fuego sobre la ciudad; y aunque los representantes extranjeros le crearon algunas dificultades, y los cónsules extranjeros protestaron en forma tan descompuesta que obligaron á Méndez Núñez á devolverles su comunicación, el bombardeo se llevó á cabo, produciendo en Valparaíso grandes pérdidas materiales, aunque escasas desgracias personales (1).

Terminado aquel triste episodio—porque sólo por la fuerza de las circunstancias se decidió Méndez Núñez á atacar á una plaza que no le ofrecía resistencia—y en cuanto hubo completado sus preparativos, zarpó la escuadra (14 de Abril) con rumbo al Callao, deseosa de encontrar un enemigo digno de su bravura, porque el Callao era una plaza fuerte perfectamente artillada, con torres blindadas, con poderosas defensas; de modo que nadie creía que los buques españoles, tan maltra-

(1) Las pérdidas materiales las evaluaron los chilenos en más de catorce millones de duros, de los cuales más de ocho pertenecían á los extranjeros; y las personales consistieron en dos muertos y dos heridos.

tados por una ya larguísima campaña, se atreviesen á acometer semejante empresa. Sin embargo, la flota española, repetimos, no ansiaba más que encontrar un adversario con quien combatir, ya que hasta entonces había tenido que emplearse en correr tras las escuadras aliadas, ó en bombardear una plaza que no ofrecía resistencia.

El 25 de Abril llegó la escuadra á las aguas del Callao, deteniéndose en la isla de San Lorenzo. Allí acudieron el encargado de Negocios de Francia y el ministro residente de Italia, á los cuales anunció el general Méndez Núñez su propósito de dirigir un manifiesto al Cuerpo diplomático, como lo hizo con fecha del 27, reseñando todo lo ocurrido con el Perú, especialmente las repetidas infracciones del derecho de gentes cometidas desde la declaración de guerra á España, y señalando un plazo de cuatro días para iniciar las hostilidades.

Durante este plazo, el ministro residente de Italia, M. Migliorati, llevó á cabo insistentes gestiones para obtener un acuerdo entre los beligerantes, que evitase un sangriento combate. Al efecto, conferenció primero con el secretario de Estado del Perú, y luego con éste y los representantes de Chile y Bolivia, pero la actitud de éstos hizo que fracasase el noble propósito del ministro italiano; y habiendo expirado dicho plazo el día 1.° de Mayo, el 2 por la mañana penetró la escuadra en el puerto del Callao é inició el ataque. La lucha fué terrible: por una y otra parte se sostuvo el combate con heroísmo; pero la jornada no ofreció ni para el Perú ni para España resultado alguno definitivo. Ambos combatientes se atribuyeron la victoria; mas ni los defensores del Callao lograron destruir la escuadra española, ni nuestros marinos consiguieron apagar por completo los fuegos de la plaza. Fué un combate honroso para unos y otros: ni más ni menos.

Nada restaba ya que hacer á la escuadra española, y así fué que para el 9 de Mayo notificó Méndez Núñez al decano del Cuerpo diplomático de Lima que quedaba levantado el bloqueo del Callao, y que se retiraba de las aguas del Pacífico.

La campaña había terminado, pero la guerra entró en un segundo período, de guerra *técnica*, guerra de Gabinete, que aún se prolongó algunos años, durante los cuales ocurrieron múltiples incidentes, que dieron no poco que hacer á la diplomacia.

Las Repúblicas aliadas celebraron como una victoria el combate del Callao, y se apresuraron á adoptar disposiciones que revelaban la animosidad contra España de que estaban poseídas. El Perú prohibió á los españoles entrar en el territorio nacional, declarando peruanos á los que residían desde antes de 28 de Julio de 1821, y expulsando á los que hubiesen entrado en el país después de 1.° de Enero de 1850. El Ecuador declaró traidor é infame, é impuso pena de muerte, á todo el que de cualquier modo ayudase á la escuadra española, y expulsó á los españoles que no se naturalizasen. Chile y el Perú invitaron á la República Argentina á entrar en la alianza; pero ésta se excusó, no sólo por hallarse en guerra con el Paraguay, sino por creer que era preciso determinar bien el *casus fœderis*.

Honduras y Colombia adoptaron originales acuerdos acerca de la cuestión de presas.

La primera, por decreto de 12 de Septiembre de 1866, estableció que, «resuelta á permanecer neutral en la actual contienda entre Chile, el Perú, el Ecuador y Bolivia, por una parte, y España por la otra, acepta los principios que arreglan los derechos y las obligaciones de los neutrales; y, en consecuencia, reconoce el que tienen los buques de la Marina militar y los armados en corso, así de España como de Chile, el Perú y sus aliados, para llevar á los puertos de la República, en ambos mares, las presas que recíprocamente se hagan; reconociendo también el derecho que asiste á los beligerantes para establecer en dichos puertos los respectivos tribunales del caso, calificar tales presas, venderlas y hacer todo lo que en territorio y aguas neutrales es lícito á las potencias que se hacen entre sí la guerra».

Colombia decretó, en 17 de Noviembre del mismo año: 1.°, que los corsarios de las Repúblicas aliadas del Pacífico en la guerra con España podían conducir sus presas marítimas á cualquier puerto de la República, pero que el juzgamento de ellas correspondía á la corte suprema federal, entendiendo que el hecho de conducir las presas era prueba de la aquiescencia del soberano del captor de que fuesen juzgadas por dicho tribunal; 2.°, que los corsarios de España podrían hacer lo mismo, en iguales condiciones; 3.°, que la primera autoridad política del puerto adonde llegase una presa formaría proceso, remitiéndolo á la Corte suprema; 4.°, que los buques que fuesen declarados buena presa podrían ser vendidos en los puertos de la República; 5.°, que se permitiría á los corsarios llegar á los puertos de la República de arribada, por avería ó por cualquiera otra causa grave que les impidiese continuar la navegación, pero que su permanencia en los puertos no podría pasar de veinticuatro horas, ó del término indispensable para reparar el daño, á juicio de la primera autoridad política de los puertos (1).

El decreto de Honduras consignaba una verdadera exageración de los derechos de los beligerantes; pero el de Colombia, por el contrario, atribuía á los tribunales y autoridades de la República facultades que sólo competen á aquéllos. El primero es natural que no provocara protestas; mas el segundo era inadmisible, y así es que los Estados Unidos hubieron de declarar que lo consideraban nulo, sin valor ni eficacia para la confederación (2).

Continuando el estado de guerra, aunque de hecho estuviesen suspendidas las hostilidades, los Gobiernos de una y otra parte vigilaban sin cesar los recíprocos armamentos, impo-

(1) Los fundamentos de ambos decretos pueden verse en la *Colección oficial de Tratados del Perú*, tomo VI.

(2) Nota de Mr. Seward al general Salgar, ministro de Colombia en Washington; fecha, 13 de Febrero de 1867.

niendo á los neutrales todas las trabas y todas las dificultades que causa al comercio la lucha armada.

En Septiembre de 1866 contrató Chile con la casa Armaud, de Burdeos, antecesora de Forges et Chantier del Occeano, la construcción de dos monitores de coraza. Nuestro cónsul, aunque no tenía pruebas de esto, gestionó para que se impidiese la salida de dichos buques, y el comisario general de Marina dió seguridades de que no saldrían ínterin no se probase cumplidamente que no pertenecían á los beligerantes; pero Mr. Armaud concluyó por confesar la verdad, y entonces los monitores fueron embargados, entrando en tratos el Gobierno francés para adquirirlos.

En Inglaterra se construyeron por cuenta de España dos fragatas, la *Victoria* y la *Arapiles*, y por cuenta de Chile dos corbetas, *O'Higgins* y *Chacabuco*. Advertidos ambos Gobiernos, solicitaron recíprocamente el embargo, y así lo decretó el Gabinete de Londres; pero, algún tiempo después, Chile y España se pusieron de acuerdo sobre el desembargo y entrega recíproca de los buques, á condición de que Chile quedase autorizado para emplear como le conviniese en efectos de guerra la diferencia de valor entre las fragatas y las corbetas, pues las primeras se habían ajustado en 540.000 libras y las segundas en 137.000. Al fin, consintió España en que por ese exceso se entregasen al Gobierno chileno los dos monitores de Burdeos.

Más ruidosa que las anteriores fué la cuestión suscitada en los Estados Unidos con motivo de la venta en pública subasta de varios buques de guerra, entre otros los monitores *Catawa* y *Oneota*, que fueron adjudicados á la casa Swift y Compañía, de Cincinatti.

Sabíase que Mr. Swift era un mero agente peruano; pero no por esto, sino por ser notorio que había recibido del Perú dos millones de pesos para comprar los monitores, por los que únicamente abonó él á los Estados Unidos 755.000 pesos, la prensa declaró la adjudicación fraudulenta é ilegal, alegando

que se habían desechado proposiciones más ventajosas. Sobre el ulterior destino de dichos barcos, conferenció varias veces el plenipotenciario español, Sr. Goñi, con el secretario de Estado, Mr. Seward, quien manifestó que sin pruebas no podía tomar providencia alguna oficial, pero que particularmente haría lo posible por que no se violasen las leyes de la neutralidad; y, en efecto, llevada la cuestión al Congreso, éste decidió (en 8 de Abril de 1868) la ocupación y detención de los monitores, declarando que existían motivos para creer se habían adquirido para traspasarlos á los agentes del Perú, *hoy en guerra con una potencia amiga*. En virtud de esto, se ordenó al colector de la Aduana de Nueva Orleáns se hiciese fuego sobre los barcos si trataban de evadirse.

Los monitores estuvieron detenidos hasta que, después de la Revolución de Septiembre, el Gobierno español consintió la salida, dando seguridades el Gabinete de Washington y el representante peruano de que no se emplearían contra España.

En este incidente obró el Gobierno norteamericano á remolque de la opinión, excitada, no porque se infringiesen las leyes de la neutralidad, sino porque creía ver un negocio en la venta de los buques. Así es que en otros hechos ocurridos por la misma época no procedió con igual corrección. Ejemplo de la exactitud de este aserto, la conducta de aquél en los casos de la barca *Patmos* y la fragata *Alice-Ball*.

Habiéndose presentado en San Thomas, en 1867, la barca americana *Patmos,* procedente de Nueva York, con cargamento de 27 cañones y otros pertrechos para el Callao, el Gobierno español reclamó al de Dinamarca, y el gobernador de las Antillas dinamarquesas ordenó á las autoridades de San Thomas que hiciesen saber á los encargados del barco que no se les permitiría reexportar el material de guerra para ningún puerto beligerante, sino para uno neutral. Con esta reserva se trasbordó parte del material á la fragata americana *Sarah Neumman*, de la cual se dijo al poco tiempo que había naufra-

gado, pero sólo sufrió una varadura, y los efectos se trasbordaron á la fragata *Alice Ball*, dando seguridades el propietario de ésta y Mr. Seward de que se dirigiría directamente á Nueva York, como así se efectuó. La *Alice Ball* permaneció cuatro días en dicho puerto, repuso el material estropeado y se hizo á la vela, con rumbo al Callao, el 18 de Junio. Sin embargo de esto, en el *Shipping list* de 1.° de Julio se daba como en puerto el mencionado buque.

La neutralidad de las grandes potencias suele ser así.

Buena prueba de ello suministra el caso ruidosísimo del *Tornado*, cuyo carácter sospechoso denunció una y otra vez nuestro ministro en Londres, sin que, por falta de la *evidencia legal* que exigía Lord Clarendon, adoptasen las autoridades inglesas las medidas oportunas para impedir su armamento y salida. El *Tornado*, como el *Cyclone*, lograron burlar una vigilancia que no era muy estrecha, aunque con diversa suerte, porque el *Cyclone* llegó á su destino y se incorporó á la Armada chilena, mientras que el *Tornado* fué apresado por la fragata de guerra *Gerona*, al Oeste de la isla Funchal, en la noche del 22 de Agosto de 1866, y conducido á Cádiz.

El Gobierno inglés, que no había impedido la salida de dichos buques, y que no podía ignorar que tanto el *Tornado* como el *Cyclone* pertenecían á Chile (1), suscitó mil dificultades á España, ya sosteniendo la absurda especie de que los tripulantes apresados habían sido objeto de malos tratamientos, ya pretendiendo que acomodásemos nuestros procedimientos judiciales al capricho del *Foreing office*. Lord Stanley llegó al extremo de declarar nula y de ningún valor la sentencia, como «incompatible con la justicia natural y con la costumbre y práctica de todos los países civilizados».

Como España no se hallaba en la situación que los Estados

(1) El *Araucano*, periódico chileno, y *El Nacional*, de Lima, habían afirmado que el *Cyclone* y el *Tornado* pertenecían á Chile, en virtud de compra realizada á la sazón.

Unidos, no pudo reclamar, aunque motivos sobrados tenía para ello, porque más de un Alabama salió de las costas inglesas durante la guerra con las Repúblicas del Pacífico.

Las hostilidades, como queda dicho, terminaron en Mayo de 1866; pero hasta el 11 de Abril de 1871 no se firmaron en Washington, por mediación de los Estados Unidos, los Artículos de armisticio, prólogo poco afortunado de una paz que se retrasó aún bastante.

JERÓNIMO BÉCKER

EL DESCANSO DOMINICAL EN EL IMPERIO ALEMÁN

I.—Antecedentes.

De antiguo viene establecido el descanso dominical, no ya por la costumbre solamente, sino por la ley. Antes de la publicación del Código industrial del Imperio existían en los diversos Estados alemanes multitud de leyes, reglamentos y ordenanzas regulando la materia, aunque informados por distinto espíritu: entonces se trataba de consagrar prácticas religiosas *(Sonntagsfeier)*; hoy se trata en primer término de dar descanso al obrero *(Arbeiterschutz)*. De ahí que la legislación antigua se limitara, en general, á prohibir las ocupaciones públicas y ruidosas, muy especialmente á las horas de los oficios religiosos.

II.—Legislación vigente.

a) *Fuentes legales.*—La legislación vigente en el Imperio alemán sobre el descanso dominical y días festivos, está incluída en el *Reichsgewerbeordnung* (Código industrial imperial) de 1.° de Junio de 1891 (apartado 105 a á 105 i—41 a-55 a), disposiciones que empezaron á regir para el *Comercio* desde 1.° de Julio de 1892 (Ordenanza imperial de 28 de Marzo de 1892) y para la *Industria* y los *Oficios* desde 1.° de Abril de 1895 (Ordenanza imperial de 4 de Febrero de 1895) (1).

(1) El Código industrial alemán, modificado, se publicó en virtud de Ordenanza del canciller de 26 de Julio de 1900. Véase *Annuaire de la Légis-*

Es complemento del apartado 105 e del citado Código la *Ordenanza del Consejo federal* de 3 de Abril de 1901, fijando las excepciones que á dicha ley autoriza ese apartado.

b) Principios generales.—Las disposiciones del Código industrial alemán relativas al descanso están comprendidas en su título VII, que trata de los obreros industriales, entre los que comprende á los oficiales, ayudantes, aprendices, empleados, contramaestres, jefes de taller y obreros de fábrica; por consiguiente, tan sólo á éstos, que tienen el concepto legal de obreros, se pueden referir.

La ley distingue fundamentalmente entre la industria y el comercio.

Industria.—El apartado 105 a sienta, en cuanto á ella, el principio general de que los patronos *no pueden obligar* á sus obreros á trabajar los domingos ni días festivos, y el 105 b dice que en las explotaciones de minas, salinas, establecimientos de preparación mecánica de minerales, canteras, explotaciones mineras, fábricas metalúrgicas, fábricas, talleres, talleres de construcción, astilleros, fábricas de ladrillos y empresas de construcción de todo género, *no podrán ser ocupados los obreros* en dichos días. De donde se deduce que el principio del descanso está prescrito en la ley con todo rigor, es decir, no quedando á voluntad del obrero, en los casos que taxativamente se expresa, y de un modo relativo en los demás, para los que sólo se preceptúa que *no puede obligarse* á trabajar; pero no se prohibe el trabajo.

Quedan, pues, desde luego fuera de la ley los obreros que no caigan dentro de la enumeración al principio indicada, y una porción de industrias é industriales, como los agrícolas, forestales, hortícolas, vinícolas y de pesquería; las artes y profesiones liberales; los conciertos, teatros, cafés y restaurants; las industrias de transportes; los artesanos que no tienen ta-

---

lation du Travail, publié par l'office du Travail de Belgique, 4.ª année, 1900, pág. 294 (traducción francesa).

ller y que trabajan en la casa del cliente (costureras, sastres, lavanderas, etc.); los mozos; los industriales que trabajan solos en su casa ó ayudados por su familia, etc.

Pero hay que tener presente, antes de juzgar de las omisiones de la ley, que ella misma admite que pueden los Estados particulares extender la prohibición del trabajo á otras industrias por medio de leyes ó reglamentos particulares, como asimismo puede hacerse por ordenanza imperial con el asentimiento del Consejo federal é informe del *Reichstag* (apartado 105 g).

La duración mínima del descanso es la de veinticuatro horas por domingo ó día feriado; de treinta y seis por cada dos domingos ó días feriados consecutivos; de cuarenta y ocho para Navidad, Pascua y Pentecostés, no pudiendo ser interrumpido el descanso y regulándose en detalle para los relevos de obreros.

La determinación de los días festivos queda á los Gobiernos de los Estados, teniendo en cuenta las condiciones locales y religiosas.

La ley alemana no ha tratado de prohibir el trabajo dominical en absoluto, y al lado de la regla general admite la excepción que luego examinaré.

Comercio.—En cuanto al Comercio, la regla general es la *prohibición absoluta de todo trabajo el primer día de las tres grandes fiestas del año* (Navidad, Pascua y Pentecostés), y la *limitación á cinco horas los domingos y fiestas ordinarias.*

Este precepto rige para los dependientes, aprendices y obreros del comercio, y comprende el comercio al por mayor y al por menor, el de dinero y crédito (bancas, agencias de cambio, etc.), establecimientos de préstamos, comercio de expedición y comisión y trabajos de oficina de fábricas, agencias, seguros, etc.

La regla general puede ser modificada, á título de excepción, por las autoridades municipales, que tienen facultad para limitar la duración del trabajo á menos de las cinco ho-

ras, y hasta para prohibirlo por completo; y por la autoridad gubernativa, que puede, por el contrario, en los cuatro domingos que preceden á Navidad y en ciertos domingos y días feriados en que por las circunstancias locales la venta es muy activa, aumentar el número de horas de trabajo y de venta hasta un máximum de diez (§ 41-b).

También se prohibe el trabajo dominical á los pequeños comerciantes que ejerzan por sí solos su profesión ó auxiliados por su familia; pero esta prohibición no se refiere á los pequeños industriales (zapateros, sastres, etc.) que trabajan solos ó con su familia exclusivamente.

Se prohibe todo comercio ambulante (§ 55 a).

c) *Excepciones.*—Una ley de este género tiene que establecer, al lado de la regla general, la excepción, bien detallándola por sí misma cuando el caso es notorio, evidente y general, ó bien dejando su determinación á las autoridades locales, gubernativas ó municipales, en contacto más directo é íntimo con la realidad. Estas excepciones pueden clasificarse en los siguientes grupos:

a) Desde luego las previstas por el § 105-c: trabajos urgentes, por necesidad ó interés público; un domingo al año para los trabajos que requiere la formación de los inventarios que las leyes mandan hacer; vigilancia de los edificios, trabajos de limpieza y conservación necesarios; trabajos para impedir el deterioro de materias primas ó pérdidas de productos; vigilancia de esos mismos trabajos.

Todas estas excepciones son aplicables tanto á la industria como al comercio, y el que se encuentre en estos casos no necesita autorización para trabajar; está autorizado desde luego por la ley, sin más obligación que llevar un registro en el que consigne las veces que hace uso de la excepción legal, con el detalle de obreros, trabajo, horas, etc., que someterá al inspector del trabajo y autoridades correspondientes.

El obrero ó empleado que trabaja en domingo tendrá ese mismo día horas especiales de descanso. Si ha estado ocupado

más de tres horas, ó no ha podido asistir á los oficios divinos, el patrono tiene que concederle cada tercer domingo treinta y seis horas de descanso, ó doce cada segundo. Otro párrafo dice que las autoridades pueden dispensar al patrono de esta obligación, si el trabajo excepcional no impide al obrero cumplir con sus deberes religiosos, ó si goza de un día de descanso de veinticuatro horas durante la semana en vez del domingo.

b) Fuera de las citadas, la ley no detalla más excepciones, limitándose á autorizar para que las fijen:

1.° Al Consejo federal (§ 105-d), para industrias cuyos trabajos sean de naturaleza continua; para las que se ejerzan temporalmente, y para las de estación determinada; fijación que ha de hacer guardando conformidad en los establecimientos de la misma rama industrial.

2.° A la autoridad gubernativa superior, para ciertas ramas de la industria y del comercio cuyo ejercicio, total ó parcial, es necesario los domingos y fiestas para satisfacer necesidades cuotidianas del consumidor, ó necesidades especialmente sentidas esos días, y para las que usan del viento ó del agua como fuerza motriz irregular.

3.° También la autoridad gubernativa (§ 105-f) puede dar permiso especial al industrial que, para evitar un daño desproporcionado, se ve obligado, de un modo imprevisto, á trabajar en domingo ó fiesta.

4.° A los Gobiernos de los Estados, para conceder excepciones especiales para ciertas fiestas que no caigan en domingo, salvo las de Navidad, Año Nuevo, Ascensión, Pascuas y Pentecostés.

La ley, además, mantiene en vigor toda disposición legal especial de un Estado, cuando es más restrictiva del trabajo dominical.

Por último: el Código industrial determina cuáles son los organismos encargados de velar por su ejecución (inspectores del trabajo, autoridades gubernativas y de justicia) (§ 139-b); la sanción penal correspondiente á las infracciones (§§ 146-a

y 149), y sienta como principio que, caso de inobservancia de la ley, se considera culpable al patrono ó su sustituto, pero no al obrero.

III.—Ejecución de la ley.

Comercio. — Por lo que se refiere á la ejecución de la ley, hay que distinguir entre el Comercio y la Industria.

Para el primero, el Código de 1.° de Junio de 1891 empezó á regir desde 1.° de Abril de 1892. Hemos visto que en él se establece como principio general *la prohibición absoluta de venta el primer día de las fiestas legales de Navidad, Pascua y Pentecostés, y la limitación á cinco horas del trabajo los domingos y demás fiestas;* y que á este principio general se admiten excepciones. Queda, pues, por fijar cuáles han de ser estas excepciones, y cuáles han de ser las cinco horas de trabajo dentro de las veinticuatro del día, lo cual ha de hacerse por la autoridad administrativa de cada Estado, por medio de reglamentos particulares que determinen la aplicación práctica de la ley. Si el régimen de la uniformidad legal absoluta es inaceptable por su rigidez é inflexibilidad, y por la imposibilidad de que descienda al detalle y á la necesidad impuesta por la realidad de momento á momento, el régimen de la reglamentación ofrece también el peligro de ser excesivamente vario y casuístico. Para evitar este inconveniente, se han dictado, por algunos Estados, instrucciones generales *(Anweisungen)*, á las que ha de someterse la reglamentación local. Tales son, por ejemplo, la prusiana, de 10 de Junio de 1892, y la de Wurtenberg, de 16 de Abril de 1892.

Aquí entra la dificultad. Los reglamentos, de que pueden ser ejemplos la ordenanza del presidente de la policía de Berlín (20 Junio 92), y las del *Regierungs-Præsident* de Colonia (20 Junio y 18 Octubre 1892), son muchísimos y descienden á fijar las distintas horas que en las diversas fiestas han de abrir los diferentes establecimientos. Basta enunciar esto para comprender

que las dificultades prácticas para precisar este detalle y las excepciones legales, obligan á continuas modificaciones de los reglamentos, como ha pasado en Sajonia, donde, desde Junio del 92 á Abril del 94, se modificaron tres veces, y en Munich, donde se dieron: uno en 31 de Julio del 92; otro en 15 de Agosto del 94, y otro en 17 de Diciembre del mismo año. Y aun así no se ha podido, en algunos casos, dejar de perjudicar á ciertos comercios, por no incluirlos entre los exceptuados, como pasó con el del pescado salado, en Hamburgo, que sufrió una pérdida de 6 por 100 con la ley de descanso dominical. Para formar idea de la infinita variedad de la reglamentación, basta citar un ejemplo tomado de la información hecha por la federación alemana de las asociaciones comerciales mixtas de patronos y dependientes. El precepto que permite á la autoridad local autorizar el trabajo en cualquiera de los domingos del año, se ha aplicado con la siguiente variedad: en tres ciudades se ha autorizado un domingo anual, variando en cada una de ellas de ocho á diez horas; en diez y seis ciudades, dos domingos, de cuatro á diez horas; en siete ciudades, tres domingos, de cinco á diez horas; en seis ciudades, cuatro domingos, de dos á diez horas; en dos ciudades, cinco domingos, diez horas; y en cinco ciudades, seis domingos, de cinco á diez horas.

Aunque puede decirse que la causa del descanso dominical va ganando á los comerciantes y al público, y que la práctica legal va entrando en las costumbres, no deja la ley de ser objeto de críticas más ó menos fundadas. En general, se censura la excesiva variedad reglamentaria á que me he referido; y en particular, se han señalado ciertos inconvenientes. Tales son: 1.°, la competencia ventajosa que los establecimientos de bebidas, restaurants, etc., exentos de descanso, hacen á una porción de comerciantes que están sometidos á él; 2.°, la pérdida ocasionada á ciertos comercios, como los de tabacos, cuya mayor venta es en los días festivos precisamente; 3.°, la competencia ventajosa del vendedor ambulante, que, aunque no

puede vender en domingo, lleva en la semana al campesino los géneros que éste compraba antes el domingo en los comercios fijos de la ciudad; 4.°, que siendo el fin de la ley favorecer al dependiente y al obrero, no tenía para qué aplicarse á los dueños que no tienen dependientes, excediéndose en su fin y atentando á la libertad individual, anomalía sostenida para evitar el perjuicio que ocasionaría á los comerciantes en grande la competencia de estos otros en los domingos, pero en contradicción, y agravada por el hecho de que, en cambio, los pequeños industriales están autorizados para trabajar en domingo; 5.°, la dificultad de la inspección, siendo difícil saber si los dependientes trabajan después de cerrado el establecimiento, y de vigilar la venta en los comercios *mixtos*, que venden los artículos más variados.

Industria.—El Código industrial de 1.° de Junio de 1891 no ha regido para la Industria hasta 1.° de Abril de 1895, por haber sido necesario ese largo lapso de tiempo para que el Gobierno, previa toda clase de investigaciones cerca de patronos y de obreros, pudiera llegar á determinar cuáles habían de ser las excepciones admitidas por la ley. Usando de la autorización concedida por el § 105-d, se han exceptuado del descanso dominical 78 ramas de industrias, químicas la mayor parte; y en vista del § 105-c, se han exceptuado la fabricación de gas y electricidad, la venta de flores, la panadería y la carnicería; aguas, prensa, telégrafos, cocina, etc.; y se han dictado disposiciones generales y especiales para ciertas industrias, por la ordenanza del Consejo Federal de 3 de Abril de 1901. (*Annuaire du Travail* citado, año de 1901.)

La costumbre del descanso dominical en la industria venía arraigada de antiguo, siendo, por tanto, más fácil el cumplimiento de la ley por lo que á ella atañe que en sus aplicaciones al comercio. Además, una vez fijadas las excepciones, autorizadas las industrias para trabajar *en caso necesario bajo su responsabilidad*, y otorgada la facultad de conceder permisos especiales, resulta la ley de una condición flexible para su

cumplimiento, no obstante aquellas dificultades que siempre surgen en la práctica en casos dados, como, por ejemplo, para definir y precisar cuáles son la *necesidad imprevista* y el *daño desproporcionado* que autorizan el trabajo; y, en otro orden, para ejercer la inspección con exactitud y eficacia en las pequeñas industrias y en los oficios, que tan fácilmente pueden escaparse de ella.

JUAN UÑA Y SARTHOU

RECUERDOS

Subía yo por las ásperas laderas que conducen á la explanada conocida con el nombre de «Desierto de las Palmas», improvisado observatorio del eclipse, revolviendo en la imaginación *multitud de ideas*, que á mí grandemente me preocupaban, aunque para el resto de la creación y para el admirable espectáculo que se preparaba fuesen menos que insignificantes: una serie de ceros sin ninguna cifra significativa ante todo un infinito.

Realmente, ¿qué le importaba á la Naturaleza, ni al sol, que espléndido brillaba en el centro del cielo, ni á la luna, que majestuosa é invisible iba girando alrededor de la tierra, ni á su sombra, que corría sobre la superficie de nuestro planeta, que yo tuviera prisa por llegar á lo alto, que me preocupara la idea del cólera, que me apurase el temor de no volver á tiempo para coger la diligencia, ni la amenaza de que declarasen á Valencia puerto sucio, ni todas aquellas pequeñeces que para mí eran asuntos muy serios y muy graves?

Lo que á mí pueda importarme, y aún menos, del trajín de la hormiga alrededor de su hormiguero.

Pues no debía ser así, y aun no estoy muy seguro de que así sea.

Las diferentes ideas, sentimientos, anhelos y ansias del sér humano suponen vibraciones distintas en el cerebro y en el sistema nervioso; de suerte que, aun desde el punto de vista material y puramente mecánico, todas estas vibraciones deben

tener resonancia en nuestro sistema solar, y aun en todas las esferas.

Porque, meditemos un poco en este problema semifantástico.

Yo bien sé que las acciones internas y las acciones y reacciones mutuas de un sistema, mejor dicho, de sus diferentes partes, no alteran el movimiento del centro de gravedad; pero esto nada prueba para el problema que yo persigo, acaso como se persiguen en sueño los fantasmas.

Dos puntos unidos por atracciones y repulsiones mutuas caminan por el espacio y pasarán al lado de otro cuerpo sin tocarle. Pero si estalla entre los dos puntos un explosivo, que los separa, aunque el centro de gravedad continuará imperturbable, cada uno de los dos puntos en cuestión cambiará su trayectoria y podrá chocar con otro tercer cuerpo, con el cual antes no hubiera chocado, y podrán aparecer fenómenos que en otro caso no hubieran aparecido.

Lo cual prueba que pequeñas causas pueden ser causas determinantes de grandes acontecimientos en el orden de la Mecánica.

Acaso el lector no comprenda lo que quiero decir, pero yo me entiendo, y aun podría explicar mi pensamiento de modo que el lector me entendiese; mas la digresión sería larga y, sobre todo, me separaría del objeto principal de este artículo: y así, dando de mano á lucubraciones entre filosóficas y mecánicas, seguiré mi camino, para llegar lo más pronto posible al término de mi viaje.

Y al fin llegué al Desierto de las Palmas, en el que ya reinaba gran actividad.

D. Antonio Aguilar y los demás astrónomos andaban preparándose para la observación; de modo que sólo cambié algunas palabras de cortesía con dicho señor, al cual no me ligaban por entonces estrechas relaciones, porque hasta cinco ó seis años después no ingresé en la Academia de Ciencias.

También andaba por allí, preparando sus aparatos fotográ-

ficos, un distinguido profesor de Física, de Valencia, que, si no recuerdo mal, se llamaba el Sr. Monserrat, aunque bien hubiera podido llamarse de otro modo distinto, pues en esto de nombres propios mi memoria ha sido siempre infelicísima.

Recuerdo, sin embargo, que dicho profesor obtuvo varias fotografías del sol, en el momento del eclipse, que fueron muy notables y muy celebradas por varios profesores del extranjero.

Este era el aspecto científico y serio del eclipse; pero entre astrónomos y profesores, andábamos perdidos los curiosos, y sobre todo el elemento popular: mujeres, hombres y chiquillos del campo, que con sus movimientos, risas, conversaciones y ocurrencias chistosas, daban la nota pintoresca en aquella escena, á la cual acudían el interés científico y la curiosidad del vulgo.

Faltaba poco para el eclipse, cuando llegó una nueva cabalgata. El personaje principal era un señor alto, algo corpulento, de aspecto aristocrático, con apariencias de extranjero, y que, pendientes de una correa que le cruzaba el pecho, llevaba, en elegante estuche, unos enormes gemelos.

Era el duque de Montpensier, que venía á observar el próximo eclipse total.

En París había observado algún tiempo antes otro eclipse, el de la monarquía de Julio, con el destronamiento de su padre Luis Felipe, rey de los franceses.

Pasó el duque entre todos nosotros, saludando afectuosamente, y se fué á hablar con los astrónomos, sin que ninguno de nosotros rompiera los límites de la cortesía y del respeto que nos separaban de las eminencias científicas ó sociales.

Al poco tiempo empezaron los preparativos del eclipse, y el eclipse empezó.

La parte interesante de un eclipse solar no está al principio en los astros de la conjunción, sino en la palidez de que se va cargando el cielo, en alguna que otra estrella que brilla,

en la sombra que desde las grandes alturas se ve llegar como inmensa marea que avanza, en la sorpresa y el recogimiento de la Naturaleza, en el silencio solemne que crece, en las aves que van á buscar sus nidos, sorprendidas de la inesperada noche, en un ambiente general melancólico y solemne; en todo esto más que en el punto del cielo en que la sombra de la luna va mordiendo en el rojo disco del sol.

El eclipse es, en cierto modo, externo.

Y cuenta que todo esto es, hasta cierto punto, efectismo de la Naturaleza; apariencias de solemnidad, más que solemnidad verdadera en los espacios.

Es solemnidad para el hombre, para su pequeñez, para sus terrores religiosos ó sus intereses científicos. Para la Naturaleza, no; porque ¿qué le importa al mundo astronómico que tres astros se pongan en línea recta; es decir, que en línea recta se convierta un triángulo más ó menos agudo?

Esto sucederá de continuo en el espacio, sin que ningún astro se asombre por ello; y en nuestro planeta y en el movimiento de sus átomos, en cada millonésima de segundo, millones y millones de partículas, tomadas de tres en tres, pasarán del triángulo á la línea recta, sin que ningún microbio se asombre ni pretenda calcular estas conjunciones atómicas.

Pero el hombre es como es, y lleva en su cerebro gérmenes de asombros para llenar con ellos la creación entera.

El eclipse iba avanzando, y las conversaciones y las risas entre las gentes del campo no cesaban.

El eclipse no les imponía, ni creo yo que les asombraba más de lo justo.

Pero el eclipse total se aproximaba, y debo aprovechar los últimos instantes para hacer una observación.

He visto muchos eclipses parciales, sólo uno total: este del Desierto de las Palmas que voy describiendo. Y bien: entre cualquier eclipse parcial, por grande que sea, y un *eclipse total*, media un abismo.

De un salto se pasa de un espectáculo interesante, curiosí-

simo, algo conmovedor, grandioso si se quiere, pero nada más, á un espectáculo verdaderamente sublime, que sobrecoge el ánimo, lo asombra y lo maravilla, y que si se ha visto una vez no se olvida jamás.

Cuarenta y cuatro años han pasado, casi medio siglo, desde que presencié el eclipse total de sol en el Desierto de las Palmas, y aún me parece que lo llevo grabado eternamente en los ojos.

Porque al desaparecer el último punto luminoso del sol, el astro se cambia y brota en el cielo un astro que parece inmenso, y que no tiene semejanza con ningún otro astro de los que esmaltan la bóveda del firmamento.

El disco del sol se ha hecho todo él negro, y alrededor ha brotado instantáneamente una aureola inmensa de rayos de luz, que imita en escala sublime la que rodea la cabeza de los santos en los altares.

Es una especie de estrella inmensa, cuyo centro es negro, y que está rodeada por un admirable nimbo en forma de rayos de luz.

Es una mezcla sorprendente de luz y sombra, destacándose en un cielo de azul muy obscuro. Es como un sol estupendo al cual le hubiera agujereado de parte á parte una gigantesca bala de cañón. Es algo, en suma, de una gran sencillez y de una inexplicable sublimidad, que no puede pintarse ni con el pincel ni con la pluma, y que, por desgracia, pocas veces logra verse.

En el momento de presentarse aquel astro en el cielo, todo quedó en silencio, un silencio profundo en la Naturaleza y en las gentes. Las del campo callaron sobrecogidas: ni más conversaciones ni más risas; parecía que la visión apocalíptica del astro nuevo les había robado la voz y hasta el movimiento; no había más que ojos para mirar, y hasta creo que se paralizaban los latidos del corazón.

¡No perder nada de aquel espectáculo, aprovecharlo todo, hasta el último segundo de tiempo! ¡era la suspensión

de todos los sentidos; cada retina había quedado clavada en el espacio, en el mismo punto en que le sorprendió el eclipse total!

Todos éramos de piedra: piedras chiquitas que miran inmóviles á una piedra redonda y muy grande que pasa delante de un luminar.

En aquella temporada, es decir, en aquellos meses, vi yo muchas cosas muy grandes, muy hermosas y, sobre todo, muy nuevas para mí: París, Londres, Italia, los Alpes, los espectáculos más asombrosos de la civilización moderna y de la Naturaleza; pero nada, absolutamente nada me produjo la impresión sublime de aquel eclipse total.

Llegó al fin el término del eclipse total. Apareció un punto, sólo un punto de luz en el disco solar por uno de sus bordes, y como por arte de encantamiento desapareció la maravillosa aureola y sólo quedó la mancha negra.

El drama astronómico había llegado á la cumbre y empezaba á decrecer el interés.

El público de nuestro teatro hubiera silbado tal vez la obra celeste.

No es ésta la estructura que le gusta: pretende que las condiciones dramáticas vayan en escala y ascienda sin cesar el interés hasta el último instante.

Colocar la escena de más intensidad estética en el centro del drama y desde ella ir descendiendo hacia el fin, es correr el peligro de que la obra no guste.

Pasaron ya los tiempos de *El tanto por ciento*, en que la máxima intensidad está en el penúltimo acto, y el último es un desenlace sencillo y natural.

Pero la Naturaleza se preocupa poco de lo que piensen ó sientan sus espectadores; dijérase que los desprecia soberanamente.

Ella es lo que es; tiene sus leyes eternas. En las montañas tiene picachos, y todo alrededor la montaña desciende. En cambio los volcanes terminan en punta de fuego. Eso quiere

el público, que los dramas terminen en punta de fuego, y perdóneseme la comparación.

*
* *

Desde que la aureola desapareció, cesó el silencio de los espectadores y el recogimiento religioso: los comentarios, las conversaciones, las risas, volvieron como al principio.

Yo mismo ya no sentía gran interés por el espectáculo; estaba deseando que concluyese para marcharme. Otro tanto le sucede al público muchas veces en los estrenos de obras dramáticas.

Yo estaba impaciente. Volví á pensar en mi viaje, en el tiempo que necesitaría para regresar á Castellón, en cómo encontraría á mi mujer, y temblaba pensando en que pudiera estar peor; la palabra cólera sonaba en mis oídos de nuevo, y á cada momento consultaba el reloj.

Acabó el eclipse; empezaron á retirarse los espectadores, y yo, sin despedirme de los astrónomos por no perturbarles en sus trabajos, sin mirar por curiosidad siquiera en dónde estaba el duque de Montpensier, decidí marcharme también.

Sólo aquel día, en aquel momento, en los breves instantes de un eclipse, he visto al hijo de Luis Felipe de Orleáns.

Por entonces, ni él me conocía, ni sabía siquiera que yo existiese.

Después, andando el tiempo, ya lo supo, y por su secretario particular y discípulo mío, Bruno Moreno, me mandó una afectuosa enhorabuena. Pero jamás nos vimos ni cruzamos en esta vida una sola palabra.

Cruzamos, sí, nuestro pensamiento, por medio de tercera persona, algo así como embajador plenipotenciario, sobre cuestión política de trascendental importancia, para él sobre todo, más que para mí.

Y con su representante diplomático celebré una entrevista *misteriosa* y *pública*, de que daré cuenta á mis lectores en momento oportuno.

Terminó, como decía antes, el eclipse; monté á caballo, y prescindiendo del guía, porque yo tengo buena memoria topográfica, y abrigaba la seguridad de que no había de perderme, salí del Desierto de las Palmas, y al trote unas veces, y otras á galope, cuando el terreno lo permitía, bajé la ladera en busca del llano de Castellón.

Bien hice en darme prisa, porque media hora después mi mujer y yo tomamos la diligencia que había de conducirnos á Valencia.

Bien hice en darme prisa, repito, que fácilmente hubiera podido perder el prosaico vehículo; prosaico é incómodo, pero salvador.

Aquella noche de viaje fué muy angustiosa: mi mujer no estaba peor, pero tampoco estaba buena; el interior de la diligencia, que es en el que íbamos, estaba repleto; los compañeros de viaje no hablaban más que del eclipse y del cólera, mostrando todos desmedido terror y aprensiones peligrosísimas para el que se hubiera declarado enfermo.

Yo ni me atrevía á preguntar á mi mujer cómo seguía, por no alarmar á nuestros medrosos compañeros, y toda la noche fuí forjando en la imaginación complicaciones y catástrofes, que terminaban por obligarnos á bajar á mi mujer y á mí, abandonándonos en la carretera.

Afortunadamente, nada de esto sucedió.

Con el día llegamos á Valencia, y entramos en la fonda que, si no recuerdo mal, se llamaba de Vilarrasa.

Día de ansiedades, que pasó pronto, sin contrariedad alguna ni el menor entorpecimiento.

Todo *como una seda;* por algo estaban cerca Murcia y Alicante, los países de la seda.

El puerto *no se cerró*, aunque los casos de cólera menudeaban y no terminó la semana sin cerrarse.

Mi mujer se puso mejor, desapareciendo casi mi más cruel ansiedad.

El vapor de las *mensajerías imperiales* había llegado.

Habían llegado los tres alumnos de la Escuela de Caminos con los que tenía que ir á visitar el gran túnel de los Alpes.

De suerte que á la una ó las dos nos embarcamos todos alegres y esperanzados.

¡Ver París, ver Londres, recorrer la Italia, penetrar en las entrañas de los Alpes con las nuevas perforadoras; y para hacer boca, haber empezado por un eclipse total de sol!

A mi edad y con mis ilusiones, el programa era admirable.

Aunque el bueno de D. Calixto Santa Cruz me había hecho perder con sus escrúpulos y rectitudes una fortuna, casi le perdoné el daño, que era enorme, por el placer que me proporcionaba nombrándome para tan apetitosa comisión.

Sí, nos embarcamos. Y me embarqué yo con más ilusiones y más entusiasmos, si cabe, que Colón al montar sus carabelas.

Yo era un navegante heroico y glorioso.

Iba á descubrir Francia, Inglaterra é Italia.

Verdad es que ya estaban descubiertas cuando yo subí al vapor de las mensajerías imperiales; pero también América lo estaba para los indígenas cuando Colón zarpó de Palos.

Él no había visto jamás la tierra americana; yo tampoco había visto Francia, Italia é Inglaterra.

Estábamos iguales.

Al pasearme sobre cubierta debía yo tener aire de triunfador.

Y llegaba al triunfo al través del peligro: cruzando por la *ciudad colérica* y despreciando al cólera.

¡Mucho me importaba á mí el cólera!

Nunca le tuve miedo, como ya referiré más adelante, si me acuerdo, que sí me acordaré, porque de mis heroicidades no me olvido fácilmente.

Y para estar orgulloso tenía yo otro motivo muy serio.

Iba cayendo la tarde; el vapor se alejaba de Valencia, trepando por el lomo azul del Mediterráneo; la costa valenciana se perdía á lo lejos, y yo veía que á mi alrededor se aclaraban

las filas. Todos se iban mareando y desaparecían de cubierta.

Yo, impasible, tranquilo, paseando con serenidad olímpica, como diciendo: «ustedes se marean, es natural; ustedes son seres vulgares; yo soy profesor de la Escuela, el sér superior».

En aquel momento hubiera podido inventar, si hubiera caído en la cuenta, la teoría del *super-homo*.

Yo no me mareaba, tenía la seguridad de no marearme.

Y mi seguridad se fundaba *en hechos*.

Cuatro ó seis años antes, estando de ingeniero en Almería, había ido por mar hasta Cádiz, y luego había pasado la barra del Guadalquivir y había vuelto á Almería, y ni á la ida ni á la vuelta había sufrido ni conatos de mareo.

Con la circunstancia, verdaderamente honrosa para mí, que el tiempo fué malísimo: un temporal deshecho, una tempestad que no le faltó mucho para ser horrorosa. Y la prueba de que no exagero es que no pudimos pasar *el estrecho*, y de arribada forzosa entramos en Gibraltar, donde estuvimos detenidos tres días, sin poder lanzarnos al mar en continuación de nuestro viaje.

Pues á pesar de todo, vuelvo á repetirlo (las cosas importantes deben repetirse), yo no sufrí el más pequeño mareo.

Luego yo era superior al mar. El mar no me achicaba. El mareo no podía conmigo.

Tenía este convencimiento profundo, y paseaba con la altivez y la serenidad propias del caso por la cubierta del vapor en aquella noche plácida de verano.

Dando paseos me encontré con un señor que dijo ser francés.

Él paseaba de popa á proa, yo de proa á popa, y viceversa; y á fuerza de cruzarnos, una vez nos detuvimos y trabamos conversación.

Aquel señor me fué simpático desde luego.

Simpático, por ser francés: mis simpatías por Francia siempre han sido grandes.

Simpático, porque resultó que también era ingeniero.

Simpático, porque, según me dijo, había inventado unas perforadoras; precisamente mi viaje tenía por objeto, en primer lugar, mi recreo y solaz, pero además el estudio de las perforadoras de Mont-Cenis.

Simpático, en fin, porque me hablaba en francés y yo *le entendía;* y en francés, ó algo así, le hablaba yo, y *parecía entenderme.*

Realmente no sé si aquel señor era francés; y me ocurre esta duda, porque muy mal debía hablar dicho idioma, cuando yo le entendía con tanta facilidad.

Ello es que simpatizamos; simpatía de una cubierta de buque, pero simpatía al fin.

Conversamos sobre literatura, ciencias, política y economía, y las horas pasaron deliciosas en aquel comercio intelectual.

Lo único que me chocaba algo en mi compañero de viaje era su entusiasmo por las *perforadoras* en general, y por las que él había inventado en particular. Porque sépase que él había inventado por lo menos una perforadora.

Quizá era una atención que tenía conmigo al enterarse de que el objeto de mi expedición era estudiar las perforadoras de los Alpes.

Los franceses son muy corteses.

Sin embargo, el entusiasmo ó la cortesía, ó lo que fuese, iba pasando, á mi entender, la línea de lo discreto, para penetrar resueltamente en las regocijadas regiones de lo cómico.

Porque á cada momento, con razón ó sin ella, salían á relucir y se intercalaban en el diálogo las interesantes máquinas.

Estábamos hablando, pongo por caso, de las novelas francesas, y de pronto mi compañero se detenía, apoyaba su mano en mi brazo, levantaba los ojos al cielo, paseaba su vencedora mirada por el mar y exclamaba con arrebato: «Mon Dieu, comme je suis content d'avoir trouvé le perforateur à double action!»

Y seguíamos nuestros paseos sobre cubierta.

Al cabo de un rato, no muy largo, en aquella conversación á *bastones rotos*, como dicen los franceses, y traduciría, en prueba de atrevida independencia, algún modernista intrépido, pasábamos á la guerra de Crimea; y mi nuevo amigo volvía á detenerse, á detenerme á mí, á mirar al Mediterráneo y á la azulada altura y á exclamar otra vez: «Mon Dieu, comme je suis content d'avoir trouvé le perforateur à double action!»

Y así una y otra y otra vez.

Cada vez parecía «más contento de haber encontrado el perforador de doble acción».

Motivo era, sin duda de ningún género, de cierto regocijo interno; pero, con todo, el regocijo iba pareciéndome excesivo.

Hasta hubo un momento en que pensé si querría tomarme el pelo.

Pero no: era una buena persona, de una gran ingenuidad, y el invento me lo explicó técnicamente. No era una idea portentosa, pero era una idea racional, y acaso útil. Algo parecido he visto después en algunas obras especiales.

Y así pasamos la noche.

Él, admirándose cada diez minutos de su invento de *doble acción*; yo, haciendo esfuerzos de cortesía por acompañarle en sus admiraciones y sus entusiasmos.

Al principio, utilicé todas las interjecciones francesas de mi repertorio, que, á decir verdad, no eran muchas.

Después, repetí el repertorio dos ó tres veces. Pero el francés estaba *tantas veces* contento con su invención, que no tuve más remedio que acudir á mi propia lengua. Y cada vez que empezaba «mon Dieu!», yo le salía al paso con un «¡ya, ya!... ¡Demonio, y qué invento!»

Dió la una, y nos separamos.

Yo fuí á ver cómo estaba mi mujer, que había experimentado síntomas de mareo y se había acogido á la cámara de señoras, y después me retiré á mi camarote, donde dormí ocho

horas, tranquilo, reposado y casi *tan contento* como mi nuevo y simpático amigo, aunque por entonces no había tenido la dicha de descubrir ningún perforador de doble acción, ni siquiera de acción sencilla.

Sólo interrumpí mi sueño dos ó tres veces para ir á ver cómo seguía mi mujer del mareo.

El resto de la noche, en un sueño.

Sueño absoluto: la nada; el espacio negro y sin ruidos ni vibraciones; el reposo de la muerte.

Porque los sueños de color, ya verdes, ya de color de rosa, azules ó amarillos, son la fatiga y el vivir, con sus agitaciones y sus agotamientos. Los sueños de color de rosa son tonterías de los poetas.

El color del sueño debe de ser negro aterciopelado.

El sueño es negrura y silencio: un coqueteo de la vida con la nada.

¿Estoy viviendo? Pues ya no existo: á dormir.

¿Estoy durmiendo? Pues á despertar.

Y así dormí yo aquella noche.

A las nueve de la mañana desperté, completamente bueno y reposado, como si hubiese dormido en mi cama de Madrid.

Ni sombra, ni conato, ni sospechas de mareo.

Ignoraba todavía lo que el mareo fuese.

Al despertar, oí cerca de mí algo como suspiros ahogados y esfuerzos antiartísticos de bascas angustiosas.

Era uno de los alumnos de la Escuela de Caminos; si no recuerdo mal, Vasconi, que tenía su camarote cerca del mío y que estaba horriblemente mareado.

—¿Está usted malo?—le pregunté.

—Sí, señor, muy malo: yo no llego á Marsella.

—¿Qué tiene usted? El mareo, ¿verdad?

—El mareo, pero espantoso: una noche de agonía. Y usted, D. José, ¿cómo está?

—Yo, muy bien—le contesté con tono de vencedor.

—¿No se ha mareado usted?

—Absolutamente nada.

Y yo sentía cierto orgullo.

Después de todo, era natural: por algo existen clases y categorías.

Natural es que el alumno se maree, y que no se maree el profesor.

Lo contrario sería alterar todas las reglas de la sociedad.

Así va hoy la sociedad: hoy por igual se marea todo el mundo; así estamos.

—No, yo no me mareo—insistí.—Ya sabía yo que no me mareaba.

Y me preparé para levantarme.

Pero ¡qué pronto caen las torres!

¡Cómo las vanidades se abaten!

¡Qué castigos prepara la Justicia Suprema en general, y el Golfo de Lión en particular, á los orgullosos!

José Echegaray

LA MUERTE DE LOS DIOSES

(LA NOVELA DE JULIANO EL APÓSTATA)

(CONTINUACIÓN)

VII

En Nicomedia, en Pérgamo, en Esmirna, Juliano, de diez y nueve años de edad y en busca de la sabiduría helénica, había oído hablar del célebre sofista y teurgo Yámblico de Caldea, discípulo de Porfirio el neoplatónico, el *divino* Yámblico, como se le llamaba. Juliano fué á verle á Efeso; Yámblico era un vejete flacucho y apergaminado. Gustaba de quejarse de sus males: la gota, el reumatismo, la cefalalgia; lanzaba invectivas á los médicos, pero cuidaba de seguir sus consejos; hablaba con delicia de infusiones y medicamentos. Llevaba siempre, hasta en verano, una túnica forrada; no lograba nunca calentarse y gustaba del sol como un lagarto.

Desde su adolescencia se había acostumbrado Yámblico á no tomar carne y hablaba de ella con repulsión, sin comprender cómo se podía comer carne animal. Su sirviente le preparaba un caldo especial hecho con cebada, vino caliente y miel, porque el anciano, completamente desdentado, no podía comer pan.

Estaba siempre rodeado de numerosos discípulos, admiradores devotos, originarios de Roma, Antioquía, Cartagena, Egipto, Mesopotamia y Persia.

Todos creían á Yámblico capaz de hacer milagros, y él los trataba como un padre á quien molestara ver á su alrededor tantos niños débiles. Cuando comenzaba á discutir y á disputar, el maestro hacía grandes gestos, seguidos de una mueca que expresaba el dolor físico. Hablaba dulcemente, y su voz era agradable; y cuanto más gritaban los otros, más bajo hablaba él. No soportaba el ruido, detestaba las voces chillonas y los escándalos ruidosos.

Juliano, desencantado, miraba, perplejo, á aquel anciano caprichoso, friolero y enfermizo, sin comprender qué era lo que podía atraer hacia él á todo el mundo. Recordaba lo que decían algunos discípulos asegurando que una noche, el *divino,* durante la oración, fué elevado á diez codos del suelo por una fuerza invisible, envuelto en una aureola de oro. Otro relato mencionaba el milagro por el cual el maestro, en la ciudad siria de Gadara, hizo que surgiesen de dos manantiales calientes á Eros y Arteros, los dos genios del Amor, alegre el uno, taciturno el otro. Ambos se acariciaron junto á Yámblico como unos niños, y desaparecieron á una orden de él.

Escuchando lo que decía el maestro, Juliano no llegaba á descubrir el poder en sus palabras.

La metafísica de la escuela de Porfirio le parecía muerta, seca y dolorosamente compleja.

Yámblico, como jugando, salía siempre victorioso de las discusiones dialécticas más difíciles. Su enseñanza sobre Dios, sobre el Mundo, sobre las Ideas, era de una erudición profunda, pero privada de chispa vital. Juliano había esperado otra cosa. Y, sin embargo, aguardaba y no se marchaba. Los ojos de Yámblico eran raros, verdes; se destacaban vivamente en su rostro bronceado. Juliano estaba persuadido de que aquellos ojos no humanos, y aún menos divinos, debían de concentrar en sí la sabiduría oculta, *la sabiduría de la serpiente,* de la que Yámblico no hablaba nunca á sus discípulos. Pero cuando el *divino,* con voz cascada, preguntaba por qué no estaba dispuesto su caldo de cebada y se quejaba de la gota, el encanto se desvanecía.

Una vez, paseaba Yámblico con Juliano á orillas del mar, por las afueras de la ciudad; el atardecer era dulce y melancólico. A lo lejos, tras el fuerte de Panormos, blanqueaban los terrados del célebre templo de Artemisa de Efeso, ornados de estatuas.

Los cañaverales de la arenosa ribera, en la que, según la tradición, Latona dió á luz á Artemisa y á Apolo, no se movían. La humareda de los numerosos altares del bosque sagrado de Ortegia se elevaba en rectas columnas hacia el cielo.

Al Sur azuleaban las montañas de Samos. La brisa era tranquila como la respiración de un niño; las transparentes ondas morían suavemente en la costa. El sol se había ocultado tras las nubes, dorando sus enormes masas. Yámblico se sentó en una roca; Juliano se dejó caer á sus pies. El maestro acariciaba los cabellos negros y abundantes del discípulo.

—¿Estás triste?

—Sí.

—Ya sé. Buscas y no encuentras. No tienes ánimo para decir *Él es* y no te atreves á decir *Él no es*.

—¿Cómo lo has adivinado, maestro?

—¡Pobre niño! he aquí cincuenta años que sufro del mismo mal... y sufriré hasta mi muerte. ¿Acaso *le* conozco yo más que tú? ¿Por ventura he encontrado? Estas son las continuas torturas generativas. Ante ellas, las otras torturas no son nada. Las gentes piensan que sufren hambre, sed, pobreza; en realidad, sufren al pensar que tal vez *Él* no exista. Este es el único sufrimiento universal. ¿Quién se atreverá á decir *Él no existe* y qué fuerza sobrehumana se necesitará quizás para decir *Él es?*

—¿Y tú, ni siquiera tú te has acercado nunca á *Él?*

—Tres veces en mi vida he experimentado el éxtasis de sentirme enteramente unido á *Él*. Plotino, cuatro veces; Porfirio, cinco. He tenido tres momentos en mi existencia que valían la pena de vivir.

—He preguntado á tus discípulos acerca de este asunto: no saben nada.

—¿Acaso se atreverían á saber? Les basta con poseer la certeza de la sabiduría. El corazón, para casi todo el mundo, es mortal.

—Pues bien: que yo muera, maestro, pero dámelo.

—¿Te atreverías?

—Sí; habla, habla.

—¿Qué puedo decirte? Yo no sé... ¿Y acaso es preciso? Escucha la calma de la tarde: te lo dirá mejor que con palabras.

Seguía acariciando la cabeza de Juliano, que pensó: "¡He aquí, he aquí lo que yo esperaba!„ Y abrazando las rodillas de Yámblico, balbuceó implorando:

—¡Maestro!... ¡ten piedad!... ¡muéstramelo todo, no me abandones!

Con los ojos verdes extrañamente inmóviles, fijos en las nubes, Yámblico murmuró, como hablándose á sí mismo:

—Sí... todos hemos olvidado la voz de Dios. Como los niños separados, desde la cuna, de su padre, le oímos y no le reconocemos. Es preciso para escuchar *su* voz, es preciso que todo eco terrestre se calle en nuestras almas. Mientras que el razonamiento brilla é ilumina nuestra alma, permanecemos en nosotros y no vemos á Dios. Pero cuando nuestra razón declina, el éxtasis desciende á nosotros como el rocío de la noche. Los malos no pueden conocer el éxtasis; solamente los justos se transforman en lira vibrante bajo la mano de Dios. ¿De dónde procede el rayo que ilumina el alma? Lo ignoro.

Llega inopinadamente, cuando no se le espera. No se puede buscarle. Dios no está lejos de nosotros. Hay que prepararse, hay que permanecer tranquilo y esperar, como los ojos esperan, según la expresión del poeta, que *el sol se alce del sombrío Océano*. Dios no viene, Dios no se va. Aparece. Es la negación del Universo, la negación de cuanto existe. ¡Él no es nada y Él es todo!

Yámblico se levantó y lentamente extendió sus brazos enflaquecidos.

—¡Dulcemente, dulcemente, os digo! ¡Escuchadle todos! Hele aquí. ¡Que la tierra y el mar se callen, como el cielo mismo! ¡Escuchad!... Quien llena el Universo es Él; los átomos están penetrados por su aliento; Él es el que ilumina la materia, el caos—*objeto de terror para los dioses*,—como el sol poniente ilumina esa sombría nube.

Juliano escuchaba, y le parecía que la voz del maestro, tenue y serena, llenaba el mundo, llegaba hasta el cielo, hasta los últimos confines de la mar. Pero la tristeza de Juliano era tan grande, que se escapó de su pecho en un suspiro involuntario.

—Padre mío, perdóname; pero si es así, ¿por qué vivir? ¿Por qué este eterno cambio de la vida y de la muerte? ¿Por qué el sufrimiento? ¿Por qué el mal? ¿Por qué el cuerpo? ¿Por qué la duda? ¿Por qué la tristeza de lo imposible?

Yámblico le contempló con dulzura, y pasando de nuevo la mano por los cabellos de Juliano, respondió:

—He ahí dónde reside el misterio, hijo mío. No hay mal, no hay cuerpo, no hay Universo, si Él existe. Ó Él, ó el Universo. El cuerpo, el mal, el Universo, son una ilusión, un engaño de la vida. Todos hemos reposado en otro tiempo en el seno de Dios, en la luz invisible. Pero una vez miramos desde lo alto la materia sombría y muerta, y cada cual vió en ella su propia imagen como en un espejo. Y el alma se dijo: "¡Yo puedo, yo quiero ser libre! ¡Soy semejante á Él! ¿Por qué no me atrevería á dejar*le* y encerrar todo en mí mismo?„ El alma, como Narciso en el arroyo, se deleitaba con su propia imagen reflejada en su cuerpo. Y entonces ella cayó, quiso caer hasta el fin, separarse de Dios para siempre, y no pudo. Los pies del mortal tocan la tierra, su frente sobrepasa los cielos.

Por la escala eterna de los nacimientos y de la muerte, las almas y los seres suben y bajan, unas veces á Él, otras de Él; tratan de dejar al Padre, y no lo consiguen. Cada alma quiere ser Dios, en vano; llora el seno del Padre, no tiene reposo en la tierra y no aspira sino á volver al Único. Debemos retornar á Él, y entonces todos

seremos Dios y Dios estará en todos. ¿Crees tú ser el único en suspirar por Él? Todo suspira por Él... ¡Escucha!

El sol se había puesto. Los bordes dorados, enrojecidos, de las nubes palidecían. El mar se ensombrecía suavemente; el cielo se hacía más profundo. Por el camino pasaron, en un carro, un hombre y una mujer, dos enamorados tal vez. La mujer cantaba una melancólica canción de amor. Después, todo volvió al silencio y se hizo más triste todavía. La noche de Oriente descendía acelerada sobre la tierra. Juliano murmuró:

—¡Cuántas veces me he preguntado por qué era tan triste la Naturaleza, y por qué es más triste cuanto más soberbia!...

Yámblico respondió sonriendo:

—Sí... sí... Mira, ella quisiera decir por qué, y no puede. Es muda. Duerme y trata de acordarse de Dios en sus sueños, y la materia la abruma. Ella no le ve sino vagamente. Todo en el Universo, las estrellas y la mar y la tierra y los animales y las plantas y las gentes, son sueños de la Naturaleza que sueña con Dios. Lo que de esa suerte contempla nace y muere. Crea por contemplación como en el sueño, fácilmente, sin esfuerzos, sin obstáculos. He aquí por qué sus obras son tan bellas y tan libres, sin objeto y tan divinas. El juego de los sueños de la Naturaleza es semejante al sueño de las nubes, sin principio y sin fin. No existe nada en el mundo fuera de la contemplación. Cuanto más profunda es, es tanto más silenciosa. La voluntad, la acción, la lucha, no son sino contemplaciones debilitadas y falseadas de Dios. La Naturaleza, en su grandiosa indolencia, crea formas como el geómetra, para el cual no existe nada más que lo que ve. Hace que broten de su seno maternal las formas, una tras otra. Pero su contemplación muda no es sino la imagen de la exactitud. La Naturaleza, Cibeles dormida, no abre jamás sus párpados y no encuentra jamás las palabras, que solamente el hombre ha encontrado. El alma humana es la Naturaleza que ha abierto sus ojos, despierta al fin y presta á ver á Dios, no ya en una somnolencia, sino realmente cara á cara.

Las primeras estrellas brillaron en el firmamento; tan pronto se extinguían como fulguraban sus destellos, como diamantes prendidos en el azul obscuro. Encendiéronse nuevas, fueron haciéndose cada vez más numerosas, incalculables. Yámblico las designó á Juliano.

—¿Con qué compararé el Universo, todos esos soles, todas esas estrellas? Lo compararé con una red arrojada por los pescadores en el mar. Dios llenará el Universo como el agua llenará la red que se mueve, pero que no puede retener el agua; y el Universo quiere,

pero no puede retener á Dios. La red se mueve, pero Dios está inmóvil. Si el Universo no se moviera, Dios no crearía nada, no saldría de su calma; porque, ¿adónde se precipitaría y por qué? Allá abajo, en el reino de las eternas madres, en el seno del alma de la Paz, se ocultan las simientes, Ideas-Formas, de todo lo que es, ha sido y será; el germen del grillo y del átomo, y al lado de ellos el del dios olímpico.

Entonces Juliano exclamó—y su voz resonó en el silencio de la Naturaleza como un grito de dolor mortal:

—¿Quién es Él, pues? ¿Por qué no nos responde Él cuando le llamamos? ¿Cuál es su nombre? Quiero conocerle, oirle y verle. ¿Por qué huye de mi pensamiento? ¿En dónde está?

—¡Pobre niño! ¿Qué significa el pensamiento ante Él? No tiene nombre. Es tal, que nosotros sabemos decir que debe ser, pero nos es imposible decir que es. Pero ¿puedes tú sufrir, amar, maldecir sin cantar sus alabanzas? El que ha creado todo es Él mismo, sin nada semejante á sus creaciones. Cuando tú dices "*Él no es*„ le alabas tanto como si dijeras "*Él es*„. No se puede afirmar nada concerniente á Él, porque está por encima de la existencia, de la realidad, de la vida. He aquí por qué te he dicho que Él es la negación del Universo y de tu pensamiento. Renuncia á todo lo que existe, y allá abajo, en el abismo de los abismos, en lo más profundo de la obscuridad semejante á la luz, le encontrarás. Dale los amigos, la familia, la patria, el cielo y la tierra y tú mismo y tu razón. Entonces ya no verás la luz, la serás tú mismo. No dirás Él y yo, porque sentirás que El y tú sois "*uno*„ y tu alma se reirá de tu cuerpo como de un espejismo. Reinará el silencio y no encontrarás ya palabras. Y si en tal instante se derrumba el mundo, serás feliz, porque poco te importará el mundo, puesto que estarás con Él. Tu alma no deseará, porque Él no tiene deseos; no vivirá, porque Él está por encima de la vida; no pensará, porque Él está por encima del pensamiento. El pensamiento es la pesquisa de la luz y Él no, porque es la luz misma. Él penetra toda el alma y la encierra en sí. Y entonces, imparcial y solitaria, ella reposa más alta que la razón, más alta que el bien, más alta que el reino de las ideas, más alta que la belleza, en el infinito, en el seno del Dios, Padre de las Luces. El alma se convierte en Dios ó, por mejor decir, se acuerda que en la noche de los siglos ha sido, es y será Dios... Tal es, hijo mío, la vida de los olímpicos; tal es la vida de los hombres sabios y heroicos: la renuncia del Universo, el desprecio de las pasiones terrestres, la huída del alma hacia Dios, al que ve cara á cara.

Yámblico se calló; Juliano cayó á sus pies sin atreverse á tocarlos, y besó el suelo que pisaban. Después alzó la cabeza y contempló aquellos ojos verdes, extraños, en los que brillaba "*la sabiduría de la serpiente*„. Parecían más tranquilos y más profundos que el cielo, como si un poder milagroso emanase de ellos.

Juliano murmuró:

—Maestro, tú puedes todo. ¡Creo! Manda á las montañas, se acercarán. ¡Sé como Él! ¡Haz un milagro, crea lo imposible, atiéndeme! ¡Creo!

—¿Qué pides, pobre hijo mío? ¿No es más bello el milagro que pueda realizarse en tu alma que los que "*yo*„ pueda hacer? Hijo mío, el milagro más asombroso y conveniente es el poder en cuyo nombre te atreves á decir: "Él es; y si Él no es, no importa—*El será*„; y tú dices: "¡Que sea, lo quiero así!„

VIII

Cuando Yámblico y Juliano, de regreso de su paseo, atravesaban el Panormos, la populosa rada de Efeso, observaron una efervescencia extraordinaria.

Muchas personas corrían, blandiendo antorchas y gritando:

—¡Los cristianos destruyen los templos!... ¡Ay de nosotros!

Otros vociferaban:

—¡Mueran los dioses olímpicos!... ¡Astartea es vencida por Cristo!

Yámblico creyó que podría pasar por calles apartadas; pero la muchedumbre impetuosa les arrastró hacia el templo de Artemisa de Efeso.

El soberbio templo, construído por Dinocrates, se destacaba, austero, sombrío, en el cielo estrellado.

El reflejo de las antorchas temblaba sobre las gigantescas columnas ornadas de elegantes grupos de cariátides á modo de pedestal. Hasta entonces, no solamente los romanos, sino todos los pueblos de la tierra, adoraban á la diosa. Uno entre la multitud exclamó con vez temblona:

—¡Gloria á la divina Artemisa de Efeso!

Cientos de voces respondieron:

—¡Mueran los dioses olímpicos y tu Artemisa!

Por encima del monumento del Arsenal se elevaba un resplandor sangriento. Juliano miró á su divino maestro y no le reconoció. Yámblico se había transformado de nuevo en un viejo tímido y en-

fermizo. Se quejaba de cefalalgia, temía un ataque de reumatismo y que la sirviente se hubiese olvidado de preparar la colación. Juliano le dió su manto. Pero seguía teniendo frío, y se tapaba los oídos con un gesto de dolor para no oir los gritos y las risas.

Yámblico temía á la multitud: decía que no había nada más bestial ni más repugnante que el genio del pueblo. Señalaba á su discípulo los rostros de las gentes que pasaban.

—Mira qué mostruosidad, qué trivialidad y qué seguridad en el derecho!... ¿No es vergonzoso ser hombre, tener el mismo cuerpo que el de ese fango?

Una vieja cristiana decía:

—Y mi nieto, enfermo, me dijo: "Abuela, hazme sopa de carne„. Bien, le dije: "Querido mío, iré al mercado en seguida„. Y pensaba para mí: "La carne ahora está menos cara que el pan„. He comprado cinco óbolos de carne, la hago cocer. Y he aquí la vecina que me grita:

—¿Qué cueces ahí? ¿no sabes que la carne ha sido mancillada esta mañana en el mercado?

—¿Cómo?

—Los sacrificadores de la diosa han rociado todo el mercado con el agua de los sacrificios. Ningún cristiano de la ciudad come la carne impura. Matan á los sacrificadores y destruirán el diabólico templo de la diosa.

—He echado la sopa al perro. ¡Cinco óbolos! ¿no es una desgracia? No se ganan en un día...·Pero no he mancillado á mi nietecito.

Otros contaban que el año anterior un cristiano había comido carne impura, que le había podrido los intestinos, y que su infección fué tal que los mismos parientes hubieron de abandonarle.

En la plaza se alzaba un lindo templete de Diana Selene Febea Astartea, la triple diosa Hécate, madre de los dioses. Como moscardones encarnizados sobre una rebanada de miel, unos frailes rodeaban por todas partes el templo, se deslizaban á lo largo de las elegantes cornisas blancas, trepaban por escalas, rompían las estatuas y los bajorrelieves, entonando cánticos. Las columnas temblaban sobre su base, los pedazos de mármol saltaban. Se hubiera dicho que el edificio sufría como un cuerpo vivo. En fin, se intentó incendiar el templo; pero, construído por completo de mármol, los esfuerzos para conseguirlo resultaron vanos.

De repente, repercutió en el interior un ruido extraño, ensordecedor y melodioso, mientras que el pueblo lanzaba al espacio triunfantes vociferaciones:

—¡Cuerdas, cuerdas!... ¡Tapad sus impúdicas piernas!

En medio de oraciones cantadas y de risas, la multitud, con más cuerdas, arrastró afuera del templo, resonando sobre las gradas, el soberbio cuerpo de plata de la diosa, obra de Scopas.

—¡Al fuego, al fuego!

Y la arrastraron por la plaza fangosa. Un fraile jurista declamaba un pasaje del célebre edicto de Constantino, hermano de Constancio:

—*Cesset superstitio, sacrificiorum aboleatur insania!* (¡Que la superstición cese y que los sacrificios sean abolidos!)

—¡No temed nada: romped y saqueadlo todo en el demoníaco templo!

Otro, á la luz de las antorchas, leyó en un rollo de pergamino estas líneas del libro *De errore profanarum religionum*, de Fírmico Materno:

"¡Santos emperadores! Venid en ayuda de los desgraciados paganos. Vale más salvarles á la fuerza que dejarles perecer. Arrancad los ornamentos de los templos, y que sus tesoros enriquezcan vuestro fisco. Que el que sacrifique á los ídolos sea arrancado de la tierra con sus raíces, *sacrificans diis eradicabitur!* ¡Le entregarás á la muerte, le apedrearás, aunque sea tu hijo, tu hermano, tu mujer que duerme sobre tu corazón!„

Y por encima de la muchedumbre pasaba el grito triunfante:

—¡Mueran los dioses olímpicos!

Un enorme fraile arriano, con los cabellos negros pegados al sudoroso rostro, levantó sobre la diosa un hacha, buscando el lugar en donde herir.

Uno aconsejó:

—¡En el vientre, en su abominable vientre!

El cuerpo de plata se retorcía, mutilado; los golpes sonaban implacablemente, dejando profundas mellas.

Un anciano pagano se tapaba el rostro para no ver el sacrilegio, y lloraba pensando que había llegado el fin de todo, el fin del mundo; que la tierra no querría ya dar ni una espiga para los hombres.

Un ermitaño venido de los desiertos de Mesopotamia, vestido con una piel de cordero, calzado con groseras sandalias, provisto del báculo, con una calabaza estriada pendiente del hombro, se acercó á la estatua.

—Cuarenta años hace que no me lavo para no ver mi desnudez y no ser tentado. Y en cuanto uno llega á las ciudades, no se ve otra cosa que estos malditos dioses, sin la menor vestidura. ¿Habrá que

soportar por mucho tiempo todavía las demoníacas tentaciones, y sufrir en todas partes á estos abominables ídolos: en las casas, en las calles, en los tejados, en los baños, allí donde se mire?... ¡Jamás tendré bastante saliva para escupir mi asco! (Y escupió tres veces.)

Lleno de odio hacia aquel cuerpo de mujer, el viejo le pisó con su sandalia, con un encarnizamiento en el que se manifestaba todo el horror del pecado. Pisoteaba el seno desnudo, que le parecía vivo; se obstinaba en triturarle con los clavos agudos de sus sandalias. Balbuceaba, ahogándose de rabia:

—¡Toma, toma!... ¡Por tu impúdica desnudez!... ¡Toma, libertina!...

Bajo sus pies, los labios de la diosa conservaban como antes su tranquila sonrisa.

La muchedumbre comenzó á levantar del suelo á la estatua para arrojarla á la hoguera. Un obrero borracho, con el aliento apestando á ajo, escupió en el rostro de la diosa.

La hoguera, formada por todas las barracas mancilladas del mercado, era enorme; pero, no obstante la espesa humareda que desprendía, las estrellas brillaban en lo alto por encima de la muchedumbre. Precipitaron la estatua á las llamas para fundir su cuerpo de plata, el cual, al caer en los maderos encendidos, dejó oir un sonido tierno y melodioso.

—Un lingote de cinco talentos. Treinta mil piezas de plata. Enviaremos la mitad al emperador para los soldados; la otra mitad será para los hambrientos. Cibeles aportará así, por lo menos, un alivio á los hombres. Treinta mil monedas para los soldados y los indigentes.

—¡Leña!... ¡Más leña!

La llama se alzó más viva, y todos se alegraron.

—Veremos si sale el diablo volando. ¡Puesto que cada ídolo contiene un diablo, y las diosas dos y tres!

—Cuando comience á fundirse, el demonio tendrá demasiado calor y se escapará por la inmunda boca bajo la forma de una serpiente roja.

—No, habría que haber hecho antes la señal de la cruz; sin esto, es capaz de deslizarse bajo tierra. El año último se destruyó el templo de Afrodita. Uno la roció con agua bendita. Y ¿queréis creerme? Por debajo de la estatua salieron huyendo unos diablillos. Yo mismo los vi: verdes y negros, muy peludos. Y cuando se rompió la cabeza de Afrodita, salió el grande del cuello, con unos cuernos inmensos y un rabo pelado como el de un perro sarnoso.

Pero un escéptico interrumpió:

—No lo discuto: tal vez hayáis visto los demonios. Pero cuando rompieron últimamente en Gaza el ídolo de Zeus, en vez de demonios no se encontró más que una tal suciedad que da asco hablar. Exteriormente, parecía terrible, noble, todo de marfil y oro, y en sus manos tenía el rayo. En el interior no había más que telas de araña, ratas, polvo, viguetas carcomidas, clavos, alquitrán que apestaba, y el diablo sabe qué horrores. ¡He ahí los dioses!

En aquel momento, Yámblico, abatido, con la mirada apagada, cogió á Juliano de la mano y le llevó aparte.

—Mira: ¿ves esos dos hombres? Son espías de Constancio. A tu hermano Galo le han llevado escoltado á Constantinopla. ¡Ten cuidado! Hoy mismo redactarán un informe sobre ti.

—¿Qué hacer, maestro? Estoy habituado á ello. Sé desde hace mucho tiempo que me vigilan.

—¿Desde hace mucho tiempo? ¿Por qué no me lo has dicho?

La mano de Yámblico tembló en la de Juliano.

—¿Qué cuchichean? Fijaos; deben de ser impíos... ¡Eh, viejo!, muévete; ¡trae leña!—gritó un desarrapado sintiéndose ya triunfador.

Yámblico murmuró al oído de Juliano:

—Despreciemos y resignémonos. La bestialidad humana no puede ofender á los dioses.

Y el "divino„ Yámblico tomó de manos de un cristiano un enorme madero, que arrojó al fuego. Juliano, al pronto, no dió crédito á sus ojos; pero los espías, sonriendo, le miraban con curiosa fijeza.

Entonces, la debilidad, el hábito de la hipocresía para con los otros y para consigo mismo, se apoderaron del alma de Juliano. Sintiendo siempre sobre él las miradas de los espías, se acercó á un montón de leños, eligió el mayor y, después de Yámblico, lo arrojó á la hoguera, en la que se fundía ya el mutilado cuerpo de la diosa.

Veía cómo la plata fundida corría sobre el rostro de la diosa, semejante al sudor que precede á la muerte, mientras que los labios conservaban siempre su invencible y tranquila sonrisa.

IX

—Mira todas esas gentes vestidas de negro, Juliano. Son las sombras de la noche, las sombras de la muerte. Pronto no habrá ya ni una sola vestidura antigua, blanca, ni un solo pedazo de mármol bañado por el sol... ¡Ha concluído!

Así hablaba el joven sofista Antonino, hijo de la profetisa Sosipatra y del neoplatónico Edesis. Estaba con Juliano en el terrado de Pérgamo, inundado de sol, en el azulado cielo. Al pie de la balaustrada estaba esculpida la rebelión de los titanes. Los dioses triunfaban; los cascos de los caballos alados trituraban los cuerpos de serpientes de los antiguos gigantes. Antonino designó el altorrelieve á Juliano.

—Los olímpicos vencieron á los titanes; ahora, los olímpicos, á su vez, serán vencidos por los dioses bárbaros. Los templos serán tumbas...

Antonino era un hermoso adolescente que recordaba, por las líneas del rostro y del cuerpo, las estatuas antiguas; pero sufría desde hacía muchos años de un mal incurable, que hacía que su rostro, del más puro tipo helénico, estuviese amarillo, macilento, lleno de tristeza—enfermedad desconocida por sus antepasados.

—Ruego á los dioses—siguió diciendo Antonino,—ruego á los dioses que no me dejen ver esa noche, que muera antes. Retóricos, sofistas, sabios, poetas, artistas—todos estamos de más. Hemos llegado demasiado tarde..., y todo ha concluído para nosotros.

—¿Y si te engañases?—murmuró Juliano.

—No; todo ha concluído... Estamos enfermos...; la fuerza nos falta...

El rostro de Juliano parecía tan pálido como el de Antonino. El labio inferior, prominente, le daba una expresión de arrogancia taciturna. Las espesas cejas se fruncían obstinadas y malévolas. Á los lados de su nariz, demasiado larga, se formaban ya precoces arrugas. Los ojos, siempre extraños, ardían con un fuego seco, febril, desagradable. Llevaba el hábito monacal. Por el día, como antes, iba á la iglesia, adoraba las reliquias, leía públicamente los Evangelios, se preparaba á tomar las órdenes. A veces, su hipocresía se le antojaba inútil. Sabía que Galo no escaparía á la muerte, y que él mismo debía esperarla en todo momento.

En cuanto á las noches, Juliano las pasaba en la biblioteca de Pérgamo, en donde estudiaba las obras del mayor enemigo del Cristianismo: Libanio. Seguía las lecciones de los sofistas griegos Edecio de Pérgamo, Crisantio de Cerdeña, Priscio de Tesefro, Eutemio de Minos, Preres y Ninfidiano. Le hablaban de lo que ya había oído al lado de Yámblico, de la *triada* de los neoplatónicos y del éxtasis sagrado. Y se decía:

—Todo esto no es lo que yo busco; me ocultan algo.

Priscio, imitando á Pitágoras, había pasado cinco años en el si-

lencio, siguiendo el régimen vegetariano, no usando ni vestiduras de lana ni sandalias de cuero. Llevaba una clámide de puro lino blanco y sandalias de palma.

—En nuestro siglo—decía,—lo importante es saber callarse y pensar en perecer dignamente.

Y Priscio, despreciándolo todo, esperaba lo que llamaba la catástrofe, es decir, la victoria completa de los cristianos sobre los helenistas.

El malicioso y prudente Crisantio, cuando le hablaban de los dioses, alzaba los ojos al cielo, asegurando que no se atrevía á hablar de ellos por no saber nada y haber olvidado lo que aprendiera.

Aconsejaba á los otros que hicieran lo mismo. En cuanto á la magia, á los milagros, á las apariciones, no quería oir hablar, afirmando que no eran sino criminales engaños prohibidos por las leyes imperiales.

Juliano comía mal, dormía poco; su sangre bullía de impaciencia apasionada. Todas las mañanas, al despertarse, pensaba:

—¿Será hoy?

Molestaba á los pobres filósofos teurgos con sus preguntas, referentes á los misterios y los milagros. Algunos se burlaban de él, sobre todo Crisantio, que tenía la costumbre de asentir á todas las opiniones que más ineptas le parecían.

Una vez, Edecio, prudente y tímido anciano, compadecido de Juliano, le dijo:

—Hijo mío, quiero morir tranquilo. Todavía eres joven. Dirígete á mis discípulos; ellos te lo revelarán todo. Sí, hay muchas cosas de las que tememos hablar. Cuando estés iniciado en los misterios te avergonzarás tal vez de haber nacido hombre simplemente, y de haber permanecido tal hasta ahora.

Eutemio de Minos, discípulo de Edecio, mezquino y envidioso, declaró á Juliano:

—Ya no hay milagros; no los esperes. Los hombres han molestado harto á los dioses. La magia es una mentira, y los que en ella creen son unos imbéciles. Pero si la sabiduría te importuna y quieres á toda costa ilusionarla, vete al lado de Máximo. Desprecia nuestra dialéctica, y sin embargo él... Pero no quiero hablar mal de mis amigos. Oye más bien lo que ocurrió últimamente en un templo subterráneo de Hécate, adonde nos llevó Máximo para probar su arte. Cuando hubimos entrado y adorado á la diosa, nos dijo: "Sentaos; veréis un milagro„. Nos sentamos. Echó en el altar un grano de mirra, murmurando algo, un himno, sin duda. Y vimos que la

estatua de la diosa nos sonreía. Máximo nos dijo: "No temáis nada cuando veáis que las dos antorchas que tiene la diosa se encienden solas. ¡Mirad!„ Antes de que hubiese acabado su frase, las teas se inflamaron.

—¡Se había realizado el milagro!—exclamó Juliano.

—Sí. Nuestra turbación fué tal que nos prosternamos. Pero, cuando salimos del templo, me preguntaba: ¿Es digno de la filosofía lo que hace Máximo? Lee á Pitágoras, á Platón; en ellos encontrarás la sabiduría. ¿No es más bello que todos los milagros elevar el corazón por la dialéctica?

Juliano no le escuchaba; sus ojos relampaguearon al mirar el rostro lívido de Eutemio, y dijo al salir de la escuela:

—¡Quedaos con vuestros libros y vuestra dialéctica! Yo quiero la vida y la fe. ¿Puede existir sin milagros?... Gracias, Eutemio. Me has indicado el hombre que busco hace mucho tiempo.

Con una sonrisa irónica, replicó el sofista:

—No has progresado sobre tus antepasados, sobrino de Constantino. ¡Sócrates no tuvo necesidad de milagros para creer!

X

A la media noche, Juliano se despojó, en el vestíbulo que precedía á la gran sala de los misterios, de sus hábitos de *novicio*, y los mistagogos sacrificadores, que iniciaban en los sacramentos, le revistieron con la túnica de los hierofantes, tejida con los filamentos de papiro. En las manos le pusieron una palma. Con los pies descalzos, Juliano penetró en una larga sala baja.

Dos filas de columnas de oricalco sostenían las bóvedas. Cada columna, que representaba dos serpientes enlazadas, servía de apoyo á unas cazoletas sobre altos y delgados pies, de las que salían las llamas en largas lengüetas rojas. Una espesa humareda llenaba la sala.

En el fondo brillaban dos toros alados, de oro, sosteniendo un soberbio trono, sobre el cual, semejante á un dios, estaba sentado, vestido con una túnica negra con profusión de bordados de oro, esmeraldas y carbunclos, el sumo hierofante, Máximo de Efeso.

La voz monótona del hieródulo anunció el comienzo de los misterios.

—¡Si hay en la asamblea un impío, un cristiano ó un epicúreo, que salga!

Advertido de antemano para las respuestas que debía dar, dijo Juliano:

—¡Que salgan los cristianos!

El coro de hieródulos, oculto en la obscuridad, entonó tristemente:

—¡Las puertas, las puertas! ¡Que los cristianos salgan! ¡Que los impíos salgan!

Entonces se destacaron de la penumbra veinticuatro adolescentes, enteramente desnudos y con sendos sistros de plata en forma de media luna. Con un conjunto perfecto, los adolescentes elevaron sobre sus cabezas los vibrantes instrumentos, y con elegante ademán hicieron resonar las cuerdas lánguidas y quejumbrosas.

Máximo hizo una señal.

Uno se acercó á Juliano por la espalda, le vendó fuertemente los ojos, y le dijo:

—Anda. No temas ni al agua, ni al fuego, ni á los espíritus, ni á los cuerpos, ni á la vida, ni á la muerte.

Le llevaron.

Una puerta de hierro se abrió rechinando. Le empujaron. Juliano sintió en su rostro un ambiente ahogado, y notó que sus pies se apoyaban en unos escalones tortuosos y resbaladizos.

Comenzó á descender una escalera interminable, en medio de un silencio sepulcral, y le parecía que se encontraba profundamente bajo tierra. Luego cruzó un corredor estrecho, cuyas paredes tocaba con sus manos, caídas á lo largo del cuerpo. De repente, bajo sus pies desnudos sintió la humedad; oyó ruido de manantiales; el agua le llegó á los tobillos. Continuó andando. A cada paso el nivel del agua subía, llegando á las pantorrillas, después á las rodillas, luego á la cintura. Los dientes de Juliano castañeteaban de frío. El agua le subió hasta el pecho, y pensó:

—¿Será tal vez un lazo? ¿Querrá matarme Máximo para agradar al emperador?

Pero no se intimidó, y siguió su camino.

Disminuyó el agua, y le envolvió un calor como de un horno. El suelo le quemaba los pies. La sangre le azotaba las sienes. A veces, el calor tomaba la intensidad de una llama que se acercase al rostro.

Juliano no flaqueó.

A su vez disminuyó el calor, pero unos olores nauseabundos cortaban la respiración. En varias ocasiones Juliano tropezó con objetos redondos, en los que reconoció huesos y cráneos de muertos.

Le pareció que alguien marchaba á su lado, deslizándose sin rui-

do, como una sombra. Una mano helada cogió la suya. Dió un grito. Después dos manos se acercaron á su cuerpo. Observó que al través de la piel apergaminada salían descarnados huesos. Aquellas manos, al recorrer su cuerpo, hacían los movimientos ligeros y las caricias repugnantes de las mujeres perdidas. Juliano sintió en su mejilla un hálito impregnado de fetidez y humedad. Y, de repente, percibió en su oído un murmullo rápido, semejante al rumor nocturno de las hojas en otoño.

—¡Soy yo!... ¡soy yo, yo! ¿No me reconoces? ¡soy yo, yo!

—¿Quién, tú?—balbuceó Juliano.

Y al punto recordó su promesa de mutismo.

—Yo, yo... ¿Quieres que te quite esa venda de los ojos y me reconocerás, me verás?

Los dedos huesudos, con el mismo repugnante apresuramiento, se agitaron sobre su rostro, tratando de quitarle la venda.

El frío de la muerte penetró en Juliano hasta el corazón, é involuntariamente, por hábito, se santiguó tres veces, como cuando tenía un mal sueño siendo niño. Repercutió un trueno, la tierra osciló bajo sus pies; Juliano sintió que caía en lo desconocido, y perdió el conocimiento.

Cuando recobró el sentido, la venda no ocultaba ya sus ojos, y estaba tumbado en unos cojines en una enorme gruta semiobscura. Le hacían respirar una tela empapada en perfumes penetrantes. Frente á Juliano se encontraba un hombre flaco, desnudo, con la piel bronceada: el gimnosofista, ayudante de Máximo.

Tenía inmóvil sobre la cabeza de Juliano un disco metálico. Alguien dijo:

—¡Mira!

Juliano fijó los ojos en el círculo, de un brillo casi doloroso. Le miró largo rato; los contornos de los objetos se esfumaban; una agradable debilidad se apoderó de su sér. Le pareció que el círculo luminoso no brillaba ya en el vacío, sino en él; sus párpados se bajaron; una sonrisa fatigada y sumisa erró por sus labios.

Varias veces una mano rozó su frente, y una voz preguntó:

—¿Duermes?

—Sí...

—Mírame á los ojos.

Juliano, haciendo un esfuerzo, obedeció, y vió á Máximo inclinado sobre él.

Era un anciano de unos setenta años, cuya barba, blanca como la nieve, descendía hasta la cintura. Sus cabellos, diseminados so-

bre los hombros, tenían reflejos dorados; sus mejillas y su frente tenían surcos bellos y profundos, llenos de pensamientos y de voluntad, y no de sufrimiento. La sonrisa era parecida á la de las mujeres muy espirituales, mentirosas y cautivadoras. Pero lo que más agradó á Juliano fueron los ojos de Máximo: bajo cejas espesas, brillaban vivos, escrutadores, penetrantes, alternativamente burlones y tiernos.

Máximo preguntó:

—¿Quieres ver el maravilloso Titán?

—¡Sí!

—¡Mira, pues!

El mago le señaló el fondo de la gruta, en donde se alzaba un trípode de oricalco, que arrojaba enormes copos de humo. Un ruido de huracán llenó la gruta.

—¡Hércules!... ¡Hércules, libértame!

El cielo azul apareció al través de la humareda disipada. Juliano, extendido, inmóvil, pálido, con los párpados á medio cerrar, miraba las visiones que se desarrollaban ante él, y se le antojaba que no las veía él mismo, sino que alguien le ordenaba verlas.

Veía nubes y montañas cubiertas de nieve; oía á lo lejos el rumor de las olas.

Percibía un cuerpo enorme. Estaba encadenado de pies y manos á unas rocas. Un milano devoraba el hígado del Titán. Gotas de sangre negra corrían á lo largo de sus flancos. Las cadenas tintinaban, todo el cuerpo palpitaba en dolor.

—¡Libértame, Hércules!

Y el Titán alzó su cabeza hirsuta; sus ojos se encontraron con los del hipnotizado.

—¿Quién eres? ¿á quién llamas? — preguntó Juliano, hablando en sueño.

—¡A ti!

—Yo no soy más que un débil mortal.

—Tú eres mi hermano; ¡libértame!

—¿Quién te ha encadenado de nuevo?

—Los humildes, los tiernos que perdonan á sus enemigos por cobardía. ¡Unos esclavos, unos esclavos!...

—¡Libértame!

—¿Cómo podré?

—Sé como yo.

La humareda del trípode ocultó la aparición. Juliano se despertó momentáneamente, y el hierofante le preguntó:

—¿Quieres ver al Réprobo?

—Quiero.

—Mira.

En la humareda blanca se delineó débilmente una cabeza entre dos alas gigantescas. Las plumas pendían como ramas de sauce llorón; una neblina azulada temblaba tristemente sobre ellas.

Alguien llamó á Juliano desde lejos:

—¡Juliano!... ¡Juliano!... ¡Reniega en mi nombre del Galileo!

Juliano se callaba. Máximo murmuró á su oído:

—Si quieres ver al Gran Angel, reniega.

Y Juliano dijo:

—Reniego.

Sobre la cabeza de la aparición brilló la estrella matutina, la estrella de la aurora, y el Angel repitió:

—¡Juliano! ¡reniega en mi nombre del Galileo!

—Reniego.

Por tercera vez repitió el Angel con voz próxima y triunfante:

—¡Reniega!

Y Juliano respondió:

—Reniego.

El Angel dijo:

—¡Ven á mí!

—¿Quién eres tú?

—Yo soy la Luz, soy el Oriente, soy la estrella de la mañana.

—¡Qué hermoso eres!

—Sé semejante á mí.

—¡Qué tristeza hay en tus ojos!

—Sufro por todos los vivos. No hace falta nacer, no hace falta morir... Venid á mí. Soy la sombra, soy el reposo, soy la libertad.

—¿Cómo te llaman los humanos?

—El mal.

—¡A ti!

—Me rebelé.

—¿Contra quién?

—Contra Aquel de quien soy igual. Quería ser solo; somos dos.

—Hazme semejante á tu imagen.

—Rebélate. Te daré la fuerza.

—Enséñame.

—Viola la ley, ámame; maldice á Él y sé como yo.

El Ángel desapareció. El viento arremolinado avivó la llama del trípode, que se inclinó y corrió por el suelo; después el trípode se

cayó y se apagó la llama. En la obscuridad se oía el ruido de pasos numerosos, de gritos y de gemidos, como si un ejército invisible, huyendo del enemigo, atravesara los aires. Juliano, aterrorizado, dió con el rostro en tierra. La larga túnica negra del hierofante, que flotaba sobre él, luchaba contra el viento.

—¡Huíd, huíd!—gemían indistintas voces.—¡Las puertas del infierno se abren!... ¡Es Él, Él, el Vencedor!

El viento silbaba en los oídos de Juliano; legiones y más legiones pasaban arrastradas por encima de él.

Súbitamente se restableció la calma; un hálito celeste llenó la gruta, y una voz murmuró:

—¿Por qué me persigues? ¡Saulo, Saulo!

Le parecía á Juliano haber escuchado ya aquella voz en su infancia. Volvió á decir dulcemente:

—¿Por qué me persigues? ¡Saulo, Saulo!

Cuando Juliano al despertarse alzó la frente del suelo, vió á un hierofante encendiendo una lámpara. La cabeza le daba vueltas, pero se acordaba exactamente de todo lo que había pasado. Le vendaron de nuevo los ojos y le hicieron beber vino con especias, que le devolvió las fuerzas. Subió la escalera, y esta vez su mano se apoyaba en la mano firme de Máximo. Le parecía que una fuerza invisible le levantaba sobre alas.

El hierofante le dijo:

—Interroga.

—¿Le has llamado tú?—preguntó Juliano.

—No. Pero cuando una cuerda de la lira vibra, otra le responde. Y viceversa.

—¿Por qué hay un tal poder en sus palabras, si no son más que mentiras?

—Son la verdad.

—¿Qué dices? ¿Entonces el Titán y el Angel mienten?

—También ellos son la verdad.

—¿Dos verdades?

—Dos, en efecto.

—Me tientas...

—Yo no, sino la verdad completa. Si tienes miedo, cállate.

—No temo nada. Dilo todo. ¿Tienen razón los galileos?

—Sí.

—¿Por qué entonces he renegado de ellos?

—Hay también otra verdad.

—¿Más alta?

—No; igual.

—¿Pero á quién se debe creer? ¿Dónde está el Dios que yo busco?

—Aquí y allí. Sirve á Arimán, sirve á Ormuz, al que te plazca; pero no olvides que ambos son iguales: el reino de Lucifer y el reino de Dios.

—¿Adónde ir?

—Elige uno de los dos caminos y no te detengas.

—¿Cuál?

—Si crees en Él, toma la cruz, síguele como lo ha ordenado, sé humilde, sé casto, sé el cordero sin voz en manos de los verdugos. Véte al desierto, dale tu cuerpo, tu alma, tu razón. ¡Cree!... Es un camino, y los mártires galileos alcanzan la misma libertad que Prometeo y Lucifer.

—¡No quiero!

Entonces, elige el otro camino. Sé poderoso como los antiguos. Sé fuerte y altivo, implacable y soberbio. ¡Nada de piedad, nada de amor, nada de perdón! ¡Levántate y conquístalo todo!... Que tu cuerpo sea semejante al de los semidioses de mármol. Toma y no des. Gusta del fruto prohibido, pero no te arrepientas. No creas y no dudes; y el mundo será tuyo, tú serás el Titán y el Angel rebelde contra Dios.

—Pero no puedo olvidar que las palabras del Galileo contienen la verdad; no puedo admitir dos creencias.

—Entonces serás como todos los mortales, y más vale perecer. Pero tú puedes... ¡atrévete!... serás emperador.

—¿Yo, emperador?

—Tendrás en tus manos lo que no tuvo el héroe macedonio.

Juliano sintió que salían del subterráneo. La brisa matinal de la mar les envolvía. El hierofante quitó la venda que cubría los ojos de Juliano. Estaban sobre una alta torre de mármol—observatorio astronómico del gran teurgo—construída con arreglo al modelo de las antiguas torres caldeas, en una roca elevada sobre el mar.

Abajo se extendían lujosos jardines, palacios y propíleos que recordaban las columnatas de Persépolis. Más lejos, el Artemisión y Éfeso se destacaban sobre las montañas por las que debía alzarse el sol.

Juliano miró en todas direcciones contemplando la extensión; tuvo que apoyarse en el brazo de Máximo. Juliano, sonriendo, cerró los ojos, y el sol levante chispeó, coloreando sus vestiduras blancas con un rayo de púrpura.

El hierofante extendió el brazo.

—Mira, todo eso es tuyo.

—¿Cómo puede ser, maestro? Espero la muerte á cada momento. Soy débil y estoy enfermo.

—¡El sol, dios Mitra, te corona con su púrpura! Es la púrpura del emperador romano. Todo es tuyo. ¡Atrévete!

—¿Qué me importa, puesto que la verdad unida no existe, y no encuentro al Dios que yo busco?

—Une si puedes la verdad del Titán y la verdad del Galileo, y serás más que todos los hombres engendrados por mujeres.

. . . . . .

Máximo de Éfeso poseía bibliotecas maravillosas, tranquilas salas de mármol llenas de aparatos científicos, y espaciosos gabinetes anatómicos. En uno de estos últimos, el sabio Oribazy, joven doctor de la escuela de Alejandría, con el escalpelo en mano, operaba una vivisección nueva sobre un animal raro enviado de las Indias á Máximo.

La sala era redonda, y las paredes desaparecían bajo urnas de estaño, retortas, aparatos de Eolifes y de Arquímedes, "*mæquinas de fuego*„, de Ktesio y de Geren. En el silencio de la biblioteca inmediata caían sonoras las gotas del péndulo hidráulico inventado por Apolonio. Allí también se veían globos, mapas geográficos metálicos, la reproducción de las esferas de Hiparco y Eratóstenes.

Bajo la luz suave y clara que caía de la claraboya del techo, Máximo, vestido como un simple filósofo, examinaba curiosamente los órganos todavía calientes, puestos sobre la mesa de mármol.

Oribazy, inclinado sobre el hígado del animal, decía:

—¿Cómo Máximo, el gran filósofo Máximo, puede creer en todos esos absurdos milagros?

—Creo y no creo en ellos—respondió el teurgo.—¿No es el más extraordinario de los milagros la naturaleza que tú y yo estudiamos? ¿No constituyen un soberbio misterio estos vasos sanguíneos, estos nervios, la admirable combinación de los órganos que examinamos como augures?...

—Ya sabes de qué quiero hablar—interrumpió el joven doctor.—¿Por qué has engañado á ese joven?

—¿A Juliano?

—Sí.

—El mismo quería ser engañado.

Oribazy frunció el entrecejo.

—Maestro, si me quieres, dime quién eres. ¿Cómo puedes sufrir semejantes mentiras? ¿Acaso no conozco yo la magia? Ponéis en el fondo de la cámara obscura luminosas escamas de pescado, y el discípulo á quien iniciáis en los misterios cree que el cielo desciende hacia él por orden del hierofante. Fabricáis con cera y piel una cabeza de muerto, á la que adaptáis un cuello de cigüeña, y pronunciáis ocultos las predicciones. El discípulo cree que el cráneo le revela los secretos de la tumba. Y cuando es necesario que la cabeza desaparezca, la aproximáis una estufilla: la cera se funde y el cráneo se deshace. Mediante hábiles proyecciones de luz, transformáis los tintes de la humareda aromática y hacéis creer á los cándidos que tienen ante los ojos la imagen de los dioses. Al través del agua de una piscina, cuyos bordes son de piedra y el fondo de cristal, mostráis, con ayuda de un esclavo complaciente, á Apolo vivo, así como á Afrodita representada por una prostituta. ¡Y llamáis á eso los misterios sagrados!

La habitual sonrisa equívoca erró por los delgados labios del hierofante, que respondió:

—Nuestros misterios son más profundos y más bellos de lo que piensas. Los hombres tienen necesidad de entusiasmo. Para el que tiene fe, la prostituta es verdaderamente Afrodita, y la escama luminosa el cielo estrellado. Dices que las gentes oran y lloran ante las apariciones producidas por una lámpara de cristales de colores. ¡Oribazy, Oribazy!... ¿Pero acaso la Naturaleza que asombra á tu ciencia no es un espejismo producido por sentimientos tan engañosos como la linterna del mago? ¿En dónde está la verdad? ¿En dónde empieza la mentira? Tú crees y sabes. Y yo no quiero creer, no puedo saber. La verdad existe para mí en el mismo lugar que la mentira.

—¿Te lo agradecería Juliano, si supiese que le engañas?

—Ha visto lo que quería ver. Le he dado el entusiasmo, la fuerza y la audacia. ¿Dices que le he engañado? Si hubiera sido necesario, lo hubiese hecho y le hubiese tentado. Me gusta la mentira que contiene una verdad. ¡Me place la tentación! No abandonaré á Juliano hasta su muerte. Le dejaré probar todos los frutos prohibidos. Es joven, vivirá en él una segunda existencia; le revelaré los misterios seductores y criminales, y tal vez será grande por mí.

—Maestro, no te comprendo.

—Por eso te hablo así. No lo haría con otro—replicó Máximo fijando en Oribazy su mirada penetrante é impasible.

Un rayo de sol cayó sobre la barba del anciano, blanca como la

plata. Los surcos del rostro parecían aún más profundos y más sombríos, y en sus labios se dibujaba una sonrisa traidoramente seductora—como la de una mujer.

XI

Juliano vió á su hermano Galo al pasar por Constantinopla. Le encontró rodeado de un enjambre de traidores á las órdenes de Constancio: el cuestor Leontino, astuto y elegante cortesano, reputado por su habilidad en escuchar á las puertas é interrogar á los esclavos; el tribuno Bainobadués, mudo é impenetrable bárbaro, que daba la impresión de un verdugo disfrazado; el altivo maestro de ceremonias del emperador, *comes domesticorum,* Lucilio, y, por último, Marco Escoda, el antiguo tribuno de Cesarea en Capadocia, el cual, merced á la protección de algunas viejas damas, había llegado al deseado puesto.

Galo, como siempre, en buena salud, alegre y aturdido, ofreció á Juliano una excelente cena, muy orgulloso especialmente de un gordo faisán de Caldea, relleno de frescos dátiles tebanos. Reía como un chiquillo y evocaba los recuerdos de Macelo, cuando, de repente, Juliano le habló de su mujer, Constancia. El rostro de Galo se descompuso: sus ojos se llenaron de lágrimas, y dejó en el plato el suculento trozo de faisán que se disponía á engullir.

—¿No sabes, Juliano, que Constancia murió de repente, á consecuencia de una fiebre infecciosa, al dirigirse á ver al emperador para disculparme á sus ojos? He llorado durante dos noches al saber la noticia...

Dirigió una mirada de temor hacia la puerta, y acercándose á Juliano, le dijo al oído:

—Desde entonces, me burlo de todo. Ella sola podía salvarme. Era una mujer asombrosa... Sin ella, estoy perdido... no puedo y no sé nada... "Ellos„ hacen de mí lo que quieren...

Bebió de un trago una copa de vino.

Juliano se acordó de Constancia, hermana de Constancio, una viuda de edad madura, que había sido el genio malo de su hermano, haciéndole cometer crímenes innumerables y estúpidos, á menudo por futilidades; y le preguntó, queriendo conocer por qué poder sometiera á Galo una tal mujer:

—¿Era bella?

—¿No la viste nunca?... No; era fea, muy fea. Pequeña, broncea-

da, flacucha; y tenía una fea dentadura, cosa que no puedo soportar en una mujer. Sin embargo, conociendo ese defecto, procuraba no reirse nunca. Se dice que me engañaba; que por las noches, disfrazada, iba al hipódromo como Mesalina, á ver á un arrogante mozo. ¡Qué me importaba!... ¿No la engañaba yo? Decían que era cruel; ¡sabía reinar, Juliano! No gustaba de los autores de epigramas, en los cuales los miserables le censuraban sus malos modales y la comparaban con una esclava de cocina, vestida de mujer de César... ¡Le gustaba la venganza!... ¡y qué talento, Juliano, qué talento!... Yo estaba tranquilo con ella, como tras un muro de granito. ¡Ah! ¡cuántas locuras hemos hecho! ¡cómo nos hemos divertido!

Sonreía al evocar los agradables recuerdos y se pasaba la lengua por los labios, húmedos todavía por el vino de Chío.

—Sí, nos hemos divertido mucho, no hay que negarlo—repitió con cierto orgullo.

Cuando Juliano acudió á la entrevista con su hermano, pensaba despertar en él sentimientos de pesar, y hasta había preparado un discurso contra los tiranos, al estilo de Libanio. Esperaba encontrar un hombre agobiado bajo el yugo de Nemecis, y no el rostro colorado y lleno de un hermoso atleta. Las palabras expiraron en los labios de Juliano. Miraba sin repugnancia á aquel "afable animal„ (así denominaba mentalmente á su hermano), y pensaba que era tan inútil como á un hermoso potro endilgarle un sermón. Juliano se contentó, pues, con murmurar al oído de Galo:

—¿Por qué vas á Mediolan? ¿No lo sospechas?

—Sí... Callate... Pero es demasiado tarde.

Y, mostrando su cuello blanco, añadió:

—El nudo corredizo de la muerte está aquí, ¿comprendes? Él lo aprieta poco á poco. ¡Me desenterraría de bajo tierra, Juliano! No, más vale no hablar de ello. Cuestión terminada... Nos hemos divertido... ¡se acabó!

—Te quedan dos legiones en Antioquía.

—Ni una sola. Él me ha quitado mis mejores soldados, poco á poco, ¡y siempre por mi bien!... Todo lo hace con tal fin... ¡Cómo se ocupa de mí! ¡Qué prisa tiene de verme y escuchar mis consejos! Juliano, ese hombre es terrible. Todavía no sabes, y Dios quiera que no sepas nunca, lo que es ese hombre. Lo ve todo, conoce mis más íntimos pensamientos, hasta los que no confío ni aun á la almohada. También ve en ti, hermano. ¡Tengo miedo de él!...

—¿Pero no puedes huir?

—¡Cállate!... habla más bajo.

Las facciones de Galo tomaron una expresión de infantil terror.

—No, ¡se acabó! Estoy cogido como un pez en el anzuelo. Él tira con suavidad para que el sedal no se rompa. Un César, cualquiera que sea, es un pez que pesa. Sé que es imposible escapar de Él: me atrapará pronto ó tarde... Veo el cebo, y acudo á él, sin embargo, por miedo. Desde hace seis años, desde siempre, he temblado ante Él. Como un chiquillo, he correteado bastante... ¡Hermano mío! Él me degollará como un cocinero degüella un pollo... Pero me martirizará antes con mil astucias y mil ternuras... Prefiero acabar más pronto.

Los ojos de Galo brillaron de repente, y exclamó:

—¡Ah! si ella estuviera aquí, á mi lado, me salvaría seguramente. ¡Era una mujer tan asombrosa, tan extraordinaria!

El tribuno Escoda, entrando en el triclinio, anunció, con un servil saludo, que al día siguiente, en honor de la llegada de César, habría carreras en el hipódromo de Constantinopla, y que el célebre Korax tomaría parte en ellas. Galo se alegró mucho de la noticia, y ordenó preparar una corona de laurel para, en caso de victoria, coronar él mismo ante el pueblo á su favorito Korax.

Después comenzó á hablar de carreras, alabando la habilidad de los conductores de carros.

Galo bebía mucho, reía como un hombre cuya conciencia está tranquila, sin la menor huella de su reciente miedo en la cara. Pero al despedirse abrazó muy fuerte á Juliano y lloró.

—Dios te ayude, Dios te ayude—balbuceó súbitamente enternecido.—Tú solo me has querido, tú y Constancia...

Después murmuró al oído de Juliano:

—Espero que te salvarás, hermano... Sabes disimular... siempre te lo he envidiado. ¡Que Dios te proteja!

Juliano se compadeció de él: sabía que su hermano no escaparía á Constancio.

Al día siguiente Galo salió de Constantinopla con la misma escolta. En Andrinópolis no dejaron á Galo sino diez carruajes de posta; hubo que abandonar todos los bagajes. El otoño estaba muy adelantado. Los caminos estaban atroces. La lluvia caía sin cesar durante días enteros. Despacharon á Galo, sin darle tiempo para descansar y dormir. Hacía dos semanas que no se había bañado.

Uno de los más penosos sufrimientos de Galo era precisamente el contacto demasiado directo con la suciedad. Toda su vida había atendido mucho á su cuerpo sano y cuidado hasta el exceso, y con profunda tristeza contemplaba sus uñas no cortadas y la púrpura de

su clámide manchada por el polvo y el lodo de los caminos. Escoda no le dejaba ni un minuto, y Galo temía con razón á aquel solícito compañero. El tribuno, portador de un mensaje del emperador, apenas llegó á Antioquía ofendió con una alusión á Constancia, la mujer de Galo, la cual, bajo el imperio de un acceso de loco furor, dió orden de infligir al tribuno romano cierto número de latigazos, y meterle en seguida, como un esclavo, en un calabozo.

Pero, pensando en las consecuencias, Constancia se apresuró á poner en libertad al tribuno, que se presentó entonces en el palacio de Galo como si nada hubiera pasado, y "tragándose la afrenta„ ni siquiera dió parte, tal vez por témor de que un castigo tan vergonzoso perjudicase á su carrera de cortesano.

Durante todo el viaje de Galo, desde Antioquía á Mediolan, Escoda fué en el mismo carro que el César, sin abandonarle un instante, provocando sus confidencias y tratándole como un niño obstinado y enfermo, al que quería hasta el punto de no poder separarse nunca de él.

El tribuno tenía una mirada extrañamente pensativa mientras contemplaba, con sonrisa dulzona, el cuello de Galo, blanco y fino como el de una joven. El César, sintiendo fija en él aquella mirada demasiado atenta, experimentaba un malestar y se volvía. En tales instantes se dominaba, para no abofetear al amable tribuno. Pero el pobre prisionero se reponía al punto, y se contentaba con suplicar en tono lacrimoso—pues, á pesar de todo, su apetito seguía siendo sorprendente—que se detuvieran para comer un poco.

En Petobión, en Nórica, fueron recibidos por dos nuevos enviados del emperador, acompañados de una cohorte de legionarios de la corte.

Entonces desaparecieron los disimulos. Rodearon el palacio de Galo de centinelas armados, como si fuera una cárcel. Por la noche el prefecto Barbacio entró, sin observar la menor etiqueta, en donde se encontraba Galo, y le ordenó que se despojase de la clámide cesariana y se pusiera la simple túnica y el paludamento. Escoda se apresuró de tal manera á quitarle la clámide, que desgarró la púrpura.

Al día siguiente por la mañana hicieron subir al prisionero á una "karpenta„, vehículo de dos ruedas y sin techo, empleado en el servicio de los funcionarios de baja categoría.

Soplaba un viento frío, intermitente; la nieve, fundida, caía helada.

Escoda tocó el nuevo ropaje de Galo, y dijo:

—¡Cómo abriga! Para mí vale más que la púrpura, que no da calor... Está forrada de lana esta túnica...

Y, como para comprobarlo, Escoda deslizó una mano bajo el paludamento; después, bajo la túnica, y de pronto, con una risa discreta, sacó la hoja de un puñal que Galo había conseguido ocultar.

—¡Está mal!—exclamó Escoda.—Puede uno herirse por descuido... ¡Qué niñada!

Arrojó el puñal al camino.

Un infinito cansancio se apoderó de Galo; cerró los ojos y sintió que Escoda le abrazaba con acariciadora ternura. Galo creyó ser presa de una pesadilla.

Se detuvieron en la fortaleza de Pola, en Istria, á orillas del mar Adriático. Algunos días antes, en aquella misma ciudad se cometió el asesinato del joven héroe Prisco, hijo de Constantino el Grande.

La ciudad, llena de soldados, estaba triste. Interminables cuarteles, construídos al estilo de Diocleciano, reemplazaban á las casas. La nieve cubría los tejados, el viento silbaba en las calles desiertas y la mar bramaba.

Galo fué conducido á un cuartel. Le sentaron ante una ventana, de manera que la luz le diese en pleno rostro. El más hábil policía del emperador, Eustafio, un vejete arrugado y amable, de voz penetrante é insinuante como la de un confesor, comenzó el interrogatorio, frotándose las manos amoratadas por el frío. Galo, mortalmente fatigado, decía todo lo que se le antojaba á Eustafio. Pero ante las palabras "traición al Imperio„ palideció y se sobresaltó.

—¡No soy yo... no soy yo!—balbuceó aterrado.—Constancia lo manejó todo... Sin ella, nada hubiera yo hecho... Ella exigió la muerte de Teófilo, de Clemente, de Domiciano y de otros... Dios sabe que no fuí yo... Nada me dijo ella... Yo, ni siquiera sabía...

Eustafio le miró sonriendo.

—Está bien—dijo.—Declararé al emperador que su propia hermana Constancia, esposa del ex César de Oriente, es la única culpable.

Y volviéndose á los legionarios:

—El interrogatorio ha terminado. Llevadle.

No tardó en llegar la sentencia de muerte, decretada por el emperador Constancio, que consideró como una ofensa personal la acusación lanzada contra su difunta hermana.

Al escuchar la lectura de la sentencia de muerte, Galo perdió el conocimiento y cayó en brazos de los soldados. El desgraciado esperó el indulto hasta el último momento. Y hasta en aquel instante,

pensaba que le concederían por lo menos algunos días, algunas horas, para prepararse á la muerte. Pero circulaba el rumor de que los soldados de la legión tebana se sublevaban y se disponían á libertar á Galo. Le llevaron en seguida al suplicio.

Amanecía. La nieve caída durante la noche se mezclaba con el barro negro. Un sol sin calor iluminaba la nieve, cuya reverberación cegadora llenaba la habitación á la que habían conducido á Galo.

No se tenía confianza en los soldados, los cuales casi todos querían y compadecían al desgraciado emperador. Se eligió para verdugo á un carnicero que se encargaba á veces de ejecutar á los ladrones y foragidos de Istria. El bárbaro no sabía servirse de la espada romana, y aportó para el suplicio un hacha de doble filo, con la que despedazaba los cerdos y carneros. Le ocultaron el nombre del condenado, y creía que se trataba de decapitar á un ladrón vulgar.

Ante la muerte, Galo se hizo humilde. Permitía hacer de él cuanto quisieran. Pero al ver al verdugo afilar el hacha, tembló con todos sus miembros.

Le llevaron á una habitación inmediata. Allí, el peluquero, concienzudamente, le cortó sus finos y dorados cabellos, belleza y orgullo del joven César. Al volver del cuarto del peluquero, Galo permaneció un momento á solas con el tribuno Escoda; y, de repente, cayó de rodillas ante su más cruel enemigo.

—¡Sálvame, Escoda! Sé que puedes. Esta noche he recibido un mensaje de los soldados de la legión tebana. Déjame decirles una palabra: me libertarán. Tengo treinta talentos escondidos en el tesoro del templo de Micenas. Nadie lo sabe. Te los daré... y más aún... los soldados me quieren. Haré de ti mi amigo, mi hermano, mi corregente, ¡César!

Loco de esperanza, abrazó las rodillas del tribuno; y Escoda, estremeciéndose, sintió en sus manos los labios del César. No respondió, y, sonriendo, se desprendió lentamente. Ordenaron á Galo que se desnudase. No quiso quitarse las sandalias: sus pies estaban sucios. Cuando estuvo casi desnudo, el verdugo comenzó á atarle las manos á la espalda, como acostumbraba á hacer con los ladrones. Escoda se precipitó para ayudarle. Cuando Galo sintió el contacto de los dedos del verdugo, se enfureció. Se escapó de las manos del verdugo, cogió á Escoda por la garganta y trató de ahogarle.

Desnudo, no se parecía á un hombre, sino á una fiera fuerte y terrible.

Le arrancaron del tribuno sofocado, y le ataron de pies y manos.

En aquel momento, en el patio del cuartel, repercutieron los gritos de los soldados tebanos:

—¡Largo reinado á César Galo!

Los asesinos se apresuraron; pusieron un tronco á manera de tajo. Arrodillaron ante él á Galo. Barbacio, Bainobadués y Apodemo le sujetaron por los hombros, las manos y los pies; Escoda le puso la cabeza contra el tajo. Con sonrisa voluptuosa sujetaba con toda su fuerza aquel cráneo, que resistía en vano. Sentía bajo sus dedos, fríos por la emoción, la piel recién afeitada, húmeda aún por el jabón, y contemplaba con entusiasmo el cuello blanco y delicado como el de una tierna virgen.

El carnicero era un torpe verdugo.

Al dejar caer el hacha, dió en la nuca, pero el golpe era incierto. Entonces, levantándola por segunda vez, gritó á Escoda:

—¡Más á la derecha!... ¡pon la cabeza más á la derecha!

Galo forcejeó y rugió como un buey medio herido.

Se oían cada vez más cerca y más claros los gritos de los soldados.

—¡Largo reinado á César Galo!

El carnicero volvió á dejar caer el hacha. Un chorro de sangre brotó sobre las manos de Escoda. La cabeza rodó, rebotando en las losas.

En aquel momento invadieron el cuartel los legionarios. Barbacio, Apodemo y Escoda se precipitaron hacia la salida opuesta. El verdugo permanecía perplejo; pero Escoda le murmuró al oído:

—Llévate la cabeza del ajusticiado César, á fin de que no la reconozcan los legionarios. Es cuestión de vida ó muerte para todos nosotros.

—¿No era, pues, un ladrón?—balbuceó el verdugo, confundido.

No sabía cómo llevarse aquella cabeza afeitada. Primero se la puso bajo un brazo, pero le pareció incómodo. Entonces metió un dedo en la boca, haciendo gancho, y se llevó así el cráneo de aquel que hizo en vida inclinarse tantas cabezas humanas.

.....

.....

Juliano, al saber la muerte de su hermano, pensó:

—¡Ahora me toca á mí!

XII

En Atenas, Juliano debía pronunciar sus votos, hacerse fraile.

Era una fresca mañana de primavera; el sol no se había levantado aún. Juliano, al salir de la iglesia, en la que había asistido á los maitines, siguió, durante varios estadios, las márgenes del Ilisus, ocultas por plátanos y viñas silvestres. Había descubierto, no lejos de Atenas, un lugar solitario en la orilla del torrente. Desde allí admiraba, al través de la neblina, las rojizas rocas de la Acrópolis, las puras líneas del Partenón apenas iluminadas por la aurora.

Juliano se descalzó y siguió el curso del Ilisus. El aire estaba impregnado del aroma de las flores y de la uva moscatel. Había en aquel perfume un gusto anticipado del vino, como en la adolescencia palpita el sentimiento del amor.

Juliano, con los pies en el agua, se sentó en una raíz de plátano. Abrió *Fedra*, y se puso á leer. Sócrates, en su diálogo, decía á Fedra:

—Vamos por aquí y sigamos el curso del Ilisus. Elegiremos un lugar solitario para sentarnos.

Fedra.—Por fortuna, no me he calzado esta mañana; y tú, Sócrates, vas siempre con los pies desnudos. Podemos andar por el lecho del arroyo. Mira las ondas aquí sonrientes y transparentes.

Sócrates.—¡Por Palas! he aquí un maravilloso lugar. Debe de estar consagrado á las ninfas y al dios Aqueloo, á juzgar por estas estatuillas. ¿No te parece aquí la brisa más tierna y más perfumada? Aquí, en el mismo canto de los grillos hay algo dulce que recuerda el verano. Pero lo que más me place son esas altas hierbas...

Juliano se volvió con una sonrisa; todo estaba como ocho siglos antes. Los grillos comenzaban su canto...

—¡Sócrates ha hollado este suelo con sus pies!—pensó.

Y, metiendo la cabeza entre los juncos, besó con fervor aquella tierra sagrada.

—Buenos días, Juliano. Has elegido un rincón delicioso para la lectura. ¿Puedo sentarme á tu lado?

—Siéntate, me alegraré mucho. Los poetas no violan la soledad.

Juliano miró al mezquino personaje, que llevaba un manto desmesuradamente largo, el poeta Publio Pórfiro, y pensó:

—Es tan poca cosa en cuanto á su cuerpo, que, en efecto, se podría creer que pronto va á transformarse en langosta, según los mitos de Platón sobre los poetas.

Publio, como las langostas, sabía vivir casi sin alimento; pero los dioses no le habían concedido el poder de despreciar el hambre y la sed. Su rostro terroso, afeitado, sus labios lívidos, tenían el sello del hambre jamás saciada.

—¿Por qué llevas un manto tan largo, Publio?—le preguntó Juliano.

—No es mío—respondió el otro con filosófica indiferencia.—Tengo alquilada una habitación con un joven, Hefestio, venido á Atenas para estudiar la elocuencia. Será un soberbio abogado. Mientras tanto, es pobre como yo, pobre como un poeta lírico, que es cuanto hay que decir... Tenemos un manto para los dos. Por la mañana salgo yo y él estudia á Demóstenes; por la tarde se pone él la clámide y yo escribo versos. Por desgracia, no somos de la misma estatura. ¡Pero qué importa! Me paseo, como las antiguas troyanas, ampliamente vestido.

Se echó á reir de todo corazón y después siguió diciendo:

—Hablemos de otra cosa. ¿Quieres venir conmigo?

—¿Adónde?

—Ten confianza... me lo agradecerás.

—¿Algún misterio?

—No me preguntes nada. Verás á la diosa.

—¿Qué diosa?

—Artemisa cazadora.

—¿Un cuadro? ¿Una estatua?

—Algo mejor. Si te agrada la belleza, sígueme. Una condición. No digas nada y no te asombres de nada. De otro modo, desaparecería el encanto. Estamos á dos pasos del lugar.

Salieron á la polvorienta carretera.

Bajo los primeros rayos del sol, el escudo de acero de Palas Atenea despedía rayos sobre la Acrópolis, teñida de rosa.

Abandonaron á los pocos pasos el camino y se acercaron á la alta pared de una palestra. Los alrededores estaban desiertos. Dos corderos negros triscaban por la hierba. Cerca de la puerta cerrada había un carro enganchado á dos caballos blancos con las crines cortadas como los caballos de los bajorrelieves. Cuidaba de ellos un esclavo viejo. Era sordomudo, pero amable. En seguida reconoció á Publio, y le indicó con un gesto la puerta cerrada de la palestra.

—Préstame tu bolsa—dijo Publio á Juliano;—tomaré un dinero ó dos para este tipo.

Le arrojó la moneda, y, con serviles ademanes y gruñidos de satisfacción, el mudo les abrió la puerta.

Entraron en un obscuro y largo peristilo. Entre las columnas se veían las *Ksystes*, galerías destinadas al ejercicio de los atletas. Las *Ksystes*, en vez de arena, estaban llenas de hierba. Los dos amigos penetraron bajo un amplio pórtico interior. La curiosidad de Juliano se exasperaba con todos aquellos misterios. Publio le llevaba de la mano, sin pronunciar una palabra.

Sobre el segundo pórtico daban las puertas de las "exedras„, salas de mármol, cubiertas, que servían de lugar de reunión á los oradores. Todo estaba en silencio. De pronto, se oyó una voz de mujer y un ruido de disco golpeando en el mármol, seguido de risas.

Deslizándose como ladrones, se ocultaron en la penumbra formada por las columnas del eleofesión, lugar donde los antiguos luchadores se ungían con aceite.

Desde aquel sitio se descubría el efebión, plaza cuadrangular á cielo abierto, destinada al juego del disco y alfombrada de fresca arena.

Juliano miró, y tuvo un movimiento de retroceso.

A veinte pasos de él estaba una joven enteramente desnuda; abarcó en una mirada todo su maravilloso cuerpo. Tenía un disco en la mano.

Juliano quiso alejarse; pero vió en los ojos de Publio y en su rostro lívido y demacrado una tal admiración, que comprendió que el adorador de la Hélada no había tenido ningún pensamiento lujurioso al llevarle á aquel lugar. Su entusiasmo era sagrado.

Publio, estrechando la mano de Juliano, murmuró:

—¡Mira! Nos encontramos ahora nueve siglos atrás en la antigua Laconia. ¿Te acuerdas de los versos de Propercio?

Multa lux, Sparte, miramur jura palestræ
Sed mage virginei tot bona gymnasii,
Quod non infames exerceret corpore ludos,
Inter lucutantes nuda puella viros!

—¿Quién es?—preguntó Juliano.

—No sé, no he querido saberlo...

—Está bien. Cállate...

Se puso á contemplar ávidamente á la jugadora de disco, sin avergonzarse, comprendiendo que tal sentimiento era indigno de un filósofo.

Ella se alejó algunos pasos, se inclinó y, avanzando la pierna izquierda, tomó impulso en un movimiento de todo el cuerpo; lanzó tan alto el círculo de metal, que resplandeció al sol brillante, y, al

caer, fué á dar en la última columna. Juliano creyó ver una estatua de Fidias.

—Ha sido el mejor golpe—dijo una muchachita de unos doce años, vestida con una rica túnica y que estaba apoyada en una columna.

—Mirra, dame el disco—replicó la jugadora.—Puedo lanzarle más alto todavía, ya verás. Merohé, aléjate; te podría lastimar, como Apolo hirió á Jacinto...

Merohé, una vieja esclava egipcia á juzgar por sus vestiduras multicolores y su rostro bronceado, preparaba en unas ánforas los perfumes para el baño. Juliano comprendió que el mudo y el carro de caballos blancos debían de pertenecer también á aquellas dos apasionadas de los juegos laconios.

Habiendo terminado el juego del disco, la joven tomó de manos de la pálida Mirra el arco y el carcax, del que sacó una larga flecha empenachada. Apuntaba á un círculo negro colocado en el extremo opuesto del efebión. Vibró la cuerda. La flecha voló silbando y se fijó en el blanco—luego otra y otra después.

—¡Artemisa cazadora!—suspiró Publio.

De improviso, un rayo de sol, deslizándose entre las dos columnas, fué á dar en el rostro y en el seno casi adolescente de la joven. Tirando el arco y las flechas, deslumbrada, se tapó la cara con las manos.

Las golondrinas, lanzando gritos agudos, se perseguían por encima de la palestra y se sumergían en el azul del cielo.

Ella descubrió su rostro y levantó los brazos sobre su cabeza.

Sus cabellos rubios, dorados en la punta, como miel amarilla al sol, enrojecían hacia la raíz. Sus labios se entreabrían en una sonrisa feliz, y el sol se deslizaba por su cuerpo, descendiendo cada vez más. Permanecía en pie, pura y vestida de luz y de belleza, como con las más púdicas vestiduras.

—¡Mirra!—murmuró lentamente la joven, pensativa.—Mira el cielo; daría gusto sumergirse en él como las golondrinas. ¿Te acuerdas cuando decíamos que los hombres no pueden ser felices porque no tenían alas? Cuando miro los pájaros, los envidio. Habría que ser ligera y estar completamente desnuda—como yo, en este momento—y en lo alto, muy en lo alto, en el cielo, y sentir que siempre sería así... que no habría otra cosa más que cielo y sol en torno del cuerpo, ligero, libre y desnudo...

Erguida, con los brazos levantados, suspiró tristemente, como lamentando una cosa para siempre ida.

El sol rodeó su talle con una abrasadora caricia. Entonces la joven se estremeció y tuvo vergüenza, como si un sér viviente y apasionado la hubiese codiciado; ocultó con una mano el pecho y con la otra el vientre, con el eterno gesto púdico de Afrodita de Cuido.

—¡Merohé! ¡dame pronto mis vestiduras, Merohé!—exclamó con ojos asustados.

Juliano no se dió cuenta de cómo salió de la palestra. Su corazón ardía. El rostro del poeta tenía una expresión solemne y triste como la del hombre que sale de un templo.

—¿No estás enojado?—preguntó á Juliano.

—¡Oh, no!... ¿por qué?

—Tal vez es una tentación para un cristiano...

—No ha habido tentación. ¿No lo comprendes?

—Sí, sí. Pensaba bien.

De nuevo se encontraron en la polvorienta carretera, que el sol quemaba ya, y se dirigieron hacia Atenas.

Publio dijo dulcemente, como hablándose á sí mismo:

—¡Oh! ¡qué miserables y deformes somos ahora! Tenemos miedo de nuestra desnudez mezquina y lamentable; la ocultamos, porque nos sentimos feos é impuros. Y antes... Hubo un tiempo en el que todo era de otra suerte, Juliano. Las jóvenes de Esparta salían á la palestra desnudas y arrogantes ante el pueblo. Y nadie temía la tentación. Los puros contemplaban á los puros. Eran como niños, como dioses. ¡Y decir que jamás volverá ese tiempo, que jamás se renovarán en la tierra aquella libertad, aquella pureza, aquella dicha! ¡Jamás!

Publio inclinó la cabeza sobre el pecho y suspiró penosamente.

Llegaron á la calle de los Trípodes, y, no lejos de la Acrópolis, los dos amigos se separaron, silenciosos ambos.

Juliano penetró en la sombra de los propíleos, evitó Stoa Poiquilea y las pinturas de Parrasio representando las batallas de Maratón y Salamina; después el templete de la Victoria Aptera, y se acercó al Partenón.

No tenía más que cerrar los ojos para volver á ver el soberbio cuerpo de Artemisa cazadora. Cuando los abría, el mármol del Partenón, bajo el sol, parecía vivo y dorado como el cuerpo de la diosa. Y delante de todos, despreciando la muerte, quería enlazar con sus brazos aquel mármol tibio, caldeado por el sol, y besarle como una cosa santa.

A pocos pasos de él, vestidos con sombrío ropaje, con los rostros pálidos y severos, estaban dos jóvenes, Gregorio Nacianceno y

Basilio de Cesarea. Los helenistas les tenían por sus más poderosos enemigos, y les temían. Los cristianos esperaban que los dos amigos llegarían á ser un día padres de la Iglesia.

Miraban á Juliano.

—¿Qué tiene hoy?—dijo Gregorio.—¿Es eso un fraile? ¡Qué movimientos! ¡Cómo cierra los ojos! ¡Qué sonrisa!... ¿Crees tú verdaderamente en su piedad, Braulio?

—Yo mismo he visto cómo lloraba y rezaba en la iglesia...

—¡Hipocresía!

—¿Por qué, entonces, viene á vernos, busca nuestra amistad y discute las Escrituras?

—Se burla ó quiere seducir. No le creas. ¡Es el tentador!... Acuérdate, hermano mío, de que el imperio romano tiene en ese joven un gran peligro. Es un enemigo.

Los dos amigos se alejaron con los ojos bajos. Las severas cariátides del Erecteión, el azul riente, el templo blanco de Aptera, los propíleos, la maravilla del universo, el Partenón, no les seducían. No deseaban sino una cosa: destruir todas aquellas guaridas de demonios. El sol proyectaba dos largas sombras negras de los frailes sobre las gradas del Partenón.

—¡Quiero verla!—pensaba Juliano.—¡He de saber quién es!

XIII

—Los dioses no han enviado á los mortales al Universo sino para hablar con elegancia.

—Perfectamente dicho, Mamertino. Repítelo, si te acuerdas. Lo inscribiré con los otros apotegmas — dijo á Mamertino, abogado de moda en Atenas, su amigo y admirador el profesor de elocuencia Lampridio, sacando del bolsillo unas tabletas.

—Digo—insistió Mamertino con una sonrisa de satisfacción,—digo: los hombres han sido enviado por los dioses...

—No, no; no lo has dicho así, Mamertino. Lo has dicho mejor: los dioses no han enviado á los mortales...

—¡Ah! sí... Los dioses no han enviado á los mortales al Universo sino para hablar con elegancia.

Y Lampridio, entusiasmado, inscribía las palabras del abogado como la sentencia de un oráculo.

Ocurría esto en una cena literaria de amigos, que daba el vene-

rable senador romano Hortensio, no lejos del Pireo, en la casa de su joven y rica pupila Arsinoe.

Mamertino, aquel mismo día, había pronunciado un brillante discurso en defensa del banquero Baruawa. Nadie ponía en duda que Baruawa fuese un tunante; pero, sin hablar de su indecible elocuencia, el abogado poseía una voz tal, que una de sus innumerables adoradoras aseguraba:

—Yo no escucho nunca las palabras de Mamertino; no necesito saber lo que dice ni de qué habla. Me embriago con el sonido de su voz, sobre todo cuando languidece al final de sus frases. Es increíble: no es una voz humana, es un néctar divino, los suspiros de un arpa eólica.

Aunque la gente del pueblo llamase al usurero Baruawa "bebedor de sangre, devorador de los bienes de huérfanos y viudas„, los jueces de Atenas absolvieron con entusiasmo al cliente de Mamertino.

El abogado había recibido del cliente cincuenta mil sextercios, y se sentía muy en vena en la cena que daba en su honor Hortensio. Pero acostumbraba á quejarse, para que le mimasen más todavía.

—¡Ah! ¡qué fatigado me encuentro hoy, amigos míos!—decía quejumbrosamente. -- Estoy completamente rendido... ¿Dónde está Arsinoe?

—Vendrá en seguida. Arsinoe acaba de recibir del museo de Alejandría un nuevo aparato de física que la tiene muy intrigada. Pero voy á mandar que la llamen—contestó Hortensio.

—No, no es preciso—replicó negligentemente el abogado.—¡Pero qué absurdo!... ¡una joven y la física! ¿Qué puede haber de común entre ellas? Aristófanes y Eurípides flagelaron, con razón, á las mujeres sabias. Tu Arsinoe es una caprichosa, Hortensio... En verdad que si no fuera tan seductora, parecería, con su escultura y sus matemáticas...

No concluyó la frase, y echó una ojeada hacia la ventana.

—¿Qué hacer?—dijo Hortensio;—es una niña mimada, una huérfana de padre y madre... Yo no soy más que su tutor, y no quiero contrariarla en nada...

—Sí... sí...

El abogado no le escuchaba, harto preocupado consigo mismo.

—Amigos míos, siento...

—¿Qué?... ¿Qué es?—interrogaron varias voces ansiosas.

—Siento... me parece... una corriente de aire...

—Cerraremos las maderas—propuso el anfitrión.

—No; nos ahogaríamos. ¡Pero he cansado de tal manera mi voz hoy!... Mañana tengo que informar de nuevo... Ponedme una alfombra bajo los pies y dadme mi pechero; temo constiparme con el fresco de la noche.

Hefestio, el amigo de Publio y discípulo de Lampridio, se precipitó para buscar el pechero de Mamertino.

Era una especie de bufanda de lona blanca lindamente bordada, y de la que no se separaba nunca el abogado, á fin de abrigar su preciosa garganta, á la menor sospecha de enfriamiento.

Mamertino se cuidaba amorosamente. Se amaba á sí mismo con una gracia tan ingenua, una ternura tan honda, que obligaba involuntariamente á los que le rodeaban á que le quisieran de igual manera.

—Este pechero lo bordó para mí la venerable Fabiola — declaró con una sonrisa.

—¿La mujer del senador?—preguntó Hortensio.

—Sí. Os contaré sobre ella una anécdota. Una vez escribí un billetito—cierto es que muy elegante, pero, verdaderamente, una bagatela, — cinco líneas en lengua griega, á otra dama, admiradora mía también, que me había enviado una cesta de maravillosas cerezas. Le dí los gracias, bromeando, en una imitación de Plinio. Pero, imaginaos, amigos míos, que á Fabiola la acometió un deseo tan violento de leer mi carta y copiarla para su colección, que mandó á dos de sus esclavos para que acechasen en el camino á mi enviado. Asaltado éste por la noche en un lugar desierto, cree que tiene que habérselas con unos ladrones; no le hacen ningún daño, le dan dinero y no le cogen más que mi carta... que Fabiola fué la primera en leer, aprendiéndosela de memoria.

—¡Es curioso, es curioso! ¡Oh! es una mujer notable — exclamó Lampridio.—Todas tus cartas las tiene encerradas en su casa en una cajita de madera de limonero. Las he visto. Las aprende de memoria, y asegura que son superiores á todas las poesías. Fabiola piensa, con razón: "Puesto que Alejandro Magno guardaba los poemas de Homero en un cofrecillo de cedro, ¿por qué no guardaría yo las cartas de Mamertino en una cajita preciosa?„

—Amigos míos, este hígado de pato con salsa de azafrán es el colmo de la perfección. Os aconsejo que lo probéis. ¿Quién lo ha preparado, Hortensio?

—Mi cocinero Dédalo.

—¡Gloria á él!... Es un verdadero poeta.

—Te trastorna un poco el hígado de pato, querido Garguilo. ¿Se

puede llamar poeta á un cocinero? ¿No es ofender á las divinas Musas, nuestras protectoras?

—Afirmo, y afirmaré siempre, que la gastronomía es un arte tan elevado como los otros. Tiempo es ya de despojarse de prejuicios, Lampridio.

Garguilo, director de la cancillería romana, era un hombre enorme, muy gordo, de triple barbilla, escrupulosamente afeitado y perfumado, con los cabellos grises cortados al rape. Su rostro era inteligente y noble. Hacía años que se le consideraba como el convidado indispensable de toda reunión literaria en Atenas.

A Garguilo no le gustaban más que dos cosas en la existencia: una buena mesa y un buen estilo. La gastronomía y la literatura se unían para él en una gemela satisfacción.

—Supongamos que tomo una ostra — declamaba, llevándose á la boca el molusco con sus lindos dedos cargados de amatistas y de rubíes...—Tomo una ostra y me la trago...

La tragó, en efecto, cerrando los ojos.

—La trago y conozco inmediatamente que la ostra procede de Bretaña, y no de Austrasia ó de Tarento. ¿Queréis verlo? Cerraré los ojos y distinguiré de qué mar procede el pescado.

—Pero ¿qué tiene que ver eso con la poesía? — interrumpió Mamertino, impacientado, puesto que no gustaba de que nadie más que él acaparase la atención.

—Imaginaos, amigos míos—siguió diciendo imperturbablemente el gastrónomo, — que desde hace mucho tiempo no he estado á orillas del Océano, al que amo y siempre echo de menos. Puedo aseguraros que una buena ostra tiene un tal sabor á mar, salobre y fresco, que basta tragarla para creerse uno á orillas del mar inmenso. Cierro los ojos y veo las olas, veo las rocas, siento la brisa de *la mar brumosa*, como dice Homero... Decidme sinceramente: ¿qué verso de la *Odisea* evocará tan claramente en mí la poesía del mar como el olor de una ostra fresca? ¿Y cuando parto un albérchigo y aspiro su jugo? ¿O es que el perfume de la violeta ó de la rosa son más poéticos que el sabor de un albérchigo? Los poetas describen las formas, los colores, los sonidos; ¿por qué no puede ser tan perfecto el gusto? Estos son prejuicios, amigos míos. El gusto es un inmenso y todavía desconocido dón de los dioses. La reunión de los sabores forma una armonía tan refinada como la reunión de los sonidos. Afirmo que hay una décima Musa: ¡la Musa de la Gastronomía!

—Admitamos las ostras y los albérchigos; ¿pero qué armonía ó

qué belleza se puede encontrar en un hígado de pato con salsa de azafrán?

—¿No encuentras tú belleza, Lampridio, no solamente en los idilios de Teócrito, sino también en las más groseras comedias de Plauto?

—En efecto.

—Pues bien, amigo mío; para mí hay una poesía gastronómica en el hígado de pato. En verdad, me encuentro dispuesto á coronar de laureles á Dédalo, como coronaría una oda olímpica de Píndaro.

En el umbral aparecieron dos nuevos invitados, Juliano y el poeta Publio. Hortensio cedió el puesto de honor á Juliano, mientras que Publio devoraba con los ojos los innumerables platos. A juzgar por su clámide nueva, había mejorado de posición.

La charla continuó.

Lampridio refirió cómo una vez oyó, por curiosidad, en Roma, á un predicador cristiano que tronaba contra los "gramáticos„ paganos. Los gramáticos, aseguraba el predicador, no estiman á las gentes por su virtud, sino por su bello estilo. Piensan que es menos criminal matar á un hombre que pronunciar la palabra *homo* con mala aspiración. Y Lampridio afirmaba que si los predicadores cristianos odiaban hasta tal punto el estilo de los retóricos, es porque sabían que ellos no poseían más que un estilo bárbaro, que destruía la antigua elocuencia y mezclaba la ignorancia y la virtud, y que, para ellos, el que hablaba bien se hacía sospechoso.

—¡El día en que perezca la elocuencia, perecerá la Hélada y perecerá Roma! Las gentes se transformarán en animales mudos, y para llegar á ese fin emplean los predicadores cristianos su estilo bárbaro.

—¡Quién sabe!—murmuró Mamertino, pensativo.—Tal vez el estilo sea más importante que la virtud, puesto que los esclavos, los bárbaros y los que carecen de inteligencia pueden ser virtuosos.

Hefestio explicaba á su vecino lo que significaba exactamente el consejo de Cicerón: *Causam mendaciunculis adspergere.*

—*Mendaciunculis,* es decir, mentirillas. Cicerón aconseja sembrar de pequeños embustes el discurso. Admite la mentira si embellece el estilo del orador.

Entáblase con este motivo una discusión general, sobre si debe comenzar un discurso por anapesto ó dáctilo.

Juliano se aburría.

Confesó sinceramente que nunca había pensado en aquello, y

que, en su opinión, debía atender mucho más á la Idea, madre de su discurso, que á semejantes pecadillos de estilo.

Mamertino, Lampridio y Hefestio se indignaron. Según ellos, la materia de un discurso importaba poco; debía ser indiferente á un orador el hablar en pro ó en contra. El sentido mismo tenía poco interés; lo principal consistía en el conjunto de los sonidos, en la melodía, la asonancia musical de las letras, que permitían, hasta á un bárbaro desconocedor del griego, el sentir la belleza del discurso.

—Voy á citaros, como ejemplo, dos versos latinos de Propercio—dijo Garguilo.—Veréis el poder de los sonidos y la nulidad del sentido. Escuchad:

Et veneris dominæ volucres, mea turba, columbæ,
Tingunt Gorgoneo punica rostra lacu.

¡Qué delicia! cada letra canta... ¿Qué importa el sentido? Toda la belleza reside en los sonidos, en la combinación de vocales y consonantes. Por esos sonidos daría la virtud cívica de Juvenal y la filosofía de Lucrecio. Fijad vuestra atención; ¡cuánta dulzura en este murmullo!

Et veneris dominæ volucres, mea turba, columbæ,

Dió un chasquido de saboreo con la lengua.

Todos recitaron los versos de Propercio, sin hartarse de su encanto, y excitándose mutuamente á una orgía literaria.

—Escuchad—murmuraba Mamertino con su voz eólica:

Tingunt Gorgoneo...

—*¡Tingunt Gorgoneo!*—repetía el director de la cancillería.—¡Por Palas! es hasta agradable al paladar. Se diría que se está bebiendo vino mezclado con miel ática.

Tingunt Gorgoneo...

—Observad cuántas *g* sucesivas. Y después:

...punica rostra lacu.

—¡Asombroso! ¡Inimitable!—murmuraba Lampridio cerrando los ojos.

Á Juliano le avergonzaba y le divertía al mismo tiempo aquella embriaguez de sonidos.

—Es preciso que las palabras estén ligeramente desprovistas de sentido—declaró Lampridio gravemente.

En el umbral de la puerta, de la que Juliano no apartaba los ojos, apareció sin ruido, como una sombra, una blanca y esbelta figura.

Por las ventanas abiertas penetraba la claridad de la luna, que se fundía en el rojo reflejo de las antorchas sobre el mosaico del suelo, reluciente como un espejo, y sobre los frescos que representaban á Eudimión dormido bajo las caricias de Febea.

La aparición permanecía inmóvil como una estatua.

El *peplum* griego, antiguo, de lana ligera y blanca, caía en largos pliegues, sujetos bajo el pecho por un cinturón. La luz de la luna iluminaba el peplum; el rostro quedaba en la sombra. La aparecida miraba á Juliano, y Juliano la miraba. Se sonreían uno á otro, sabiendo que nadie les observaba. Con un dedo en los labios, escuchaba ella lo que decían los convidados.

De repente, Mamertino, que discutía las particularidades gramaticales del primero y del segundo aoristo, exclamó:

—¡Arsinoe!... ¡Por fin!... ¿Te has decidido á abandonar por nosotros la física y las estatuas?

Ella entró, saludando á todos con una sonrisa.

Era la misma jugadora de disco que viera un mes antes Juliano en la palestra abandonada. El poeta Publio, que conocía todo y á todos en Atenas, se hizo presentar á Hortensio y Arsinoe, y llevó á Juliano á la casa.

El padre de Arsinoe, antiguo senador romano, Helvidio Prisco, murió en los últimos años del reinado de Constantino el Grande, legando los dos hijos que tuvo de una prisionera goda, Arsinoe y Mirra, á Helvidio, á quien estimaba por su amor á la antigua Roma y su odio al cristianismo. Un pariente lejano de Arsinoe, poseedor de grandes fábricas de púrpura en Sidón, dejó su incalculable fortuna á la joven.

Las virtudes cristianas y las costumbres patriarcales de Roma parecían igualmente odiosas á Arsinoe, y únicamente las figuras de mujeres independientes, como Aspasia, Cleopatra y Safo, cautivaban su pensamiento desde su infancia.

Un día, con gran espanto de Hortensio, declaró ingenuamente que preferiría llegar á ser una cortesana, bella y libre, que transformarse en madre de familia, esclava de su marido "como todas las otras„. Estas cuatro palabras "como todas las otras„ bastaban para llenarla de tristeza y de repugnancia. Llegó un momento en que Arsinoe fué arrastrada por la Historia Natural y trabajó con ilustres sabios en el Museo de Alejandría. Las teorías atomistas de Epicuro,

Demócrito y Lucrecio la cautivaron; gustaba del estudio que emancipaba á su alma del "temor á los dioses„.

Con la misma pasión casi enfermiza se dedicó después á la escultura, y había ido especialmente á Atenas para estudiar las obras más bellas de Fidias, Escopas y Praxiteles.

—¿Seguís discutiendo la gramática?—dijo irónicamente á los convidados la hija de Helvidio Prisco al entrar en la sala del festín.—No os preocupéis, continuad. No me enfadaré: tengo demasiada hambre después de mi jornada de trabajo. Esclavo, échame vino...

—Amigos míos—siguió diciendo Arsinoe, sentándose,—os hacéis desgraciados con todas vuestras citas de Demóstenes y vuestras reglas de Quintiliano... ¡Tened cuidado! La retórica os perderá... Quisiera ver, en fin, un hombre que no se cuidara ni de Homero ni de Cicerón, que hablase sin pensar en las aspiraciones, en la sintaxis ni en la conjunción de las letras. Juliano, iremos á orillas del mar después de la cena; no quiero oir hoy discusiones sobre los dáctilos y los anapestos.

—Has adivinado mi pensamiento, Arsinoe—balbuceó Garguilo, que había abusado del hígado de pato, y que, casi siempre al acabar de cenar, sentía una aversión por la literatura á medida que le iba pesando el estómago.

Literarum intemperatia laboramus, como decía Séneca. Esta es nuestra desgracia. Padecemos de intemperancia literaria. Nos envenenamos á nosotros mismos...

Y, pensativo, sacó de su bolsillo un mondadientes, mientras que su rostro expresaba disgusto y fastidio.

XIV

Bajaron por la calle de cipreses que conducía al mar, y que la luna argentaba hasta el horizonte. Las olas se estrellaban en la ribera. Allí se encontraba un banco semicircular. Encima, Artemisa cazadora, con corta túnica, la media luna en los cabellos, la aljaba al hombro y dos lebreles á sus pies, parecía viva.

Se sentaron.

Arsinoe designó á Juliano la colina de la Acrópolis, con las columnas apenas perceptibles del Partenón, y reanudó la conversación de sus primeros encuentros.

—¡Mira qué hermoso, Juliano!... ¿Y querrías destruirlo?

Él, sin replicar, bajó los ojos.

—He pensado mucho en lo que me dijiste la última vez respecto á vuestra humildad—continuó dulcemente Arsinoe.—¿Fué humilde Alejandro, hijo de Filipo? ¿Y no fué, sin embargo, grande y poderoso?

—¿Y Bruto, Bruto, el matador de César? Si Bruto hubiese puesto la mejilla izquierda cuando le pegaran en la derecha, ¿crees que hubiera sido más sublime? ¿O es que vosotros, los galileos, le consideráis como un criminal? ¿Por qué se me antoja á veces, Juliano, que eres un hipócrita, y que ese negro ropaje se despega de tu cuerpo?

Se volvió bruscamente hacia él con el rostro iluminado por la luna, y le miró con fijeza.

—¿Qué quieres, Arsinoe?—murmuró Juliano palideciendo.

—¡Quiero que seas abiertamente mi enemigo!—exclamó la joven. —No puedes continuar así, sin decir lo que eres. A veces, pienso que valdría más que Atenas y Roma cayesen en ruinas. Vale más quemar un cadáver que dejarle sin sepultura. Y todos nuestros amigos, los gramáticos, los retóricos, los poetas de panegíricos imperiales, son el cuerpo putrefacto de Grecia y Roma. Dan miedo como los muertos... ¡Oh! podéis triunfar, galileos... Pronto no habrá más en la tierra que cadáveres y ruinas. Y tú, Juliano... ¡Pero no!... ¡Es imposible! No creo que tú estés con ellos contra la Hélada—¡contra mí!...

Juliano permanecía ante ella pálido y silencioso. Quiso marchar· ella le retuvo por la mano.

—Dime que eres mi enemigo—dijo ella con acento de desafío.

—¡Arsinoe!... ¿Por qué?...

—Dilo todo... Quiero saber. ¿No sientes lo cerca que estamos?... ¿O es que tienes miedo?...

—Dentro de dos días dejo Atenas—murmuró Juliano.

—¿Por qué?... ¿Adónde vas?

—El emperador me llama á su corte... para morir, tal vez. Me parece que te veo por última vez...

—Juliano, ¿crees en Él?—exclamó Arsinoe, tratando de leer en los ojos del fraile.

—¡Más bajo... más bajo!

Juliano se levantó, anduvo con precaución, exploró con la mirada el camino argentado por la luna, la maleza, el mismo mar, como si temiese ver surgir algún espía del emperador.

Después se volvió á sentar tranquilo. Apoyando una mano en el mármol, aproximó sus labios al oído de Arsinoe, tan cerca que ella sentía su hálito caliente, y murmuró:

—¡Creer en Él!... Escucha: voy á decirte ahora lo que jamás me

he atrevido á decirme á mí mismo. ¡Odio al Galileo!... Pero he mentido desde que me conozco. La mentira ha llenado mi alma, se ha agarrado á ella como este ropaje negro á mi cuerpo. Te acordarás de la túnica envenenada de Neso. Hércules la arrancaba con jirones de su carne, y, sin embargo, le ahogó. Yo también me ahogaré bajo la mentira galilea...

Articulaba las palabras con penoso esfuerzo. Arsinoe le miró. El rostro de Juliano, alterado por el sufrimiento y por el odio, le pareció extraño.

—Cálmate, amigo mío—murmuró ella.—Dímelo todo; te comprenderé mejor que nadie.

—Quisiera hablar y no sé—dijo Juliano.—Me he callado demasiado tiempo. Mira, Arsinoe: el que cae en manos de ellos es cosa perdida... Los humildes sabios le desfiguran hasta tal punto, le enseñan tan bien á mentir y disimular, que se le hace imposible enmendarse...

Toda la sangre afluyó á su frente, hinchándole las venas, y con los dientes apretados murmuró:

—Cobardía, cobardía galilea es el odiar á su enemigo, como yo odio á Constancio; y perdonarle, arrastrarme á sus pies como una serpiente, suplicarle con la acostumbrada humildad cristiana: "Un año, concede un año más á tu esclavo, débil de espíritu, Juliano; después haz lo que te plazca y lo que plazca á tus consejeros, amado de Dios„... ¡Qué bajeza!

—No, Juliano—protestó Arsinoe.—¡Vencerás!... La mentira constituye tu fuerza... Acuérdate de la fábula de Esopo *El asno con piel de león*. En lo que nos ocupa es todo lo contrario: el león está en la piel del asno, y el héroe bajo el hábito del fraile... ¡Y cómo se espantarán cuando les muestres de repente tus garras!... ¡Qué alegría y qué terror!... Di, ¿tú quieres el poder?

—¡El poder!—exclamó Juliano embriagándose con el sonido de aquella palabra, respirando á plenos pulmones el aire fresco de la noche...—¡El poder!... ¡Oh! solamente un año, algunos meses, unos días, y les enseñaré á todos esos seres rastreros y venenosos lo que quiere decir la frase del maestro: "Al César, lo que es del César„. Juro por el dios Sol que devolverían al César lo que le pertenece.

Levantó la cabeza; sus ojos brillaron de orgullo y de rabia, y su rostro rejuvenecido se iluminó. Arsinoe, sonriendo, le contemplaba. Pero al poco rato inclinó de nuevo la cabeza, volvió á caer en el banco, y cruzando por costumbre, como los frailes, sus brazos sobre el pecho, balbuceó:

—No, no; ¿para qué hacerse ilusiones? Eso no sucederá nunca. Pereceré. La cólera me ahogará... Oye: por las noches, después de haber pasado el día de rodillas en las iglesias, vuelvo á casa fatigado, rendido; me arrojo en el lecho, y sollozo, muerdo mis vestiduras para no gritar de dolor. ¡Oh! todavía no sabes, Arsinoe, lo que son la infección y el horror galileos, en los que agonizo desde hace veinte años sin poder morir; porque nosotros, los cristianos, somos como la serpiente, que vuelve á unirse aunque la corten en pedazos... He buscado consuelo entre los teurgos y los sabios. En vano. No soy ni una cosa ni otra. Soy malo, y lo quisiera ser más todavía. ¡Ser fuerte y terrible como el diablo, mi único hermano!... Pero ¿por qué no olvidar que hay belleza? ¿Por qué te me apareciste tú, cruel?

Con un movimiento espontáneo, Arsinoe rodeó con sus brazos desnudos el cuello de Juliano, le estrechó fuertemente contra su cuerpo, y murmuró:

—¿Y si yo hubiera llegado á ti como una profética sibila para anunciarte la gloria? Tú eres el único vivo entre los muertos. Eres soberbio. ¿Qué me importa que tus alas no sean blancas como las de los cisnes, sino negras y retorcidas; que tus uñas sean semejantes á las garras de las aves de rapiña? Yo amo á todos los rebeldes y á todos los réprobos; ¿lo oyes, Juliano? Me gustan las águilas altivas y solitarias más que los cisnes blancos. Pero... sé todavía más soberbio; sé aún peor. Atrévete á serlo hasta el fin. Miente sin vergüenza: más vale mentir que humillarse. No temas el odio: es la fuerza impetuosa de tus alas. ¿Quieres que hagamos un trato? Tú me darás el poder; yo te daré la belleza. ¿Quieres, Juliano?

Al través de los ligeros pliegues del peplum antiguo, de nuevo, como en la palestra, veía las puras líneas del cuerpo desnudo de Artemisa cazadora, y le parecía que brillaba tierno y dorado al través de la tela ligera.

La cabeza le dió vueltas; en la penumbra lunar que les envolvía, observó que á sus labios se acercaban otros labios rientes y arrogantes.

Pensó otra vez:

"Hay que marchar. Ella no me ama ni me amará nunca. Quiere solamente el poder...„

Pero en seguida añadió con débil sonrisa:

"¿Y qué? Si es engaño... ¡que lo sea!„

Y el frío del insaciable y extraño beso de Arsinoe le llegó hasta el corazón como el frío de la muerte.

Le parecía que la misma Artemisa, en la transparencia lunar, había descendido hasta él y le besaba engañosamente como un fugitivo rayo.

. . . . . .

Al día siguiente, por la mañana, Basilio Nacianceno y Gregorio de Cesarea encontraron á Juliano en una basílica de Atenas. Rezaba arrodillado. Los dos amigos le miraron con sorpresa. Jamás habían visto en sus facciones semejante expresión de humildad serena.

—Hermano—murmuró Basilio á Gregorio,—hemos pecado; ese á quien acusamos en nuestro pensamiento es un justo.

Gregorio meneó la cabeza.

—Que el Señor me perdone si me he engañado—dijo lentamente, sin apartar de Juliano su mirada profunda, penetrante.—Acuérdate solamente, Basilio, de que, á menudo, bajo el aspecto de los más puros ángeles se aparece á los hombres el diablo mismo, padre de la mentira.

XV

Sobre el soporte de una lamparilla en forma de delfín estaban colocadas unas tenacillas de peluquero. La llama parecía pálida; los rayos matinales, cayendo á plomo sobre los cortinones, llenaban la habitación de un reflejo de violeta. La seda de las cortinas tenía el tinte de la más rica púrpura de Tiro.

—¿Hipóstasis? ¿Qué es la divina hipóstasis de la Trinidad? Ningún sér humano puede concebirlo. Toda la noche la he pasado en vela pensando en ello. Pero no he sacado más que un violento dolor de cabeza... Adolescente, dame la toalla y el jabón...

Así hablaba un personaje importante, con mitra, semejante al soberano sacrificador ó á un señor asiático: era el gran barbero y peluquero de la sagrada persona del emperador Constancio.

La navaja, en sus manos hábiles, volaba con una gracia y una ligereza incomparables. El barbero parecía desempeñar una ceremonia misteriosa y sagrada. Estaban presentes, además de Eusenio, el gran chambelán de las habitaciones particulares del augusto amo, el hombre más poderoso del Imperio, innumerables *cubicularios* con diferentes objetos de tocador, y dos niños con grandes abanicos.

Durante la ceremonia del rasuramiento abanicaban al empera-

dor. El barbero, en cuanto concluyó con la imperial mejilla derecha, empezó con la izquierda, previamente jabonada con espuma de esencias árabes, denominada *Espuma de Afrodita*. Murmuraba inclinado hacia Constancio, de manera que nadie pudiera oirle:

—¡Oh señor muy amado de Dios! Solamente tu espíritu universal puede decidir lo que es la hipóstasis del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. No escuches á los obispos. Haz lo que "te„ agrade y no lo que "les„ agrade á ellos. Deberías ejecutar á Atanasio, el patriarca de Alejandria, como desobediente, blasfemo, rebelde. Dios creador enseñará á Tu Santidad en qué y cómo deben creer tus súbditos. En mi opinión, los arrianos afirman con razón que hubo un tiempo en que "el Hijo„ no existía. Del mismo modo la consustancialidad...

Pero en aquel momento Constancio se miró en el enorme espejo de plata pulimentado, y, pasándose una mano por la mejilla recientemente afeitada, interrumpió al barbero:

—Me parece que no está bastante lisa... Dame otra pasada... ¿Qué me decías de la consustancialidad?

El barbero, á quien habían dado un talento de oro los obispos de corte Ursacio y Valentín para preparar al emperador á la nueva profesión de fe, murmuró, insinuante, al oído de Constancio, paseando su navaja con infinita dulzura por el cuello imperial, al que parecía acariciar. Pero en aquel instante se acercó al emperador el jefe de los silenciarios, Pablo, apodado Catena.

Le llamaban así porque sus pérfidos informes envolvían á la víctima elegida en anillos indisolubles. Su afeminado rostro era imberbe y bello, y, á juzgar por su exterior, podía suponérsele una modestia angélica. Sus ojos eran negros y de mirar lánguido; andaba sin hacer ruido, con graciosos movimientos felinos.

Pablo Catena, con un ademán ligero y autoritario, alejó al barbero y cuchicheó al oído de Constancio:

—Una carta de Juliano. La he interceptado esta noche. Dígnate leer.

Constancio arrancó prontamente la carta de manos de Pablo, la abrió y leyó. Después exclamó:

—¡Bah! simplezas... lucubraciones retóricas. Envía de regalo cien bayas vinosas á un sofista, y escribe una alabanza en honor de las frutas y del número ciento...

—¡Oh! ¡Es una astucia!—observó Catena.

—¿De veras?—preguntó Constancio.—¿Hay pruebas?

—Ninguna.

—Entonces, ó es muy hábil, ó bien...

—¿Qué quiere decir Tu Eternidad?

—O bien es inocente.

—Como te plazca—balbuceó Pablo.

—¿Como me plazca? Quiero ser justo, justo sencillamente, ¿no lo sabes? Necesito pruebas...

—Espera; las encontraremos.

Se acercó otro informante: un joven persa llamado Mercurio, casi un adolescente. Le temían tanto como á Pablo Catena, y, en broma, le habían denominado "el dignatario de los sueños„. Si el sueño profético podía tener un sentido desfavorable para la persona del emperador, Mercurio escuchaba y se apresuraba á redactar su informe. Muchas víctimas habían pagado con sus bienes y su carrera la imprudencia de ver en sueños lo que no hubieran debido ver jamás. Sabiendo esto, los astutos cortesanos aseguraron que sufrían de insomnio, y envidiaban á los legendarios habitantes de la Atlántida, que duermen, según Platón, sin soñar nunca. El persa alejó á los dos eunucos etíopes que anudaban los cordones de los zapatos verdes bordados de oro del emperador. Besó los pies del soberano, y le miró acariciadoramente, como un perro que acecha la orden de su amo.

—Que Tu Eternidad me perdone—murmuró Mercurio;—no he podido por menos de acudir á ti. Gaudencio ha tenido un mal sueño. Te ha visto con la clámide desgarrada y coronado de espigas vacías...

—¿Qué quiere decir?

—Las espigas vacías anuncian el hambre, y la púrpura desgarrada... No me atrevo...

—¿La enfermedad?

—Peor aún, tal vez. La mujer de Gaudencio me ha confesado que su marido ha consultado á los augures. ¡Dios sabe lo que le habrán dicho!

—Bien; volveremos á hablar de esto. Ven esta noche.

—No, en seguida. Permite una pregunta ligera... Sin pasión... Hay también el asunto de los manteles...

—¿Qué manteles?

—¿Lo has olvidado? En un festín, en Aquitania, la mesa tenía dos manteles con bordados de púrpura, tan anchos que formaban la clámide imperial.

—¿De más ancho que dos dedos? Por la ley he autorizado dos dedos...

—¡Ah! mucho más; una clámide imperial... ¿Se puede autorizar semejante sacrilegio?

Mercurio quería dar todos sus informes.

—En Delfos ha nacido un monstruo: cuatro orejas, cuatro ojos, todo cubierto de pelo... Los augures dicen que es un mal presagio... que el santo imperio será dividido...

—Ya veremos. Escríbelo todo, con orden, y sométete.

El emperador acababa su tocado matinal. Se miró una vez más al espejo, y con un pincel fino tomó una gota de afeite rojo de un cofrecillo de filigrana de plata, coronado por una crucecita. Constancio era devoto. Las cruces de esmalte y el monograma de Cristo adornaban el menor juguete. Preparaban para su uso afeites muy raros y muy caros, llamados *purpurissima*, fabricados con la espuma rosa cogida sobre las conchas de púrpura en ebullición. Hábilmente Constancio se extendió una ligera capa de colorete sobre sus mejillas secas y morenas. De la habitación llamada *Porfiria*, en la que, en un armario pentagonal, se conservaban las vestiduras imperiales, los eunucos trajeron la dalmática imperial, tiesa, pesada por el oro y las pedrerías, con leones y dragones bordados en la púrpura de color de amatista.

Aquel día debía celebrarse en la gran sala del palacio el concilio Arriano.

El emperador se dirigió á ella siguiendo una galería de mármol.

Los guardias de palacio, los palatinos, formaban en doble fila, silenciosos como estatuas, empuñando las espadas. Llevada por el oficial de las Larguezas imperiales (*Comes sacrarum Largitionum*) la bandera de tela de oro de Constantino, el *Labarum* con el monograma de Cristo encima resplandecía. Los guardias *silenciarios* corrían por delante, y con gestos imponían silencio á cuantos encontraban.

En la galería el emperador se cruzó con la emperatriz Eusebia Aurelia. Era una mujer ya madura, de rostro pálido y fatigado, de facciones finas y nobles. A veces brillaba en sus ojos penetrantes una malicia burlona. Cruzando los brazos sobre el omoforio cuajado de rubíes y de zafiros tallados en forma de corazón, la emperatriz bajó la cabeza y pronunció el habitual saludo matinal:

—He venido para regocijarme con tu presencia, esposo muy amado de Dios. ¿Cómo se ha dignado dormir Tu Santidad?

Después, ante una señal de ella, las damas de honor que la acompañaban se alejaron, y murmuró dulcemente en tono más sincero y más sencillo:

—Juliano se debe presentar hoy ante ti. Acógele con benevolencia. No creas en los informes. Es un pobre é inocente adolescente. Dios te recompensará si le concedes tu gracia, señor.

—¿La solicitas tú para él?

El marido y la mujer cambiaron una rápida mirada.

—Sé—dijo ella—que siempre tienes confianza en mí; que sea lo mismo esta vez. Juliano es un fiel esclavo. No me niegues... Sé bueno con él...

Y le gratificó con una de aquellas sonrisas que hasta entonces ejercían un poder irresistible sobre el corazón del emperador.

En el pórtico, separado de la gran sala por un tapiz tras el cual gustaba de escuchar el emperador lo que ocurría durante los concilios, un fraile, tonsurado en cruz, vestido con una túnica con capuchón de burdo paño, se acercó á él.

—Saludo á mi bienhechor, el triunfante y glorioso emperador Augusto Constancio. Que Tu Santidad me perdone.

—Nos alegramos de verte, hijo mío.

El primo de Juliano le puso magnánimamente la mano en los labios. Juliano besó aquella mano que se había manchado con la sangre de su padre, de su hermano, de todos sus parientes.

Después se irguió, pálido, con la mirada fulgurante fija en su enemigo. Apretaba el mango de un puñal oculto entre los pliegues de su hábito. Los ojos grises del emperador brillaban orgullosos, y únicamente de cuando en cuando huían llenos de maliciosa prudencia. Era más bajo que Juliano, ancho de hombros, fuerte y sólido, con piernas torcidas como las de viejos guerreros habituados á montar mucho tiempo á caballo. Sus labios eran delgados, y se fruncían como los de las gentes que gustan ante todo del orden y de la puntualidad. Tal expresión se ve á menudo en los antiguos profesores pedantes.

Todo esto parecía detestable á Juliano; sentía apoderarse de él un furor animal. Sin fuerza para pronunciar una palabra, bajó los ojos y respiró penosamente.

Constancio sonrió, pensando que el joven fraile no había podido sostener su imperiosa mirada y debía hallarse turbado por la sobrehumana majestad del emperador romano.

Dijo, con tono pretencioso y benévolo:

—No temas nada. Parte en paz. Nuestra bondad no te hará ningún mal, y en adelante colmará al huérfano de mercedes.

Juliano penetró en la sala del concilio, y el emperador, oculto tras el tapiz, prestó oído, é, irónico, escuchó.

Reconoció primero la voz del principal dignatario de la posta imperial, Gaudencio, el que tuvo un mal sueño.

—Un concilio sigue á otro—decía quejándose Gaudencio.—Unas veces en Sirmia, otras en Sardes, en Antioquía, en Constantinopla. Discuten siempre sin llegar á entenderse; pero hay que compadecerse también de los caballos de posta. De diez caballos en un relevo, apenas se encuentra uno que no esté reventado por los obispos. Con cinco concilios más, mis caballos no servirán más que para ser descuartizados, y no quedará un carro con ruedas... Y, á pesar de todo, ya veréis cómo los obispos no se ponen de acuerdo en el asunto.

—¿Por qué no presentas un informe al emperador?

—Por miedo de que no se me crea y se me acuse de impiedad, de falta de respeto hacia las necesidades de la Iglesia...

En la enorme sala redonda, con una cúpula sostenida por columnas de mármol frigio, reinaba un calor sofocante. Los rayos oblicuos del sol penetraban por los ventanales. El rumor de las voces recordaba el zumbido de una colmena. En una eminencia estaba preparado el trono imperial, *sella aurea*, sobre pies de león tallados en marfil.

Cerca del trono, el gran sacerdote Pafnutis, con el rostro encendido por la discusión, aseguraba:

—Yo conservaré en mi pensamiento lo que me enseñaron mis padres. Con arreglo al símbolo de nuestro santo padre Atanasio, patriarca de Alejandría, se debe adorar á un solo Dios en la Trinidad y á la Trinidad en un solo Dios. El Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios, y sin embargo no forman más que un solo Dios.

Y como si aplastara á un enemigo invisible, golpeó con su puño derecho en la palma de la mano izquierda y paseó una mirada victoriosa por la concurrencia.

—¡Tal como he recibido la tradición de mis padres, tal la guardaré!

—¿Qué pasa? ¿Qué dice?—preguntó Ozio, anciano centenario, contemporáneo del Concilio de Nicea.—¿En dónde está mi trompetilla?

Leíase en su rostro una lamentable perplejidad. Era sordo, casi ciego. El diácono que le acompañaba le acercó al oído la trompetilla acústica.

Un fraile, flaco y pálido, se agarraba á los hábitos de Pafnutis.

—¡Padre Pafnutis—gritaba para dominar las voces.—Pero ¿qué es esto?... ¡Por una sola palabra!... ¿Hase visto cosa semejante?

El fraile se puso á contar los horrores que había visto en Alejandría y en Constantinopla.

Los arrianos, á los que no querían recibir el Santo Sacramento en las iglesias heréticas, les abrían la boca con unas pinzas de madera, introduciéndole á la fuerza la Sagrada Forma. Sometían á los niños al tormento. Cortaban ó quemaban los senos de las mujeres. En la iglesia de los Santos Apóstoles se entabló una lucha tan encarnizada entre arrianos y ortodoxos, que la sangre llegó hasta la plaza. En Alejandría, el gobernador Sebastián había hecho azotar á unas vírgenes de tal manera que muchas sucumbieron, y sus cuerpos permanecían sin sepultura á las puertas de la ciudad. Todo esto por una letra: *iota*.

—Padre Pafnutis—insistía el fraile,—¡por una *iota!* La Sagrada Escritura ni siquiera contiene la palabra *sustancial*. ¿Por qué, pues, hemos de atormentarnos?... Pensad, padre; esto es horrible.

—¿De manera—interrumpió el gran sacerdote, impacientado—que hay que reconciliarse con esos perros impíos que encierran en su corazón la idea de que hubo un momento en que el Hijo de Dios no existía?

—¡Un solo pastor, un solo rebaño!—clamaba el fraile.—Hagámosles una concesión.

Pero Pafnutis no quería oir nada, y gritaba, á riesgo de romperse las venas del cuello:

—¡Que se callen los enemigos de Dios!... Jamás cederé. ¡Anatema sobre la herejía arriana! Tal como recibí la fe de mis padres, tal la guardaré.

Ozio, el centenario, meneaba afirmativamente su cabeza blanca de luenga barba. En otro lado, dos archidiacros hablaban entre sí:

—Estás muy tranquilo, padre Dorofé. ¿No discutes hoy?

—Estoy ronco, padre Flavio. He perdido la voz anatematizando á los malditos sectarios.

En otro grupo peroraba el diácono en Antioquía, Aecio, discípulo fervoroso y atrevido de Arrio, y considerado como ateo por su enseñanza temeraria y burlona de la Santa Trinidad. Su rostro estaba alegre é irónico. La vida de Aecio era notable por su extraordinaria diversidad. Empezó siendo esclavo, y después fué transformándose sucesivamente en calderero, mecánico, retórico, doctor, alumno de los filósofos de Alejandría, y, por último, llegó á ser diácono.

—El Dios Padre es por la sustancia extraño á su Hijo—declamaba Aecio, complaciéndose en el espanto de sus oyentes.—Hay Trinidad, según la hipóstasis, diferenciada por la gloria. Dios es indeci-

ble para el Hijo, porque Él no ha dicho lo que Él es para sí mismo. El Hijo no conoce su sustancia, porque el que tuvo un principio no conoce lo que es eterno.

—¡No blasfemes!—exclamó un obispo, indignado.—¿Hasta dónde llegará, hermanos míos, la impudencia satánica de los herejes?

—No arrastres al error, con tus discursos, á los simples de espíritu—añadió otro.

—Probadme con deducciones filosóficas, y asentiré. Pero los gritos y las injurias no prueban más que la impotencia—replicó Aecio, muy tranquilo.

—Se dice en las Escrituras...

—¡Qué me importa!... Dios ha dado la inteligencia á los hombres para que le comprendan. Creo en la dialéctica y no en los textos. Razonad conmigo, apoyándoos en los silogismos y categorías de Aristóteles...

Y, con sonrisa despreciativa, se envolvió en sus hábitos, como Diógenes en su manto, cínico.

Algunos obispos comenzaban á concertarse para una profesión de fe universal, mediante mutuas concesiones, cuando se mezcló el obispo arriano Narciso de Neroniades, profundo conocedor de todos los estatutos de los concilios, símbolos y cánones; hombre poco querido, acusado de adulterio y de usura, pero admirado de todos por su erudición teológica.

—¡Eso es una herejía!—declaró terminantemente.

—¿Cómo una herejía? ¿Por qué?—preguntaron varias voces.

—Así lo tiene declarado el concilio de Paflagonia.

—¡El concilio de Paflagonia!—repitieron los obispos, desesperados.—No nos acordábamos. ¿Qué hacer?

—Que Dios tenga piedad de nosotros, pobres pecadores—murmuraba el buen obispo Ozio.—No comprendo ya nada... No acierto á aclarar... La cabeza me da vueltas, los oídos me zumban á fuerza de oir palabras griegas. Camino entre tinieblas, y yo mismo no sé ya lo que creo y lo que no creo: en dónde está la herejía, en dónde no está... ¡Jesús, ayúdanos!... perecemos en lazos diabólicos.

En aquel momento, el ruido y los gritos cesaron; el obispo Ursacio de Singidión, uno de los favoritos del emperador, subió á la tribuna. Tenía en la mano un largo pergamino. Dos silenciarios, habiendo hallado sus finas plumas de cálamo, se disponían á inscribir los debates del concilio. Ursacio leía el mensaje del emperador á los obispos:

—Constancio, vencedor, triunfador, glorioso y eterno Augusto, á todos los obispos reunidos en este concilio...

El emperador exigía la destitución de Atanasio, patriarca de Alejandría, al que calificaba *del más inútil de los hombres, de traidor, de cómplice del audaz y abominable Majencio*.

Los cortesanos, Valente, Eusebio, Ajencio, se apresuraron á firmar la carta. Pero se elevó un murmullo.

—Todo esto es una maquinación abominable, una astucia de los arrianos. No dejaremos ofender á nuestro patriarca.

—El emperador se hace llamar *eterno*... Nadie es eterno más que Dios. Eso es burlarse de las cosas santas.

Constancio, que continuaba tras el tapiz, oyó claramente las últimas frases, y penetró bruscamente en la sala. Los guardias, armados de lanzas, le rodearon. Su rostro expresaba la cólera. Se hizo un gran silencio.

—¿Qué sucede? ¿qué sucede?—preguntaba el viejo Ozio, perplejo é inquieto.

—¡Padres!—exclamó el emperador, conteniendo su cólera:—permitidme que yo, servidor del Altísimo, lleve mi celo á buen fin. Atanasio es un rebelde, el primer violador de la paz ecuménica...

De nuevo se alzó un murmullo.

Constancio calló y paseó una mirada de sorpresa por los obispos. Una voz dijo:

—Anatema sobre la abominable herejía arriana.

—La fe contra la que os rebeláis—replicó el emperador—es la mía. Si es herética, ¿por qué el Todopoderoso Nos ha dado la victoria sobre todos Nuestros enemigos? ¿Constante, Vetranio, Galo, el abominable Majencio? ¿Por qué Dios mismo ha puesto en Nuestra mano sagrada el poder del mundo?

Los obispos se callaban. Entonces, el cortesano Valente, obispo de Murza, se inclinó con humildad servil.

—Dios revelará la verdad á Tu Sabiduría, señor muy amado de Dios. Lo que tú crees no puede ser una herejía. Cirilo de Jerusalén vió en el cielo, el día de la victoria sobre Majencio, una cruz coronada por el arco iris...

—¡Así lo quiero!—interrumpió Constancio, levantándose del trono.—Atanasio será desposeído por el poder que Dios me ha dado. Rogad para que cesen de una vez todos estos conflictos y todas estas controversias, y que sea abolida la herejía de los sabeos, partidarios de Atanasio, y que brille en todos los corazones la verdad...

De repente, el emperador palideció; las palabras expiraron en sus labios.

—¿Cómo? ¿Cómo le han dejado entrar?

Designaba á un anciano de rostro severo y majestuoso porte. Era el obispo Hilario de Pictkavia, desterrado y destituído por su fe, uno de los mayores enemigos del emperador arriano. Había venido sin que le convocaran al concilio, pensando tal vez encontrar allí la muerte del mártir. El anciano alzó una mano al cielo, como para atraer la maldición sobre la cabeza del emperador, y su fuerte voz vibró en el silencio:

—¡Hermanos! mirad que llega Cristo, porque el Anticristo ha vencido ya. ¡El Anticristo es Constancio! No os maltrata, pero os halaga; no os encarcela, pero os atrae á sus palacios... Emperador, escucha: te digo lo que hubiera dicho á Nerón, á Decio, á Maximiano, á los perseguidores de la Iglesia. Tú no eres asesino de los hombres, sino del mismo Amor Divino. Nerón, Decio, Maximiano, sirvieron más al Dios de verdad que tú... Bajo su reinado, vencimos al diablo; la sangre de los mártires corría, purificando la tierra, y los huesos de los mártires producían milagros. Mientras que tú, cruel entre los crueles, matas y no nos das la gloria de la muerte... ¡Señor! ¡envíanos un verdadero tirano semejante á Nerón, y que la bienhechora arena de tu cólera resucite á la Iglesia deshonrada por los besos de Judas Constancio!

El emperador se levantó de un salto.

—¡Apoderaos de él y de los rebeldes!—balbuceó, señalando á Hilario.

Los guardias se arrojaron sobre los obispos. Produjose una confusión indescriptible. Las espadas brillaron.

Los soldados romanos, arrancando las vestiduras de Hilario, arrastraron al anciano.

Muchos se precipitaron alocados hacia las puertas de salida, cayeron y se pisotearon.

La mesa y los tinteros rodaron por el suelo; la tinta roja se esparció por el suelo de jaspe azul; algunos exclamaron á la vista de la mancha de púrpura:

—¡Sangre... sangre... sangre!

Otros rugían:

—¡Mueran los enemigos del muy piadoso Augusto!

Pafnutis, con voz tonante, insistía, mientras le arrastraban los guardias:

—¡Reconozco el concilio de Nicea!... ¡Anatema sobre la herejía arriana!

El ciego Ozio permanecía sentado, inmóvil, olvidado de todos, en su sillón episcopal, y murmuraba en voz baja:

—¡Jesucristo, hijo de Dios, ten piedad de nosotros!... ¿Qué sucede, hermanos, qué sucede?

Pero en vano tendía sus débiles manos hacia los amigos alocados: nadie le veía ni le escuchaba, y las lágrimas corrían por sus mejillas centenarias.

Juliano observaba la escena con una sonrisa de desprecio, y triunfaba silenciosamente.

Aquel mismo día, por la tarde, dos frailes de Mesopotamia, enviados por los obispos sirios al concilio, caminaban por la calma del desierto. Con gran trabajo habían escapado á los guardias del palacio, y marchaban contentos hacia Rávena para embarcarse cuanto antes en la nave que debía volverles á su país. La fatiga y la tristeza se leían en sus rostros. Efraim, uno de ellos, era un viejo; el otro, Pimenes, un adolescente.

Efraim dijo á Pimenes:

—Tiempo es ya de que volvamos al desierto, hermano. Vale más oir los rugidos del chacal y del león que lo que hemos oído en el palacio imperial. Felices los mudos. Felices los que se esconden en el desierto, adonde no llegan las discusiones de los jefes de la Iglesia. Felices los que han comprendido la inutilidad de las palabras; felices los que no discuten. Feliz el que no trata de comprender los misterios de Dios, y canta al Señor. ¡Feliz el que ha comprendido qué difícil es saber y qué dulce amarte, Señor!

Efraim se calló y Pimenes murmuró: "Amén„.

El gran silencio de la noche los envolvió, y animosamente, guiándose por las estrellas, los dos frailes se dirigieron hacia Oriente, complaciéndose en la imponente calma del desierto.

XVI

Una mañana llena de sol, en la ciudad de Mediolan, la multitud se dirigía por todas las calles á la plaza pública.

Oyéronse aclamaciones, y en el carro triunfal tirado por veinte caballos blancos como cisnes, apareció el emperador. Iba tan en alto, que las gentes tenían que levantar la cabeza para verle. Sus vestiduras, cubiertas de piedras preciosas, tomaban reflejos deslumbradores bajo los rayos del sol. En la mano derecha llevaba el cetro, y en la izquierda el globo imperial rematado por una cruz.

Inmóvil como una estatua, escandalosamente pintado, miraba ante sí sin volver la cabeza. Durante todo el trayecto, aun con los

vaivenes del carro, el emperador no hizo un movimiento, no meneó un dedo, no tosió, no pestañearon sus grandes ojos abiertos.

Constancio había adquirido tal inmovilidad tras largos años de esfuerzos, estaba muy satisfecho de ella y la consideraba como su atributo indispensable de la etiqueta imperial. En tales instantes, hubiera preferido sufrir la tortura antes que demostrar su naturaleza mortal secándose el sudor de su frente, estornudando ó tosiendo.

De estatura baja, con las piernas torcidas, se imaginaba ser un gigante. Cuando el carro penetró bajo el arco de triunfo, no lejos de las termas de Maximiano Hérculo, el emperador inclinó la cabeza, cuando hubiera podido pasar con comodidad un cíclope.

A cada lado del camino formaban los paladios, con cascos y corazas de oro, y aquellas dos filas de guardias de honor fulguraban como relámpagos bajo los rayos del sol.

En torno del carro imperial iban desplegados amplios estandartes en forma de dragones. La púrpura, hinchada por el viento que se metía por las abiertas bocas de los monstruos, producía un sonido agudo semejante al silbido furioso de las serpientes, y las largas colas de los dragones daban vueltas en el espacio.

En la plaza estaban reunidas todas las legiones acuarteladas en Mediolan.

Una tempestad de aclamaciones acogió al emperador.

Constancio quedó satisfecho: el ruido no había sido ni demasiado débil ni demasiado fuerte, combinado de antemano, con arreglo á la más severa fórmula. Se enseñaba á los soldados y á los ciudadanos á gritar su entusiasmo de un modo moderado y respetuoso.

Constancio, imprimiendo á cada uno de sus movimientos y de sus pasos una enfática y pedante solemnidad, descendió de su carro y subió á la tribuna erigida en la plaza y adornada con profusión de estandartes y águilas metálicas.

De nuevo resonaron las trompas, señal guerrera dada para expresar que el jefe deseaba hablar al ejército, y en la plaza reinó el silencio.

—*Optimi reipublicæ defensores!*—comenzó á decir Constancio. (¡Optimos defensores de la república!)

Su discurso estaba lleno de escolásticas flores de retórica.

Juliano, en traje de corte, subió las gradas de la tribuna, y el fratricida revistió al último descendiente de Constancio Cloro con la púrpura sagrada de los Césares.

Al través de la seda ligera se filtraron los rayos del sol, en el momento en que el emperador levantaba la púrpura para ponérse-

la á Juliano, arrodillado; el reflejo sanguíneo dió en el rostro lívido del nuevo César, que murmuró mentalmente este verso de la *Ilíada:*

"Con los ojos cerrados por la muerte purpúrea y la poderosa Moira.„

Y mientras tanto, Constancio le decía:

—*Recepisti, primævus, poriginis tuæ splendidum florem, amatissime mihi omnium frater!* (Tan joven todavía, has recibido ya el galardón de tu nacimiento real, tú, el más amado de todos mis hermanos.)

Entonces, entre todas las legiones corrió un grito de entusiasmo. Constancio se ensombreció ligeramente: aquel grito sobrepasaba la medida establecida por la etiqueta. Juliano había debido de agradar á los soldados.

—¡Gloria y prosperidad á César Juliano!—gritaban cada vez más fuerte, sin querer contenerse.

El nuevo César dió gracias á los legionarios con una benévola sonrisa, y los soldados golpearon sus rodillas con los escudos, en señal de alegría.

Le parecía á Juliano que no era la voluntad del emperador, sino la voluntad de los dioses, la que le elevaba á tal eminencia.

. . . . . .

. . . . . .

Todas las noches tenía la costumbre Constancio de consagrar un cuarto de hora al pulimento de sus uñas.

Mientras se dedicaba á tal operación, aquella noche, preguntó alegremente á su eunuco favorito, el gran chambelán Eusebio:

—¿Crees que Juliano vencerá pronto á los galos?

—Creo—respondió Eusebio—que recibiremos pronto la noticia de la derrota y muerte de ese joven.

—En verdad, me apenaría mucho... Pero yo he hecho cuanto he podido... Únicamente podrá acusarse á sí mismo...

Constancio sonrió é, inclinando la cabeza, admiró sus uñas.

—Tú venciste á Magencio—murmuró el eunuco;—venciste á Vetrion, á Constante, á Galo... Vencerás á Juliano. Entonces no habrá más que un pastor y un rebaño... ¡Dios y tú!

—Sí, sí. Pero, aparte Juliano, está Atanasio. No me encontraré tranquilo hasta que no esté en nuestras manos, muerto ó vivo.

—Juliano es más temible que Atanasio, y tú le has puesto hoy la púrpura de la muerte. ¡Oh sabiduría de la Providencia divina! ¡De qué manera concluye por vías inescrutables con todos los enemigos

de Tu Eternidad! Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, ahora y siempre por los siglos de los siglos!

—Amén—dijo el emperador.

Se acercó á la antigua bandera de Constantino, al lábaro; se arrodilló, y contemplando el monograma de Cristo, empezó á rezar. Dirigíase á Dios con una fe imperturbable, como el que no duda jamás de su virtud.

Terminadas las oraciones, Constancio se levantó con el corazón alegre. Los eunucos le desnudaron. Se acostó en el lecho imperial, sostenido por querubines de plata maciza con las alas desplegadas.

El emperador se durmió con la sonrisa en los labios, como se duermen los niños inocentes.

XVII

En Atenas, en uno de los lugares más frecuentados, estaba expuesta la estatua, obra de Arsinoe, que representaba á Octavio, vencedor, con la cabeza de Bruto en la mano. Los atenienses aclamaban en la hija del senador Helvidio Prisco á la renovadora del arte de las épocas más bellas. Pero los dignatarios especiales encargados de vigilar las disposiciones políticas de los espíritus, y á quienes apodaban *los curiosos*, dirigieron un informe á quien correspondía, en el que declaraban que la estatua podía despertar en el pueblo sentimientos liberales.

En la cabeza de Bruto se encontraba un parecido con la de Juliano, y en el conjunto una alusión criminal al suplicio reciente de Galo. Se esforzaban en descubrir en Octavio semejanzas con el emperador Constancio. El asunto tomó las proporciones de un crimen de lesa majestad, y estuvo á punto de caer en manos de Pablo Catena. Por fortuna, la Cancillería imperial envió la orden severa del magistrado oficiante, no solamente de que se hiciera desaparecer la estatua, sino de que se rompiese en presencia de los dignatarios imperiales.

Arsinoe quiso ocultar la estatua; pero Hortensio estaba tan asustado, que amenazó á su pupila con entregarla él mismo á los denunciadores.

Llena de repugnancia hacia la bajeza humana, Arsinoe permitió que hicieran con su obra cuanto agradase á Hortensio. La estatua fué despedazada.

Arsinoe salió de Atenas por haberla convencido su tutor de que le siguiera á Roma, en donde los amigos le habían prometido desde hacía tiempo el ventajoso puesto de cuestor imperial. Se instalaron no lejos del monte Palatino.

Los días transcurrían en la inacción, habiendo comprendido Arsinoe que ya no había lugar para el arte antiguo, grande y libre. En los momentos de desaliento quería dejarlo todo para ir á la Galia á reunirse con el joven César, y vencer ó perecer con él.

Pero cayó gravemente enferma. En los largos y tranquilos días de convalecencia encontró en su fiel admirador Anatolio, centurión imperial, hijo de un rico comerciante de Rodas, un consuelo abnegado.

Era centurión romano, como él mismo decía, únicamente á causa de una mala inteligencia. No había abrazado la carrera militar sino para satisfacer el vanidoso capricho de su padre, que consideraba como el colmo del honor ver á su hijo vestido con la armadura dorada. Emancipándose de la disciplina mediante generosos dones, Anatolio pasaba la vida en una lujosa inacción, en medio de las obras de arte y de los libros, en festines y en cómodos y dispendiosos viajes. No poseía ya la profunda nitidez de alma de los antiguos epicúreos. Se quejaba á sus amigos:

—Sufro de una enfermedad mortal...

—¿Cuál?—le preguntaban con desconfianza.

—La que llamáis mi espíritu irónico, y que me parece una triste y extraña locura...

Sus facciones, demasiado finas, afeminadas, expresaban un extremo cansancio. A veces se despertaba; emprendía con pescadores, durante un huracán, un inútil paseo por mar, ó bien marchaba á cazar el jabalí y el oso; soñaba con una maquinación contra la vida de César; buscaba la iniciación de los espantosos misterios de Mitra y de Adonis. En tales momentos era capaz de sorprender, por su bravura y temeridad, aun á las personas que ignoraban su género ordinario de existencia.

Pero, evaporada la excitación, volvía á su desocupación.

—No se puede hacer nada de ti, Anatolio—le decía Arsinoe.

Pero sentía una gracia helénica en aquel último epicúreo. Gustaba de leer en sus ojos fatigados la burla triste de todo y de sí mismo, cuando él decía:

—El sabio sabe encontrar su parte de goce en sus más tristes pensamientos, como las abejas del monte Heineto hacen la miel más hermosa con el jugo de las plantas amargas.

Las pláticas tranquilas mecían y consolaban á Arsinoe, que, en broma, llamaba á Anatolio "mi curador„.

Curó, en efecto, pero no volvió al taller; la vista de los pedazos de mármol la llenaba de tristes pensamientos.

Mientras tanto, Hortensio organizaba para el pueblo maravillosos juegos en el Anfiteatro de Flavio. Estaba en continuos viajes y preocupaciones; recibía de diferentes partes del mundo caballos, leones, osos, perros de Escocia, cocodrilos, cazadores intrépidos, hábiles jinetes, comediantes y gladiadores.

Se acercaba la fecha del espectáculo y los leones no llegaban, los osos estaban flacos, hambrientos y tímidos como corderos.

Hortensio no dormía de inquietud.

Dos días antes de las fiestas, los gladiadores, prisioneros sajones, hombres altivos é intrépidos, por los que se había pagado una suma colosal, se mataron entre sí, por la noche, en su prisión, considerando un deshonor el servir de diversión al pueblo romano.

Hortensio, ante esta inesperada nueva, estuvo á punto de perder la razón. Ahora toda la esperanza se concentraba en los cocodrilos, que excitaban la curiosidad del populacho.

—¿Has probado el darles carne fresca de cerdo?—preguntaba el senador al esclavo encargado de la vigilancia de los preciados animales.

—Sí; no la comen.

—¿Y carne de ternera?

—Tampoco la quieren.

—¿Y pan de trigo mojado en leche?

—Lo dejan y se duermen. Deben de estar enfermos ó demasiado fatigados. Hasta les hemos abierto las fauces y les hemos metido á la fuerza el alimento: lo arrojan.

—¡Oh! ¡Por Júpiter! Me harán morir esos asquerosos animales. Es preciso soltarles desde el primer día á la arena, ó se van á morir de hambre—gimió Hortensio cayendo en una silla.

Arsinoe le contempló con envidia: él, por lo menos, no se aburría.

Entró ella en una habitación aislada cuyas ventanas daban al jardín. Allí, en la tranquila luz lunar, su hermanilla Mirra, de diez y seis años á la sazón, hacía vibrar dulcemente las cuerdas de un arpa y las notas salían como llanto.

Arsinoe besó á Mirra, que le respondió con una sonrisa, sin dejar de tocar.

Un estridente silbido resonó tras el muro del jardín.

—Es él—dijo Mirra levantándose.—Vamos pronto.

Apretó fuertemente con la suya la mano de Arsinoe.

Las dos jóvenes se echaron sobre los hombros unos mantos obscuros, y salieron. El viento barría las nubes, y la luna se ocultaba unas veces y se mostraba radiante otras.

Arsinoe abrió una puertecilla practicada entre el follaje. Un joven, envuelto en una cogulla de fraile, les esperaba.

—¿No estamos retrasados, Juventino?—preguntó Mirra.—¡Temía tánto que no vinieses!

Anduvieron largo rato por un camino estrecho, después por entre unas viñas, y por fin salieron á la llanura romana.

A lo lejos se perfilaba el acueducto de ladrillos de tiempos de Servio Tulio.

Juventino se volvió y dijo:

—Alguien nos sigue.

Las dos jóvenes se volvieron á su vez; la luz de la luna les daba de lleno, y el individuo que les seguía exclamó alegremente:

—¡Arsinoe! ¡Mirra!... ¡Por fin os encuentro! ¿Adónde vais?

—Adonde los cristianos—respondió Arsinoe.—Ven con nosotras, Anatolio; verás cosas curiosas...

—¿Qué oigo? ¿Con los cristianos? Siempre has sido enemiga de ellos—exclamó el centurión.

—Con los años, amigo mío, se llega á ser mejor é indiferente á todo. Es una superstición, ni mejor ni peor que las otras. Y además, algo hay que hacer para no aburrirse... Voy por Mirra. Esto le agrada...

—¿Dónde está la iglesia? Estamos en la llanura—murmuró Anatolio.

—Las iglesias son destruídas ó profanadas por sus correligionarios los arrianos, que creen en Cristo de otra manera que ellos. Tú has debido de oir en la corte discusiones... Ahora los adversarios de los arrianos oran secretamente, en los subterráneos, como en los tiempos de las primeras persecuciones.

Mirra y Juventino se habían quedado un poco atrás. Arsinoe y Anatolio podían hablar con libertad.

—¿Quién es?—preguntó el centurión indicando á Juventino.

—El último vástago de la antigua familia patricia de los Furio—contestó Arsinoe.—La madre quiere hacer de él un cónsul y él no piensa más que en huir á alguna tebaida para rogar á Dios. Ama á su madre y se oculta de ella como de una enemiga.

—¿Los descendientes de los Furio, frailes?... ¡Triste siglo!—suspiró el epicúreo.

Se acercaron á los *arenarium*, antiguas minas de piedra blanda, y bajaron una estrecha escalera hasta el fondo de la cantera. La luna iluminaba los bloques de tierra roja volcánica.

Juventino cogió de un nicho sombrío una pequeña lámpara de barro y la encendió. Penetraron por los caminos laterales del *arenarium;* Juventino guiaba á sus acompañantes en el laberinto, y se detuvo, al fin, ante un pozo, del que quitó la tapa de madera. Bajaron prudentemente una escalera resbaladiza. En el fondo existía una puerta estrecha. La puerta se abrió, y un fraile les introdujo por un corredor. Las paredes laterales, desde el suelo hasta el techo, estaban llenas de losas de mármol que servían para cerrar las tumbas.

El estilo de las inscripciones era tierno y brillante: "Sofronia querida, vive en Dios„; y un poco más allá: «Sofronia, ¡vives!„ Como si el que había escrito tales palabras hubiera comprendido que la muerte no existía.

En ninguna parte se decía: "Aquí yace„, sino: "Aquí está depositado por cierto tiempo„.

En los nichos había lámparas, de llama inmóvil en la atmósfera comprimida, y bonitas ánforas que exhalaban penetrantes perfumes.

Los pasillos, en forma de anfiteatro, continuaban en descenso. Al final de uno vieron un sepulturero que cantaba alegremente mientras abría unos nichos en la pared. En torno del principal inspector de las tumbas, el *fossor*, había varios cristianos. El *fossor* había heredado la libre disposición de una galería de las catacumbas, y tenía el derecho de ceder por dinero los sitios libres de su distrito, más apreciado porque poseía las reliquias de San Lorenzo. Aunque gozaba ya de una bonita fortuna, el *fossor*, en aquel instante, regateaba con un rico y avaro curtidor. Arsinoe se detuvo para escuchar el debate.

—¿Y estará mi tumba lejos de las reliquias?—preguntaba el corredor desconfiando, al pensar en la gruesa suma exigida por el *fossor*.

—No; á seis codos.

—¿Encima ó abajo?

—A la derecha, un poco al sesgo. El sitio es excelente; no pido nada de más. Por lleno de pecados que estés, te encontrarás redimido. Entrarás directamente en el reino celeste.

Con mano experta, el *fossor* tomó la medida de la tumba, como el sastre toma las medidas de un traje. El curtidor insistía para que

le dieran el mayor espacio posible, á fin de que pudiera reposar á gusto.

Una vieja se acercó al sepulturero.

—¿Qué quieres, abuela?

—Traigo el dinero del suplemento.

—¿Qué suplemento?

—Para la tumba "derecha„.

—¡Ah, sí!... ¿no quieres la que está sesgada?

—No; mis viejos huesos crujen de antemano. ¡Dios sabe hasta cuándo habrá que esperar la resurrección! Si tomase una tumba no derecha, me encontraría muy mal...

Anatolio escuchaba maravillado.

—Esto es mucho más curioso que los misterios de Mitra—decía á Arsinoe con sonrisa burlona.—¡Lástima no haberlo sabido antes! Jamás he visto un cementerio tan alegre.

Penetraron en un lugar bastante espacioso, en el que ardían una porción de lámparas; un sacerdote rezaba el oficio de la tarde. Mirra, arrodillada y con los ojos llenos de amor, miraba al Buen Pastor representado en el techo.

En las catacumbas se había restablecido la costumbre de los primeros tiempos del cristianismo: al final del oficio, los asistentes, considerándose todos como hermanos y hermanas, se daban el "ósculo de paz„. Arsinoe, siguiendo el ejemplo general, besó sonriendo á Anatolio.

Después, los cuatro subieron á los pisos superiores, por donde se iba al retiro secreto de Juventino, antigua tumba pagana separada de la vía Apia.

Allí, esperando la llegada de la nave que debía llevarle á Egipto, país de los anacoretas, se sustraía á su madre y á los dignatarios del prefecto y vivía con Didimo, virtuoso anciano de la Baja Tebaida, al que Juventino testimoniaba una ciega y completa confianza.

Mirra, á la que profesaba afecto el anciano, le besó respetuosamente su rugosa mano, y le rogó que le contase algo referente á los padres anacoretas. Nada le agradaba tanto como aquellas maravillosas y terribles narraciones de Didimo.

Todos se instalaron en torno del anciano, cuya sonrisa misteriosa estaba llena de bondad, y cuya cabeza estaba rodeada de cabellos blancos, como de una aureola.

Mirra le contemplaba con ojos febriles y oprimía con sus manecitas su corazón palpitante. Todos callaban, escuchando los ruidos

lejanos de Roma, cuando de repente llamaron en la puerta interior que comunicaba con las catacumbas.

Juventino se levantó, se acercó á la puerta y preguntó, sin abrir:

—¿Quién es?

No respondieron; pero volvieron á llamar con mayor suavidad aún, como suplicando.

No sin precauciones, Juventino entreabrió la puerta, palideció y retrocedió: una mujer de elevada estatura penetró en el columbario.

Llevaba amplias vestiduras blancas, y un velo ocultaba su rostro. Andaba como una convaleciente ó como una mujer de mucha edad. Con un rápido movimiento se quitó el velo, y Juventino exclamó:

—¡Mi madre!

Didimo se levantó severo.

La mujer se arrojó á los pies de su hijo y los abrazó. Mechones de cabellos grises caían sobre su rostro pálido y enflaquecido, que conservaba aún los restos de una belleza completamente patricia. Juventino había cogido entre sus manos la cabeza de su madre y la besaba.

—¡Juventino!—llamó el anciano.

El joven no respondió.

Su madre, como si estuvieran solos, murmuraba alegremente, con precipitación:

—Creía que no te volvería á ver nunca, hijo mío... Quería marchar á Alejandría... ¡Oh! te hubiera encontrado hasta en el mismo desierto... Pero ahora todo ha concluído, ¿no es verdad?... Dime que no te marcharás... Espera á que yo muera... Después... podrás hacer lo que quieras.

El anciano volvió á decir:

—¡Juventino! ¿no me oyes?

—¡Anciano!—exclamó la patricia.—¡No arrebatarás un hijo á su madre!... ¡Escucha! si es preciso, renegaré la fe de mis padres... creeré en el Crucificado... me haré religiosa...

—Tú no comprendes la ley de Cristo, pagana... Una madre no puede entrar en religión, una religiosa no puede ser madre.

—Yo le he tenido en medio de sufrimientos: ¡es mío!

—No es al alma, sino al cuerpo al que tú amas.

La patricia lanzó á Didimo una mirada llena de odio.

—¡Malditos seáis con vuestras palabras engañosas!—exclamó.—¡Malditos los que quitáis los hijos á las madres! ¡los que tentáis á los inocentes!... ¡gentes con hábitos negros, que teméis la luz celes-

te, servidores del Crucificado!... ¡destructores de cuanto es bello y alegre!

Su rostro se alteró; estrechó con mayor fuerza á su hijo y añadió, sofocada:

—Yo te conozco, hijo mío... no partirás... no puedes... no... no puedes marcharte...

El anciano Didimo, con la cruz en la mano, permanecía junto á la puerta abierta que conducía á las catacumbas.

Dijo, en tono solemne:

—¡Por última vez, en nombre de Dios, te ordeno, hijo mío, que me sigas y que la dejes!

Entonces la patricia soltó á Juventino y balbuceó:

—Está bien... déjame... marcha... si puedes.

Ya no brotaban las lágrimas de sus ojos; sus brazos caían inertes, con un gesto de desolación, á lo largo de su cuerpo. Esperaba. Todos callaban.

—¡Señor!... ¡ayúdame!... ¡inspírame!—rogaba Juventino, presa de mortal angustia.

—"El que quiera seguirme y no abandone por mí á su padre, á su madre, á su mujer, á sus hijos, á sus hermanos y hermanas y su vida misma, ese no puede ser mi discípulo„—recitó Didimo volviéndose por última vez hacia Juventino.

—Quédate en el mundo. Has renegado de Cristo. Maldito seas en este siglo y en el otro.

—¡No! ¡no me rechaces, Padre! Soy contigo... ¡Señor!... ¡aquí me tienes!—exclamó Juventino, siguiendo á su maestro.

Su madre no hizo un movimiento para detenerle, ni un músculo se contrajo en su rostro; pero, cuando se hubo extinguido el ruido de los pasos, se escapó de su pecho un estridente sollozo: cayó aniquilada.

—¡Abrid... en nombre del muy piadoso emperador Constancio!

Eran los soldados del prefecto, que, por denuncia de la patricia, madre de Juventino, venían á buscar á los rebeldes "sabeos„, enemigos del emperador, que se ocultaban en las catacumbas. Golpeaban fuertemente en la puerta para echarla abajo. El edificio temblaba en su base, las urnas de plata vibraban como quejándose. La mitad de la puerta fué derribada.

Anatolio, Mirra y Arsinoe se precipitaron por las galerías interiores. Los cristianos corrían por los estrechos corredores, como hormigas en desbandada, dirigiéndose todos hacia las salidas secretas que comunicaban con la cantera. Pero Arsinoe y Mirra no co-

nocían la exacta disposición de las galerías. Se perdieron en el laberinto y llegaron al último piso inferior, situado á cincuenta codos bajo tierra. Era difícil respirar allí. Bajo los pies se filtraba un agua cenagosa. La luz de las lámparas vacilaba. Miasmas pútridos envenenaban el aire. Mirra sintió que su cabeza daba vueltas, y perdió el conocimiento.

Anatolio la cogió en brazos.

A cada momento temían encontrarse con los legionarios. Podían tapar las salidas: corrían el riesgo de ser enterrados vivos.

Por fin, oyeron la voz de Juventino:

—¡Por aquí... por aquí!

Inclinado, llevaba á hombros al anciano Didimo. Al cabo de algunos minutos, llegaron á la salida secreta que daba á la Campania.

De vuelta á casa, Arsinoe se apresuró á desnudar y acostar á Mirra, que continuaba desvanecida. Arrodillada, la hermana mayor besó las manos inertes, delgadas y amarillas de la niña. Un penoso presentimiento angustiaba su corazón.

El rostro de la dormida tenía una expresión extraña: jamás había reflejado un encanto tan inmaterial. Todo su cuerpecito parecía diáfano y frágil como las delgadas láminas de un ánfora de alabastro iluminada por un fuego interior.

Aquel fuego no debía apagarse sino con la vida de Mirra.

XVIII

Ya de noche avanzada, por un bosque pantanoso, no lejos del Rhin, entre la plaza fortificada *Tres Tabernæ* y la ciudad romana *Argentoratum*, conquistada desde hacía poco por los alemanes, caminaban cautelosamente dos guerreros extraviados. Llamábase el uno Aragaris, y era un gigante desgarbado de cabellos rojos, sármata al servicio de Roma; el otro, Strombix, un siriaco delgaducho y enfurruñado.

La obscuridad llenaba los espacios entre los troncos de los árboles. El aire era tibio, y estaba saturado de una lluvia fina. Los arbustos esparcían olor á hojas húmedas. Un cuco cantaba á lo lejos.

A cada crujido de las ramas, Strombix se ponía á temblar y cogía la mano de su compañero.

—¡Primo!... ¡eh, primo!

Llamaba á Aragaris primo, no por parentesco, sino por amistad. Se habían afeccionado en el ejército romano. El bárbaro del Norte,

voraz y casto, despreciaba al siriaco medroso, voluptuoso y sobrio en el comer y en el beber. Pero aunque se burlaba de él, le compadecía como á un niño.

—¡Primo!...—gimoteó Strombix.

—¿Qué quieres?... ¡Déjame en paz!

—¿Hay osos en el bosque?

—Sí—respondió Aragaris secamente.

—¿Y si nos encontramos con uno?

—Le mataremos, venderemos su piel y nos iremos á beber.

—Y si es él quien nos...

—¡Cobardón! Ya se conoce que eres cristiano.

—¿Por qué ha de ser cobarde un cristiano? — dijo Strombix, picado.

—Tú mismo me has dicho que en tus libros se dice: "Si te pegan en la mejilla izquierda, pon la derecha„.

—Así es.

—Pues si es así, me parece que no se debe guerrear. El enemigo te pegará en una mejilla, y tendrás que presentarle la otra. Sois todos unos cobardes.

—El César Juliano es cristiano, y no tiene nada de cobarde — replicó Strombix.

—Lo que sé — insistió Aragaris — es que sabéis perdonar á los enemigos cuando se presentan en el combate. ¡Gallinas!... Tu vientre no es más grueso que mi puño; con unos cuantos ajos estás repleto para todo el día. Por eso tu sangre no es más que agua de charca.

—¡Ah, primo!—exclamó Strombix con amargura.—¿Por qué has hablado de comer? ¡Tengo el estómago vacío! Dame un poco de pan, si todavía te queda algo en el saco.

Aragaris le dió, con un juramento, el último pedazo de su galleta de soldado.

—¡Atención!—dijo deteniéndose.—Se oye la trompa... No estamos lejos del campamento... Hay que seguir hacia el Norte... No tengo miedo á los osos, pero el centurión...

Los soldados habían apodado á aquel centurión detestado "Cedo Alteram„, es decir, "Dame una nueva„, porque gritaba alegremente, cada vez que se rompía la verga con que golpeaba al soldado que faltaba: *¡Cedo alteram!*

—Estoy seguro — dijo el bárbaro, — estoy seguro de que *Cedo alteram* me va á medir las costillas. Es abominable, primo, es abominable.

Se habían quedado rezagados del ejército, porque Aragaris, según su costumbre, se había emborrachado hasta perder el conocimiento, en un pueblo saqueado; y á Strombix le habían dado una tunda. El de Siria hizo una tentativa infructuosa para obtener los favores de una hermosa franca. Aquella belleza de diez y seis años, hija de un bárbaro muerto en el combate, le administró dos bofetadas tales, que le tiró de espaldas. Después le pisoteó.

—No era una muchacha, sino el diablo—refería Strombix.—Por poco me tritura.

El sonido de la trompa se oía cada vez más claro. A eso de la media noche llegaron al campamento romano. Todo estaba silencioso. El puente levadizo hacía tiempo que estaba levantado. Los dos amigos hubieron de dormir en el bosque.

Al amanecer resonó la trompa. En el brumoso bosque, el ruiseñor cantaba aún; se calló, asustado por los sones guerreros. Aragaris olfateó el olor de la sopa, y despertó á Strombix; el apetito de ambos les hizo olvidar las vergas de *Cedo alteram*. Penetraron en el campamento, y se sentaron junto á los hogueras. En la tienda principal, cerca de las puertas pretorianas, el César Juliano velaba.

Desde el día en que fué nombrado César en Mediolan, gracias á la protección de la emperatriz Eusebia, Juliano se dedicó con celo á los ejercicios guerreros. No solamente estudiaba, bajo la dirección de Severo, el arte de la guerra, sino que deseaba conocer también el oficio de simple soldado. Al son de las trompas, en los campamentos, en el campo de Marte con los nuevos reclutas, durante días enteros, aprendía á marchar, á tirar al arco y á la espada, á correr con el peso del equipo completo, á saltar fosos. Dominando la hipocresía monacal, se despertaba en el joven la sangre de la raza de Constantino, raza formada por varias generaciones de austeros y tenaces guerreros.

—¡Ah, divinos Yámblico y Platón! ¡Si vierais en lo que se ha convertido vuestro discípulo!—exclamaba á veces, enjugándose el sudor que inundaba su frente.

Y señalando su armadura, añadía:

—¿No es verdad, Severo, que esa armadura me sienta tan mal, á mí, alumno filósofo, como una silla de guerra á un buey perezoso?

Severo no respondía, y sonreía maliciosamente. Sabía que aquellos suspiros y lamentos no eran sinceros, y que, en realidad, Juliano estaba satisfechísimo de sus progresos militares.

En pocos meses se había de tal manera transformado, virilizado,

que á muchos les costaba trabajo reconocer al "pequeño griego„, como le llamaban en otro tiempo en la corte de Constancio. Solamente los ojos no habían cambiado, y brillaban con un fuego extraño, demasiado agudo, casi febril, que les hacía inolvidables. Juliano se sentía cada día más fuerte, no solamente física sino moralmente también. Por la primera vez en su existencia experimentaba la felicidad del amor de las gentes sencillas.

A los legionarios les había agradado, desde luego, ver que un verdadero César, primo del Augusto, aprendía el oficio militar en los cuarteles, sin repugnancia por la grosera vida de los soldados. Los rostros austeros de los veteranos se iluminaban con tierna sonrisa, cuando admiraban la creciente destreza del César, y se asombraban de sus rápidos progresos.

Juliano se acercaba á ellos, hablaba, escuchaba las narraciones de las campañas pasadas, los consejos concernientes á la manera de ceñirse la coraza, cómo había que poner el pie para evitar la demasiada fatiga de las marchas forzadas.

Circulaba el rumor de que el emperador Constancio había enviado al inexperimentado joven á pelear con los bárbaros de la Galia, para que encontrase allí la muerte, y desembarazarse de un concurrente; que los generales, siguiendo los consejos de los eunucos imperiales, hacían traición al joven César.

Todo esto inflamaba aún más el amor de los legionarios por Juliano.

Con el arte de conquistar voluntades, contraído durante su educación monacal, Juliano procuraba robustecer el cariño de que era objeto y el odio hacia el emperador. Delante de los soldados hablaba de su *hermano* Constancio con una humildad de doble sentido, bajando los ojos y afectando la actitud de víctima. Le era tanto más fácil cautivar á los guerreros por su intrepidez, cuanto que la muerte en un combate le parecía envidiable, en comparación de la que sufrió Galo y que le reservaba tal vez el emperador.

Juliano había organizado su vida con arreglo al ejemplo austero de los antiguos conquistadores. La educación estoica del pedagogo Mardonio le ayudó á soportar la carencia total del lujo. Dormía menos que un simple soldado, y no en cama, sino sobre una grosera y peluda alfombra. La primera parte de la noche estaba consagrada al sueño, la segunda á los asuntos de Estado y de la guerra, la tercera á las musas.

Los libros preferidos de Juliano no le abandonaban en las campañas. Se inspiraba en Marco Aurelio, Plutarco, Suetonio, Catón el

Viejo. Por el día se esforzaba en poner en práctica lo que pensó por la noche con sus libros. La memorable mañana precursora de la batalla de Argentoratum, cuando oyó el toque de diana Juliano se apresuró á ponerse la armadura y ordenó que le trajesen el caballo. Mientras tanto, se retiró al lugar más oculto de su tienda. Había allí una elegante estatuita de Mercurio, alado, con el caduceo: dios del movimiento, del triunfo y de la alegría. Juliano se inclinó y echó en un trípode pequeño algunos granos de incienso. Según la dirección de la humareda, el César, que se preciaba de conocer el arte de los adivinos, trataba de adivinar la influencia del día. Por la noche había oído por tres veces el grito del cuervo, signo nefasto.

Juliano estaba hasta tal punto convencido de que sus inesperados triunfos militares en Galia se debían á una fuerza sobrenatural, que cada vez se iba haciendo más supersticioso.

Al salir de su tienda tropezó. El rostro del César se ensombreció. Todos los presagios eran desfavorables. Resolvió en sí mismo dejar la batalla para el día siguiente.

El ejército se puso en marcha. El camino al través del bosque era penoso: troncos amontonados lo interceptaban á cada momento. El día prometía ser caluroso. El ejército no había recorrido más que la mitad del camino, y hasta el campo de los bárbaros, situado en la margen izquierda del Rhin, en una extensa llanura cerca de la mitad de Argentoratum, había que andar aún, á mediodía, más de veintiún mil pasos.

Los soldados estaban fatigados.

En cuanto hubieron salido del bosque y se encontraron en campo abierto, Juliano los reunió á su alrededor y los colocó en círculo, como los espectadores en un anfiteatro, de manera que fuese él el centro de las centurias y de las cohortes, que se irradiaban en largos rayos circulares. Esta era, por lo demás, la costumbre del ejército romano, para que el mayor número pudiese oir las palabras del general.

Juliano explicó á las legiones, en pocas y sencillas frases, que el cansancio podía perjudicar al éxito, que sería más razonable disponer allí el campamento, descansar, y atacar á los bárbaros al día siguiente por la mañana.

Se oyó un murmullo. Los soldados golpearon los escudos con las lanzas, lo que era signo de impaciencia. Exigían á gritos que Juliano les llevase sin tardanza al lugar del combate. El César miró en rededor y comprendió, por la expresión de los rostros, que cometería una gran falta resistiendo.

Saltó á caballo, y dió la señal de continuar la marcha adelante. Un grito entusiasta le respondió, y el ejército se puso en movimiento.

Cuando el sol comenzaba á declinar llegaron á la llanura de Argentoratum. Entre las colinas bajas brillaba el Rhin. Al sur se alzaba la sombría masa de los Vosgos.

De pronto, sobre la colina más próxima aparecieron tres jinetes. Eran los bárbaros.

Los romanos se detuvieron y formaron en orden de combate. Juliano, rodeado de seiscientos jinetes bardados de hierro, los *clibanarios*, mandaba la caballería del ala derecha; á la izquierda se extendió la infantería, á las órdenes de Severo, al cual, por lo demás, obedecía el mismo Juliano. Los bárbaros opusieron su caballería á la de Juliano: al frente marchaba el rey Clodomiro; frente á Severo, el joven sobrino de Clodomiro, Agenarico, dirigía la infantería.

Resonaron las trompas y los cuernos guerreros. Los estandartes, las insignias con los nombres de las cohortes, los dragones de púrpura, las águilas romanas, se acercaron al frente de las legiones. Hacia adelante, con los rostros tranquilos y severos, avanzaban á paso firme y regular, que hacía retemblar el suelo, los hacheros y los primipilares habituados á la victoria.

De repente, la infantería de Severo se detuvo. Los bárbaros, ocultos en un foso, saltaron afuera de su emboscada y atacaron á los romanos. Juliano, desde lejos, vió la turbación que se produjo, y acudió á socorrerles. Se esforzaba en tranquilizar á los soldados y se dirigía tan pronto á una cohorte, tan pronto á otra, imitando el estilo conciso de Julio César. Cuando decía *Exurgamus, viriforte*s, ó bien: *Advenit, socii, justum pugnandi jamtempus*, aquel joven de veinte años pensaba con orgullo: "Ahora me parezco á tal ó cuál célebre jefe conquistador„. Y en el mismo ardor de la acción se rodeaba mentalmente de sus libros y se felicitaba de que todo se deslizase precisamente como lo describían Tito Livio, Plutarco y Salustio. El experimentado Severo moderaba su ardor con su sangre fría, y, sin dejar de dar cierta libertad á Juliano, no abandonaba la dirección general del ejército.

Las flechas silbaron, así como las lanzas de los bárbaros, sujetas por largos lazos; las máquinas de guerra proyectaron enormes piedras.

Los romanos se encontraban al fin frente á frente con los terribles y misteriosos habitantes del Norte, respecto á los cuales circu-

laban tan increíbles leyendas. Éstos llevaban monstruosos equipos; algunos tenían las espaldas cubiertas con pieles de osos, y, á manera de cascos, cubrían sus cabezas con bocas de animales. Otros tenían cascos con cuernos de ciervos ó de bueyes. Los alemanes despreciaban la muerte hasta tal punto, que se lanzaban á la pelea completamente desnudos, sin más que la espada y la lanza.

Sus cabellos rojos, atados en la coronilla, caían por la espalda como crines.

Algunos de ellos eran tan salvajes que no empleaban el hierro y combatían con lanzas terminadas por puntas de huesos, impregnadas de un violento veneno que las hacía aún más peligrosas: bastaba un pinchazo de aquella arma primitiva para morir lentamente, entre atroces sufrimientos.

Había también sajones, de ojos azules, á quienes el mar nunca espantaba, pero que temían la tierra; sicambrios, hércules de pupilas verdes como el agua del Océano; batavios y sármatas, medio hombres, medio fieras, cuyos terribles rostros no veían los romanos sino en el momento de la muerte.

Los primipilares, reuniendo sus escudos, formaron una compacta muralla de acero, invulnerable á todos los golpes, que avanzaba con movimiento continuo y lento. Los alemanes se precipitaron sobre ella con gritos feroces, semejantes á los roncos rugidos de los osos. El combate comenzó pecho contra pecho, escudo contra escudo. Se levantó un polvo tan denso por encima del llano, que interceptó los rayos del sol.

En aquel momento, en el ala derecha, la caballería de hierro de los clibanarios volvió grupas y emprendió la fuga. Podía arrollar á las legiones de la retaguardia. A través de la nube de flechas y de lanzas, en pleno sol, brillaba el estandarte color de fuego del gigantesco rey Clodomiro.

Juliano acudió al galope de su negro corcel, blanco de espuma. Comprendió la astucia. La infantería bárbara, colocada expresamente entre los jinetes, se deslizaba bajo las patas de los caballos romanos y les abrían el vientre con la espada. Los caballos caían, arrastrando á sus jinetes, que no podían levantarse, abrumados bajo el peso de su armadura.

Juliano se colocó en medio del camino. Debía, ó detener á los jinetes fugitivos, ó ser aplastado por ellos. El tribuno de los clibanarios chocó con él. Reconoció á Juliano; se detuvo, pálido de vergüenza y de espanto. Toda la sangre afluyó al rostro de Juliano, que, olvidándose de sus libros clásicos, se inclinó, cogió al fugitivo

por la garganta y gritó, con una voz que le pareció á él mismo desconocida, salvaje:

—¡Cobarde!

Después volvió al tribuno de cara al enemigo. Entonces, los jinetes se detuvieron, reconocieron el dragón de púrpura, el dragón imperial, y quedaron confundidos. En un minuto, toda la masa de hierro se lanzó de nuevo sobre los bárbaros.

El choque fué rudo. Una lanza dió á Juliano en mitad del pecho; debió la salvación á su coraza. Una flecha silbó en su oído, rozándole la mejilla con las plumas.

En socorro de la caballería, que flaqueaba, Severo envió unas legiones de coruntes y brakates, aliados semisalvajes de los romanos. Acostumbraban á no cantar su himno guerrero, el *barrith*, sino en el momento de la embriaguez sanguinaria del combate.

Entonaron su canto en voz baja y quejumbrosa: los primeros sones eran tranquilos como el ruido nocturno de las hojas; después, poco á poco, el *barrith* se hacía más fuerte, más solemne y terrible; por último, se transformaba en un furioso y ensordecedor rugido, semejante al del mar desencadenado al estrellarse contra las rocas. Se embriagaban con aquel canto hasta olvidarse de sí mismos.

Juliano cesó de ver y de comprender lo que ocurría en torno suyo. Sentía solamente una sed intolerable y un gran dolor de cansancio en la mano que tenía la espada. Hasta perdió la noción del tiempo. Pero Severo conservaba toda su presencia de espíritu, y dirigía el combate con incomparable tacto. Perplejo y excitado, vió Juliano el estandarte rojo de Clodomiro en el corazón mismo de las legiones. La caballería bárbara había penetrado de flanco en el centro del ejército romano: *¡Ha terminado, todo se ha perdido!* Se acordó de los presagios *desfavorables* de la mañana, y dirigió una postrera oración á los dioses olímpicos.

—¡Venid en mi ayuda! ¿porque quién sino yo restablecerá vuestro poder en esta tierra?

En el centro del ejército se encontraban los veteranos de la legión de los "petulantes„, denominados así por su bravura. Severo contaba con ellos, y no se engañaba.

Uno de ellos exclamó:

—*Viri fortissimi!* ¡Bravos de bravos! No traicionemos á Roma y á nuestro César. ¡Muramos por Juliano!

—¡Gloria y prosperidad á César Juliano!... ¡Por Roma!... ¡Por Roma!...—respondieron voces enérgicas.

Y los veteranos, envejecidos bajo las banderas, marcharon una vez más á la muerte, tranquilos y severos.

El soplo de la gran Roma corrió sobre el ejército.

Juliano, con los ojos llenos de entusiastas lágrimas, se lanzó hacia los veteranos para morir con ellos. De nuevo sintió la fuerza del amor sencillo, del amor del pueblo, que le levantaba sobre sus alas y le llevaba á la victoria.

Entonces se apoderó el terror de las masas bárbaras. Temblaron y emprendieron la fuga.

Y las águilas de las legiones, con sus picos rapaces, con sus alas desplegadas brillando al sol, volaron una vez más, anunciando á las tribus derrotadas la victoria de la Ciudad Eterna.

Los alemanes y los francos expiraban combatiendo hasta el último aliento.

Arrodillado en un charco de sangre, el bárbaro, con mano desfalleciente, manejaba la espada ó la lanza, y en sus ojos morteci-nos no se leía el miedo ni la desesperación, sino solamente la sed de venganza y el desprecio frente al vencedor. Hasta aquellos á los que se creía muertos se incorporaban, mordían en las piernas de sus enemigos y hacían presa con tal fuerza que los romanos les arrastraban en pos de sí. Seis mil bárbaros cayeron en el campo de batalla ó se ahogaron en el Rhin.

Aquella tarde, cuando César Juliano miraba desde una colina, envuelto como de una aureola por los rayos del sol poniente, le llevaron al rey Clodomiro, hecho prisionero á orilla del río. Respiraba penosamente con su enorme masa; estaba sudoroso y lívido. Tenía atadas las manos á la espalda. Se arrodilló ante su vencedor, y el joven César de veintidós años puso su mano pequeña sobre la enmarañada cabeza del rey bárbaro.

XIX

Era la época de la vendimia. Durante todo el día vibraban en el aire las canciones á orillas del alegre golfo de Nápoles.

En la campiña preferida por los romanos, en Bay, célebre por sus baños sulfurosos; Bay, de donde los poetas del tiempo de Augusto decían:

Nullus in orbe locus Baiis prelucet amœnis,

las personas desocupadas se deleitaban en la Naturaleza, más refinada y voluptuosa que ellas mismas.

Era un rincón inviolado del elegante país, que seducía la imaginación de Horacio, de Propercio y de Tíbulo. Ni una sola sombra del siglo monacal había obscurecido aún aquel soleado litoral que se extendía entre el Vesubio y el cabo Misena. No se negaba allí el cristianismo, pero se desembarazaban de él con ligeras bromas. Las pecadoras no se arrepentían; antes bien, las mujeres honradas se asustaban de la virtud como de una moda rancia. Cuando llegaban las nuevas de profecías de sibilas amenazando al mundo decrépito con una ruina total, ó bien las de los nuevos crímenes y mojigaterías del emperador Constancio, de la invasión de los persas en Oriente, de las amenazas de los bárbaros del Norte, los felices habitantes de Bay, cerrando los ojos, aspiraban la fina brisa llena de los perfumes de los racimos de Falerno, apenas triturados en la prensa, y se consolaban con epigramas. Para olvidar las desgracias de Roma, las predicciones del fin del mundo, les bastaba con escribir breves composiciones poéticas, que se enviaban uno á otro como regalo:

¡Calet unda, friget æthra
Simul innatat choreis
Amathusium renidens
Salis arbitra et vaporis,
Flos siderum Dione!

Algo viejo é infantil se leía en los rostros de los más alegres epicúreos.

Ni la fresca agua salada de los baños de mar, ni los calientes manantiales sulfurosos, podían curar por completo el cuerpo de aquellos jóvenes caducos y decrépitos, calvos ya á los veinte años, y envejecidos, no por su desenfreno personal, sino por el libertinaje de sus antepasados, hartos ya de literatura, de la sabiduría de las mujeres espirituales é impotentes, y que llevaban en sus venas la sangre sin calor de las generaciones tardías.

En uno de los rincones más floridos y más agradables, entre Bay y Puteolis, entre las negras cumbres de los Apeninos, se destacaba la nota viva de las paredes de mármol de una finca de recreo.

Cerca de un ventanal abierto directamente sobre el mar, de tal suerte que desde el cuarto no se veía más que las olas y el cielo, Mirra yacía en un lecho.

Los médicos no acertaban con su enfermedad; pero Arsinoe, que veía á su hermana perder fuerzas y desmejorar de día en día, se trasladó de Roma á orillas del mar.

Mirra, á pesar de su enfermedad, á imitación de las religiosas y de los anacoretas, arreglaba su cuarto, traía el agua y procuraba lavar la ropa y cocinar. Durante mucho tiempo, hasta que no pudo resistir más, se negó á acostarse, pasando la noche en oración; y un día, Arsinoe, aterrada, encontró un cilicio sobre el débil cuerpo de su hermana. Mirra había hecho que quitasen de su cuarto todos los objetos de lujo y adorno, no dejando más que la cama y una tosca cruz de madera. El cuarto, con sus paredes desnudas, parecía una celda. Mirra observaba un ayuno severo, y le era difícil á Arsinoe luchar contra aquella voluntad obstinada y dulce.

El tedio desapareció de la vida de Arsinoe. Pasaba continuamente de la esperanza del restablecimiento de Mirra á la desesperación de perderla; y aunque no la quisiera más que antes, dominada por el temor de la separación eterna, comprendía mejor su cariño.

A veces, con piedad maternal, Arsinoe contemplaba aquel rostro fino y demacrado, que exhalaba una gracia celeste, aquel cuerpecito abrasado por un fuego interior demasiado vivo. Cuando la enferma rehusaba el vino y la alimentación que prescribían los médicos, Arsinoe decía:

—¿No lo estoy viendo, Mirra? Buscas la muerte. ¿Qué haces de ti?

—¿No es lo mismo vivir que morir?—respondía la joven, con tal convicción que Arsinoe no sabía sino replicar:

—No me quieres...

Pero Mirra, cariñosamente, decía:

—¡No sabes cuánto te quiero, querida! ¡Oh! Si pudieses...

La enferma no concluía jamás la frase, y no preguntaba á Arsinoe si tenía fe. Pero fijaba en su hermana una mirada triste, como si quisiera decirla algo y no se atreviese. Arsinoe sentía en aquella mirada una queja muda, y, sin embargo, tampoco hablaba ella de la fe, y no tenía valor para comunicarle sus dudas, por temor á arrebatarle tal vez la esperanza loca de la inmortalidad.

Mirra se debilitaba de día en día, se consumía como la cera de los cirios, y al mismo tiempo se mostraba más alegre y más tranquila.

Juventino, que había huído de Roma por temor á la persecución de su madre, y esperaba con Didimo, en Nápoles, la partida de la nave para Alejandría, iba á verla todas las tardes.

Leía el Evangelio y relataba las leyendas de los santos.

¡Oh! ¡Cómo hubiera querido Mirra ir á habitar en aquellas som-

brías cavernas, cerca de aquellos grandes y misteriosos seres! El desierto no se le antojaba triste y estéril, sino florido como el paraíso terrenal, lleno de maravillas, iluminado por una luz como no se encontraría otra en ninguna parte de la tierra. Se ahogaba en la casa. A veces, febril por los sufrimientos de la enfermedad, suspirando por la Tebaida, miraba desaparecer á lo lejos las blancas velas de las naves, y tendía hacia ellas sus manecitas. ¡Oh! ¡Si también ella pudiese marchar y respirar el aire puro del desierto lleno de silencio! Otras veces trataba de levantarse, aseguraba que se encontraba mejor, que se curaría pronto, y abrigaba la secreta esperanza de que la dejarían marchar con Didimo y Juventino cuando llegara el barco de Alejandría.

Anatolio, el fiel adorador de Arsinoe, vivía también en Bay. El joven epicúreo organizaba admirables paseos en trirreme dorada, desde el lago de Albano al golfo, con alegres compañeros y mujeres bonitas. Se deleitaba á la vista de las velas de púrpura flotando sobre la mar dormida, de las fusiones de tintes crepusculares sobre las rocas de Caprea y de Ischia, que parecían enormes amatistas; se regocijaba con las bromas de los amigos sobre la fe, con el aroma del vino, con los besos embriagadores de las cortesanas.

Pero siempre que entraba en la apacible celda de Mirra, comprendía que el otro aspecto de la vida le era también accesible. La inocente gracia del pálido rostro de la joven le conmovía. Quería creer en todo lo que ella tenía fe: el dulce Galileo y el milagro de la inmortalidad. Escuchaba las narraciones de Juventino, y le parecía sublime la vida de los anacoretas.

Anatolio observaba con sorpresa que, para él, la verdad existía en la embriaguez de la vida y en su renuncia, en el triunfo de la materia y en el del alma, en la castidad y en la voluptuosidad.

Su pensamiento permanecía claro. No experimentaba remordimientos.

Hasta las dudas le placían como un nuevo juego; aquellas suaves y profundas olas de la vida, aquellas transiciones del paganismo al cristianismo, no le atormentaban, más bien le mecían.

Una tarde, Mirra se durmió ante la ventana abierta. Al despertar, dijo á Juventino con radiante sonrisa:

—He tenido un sueño extraño...

—¿Cuál?

—No me acuerdo. Era un buen sueño. ¿Crees tú que se salvará todo el mundo?

—Todos los justos; los pecadores serán castigados.

—¡Los justos! ¡los pecadores!... Yo no pienso así—respondió Mirra con la misma sonrisa, como si tratase de acordarse de su sueño; —mira, Juventino: yo creo que se salvarán todos, todos, y que Dios no perderá ni un sér.

—Así pensaba el gran maestro Orígenes; decía: "Mi Salvador no puede alegrarse mientras que yo permanezca en la iniquidad„. Pero eso es una herejía.

Mirra no escuchaba, y seguía diciendo:

—Sí, sí. Así debe ser, lo he comprendido ahora: todos se salvarán, hasta el último. Dios no permitirá que se pierda ni una sola de sus criaturas.

—Quisiera también creerlo—murmuró Juventino,—pero temo...

—No hay que temer. Donde hay amor no hay miedo. Yo no temo nada.

—¿Y... "Él„?—preguntó Juventino.

—¿Quién?

—El que no debe nombrarse. ¡El Rebelde!

—¡Y Él también, Él también!—exclamó Mirra con acento de atrevida fe. —Mientras exista un alma que no se haya salvado, ninguna criatura gozará de felicidad completa. Si el amor no tiene límites, todo estará en Dios, y Dios estará en todo. ¡Qué felicidad, amigo mío! Todavía no nos hemos dado cuenta de ella. Hay que bendecirlo todo, ¿comprendes?

—¿Y el mal?

—No hay mal si no hay muerte.

Por la ventana abierta llegaba el eco de las canciones báquicas de los compañeros de Anatolio, que se divertían en las trirremes purpúreas, sobre la mar enrojecida por el crepúsculo.

Mirra les señaló.

—Y también eso es bello, también hay que bendecirlo—murmuró.

—¿Unos cantos culpables?—preguntó Juventino con recelo.

Mirra meneó la cabeza.

—No. Todo está bien, todo es puro. La belleza procede de Dios. ¿De qué tienes miedo, amigo mío?... ¡Oh! ¡cuánta libertad se necesita para amar!... y no temas nada. No sabes aún la felicidad que da la vida.

Dió un gran suspiro y añadió:

—¡Y qué felicidad da la muerte!

Esta fué su última conversación. Mirra permaneció acostada varios días, inmóvil y muda, sin abrir los ojos. Tal vez sufría mucho, porque, á ratos, sus cejas se fruncían dolorosamente, pero una son-

risa dulce y resignada corregía en seguida aquella involuntaria contracción, y ni una queja ni un gemido se escaparon de sus labios cerrados.

Una vez, á media noche, llamó á Arsinoe, que estaba sentada á su lado. La enferma hablaba con dificultad. Preguntó sin abrir los ojos:

—¿Es de día?

—No, todavía es de noche; pero no tardará en amanecer—contestó Arsinoe.

—No entiendo... ¿Quién eres?—murmuró Mirra, casi ininteligiblemente.

—Soy yo: Arsinoe.

La enferma abrió de pronto sus ojos grandes, luminosos, y miró fijamente á su hermana.

—Me pareció—dijo Mirra con un esfuerzo,—me pareció que no eras tú... que estaba yo sola.

Después, muy lentamente, con dificultad, juntó las manos diáfanas, con expresión temerosa y suplicante. Sus labios temblaron, sus cejas se arquearon.

—No me abandones... Cuando muera, no pienses que ya no existo.

Arsinoe se inclinó sobre ella; pero Mirra estaba demasiado débil para abrazarla: lo intentó en vano. Entonces Arsinoe acercó su mejilla á los ojos de su hermana, y la joven la acarició el rostro con sus largas pestañas. Era una de sus costumbres de la infancia, inventada por Mirra; se hubiera creído que sobre la mejilla palpitaban las aterciopeladas alas de una mariposa.

Esta última caricia recordó á Arsinoe toda su vida juntas, toda su afección. Cayó de rodillas, y, por primera vez desde hacía muchos años, sollozó irresistiblemente. Le parecía que su corazón se deshacía en lágrimas.

—No, Mirra—decía,—no te abandonaré... Estaré siempre contigo...

Los ojos de Mirra se animaron alegremente. Balbuceó:

—Entonces, tú...

—¡Sí, quiero creer, creeré!—exclamó Arsinoe.

Y en seguida se asombró de sus palabras inesperadas; le parecieron un milagro y no un engaño, y no quiso recogerlas.

—Iré al desierto, Mirra; como tú, en tu puesto—continuó diciendo en un transporte de cariño.—Y si Dios existe, deberá hacer de manera que no haya muerte, que estemos siempre juntas.

Mirra cerró los ojos escuchando á su hermana, y, con sonrisa de infinito sosiego, murmuró:

—Ahora voy á dormir. Ya no necesito nada. Me encuentro bien.

No volvió á abrir los ojos ni á hablar. Su rostro estaba tranquilo y severo como el de los muertos. Vivió así varios días aún.

Cuando acercaban á sus labios una copa de vino daba algunos sorbos. Cuando la respiración se hacía penosa é irregular, Juventino, inclinado sobre ella, entonaba una oración ó un himno sagrado, y entonces Mirra comenzaba á respirar más suavemente, como mecida.

Un anochecer, cuando el sol se hubo puesto tras Ischia y Caprea; cuando la mar, inmóvil, se fundía con el cielo, y la primera estrella comenzaba á temblar, Juventino cantaba á la moribunda:

Deus creator omnium,
Polique rector vestiens,
Diem decore lumine
Noctem sopora gratia...

Tal vez Mirra exhaló el último suspiro á los sones de aquel himno solemne. Nadie había observado que no respiraba ya. La vida y la muerte eran iguales para ella, porque su vida se había fundido con la eternidad, sin sufrimientos, como lo tibio de un hermoso crepúsculo se funde con la frescura de la noche.

Arsinoe enterró á su hermana en las catacumbas, y, con su propia mano, inscribió en la lápida: "*¡Mirrha, vivis!*—¡Mirra, vives!„

Casi no lloró. Llevaba en su corazón el desprecio del mundo y la resolución de creer en Dios, ó, por lo menos, de hacer todo lo que de ella dependiera para creer en Él. Quería distribuir su fortuna entre los indigentes y marchar á la Tebaida. El mismo día en que Arsinoe comunicó sus proyectos á su tutor, indignado, recibió de la Galia una breve y enigmática carta del César Juliano:

"Juliano, á la muy noble Arsinoe: ¡salud!

„¿Te acuerdas de lo que hablamos en Atenas, ante la estatua de Artemisa? ¿Te acuerdas de nuestra alianza? ¡Grande es mi odio, pero mayor es mi amor! Pronto tal vez el león se despojará de la piel de asno. Y mientras tanto, seamos dulces como palomas, astutos como serpientes, según las palabras de Cristo Nazareno„.

DMITRY DE MEREJKOWSKY

(Continuará.)

LECTURAS AMERICANAS

Revistas.—*España.*—Desafinaciones hispanoamericanas.—Buenos consejos.—La venta de los libros españoles en América.—El celibato y la enseñanza.—El Club español de Buenos Aires.—Para qué sirve la Asociación Patriótica Española.=*El Pensamiento Latino.*—Documentos y descripción de las fiestas hechas en homenaje á la paz chilenoargentina.—Los escritores chilenos y los críticos brasileños.=*Revista Positiva.*—El conflicto rusojaponés.—El Centenario del *Quijote.*=*Revista Jurídica y de Ciencias Sociales.*—Los concejos españoles y los cabildos coloniales.—Proyectos de reforma universitaria.=*El Foro del Porvenir* (San Salvador).—La nueva ley de arbitrios y el *referendum.*

Cuando se trata de establecer relaciones permanentes é íntimas entre pueblos que, procedentes ó no de un mismo tronco, se han diferenciado más ó menos por obra de la Historia, es preciso, ante todo, que los encargados de realizar el propósito posean dos cualidades: entusiasmo y prudencia. Necesítase el entusiasmo para no desmayar ante las dificultades seguras que han de presentarse; la prudencia, para no dejarse arrastrar por idealidades, generosas y altas muchas veces, pero irrealizables, y para no herir suspicacias nacidas de las diferencias de costumbres. De aquí que cada una de las partes deba atender, tanto como á sus propias iniciativas, á las advertencias y consejos de la otra. En este sentido tienen grandísima importancia las observaciones que en el núm. 48 (2 Junio) de *España* hace el Sr. Atienza y Medrano, presidente de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, quien, á su condición de español, une la de residente muchos años ha en la

República Argentina. El Sr. Atienza, cuya memoria como publicista no se ha borrado entre nosotros, es hombre que, á un talento natural nada común, junta una cultura refinada y extensa que, en vez de extraviarle en idealismos fantasmagóricos, le ha servido para mejor apreciar la realidad, adquirir la difícil ciencia del trato humano y de la dirección de los intereses más complejos.

En el citado artículo, el Sr. Atienza examina, bajo el título de *Desafinaciones hispanoamericanas*, algunos de los acuerdos recientes de la *Unión Iberoamericana*, cuyo celo en pro de la intimidad entre la antigua metrópoli y las nuevas naciones de la América latina reconoce y elogia como es justo.

El primero de esos acuerdos se refiere á la creación de «una Sociedad de escritores en todos los Estados americanos que mantienen relaciones con España». Después de advertir que esta forma de redacción puede llevar á suponer que hay Estados que carecen de esas relaciones, lo cual no es exacto y pudiera ofender á alguno, el Sr. Atienza examina particularmente el acuerdo y lo reputa por inútil, pues en los países donde hay elementos intelectuales importantes, ellos mismos se organizan por la fuerza de su vitalidad; y donde no los haya, no cabe improvisarlos.

El segundo de los acuerdos se refiere á la creación de Academias de Música en las capitales americanas.

«No sabemos lo que pasará—escribe el Sr. Atienza—en las demás Repúblicas americanas de origen hispano ó hispánico, como ahora han dado en decir, en punto á vulgarización de la música, aunque algo se nos alcanza de lo que debe acontecer, por la rapidez con que el divino arte ha extendido sus dominios; mas por lo que hace á la República Argentina, y sin contar la enseñanza privada, los conservatorios y academias musicales existen por docenas. La escuela gratuita de música de nuestro poderoso colega *La Prensa* instruye anualmente en la música instrumental y en el canto á más de 1.500 alumnos; otros tantos recibirán enseñanza en el conservatorio que

dirige el Sr. Alberto Williams, y no se ven menos concurridos otros establecimientos de igual índole, entre ellos el que ha fundado recientemente nuestro compatriota Sr. Andrés Gaos, eximio violinista.

»Agregar á todos estos institutos una academia más, sería, como bien se comprende, un esfuerzo inútil, si obedeciera á un impulso altruísta; y si á fines utilitarios, un mal negocio».

El tercer acuerdo es de redactar un epítome de Gramática española destinado á circular en América. Respecto de él hace notar el Sr. Atienza que si sus iniciadores se hubiesen informado previamente de la organización de la enseñanza del idioma en América, se hubiesen podido ahorrar aquella determinación. Así, por ejemplo, en los colegios argentinos de segunda enseñanza figura el estudio del castellano en tres años consecutivos de sus planes y programas; alumnos y profesores conocen la Gramática y el Diccionario (bastante deficiente por cierto) de la Academia Española; en todas las bibliotecas públicas y de hombres cultos figura la Colección de Autores de Rivadeneyra; las obras maestras de nuestros escritores antiguos y modernos andan en manos de todas las personas ilustradas; americanos, y no españoles, son Caro, Bello y Rufino Cuervo, cuyo Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, que se publica en París, es el más valioso monumento que se ha levantado á nuestro idioma; y, en fin, si es cierto que la lengua castellana está sufriendo en este medio una transformación profunda, en parte para responder á las exigencias de una vida nueva, y en gran parte también por el influjo de otros idiomas, que, manejados por manos inexpertas, no pueden menos de propender á corromperla y plagarla de barbarismos, verdad es igualmente que hay aquí escritores que no desmerecen de los que ocupan más honroso lugar en la literatura de nuestra Patria».

El Sr. Atienza aconseja que, en vez de estos proyectos literarios y artísticos, que no tienen objeto, la Unión Ibero-

americana debe estudiar otros, conducentes «á fomentar las relaciones industriales y mercantiles, en las cuales incluímos en preferente lugar el comercio de libros, que es insignificante, porque falta quien organice una propaganda extensa y activa y quien procure abaratar el costo de las obras.

»Los precios á que éstos se venden aquí son por lo general exorbitantes. Se puede asegurar sin exageración que el cálculo se hace por los libreros á razón de un peso papel por peseta, es decir, tres veces el costo de la obra en España. ¿Cómo pretender que se lean aquí libros españoles?»

Igual observación hemos leído recientemente en cartas de Chile, de Venezuela y de Puerto Rico. La compra de libros españoles se hace allí tan difícil, que cuando un particular quiere adquirirlos, ha de encargarlos á un amigo de España ó girar cantidades á un librero de aquí, si es que por ventura conoce á alguno. De otro módo, ó no los encuentra ó tiene que renunciar á comprarlos, por el precio elevadísimo que allí les ponen los *corresponsales*. Hay que remediar esto, y mucho puede hacer en ese sentido la Unión Iberoamericana, en cuyas comisiones abundan las personas de cultura y de experiencia.

En el núm. 47 de la misma Revista, doña Carlota Gómez de Plaza protesta contra el decreto del Consejo escolar de Nueva York, que ha prohibido el matrimonio á las maestras. El Consejo se ha fundado en varias razones muy discutibles: la primera de ellas es que «una mujer casada no puede atender debidamente á la educación de la niñez, á causa *de las preocupaciones inherentes al estado matrimonial*».

«De esta afirmación—dice la Sra. Gómez—se deducen, entre otras muchas cosas, estas dos: la primera, que, por lo visto, las solteras en Nueva York, á semejanza del librepensador de una conocidísima zarzuela, no *piensan en nada*; y la segunda, que las *preocupaciones inherentes al estado matrimonial* no rezan con los hombres, que indudablemente no se preocupan, puesto que el santo yugo no les imposibilita para ser ministros, jefes de Estado... ó consejeros escolares.

»Otra de las razones en que fundan su resolución dichos señores, es que la mujer debe tener su sostén natural en el marido. Este argumento sí que me parece de gran fuerza, y opino que el Gobierno federal debe hacerlo suyo y aplicarle, no sólo á los cónyuges de las maestras, sino á los de todas las mujeres que ejercen un oficio, el cual con harta frecuencia es tan antihigiénico como mal retribuído».

La autora cree, por el contrario, que el día en que toda madre tenga la cultura de una maestra, y toda maestra la ternura de una madre, estará muy cerca de realizarse el ideal del perfeccionamiento de la especie humana.

«Pero los señores que componen el Consejo escolar de Nueva York no lo entienden así, y están más de acuerdo con las tendencias de los Gobiernos que disfruta España de algunos años á esta parte, los cuales también tratan de entronizar el celibato en el Magisterio, y llevan camino de lograrlo, aunque para ello se valen de medios menos ruidosos que los decretos del tantas veces mencionado Consejo. Recomiendo á éste que imite el procedimiento. Solicite del Gobierno español la inmediata remesa de un par de docenas de comunidades religiosas de las que allí monopolizan la enseñanza; ponga á su cargo todas las escuelas de Nueva York, y habrá conseguido con la mayor brevedad y sencillez la realización de su ideal, no teniendo sino maestras *despreocupadas* ó célibes, que, por lo visto, en lenguaje pedagógico yanqui son sinónimos.

»A bien que los españoles no habíamos de protestar por eso...»

En el mismo número, D. Justo Solsona describe minuciosamente la lujosa instalación del Club español de Buenos Aires, cuyos salones adornan cuadros de buenos pintoros de la Península. De Nicolau y Cutanda, posee *El cadáver del general Alvarez ante el pueblo de Figueras*, y el *Idilio;* de Palao, *Un baturro;* de Alabés, *Un estudiante;* y otros varios de Bas, Mayol, Villar, Placent, Meifren, con una acuarela de Villegas. La Biblioteca está muy nutrida de libros, revistas y diarios.

En las reformas últimas hechas en el local se han invertido 10.000 pesos.

El Club fué creado en 1864, con 130 socios. De él «han salido toda clase de iniciativas de socorros cuando la madre patria ha sufrido crueles quebrantos, lo mismo para las calamidades de nuestras guerras civiles, como para las víctimas de inundaciones y terremotos. Y bueno es recordar el pueblo de Alhama, destruído por uno de estos fenómenos seísmicos, reedificado sobre sus ruinas con dineros recogidos en suscripción iniciada en sus salones.

»Es, además, origen de la Sociedad Española de Beneficencia, que ha levantado y sostiene el hospital español, orgullo justísimo de nuestra colonia; de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la Cámara de Comercio y de otras muchas.

»Sus salones han sido visitados por artistas eminentes: Gayarre, Elena Sanz, Aramburu, Bonaplata, Carrera, Barrientos, Biel, Constantino, Calvo, Valero, Vico y tantos otros, y se han dado notables conferencias científicas, artísticas y literarias.»

Conviene hacer constar que el Club español no es el único círculo que nuestros compatriotas tienen en Buenos Aires. Antes bien, el autor advierte que «ninguna de las agrupaciones extranjeras posee en la ciudad de Buenos Aires tantos centros recreativos como la colonia española, que obedezcan á más distintas tendencias y á diferentes modos de ser. Se puede afirmar que cada región tiene el suyo, y alguna hasta dos y tres. Esto indica la especial característica de la tierra de España y lo apasionado al terruño de sus habitantes, fenómeno lógico y natural, conocida la etnología ibérica».

El Club español es general, como lo es la Asociación Patriótica Española.

De ésta, precisamente, trata el número 48 de *España*, en un artículo titulado *¿Para qué sirve la Patriótica?* El motivo de contestar la Revista á esa pregunta es el siguiente:

«Aunque no con tanta frecuencia como hace algún tiempo,

se repite todavía por algunos compatriotas la pregunta con que encabezamos estas líneas, y uno á quien estimamos mucho hizo constar en cierta ocasión no muy lejana que no quería aportar su óbolo á la Asociación Patriótica, para no contribuir á la disgregación social de la colectividad española.

»Aquella pregunta y esta aseveración son motivadas, sin duda alguna, por el desconocimiento completo de los fines que persigue la Asociación Patriótica; pues no es posible pensar, conociendo las prendas de carácter de algunos de los que así se expresan, que les guíe ninguna mala pasión; y con objeto de que se den perfecta cuenta de la misión que actualmente lleva á cabo esta modesta institución, que es, sin embargo, y dicho sea modestamente, la más popular en América, nos vamos á tomar la molestia de reproducir los artículos pertinentes de sus estatutos, y á indicar la manera como los cumple.

»Los fines de la Asociación Patriótica, según sus estatutos, son:

»1.° Responder al llamamiento de la patria siempre que necesite del concurso, bien personal, bien intelectual ó pecuniario, de sus hijos.

»Los voluntarios que fueron á Cuba, el crucero *Río de la Plata*, la Cruz Roja española, la Universidad de Oviedo, las víctimas de Santander, León, Asturias y Galicia, y el Congreso Iberoamericano de 1900, son prueba fehaciente de la manera como ha cumplido la Asociación Patriótica su primordial objeto.

»2.° Salir á la defensa del buen nombre y del honor de España, cuando fuere necesario.

»La generosa hospitalidad que nos brinda la República Argentina, así como el respeto que nos guardan sus hijos, no ha hecho necesario el cumplimiento de este deber.

»3.° Fomentar el espíritu de confraternidad entre españoles y americanos.

»El solo hecho de la fundación de la Asociación Patriótica fué bastante para que la confraternidad hispanoargentina se

convirtiera en una realidad; y buena prueba de ello es el noble espíritu con que el Gobierno argentino, interpretando fielmente las aspiraciones de este generoso país y correspondiendo á los anhelos de la colectividad española, reglamentó el canto del himno nacional y dió lugar á la fiesta más hermosa de confraternidad de que guardamos memoria.

»Los juegos florales que se están organizando para el 12 de Octubre próximo es un nuevo vínculo que unirá á España con la República Argentina.

»4.° Repatriar á los españoles que sean acreedores á este beneficio.

»Con el concurso de casi todas las Compañías de navegación, se repatría mensualmente á todos los españoles que, por enfermedad ó su edad avanzada, se hallan inutilizados para el trabajo y solicitan ese auxilio para ir á morir en la patria.

»5.° Socorrer á los españoles necesitados.

»Diariamente se reparten bonos de comida y alojamiento. Con este objeto, la Asociación tiene celebrados convenios con varias fondas en todo el radio de la ciudad, que, previo abono del estipendio convenido, prestan tan valioso servicio.

»Asimismo se procura la colocación de los compatriotas que se hallan sin trabajo, contando para ello con el valioso concurso del señor director de inmigración, de los gerentes de las Compañías de tranvías y de muchas casas de comercio.

»Como complemento de estos propósitos, no perdemos ocasión para prestar nuestro modesto concurso á todas las Sociedades españolas que tan en alto colocan el nombre de la patria en esta República. De algunas fiestas celebradas en nuestro beneficio hemos cedido el 50 por 100 al benemérito hospital español; sostenemos dos camas de caridad en dicho establecimiento, y cuando celebró sus bodas de plata nos adherimos á las fiestas que organizó con tal motivo su digna comisión directiva, haciendo un reparto extraordinario de bonos, y dos miembros de la junta ejecutiva fueron los encargados de preparar el festival que más espléndido resultado produjo.»

El autor del artículo cita también como labores útiles de la Asociación, la Biblioteca de obras españolas que está formando y que crece en importancia rápidamente; la revista *España* que publica, y los homenajes rendidos «á los españoles y americanos que se han significado en cualquier forma».

Tiempo hacía que no llegaba á nuestra redacción *El Pensamiento Latino,* de Santiago de Chile. Uno de los últimos correos nos ha traído, con gran satisfacción nuestra, dos voluminosos cuadernos que comprenden los números 14 á 24 (Septiembre á Diciembre 1902, pero impresos en 1903). La materia comprendida en ambos no se presta, por su índole, á ser extractada en estos artículos; pero sí debemos señalarla á nuestros lectores para que la aprovechen en sus lecturas y guarden los números en su Biblioteca.

El primer cuaderno está enteramente dedicado (142 páginas) á la recopilación de documentos y descripción de las fiestas hechas en homenaje á la paz chilenoargentina. Forma, pues, una publicación propiamente histórica, cuyo interés diplomático no es preciso encarecer. El segundo cuaderno lo compone la reunión de una serie de juicios de escritores brasileños, acerca de literatos y políticos de Chile. La traducción de esos juicios se debe á D. Clemente Barahona Vega. Se refieren á periodistas, poetas y estadistas, casi todos ellos muy conocidos en España.

Revista Positiva, en su número de 20 de Mayo, se ocupa con *El conflicto rusojaponés*. El autor del artículo, D. Alfonso Pruneda, después de explicar los antecedentes históricos de Japón y Rusia, y de la lucha entablada, se fija en la significación de esta última.

«Existe, como hemos visto, en Asia, una nacionalidad poderosa por el número de sus habitantes; que ha desechado al militarismo, que desempeña sólo papeles secundarios; que es eminentemente activa, cultiva la tierra y trabaja en industrias admirables, desde tiempo inmemorial; que ha logrado resolver el problema de la felicidad, pues está completamente conforme

con sus creencias y su gobierno; que rinde culto perenne á sus antepasados, manteniendo así, á través del tiempo, la continuidad respetable y sentimental de la familia, en quien ésta está por lo mismo constituída de un modo admirable. La caridad en China está altamente desarrollada: los huérfanos, las doncellas, las viudas y los ancianos, todos cuantos necesitan protección, reciben auxilio en asilos especiales. Una nacionalidad que cuenta con estas dotes, que ha logrado sistematizarse, sin permanecer estacionaria, cómo erróneamente se cree; que ha extendido su influjo civilizador hacia sus vecinos, reuniéndolos en un mismo grupo con comunidad de ideas; que se ha bastado á sí misma durante muchos siglos, es merecedora indiscutiblemente de respeto por parte del resto del mundo.

»Y, sin embargo, las naciones que se llaman cultas, que se creen portaestandartes de la civilización y del progreso, no han vacilado en atentar, de cuantas maneras les ha sido posible, contra la estabilidad y tranquilidad de una civilización que ha mantenido en orden y desarrollado á cerca de la mitad del género humano. El criterio con que se han cometido estas violencias se ha creído que está basado en la civilización, porque á esta palabra se le confiere con frecuencia un significado que dista en verdad de lo justo; se piensa, en efecto, que llevar á China las supersticiones teológicas y las creencias que se desmoronan; que abrir sus puertas al comercio exterior para dar paso con él á conquistas irracionales é injustas; que cometer faltas á creencias arraigadas y á costumbres respetables; que todo esto, en suma, es hacer una obra civilizadora. Se ha decidido que la China despierte de su pretendido letargo, y para despertarla y hacerla desear el progreso se le enseña éste por medio de rapiñas y cañoneos: no es ésta seguramente la mejor manera de hacer amable una causa».

China—añade el autor—no es sistemáticamente hostil á la civilización occidental, como lo ha probado varias veces; pero no puede cambiar de pronto, ni siquiera tan rápidamente como el Japón, porque las creencias tradicionales tienen allí

mayor arraigo. Por otra parte, no puede afirmarse que las naciones occidentales procedan por fines puramente humanitarios. Antes al contrario, sólo les guía un interés mercantil que, en opinión de los economistas, justifican las intervenciones extranjeras, aunque resulten sacrificadas la Moral y la Justicia.

«Quise ocuparme del conflicto rusojaponés (termina diciendo el Sr. Pruneda), y resulta que mi atención se ha dedicado sobre todo á China: es que ella desempeña en dicho conflicto el papel más interesante: por ella luchan dos pueblos; ella será la víctima forzosa que pagará los gástos del combate, y que verá desmembrarse de nuevo su territorio, si, como es seguro, se levanta para defender su integridad y sus intereses.

»Es necesario considerar las relaciones de los pueblos desde un punto de vista más alto, con un criterio superior y no mezquino: todas las naciones han desempeñado en la historia su papel; han contribuído al mejoramiento general de la Humanidad; las instituciones teocráticas, las feudales, las religiones fetichistas, las monoteístas, han sido en tiempo á propósito muy útiles para guiar á los hombres hacia el progreso; respetemos, pues, á las nacionalidades exóticas; considerémoslas, no como extraplanetarias ó inferiores á las del resto del planeta; llevémosles nuestras ideas sanas, no nuestras supersticiones y nuestras creencias deleznables; alumbremos su vida tranquila con el fanal de la verdad, y hagamos brillar sobre sus rostros la luz magnífica de la justicia; démosles lo bueno que tengamos en nosotros; no los apestemos con nuestros vicios y podredumbres, y también aprendamos, no nos asuste la palabra, aprendamos mucho grande, mucho digno que tienen en su Moral, en sus costumbres, pueblos que nuestro orgullo occidental considera como bárbaros, y que en más de una ocasión han dado ejemplos intachables á los civilizados. Con Amor y con Orden, alcanzará la Humanidad Progreso».

En el mismo número se trata de *El Centenario del Quijote*, aplaudiendo la idea y asociándose á ella calurosamente.

«La fiesta de 1905 debe ser, como afirma Cavia, una fiesta común á todos los pueblos cuyos hijos llevan la sangre del esforzado y noble caballero y «del donosísimo zafio», del «sublime loco» y del no menos sublime cuerdo; fiesta á la que seguramente prestarán su concurso todas las naciones latinoamericanas, convencidas de que, al conmemorar el tercer centenario de la aparición del *Quijote*, rinden el debido honor, no sólo á una gloria española, sino á una gloria suya también. América, pues, responderá al llamamiento, poniendo al servicio de la idea sus entusiasmos de siempre por todo lo castizamente español. Para ello cuenta con inteligentísimos campeones de las letras, alguno de los cuales, como el distinguido escritor uruguayo D. Alberto Nin Frías, se puede ufanar de haberse adelantado con sus iniciativas á muchas de las nobilísimas que á diario aparecen actualmente en la prensa española.

»En 1900 publicó el Sr. Nin Frías un notable artículo, en el que proponía la creación de una Sociedad, especie de club literario para los admiradores de Cervantes, «con el fin de fomentar su lectura, interpretarlo, y ante todo enseñar á amarlo». «El anhelo común, escribía, es que Cervantes sea personificación del pueblo ibero y del americano, porque él ha reunido todas nuestras virtudes y todas nuestras glorias».

«La *Sociedad Cervantes*, añadía, tendrá carácter internacional, en una palabra, extensivo á todo país cuyo idioma sea el castellano, especialmente en América. Alcanzaría de esta suerte á ligar los pueblos hispanoamericanos.

»El Sr. Nin Frías proponía además la fundación de una ciudad que llevase el nombre de Cervantes, cuyo territorio fuese común á todos aquellos pueblos hermanos, y gozase de privilegios especiales; la creación de premios para la mejor obra sobre el *Quijote* ó su autor, etc., etc., recibiendo con tal motivo el Sr. Nin Frías entusiastas felicitaciones y adhesiones de Jorge Damianovich, José Enrique Rodó, Miguel de Unamuno, Dorado Montero y de otras muchas ilustres personalidades.

»Ahora bien: no tenemos noticia de los trabajos que en América se hayan realizado posteriormente con el fin concebido por el citado escritor uruguayo; mas, de cualquier modo, la ocasión actual es altamente favorable para llevar á la práctica esas iniciativas y cuantas tengan por objeto la glorificación de Cervantes y de su libro inmortal. Lo que se haga en tal sentido no será demasiado nunca, dada la personalidad del autor del *Quijote*. Grande por sus talentos, por su heroísmo, por su abnegación, por su intrepidez en el peligro, por su serenidad y resignación ante la adversidad, el mayor homenaje que á Cervantes se tribute resultará siempre pequeño al lado de su colosal, de su brillante figura. Todo, todo cuanto se haga por enaltecer su nombre, será ridículo si no es proporcionado á sus merecimientos.

»Por nuestra parte confiamos en que, en América, todos los que hablan la lengua de Cervantes contribuirán al mayor esplendor de la fiesta de 1905; empresa en la cual cabe esperar mucho de las iniciativas y del apoyo que prestarán indudablemente, tanto los Gobiernos de las Repúblicas hispanoamericanas, como la culta prensa, como, en fin, las Sociedades literarias, científicas y artísticas de dichos países».

Con motivo de un folleto del Sr. Quesada, hemos recogido, en uno de los últimos artículos, indicaciones acerca de la opinión formulada por varios escritores americanos en punto al régimen municipal establecido por las leyes de Indias. El señor Quesada es, como sabemos, defensor de la tesis que concede á aquel régimen un carácter sumamente democrático y precursor de instituciones autonomistas modernas.

El mismo asunto es tratado, en el número de Mayo de la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, por el Sr. Lafaille, en un artículo titulado *Los concejos españoles y los cabildos coloniales*. El criterio del Sr. Lafaille es contrario al del Sr. Quesada, y se apoya en juicios de historiadores y juristas americanos, como Del Valle, Montes de Oca y García (hijo). Pero las afirmaciones de estos escritores, según el mismo Sr. La-

faille dice, «se han exagerado, llegando algunos á negar toda conexión entre los cabildos y los concejos, que se suponen destruídos á raíz del combate de Villalar».

El autor del artículo se propone «estudiar la evolución histórica de los concejos (españoles) y la transformación de estos organismos al ser arrancados del suelo que los vió nacer, para aclimatarlos en una región (América) de fisonomía especial». La primera parte de este estudio está hecho sobre fuentes españolas, que sería ocioso repetir aquí. Sólo haremos notar que no figura entre ellas la monografía del Sr. Hinojosa, primera autoridad en el asunto.

Los cabildos americanos fueron, en muchos puntos, diferentes de los concejos españoles, en cuanto su autonomía. Ni dispusieron del nombramiento de los cargos municipales, ni tuvieron facultades políticas. La centralización era grande y no daba lugar (los tiempos habían cambiado mucho) al nacimiento de organismos como los que caracterizan la Edad Media. En cuanto á los llamados «cabildos abiertos», en opinión del autor sólo eran «una reunión de vecinos afincados», «de la parte más sana del pueblo» (como dicen los documentos de la época), á quienes se consultaba sobre algunos puntos de interés general. Sin discutir ahora esta tesis, llamaremos la atención tan sólo acerca de la manera de interpretar la fórmula «la parte más sana del pueblo», usual en los documentos municipales (ordenanzas, bandos, etc.), hasta fecha bien reciente, en las regiones españolas donde el concejo abierto subsiste. En efecto: la «mejor y más sana parte» no quiere decir, por lo común, exclusivamente la de los propietarios ó ricos.

El número 6 de la misma *Revista* dedica gran espacio á los proyectos de ley universitaria presentados á la Cámara por el ministro de Justicia é Instrucción Pública de la Argentina y por los Dres. Cantois y Oliver. Reproduce los proyectos y los discursos con que fueron apoyados, y hace constar que la Comisión parlamentaria ha creído necesario obtener, antes de dar dictamen, «informes de las diversas Facultades

y del Consejo universitario de la capital», para, con todo conocimiento de causa, «eludir el espíritu de imitación servil que informa la gran masa de nuestras leyes... y evitar la aplicación de doctrinas abstractas, cuya implantación ciega podría reportar mayores males que los que se busca conjurar».

Los tres proyectos difieren entre sí, siendo las principales disposiciones del presentado por el ministro, como sigue:

Art. 2.° La Universidad de Buenos Aires comprenderá en su enseñanza y en sus trabajos de investigación científica los siguientes ramos del saber humano:

Derecho y Ciencias sociales.

Ciencias médicas.

Ciencias exactas, físicas y naturales.

Filosofía y Letras.

Organizando otras tantas Facultades, con sus materiales de estudio, sus locales especiales y el cuerpo docente que le sea directamente adscrito.

La Universidad de Córdoba constará, por el momento, de las tres primeras Facultades anteriormente indicadas.

Art. 3.° Las Universidades nacionales estarán dirigidas por las siguientes autoridades:

El rector.

El Consejo Superior.

Los decanos.

Los Consejos de las Facultades.

Las Academias.

El Claustro universitario.

Art. 6.° Cada Facultad estará dirigida por su decano y un Consejo compuesto de tres miembros, nombrados por las Academias respectivas.

El decano es el representante del rector en su Instituto, debiendo cumplir y hacer cumplir estrictamente el reglamento y las ordenanzas dictadas por el Consejo de la Facultad, siempre que estén conformes á las reglas establecidas en los Estatutos universitarios.

Nombra y remueve el personal de la secretaría, contaduría, archivo y biblioteca de la Facultad, y, á propuesta de los profesores, los ayudantes, jefes de trabajos prácticos y jefes de clínica.

Dispone y distribuye los fondos que han sido asignados para los gastos de la Facultad, rindiendo una cuenta anual de su inversión al Consejo Superior. Es personalmente responsable de la malversación de estos fondos.

Da los certificados de estudios y de exámenes, en virtud de los cuales el Estado recibirá las pruebas de idoneidad profesional; pero la Universidad expedirá exclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas, los que serán refrendados por el ministro de Instrucción pública.

Los decanos y los miembros de los Consejos de las Facultades serán nombrados por cuatro años, pero los decanos no pueden ser reelectos.

Art. 7.° Los Consejos de las Facultades resuelven los casos no previstos por el reglamento ni las ordenanzas de las respectivas casas de estudios.

Dictan el reglamento y las ordenanzas que, dentro del sistema universitario, juzguen conveniente y necesario para la mayor eficacia de la enseñanza y para mantener la disciplina en sus propios Institutos.

Inician la sanción del presupuesto universitario con el de la Facultad respectiva, el que pasará en revisión al Consejo Superior para su aprobación ó su reforma. En este último caso, la sanción definitiva se obtendrá siguiendo las reglas establecidas, en idéntica circunstancia, por el Parlamento argentino.

Dictan los planes de estudios y los horarios anuales para las escuelas de su superintendencia.

Fijan las pruebas de suficiencia para la promoción de los alumnos de un curso inferior al superior.

Art. 8.° Las academias estarán constituídas por los profesores y exprofesores titulares y sustitutos de cada Facultad.

Sus funciones principales consisten en promover el progreso científico y literario en sus institutos respectivos, y fomentarlo activamente en el gremio intelectual que contribuye á formar, vinculándolo á la Universidad.

Las academias publicarán sus «Anales», con el acta de sus sesiones y de sus trabajos como corporación científica y literaria; solicitarán de los poderes públicos la reunión de Congresos y la celebración de Exposiciones para estimular el adelanto mayor en los estudios que le son especiales, organizando, previa autorización, los comités de propaganda y de trabajos preliminares. Incitarán la labor común y la individual por la concesión de premios, bolsas de viaje de estudios, contrata de profesores en el extranjero, altamente colocados en las ciencias y en las letras, para perfeccionar la enseñanza nacional; divulgarán su pensamiento y su acción en toda la república por medio de la *extensión universitaria*.

La academia designa el candidato único para profesor titular, que por intermedio del Consejo Superior se elevará al Poder Ejecutivo para su nombramiento en la cátedra vacante ó de nueva creación.

Nombra á los profesores sustitutos, de acuerdo con lo especificado en el reglamento de la Facultad, no pudiéndose alterar éste en sus disposiciones pertinentes para un nombramiento inmediato.

Todo académico tiene la obligación moral del adelanto continuo en su enseñanza, debiendo presentar á la academia trabajos originales para su estudio y discusión. La falta de cumplimiento á este deber determinará la cesantía del profesor titular ó del sustituto que no lo cumpla.

Art. 9.° El claustro universitario estará formado por los miembros de todas las academias y por los diplomados universitarios de cada Facultad que concurran á sus sesiones, en la Universidad de Córdoba, y con los diplomados que obtuvieran lauros por sus estudios y que se incorporen á los mismos actos en la Universidad de Buenos Aires.

Dictará los estatutos de la Universidad respectiva, de acuerdo con las bases establecidas en la presente ley, y los reformará, en todo ó en parte, cuando lo estime necesario, ajustándose siempre á los mismos principios.

Nombra el rector.

Resuelve la creación de nuevas Facultades ó la división de las existentes.

Dirime los conflictos que puedan ocurrir entre el Consejo Superior y las Facultades.

Y fija anualmente los subsidios que habrán de pedirse al Estado para costear la enseñanza, la creación de laboratorios, clínicas, etc.

Los profesores titulares serán nombrados por el Poder Ejecutivo; los sustitutos, por la academia correspondiente. Hay también profesores libres ó *privat docentes*.

Aparte los títulos y certificados que otorgan las Universidades, existirá el título *profesional*, que sólo podrá ser concedido mediante un examen ante tribunales especiales que el Poder Ejecutivo nombrará. Para presentarse á este examen hará falta poseer los certificados de estudios expedidos por los profesores de las Universidades.

Cada Facultad gozará, como patrimonio inalienable, 50.000 hectáreas de tierra fiscal que el Estado le asigna.

En *El Foro del Porvenir*, de San Salvador (número de Marzo), el doctor S. Rodríguez estudia la introducción del *referendum* en la administración municipal salvadoreña. El artículo 117 de la Constitución dispone que «las municipalidades son independientes en el ejercicio de sus funciones». Esta independencia es absoluta en todo lo concerniente al régimen económico y administrativo, y por tanto al establecimiento de arbitrios ó impuestos locales.

«Sujetar las disposiciones que sobre tales asuntos dictan las municipalidades á la revisión del Poder Legislativo ó del Ejecutivo, es una evidente violación del principio de la autonomía municipal.

»Sin embargo, entre nosotros ha sido práctica corriente que el Estado se reserve el derecho de dictar ó de aprobar los impuestos locales que perciben las municipalidades para llenar las necesidades de la administración que les está encomendada; práctica inconstitucional que implica nuestra tendencia inveterada á la centralización, como resultado necesario de la educación hereditaria, propia de la organización social en que predomina el estado militar sobre el tipo industrial que corresponde á las sociedades avanzadas.

»Si se quiere, pues, ser consecuente con los principios del gobierno representativo, es menester que en la administración municipal no tengan más participación que los ciudadanos á quienes interesa y que, mejor que ninguno otro, conocen sus necesidades y los medios de satisfacerles, sin detrimento de sus intereses económicos y en la forma más equitativa que posible sea.

»Aplicando este principio á los impuestos municipales, debe admitirse que sólo el poder local tiene derecho á establecerlos y á determinar el objeto y forma de su inversión; y que si se desconfía de la aptitud del municipio para dictar esas medidas, el único juez competente para revisarlas, aprobarlas ó modificarlas, debe ser el conjunto de los ciudadanos de la localidad, que son los que los pagan y á quienes, por lo tanto, interesa únicamente el establecimiento y administración de los tributos municipales.

»Ahora bien: la forma más natural de consultar la voluntad de los ciudadanos sobre tales asuntos, es sin duda la empleada en Suiza por medio del procedimiento referendario.

»Podría, pues, introducirse entre nosotros esa bellísima institución—forma perfecta de la democracia pura y manifestación leal y sincera del principio de la soberanía del pueblo—estableciendo, en *nuestras leyes municipales*, que los arbitrios ó cualquiera otra disposición, ordenanza ó bando municipal, pueda ser sometido al *referendum*, siempre que lo solicite por escrito cierto número de ciudadanos activos y vecinos de la

comprensión municipal; solicitud que sería dirigida á la municipalidad, quien, sin más trámite, convocaría á los electores respectivos para que aprobaran ó rechazaran la providencia á que se hubiere contraído la petición de *referendum;* estableciendo penas judiciales muy severas para los munícipes que se negaran á dar curso ó que desnaturalizaran el procedimiento de la votación municipal».

Las anteriores consideraciones le han sido sugeridas al autor por la nueva ley de arbitrios que lleva la fecha de 10 de Marzo. Esta, á pesar de que reconoce la independencia del municipio en las funciones económicas, sólo les autoriza para *proponer* los arbitrios, que el Poder Legislativo, previo informe del gobernador, aprobará ó rechazará. La nueva ley, pues, señala una reacción, que aleja la posibilidad de la reforma que pide el Dr. Rodríguez.

«Obedeciendo instintivamente al impulso irresistible del medio ambiente social, hemos borrado con un rasgo de pluma la independencia económica del municipio, establecida en la Constitución escrita, la cual todavía no ha podido modelar ni dirigir las tendencias personalistas y autoritarias que emanan de la constitución social, en la que predomina la ley hereditaria del centralismo gubernativo y militar.

»Y ¡cosa singular! semejante retrogradación no ha chocado al sentimiento público, ni siquiera ha sido notada por nuestros más prominentes hombres de Estado, ya que ni en el gobierno ni fuera de él se ha dicho una sola palabra de la inconstitucionalidad de esa ley, lo que está probando la persistencia y eficacia de otra ley biológica, la de las influencias del medio ambiente y la de la adaptación de los individuos á la estructura del agregado social á que pertenecen.

»Sugestionados por el prejuicio hereditario de que las corporaciones, como los individuos, no son aptas para ejercer los derechos naturales que las garantiza la Constitución, sin la tutela enervante de la autoridad gubernativa—y olvidando en la conclusión el principio de libertad admitido enfáticamente

en las premisas,—los legisladores llegaron fatalmente, en la nueva ley, al postulado natural de que las municipalidades no pueden, no deben ejercer su independencia económica sin que una autoridad superior las dirija y encamine».

El autor teme, quizá con razón, que este sistema de desconfianza retrase la educación política del pueblo salvadoreño.

HISPANUS

CRÓNICA LITERARIA

El escultor de su alma, drama místico en tres actos, de Angel Ganivet, con prólogo de D. Francisco Seco de Lucena.—Granada, 1904.

Al revés de los iconoclastas, que se buscan la notoriedad demoliendo las ajenas, creo que hay que hablar con respeto hasta de los errores y desaciertos de los grandes literatos. No puede existir trato de igualdad en literatura, ni puede hablarse lo mismo de Homero que de Comella. Cuando uno discrepa de la admiración general que ha inspirado á los hombres alguna obra de arte, ó del aplauso que tributan á un escritor sus contemporáneos, se impone al discrepante un criterio de modestia y de desconfianza de sí mismo. Puede ser él quien esté equivocado, pues es más fácil que yerre uno solo que no muchos. A lo cual se junta una consideración de equidad. No por dormitar deja Homero de ser autor de la *Ilíada*, ni pierde el derecho á las consideraciones á que le hicieron acreedor sus obras peregrinas.

No es esto servil rendimiento al criterio de la autoridad. Bien está que aquel á quien no le guste Cervantes lo diga y lo razone; pero al menos hay que pedirle que no lo haga con petulancia, ni se hombree de buenas á primas con el autor del *Quijote*, ni compadezca desdeñosamente á las generaciones que incurrieron en la necedad de admirar las aventuras del ingenioso hidalgo.

Voy, pues, á hablar con respeto del drama místico de An-

gel Ganivet, *El escultor de su alma*, estrenado en Granada el 1.° de Marzo de 1899, cuando ya su autor no pertenecía al mundo de los vivos, y que ahora ha salido impreso mediante la solicitud de D. Francisco Seco de Lucena, amigo de Ganivet y poseedor del manuscrito original de esta obra dramática. Y antes de decir lo que *El escultor de su alma* me sugiere, he de hacer una observación que no se refiere al mérito literario de los escritos de Ganivet, sino á su personalidad moral. El hecho de que sus obras póstumas hayan salido al público acompañadas de testimonios tan calurosos de amistad y de admiración como el discurso del Sr. Navarro Ledesma que precede al *Epistolario*, y el prólogo del Sr. Seco de Lucena al drama, dice en favor del hombre tanto como en alabanza del literato. Muy noble y simpático tenía que ser el carácter de Ganivet, para que tales amistades inspirase en un medio tan poco favorable á la amistad y á los afectos desinteresados como es la vida literaria.

El escultor de su alma aparece calificado de drama místico, y, en efecto, el pensamiento representado en él es el pensamiento fundamental de toda Mística. Es además de místico alegórico, en el sentido de que sus personajes no son individuos propiamente tales, sino personificaciones genéricas. Estos personajes son cuatro no más. El escultor, Pedro Mártir (el hombre natural); Cecilia, su amante (la mujer creyente); Alma (la creación humana), y Aurelio (la vanidad del mundo). Alma es hija del escultor y de Cecilia. Claro es que, dado ese carácter de los personajes, el movimiento pasional de la obra ha de ser escaso, y ha de parecerle al lector ó al espectador lejano y pálido, como un eco remoto de las luchas del mundo, que llega á un paraje escondido y solitario. La acción es muy reducida. Como dice gráficamente el autor en las advertencias preliminares para la representación de la obra, no es un drama de acción, sino plástico.

Sin embargo, ese drama en que se mueven tan pocos personajes, en que lo individual está reducido al mínimum, en

que la acción es tan sobria y tan breve, no es claro. Y su obscuridad no dimana de la índole del pensamiento de que es manifestación alegórica, sino del desarrollo que le dió el autor. Cree el Sr. Seco de Lucena que este drama fué de lo último que escribió Ganivet, cuando ya su espíritu se hallaba perturbado. Hay, en efecto, en esta obra dramática cierta incoherencia y vacilación, y hay también algunos pasajes que, sin revestir caracteres manifiestamente patológicos, acusan, sin embargo, asomos de anormalidad en el espíritu del autor.

Initium vitæ libertas; en esta sentencia latina, que sirve de lema al drama, parece estar compendiado su pensamiento. ¿Qué libertad es esa que sirve de principio á la vida, y qué vida la que aquélla inaugura? Esa libertad parece ser el desasimiento de las cosas del mundo, de lo pasajero, de lo temporal, del fenómeno, de la ilusión de Maya, para llegar á la contemplación, y aun á la identificación con la esencia y realidad del sér ó con el superior principio divino de las cosas, desde el punto de vista panteísta; con Dios, desde el punto de vista cristiano. Ese parece ser el simbolismo del drama, juzgando por el primer acto, en que el escultor se aparta de la mujer á quien ama, y se va á conquistar aquella libertad que cuesta tan cara.

Esta fuga de las seducciones del mundo, este desligarse de los lazos que nos atan á lo sensible y lo aparente, es caso constante en la mística vivida. Así, el príncipe Sidarta, el más famoso y perfecto de los Budas, huyó un día, hace más de dos mil años, de su palacio de Kapilavastu, dejando sus riquezas, sus guerreros, sus carros y sus elefantes de guerra y, lo que valía más para él, á su esposa, la bella y discretísima Gopa; y luego de haber cambiado sus vestiduras de seda por el viejo traje de piel de ciervo de un cazador, y haber cortado su cabellera, se retiró á lugares solitarios, convirtiéndose en el asceta de la casta de los Sakias, nombre con el cual había de pasar á la posteridad entre los fundadores de grandes credos religiosos.

Está, pues, en su papel de personaje místico el escultor cuando en el primer acto le vemos huir de Cecilia y dejar su hogar para emprender la conquista de la libertad que ansía. Lo que le caracteriza es la pretensión de re-crearse á sí mismo, de ser él la estatua que su voluntad ha de labrar; pero aunque eso tome en sus labios formas de arrogancia nietzscheana, en el fondo, con uno ú otro matiz sentimental, con el predominio de esta ó la otra facultad del alma, tal es la aspiración de todo misticismo: la emancipación del espíritu, para llegar á identificarse con la suma realidad, apartando los velos sensibles que la ocultan y nos apartan de ella. Lo que sí puede decirse es que el escultor es un místico que se queda á la mitad del camino: aspira á la libertad y á la emancipación; mas, al parecer, las ama por sí mismas, sin que vislumbre otro fin más lejano y superior á que ellas hayan de conducirle. Es, pues, una mezcla de místico y estoico, un personaje que se coloca á mitad de camino entre ambos tipos espirituales. Esto es al menos lo que parece dibujarse en la penumbra que rodea el alma enigmática de Pedro Mártir.

En el segundo acto, el auto del amor—el primero se llama el auto de la fe, y el tercero el auto de la muerte,—el escultor, en hábito de mendigo, vuelve al lugar que abandonó años atrás, y encuentra allí á su hija Alma, que ama al joven Aurelio. El escultor la quiere para sí solo, y la disputa á aquel amor terrestre con tal vehemencia, que si los personajes del drama fuesen seres individuales en vez de personificaciones abstractas, diríase que pasa en aquel momento por la acción una ráfaga de trágico amor incestuoso.

Al llegar á este punto, la acción penetra en una región de sombras y misterios, de alegorías no explicadas. El escultor se da á conocer á su hija. Esta muere, queda petrificada, como las princesas de los cuentos de hadas que son víctimas de un maleficio. Entonces se le aparece al escultor Cecilia, que había muerto, y le dice que su hija ya mora en los cielos, y que sólo mediante la fe podrá él reunirse con ella. Con arrogancia de

titán ó de demonio, el escultor habla de escalar el cielo para rescatar su creación, su Alma adorada. Cecilia, desesperando de vencer por sí sola á aquel espíritu rebelde, invoca la bondad de Dios. Entonces se aparece Alma, tal como quedó petrificada en una escena anterior y envuelta en una gloria como las vírgenes. El escultor cae de rodillas, y muere adorando la aparición: la fe ha iluminado su alma con un postrer destello.

Tal vez guiándose por lo externo de este desenlace, la interpretación del mito de *El escultor de su alma* (es un verdadero mito, pero que no hará la carrera de los antiguos, por ser ahora las circunstancias poco propicias) podría ser ésta: el hombre busca en vano por su solo esfuerzo la emancipación del alma, mas sólo por virtud de la fe puede separarla de la vanidad del mundo.

Pero esta interpretación sencilla y ortodoxa, aunque esté conforme con el curso material de la acción y con el valor alegórico que el autor ha atribuído á cada uno de sus personajes, pugna con el espíritu que revela el drama en muchos de sus pasajes, con el lenguaje que hablan las personas dramáticas y con la fisonomía general de la obra, que vendría á ser, en tal hipótesis, un auto sacramental moderno algo disfrazado.

Tal vez la incertidumbre que acompaña á estas interpretaciones, esa indecisión en que queda el juicio ante el pensamiento general del drama y el sentido particular de sus diferentes escenas y personajes, y esa necesidad del *parece* de que hay que echar mano á cada paso al hablar de esta obra, no dependa sólo de torpeza mía y falta de sagacidad para penetrar su significación oculta. Quizás esta obra es de aquellas en que la inspiración se le escapa al autor, y en vez de ser por él regida le arrastra en su loca carrera. La obra, en general, deja la impresión de un boceto, de una cosa incompleta, vestida prematuramente de valientes y armoniosos versos.

En el prólogo que ha puesto á *El escultor de su alma*, dice el Sr. Seco de Lucena que Ganivet trató de restaurar nuestros

antiguos autos sacramentales acomodándolos al ambiente intelectual moderno. Sin duda hay algo en el drama de Ganivet que le asimila á nuestro antiguo teatro. Es la forma. El lenguaje y la versificación están llenos de reminiscencias clásicas, y pasajes hay en que pudiéramos creer que oímos á un dramaturgo del siglo XVII y no á un escritor de fines del XIX. Sin embargo, aunque *El escultor de su alma* se distinga mucho de los tipos corrientes de nuestra producción dramática moderna, y ofrezca tal vez mayor semejanza con la del siglo de oro, se advierten grandísimas diferencias entre los autos sacramentales y el drama de Ganivet. Los autos sacramentales, escritos para ser representados con motivo de fiestas religiosas, eran de una clara ortodoxia católica, al menos en la intención; eran dramas religiosos, no filosóficos. Solían ser sus asuntos cuestiones teológicas ó escenas de la Sagrada Escritura, y eran obras de un simbolismo tan transparente y de una alegoría tan precisa, que aun hoy, en otro ambiente social desprovisto de la fe y la cultura teológica de entonces, cuesta poco trabajo entenderlos. Su confusión, cuando existe, es puramente verbal, de forma, de culteranismo de expresión, al revés de lo que sucede en el drama de Ganivet, en que el lenguaje es diáfano y nada alambicado, y son los pensamientos los que resultan enmarañados y confusos.

Tiene la obra de Ganivet bellezas y excelencias grandes. Una es su versificación, digna, como antes se indica, de ser puesta en lugar próximo á la de los grandes dramaturgos españoles antiguos. No sólo por la armonía natural del verso, sino por la nobleza y sobriedad de la expresión, por las imágenes que la decoran y los pensamientos que de vez en cuando surgen cristalizados en una forma feliz, la forma externa de *El escultor de su alma* cautivará á las personas algo versadas en literatura castellana que lean este libro. Mérito es también la elevación de su asunto. Un drama que nos lleva á la región de los grandes problemas morales y metafísicos debe ser mirado de otra suerte que un sainete de costumbres chulescas, que,

por acabado que sea en su clase, siempre resultará una producción literaria de un género inferior.

Mas no fué para decir esto para lo que empecé anunciando que hablaría con respeto de la obra de Ganivet. Esas bellezas no pueden ocultar los grandes defectos de esta obra. Es, en primer lugar, un drama frío. Perjudica notablemente á su efecto dramático el que los personajes tengan tan marcado carácter de abstracciones. Si nos interesa la historia de Sidarta y la de los que, como él, huyeron de las vanidades del mundo para hacer vida solitaria y contemplativa en desiertos y Tebaidas, es porque sabemos que eran hombres, sujetos, por tanto, á las limitaciones y ligaduras individuales. Lo que se trata de vencer para alcanzar esa libertad que ansía el escultor, y que es la emancipación del alma, es lo individual, el fenómeno, lo pasajero y aparente de la vida; y claro es que si en el personaje que emprende esta conquista de sí mismo hay muy poco elemento individual, su victoria parecerá menos difícil y nos interesará menos.

Por otra parte, en *El escultor de su alma* no asistimos á la lucha ni á la victoria, sino al propósito y al intento. Vemos al protagonista en el primer acto huir de las seducciones del mundo; mas no asistimos á sus pruebas para desasirse definitivamente de aquéllas, ni sabemos de sus luchas más que lo que brevemente dice al departir con Alma, su hija, cuando regresa disfrazado de mendigo. Ha pasado dolor, trabajos, penalidades; pero el dolor, que es un mal en sí mismo, para que se trueque en bien y se le pueda atribuir influencia purificadora es menester que sea un medio para algún bien que por su virtud se alcance. Así, en la lucha para vencer lo temporal y adherirse á lo eterno, el dolor puede ser un bien si nos disgusta de lo pasajero de la vida. El espectáculo del dolor ajeno y el dolor padecido estuvieron en el origen de muchas conversiones. Así, la contemplación de un enfermo, de un viejo achacoso y de un cadáver, movió al príncipe Sidarta á huir del regalo y los placeres de Kapilavastu; y no hay para qué citar los

casos de San Francisco de Borja, de Raimundo Lulio y del abate de Rancé, porque ellos solos, con tropel de otros, acudirán á la mente del lector por ser tan conocidos y familiares. Mas la eficacia regeneradora del dolor no la vemos tampoco en el drama de Ganivet. El escultor, cuando regresa de sus peregrinaciones, no ha conseguido la libertad que buscó, no se ha vencido á sí mismo, no ha logrado la emancipación de su alma, y se necesita al final un milagro para que alcance su ideal ó tenga al menos una visión gloriosa de él.

Además de frío, es el drama de Ganivet un drama nebuloso y obscuro. No se puede pedir, claro está, á un drama místico, el mismo grado ni la misma clase de claridad que á una comedia de costumbres de la clase media ó del gran mundo, en que se trate del adulterio, de la vanidad social ó de cualquier tópico semejante. Dentro de su índole y de su asunto particular es como hay que juzgar la obscuridad de *El escultor de su alma;* y así mirado, resulta el drama confuso, falto de precisión, habitado por un pensamiento flotante y vago, en estado de nebulosa. Sin entrar aquí en la cuestión de lo claro y lo obscuro en literatura, tan sencilla á primera vista que casi no es cuestión, pero harto compleja si se la examina despacio, como que va envuelta en ella la de la colaboración subjetiva del lector ó del espectador en el efecto artístico de una obra, hay que reconocer que, en general, esa obscuridad, cuando afecta á lo esencial de una obra, perjudica necesariamente á la impresión estética. El arte es un medio de comunicar impresiones ó estados de ánimo. La obscuridad hace que el autor comunique menos de su pensamiento ó de su estado de ánimo, y que la impresión sea, por tanto, menos viva y honda; que entre ella un elemento de indecisión y de duda que la paraliza y la disminuye.

Adolece, además, *El escultor de su alma* de cierta monotonía. Casi no hay en él más que un personaje, el escultor Pedro Mártir, quien de tal suerte domina á los demás, insignificantes y pálidos á su lado, que el drama adquiere caracteres

de monólogo. Faltan la lucha y el contraste, fuentes de interés dramático difíciles de reemplazar.

Con todo esto, el drama de Ganivet no sólo es digno de ser leído, sino que creo yo que representado ante un público culto, despertaría, si no un vivo interés, serenas y hondas emociones estéticas. Algunas de sus escenas, como la del escultor y Alma en el acto tercero, y la apoteosis final, creo que, representadas por buenos actores, habrían de ser de gran efecto.

En el extenso prólogo que ha puesto á *El escultor de su alma* el Sr. Seco de Lucena, traza una semblanza de Ganivet y analiza sus principales obras, exponiendo juicios que, en general, me parecen discretos y acertados, y aportando noticias de interés para la biografía definitiva del escritor granadino.

E. Gómez de Baquero

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Historia: El papado búdico.=Costumbres: Un viajero del siglo XVIII.=Ciencias naturales: La prosperidad americana amenazada por un insecto.=Literatura: La refinación del estilo.—El amor en la tragedia.=Psicofísica: Los orígenes de la risa.=Impresiones y notas: Nueva teoría sobre las zonas terrestres.—La instrucción pública en el Japón.—Impresiones de un viaje por los Estados Unidos.—Lloyd.

HISTORIA

El papado búdico.—El Dalai-Lama, jefe espiritual de la iglesia búdica y rey teocrático del Tibet, representa en la política mundial, desde hace unos diez años, un papel tan inquietante como misterioso. La organización de la iglesia tibetana es, tanto en el sentido social como en el religioso, el fenómeno histórico más curioso, según afima Ular en *La Revue*, que exista actualmente; y el europeo, que hasta el presente ha prescindido por completo de ese factor de la historia, cuya importancia ha desconocido, comienza á comprender la trascendencia que tiene en el desarrollo de multitud de hechos.

En los tiempos prebúdicos, las supersticiones religiosas habían representado ya entre los tibetanos un papel más considerable que entre otros primitivos. El origen de estas supersticiones no es otro que la interpretación de fenómenos particulares de aquellas regiones, que todavía se reproducen actualmente, y que impresionan hasta al mismo viajero europeo. La elevación considerable del país, la extraordinaria

claridad del aire, la configuración del suelo, el alcance fabuloso de los sonidos y, sobre todo, la apariencia grandiosa de las tempestades, son las que han hecho nacer la religión *bœn*, el chamanismo tibetano. En los largos valles vacíos, muertos, negros, sin árboles ni verdor, sepultados bajo una grosera arena, el huracán se abisma, chocando contra las rocas, girando y recayendo sobre sí mismo; el choque de los vientos produce silbidos de agudeza aterradora; la arena se levanta en columnas gigantescas, y bajo el imperio de encontrados impulsos, sus nubes toman formas monstruosas; mastodontes montados por gnomos licornes, que llevan enormes gigantes, cabalgan trágicamente en los vientos, saltan los abismos, atraviesan los valles y se dan formidables asaltos; el sol se oscurece y las partículas de arena se entrechocan, se golpean y se frotan de mil maneras, oyéndose gritos, aullidos, redobles de tambor, zumbidos de campanas lejanas, llantos, risas, gemidos, sollozos, suspiros, agonías; del cielo sin nubes brotan sin cesar relámpagos; siniestras chispas saltan de un monstruo contra otro, y sin intermitencias, los truenos estallan y ruedan á través de aquella naturaleza en pleno delirio; la tensión eléctrica es tan espantosa, que al mismo europeo despreocupado le sobrecoge, le enloquece y le degrada al nivel de un primitivo, sugiriéndole, en un acceso de histeria pasajero, la realidad de los demonios.

La introducción del budismo produjo en el Tibet una transformación social tan considerable como la intelectual. Mientras que en la India la dulzura del clima permite al fanático vivir vagabundo, en el Tibet el hombre aislado está perdido. De ahí la vida conventual á que se vieron obligados los monjes indios que se establecieron en el Tibet; aquellos conventos fueron los primeros y únicos establecimientos fijos en medio de los nómadas tibetanos, que veían en los reclusos unos seres superiores, y que no tardaron en agruparse en torno suyo. El convento se convirtió así en una fortaleza en tiempos de guerra, y en una feria ó mercado en tiempo de paz. Los monjes

eran así los bienhechores y los amos de la comarca, y como tenían siempre abierto el ingreso en sus Órdenes, atrajeron á miles los adeptos, viéndose el espectáculo prodigioso del desarrollo de aquellos monasterios, semejantes á grandes ciudades habitadas por decenas de millares de eclesiásticos, y en los que ni siquiera faltan las relaciones sexuales en forma de matrimonio colectivo de una mujer con todos los individuos de una familia, dándose el caso de monasterios como los de Kumbum ó Urga, con 50.000 monjes y 5.000 mujeres.

Impuesto por la superioridad de su cultura y por la creciente magnitud de sus recursos, el budismo monacal aniquiló el chamanismo tibetano, y llegaron á constituir la organización teocrática del lamaísmo, que no llegó, sin embargo, á revestir una forma bien definida hasta el siglo XIII, cuando el convento de Satya, en Lassa, llegó á imponerse á todos los demás, y cuando el gran Djinghiz-khau (Gengiskan) fundó su poderosa dinastía. Kubilai, su nieto, que subió al trono en 1260, es una de las más grandes figuras de la Historia universal; pensador, organizador, político incomparable, escribió en el prefacio de sus *Yassa*: «El pueblo, como multitud, es inaccesible á la razón, é incapaz por lo tanto de someterse á autoridades basadas en la razón; y como estas autoridades son necesarias para el bienestar material del pueblo, es preciso imponerle autoridades apoyadas en otras bases que la razón». Y he ahí cómo el budismo se convirtió en religión de Estado, y la teocracia lamaísta ó el lamismo se organizó: Kubilai invitó al lama de Satya á presentarse en su corte, y le recibió como el discípulo recibe al maestro; el gran Lama quedó erigido en Pontífice, señor político del Tibet, y jefe espiritual de todos los budistas, y el emperador quedó como protector del Tibet. Tal fué el papado búdico, imitación probable del papado romano.

Una reforma radical en las costumbres introducida por Tsong-kha-pa en el siglo XV, y que dió por resultado el celibato eclesiástico y la doctrina de la reencarnación de Dios en el

Dalai-Lama, acabó de consolidar el gobierno teocrático, atrayéndole todos los respetos y rodeando de todos los prestigios al gran Lama, encarnación de Dios, y adorado como tal; cada monasterio se divinizó del mismo modo, y sus lamas se convirtieron en reencarnaciones de las emanaciones de Dios, formando en la tierra una especie de jerarquía de hombres-dioses, paralela á la que existe en el cielo con los Budas, Dhyani-Budas y sus emanaciones.

El Dalai-Lama es ciertamente un muñeco impotente, llamado al trono divino desde la edad de rorro por prácticas que excluyen todo fraude, pero que hacen del sér impersonal de que se apodera la Congregación el instrumento dócil, la encarnación verdadera del espíritu congregacionista; el Dalai-Lama ha sido muerto sin duda cuantas veces se ha sentido adulto y ha querido obrar por sí propio, haciéndose peligroso á la oligarquía anónima de los generales de las grandes congregaciones. Su papel histórico ha sido inmenso, y en estos mismos tiempos domina lo que pudiéramos llamar política mundial, siendo el eje de toda la política de Asia.

COSTUMBRES

Un viajero del siglo xviii.—Hacer un viaje de Copenhague á París en el siglo xviii no era cosa baladí. Claus Seidelin, hijo de un boticario dinamarqués, lo emprendió en 1722, consignando sus impresiones en un Diario sincero que ha sido encontrado por la Sociedad danesa de Historia, y del que la señora Remusat extracta en la *Revue Bleue* algunos curiosos datos.

En Berlín, donde vivió dos años, Seidelin vió varias veces al rey Federico Guillermo I, recogiendo informes curiosos sobre su modo de vivir. Como residía en Potsdam, no tenía mesa en la capital, y salía del paso invitándose á comer en casa de un embajador, de un ministro ó de un general; en su palacio

de Potsdam su comida no podía ser más sencilla, gustándole sobre todo las coles, el tocino y los guisantes secos; nunca comía postre; pero para la reina y las princesas se ponía un plato de bizcochos. Un día, en una calle de Berlín, vió Seidelin al rey hurgar con su bastón en un montón de basura, sacar de él un paquete de horquillas, y hacer señal á una criada que pasaba para que lo recogiera. Otra vez vió al soberano á caballo seguido de dos pajes; de pronto se cayó una herradura, y el rey saltó á tierra, cogió un guijarro, y mientras un paje tenía sujeta la pata del caballo, él clavó la herradura.

En ocasiones, sin embargo, Federico Guillermo sabía salir de su tacañería: para recibir á su suegro, Jorge I de Inglaterra, hizo vestir de nuevo á los gendarmes prusianos y ajustó 24 pajes y 40 lacayos, para quienes mandó hacer ricos vestidos de terciopelo azul bordados con trencillas de oro; hizo además venir del extranjero cantores de ópera, y sacó de las cocheras los soberbios carruajes que no habían salido de ellas desde el reinado de Federico I; pero en cuanto el rey de Inglaterra se marchó, todo volvió á su sitio: los pajes y lacayos fueron despedidos, y sus trajes vistosos guardados para otra vez.

Los famosos granaderos del rey excitaron la admiración de Seidelin por su estatura; el más alto de todos era Jonás, un noruego. Seidelin le visitó como paisano, y pudo comprobar que le cabía la mano entera en uno de los dedos del guante del gigante. Un día, en un acceso de mal humor, el coloso oprimió entre sus piernas á un joven y le mató, sin que nadie se atreviera á castigarle. El rey le protegía por ser la mejor pieza de su colección, aunque, como tenía las piernas torcidas, había ordenado á sus médicos que se las trituraran hasta ponerlas derechas.

El procedimiento empleado para repoblar el Brandeburgo no pudo ser más expedito: el rey mandó reclutar, á la suerte, en los pueblos, solteros y solteras en edad de casarse, en número de 600 parejas; invitó á las jóvenes á escoger, y, una vez emparejados todos, los mandó á la provincia despoblada,

con orden á los pastores de casarlos en el acto. Las chicas, dice Seidelin, iban todas risueñas y contentas; pero la mayor parte de los hombres lloraban y parecían condenados al patíbulo; dos chicas de Berlín se presentaron al rey ofreciéndose espontáneamente á marchar si el rey las casaba con dos comerciantes de su gusto que nombraron; el rey hizo llamar á los comerciantes, y les obligó á casarse con aquellas muchachas; con este ejemplo, todos los jóvenes de Berlín se echaron á temblar, y «yo mismo—dice Seidelin—tuve mis temores; por fortuna, el rey se marchó, y todos se tranquilizaron».

CIENCIAS NATURALES

La prosperidad americana amenazada por un insecto.— Una de las grandes producciones de los Estados Unidos es el algodón, del que sacan por valor de 2.500 millones de francos anuales. Un insecto, un coleóptero, el *boll weevil,* del tamaño de una cabeza de alfiler, amenaza la existencia misma de la producción algodonera, y en sólo un año, el pasado, ha hecho perder á los Estados de Tejas y Luisiana por valor de 250 millones, la décima parte del producto de tan rico cultivo. La alarma es grande, y sabios y políticos, agricultores y sociólogos se preocupan de la gravedad del mal y de los medios de atajar al terrible insecto en su campaña destructora.

Los trabajos llevados á cabo por el Negociado de Entomología han dado por resultado el hallazgo de otro insecto, un himenóptero, la hormiga roja de Guatemala, única capaz de exterminar la temible raza de los weevil. Dondequiera que una de estas hormigas se encuentra con un weevil, le echa encima la garra, y, como dice el Dr. Roux en la *Revue*, le hunde sus mandíbulas en la cabeza y lo destruye; tiene la hormiga á su favor el tamaño, la fuerza y la agilidad; el weevil sólo puede defenderse con su trompa, y si se escapa, la hormiga lo atrapa de un salto y lo mata. No lo come, sino que, cual si

quisiera proteger á la planta, agarra el cadáver del weevil, y no lo suelta sino á larga distancia del algodonero; entonces lo desgarra con furor, y lo mismo hace con sus larvas, sin dejar una. Según parece, la hormiga gusta del jugo melífero del algodón, y ésta es la causa de su hostilidad al weevil; como éste destruye la planta, la hormiga la defiende con ardor como un bien propio.

El profesor Cook, convencido de que el único medio de salvar la producción algodonera es oponer un destructor al weevil, pues la Naturaleza ha creado siempre un defensor contra quienquiera que pone en peligro sus productos, empezó á hacer averiguaciones y experimentos, y entonces supo que en Guatemala las plantaciones de algodón, aunque atacadas por el weevil, se defendían perfectamente gracias á la intervención de las hormigas rojas. Comprobados los hechos, Cook ha hecho recoger cierta cantidad de hormigas rojas para transportarlas vivas desde Guatemala á Tejas, y los insectos salvadores han sido expedidos al Negociado de Entomología en cajas de estaño perforado, con fragmentos de azúcar de caña para alimento de las hormigas. Pronto, pues, entrarán en lucha con los weevil y se dará la gran batalla, no menos interesante que la que pueda darse en la Manchuria entre rusos y japoneses.

La hormiga roja vive como sus congéneres en familia, y se defiende durante el invierno en galerías subterráneas bastante profundas, donde hace sus provisiones; tiene gran resistencia, pues puede vivir doce días privada de todo alimento. Como todas las formicídeas, se dividen en obreras ó ápteras estériles, hembras reproductoras y machos; las fecundas sólo viven el tiempo necesario para asegurar su obra, y como son en número menor, tardará algún tiempo en haberlas en cantidad bastante para entablar la lucha en gran escala, tanto más cuanto que su alimentación ha de exigir algunos cuidados.

El weevil es una especie de pulgón que apenas se ve cuando

hunde su trompa en el algodonero para chupar su savia. Podría aniquilársele con el azufre como á la filoxera, si la hembra no se introdujese en la misma planta para poner allí sus huevos, lo que hace que no pueda emplearse para la destrucción del insecto ningún medio que no destruya al mismo tiempo la planta misma. El weevil, por otra parte, es de una fecundidad prodigiosa: una sola pareja puede producir hasta diez millones de individuos en una sola estación, lo que explica la rapidez de la destrucción de las más ricas plantaciones.

Conocidas las famosas hormigas de visita que entran en las casas formadas en orden de batalla para devorar ratas, ratones y cucarachas, y á las que debe la Guyana holandesa haberse salvado de esta plaga, habrá que cantar otro elogio más á las hormigas, merced á las rojas de Guatemala, si logran salvar la producción algodonera.

LITERATURA

La refinación del estilo. — Huysmans hace notar cuán ignorante es el hombre de cultura media en todo lo que concierne á la técnica artística, y la estupidez particular doctrinal y pomposa con que emite sus juicios personales; esta estupidez enorme en pintura y en música, es desmesurada, imprudente y grotesca en literatura, y «jamás—añade—convendrá nadie en que es completamente inepto para apreciar el arte literario, que es, sin embargo, el más complicado, encerrado y altivo de todos».

No hay que forjarse ilusiones—dice en la *Revue Bleue* Miomandre—sobre la extensión de la vulgarización intelectual en Francia. Al ver en los escaparates de las librerías esa avalancha inagotable de libros, periódicos, revistas y publicaciones de arte, se imagina una multitud inmensa de lectores; al hojear cualquiera de esos volúmenes, repletos de hechos y de documentos, se creería en una adquisición intelectual universal-

mente suficiente en todos, y muy especializada en la mayor parte.

Eso precisamente es lo que engaña: el documento, el hecho, la necesidad de producir apresuradamente, han matado el cuidado de escribir bien, después de haber suprimido tiempo ha el de bien leer. Hoy se devora indistintamente lo suculento, lo substancial, lo pimentado, lo desleído, lo inmundo, todo. La asimilación se hace como se puede, y el primero que se resiente es el paladar, que se estropea.

Frente á los misterios del estilo, un hombre de educación media está poco más ó menos en la misma posición que el vulgo ignaro. Ambos experimentan la misma indiferencia, y ninguno de ellos sabe que cada frase tiene una construcción propia que ha podido costar horas de trabajo y de sufrimiento tras largos años de lecturas y de aprendizaje; todavía no han perdido el prejuicio de que el escritor dice lo que siente, como si de su pluma brotaran las frases como el agua de una fuente. El primero ha leído Flaubert, pero se admiraría tanto como el segundo si se le dijera que en *Madame Bovary* hay algo más admirable que la profundidad de sus psicologías.

Hasta el siglo de Luis XIV la lengua francesa era como un jardín pintoresco y espeso, lleno de toda clase de esencias y de flores; pero después de Malherbe se convirtió en un parque ordenado y frío, con calles simétricas y bosquecillos sin misterios; el odio al neologismo y al arcaísmo, y la fijación de la sintaxis, acabaron aquella tarea eliminatoria, en virtud de la cual cada escritor sólo podía disponer, para aderezar sus composiciones, de algunos cientos de flores, sin matices ni perfumes demasiado fuertes. Aquella lengua, seca y precisa, es admirablemente adecuada para la expresión filosófica, pero todo el dominio de lo pintoresco la está vedado; y si á veces, como en el *Telémaco*, se aventura por él, parece como el eco lejano de una obra fuerte y vibrante. Fenelon, Lafontaine y Rousseau han sentido sin duda la naturaleza, pero ésta no ha suscitado estilistas antes de Chateaubriand, y aun en éste la ver-

dadera emoción va velada por la excesiva magnificencia de la frase. Tras el Imperio, toda una generación se esforzó en borrar la falta de coordinación entre las angustias del pensamiento y del sentimiento, y los métodos para expresarlas; y mientras unos, como Lamartine, Musset y Víctor Hugo, sacaban de las antiguas formas el máximum de intensidad de efecto, otros, como Gautier, Nerval y Baudelaire, fueron los primeros en cultivar el arte por el arte, llegando á la cima de este refinamiento Flaubert y los Goncourt.

La complejidad de un cerebro contemporáneo no podría expresarse sino con mil dificultades, en una lengua fija y estrecha; conviene hacer entrar en ella todas las formas, empleando para cada caso la más adecuada, y utilizando para ello todos los recursos del vocabulario y todas las construcciones de la sintaxis, á fin de obtener el efecto de la mayor precisión y de la mayor armonía, encantando el oído por la sonoridad de la frase, y el entendimiento por la claridad diáfana del concepto. El pensamiento espera, desnudo en los limbos de lo desconocido y de lo informe, la caridad de un vestido visible con que presentarse. Sea el que quiera el esfuerzo de los que quieren recoger sus formas exactas, preciso es que las apliquen un tejido, por ligero y transparente que sea; y ahí entra lo exclusivamente subjetivo y personal del artista. Entre esos dos polos de la objetivación del mundo y de la subjetividad de su visión, oscila toda la generación modernista, inquieta, refinada é inteligente, atormentada por el afán de la belleza de la forma.

* * *

El amor en la tragedia.—Generalmente se cree—dice en *La Grande Revue* G. Boissy—que el amor, si no es el tema esencial de las tragedias, constituye, por lo menos, la mayor parte de las afabulaciones: esto es verdad, si se tienen sólo en cuenta las obras de los siglos XVII y XVIII; pero no lo es con referencia á la tragedia griega, la verdadera y la más perfecta de todas.

La tragedia antigua no era ni un juego ni un placer: era una institución nacional, casi sacerdotal, por cuyo medio se comunicaban á la multitud, con ocasión de fiestas patrióticoreligiosas, las enseñanzas de los sabios, revelando el sentido de los mitos; de ahí que el amor ocupe en la tragedia griega un lugar restringido.

El primer carácter del amor en la tragedia griega es el ser episódico: sea *Prometeo* quien lance sus lamentos desde lo alto de las rocas; sean las hijas de Danao las que vienen, *Suplicantes*, á implorar del Rey de Argos un auto; sean *Los Siete contra Tebas* ó los *Persas* los que lamenten las calamidades de la guerra, el amor no aparece, y Esquilo sólo lo ha presentado una vez, y para eso en forma ignominiosa: el amor de Clitemnestra por Egisto, en la *Orestia*. Este carácter episódico se conserva en lo sucesivo, y sólo en las *Traquinias*, de Sófocles, y en la *Hipólita*, la *Andrómaca* y la *Medea*, de Eurípides, se muestra preponderante, y para eso ni aun en el mismo Eurípides, el decadente, constituye el asunto del drama. La pasión de Clitemnestra es una de tantas pasiones de las que han acarreado la desgracia á la familia de los Atridas. En las mismas *Traquinias*, el interés primordial es el destino de Hércules más que los celos de Dejanira. El amor más episódico de todos es el de Hemon, en *Antígona*, único ejemplar de amor-flor que nos ofrece la tragedia antigua.

El amor en las obras trágicas griegas es una pasión fatal, puramente física, que destruye en el hombre la conciencia; otras pasiones es humillante sufrirlas, pero sufrir el amor es una vergüenza; cuando se apodera de alguien, es un castigo de los dioses, una venganza de Venus, una necesidad cínica que muestra la debilidad del hombre y el poder envilecedor de la carne; el deber del virtuoso y del sano es evitarlo, y su fortuna es no encontrarlo jamás. En Clitemnestra es literalmente repugnante; en Fedra, monstruoso é insolente. El coro lo deplora en cuanto aparece: «Es Cypris la que, favoreciendo secretamente sus amores, ha servido de intermediaria á la des-

gracia», dicen las Traquinias. «Amor, invencible en la lucha —dicen los viejos de Antígona,—tú, que te introduces en todos los seres, tú vuelves loco al que coges». «Amor, Amor, que derramas por los ojos el deseo, insinuando una dulce voluptuosidad que penetra hasta el corazón, no me seas hostil, ni desencadenes contra mí tu furor; ni el fuego, ni los rayos lanzados por los astros, son más terribles que los dardos de Afrodita, lanzados por las manos del Amor, hijo de Zeus, ruina de los mortales, precipitados en todas las desgracias cuando cae sobre ellos, y cuyo soplo furioso todo lo marchita»: así canta el coro de *Hipólita*.

Es de notar que si en el teatro griego hay algunas «enamoradas», no hay, salvo Hemon, ningún enamorado. ¿Por qué? Porque, en primer lugar, el ideal helénico de orden y de serenidad condena las libertades amorosas que turban la armonía social y moral. En segundo lugar, por el desdén que los griegos profesaban á la mujer, pareciéndoles indigno y vergonzoso el que un hombre se rebajara á ser dominado por el amor. Y en tercer lugar, por la idea misma que en Grecia se tenía del amor, estimado, no como un sentimiento, sino como un deseo ó un derecho, un apetito brutal ó una fatalidad. De ahí el desprecio y la tristeza de las grandes almas al sentirse dominadas por el amor, cual si fuese un castigo ó una maldición que sobre ellas pesara. Sólo después de Platón, del Cristianismo, de la Caballería y del platonismo del Renacimiento, ha adquirido el amor el carácter sentimental que hoy tiene.

Se equivocan, pues, ciertas escuelas modernistas que, haciendo del helenismo un culto, exaltan la sensualidad y la carne, ensayando sistemas de moral fácil, so pretexto de antigüedades griegas. Esas costumbres sólo existieron en épocas de decadencia; y el que pretenda vivir con arreglo á los principios de la buena época helénica y á los preceptos deducidos del estudio de las tragedias griegas, llevaría una vida virtuosa muy próxima al concepto cristiano del vivir.

PSICOFÍSICA

Los orígenes de la risa.—En la *Revue Bleue* acomete Vanlair la ardua tarea de reconstituir los orígenes de la risa. Del conjunto de las observaciones de Darwin debe deducirse que la mayor parte de los movimientos mímicos reflejos, tales como los de la sorpresa, la cólera, la desconfianza ó el miedo, derivan de movimientos ofensivos y defensivos, en otro tiempo voluntarios; pero, por rara excepción, la risa no figura entre esos movimientos. ¿Cuál fué la mímica primitiva que se ha convertido en la risa actual?

El acto risorio es sin duda antiquísimo; pero cuando apareció, la humanidad probablemente era ya muy vieja. Para los primeros hombres, la lucha constante para satisfacer sus necesidades, la risa, era un artículo de lujo que no tenían ni tiempo ni medios de adquirir. Sus descendientes, agricultores y pastores, fueron más felices, conociendo nuevos goces y sintiendo la necesidad de expresarlos por un nuevo gesto, apropiado á tales satisfacciones: de ahí la aparición de la risa.

El músculo retractor de la mejilla fué el encargado de realizar el nuevo gesto á causa de la acción que ejerce sobre la comisura de los labios. Por eso se siente la tentación de asimilar la sonrisa, como quiere Gratiolet, á un esfuerzo respiratorio, como el que ejecutamos instintivamente cuando se mueve nuestro cuerpo en una atmósfera fresca y pura. En el fisiologismo de la risa no puede verse sólo, sin embargo, una respiración libre y feliz. De ahí que haya habido que recurrir á otras explicaciones más satisfactorias.

La imaginada por Cuyer no deja de ser ingeniosa: el mayor placer de los primeros hombres fué, sin duda, el de comer; de ahí un lazo mental entre el acto premonitorio de la alimentación y la idea de aquel placer, pasando el fenómeno de la disclosión de los labios á ser el signo emblemático de la sonrisa. Entre el movimiento inicial de la comida y el de la risa

no hay, sin embargo, identidad ni casi semejanza; es verdad que en ambos se entreabren los labios; pero mientras la sonrisa oprime éstos contra la arcada dentaria, se inclinan hacia delante cuando queremos atrapar un objeto que nos agrada; mostrar los dientes indica el deseo de morder, más que la alegría de vivir.

Pidderit había ya notado la semejanza de la sonrisa con «el rasgo de la dulzura»; en ambos las mejillas se aplican estrechamente contra la superficie de los dientes; pero aunque esta hipótesis se ajuste á los principios darwinianos, repugna admitir que una función tan secundaria haya podido servir de punto de partida á un fenómeno de tan alto valor como la risa.

Vanlair, por su parte, encuentra el origen de la risa en otra parte. ¿Qué se observa—dice—en los animales cuando se ven expuestos á un contacto peligroso? La célula del amibio recoge sus microscópicos pseudópodos; la anémona marina parece tragarse de un golpe sus flotantes tentáculos; el gusano se envuelve, el caracol se esconde, la araña y los coleópteros ocultan sus patas, el pavo real replega su plumaje, el erizo se hace una pelota, y el perro esconde la cola y arquea el lomo; en cuanto el peligro se aleja, el animal desarrolla de nuevo sus apéndices y siente un doble goce: el de la libertad reconquistada y el placer de saciar su apetito. Lo mismo pasa en el hombre con el temor y la alegría, y esas grandes irradiaciones motrices del placer tienen su equivalente en el acto de la sonrisa. La risa facial queda con esto perfectamente explicada; los grandes espasmos reflejos que la complican son los que quedan sin explicación todavía; y para dársela, el biólogo alemán Ewald Ecker la busca en la *utilidad* de esos movimientos, aunque parece preferible el motivo de la proporción entre la energía del excitante y la intensidad de la reacción, y tal vez el goce mismo del esfuerzo realizado. Sea lo que quiera de todas las hipótesis indicadas, la fisiología comparada nos permite señalar una fecha bastante precisa, no al nacimiento del acto risorio, sino á la fase inicial de su desarrollo embrionario.

Se ha dicho mil veces que la risa es propia del hombre, y nada es menos exacto. El caballo, provisto, como el hombre, de un gran cigomático, sonríe con expresión muy parecida á la humana; el perro posee un músculo risorio especial, y presenta á veces los signos de una hilaridad completa; el rictus de los animales y el del hombre han salido de la misma fuente, y existían virtualmente en un antepasado común (1).

En cuanto á la causa *próxima* de la risa, aparece claramente en el cosquilleo, si bien el espasmo resultante de esta excitación difiere de la risa emocional en que mientras en ésta desempeñan un papel activo los órganos de la ideación, en aquélla no, desarrollándose una sensación y no un sentimiento.

Es de notar que esta sensación es más bien desagradable, y tiene de anómalo que la experimentan con mayor intensidad las partes del cuerpo menos sensibles al tacto, como la planta del pie y los sobacos, en tanto que los dedos y las papilas de la lengua no la perciben siquiera, sin que se acierte á comprender el motivo de esta predilección, como es también otra anomalía que para que el cosquilleo produzca efecto necesita ejecutarlo otra persona, no siendo sensible si se hace cosquillas uno mismo. León Dumont explica la risa física como resultado de una emoción producida por la contradicción entre la previsión y el efecto; pero en la titilación del cosquilleo de los sobacos ó de la planta del pie no hay nada imprevisto, y, sin embargo, entonces es cuando la risa llega á su mayor exaltación.

Mejor definida parece la causa determinante de la risa emocional, que en el niño no es otra que una impresión agradable, y en el hombre el contraste entre dos actos inconcilia-

(1) Dejamos á Vanlair la exclusiva responsabilidad de esta afirmación, que repudiamos por no admitir la existencia de semejantes antepasados comunes, y que, por otra parte, no se aviene con lo antes afirmado acerca de la aparición de la risa cuando el hombre llevaba ya siglos de existencia.

bles; la *vis cómica* no emana de la esencia de las cosas, sino de su yuxtaposición subjetiva incongruente; lo imprevisto de la colisión es lo que conmueve nuestras fibras risorias, y la oposición entre lo que debería ser y lo que es hace estallar la carcajada; basta para ello cualquier cosa, la repetición inesperada de una frase, la entonación con que se dice otra, una guiñada, una mueca, para que los nervios risorios se disparen. ¿Por qué nos reímos cuando vemos caer á una persona? Por el contraste también del hecho de la caída con el de la marcha, por lo imprevisto del accidente.

¿Cómo obra este elemento antilógico provocador de la risa? Según Dumont, de la duplicidad irreductible de las sugestiones resulta en nuestros centros psíquicos una conmoción violenta que despolariza el esfuerzo mental, obligándole á tomar otro curso y transformándolo en gasto de fuerza muscular; algo así como el rayo en que se resuelve el conflicto entre dos nubes diversamente electrizadas. En la fisiogenia de la risa hay un elemento indefinible, un *quid ignotum* que escapa á toda investigación; y, como decía Voltaire, «se siente la causa de la risa, pero no se la analiza».

¿Quién puede decirnos, en efecto, por qué tal invención escénica nos hace reir á carcajadas, y tal otra, no menos ingeniosamente concebida, nos deja completamente fríos? ¿Qué tienen ciertas personas para que de ellas emane como una especie de fluido hilarante, haciéndonos reir su menor gesto, sin que quepa atribuir esta gracia á la alegría misma del sujeto, que generalmente suele ser tristón, como los cómicos que más hacen reir, que son los que no se ríen nunca? ¿Por qué hay personas—la mujer, el niño, el meridional, el negro—que están siempre dispuestas á reir, y otras que jamás desarrugan su ceño? ¿Por qué cuando tenemos un disgusto nada nos hace reir, y cuando estamos contentos nos reímos por cualquier cosa? Se haría mal en creer que las causas de la risa se reducen á la colisión psíquica del contraste; hay risas que no proceden de este motivo: el instinto de la imitación nos hace

también reir, como nos hace bostezar (1). La vista de una figura jocosa en un museo nos hace sonreir involuntariamente. Hay risas, sin embargo, que no son comunicativas, ya por su carácter sarcástico, ya por el timbre desagradable de la voz.

IMPRESIONES Y NOTAS

NUEVA TEORÍA SOBRE LAS ZONAS TERRESTRES.—W. Prinz acaba de exponer una teoría sobre la constitución del interior de la Tierra, que está en oposición con las hipótesis hasta el día admitidas, y que detalla en los términos siguientes la *Revista de Montes*.

Según el eminente profesor de Mineralogía y Geología de Bruselas, el globo terrestre debe estar compuesto de siete zonas ó envolturas concéntricas, que se distinguen por su diferente estado físico, resultante de la temperatura y de la presión. Estas distintas zonas se compenetran insensiblemente y son las siguientes:

1.ª Zona sólida externa ó corteza terrestre; incompletamente rígida. El péndulo horizontal demuestra que posee todavía cierto grado de deformabilidad.

2.ª Zona de plasticidad latente, en la que las presiones se transmiten en todas direcciones. Cuando aquéllas disminuyen, la masa se hace sólida. Los cambios de peso, resultantes del incesante movimiento de las masas superiores, pueden reaccionar sobre el estado de esta zona.

---

(1) En algunos pueblos de Salamanca existe una costumbre que merece citarse en este sitio. Cuando se reúnen los mozos en un día de fiesta y se hacen proposiciones para pasar el tiempo jugando á tal ó cuál cosa, eligen á veces, sobre todo cuando se han cansado de otros juegos, el jugar á *una risa de na*(da).—¿Vamos á echar una risa de na?—dice uno.—Vamos —contestan los demás.—Entonces se cogen de las manos haciendo corro, y uno ó varios echan una carcajada; los otros les imitan, y no tarda en oirse una formidable serie de risotadas tan sugestivas como las más motivadas y alegres. Eso es la *risa de ná*.

3.ª Zona viscosa, inmediatamente debajo de la precedente, pero cuya materia no puede alimentar los volcanes por aberturas.

4.ª Zona líquida, inmediata á la anterior, en la que penetra insensiblemente.

5.ª Zona de los gases ordinarios, susceptible de licuefacción bajo una presión creciente.

6.ª Zona de los gases mixtos, en la cual las temperaturas de los cuerpos son muy diferentes. Algunos de éstos se encuentran en estado gaseoso, y otros no lo han alcanzado todavía.

7.ª Esfera central ó zona de gas monoatómico, en la cual la individualidad de los gases ha desaparecido para formarse una masa perfectamente homogénea á muy alta temperatura y de un peso específico considerable.

***

La instrucción pública en el Japón.—Otra vez puede repetirse, como se dijo después de Sadowa y de Sedán, que el verdadero autor de la victoria no es el ejército, sino el maestro. En veinticinco años, el Japón, con una fuerza de voluntad única en la historia de las naciones, se ha puesto al nivel de los países más adelantados en todos los órdenes de cultura; y toda su maravillosa transformación es debida á la organización pedagógica del país, donde, desde 1880, es obligatoria la instrucción para todos los ciudadanos.

La educación japonesa comienza en los *jardines de la infancia*, sistema Frœbel, para terminar en la Universidad, pasando antes por las escuelas primarias, elementales y secundarias, y escuelas técnicas y profesionales, con los institutos para sordomudos y ciegos. Las escuelas Frœbel son para párvulos ó niños menores de seis años, y son en número crecido, existiendo en todas las capitales y poblaciones de importancia. Las escuelas primarias, que son las más importantes, son de dos categorías: para niños de seis á diez años, y para niños de

diez á catorce, comprendiendo cada categoría ocho clases de seis meses de duración cada una, por el sistema cíclico progresivo.

Con arreglo á la ley escolar de 1890, las poblaciones están obligadas á construir escuelas con locales capaces para toda la población escolar correspondiente y dotados de gimnasio; cuando un municipio es demasiado pobre para sostener una escuela, se une á otro municipio próximo; y si su pobreza le imposibilita del todo, la provincia suple los gastos necesarios y se hace reembolsar por el Estado. Los gastos de la construcción se sufragan con un impuesto escolar, y el que no puede pagarlo en dinero lo paga en especies ó en trabajos de utilidad pública.

Para hacer frente á los gastos, el Japón, vencedor de la China, empezó por destinar toda la indemnización de guerra, ó sean 250 millones de pesetas, á la construcción de escuelas y á la enseñanza. Así se comprende que el número de alumnos, que en 1874 era sólo de 1.700.000, haya llegado en 1901 á 4.600.000, y pase hoy de 5.000.000, es decir, el 10 por 100 de la población total, como en las naciones más adelantadas; y que el número de maestros, que en 1878 era de 17.000, haya pasado á ser de 92.000 en 1901, y se acerque hoy á 100.000. El presupuesto de Instrucción pública, que en 1874 era de 8.000.000, pasó á ser, en 1895, de 21.000.000; subió en 1901 á 75.000.000, y pasa hoy de más de 100.000.000 de pesetas, sin contar unos 67.000.000 que gastan los pueblos y las provincias.

Las escuelas especiales rivalizan á veces con las Universidades, siendo las más importantes la de Seumon y la de Keio-Guidjiku, en las que se enseña Derecho, Literatura y Política. Las Universidades no son más que dos: la de Tokío, que data de 1877, y la de Kyoto, de 1897. Esta puede pasar por Universidad modelo en el mundo, con sus gabinetes, sus jardines, sus pabellones, sus laboratorios, sus museos y sus bibliotecas.

*
* *

Impresiones de un viaje por los Estados Unidos. — El viajero es Julio Huret, y el viaje que describe es *De Nueva York á Nueva Orleáns*. El hotel de moda tiene diez y siete pisos y 1.500 habitaciones, de las cuales tienen su baño particular 1.200; allí todo se hace por ascensores, y nadie sube ni baja una escalera; el hotel tiene su teatro y varios salones de baile, con fábrica de hielo y lavadero, donde se lavan y planchan diariamente 60.000 piezas de ropa blanca.

Una de las cosas que más han sorprendido á Huret es el número de personas que tienen dentadura postiza ó arreglada: en las calles, en los tranvías, en todas partes, en cuanto se abre una boca no se ve más que oro; hasta la camarera que cuidaba de su cuarto tenía dos dientes de oro; y un negro tenía de oro toda la dentadura, haciendo un efecto diabólico cuando se reía. En cada coche de cada tren hay un filtro con agua siempre fresca, y hasta helada; pero no hay más que un vaso para todo el mundo, y todos beben por él sin cuidarse de limpiarlo.

El espectáculo de Nueva York de noche es magnífico. «Fué la primera sensación de verdadera belleza que he encontrado en América, ¡pero tan potente y tan grandiosa!... Por la noche no se ve ya si las casas son ó no feas: centenares de miles de cuadraditos de cristal centellean desde la tierra al cielo; veintenas de pisos de luces se encaraman unas sobre otras, y se tiene la visión de innumerables palacios de fiesta. París, visto por la noche desde las alturas de Montmartre, no es nada en comparación de esto. Se diría que todas las estrellas del cielo han venido á colocarse sistemáticamente á trescientos metros de la mano. Lo colosal y lo desmesurado se convierten en belleza, una belleza enorme, aplastante y espléndida».

***

Lloyd.—Toda persona culta conoce este vocablo inglés y sabe que se refiere á la marina mercante y á los seguros marítimos; pero pocos conocen su verdadera significación, y mu-

chos ignoran que esa palabra misteriosa, como dice Gallio en el *Phare,* de Nantes, es el nombre de un famoso cafetero de Londres del tiempo de Carlos II.

Eduardo Lloyd, en efecto, era un tabernero que vivía en la calle de la Torre, siendo su taberna la preferida por gran número de capitanes y patrones mercantes, que se reunían allí para echar un trago discutiendo de paso los asuntos propios de la navegación. Algunos años después, prosperando sus negocios, Lloyd se estableció en el corazón de la Cité, cerca de la Bolsa, en 1692, y fundó, en 1696, una especie de periódico, el *Lloyd's News,* que servía de circular á sus clientes, y donde los capitanes relataban las noticias de los puertos en que tocaban; con esto, los precios de los mercados y el boletín de ventas se formaba el periódico, que no tardó en ser prohibido por el Parlamento, quizá por la competencia que hacía á la *Gaceta oficial*, reapareciendo treinta años más tarde con el título de *Lloyd's List,* conservado hasta hoy.

Creciendo el crédito de Lloyd, los negocios que se trataban en su café llegaron á ser considerables, y el café mismo se transformó en un inmenso local, que jamás dejó de ocuparse de las transacciones de origen, fletes y seguros marítimos especialmente; de tal modo se hizo célebre por este concepto, que todo seguro privado se hacía en aquella casa; y cuando en 1774 se fundaron las primeras sociedades de seguros marítimos, conservaron el nombre ya consagrado de Lloyd.

Fernando Araujo

INDICE

Págs.

El romanticismo en el Ejército y la recluta de oficiales, por Ignotus. 5

Relaciones hispanoamericanas (La guerra del Pacífico), por Jerónimo Bécker 25

El descanso dominical en el Imperio Alemán, por Juan Uña y Sarthou 53

Recuerdos, por José Echegaray 62

La muerte de los dioses (La novela de Juliano el Apóstata), por Dmitry de Merejkowsky 76

Lecturas americanas, por Hispanus 157

Crónica literaria.—El escultor de su alma, drama místico en tres actos, de Angel Ganivet, por E. Gómez de Baquero 178

Revista de Revistas, por Fernando Araujo 187

AP
60
E8
año 16
no.187-89

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY